



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2022

(00140)

"Por la cual se adopta el Reglamento Específico de Trazabilidad Animal para la especie Bovina y Bufalina"

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 1659 de 2013, el artículo 5 de la Resolución No. 0383 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1659 de 2013, creó el Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal -SNIITA, como un Sistema integrado por un conjunto de instituciones, normas, procesos, datos e información, desarrollado para generar y mantener la trazabilidad en las especies de interés económico, pertenecientes al eslabón de la producción primaria.

Que el párrafo 1° del artículo 1° de la mencionada ley, integró al SNIITA el Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino - SINIGAN, creado por la Ley 914 de 2004, cuya dirección, administración y lineamientos de política están a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Que el SNIITA tiene como fundamentos la universalidad, obligatoriedad, gradualidad en los términos indicados en el artículo 2° de la Ley 1659 de 2013 y definidos en el artículo 3° de dicha ley.

Que el artículo 1° de la Resolución No. 133 de 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, designó al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), como administrador del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal.

Que el artículo 3° de la Resolución No. 0383 de 2021 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, define que el del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es el responsable de la dirección, administración y lineamientos de política del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal.

Que el artículo 5° de la misma resolución, designó la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria como responsable del desarrollo de los reglamentos específicos de cada especie de interés económico pertenecientes al

Continuación de la Resolución: "Por la cual se adopta el Reglamento Específico de Trazabilidad Animal para la especie Bovina y Bufalina".

eslabón de la producción primaria en el Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal con los respectivos gremios de la producción y las demás autoridades involucradas.

Que la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, mediante memorando 20225820129433, remitió justificación técnica señalando entre otros aspectos los siguientes:

"En el sector agroalimentario se entiende por trazabilidad la capacidad de rastrear un alimento, un pienso, un animal productor de alimentos o cualquier sustancia que vaya a ser usada para ser incorporada a ellos, a través de todas las etapas de producción, elaboración y distribución que forman la cadena alimentaria.

La trazabilidad es por tanto una herramienta fundamental para garantizar la seguridad de los alimentos, así como la sanidad de las personas y los animales, y por ello aparece de manera destacada tanto en el Código Sanitario de la OIE (Organización Mundial de la Sanidad Animal) como en el Codex Alimentarius (FAO/OMS).

La identificación de los animales constituye una práctica ganadera habitual que se remonta a la antigüedad. Si en un principio se realizaba para diferenciar animales valiosos o para asegurar la propiedad de los animales para evitar robos y fraudes, en la actualidad se utiliza con fines diversos. Se ha convertido en un elemento fundamental para garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal, al permitir rastrear el origen de estos desde la mesa hasta la granja."

"Ante la presencia de enfermedades de alto impacto en el sector pecuario y que podrían afectar la salud humana, dieron relevancia al tema de trazabilidad animal. El síndrome de la Encefalopatía Espongiforme Bovina, también conocida como enfermedad de las "Vacas Locas" condujo a la creación e implementación de Sistemas de Trazabilidad Animal, como un instrumento que garantiza la seguridad e inocuidad de los alimentos."

"Colombia no fue ajeno a la dinámica mundial, por lo anterior mencionado se realizó la expedición de la ley 914 de 2004 "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado Bovino", como parte de la implementación se desarrolló un marco normativo contenido en el decreto único del sector agropecuario 1071 de 2015 y sus resoluciones, como parte del trabajo se desarrolló el software aplicativo SINIGAN, como una herramienta tecnológica en la cual se puede consolidar la información necesaria para lograr la trazabilidad animal."

Que en virtud de la justificación técnica remitida por la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, documento en virtud del cual se expide la presente resolución, se refleja la necesidad de adoptar el reglamento específico de trazabilidad animal para la especie Bovina y Bufalina.

Que, en mérito de lo expuesto,

Continuación de la Resolución: "Por la cual se adopta el Reglamento Específico de Trazabilidad Animal para la especie Bovina y Bufalina".

RESUELVE:

Artículo 1. Objeto. Adoptar el Reglamento Específico de Trazabilidad Animal para la especie Bovina y Bufalina, en el marco del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal -SNIITA, el cual contiene las reglas y procedimientos bajo los cuales ha de regirse la aplicación del subsistema SINIGAN; documento que estará publicado en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a partir de la expedición de la presente resolución.

Artículo 2. Ámbito de aplicación. Las disposiciones establecidas en el reglamento que se adopta mediante la presente resolución se aplicarán en todo el territorio nacional al administrador, los usuarios y agentes del sistema que adelanten la actividad ganadera con las especies Bovina y Bufalina.

Artículo 3. De la actualización. Las adiciones, supresiones, modificaciones y en general cualquier actualización al reglamento que se adopta mediante la presente resolución, se realizará a través del respectivo documento modificadorio según la materia, el cual surtirá el respectivo trámite de revisión y aprobación ante el Comité Asesor y la Comisión Nacional del SNIITA respectivamente.

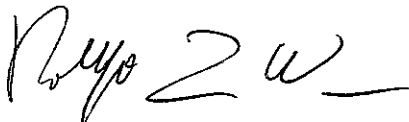
Artículo 4. De las sanciones. El incumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución y el Reglamento Específico de Trazabilidad Animal de la especie bovina y bufalina, dará lugar a que se adelanten por parte del administrador las actuaciones administrativas sancionatorias que estime pertinentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1659 de 2013, e impondrá las sanciones a que haya lugar, conforme lo dispuesto en los artículos 156 y 157 de la Ley 1955 de 2019, o aquella que la modifique, adicione o sustituya.

Artículo 5. Vigencias y derogatorias. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial, y deroga íntegramente las Resoluciones 0242 de 2007, 070 de 2007, 071 de 2007, 0378 de 2009, 0391 de 2013 y las demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

09 MAYO 2022




RODOLFO ZEA NAVARRO
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Jairo Alfonso Angulo Negrette – Profesional Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.
Alejandro Zambrano Velandia – Coordinador Grupo de Protección Sanitaria.

Revisó: Angelo Quintero Palacio - Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.
Miguel Angel Aguiar Delgadillo. – Jefe Oficina Asesora Jurídica.


Aprobó: Juan Gonzalo Botero Botero – Viceministro de Asuntos Agropecuarios.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

**REGLAMENTO ESPECIFICO DE TRAZABILIDAD ANIMAL
PARA LA ESPECIE BOVINA Y BUFALINA**


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

REVISÓ	APROBÓ
Nombre: ANGELO QUINTERO PALACIO Cargo: DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTECCIÓN SANITARIA. Fecha: 06-05-2022	Nombre: JUAN GONZALO BOTERO BOTERO Cargo: VICEMINISTRO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Fecha: 06-05-2022

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

TABLAS DE CONTENIDO

1. Objetivo	3
2. Ámbito de Aplicación.....	3
3. Marco normativo	3
4. Definiciones.....	4
5. Fundamentos de la Trazabilidad Bovina y Bufalina	6
6. Identificación	7
7. De los Hierros y Marcas.....	7
7.1 Operación y registro (nivel 2)	2
7.2 Universalidad (nivel 2).....	2
7.3 Solicitud de registro de hierro y expedición de bono de venta. (nivel 2)	2
7.4 Registro de Hierros (nivel 2).....	2
7.5 Bono de Venta. (nivel 2).....	2
7.6 Requisitos para la expedición del Bono de venta. (nivel 2)	2
7.7 Adopción de formatos. (nivel 2).....	2
7.8 Bono de Venta. (nivel 2).....	2
7.9 Registro de Hierros (nivel 2).....	2
7.10 Adulteración de documentos. (nivel 2)	2
7.11 Coordinación con las autoridades de Policía. (nivel 2)	2
7.12 Obligatoriedad. (nivel 2)	2
7.13 Formato Bono de Venta (nivel 2)	2

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7.14 Formato Registro de Hierro. (nivel 2)	2
8. ESTÁNDAR DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL	3
8.1 Generalidades (nivel 2)	2
8.2 Estándar del DIN (nivel 2)	2
8.3 Requerimientos Generales Para el DIN. (nivel 2).....	2
8.4 Consideraciones Generales de los Elementos del DIN (nivel 2).....	30
8.5 Consideraciones Específicas de los Elementos del DIN (nivel 2).....	31
9. CALCULO DEL DIGITO DE VERIFICACIÓN DEL CLL	34
10. DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	49
10.1 Administración de usuario	49
10.2 Parámetros	139
10.3 Establecimientos	750
10.4 Administrador DIN.....	891
10.5 Solicitud DIN	1005
10.6 Registro de Animales	1025
10.7 Eventos.....	1176
10.8 Movilización	1305
10.9 Policia Nacional	1423
11. HISTÓRICO DE CAMBIOS.....	1433

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

1. OBJETO.

Reglamentar las condiciones para la trazabilidad de las especies bovina y bufalina entendiéndose como el proceso que permite identificar a un animal y disponer de la información desde su nacimiento hasta el sacrificio, y de sus productos a lo largo de la cadena agroalimentaria hasta llegar al consumidor final; mediante el establecimiento de un modelo de trazabilidad aplicable para las condiciones y características de la especie Bovina y bufalina, determinados eventos, ubicación y agentes de la cadena productiva primaria, por medio de la creación de una base de datos nacional la cual aportara los elementos necesarios para rastrear los eventos asociados al animal.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Las disposiciones contenidas en el presente manual serán aplicables al administrador del sistema, organizaciones gremiales ganaderas, alcaldías municipales y demás agentes del sistema que resulten habilitadas en el territorio nacional.

3. MARCO NORMATIVO.

- Constitución Política de Colombia 1992 – Artículos 65 y 78.
- Ley 101 de 1993.
- Ley 914 de 2004.
- Ley 1659 de 2013.
- Decreto 1500 de 2007 del Ministerio de Protección Social.
- Resolución 461 de 2012 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que delegó en el ICA la administración del Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino, SINIGAN.
- Resolución 133 de 2016 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural “Por medio de la cual se designa al Instituto Colombiano Agropecuario – ICA como entidad administradora del Sistema de Identificación, Información y Trazabilidad Animal”
- Resolución 00427 de 2018 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural “Por medio del cual se reglamenta la elección de representante de la entidad gremial en la Comisión Nacional del SNIITA”: Reglamenta el Artículo 5to de la Ley 1659 de 2013.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. DEFINICIONES.

- **Bovinos:** animales mamíferos y rumiantes que constituyen una subfamilia del grupo de los bóvidos.
- **Búfalos:** animales mamíferos artiodáctilos de la familia de los bóvidos: Búfalo, cíbolo o bisonte americano (Bison bison). Búfalo de agua o búfalo (Bubalus bubalis). Búfalo cafre o búfalo africano (Syncerus caffer).
- **Bono de venta:** Documento para registrar las transacciones de ganado bovino y bufalino, de acuerdo con la normatividad vigente.
- **Dispositivo de Identificación individual Nacional - DIN:** Elemento que portará el animal y que contiene el Código Individual de Identificación.
- **Establecimiento:** Es aquel lugar donde personas naturales o jurídicas desarrollan actividades relacionadas con producción primaria, transformación, comercialización y expendio, en los siguientes casos: 1. Ordeño, cría, levante, ceba, postura, genética y comercialización de animales en pie. 2. Los eslabones de la cadena de la carne y productos cárnicos comestibles, comprendidos desde la planta de beneficio animal hasta la comercialización o expendio de carne y productos cárnicos comestibles. 3. Los eslabones de la cadena relacionados con los derivados de la carne comprendidos desde la planta de derivados de la carne hasta su comercialización o expendio. 4. Los eslabones de la cadena de acopio, higienización y producción de derivados lácteos hasta la comercialización o expendio de leche o derivados lácteos.
- **Evento Sanitario:** Se denomina así a todas las actividades de prevención, control, tratamiento de enfermedades y lesiones y/o cualquier eventualidad que afecte la salud del bovino que puedan afectar la inocuidad de sus productos.
- **Explotación ganadera:** Establecimiento donde personas naturales o jurídicas desarrollan una o algunas de las siguientes actividades: Ordeño, cría, levante y/o ceba de bovinos y búfalos.
- **Ganadería:** actividad que consiste en el manejo y explotación de animales domesticables con fines de producción, para su aprovechamiento.
- **Guía sanitaria:** Documento expedido por el ICA que habilita sanitariamente la movilización de los bovinos, de acuerdo con la normatividad vigente.
- **Hierros:** Los hierros son el instrumento que utiliza el productor para identificar sus ejemplares, mediante un herrete o marca.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- **Bolo Ruminal:** Dispositivo de identificación formado por una capsula de cerámica que contiene en su interior un transpondedor RFID. Se aplica por vía oral y se deposita en el retículo del animal.
- **CII:** Código Individual de Identificación.
- **DIN:** Dispositivo de Identificación Nacional.
- **ESIN:** Estándar de Identificación Nacional del SINIGAN.
- **gr.:** Gramo(s).
- **ICAR:** International Committee for Animal Recording.
- **ISO:** International Organization for Standardization.
- **mm.:** Milímetro(s)
- **mt.:** Metro(s)
- **OREJERA:** Dispositivo de identificación que se aplica en la oreja de un animal. También denominado: chapeta, caravana, ear - tag o arete.
- **RFID:** Significa identificación por RFID. Es una tecnología de identificación automática para identificar los objetos por medio de ondas de radio. En lugar de un escaneo óptico de códigos de barras, una etiqueta de RFID utiliza ondas de radio para capturar datos de las etiquetas. Una de las características clave de la RFID es que la etiqueta no requiere de ser vista para leer los datos almacenados. Esto significa que una etiqueta se puede colocar dentro o fuera. Para lograr esto, son esenciales dos componentes, el lector y la etiqueta. Un transpondedor pasivo tiene un microchip que contiene información única, como un número de serie. Un lector envía una señal de radio que despierta una etiqueta de su estado latente. El transpondedor responde con una señal de radio codificada única. El lector convierte las ondas de radio de la etiqueta en un formato que puede ser transmitido al computador que va a utilizar la información.
- **SINIGAN:** Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino y Bufalino.
- **SNITA:** Sistema Nacional de Identificación, información y Trazabilidad Animal.
- **Tag: Etiqueta.**
- **TRANSPONDEDOR:** Es un dispositivo electrónico que tiene un microchip utilizado en comunicaciones inalámbricas. La palabra transpondedor es la abreviatura del transmisor-respondedor. Existen dos clases de transpondedores: activos y pasivos. Los transpondedores activos son dispositivos con una fuente propia de energía (p. ej. baterías), que continuamente emiten señales de radio que son seguidas y controladas, o pueden ser dispositivos automáticos que

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

refuerzan las señales recibidas y de relevo a otro lugar, se utilizan para identificación o ubicación satelital de objetos. Los transpondedores pasivos contienen información que se utiliza para identificar los objetos y no tienen fuente propia de energía, son a veces incorporados en tarjetas de crédito y en las etiquetas magnéticas en las grandes tiendas. En el caso de SINIGAN, se utilizan los transpondedores pasivos de RFID para almacenar el Código de Individual de Identificación – CII, a fin de garantizar la identificación y trazabilidad del animal bovino o bufalino.

5. FUNDAMENTOS DE LA TRAZABILIDAD BOVINA Y BUFALINA

Los bovinos y búfalos nacen, crecen y mueren en algún momento y lugar. Ellos se mueven (como pueden no hacerlo nunca), en forma individual o grupal (lotes), de un lugar a otro por diferentes razones. A los animales les suceden eventos durante su vida (nacen, mueren, producen leche, se reproducen, se enferman, se movilizan, se les aplican tratamientos, etc.), los cuales ocurren en un momento y lugar determinado. Un sistema de trazabilidad registra todos estos eventos asociados a un animal o grupos de ellos. La trazabilidad o rastreabilidad es la capacidad de poder determinar con precisión, la fecha y lugar en que se encuentra un animal o sus productos, durante toda su vida, en cualquier punto de la cadena de producción:

- a) Promover actividades que permitan efectuar la identificación y el registro de los bovinos y búfalos en el Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado Bovino (SINIGAN).
- b) Promover acciones de apoyo con la prestación de los servicios asociados al Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino (SINIGAN), relacionadas con las Organizaciones Gremiales Ganaderas, y en su defecto las alcaldías municipales, deberá entenderse en su orden referidas al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), a las Organizaciones Gremiales Ganaderas y a las alcaldías municipales en defecto de las anteriores.
- c) Las organizaciones gremiales ganaderas deberán cumplir con los requisitos obligatorios y establecidos para dar cumplimiento y apoyo en relación con la entidad administradora del Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado Bovino.
- d) Promover actividades que permitan efectuar el registro de las enfermedades asociadas al bovino, registro de muerte de un semoviente, del hurto, la

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

comercialización, movilización de productos y subproductos, registro de vacunación en el Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado Bovino (SINIGAN).

- e) Promover actividades necesarias para llevar a cabo el suministro del DIN, así como la evaluación del suministro, el intercambio de información entre eslabones de la cadena para garantizar el seguimiento del flujo de información y el control interno y seguimiento de los procesos y procedimientos del Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado (SINIGAN).

6. IDENTIFICACIÓN.

El presente manual se enmarca en las siguientes condiciones de identificación:

- 1.- Hierros y Marcas
- 2.- Dispositivo de Identificación Individual Nacional -DIN.

7. DE LOS HIERROS Y MARCAS

En el presente capítulo se abordan las condiciones para la aplicación de los hierros y marcas en el territorio nacional:

7.1 Operación y registro. Sin perjuicio de las competencias que tienen las organizaciones gremiales ganaderas para el registro de hierros y marcas y la expedición de bonos de venta, el administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal; podrá habilitar a los agentes para apoyar de acuerdo con sus competencias misionales o funcionales y los reglamentos especiales que rigen la materia, la operación dichos servicios.

7.2 Universalidad. En virtud de la creación, existencia y reglamentación del Sistema de Identificación, Información y trazabilidad oficial aplicable en el territorio nacional, toda la información correspondiente a la prestación de los servicios de registro de hierros o marcas, y la expedición de bonos de venta, deberá reposar en el software aplicativo del Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino. Quien esté a cargo de la custodia de esta información deberá mantener la confidencialidad de la información, de conformidad con las normas que rigen la materia.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7.3 Solicitud de registro de hierro y expedición de bono de venta. Todo ganadero, persona natural o jurídica, registrará su hierro y adelantará el registro de las transacciones sobre animales, ante el agente del sistema habilitado para este fin. El trámite se realizará de manera personal por el ganadero y para la expedición del bono de venta, deberá identificarse plenamente el comprador.

Cuando por cualquier circunstancia se requiera la anulación de un Bono de Venta, que haya sido expedido por el usuario del ganadero en línea, se deberá registrar por parte de este a través del Software Aplicativo SINIGAN y dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la expedición del bono. El incumplimiento del término anterior implicará para el ganadero vendedor, que deberá presentarse directamente ante el agente habilitado o al administrador del sistema para su anulación.

Las solicitudes de expedición de bonos de venta en animales que cuenten con Dispositivos de Identificación Nacional (DIN), podrán realizarse de manera virtual si así lo determinare el administrador del SNIITA. Las transacciones de los animales que no cuenten con este sistema de identificación se registraran de acuerdo con lo establecido en el manual de procesos y procedimientos.

Condiciones generales para la prestación del servicio de registro de hierros y bonos de venta: Las condiciones generales para el registro de hierros o marcas y para la expedición del Bono de Venta serán las siguientes:

7.3.1 Registro de Hierros: El registro de hierros o marcas es obligatorio para todo ganadero, persona natural o jurídica dedicado a la cría, levante, ceba o comercialización de animales de las especies bovina y bufalina y sus derivados que empleen como método de identificación el uso de hierro o marca que no tengan identificado su ganado con Dispositivos de Identificación Nacional – DIN.

La imagen del hierro o marca o código del Dispositivo de Identificación Animal – DIN registrado en el sistema debe relacionarse en el Bono de venta.

El correspondiente registro oficial en el territorio nacional de los hierros o marcas es aquel que se adelanta ante el administrador del SNIITA o los agentes habilitados por el sistema, a través del Software Aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Todos los animales de las especies bovina y/o bufalina, mayor a seis (6) meses de edad y en todo caso cuando requiera su primera movilización, deberán estar identificado a través de los métodos de identificación de hierro y/o marcas o DIN debidamente registrado en el SINIGAN. Toda movilización de animales deberá contar con la guía sanitaria de movilización interna – GSMI y dentro de este documento, debe obrar un tipo de identificación del animal que puede ser, hierro y/o marca o DIN, debidamente registrado ante el SINIGAN.

7.3.2 Bono de Venta: El documento para registrar las transacciones de ganado se denomina Bono de Venta, el cual es obligatorio para la comercialización de ganado bovino y/o bufalino.

En los casos de las subastas, remates, ferias comerciales y ferias de exposición, legalmente constituidas y autorizadas por el ICA, la factura de venta que cumpla con las condiciones establecidas en la ley emitida en estas, se constituirán como documento equivalente al Bono de Venta, siempre y cuando estén habilitadas por el Administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal – SNIITA, quien además, para los fines pertinentes y bajo las condiciones establecidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información - MINTIC establecerá los protocolos para el intercambio de información entre los sistemas de información existentes.

El bono de venta no será indispensable para la expedición de la Guía Sanitaria de Movilización Interna –GSMI, cuando la movilización no implique una transacción comercial.

7.3.3 Requisitos para la expedición del Bono de venta. Para solicitar la expedición de un bono de venta se requiere:

- Tener registrado un inventario de animales en el aplicativo SINIGAN.
- Contar con animales debidamente identificados, bien sea con hierro o marca o con DIN debidamente registrado en el SINIGAN.
- Presentación del vendedor ante el agente del Sistema prestador del servicio, o por apoderado debidamente facultado de acuerdo con la ley y registrado como autorizado en el aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- La firma del vendedor es de carácter obligatoria para que el documento sea válido.

7.3.4 Adopción de formatos. Adóptense los formatos para el registro de hierros o marcas y la expedición de los de bonos de venta, los cuales constan en los anexos 1 y 2 que hacen parte integral del presente manual.

7.3.5 Bono de Venta.

El formato de bono de venta contendrá la siguiente información:

- Numero de Bono de Venta. Código único generado por el sistema SINIGAN.
- Valor del Bono de Venta.
- Nombre del agente habilitado como prestador del servicio.
- Ubicación del agente habilitado que incluye Departamento y Municipio.
- Fecha de expedición del Bono de Venta
- Tipo de identificación del Propietario (Vendedor)
- Número de identificación del Propietario (Vendedor)
- Nombre y apellidos del Propietario (Vendedor)
- Tipo de identificación del Comprador
- Número de identificación del Comprador
- Nombre y apellidos del Comprador
- Nombre del establecimiento donde se encuentran los animales a comercializar
- Departamento del establecimiento de ubicación de los animales a comercializar
- Municipio del establecimiento de ubicación de los animales a comercializar
- Tipo de identificación de la persona autorizada por el Propietario (Vendedor)
- Número de Identificación de la persona autorizada por el Propietario (Vendedor)
- Nombre y apellidos de la persona autorizada por el Propietario (Vendedor)
- Especie (Bovina y/o Bufalina)
- Categorías etarias.
- Cantidad de animales comercializados
- Identificación del animal: En el caso que los animales no se encuentren identificados con el Dispositivo de Identificación Nacional (DIN), se deben relacionar los Hierros o marcas del vendedor, registradas previamente en el Software Aplicativo del Sistema Nacional de Identificación y de Información de

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Ganado Bovino - SINIGAN, que identifique los animales a comercializar, información que se debe relacionar en el campo de observaciones.

- En los casos en que los animales estén identificados con el DIN, relacionar los DIN de los animales a comercializar, se podrá anexar la imagen del hierro o marca del ganadero vendedor como medio adicional para identificar la propiedad del animal.
- Observaciones.
- Firmas del vendedor (o autorizado).
- En los casos en que el bono de venta sea emitido por un agente habilitado deberá llevar la firma de este.

7.3.6 Registro de Hierros.

El formato para el registro de hierro o marca debe contener:

- Nombre del propietario
- Tipo de identificación del propietario
- Numero identificación del propietario
- Imagen del hierro, monograma o las iniciales del hierro
- Especie en que lo usa
- Bovinos y/o bufalinos
- Medidas y ubicación del hierro o marca de acuerdo con la normatividad vigente.
- Establecimiento y/o predio donde es empleado:
- Nombre del establecimiento
- Área geográfica donde lo usa
- Departamento
- Municipio
- Vereda
- Descripción general del hierro o marca. Realizar una descripción general de la marca.
- Firma del solicitante.

7.4 Adulteración de documentos. Cualquier alteración irregular a la información contenida en el Bono de Venta y/o del Registro de Hierro o marca, acarreará las sanciones que conforme a la legislación penal correspondan. El administrador del sistema hará las denuncias respectivas.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7.5 Coordinación con las autoridades de Policía. En atención a lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 4 de la Ley 1659 de 2013, el administrador del SNIITA, coordinará las actividades necesarias con la policía nacional y otros órganos de control, cuando se requiera adelantar investigaciones por estos, así como las acciones de control en el territorio nacional.

7.6 Obligatoriedad. La implementación del registro de hierros y marcas, así como el registro del cambio de propiedad a través del bono de venta, son de obligatorio cumplimiento, así como la prestación de estos servicios en el territorio nacional por parte del administrador del SNIITA y los agentes habilitados para tal fin.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7.7 Formato Bono de Venta.

BONO DE VENTA			CODIGO _____		
Nombre de la organización ejecutora _____					
Departamento _____		Municipio _____		Fecha de expedición _____	
Valor documento _____					
Datos personales del vendedor			Datos personales del comprador		
Nombres y Apellidos _____			Tipo y numero de identificación CC CE NUIP _____		
Tipo y numero de identificación CC CE NUIP _____			Nombres y Apellidos _____		
Nombre de establecimiento: _____			Número de la GSMI Asociada _____		
Departamento y municipio de ubicación _____					
Datos personales de la persona autorizada (vendedor)					
Tipo y numero de identificación CC CE NUIP _____					
Nombres y Apellidos _____					
Información del ganado comercializado					
Categorías	Cantidad bovinos	Cantidad búfalos	Categorías	Cantidad bovinos	Cantidad búfalos
Hembras men. 3 meses			Machos men. 3 meses		
Hembras 3 y 9 meses			Machos 3 y 9 meses		
Hembras 9 y 12 meses			Machos 9 y 12 meses		
Hembras 1 y 2 años			Machos 1 y 2 años		
Hembras 2 y 3 años			Machos 2 y 3 años		
Hembras mayores 3 años			Machos mayores 3 años		
Hembras mayor 5 años					
Totales					
Hierros o Marcas					
Números de identificación					
Observaciones					
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> Firma del vendedor o autorizado			<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> Firma organización ejecutora		

Nota: El suscrito vendedor o su autorizado declara bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que la información es veraz y que corresponde a la realidad.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


7.8 Formato Registro de Hierro.



SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO - SINIGAN
FORMATO DE REGISTRO DE HIERRO O MARCA

NOMBRE DEL PROPIETARIO			
APELLIDO DEL PROPIETARIO			
TIPO y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC <input type="checkbox"/>	CE <input type="checkbox"/>	TI <input type="checkbox"/>
	NIT <input type="checkbox"/>	PA <input type="checkbox"/>	_____
<p style="font-size: 1.2em; margin-top: 0;">Dibuje o estampe el hierro</p>			
Establecimiento donde lo usa _____			
Dimensiones del hierro: 7 x 9 <input type="checkbox"/> 9 x 12 <input type="checkbox"/>			
Área geográfica donde lo usa	Departamento:	Municipio:	Vereda:
	_____	_____	_____
Descripción general del hierro:			

Firma del propietario del hierro

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. ESTÁNDAR DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL

ESTÁNDAR DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL PARA EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO Y BUFALINO – SINIGAN

Las exigencias internacionales por parte de los países consumidores, potencialmente importadores de carne bovina y bufalina colombiana y la búsqueda de la modernización y la reconversión del sector ganadero en atención a los lineamientos de la ganadería mundial, condujeron al Gobierno Nacional a dar inicio al proceso regulatorio de la trazabilidad de los bovinos y bufalinos en el país, formulando la Ley 914 de 2004 por la cual se crea el Sistema nacional de identificación e información del ganado bovino y bufalino – SINIGAN y posteriormente la Ley 1659 de 2013.


La ley 1659 crea el Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal, el cual determina que Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino y Bufalino – SINIGAN, se encuentra incorporado a dicho sistema nacional y está conformado por un conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos, que se desarrollan para generar, garantizar, mantener y mejorar la trazabilidad de la cadena productiva bovina y bufalina, la salubridad e inocuidad de los productos cárnicos y lácteos producidos en el país, para consumo interno y con destino a la exportación.

En el presente documento se establecen los requerimientos del Estándar de identificación nacional versión 4.0 del SINIGAN.

8.1 Generalidades

Identificación Nacional del Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado Bovino - SINIGAN: En el marco de la Ley 914 de 2004 – SINIGAN y la Ley 1659 de 2016, la identificación de los bovinos y bufalinos en Colombia es un método

que identifica cada animal de manera confiable, única e irrepetible utilizando elementos de identificación.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Estándar de Identificación Nacional - ESIN: En el presente documento se define y establece el Estándar de Identificación Nacional del SINIGAN, en adelante denominado con la sigla ESIN, el cual contiene las reglas para identificar oficialmente el ganado bovino y bufalino en Colombia, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 1659 de 2013.


Actualización del ESIN: El ESIN será actualizado mediante el presente manual expedido por Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, de conformidad con lo establecido en la Ley 914 de 2004 y 1659 de 2013 y sus normas reglamentarias, teniendo en cuenta el desarrollo tecnológico en cuanto al avance de nuevas metodologías empleadas en la identificación animal (bolo ruminal, huella genética de ADN, dispositivos para seguimiento satelital, etc.), entre otras condiciones y consideraciones relacionadas que motiven la actualización del Estándar.

Exclusividad del ESIN: La implementación de la identificación oficial de bovinos y bufalinos se realizará en el marco de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 1659 de 2013 y se utilizará de manera exclusiva el ESIN.

Alcance del ESIN: Establece las condiciones mínimas estandarizadas de la identificación nacional en el marco de lo establecido en el artículo 13 de la Ley 1659 de 2013.

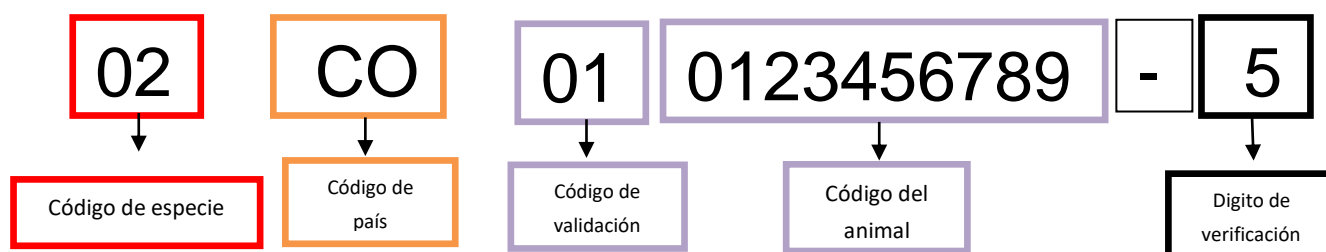
Existencias de DIN: El inventario de Dispositivos de Identificación Nacional – DIN existente en Colombia cobijado por el ESIN versión 1, 2 y 3, según Resolución MADR No. 0377 de 2009, 338 de 2012, 226 y 391 de 2013, podrá ser comercializado por los medios establecidos hasta el agotamiento de existencias a instancias del administrador, operador y ejecutor del Sistema, previa declaración por parte del fabricante y/o su representante en Colombia dentro del rango autorizado, así como, de la cantidad de DIN respectivas.

Cobertura de aplicación: El ESIN es aplicable en el territorio nacional colombiano conforme a las estrategias de identificación aprobadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y puede trascender a otros países de conformidad con las normas, estándares y acuerdos internacionales que apliquen.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8.2 Estándar del DIN

El Dispositivo de Identificación Nacional – DIN, corresponde al conjunto de elementos que debe portar un animal que hace parte del SINIGAN y que a su vez hace parte del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal y que presentan las siguientes características:




Gráfica 1. Código Individual de Identificación – CII

Código Individual de Identificación – CII. Es el código de caracteres alfanumérico que identifica de manera única a un bovino y bufalino, de conformidad con el ICAR, con el estándar para la numeración de animales y con las normas ISO.

El código individual de identificación estará regulado y verificado por el Administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad y está conformado por las siguientes partes en su orden:

Código de especie. Corresponde a dos (2) caracteres numéricos, 02 para la especie bovina y bufalina, en el ámbito del SINIGAN. El Código de especie no se utiliza en la información visual, será guardado en el dispositivo con RFID como parte del CII.

Código de país. Para Colombia, según la norma ISO 3166, corresponde a los caracteres CO o a los tres caracteres numéricos 170. El CO se utiliza en la impresión del CII en todas las piezas del DIN. El 170 se utiliza en el CII almacenado en el transpondedor de RFID.

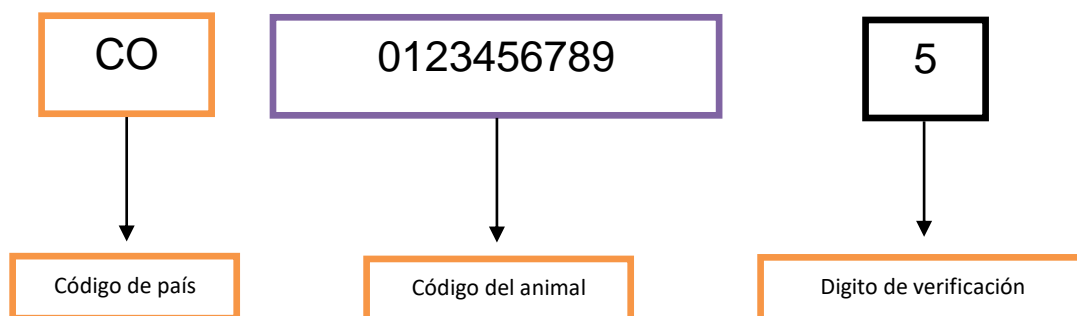
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Código de validación. Corresponde a un número entero secuencial representado en dos (2) caracteres, para la especie bovina y bufalina, en el ámbito del SINIGAN corresponden a los dos caracteres numéricos 01. Este número no se utiliza en información visual y será guardado en el dispositivo con RFID como parte del CII.

Código del animal. Corresponde a un número entero secuencial representado en diez (10) caracteres, es decir, se encuentra en el rango entre el número 0000000001 y el número 9999999999.

En caso de que el número que represente el código de un animal no ocupe los diez (10) caracteres, se rellenará con ceros a la izquierda hasta completar los diez (10) caracteres.


Dígito de Verificación. Es el que permite verificar que la secuencia de los anteriores códigos en su orden es correcta. La fórmula de cálculo del dígito de verificación se especifica en el Anexo II de este documento.



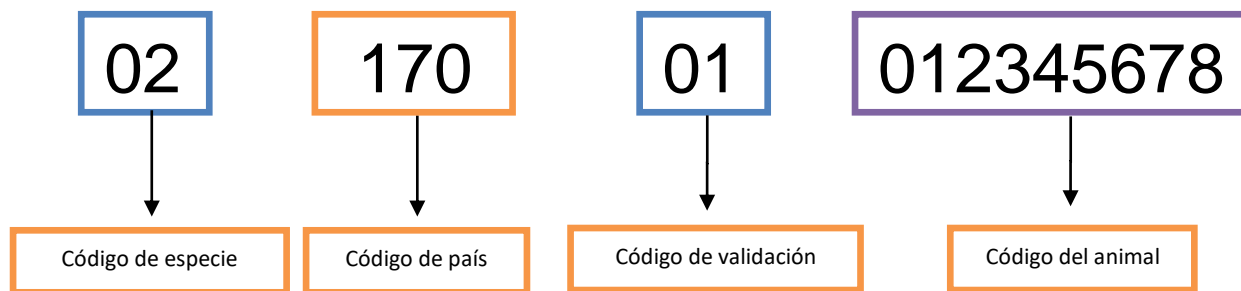
Gráfica 2. CII impreso en cada una de las piezas del DIN.

Otras características del CII. Además de las características definidas en el Capítulo III de este documento, el CII debe cumplir con lo siguiente:

Unicidad. El Código individual de identificación - CII es único e irrepetible, e identifica de manera individual a cada animal y estará bajo el control del Administrador del Sistema de Identificación, Información y Trazabilidad Animal.

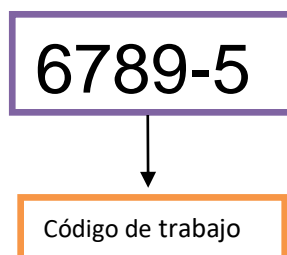
	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Alcance del CII. El Código de identificación individual - CII no contiene ninguna información del animal diferente del código en sí mismo. Se utiliza en el SINIGAN para relacionar la información asociada a un bovino y/o bufalino.



Gráfica 3. CII grabado en el transpondedor de RFID.


Código de trabajo. Código que se utilizará para trabajo en campo. Se define como la secuencia alfanumérica compuesta por los cuatro (4) últimos números del Código del animal, seguidos de un guion y el Dígito de verificación del CII.



Gráfica 4. Código de trabajo

8.3 Requerimientos Generales Para el DIN

Salud y bienestar animal. Los dispositivos de identificación deben estar libres de relieves, bordes cortantes u otros defectos que puedan producir heridas. Luego de ser instalados, no deben modificar el comportamiento del animal, ni provocar lesiones, molestias, enfermedades, cualquier tipo de reacción alérgica, ni cualquier tipo de alteración de la integridad física del animal. Para tal fin, en el mecanismo de cierre de cada pieza hembra del DIN de las orejeras, el fabricante podrá albergar una sustancia

 El campo es de todos Minagricultura 	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

repelente que ayude en la disminución del porcentaje de infección. El Administrador del Sistema de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación y aceptación de este requerimiento.

Durabilidad. Los Dispositivos de Identificación Nacional deben permitir la identificación única y permanente del animal por un periodo superior a un (1) año. Al primer año de colocación, más del 99% de los DIN retenidos en los bovinos deben permanecer inalterados en sus características físicas y electrónicas además los números y letras legibles.


Para los siguientes años, el administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación y aceptación de este requerimiento. El cumplimiento de la durabilidad de los años posteriores será un requisito habilitante en los procesos de adquisición de los DIN.

Retención. Los Dispositivos de Identificación Nacional, deben garantizar una correcta retención por un periodo igual o superior a los 2 años y no podrán ser retirados o cambiados sin que se altere de forma permanente el dispositivo o la integridad física del animal.

El porcentaje máximo de pérdidas admitido en el primer año de aplicación debe ser menor al dos por ciento (2%) para el caso de las orejeras sobre la totalidad de DIN aplicados en animales existentes en cada zona o grupo de animales con obligatoriedad de identificación oficial, reglamentada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para los siguientes años, El administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación y aceptación de este requerimiento. El cumplimiento de la durabilidad de los años posteriores será un requisito habilitante en los procesos de adquisición de los DIN.

Inviolabilidad. Una vez aplicados los Dispositivos de Identificación Nacional, para el caso de las orejeras, el mecanismo de cierre debe ser inviolable y su posterior apertura, manipulación, alteración y/o daño, deben imposibilitar nuevamente su aplicación. Por lo tanto, no podrán ser reinstalados en el mismo o en otro animal.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Lectura. El transpondedor del dispositivo electrónico con RFID debe tener una vida útil, en cuanto a su desempeño, igual o superior a los 2 años después de ser identificado el animal. Al primer año de colocación, más del 99% de los transpondedores de RFID, deben estar en la capacidad de transmitir la información almacenada correctamente.

Para los años subsiguientes, el administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación de este

requerimiento. El cumplimiento de la durabilidad de los años posteriores será un requisito habilitante en los procesos de adquisición de los DIN.


Aplicación del DIN. Los Dispositivos de Identificación Nacional, deben ser aplicados utilizando un aplicador recomendado por la empresa fabricante habilitada y certificada, con el fin de garantizar una correcta colocación en el animal.

Impresión y marcación del DIN. Cada pieza del DIN debe reportar impreso o en relieve el logotipo de la empresa fabricante y la fecha (año y mes) de producción de la pieza.

Elementos del DIN. El DIN se compone de un dispositivo electrónico y uno visual tal como se describen a continuación:

Dispositivo Electrónico: Orejera tipo Botón con RFID (transpondedor de RFID) o Bolo Ruminal con RFID (transpondedor de RFID). El dispositivo electrónico que hace parte del DIN debe tener certificación Full por parte del ICAR, de acuerdo Prueba de composición y desempeño ambiental (certificación completa) descrito en la Sección 10 directrices para la prueba y certificación de dispositivos de identificación animal, aprobado en febrero de 2018.

Dispositivo Visual: Orejera tipo paleta sin RFID (visual); El dispositivo visual que hace parte del DIN debe tener certificación vigente por parte del ICAR, de acuerdo Prueba de composición y desempeño ambiental (certificación completa) descrito en la Sección 10 directrices para la prueba y certificación de dispositivos de identificación animal, aprobado en febrero de 2018.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8.4 Consideraciones Generales de los Elementos del DIN

Orejera Tipo Paleta sin RFID y Orejera Tipo Botón con RFID.

A continuación, se establecen y describen las características:


Color: El color para el material de las piezas del DIN, será de tres alternativas, las cuales se emplearán con base en las necesidades de diferenciación de las zonas sanitarias, y deberá ser:

- A. Predominantemente amarillo Pantone 102, Pantone 108 o Process Yellow.
- B. Predominantemente salmón Pantone 149, Pantone 150 o Pantone 151
- C. Predominantemente blanco Pantone 000 c.

Material. El material de fabricación debe cumplir con las siguientes características:

- A. Cuerpo de la orejera de material termoplástico de poliuretano estéril con agente que permita la impresión láser, según norma ISO 4650 o equivalente.
- B. Resistencia a los líquidos según norma ISO 2018-2 o equivalente.
- C. Materia extraíble por solventes orgánicos, según norma ISO 6427 o su equivalente.
- D. Resistencia a la abrasión, según norma ISO 9352 o su equivalente.
- E. Propiedades de tensión y compresión, según normas ISO 527-1 e ISO 37 o sus equivalentes.
- F. Contraste de impresión, según norma ISO 4560 o su equivalente.
- G. Resistencia a sustancias fisiológicas del animal, tales como: sangre, sudoración, entre otros, según norma ISO 175 o su equivalente.
- H. Resistencia a temperatura, según norma ISO 4611 o su equivalente.
- I. Resistencia a la luz ultravioleta y lluvia, según norma ISO 4892 o su equivalente.

Mecanismo de cierre y anclaje en la pieza hembra de la orejera. La pieza hembra de la orejera debe tener un mecanismo que permita el cierre y el anclaje de la pieza macho correspondiente. Por mecanismo de cierre se entiende la capacidad de la pieza macho de penetrar el mecanismo de cierre fabricado en el cuerpo de

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

la pieza hembra. Por anclaje se concibe que después del cierre los dos elementos no permitan su separación.

Después de haber operado el mecanismo de cierre y anclaje se evidencia un espacio el cual se denomina distancia macho – hembra. Este espacio comprende la distancia entre los dos bordes internos de las dos piezas una vez unidas. Los dispositivos deben cumplir con las siguientes características:

- A. Inviolabilidad: El mecanismo de cierre y anclaje debe ser inviolable y esta característica se entiende como la capacidad de no permitir la separación y la reutilización de las dos piezas que conforman la orejera. En caso de separación de las dos piezas debe ser evidente a simple vista que el mecanismo de anclaje y de cierre fue violado.
- B. Distancia macho - hembra: Después de haber operado el mecanismo de cierre y anclaje entre la pieza macho y la pieza hembra debe existir una distancia Mínima de 8 mm y Máxima de 14 mm.

Bolo Ruminal:


- A. Color: El color para el bolo ruminal es blanco.
- B. Material: El material de la de fabricación de la cápsula del bolo ruminal debe estar certificado por la autoridad competente del país de fabricación en cuanto a la inocuidad de este una vez introducido en el animal.

8.5 Consideraciones Específicas de los Elementos del DIN

Botón con RFID

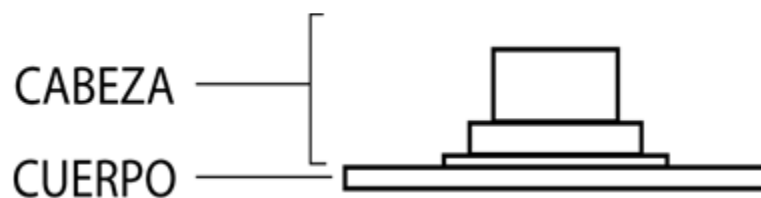
La orejera tipo botón con RFID del DIN, está conformado por dos piezas (hembra y macho), las cuales deben cumplir con las siguientes características mínimas:

La pieza hembra de la orejera tipo botón con RFID, se compone de:

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- A. **Cuerpo:** Es la parte de la pieza hembra fabricada en termoplástico de poliuretano que permite la impresión y visualización de la información del CII. En su interior contiene un transpondedor de RFID que almacena la información electrónica del CII.
- B. **Cabeza:** La cabeza de la pieza hembra debe tener un mecanismo que permita el cierre con la pieza macho correspondiente. Dicho mecanismo estará albergado e integrado en el cuerpo de la pieza hembra. También conocido como mecanismo de anclaje.


En la siguiente gráfica se muestra una representación de la pieza hembra requerida del botón con RFID del DIN Combinado.

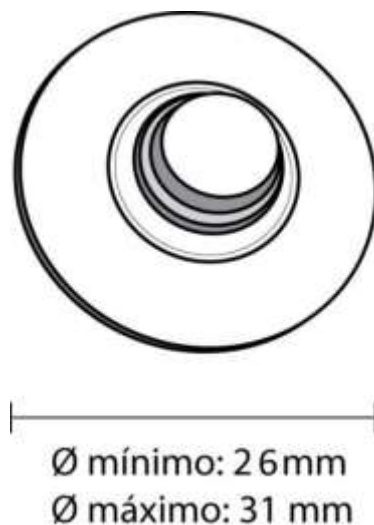


Gráfica 5. Pieza hembra de la orejera tipo botón con RFID

Diseño y Tamaño de la pieza hembra: El dispositivo orejera tipo botón con RFID debe cumplir con las siguientes características:

- a. **La pieza hembra del Botón con RFID** debe ser de Forma circular.
- b. **Diámetro del cuerpo:**
- c. Mínimo 26 mm y máximo 31 mm.
- d. **Alto:**
- e. Mínimo 12 mm y máximo 18 mm.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Gráfica 6. Dimensiones de la pieza hembra de la orejera tipo botón con RFID.

Impresión en la pieza hembra

Lugar de impresión: En el anverso del cuerpo debe reportar la impresión de las siguientes características:

- **Tipo de nomenclatura:** Alfanumérica.
- **Tipo de letra:** Arial.


Información impresa: Sobre el anverso del botón con RFID debe estar impreso el código del animal y el dígito de verificación separados por un guion de acuerdo con las siguientes especificaciones:

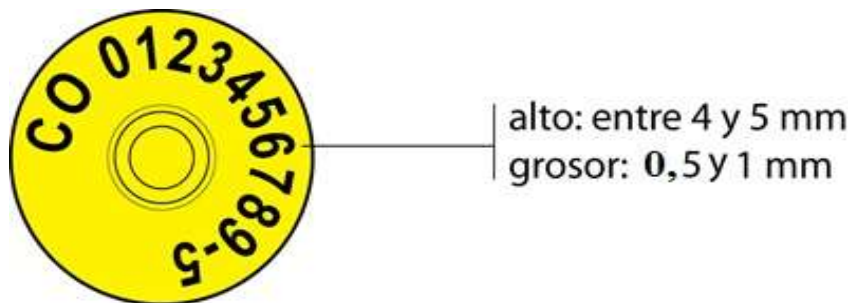
Código de país: CO

- **Alto:** Mínimo 4 mm. y máximo 5 mm.
- **Grosor:** Entre 0.5 mm. y 1 mm.

Código del animal y Dígito de verificación separado por un guion:

- **Alto:** Mínimo 4 mm. y máximo 5 mm.
- **Grosor:** Entre 0.5 mm. y 1 mm.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



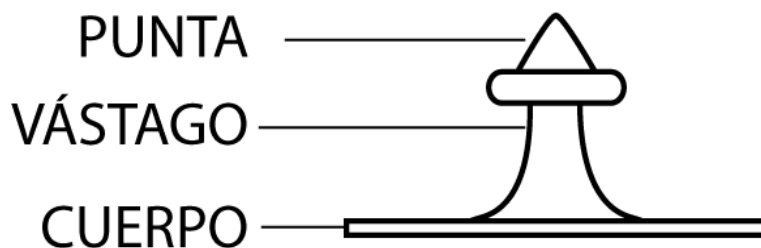
Gráfica 7. Imagen del anverso de la pieza hembra de la orejera tipo botón con RFID.

NOTA: El color de ejemplo es meramente indicativo.


La pieza macho de la Orejera tipo botón con RFID.

La pieza macho de la orejera tipo botón con RFID debe ser circular y se compone de:

- a. **Cuerpo.** Es la parte de la pieza macho fabricada en termoplástico de poliuretano que permite la impresión y visualización de la información del CII.
- b. **Vástago.** Debe ser de forma cilíndrico-cónica y fabricado totalmente en material plástico.
- c. **Punta Cónica Perforadora.** Fabricada en material metálico y/o plástico.



Gráfica 8. Pieza macho de la orejera tipo botón con RFID.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Diseño y Tamaño de la pieza macho: El dispositivo orejera tipo botón con RFID debe cumplir con las siguientes características:

- a. **Forma:** Circular.
- b. **Diámetro del cuerpo:** Mínimo de 27 mm y máximo de 31 mm.
- c. **Alto del cuerpo:** Máximo 1,5 mm.
- d. **Vástago:** Debe ser de forma cilíndrico-cónica y fabricado totalmente en material plástico: Mínimo de 11 mm y máximo de 17,5 mm.
- e. **Punta cónica perforadora:** Fabricada en material metálico y/o plástico.
La pieza macho debe permitir una perforación fácil y eficaz del cartílago auricular facilitando la cicatrización en el lugar de aplicación y debe lograr el cierre o anclaje con la pieza hembra.




Gráfica 9. Dimensiones de la pieza macho de la orejera tipo botón con RFID.

Impresión en la Pieza Macho.

Lugar de impresión: En el reverso del cuerpo debe reportar la impresión de las siguientes características:

- **Tipo de nomenclatura:** Alfanumérica.
- **Tipo de letra:** Arial.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Información impresa: Código. El cual contiene las siguientes especificaciones:

Código de país: CO

Alto: Mínimo 4 mm. y máximo 5 mm.

Grosor: Entre 0.5 mm. y 1 mm.

Código del animal:

Alto: Mínimo 4 mm. y máximo 5 mm.

Grosor: Entre 0.5 mm. y 1 mm.

Dígito de verificación:

Alto: Mínimo 4 mm y máximo 5 mm.

Grosor: Entre 0.5 mm y 1 mm.

El Dígito de verificación debe ser impreso al lado del número del Código del animal y separado de éste por medio de un guion.



Alto: entre 4 y 5 mm


Grosor: entre 0,5 y 1 mm

Gráfica 10. Imagen del reverso de la pieza macho de la orejera tipo botón con RFID.

NOTA: El color de ejemplo es meramente indicativo.

Peso. El peso de la orejera tipo botón con RFID, en su conjunto la pieza hembra y la pieza macho, del DIN Combinado, no debe superar los 12 gramos.

El dispositivo orejera tipo botón con RFID deberá cumplir con los siguientes rangos de peso:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Pieza hembra: Máximo 10 gr.

Pieza macho: Máximo 2 gr.

Transpondedor RFID.

Características Técnicas. El transpondedor de RFID debe cumplir con las siguientes características:

Tipo de Lectura: Pasivo de lectura activado por RFID.

Estructura del Código: según norma ISO 11784 o su equivalente.

Concepto Tecnológico: según norma ISO 11785 o su equivalente.

Resistencia a Vibración: según norma IEC 68-2-6.

Seguridad: No regrabable. El código de identificación grabado en el transpondedor de RFID debe ser inalterable, único e irrepetible a nivel mundial.

Información:

Código de especie: 02

Código de país: 170 según el estándar ISO 3166-2 CO.

Código del animal: 01 0123456789

Tipo de Tecnología:


Pasiva Full Dúplex FDX-b o

Pasiva Half Duplex HDX.

Alcance de Lectura:

Lector de RFID tipo manual: Mínimo 0.25 mt.

Lector de RFID tipo fijo: Mínimo 0.40 mt.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Estructura de almacenamiento del CII en el transpondedor RFID. Las especificaciones requeridas para los DIN son:

Estructura del código: El estándar ISO-11784 especifica que el código almacenado en los dispositivos electrónicos será binario natural de 64 bits, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Significado	Bandera Animal	Re-identificación	Código especie	Reservado	Bandera Data	País	Datos
# Bit	1	2-4	5-9	10-15	16	17-26	27-64

Bit	Significado	Número de combinaciones	Descripción
1	Bandera para animal (1) o no animal (0)	2	Determina si el dispositivo de identificación se usa o no para identificación animal. En toda aplicación animal debe ser 1.
2-4	Contador de re-identificación	8	Indica cuántas veces se ha hecho re-identificación (debido a pérdida o malfuncionamiento) usando el mismo código de país y número de identificación.
5-9	Campo disponible para el usuario. Usado para almacenar el Código de especie	32	El estándar ISO 11784 Adenda 1 lo define como un campo disponible para el usuario y actualmente se usa para almacenar un Código de especie de la siguiente manera: 00: Sin especie definida 01: Caballos, burros y mulas vivos 02: Bovinos vivos 03: Cerdos vivos 04: Ovejas y cabras vivas 05: Aves de corral vivas 06: Otros animales vivos
10-15	Reservado.	16384	Seis bits reservados para uso futuro.
16	Bandera que indica la existencia de bloque de datos adicional.	2	Indica si se va a recibir información adicional.
17-26	Numeración de país de acuerdo a ISO 3166.	1024	Códigos de país. Para el SINIGAN el código de país es 0170.
27-64	Código nacional de identificación	274 877 906 944	Número de Identificación Nacional.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


Detalles del Código Nacional de Identificación. El código nacional de identificación es un número binario de 38 bits permitiendo un total de 274 877 906 944 posibilidades, esto es, 12 dígitos. Para el uso en el SINIGAN se tiene el siguiente espacio numérico:

Dígitos 12-11	Dígitos 10-1	Sistema de numeración seleccionado para usar en el SINIGAN, con dos dígitos de especie y diez dígitos para el Código del animal sin dígito de verificación.
26	9999 999 999	
<p>Código de validación de especie, dos dígitos de 00 a 26 para un total de 27 especies.</p> <p>Los valores de este campo estarán correlacionados con el valor de especie definido en los bits 5-9 del dispositivo electrónico.</p> <p>Para el SINIGAN el Código de validación de especie para “Bovinos vivos” y “Bufalinos” es 01</p>	<p>Código del animal: Número de identificación de 10 dígitos.</p> <p>Desde: 0000 000 000</p> <p>Hasta: 9999 999 999</p> <p>Total combinaciones: Diez mil millones</p>	

Ejemplo:

Dígito:	16 15 14 13	12 11	10 9 8 7 6 5 4 3 2 1
<u>0170</u>	<u>01</u>	<u>0000058632</u>	<u>9</u>
Dígito de verificación	Código de país	Código de validación	Código del animal

Gráfica 11. Detalle del Código nacional de identificación.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Dígito de verificación. El dígito de verificación no será incluido en la información electrónica del DIN, pero debe aparecer impreso en todas las piezas del DIN. El algoritmo para el cálculo del dígito de verificación se especifica en el Anexo II.

Consistencia de la información en las piezas del botón con RFID o bolo ruminal con RFID. La información impresa en las dos piezas de la orejera tipo botón con RFID o sobre el bolo ruminal con RFID debe ser exactamente igual a la información de la gráfica número 2.

Bolo Ruminal con RFID


El bolo ruminal con RFID del DIN Combinado, debe cumplir con las siguientes características mínimas:

Piezas: Se compone de una sola pieza, fabricada en cerámica no porosa (alúmina) y que alberga en su interior un transpondedor de RFID.

Diseño y Tamaño: Cápsula, de 67.0 ± 5.0 mm de largo con un diámetro de 20 ± 3 mm.



Gráfica 12. Bolo Ruminal con RFID

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Impresión:

- **Lugar de impresión:** El lugar de la impresión sobre el bolo ruminal debe ser longitudinalmente al cuerpo, debe tener la impresión con las siguientes características:

Tipo de nomenclatura: Alfanumérica.

Tipo de letra: Arial.

- **Información impresa:** Sobre una misma línea, en su orden de impresión, como sigue:
- **Código País:** CO
Alto: 5 mm.
Grosor: Mínimo 0.5 mm y máximo 2 mm.
- **Código del Animal y Dígito de Verificación:**
Alto: 5 mm.
Grosor: Mínimo 0.5 mm y máximo 2 mm.
- **Peso.** El peso del Bolo Ruminal con RFID debe ser de 75.0 ± 3.0 gr.

Transpondedor de RFID: Tecnología HDX


Orejera Tipo Paleta sin Radiofrecuencia.

La orejera tipo paleta sin Radiofrecuencia del DIN Combinado, deben cumplir con las siguientes características mínimas:

Piezas. La orejera tipo paleta sin RFID se compone de dos piezas: hembra y macho.

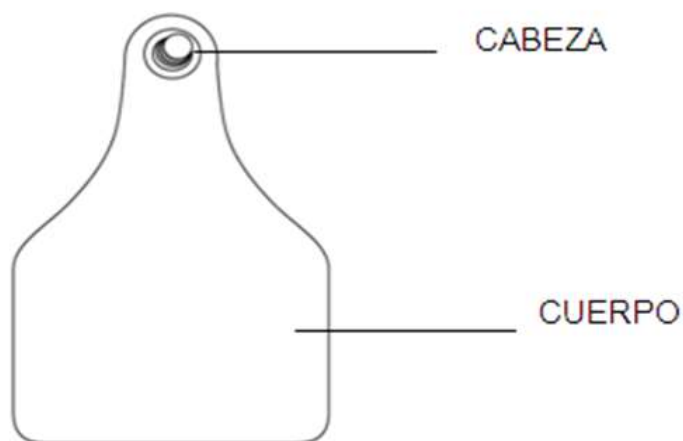
Pieza Hembra de la Orejera Tipo Paleta sin RFID.

Componente de la pieza hembra. La pieza hembra se compone integralmente de:

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cuerpo: Es la parte de la pieza hembra fabricada en termoplástico de poliuretano que permite la impresión y visualización de la información del CII.


Cabeza: La cabeza de la pieza hembra debe tener un mecanismo que permita el cierre con la pieza macho correspondiente. Dicho mecanismo estará albergado e integrado en el cuerpo de la pieza hembra. También conocido como mecanismo de anclaje.

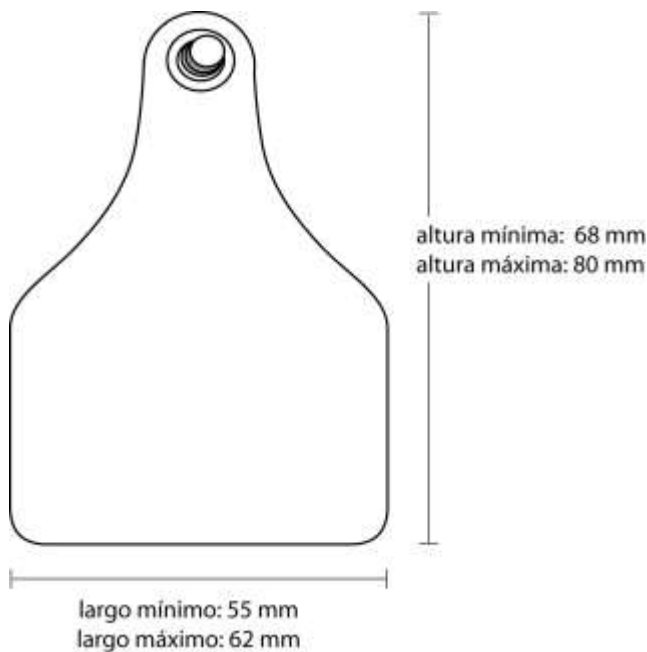


Gráfica 13. Pieza hembra de la orejera tipo paleta sin RFID.

Diseño y Tamaño de la Pieza Hembra. El dispositivo orejera tipo paleta sin RFID debe cumplir con las siguientes características:

- **Largo – Base:** Mínimo de 55 mm y máximo de 62 mm.
- **Alto:** Mínimo de 68 mm y máximo de 80 mm.
- **Grosor:** Máximo de 1.5 mm.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Gráfica 14. Imagen del anverso de la pieza hembra de la orejera tipo paleta sin RFID

Impresión en la Pieza Hembra.

a. **Lugar de impresión:** En el anverso del cuerpo, debe tener la impresión con las siguientes características:

- **Tipo de nomenclatura:** Alfanumérica.
- **Tipo de letra:** Arial.


b. **Información impresa:** Debe estar separada en cinco líneas, en su orden de impresión de arriba a abajo, como sigue:

Código de país: CO, en la primera línea, centrado.

- a. **Alto:** entre 4 y 5 mm.
- b. **Grosor:** Mínimo 0,5 mm y máximo 2 mm.

Código del Animal: En la cuarta línea, ubicada debajo del tercer bloque.

- a. **Alto:** Mínimo 7 mm y máximo 10 mm.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

b. **Grosor:** Mínimo 0,5 mm y máximo 2 mm.

Código de trabajo: En la quinta línea, ubicado debajo del cuarto bloque.

a. **Alto:** Mínimo 27 mm y máximo 29 mm.

b. **Grosor:** Mínimo 2 mm y máximo 4 mm.

c. **Tipo de letra:** Arial, opcionalmente resaltado en negrita.

El Dígito de verificación debe ser impreso al lado del número del Código del animal y separado de este por medio de un guion.




Gráfica 15. Imagen de la pieza hembra de la orejera tipo paleta sin radiofrecuencia.

NOTA: El color de ejemplo es meramente indicativo.

Pieza Macho de la Orejera Tipo Paleta sin RFID

La forma: La pieza macho de la orejera tipo paleta sin RFID puede ser:

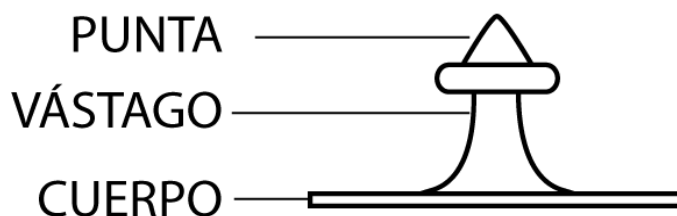
- a. circular o
- b. tipo paleta

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

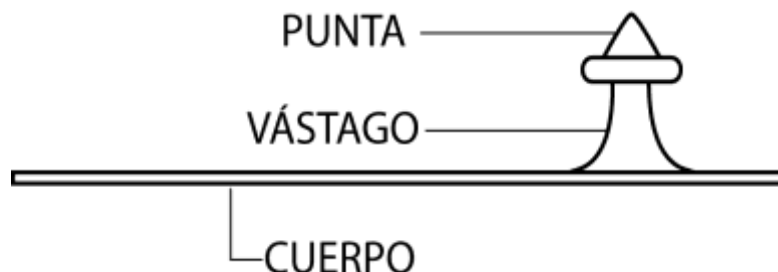
Componentes de la Pieza Macho sin RFID: La orejera de tipo paleta sin RFID se compone de:

- **Cuerpo:** Es la parte de la pieza macho fabricada en termoplástico de poliuretano que permite la impresión y visualización de la información del CII.
- **Vástago:** Debe ser de forma cilíndrica-cónica y fabricado totalmente en material plástico.
- **Punta Cónica Perforada:** Fabricada en material metálico y/o plástico.


La pieza macho debe permitir una perforación fácil y eficaz del cartílago auricular facilitando la cicatrización en el lugar de aplicación y debe lograr el cierre o anclaje con la pieza hembra.



Gráfica 16. Pieza macho circular de la orejera tipo paleta sin RFID.

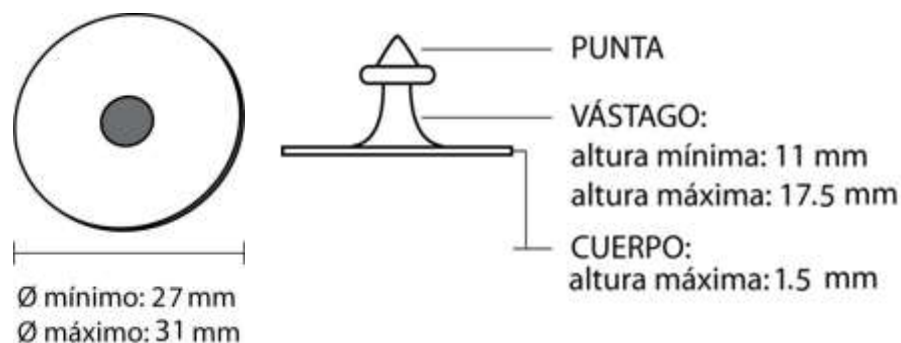


Gráfica 17. Pieza macho tipo paleta de la orejera tipo paleta sin RFID.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Dimensiones de la Pieza Macho Circular

- **Diámetro del cuerpo:** Mínimo de 27 mm y máximo de 31 mm.
- **Grosor:** Máximo de 1.5 mm.
- **Vástago:** Debe ser de forma cilíndrico-cónica y fabricado totalmente en material plástico: Mínimo de 11 mm y máximo de 17,5 mm.
- **Punta cónica perforadora:** Fabricada en material metálico y/o plástico.
- **Perforación:** La pieza macho debe permitir una perforación fácil y eficaz del cartílago auricular facilitando la cicatrización en el lugar de aplicación y debe lograr el cierre o anclaje.



Gráfica 18. Imagen de la pieza macho circular de la orejera tipo paleta sin RFID.

Impresión en la Pieza Macho Circular.

a. Lugar de Impresión.

En el reverso del cuerpo debe tener la impresión con las siguientes características:

Tipo de nomenclatura: Alfanumérica.


Tipo de letra: Arial.

b. Información Impresa:

Código de país: CO

Alto: Mínimo 4 mm y máximo 5 mm

Grosor: Entre 0.5 mm y 1 mm.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Código del animal y Dígito de verificación separados por un guion:

Alto: Mínimo 4 mm y máximo 5 mm.

Grosor: Entre 0.5 mm y 1 mm.



Alto: entre 4 y 5 mm

Grosor: entre 0,5 y 1 mm

Gráfica 19. Imagen de la pieza macho circular de la orejera tipo paleta sin RFID.

NOTA: El color de ejemplo es meramente indicativo.


Dimensiones de la Pieza Macho Tipo Paleta

- a. **Largo – Base:** Mínimo de 55 mm y máximo de 62 mm.
- b. **Alto:** Mínimo de 55 mm y máximo de 70 mm.
- c. **Grosor:** Máximo 1.5 mm.
- d. **Vástago:** Debe ser de forma cilíndrico-cónica y fabricado totalmente en material plástico: Mínimo de 11 mm y máximo de 17,5 mm.
- e. **Punta Cónica Perforadora:** Fabricada en material metálico y/o plástico.

Perforación: La pieza macho debe permitir una perforación fácil y eficaz del cartílago auricular facilitando la cicatrización en el lugar de aplicación y debe lograr el cierre o anclaje.

8.3 REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL DIN

Salud y bienestar animal. Los dispositivos de identificación deben estar libres de relieves, bordes cortantes u otros defectos que puedan producir heridas. Luego de ser

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

instalados, no deben modificar el comportamiento del animal, ni provocar lesiones, molestias, enfermedades, cualquier tipo de reacción alérgica, ni cualquier tipo de alteración de la integridad física del animal. Para tal fin, en el mecanismo de cierre de cada pieza hembra del DIN de las orejas, el fabricante podrá albergar una sustancia repelente que ayude en la disminución del porcentaje de infección. El Administrador del Sistema de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación y aceptación de este requerimiento.

Durabilidad. Los Dispositivos de Identificación Nacional deben permitir la identificación única y permanente del animal por un periodo superior a un (1) año. Al primer año de colocación, más del 99% de los DIN retenidos en los bovinos deben permanecer inalterados en sus características físicas y electrónicas además los números y letras legibles.


Para los siguientes años, el administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación y aceptación de este requerimiento. El cumplimiento de la durabilidad de los años posteriores será un requisito habilitante en los procesos de adquisición de los DIN.

Retención. Los Dispositivos de Identificación Nacional, deben garantizar una correcta retención por un periodo igual o superior a los 2 años y no podrán ser retirados o cambiados sin que se altere de forma permanente el dispositivo o la integridad física del animal.

El porcentaje máximo de pérdidas admitido en el primer año de aplicación debe ser menor al dos por ciento (2%) para el caso de las orejas sobre la totalidad de DIN aplicados en animales existentes en cada zona o grupo de animales con obligatoriedad de identificación oficial, reglamentada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para los siguientes años, El administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación y aceptación de este requerimiento. El cumplimiento de la durabilidad de los años posteriores será un requisito habilitante en los procesos de adquisición de los DIN.

Inviolabilidad. Una vez aplicados los Dispositivos de Identificación Nacional, para el caso de las orejas, el mecanismo de cierre debe ser inviolable y su posterior apertura,

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

manipulación, alteración y/o daño, deben imposibilitar nuevamente su aplicación. Por lo tanto, no podrán ser reinstalados en el mismo o en otro animal.

Lectura. El transpondedor del dispositivo electrónico con RFID debe tener una vida útil, en cuanto a su desempeño, igual o superior a los 2 años después de ser identificado el animal. Al primer año de colocación, más del 99% de los transpondedores de RFID, deben estar en la capacidad de transmitir la información almacenada correctamente.

Para los años subsiguientes, el administrador del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal determinará los niveles de evaluación de este

requerimiento. El cumplimiento de la durabilidad de los años posteriores será un requisito habilitante en los procesos de adquisición de los DIN.


Aplicación del DIN. Los Dispositivos de Identificación Nacional, deben ser aplicados utilizando un aplicador recomendado por la empresa fabricante habilitada y certificada, con el fin de garantizar una correcta colocación en el animal.

Impresión y marcación del DIN. Cada pieza del DIN debe reportar impreso o en relieve el logotipo de la empresa fabricante y la fecha (año y mes) de producción de la pieza.

Elementos del DIN. El DIN se compone de un dispositivo electrónico y uno visual tal como se describen a continuación:

Dispositivo Electrónico: Orejera tipo Botón con RFID (transpondedor de RFID) o Bolo Ruminal con RFID (transpondedor de RFID). El dispositivo electrónico que hace parte del DIN debe tener certificación Full por parte del ICAR, de acuerdo Prueba de composición y desempeño ambiental (certificación completa) descrito en la Sección 10 directrices para la prueba y certificación de dispositivos de identificación animal, aprobado en febrero de 2018.

Dispositivo Visual: Orejera tipo paleta sin RFID (visual); El dispositivo visual que hace parte del DIN debe tener certificación Full por parte del ICAR, de acuerdo Prueba de composición y desempeño ambiental (certificación completa) descrito en la Sección 10 directrices para la prueba y certificación de dispositivos de identificación animal, aprobado en febrero de 2018.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8.4 CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS ELEMENTOS DEL DIN

Orejera Tipo Paleta sin RFID y Orejera Tipo Botón con RFID.

A continuación, se establecen y describen las características:


Color: El color para el material de las piezas del DIN, será de tres alternativas, las cuales se emplearán con base en las necesidades de diferenciación de las zonas sanitarias, y deberá ser:

- D. Predominantemente amarillo Pantone 102, Pantone 108 o Process Yellow.
- E. Predominantemente salmón Pantone 149, Pantone 150 o Pantone 151
- F. Predominantemente blanco Pantone 000 c.

Material. El material de fabricación debe cumplir con las siguientes características:

- J. Cuerpo de la orejera de material termoplástico de poliuretano estéril con agente que permita la impresión láser, según norma ISO 4650 o equivalente.
- K. Resistencia a los líquidos según norma ISO 2018-2 o equivalente.
- L. Materia extraíble por solventes orgánicos, según norma ISO 6427 o su equivalente.
- M. Resistencia a la abrasión, según norma ISO 9352 o su equivalente.
- N. Propiedades de tensión y compresión, según normas ISO 527-1 e ISO 37 o sus equivalentes.
- O. Contraste de impresión, según norma ISO 4560 o su equivalente.
- P. Resistencia a sustancias fisiológicas del animal, tales como: sangre, sudoración, entre otros, según norma ISO 175 o su equivalente.
- Q. Resistencia a temperatura, según norma ISO 4611 o su equivalente.
- R. Resistencia a la luz ultravioleta y lluvia, según norma ISO 4892 o su equivalente.

Mecanismo de cierre y anclaje en la pieza hembra de la orejera. La pieza hembra de la orejera debe tener un mecanismo que permita el cierre y el anclaje de la pieza macho correspondiente. Por mecanismo de cierre se entiende la capacidad de la pieza macho de penetrar el mecanismo de cierre fabricado en el cuerpo de

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

la pieza hembra. Por anclaje se concibe que después del cierre los dos elementos no permitan su separación.

Después de haber operado el mecanismo de cierre y anclaje se evidencia un espacio el cual se denomina distancia macho – hembra. Este espacio comprende la distancia entre los dos bordes internos de las dos piezas una vez unidas. Los dispositivos deben cumplir con las siguientes características:

- C. Inviolabilidad: El mecanismo de cierre y anclaje debe ser inviolable y esta característica se entiende como la capacidad de no permitir la separación y la reutilización de las dos piezas que conforman la orejera. En caso de separación de las dos piezas debe ser evidente a simple vista que el mecanismo de anclaje y de cierre fue violado.
- D. Distancia macho - hembra: Después de haber operado el mecanismo de cierre y anclaje entre la pieza macho y la pieza hembra debe existir una distancia Mínima de 8 mm y Máxima de 14 mm.

Bolo Ruminal:


- C. Color: El color para el bolo ruminal es blanco.
- D. Material: El material de la de fabricación de la cápsula del bolo ruminal debe estar certificado por la autoridad competente del país de fabricación en cuanto a la inocuidad de este una vez introducido en el animal.

8.5 Consideraciones Específicas de los Elementos del DIN

Botón con RFID

La orejera tipo botón con RFID del DIN, está conformado por dos piezas (hembra y macho), las cuales deben cumplir con las siguientes características mínimas:

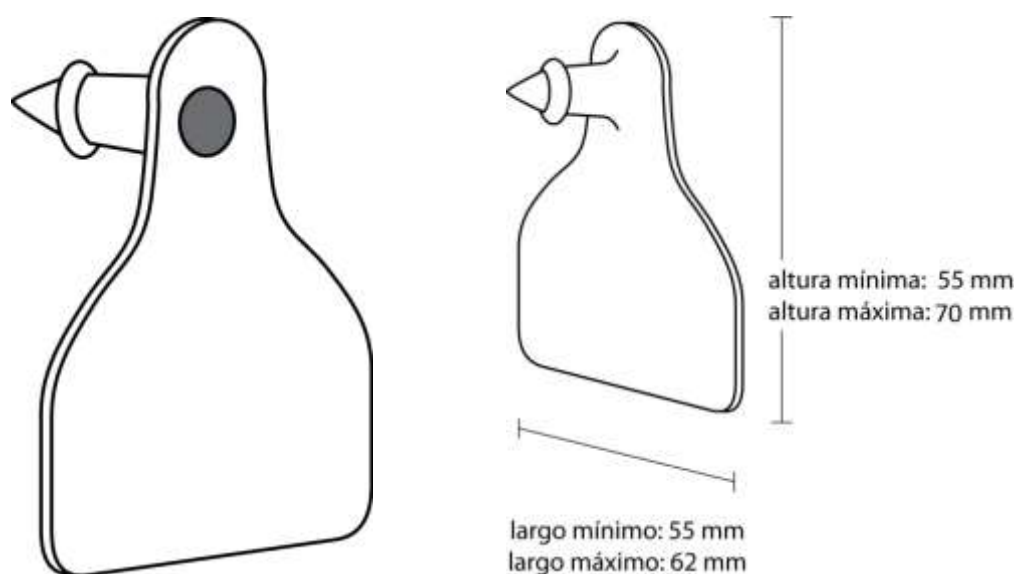
La pieza hembra de la orejera tipo botón con RFID, se compone de:

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

C. Cuerpo: Es la parte de la pieza hembra fabricada en termoplástico de poliuretano que permite la impresión y visualización de la información del CII. En su interior contiene un transpondedor de RFID que almacena la información electrónica del CII.

D. Cabeza: La cabeza de la pieza hembra debe tener un mecanismo que permita el cierre con la pieza macho correspondiente. Dicho mecanismo estará albergado e integrado en el cuerpo de la pieza hembra. También conocido como mecanismo de anclaje.

En la siguiente gráfica se muestra una representación de la pieza hembra requerida del botón con RFID del DIN Combinado.




Gráfica 20. Imagen de la pieza macho tipo paleta de la orejera tipo paleta sin RFID.

Impresión en la Pieza Macho Tipo Paleta

a. Lugar de Impresión.

La impresión contará con las siguientes características:

Tipo de nomenclatura: Alfanumérica.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Tipo de letra: Arial, Opcionalmente resaltado en negrilla

b. Información impresa:

Debe estar separada en tres líneas, en su orden de impresión de arriba a abajo, como sigue:

- **Código de país:** CO en la primera línea de manera centrada.
Alto: Mínimo 4 mm y máximo 5 mm.
Grosor: 1 mm.
- **Código del animal:** En la segunda línea, centrado.
Alto: Mínimo 4 mm y máximo 7 mm.
Grosor: 1 mm.
- **Código de trabajo:** En la tercera línea, ubicado debajo del segundo bloque.
Alto: Mínimo 16 mm y máximo 27 mm.
Grosor: Mínimo 3 mm y máximo 4 mm.




Gráfica 21. Imagen de la pieza macho tipo paleta de la orejera tipo paleta sin RFID.

NOTA: El color de ejemplo es meramente indicativo.

Consistencia en la impresión de la información en las piezas de la paleta sin RFID.

La información impresa en las dos piezas de la orejera tipo paleta sin radiofrecuencia debe corresponder inequívocamente a la información del CII de un animal que hace parte del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Peso. El peso de la orejera tipo paleta sin radiofrecuencia, en su conjunto la pieza hembra y la pieza macho, del DIN Combinado, no debe superar los doce (12) gramos.

El dispositivo Orejera tipo paleta sin radiofrecuencia deberá cumplir con los siguientes rangos de peso:

- **Pieza Hembra:**
Máximo de 7.5 gr.

- **Pieza Macho:**
Tipo Circular: Máximo 2 gr.
Tipo Paleta: Máximo 5.5 gr.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. CALCULO DEL DIGITO DE VERIFICACIÓN DEL CII

El dígito de verificación se debe calcular de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- A. Los doce dígitos del Código de identificación del bovino (Código de verificación y Código del animal) se multiplican por los factores 1,2,1,2,1,2,1,2,1,2,1,2 respectivamente.
- B. Si el resultado de alguno de los productos tiene más de un dígito, se suman los dígitos para obtener la suma de un solo dígito.
- C. Se suman los dígitos obtenidos.
- D. El resultado se resta del siguiente número más alto que termine en cero. Cuando la suma termina en cero, el dígito de chequeo es cero.
- E. La diferencia es el Dígito de verificación.

Ejemplo:

Código de especie:	01
Código del animal:	0 0 0 0 0 6 1 7 3 5
Código de identificación del bovino:	0 1 0 0 0 0 0 6 1 7 3 5
Factores:	1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2
Productos:	0 2 0 0 0 0 0 12 1 14 3 10
Suma productos más de un dígito:	0 2 0 0 0 0 0 3 1 5 3 1
Suma:	0 + 2 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 3 + 1 + 5 + 3 + 1 = 15
Siguiete número más alto terminado en cero:	20
Resta:	20 – 15 = 5
Dígito de verificación:	5

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

10.1. ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS
PROCEDIMIENTO:	ROLES
CÓDIGO:	AU-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de roles, los cuales serán asignados a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración de usuarios, hasta el registro de Roles, la actualización de registros creados en el Software Aplicativo SINIGAN, o la eliminación de roles registrados.

Desarrollo.

Condiciones Generales

La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.

- ✓ El registro de roles ante el Sistema Nacional de Identificación e información de Ganado Bovino – SINIGAN, la asignación de servicios a cada rol, la actualización

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

de registros creados y la eliminación de roles registrados, le compete directamente a la Unidad de Gestión del SINIGAN.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta roles registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de consulta de roles. (Anexo R-001)	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Registra rol en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de registro de roles. (Anexo R-002)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro de rol.
3	Asigna servicios a un rol registrado en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de asignación de servicios a roles. (Anexo R-003)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Asignación de servicios a un rol.
4	Actualiza registro de rol, de acuerdo con el instructivo de actualización de roles. (Anexo R-004)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Actualización de registro de rol.
5	Elimina roles registrados de acuerdo con el instructivo de eliminación de roles. (Anexo R-005)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Eliminación de registro de rol.

Anexos.

Anexo R-001. Instructivo de consulta de roles.

Anexo R-002. Instructivo de registro de roles.

Anexo R-003. Instructivo de asignación de servicios a roles.

Anexo R-004. Instructivo de actualización de roles.

Anexo R-005. Instructivo de eliminación de roles.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO R-001

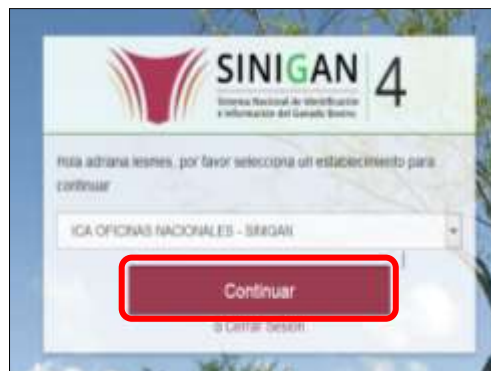
INSTRUCTIVO DE CONSULTA DE ROLES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Administración de usuarios**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción **Roles**.



6. Busque el rol registrado, digitando el nombre en el campo **Nombre**.

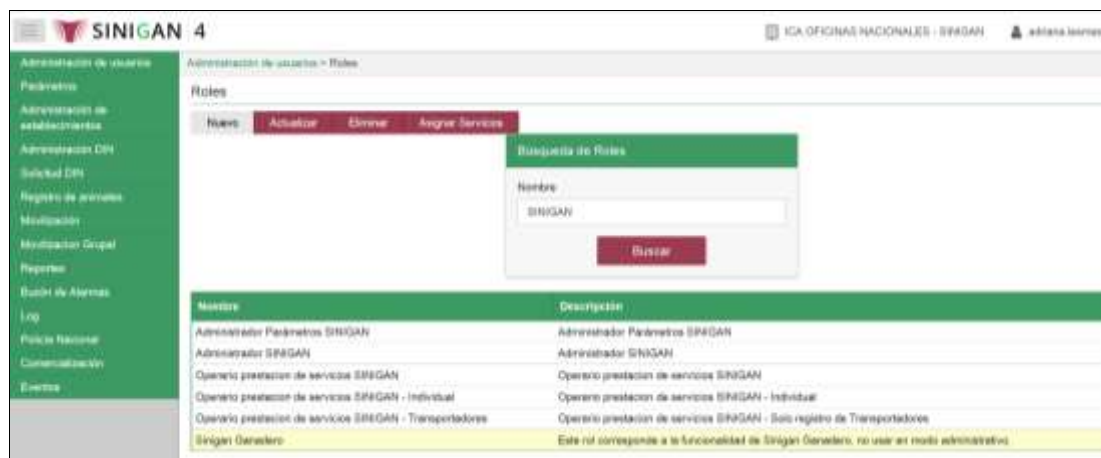


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	

7. Haga clic en el botón **Buscar**.



8. Haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Una vez seleccionado el rango, usted puede realizar sobre él, cualquiera de las siguientes acciones: Actualizar, Eliminar o Asignar Servicios.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO R-002

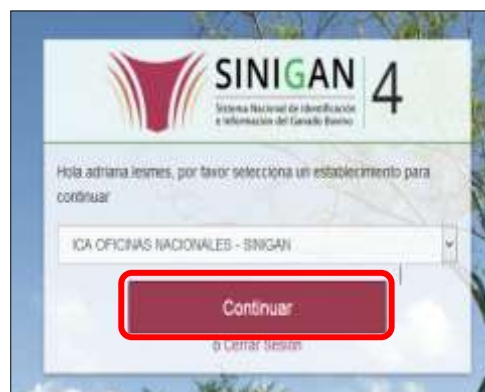
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE ROLES

1. Ingrese a la página: <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón Continuar.



4. Haga clic en el módulo **Administración de usuarios**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Roles**.



6. Haga clic en el botón **Nuevo**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Diligencie los campos **Nombre** y **Descripción**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a green sidebar with navigation options. The main content area is titled 'Roles' and 'Registro de Rol'. It features a 'Cancelar' button and a 'Guardar' button. Below these are two input fields: 'Nombre' with the value 'Rol Nuevo' and 'Descripción' with the value 'Demostración de registro de rol'. Both input fields are enclosed in red rectangular boxes.

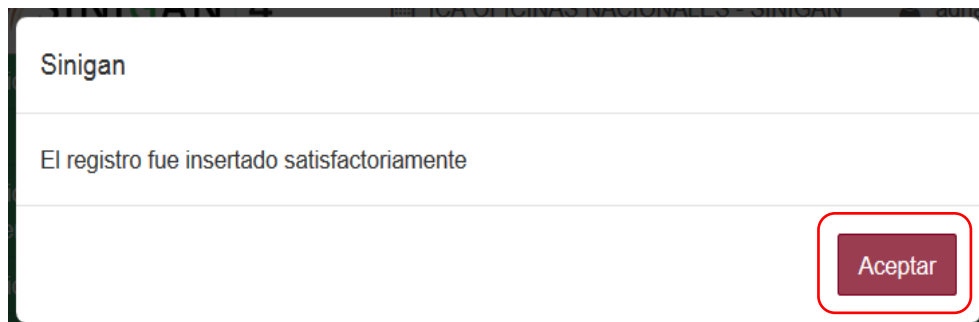
8. Haga clic en el botón **Guardar**.



This screenshot is identical to the previous one, but the 'Guardar' button is now highlighted with a red rectangular box, indicating the next step in the process.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El aplicativo muestra el siguiente mensaje: “El registro fue insertado satisfactoriamente”. Haga clic en el botón **Aceptar**.



10. Haga clic en el botón **Volver**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

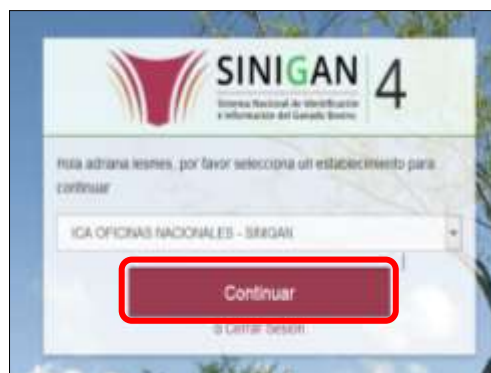
INSTRUCTIVO DE ASIGNACIÓN DE SERVICIOS A ROLES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Administración de usuarios**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción **Roles**.



6. Busque el rol registrado para asignarle servicios, digitando el nombre en el campo **Nombre**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Haga clic en el botón **Buscar**.



8. Haga clic sobre el resultado de la búsqueda.

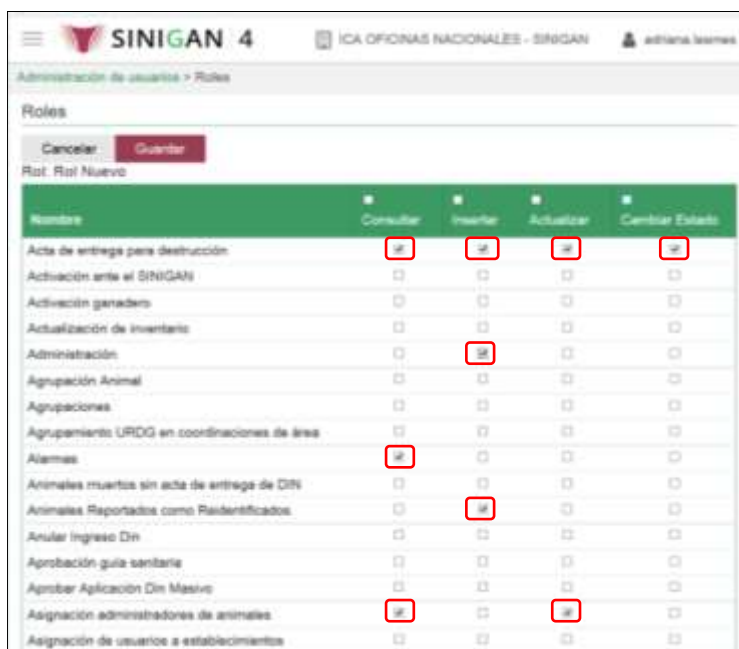


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Haga clic sobre el botón **Asignar Servicios**.

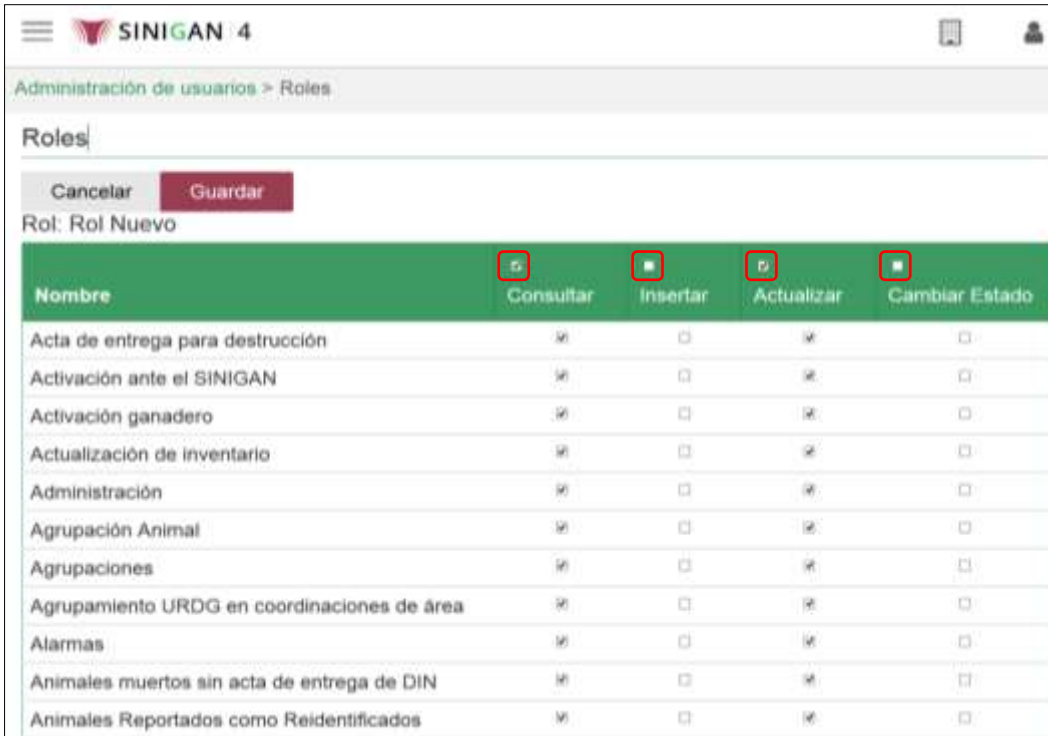


10. Asigne los servicios correspondientes al rol, seleccionando para cada uno, las acciones Consultar, Insertar, Actualizar o Cambiar Estado. Para desasignar los servicios haga clic nuevamente, sobre la casilla correspondiente.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Si se requiere activar o inactivar las acciones Consultar, Insertar, Actualizar o Cambiar Estado para todos los servicios, haga clic en la casilla ubicada sobre cada título.



Nombre	Consultar	Insertar	Actualizar	Cambiar Estado
Acta de entrega para destrucción	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Activación ante el SINIGAN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Activación ganadero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actualización de inventario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Administración	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agrupación Animal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agrupaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agrupamiento URDG en coordinaciones de área	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alarmas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Animales muertos sin acta de entrega de DIN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Animales Reportados como Reidentificados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12. De acuerdo con el rol asignado a un usuario y con las acciones activadas para cada servicio del rol, el usuario tiene la posibilidad de ejecutar tareas determinadas, sobre cada una de las funcionalidades del Software Aplicativo SINIGAN. Tenga en cuenta la descripción de cada acción:

Acción	Descripción
Consultar	Permite consultar los registros existentes, correspondientes a la funcionalidad.
Insertar	Permite hacer un registro nuevo para la funcionalidad.
Actualizar	Permite actualizar la información de un registro previo, correspondiente a la funcionalidad.

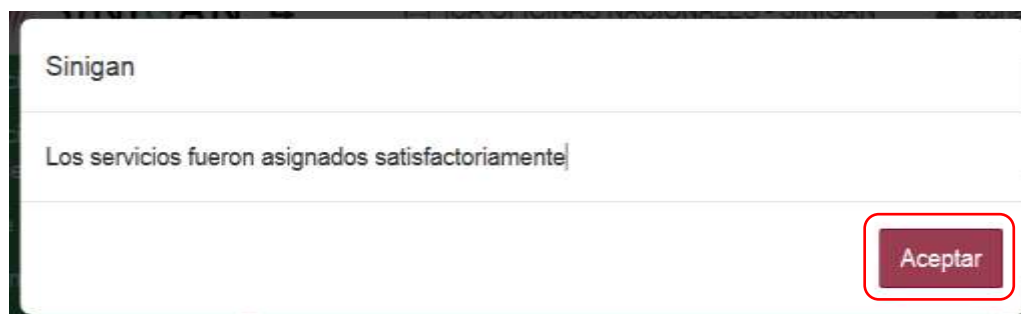
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cambiar Estado	Permite activar o inactivar un registro, correspondiente a la funcionalidad.
----------------	--

13. Haga clic en el botón **Guardar**.



14. El aplicativo presenta el mensaje “Los servicios fueron asignados satisfactoriamente”. Haga clic en el botón **Aceptar**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO R-004

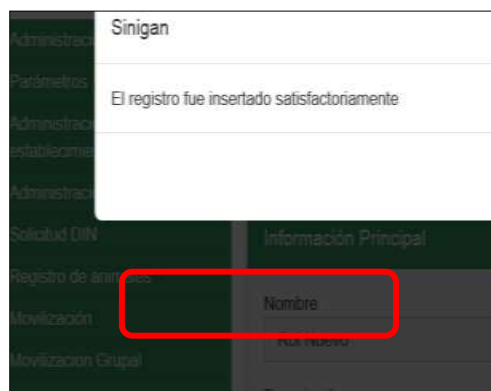
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE ROLES

1. Ingrese a la página: <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

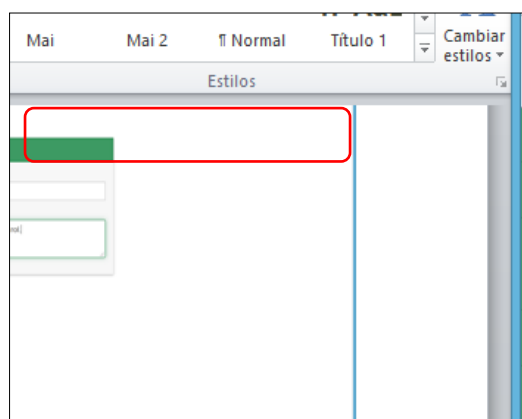


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Administración de usuarios**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción **Roles**.



6. Busque el rol registrado, digitando el nombre en el campo **Nombre**.

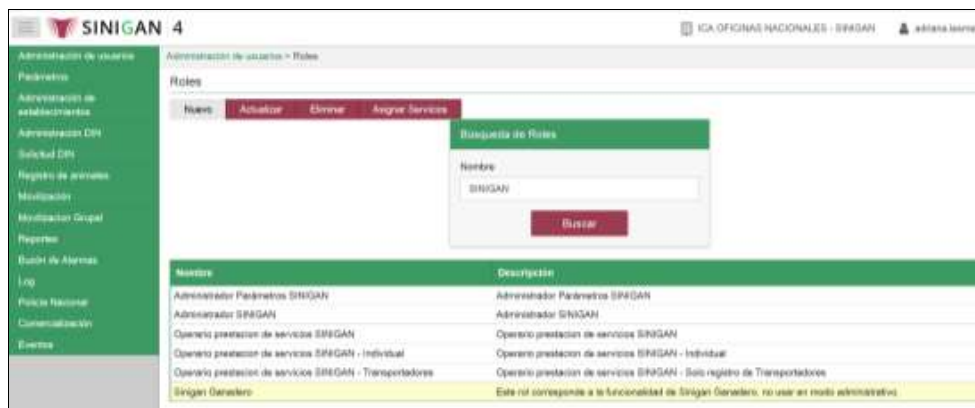


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Haga clic en el botón **Buscar**.



8. El aplicativo muestra los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el rol requerido.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Haga clic sobre el botón **Actualizar**.



10. El aplicativo presenta una pantalla con la información del rol.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. En esta sección es posible actualizar la información registrada en los campos **Nombre** y **Descripción**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Registro de animales', etc. The main content area is titled 'Roles' and 'Registro de Rol'. It features two input fields: 'Nombre' with the text 'Rol Nuevo Actualizado' and 'Descripción' with the text 'Demostración de registro de rol actualizada.'. Above the fields are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. The 'Guardar' button is highlighted with a red box in the subsequent screenshot.

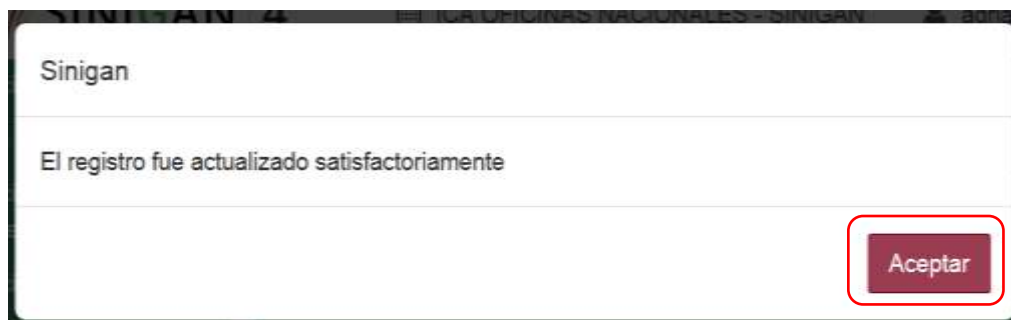
12. Haga clic en el botón **Guardar**.



This screenshot is identical to the previous one, showing the 'Registro de Rol' form. The 'Guardar' button is now highlighted with a red rectangular box, indicating the step to click on it.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. El aplicativo presenta el mensaje “El registro fue actualizado satisfactoriamente”. Haga clic en el botón **Aceptar**.



14. Haga clic en el botón **Volver**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO R-005

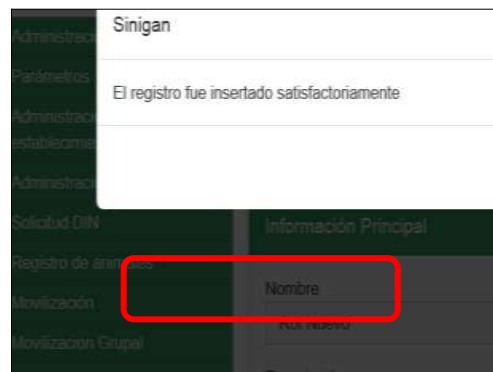
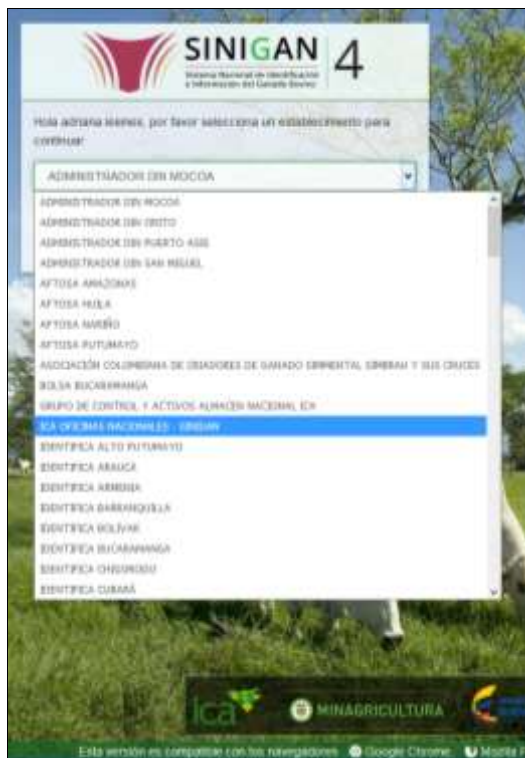
INSTRUCTIVO DE ELIMINACIÓN DE ROLES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

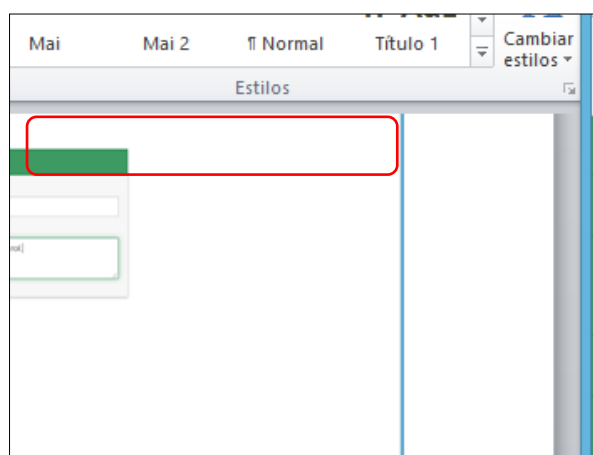


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Administración de usuarios**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción **Roles**.



6. Busque el rol registrado, digitando el nombre en el campo **Nombre**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Haga clic en el botón **Buscar**.



8. Haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Haga clic sobre el botón **Eliminar**.

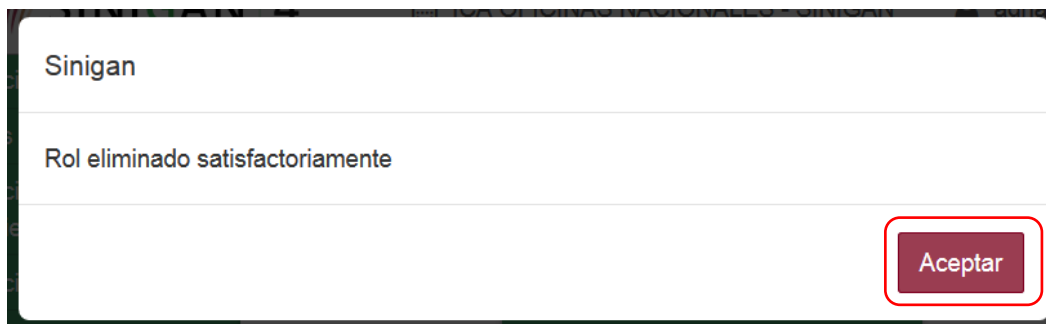


10. El aplicativo presenta una ventana, en la que debe digitar el motivo por el cual se elimina el rol. Luego haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo presenta el mensaje “Rol eliminado satisfactoriamente”. Haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE USUARIO
PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN USUARIOS Y PERSONAS
CÓDIGO:	AU-02

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de usuarios y personas naturales y/o jurídicas en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración de Usuarios hasta la asignación de usuario y contraseña.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión y Red de Operación del SINIGAN son responsables de notificar al interesado de la adjudicación del usuario y contraseña del usuario SINIGAN.
- ✓ El buen uso o modificaciones de la contraseña del usuario SINIGAN es responsabilidad del usuario.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta de usuarios y/o personas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-001)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	
2	Registro de Personas y Usuarios Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-002)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	
3	Actualización de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-003)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	
4	Cambio de estado Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-004)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	

Anexos.

GUP-01 - Instructivo consulta usuarios y/o personas Software Aplicativo SINIGAN.

GUP-02 - Instructivo de Registro de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas

GUP-03 - Instructivo de Actualización de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

GUP-4 - Instructivo Cambio de estado Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO GUP-001

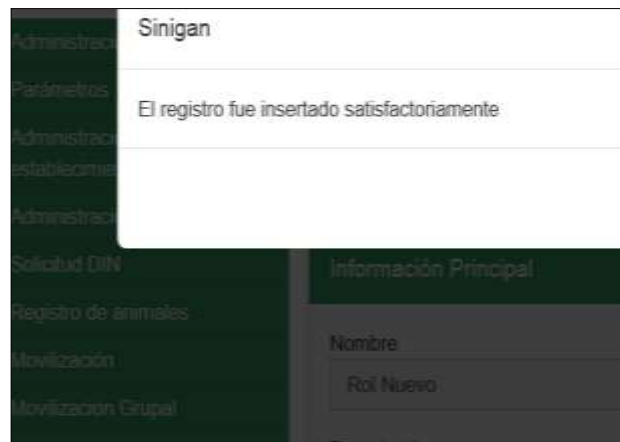
Instructivo consulta usuarios y/o personas Software Aplicativo SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



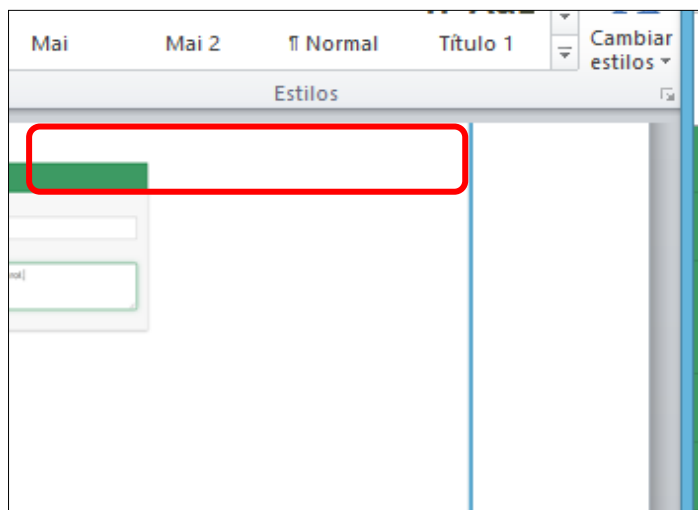
	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

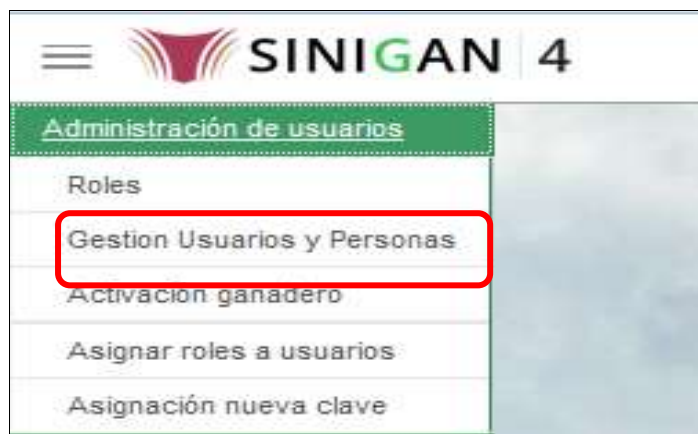


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción “Gestión Usuarios y Personas”.

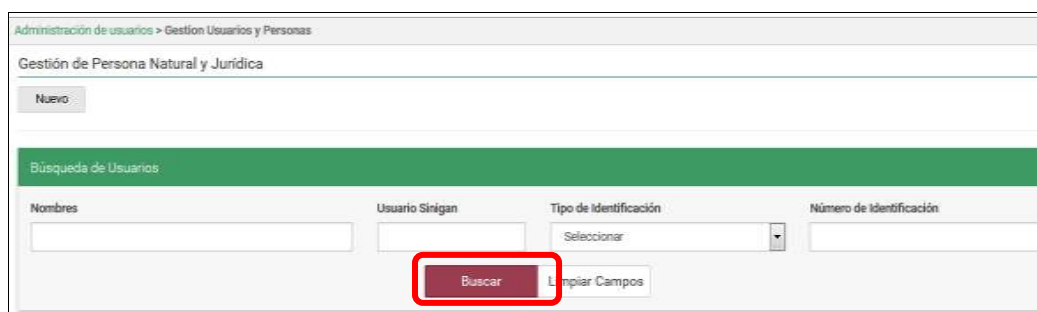


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados.



7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón “**Buscar**”.



8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con la consulta.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Para ver el detalle de la información haga Clic sobre el renglón que contiene la información.

Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

[Volver](#)
[Actualizar](#)
[Cambiar Estado](#)
[Imprimir](#)

Actualización de Persona

Datos Persona Natural	Datos Usuario
* Tipo de Identificación <input type="text" value="Cédula de Ciudadanía"/>	Tipo de Usuario <input type="text" value="Ejecutor"/>
* Número de Identificación <input type="text" value="5818655"/>	Nombre Usuario <input type="text" value="luise.quinterop"/>
* Nombres <input type="text" value="LUIS EDUARDO"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Estado
* Primer Apellido <input type="text" value="QUINTERO"/>	

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO GUP-02

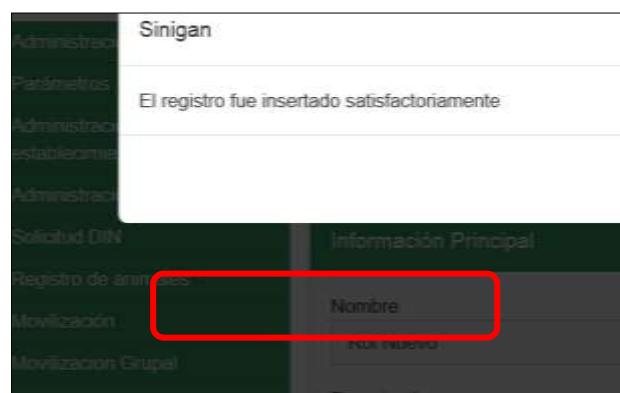
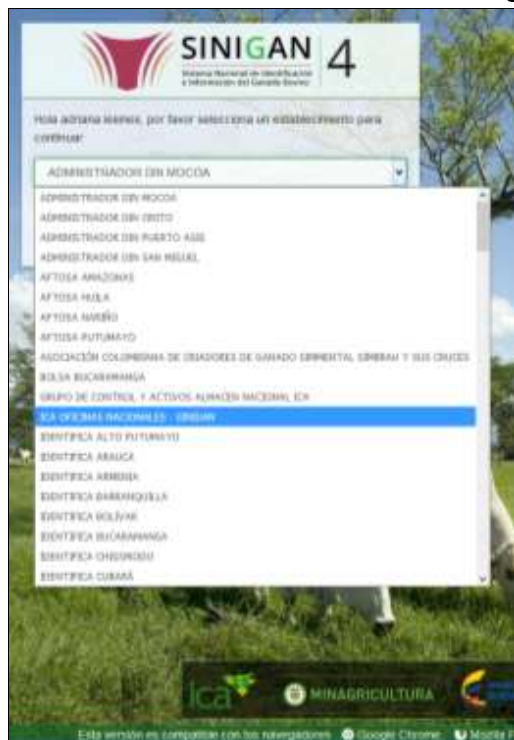
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE USUARIOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.

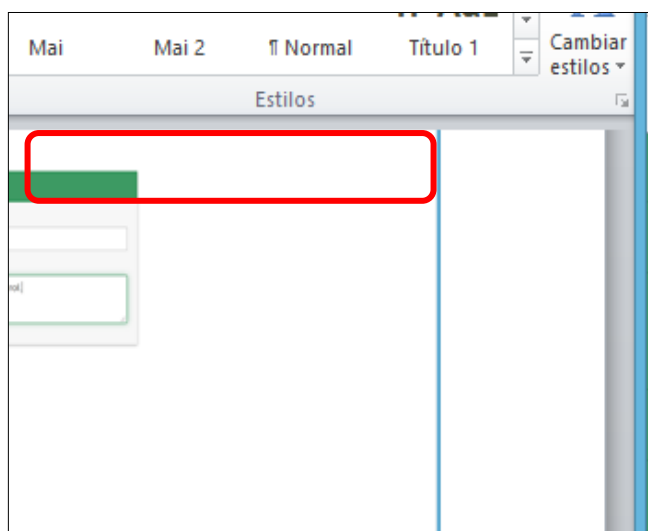



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

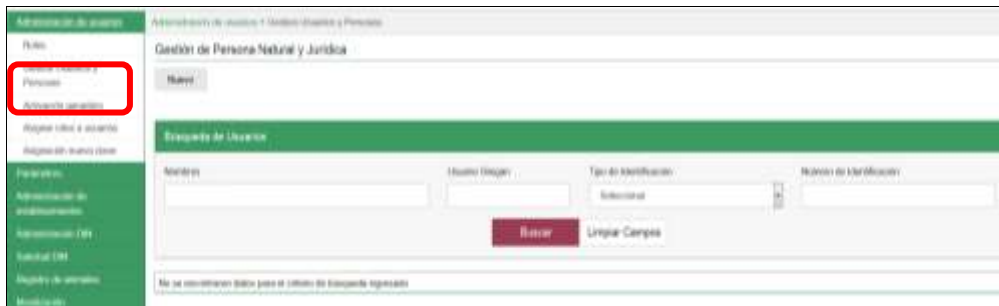


4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Gestión de Usuarios y Personas.



The screenshot shows a web application interface. On the left is a vertical navigation menu with several options. The option 'Gestión de Usuarios y Personas' is highlighted with a red rectangular box. The main content area on the right is titled 'Gestión de Persona Natural y Jurídica' and contains a 'Nuevo' button. Below this is a search bar and a form with fields for 'Nombre', 'Usuario (login)', 'Tipo de identificación', and 'Número de identificación'. There are 'Buscar' and 'Limpiar Campos' buttons at the bottom of the form.

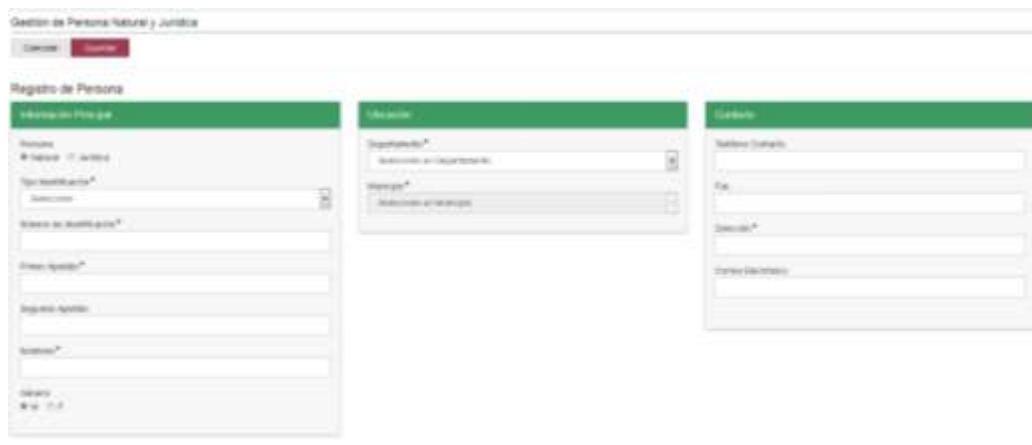
6. Haga Clic en el botón “Nuevo”.



This screenshot is similar to the previous one, showing the same web application interface. In this view, the 'Nuevo' button in the main content area is highlighted with a red rectangular box. The rest of the interface, including the navigation menu and the search/form area, remains the same.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El Sistema mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá diligenciar la información correspondiente.



8. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar el formato anterior:

Nombre	Descripción	Obligatorio
Persona	Persona natural o persona jurídica. Seleccione la opción correspondiente.	Si
Tipo de Identificación	Despliegue y seleccione de la lista la opción correspondiente.	Si
Número de Identificación	Ingrese el número de documento.	Si
Primer Apellido	Ingrese el primer apellido.	Si
Segundo Apellido	Ingrese el segundo apellido.	No
Nombres	Ingrese el nombre completo.	Si
Género	Seleccione la opción correspondiente	No
Departamento	Despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.	Si
Municipio	Despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.	Si

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Nombre	Descripción	Obligatorio
Teléfono Contacto	Ingrese el número de teléfono.	No
Fax	Ingrese el número de fax.	No
Dirección	Ingrese la dirección de domicilio o notificación.	Si
Correo Electrónico	Ingrese el correo electrónico.	No

Para aquellos casos en los que el registro corresponde a Personas Jurídicas:

Nombre	Descripción	Obligatorio
Persona	Seleccione la opción Persona jurídica.	Si
Tipo de Identificación	Despliegue y seleccione de la lista la opción Número de Identificación Tributario (NIT).	Si
Número de Identificación	Ingrese el Número de Identificación Tributario (NIT) incluido el dígito de chequeo. No se debe incluir puntos, rayas y/o guion.	Si
Nombre Empresa	Ingrese el nombre de la empresa completo. Ejemplo: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.	Si
Nombre Corto	Ingrese el nombre corto de la empresa. Ejemplo: INVIMA	Si
Representante Legal	Ingrese el nombre de la persona representante legal de la empresa.	No

9. Una vez registrada la información haga Clic en el botón **“Guardar”**.

10. La aplicación mostrará el siguiente mensaje donde deberá seleccionar la opción que corresponda. Tenga en cuenta que si la opción seleccionada es

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

“No” el Sistema no le asignará Usuario SINIGAN. Mientras que si la opción seleccionada es la opción “SI” el sistema solicitara se le asigne Usuario SINIGAN (Login). La selección de la opción “SI” o “No” dependerá si la persona creada va a interactuar con el Sistema, los que interactúan con el sistema necesariamente deberá contar con Usuario SINIGAN.

Cambio de Estado

¿Desea crear el usuario asociado a la persona?, Si presiona "No" solo se creara la persona

11. Si la opción seleccionada en el punto anterior es “SI”, la aplicación desplegará la siguiente pantalla en donde usted deberá diligenciar la información correspondiente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Registro de Usuarios

Datos Usuario

Tipo de Usuario

Seleccione...
Ejecutor
 Administrador

Clave

Confirmar Clave

Pregunta Secreta

Respuesta

12. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar el formato anterior:

Nombre	Descripción	Obligatorio
Tipo de Usuario	Ejecutor o Administrador. Seleccione la opción correspondiente. <u>Ejecutor</u> : usuarios con actividad y/o perfil Ganadero. <u>Administrador</u> : usuarios de Red de Operación y/o Unidad de	Si

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Nombre	Descripción	Obligatorio
	Gestión SINIGAN.	
Usuario Sinigan	La asignación de usuario debe contener mínimo ocho (8) caracteres alfanuméricos separados por un punto. Por ejemplo: Primer nombre seguido de carácter punto (.) primer apellido. Juan.martinez	Si
Clave	Ingrese contraseña a asignar. Tener en cuenta que mínimo son ocho (8) caracteres alfanuméricos y debe incluirse un carácter especial, es decir, asterisco, punto, guion bajo, etc.	Si
Confirmar Clave	Ingrese la contraseña anteriormente seleccionada.	Si
Pregunta secreta	Ingresar una pregunta a la cual usted responderá en caso de olvidar la contraseña. Ejemplo: Color preferido	Si
Respuesta	Ingresar la respuesta a la pregunta anteriormente definida. Ejemplo: Azul	Si

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Una vez registrada la información haga Clic en el botón “**Activar Usuario**”.



Gestión de Persona Natural y Jurídica

Activar Usuario
Cancelar

Registro de Usuarios

Datos Usuario

Tipo de Usuario*
Ejecutor

Usuario Sinigan
luis.moreno30

Clave

Confirmar Clave

Pregunta Secreta
pregunta

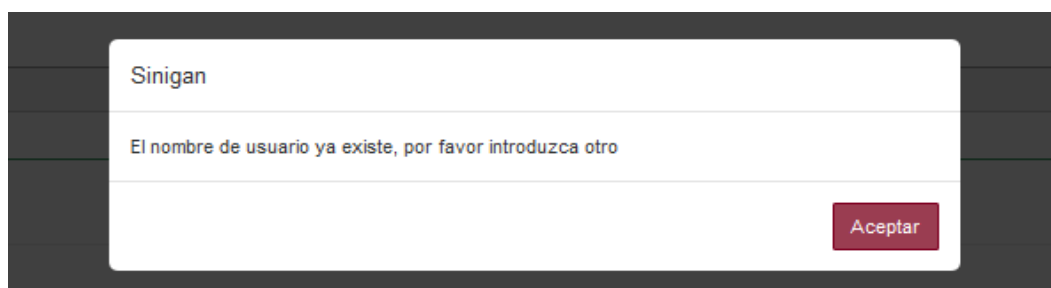
Respuesta
respuesta

14. Si la información es registrada correctamente el sistema mostrará el siguiente mensaje “La persona con su respectivo usuario, ha sido creado exitosamente”. En aquellos casos en que el sistema despliegue el mensaje de “Usuario ya existe”, se deberá intentar una nueva combinación de usuario.



La persona con su respectivo usuario, ha sido creado exitosamente.

Aceptar



Sinigan

El nombre de usuario ya existe, por favor introduzca otro

Aceptar

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Anexo GUP-03

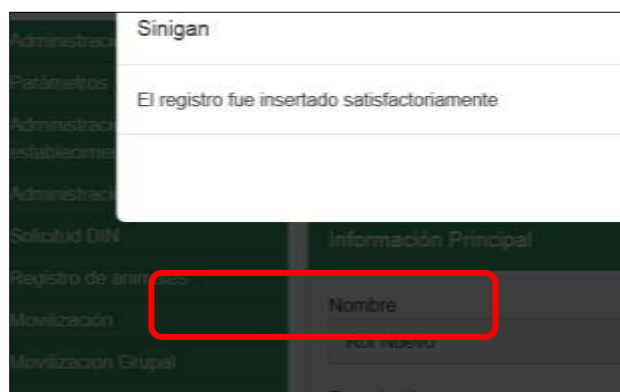
Instructivo de Actualización de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.

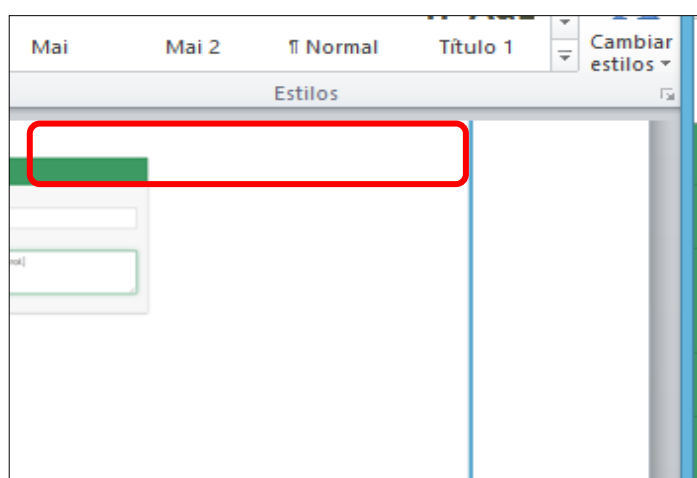


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Gestión de Usuarios y Personas.



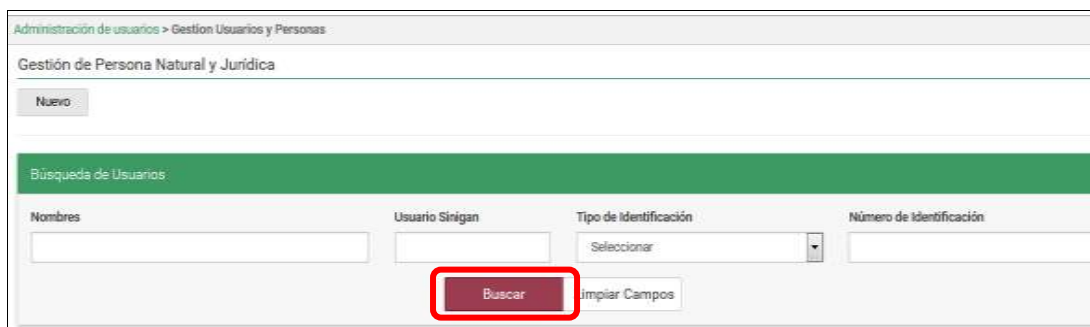
6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados.



The image shows the 'Gestión de Usuario y Personas' screen in the SINIGAN 4 application. The page title is 'Administración de usuarios > Gestión Usuario y Personas'. Below the title, there is a section for 'Gestión de Persona Natural y Jurídica' with a 'Nuevo' button. A green header section is labeled 'Búsqueda de Usuarios'. Below this, there are four input fields: 'Nombres', 'Usuario Sinigan', 'Tipo de Identificación' (with a dropdown menu showing 'Seleccionar'), and 'Número de Identificación'. At the bottom of the search section, there are two buttons: 'Buscar' and 'Limpiar Campos'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón **“Buscar”**.



Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Búsqueda de Usuarios

Nombres:

Usuario Sinigan:

Tipo de Identificación:

Número de Identificación:

Buscar Limpiar Campos

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Búsqueda de Usuarios

Nombres:

Usuario Sinigan:

Tipo de Identificación:

Número de Identificación:

Buscar Limpiar Campos

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
LUIS EDUARDO QUINTERO PINTO	P. Natural	Cédula de Ciudadanía	5816655	luis Quintero	<input type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione el usuario al cual se le realizará la actualización de información, luego haga Clic sobre el botón **Actualizar**. Tener en cuenta que únicamente se puede actualizar la información de Nombres, Apellidos, Género, Teléfono, Dirección, Fax y Correo Electrónico.



Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Personas Natural y Jurídica

Volver **Actualizar** Cambiar Estado Imprimir

Actualización de Persona

Datos Persona Natural

* Tipo de Identificación
Cédula de Ciudadanía

* Número de Identificación
5816655

* Nombres
LUIS EDUARDO

* Primer Apellido
QUINTERO

Segundo Apellido
PINTO

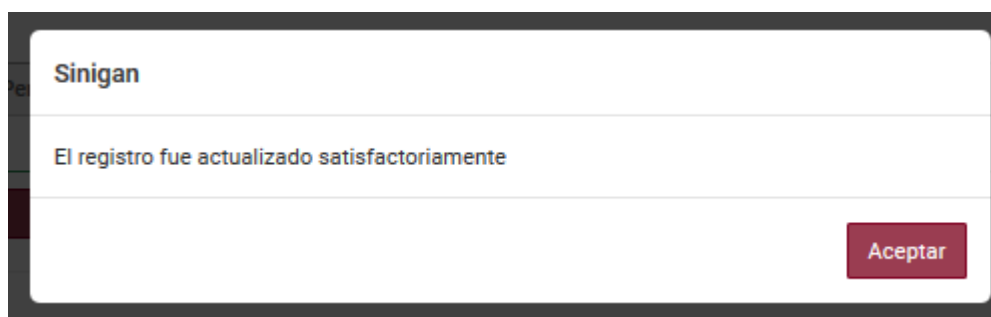
Datos Usuario

Tipo de Usuario
Ejecutor

Nombre Usuario
luis.quintero.p

Estado

10. Haga Clic en botón **Guardar** para finalizar la edición de información. El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente.



Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

Aceptar

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Anexo GUP-4

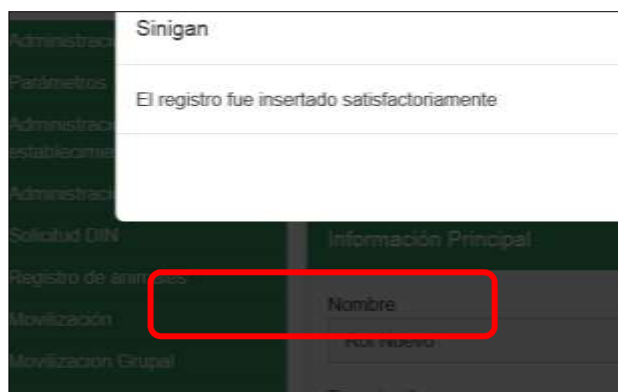
Instructivo de Cambio de estado Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.

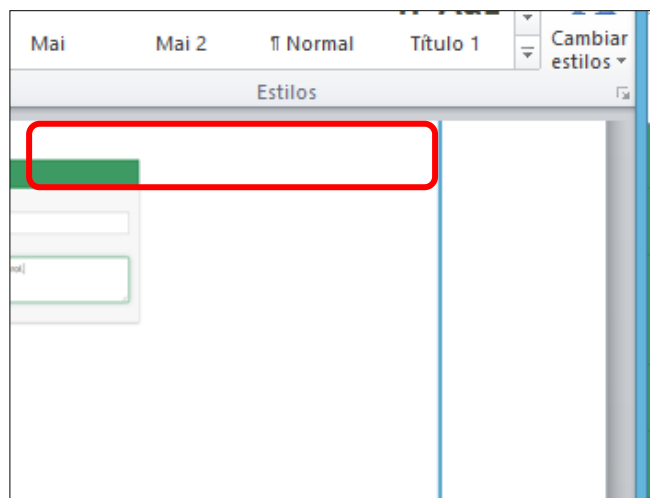


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

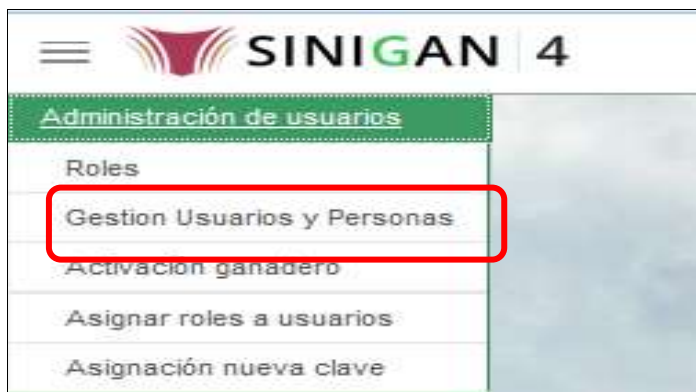


4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Gestión de Usuarios y Personas.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados.

Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Búsqueda de Usuarios

Nombres	Usuario Sinigan	Tipo de Identificación	Número de Identificación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccionar ▼	<input type="text"/>

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón “Buscar”.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Busqueda de Usuarios

Nombres
 Usuario Sinigan
 Tipo de Identificación
 Número de Identificación

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Busqueda de Usuarios

Nombres
 Usuario Sinigan
 Tipo de Identificación
 Número de Identificación

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
LUIS EDUARDO QUINTERO PINTO	P Natural	Cédula de Ciudadanía	5816655	luis.quintero	<input type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione el usuario al cual se le realizará el cambio de estado. Luego haga Clic sobre el botón Cambiar Estado. El sistema le solicitara ingresar el motivo del cambio de estado.

Cambio de Estado

El registro está **Activo**. Desea continuar con el cambio de estado del registro?

Motivo de Cambio de estado

10. Haga Clic en botón Aceptar para finalizar el cambio de estado. El sistema le mostrará mensaje de El cambio de estado se realizó satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el usuario se encuentre asociado como responsable de establecimientos y/o explotaciones ganaderas, no se le permitirá realizar el cambio de estado hasta que se desvincule del mismo.

Sinigan

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS
PROCEDIMIENTO:	ASIGNACIÓN ROLES A USUARIOS
CÓDIGO:	AU-03

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de usuarios y personas naturales y/o jurídicas en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración de Usuarios hasta la asignación de usuario y contraseña.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión y Red de Operación del SINIGAN son responsables de notificar al interesado de la adjudicación del usuario y contraseña del usuario SINIGAN.
- ✓ El buen uso o modificaciones de la contraseña del usuario SINIGAN es responsabilidad del usuario.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta de usuarios y/o personas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-001)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	
2	Registro de Personas y Usuarios Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-002)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	
3	Actualización de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-003)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	
4	Cambio de estado Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo GUP-004)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	

Anexos.

GUP-01 - Instructivo consulta usuarios y/o personas Software Aplicativo SINIGAN.

GUP-02 - Instructivo de Registro de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas

GUP-03 - Instructivo de Actualización de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

GUP-4 - Instructivo Cambio de estado Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO GUP-001

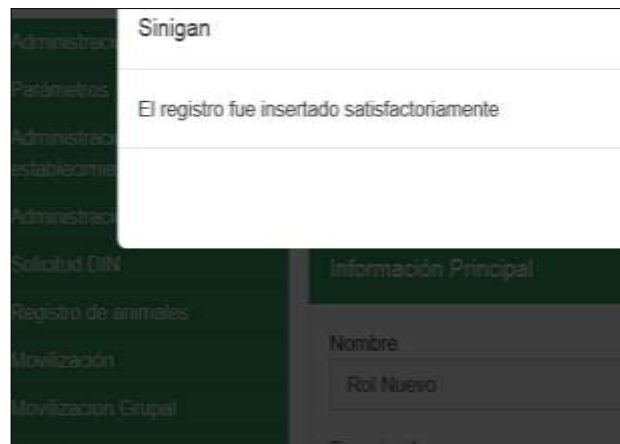
Instructivo consulta usuarios y/o personas Software Aplicativo SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

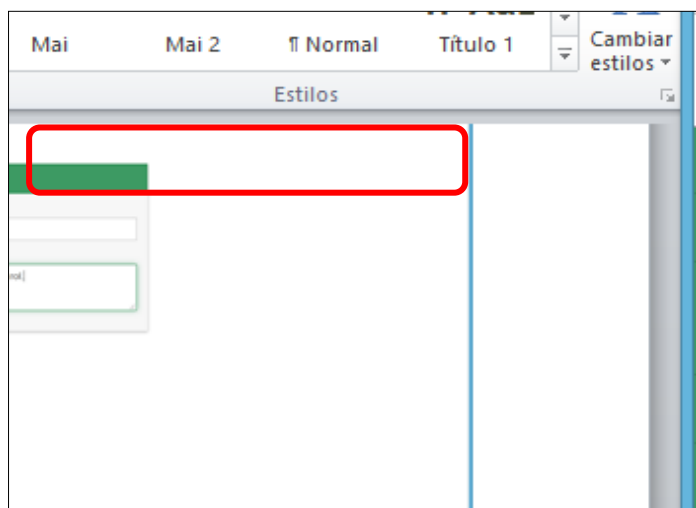


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

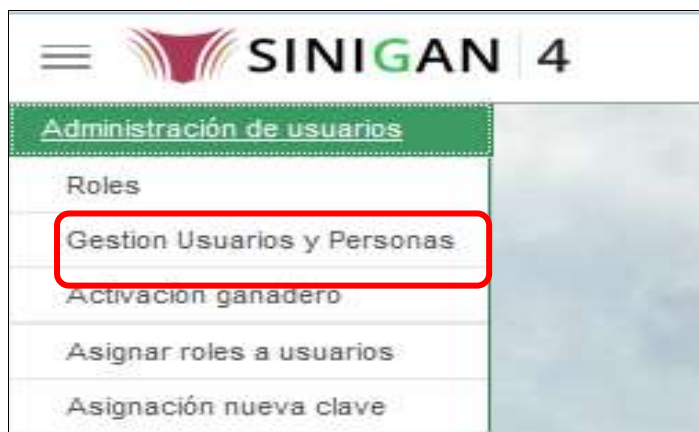


4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción “Gestión Usuarios y Personas”.



6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados.

Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Búsqueda de Usuarios

Nombres	Usuario Sinigan	Tipo de Identificación	Número de Identificación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccionar <input type="button" value="v"/>	<input type="text"/>

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón “**Buscar**”.

Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

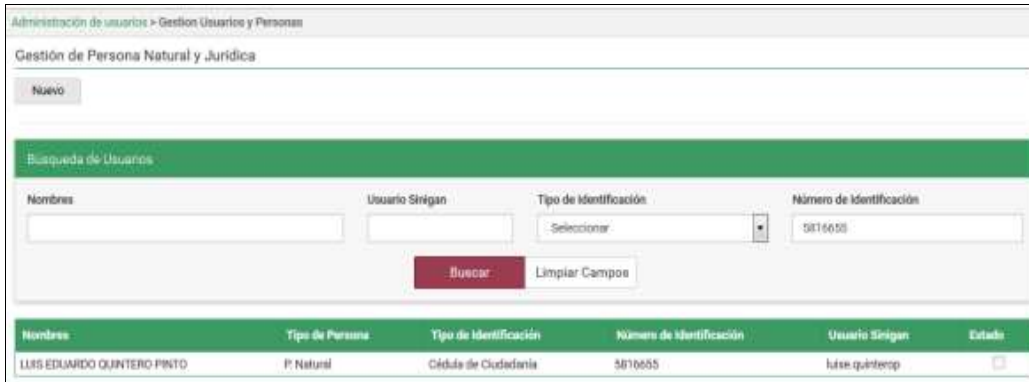
Gestión de Persona Natural y Jurídica

Búsqueda de Usuarios

Nombres	Usuario Sinigan	Tipo de Identificación	Número de Identificación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccionar <input type="button" value="v"/>	<input type="text"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con la consulta.



Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Busqueda de Usuarios

Nombres:
 Usuario Sigran:
 Tipo de Identificación:
 Número de Identificación:

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sigran	Estado
LUIS EDUARDO QUINTERO PINTO	P. Natural	Cédula de Ciudadanía	5816655	luise.quinterop	<input type="checkbox"/>

9. Para ver el detalle de la información haga Clic sobre el renglón que contiene la información.



Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Actualización de Persona

Datos Persona Natural

* Tipo de Identificación:

* Número de Identificación:

* Nombres:

* Primer Apellido:

Datos Usuario

Tipo de Usuario:

Nombre Usuario:

Estado

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO GUP-02

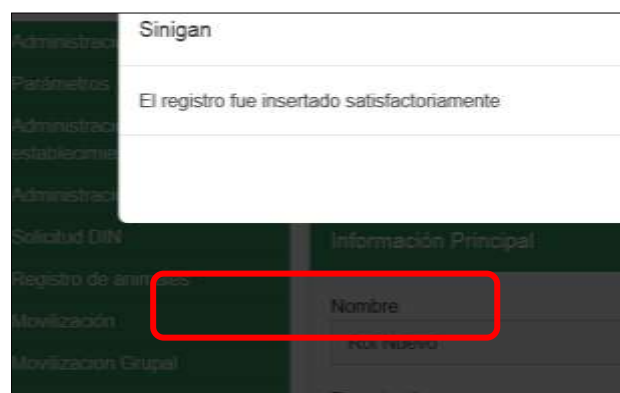
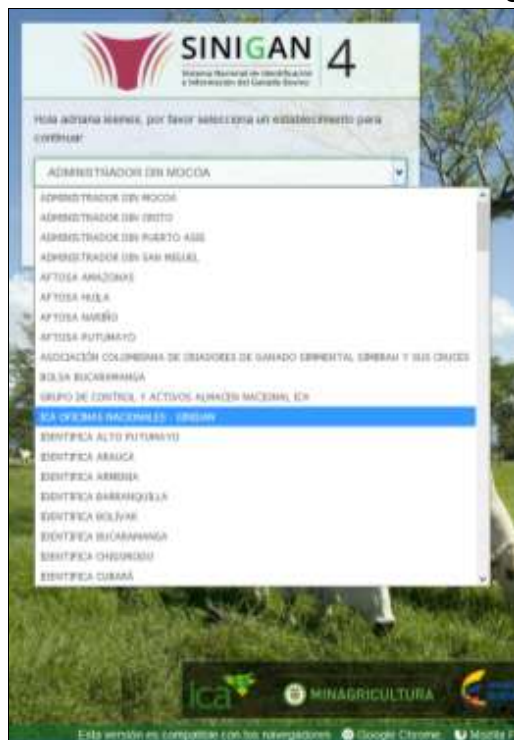
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE USUARIOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.

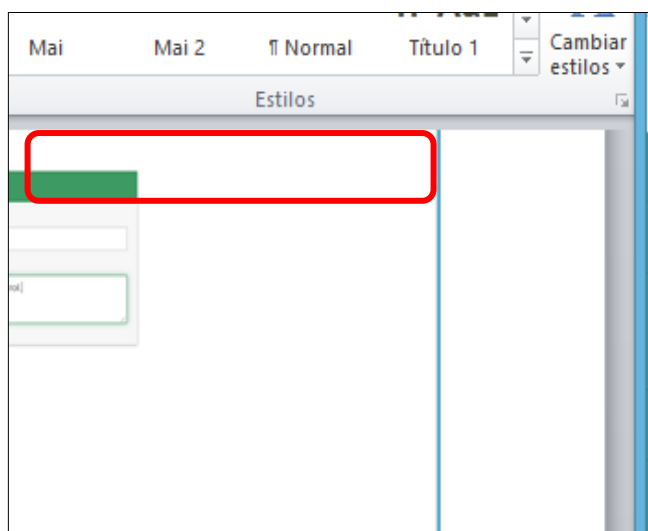


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

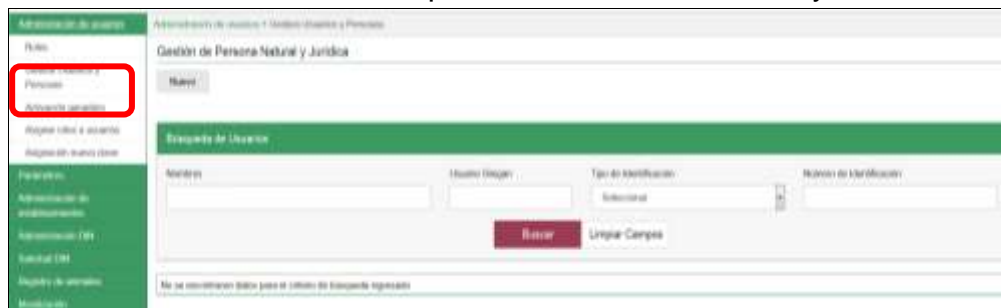


4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Gestión de Usuarios y Personas.

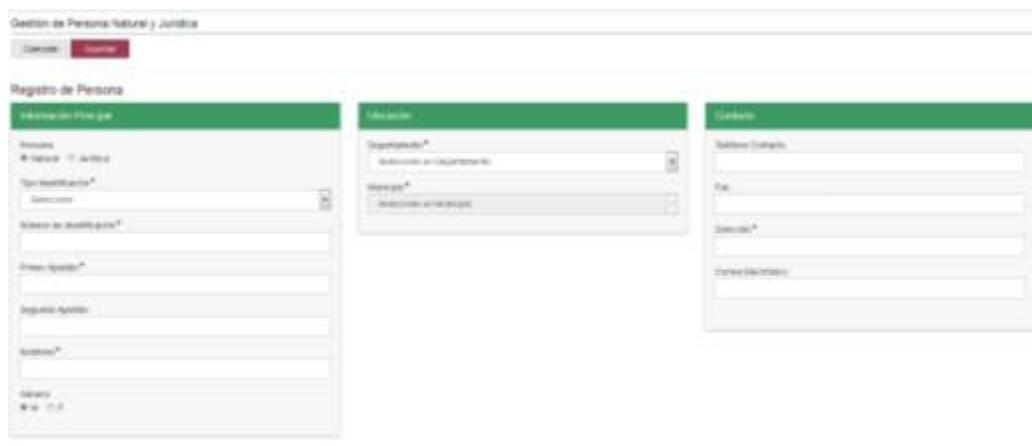


6. Haga Clic en el botón “Nuevo”.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El Sistema mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá diligenciar la información correspondiente.



8. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar el formato anterior:

Nombre	Descripción	Obligatorio
Persona	Persona natural o persona jurídica. Seleccione la opción correspondiente.	Si
Tipo de Identificación	Despliegue y seleccione de la lista la opción correspondiente.	Si
Número de Identificación	Ingrese el número de documento.	Si
Primer Apellido	Ingrese el primer apellido.	Si
Segundo Apellido	Ingrese el segundo apellido.	No
Nombres	Ingrese el nombre completo.	Si
Género	Seleccione la opción correspondiente	No
Departamento	Despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.	Si
Municipio	Despliegue la lista y seleccione	Si

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Nombre	Descripción	Obligatorio
	la opción correspondiente.	
Teléfono Contacto	Ingrese el número de teléfono.	No
Fax	Ingrese el número de fax.	No
Dirección	Ingrese la dirección de domicilio o notificación.	Si
Correo Electrónico	Ingrese el correo electrónico.	No

Para aquellos casos en los que el registro corresponde a Personas Jurídicas:

Nombre	Descripción	Obligatorio
Persona	Seleccione la opción Persona jurídica.	Si
Tipo de Identificación	Despliegue y seleccione de la lista la opción Número de Identificación Tributario (NIT).	Si
Número de Identificación	Ingrese el Número de Identificación Tributario (NIT) incluido el digito de chequeo. No se debe incluir puntos, rayas y/o guion.	Si
Nombre Empresa	Ingrese el nombre de la empresa completo. Ejemplo: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.	Si
Nombre Corto	Ingrese el nombre corto de la empresa. Ejemplo: INVIMA	Si
Representante Legal	Ingrese el nombre de la persona representante legal de la empresa.	No

9. Una vez registrada la información haga Clic en el botón **“Guardar”**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. La aplicación mostrará el siguiente mensaje donde deberá seleccionar la opción que corresponda. Tenga en cuenta que si la opción seleccionada es “No” el Sistema no le asignará Usuario SINIGAN. Mientras que si la opción seleccionada es la opción “SI” el sistema solicitara se le asigne Usuario SINIGAN (Login). La selección de la opción “SI” o “No” dependerá si la persona creada va a interactuar con el Sistema, los que interactúan con el sistema necesariamente deberá contar con Usuario SINIGAN.

Cambio de Estado

¿Desea crear el usuario asociado a la persona?, Si presiona "No" solo se creara la persona

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Si la opción seleccionada en el punto anterior es “SI”, la aplicación desplegará la siguiente pantalla en donde usted deberá diligenciar la información correspondiente.

Registro de Usuarios

Datos Usuario

Tipo de Usuario

▼
 Seleccione...

Seleccione...

Ejecutor

Administrador

Clave

Confirmar Clave

Pregunta Secreta

Respuesta

12. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar el formato anterior:

Nombre	Descripción	Obligatorio
Tipo de Usuario	Ejecutor o Administrador. Seleccione la opción	Si

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Nombre	Descripción	Obligatorio
	correspondiente. <u>Ejecutor:</u> usuarios con actividad y/o perfil Ganadero. <u>Administrador:</u> usuarios de Red de Operación y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	
Usuario Sinigan	La asignación de usuario debe contener mínimo ocho (8) caracteres alfanuméricos separados por un punto. Por ejemplo: Primer nombre seguido de carácter punto (.) primer apellido. Juan.martinez	Si
Clave	Ingrese contraseña a asignar. Tener en cuenta que mínimo son ocho (8) caracteres alfanuméricos y debe incluirse un carácter especial, es decir, asterisco, punto, guion bajo, etc.	Si
Confirmar Clave	Ingrese la contraseña anteriormente seleccionada.	Si
Pregunta secreta	Ingresar una pregunta a la cual usted responderá en caso de olvidar la contraseña. Ejemplo: Color preferido	Si
Respuesta	Ingresar la respuesta a la pregunta anteriormente definida. Ejemplo: Azul	Si

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Una vez registrada la información haga Clic en el botón “**Activar Usuario**”.



Gestión de Persona Natural y Jurídica

Registro de Usuarios

Datos Usuario

Tipo de Usuario*
Ejecutor

Usuario Sinigan
luis.moreno30

Clave

Confirmar Clave

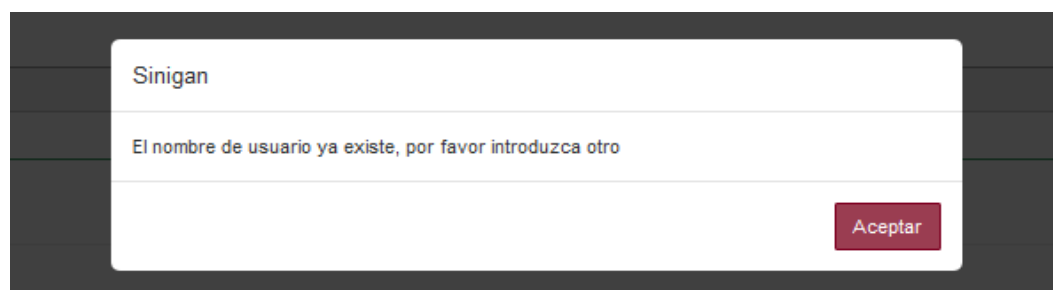
Pregunta Secreta
pregunta

Respuesta
respuesta

14. Si la información es registrada correctamente el sistema mostrará el siguiente mensaje “La persona con su respectivo usuario, ha sido creado exitosamente”. En aquellos casos en que el sistema despliegue el mensaje de “Usuario ya existe”, se deberá intentar una nueva combinación de usuario.



La persona con su respectivo usuario, ha sido creado exitosamente.



Sinigan

El nombre de usuario ya existe, por favor introduzca otro

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Anexo GUP-03

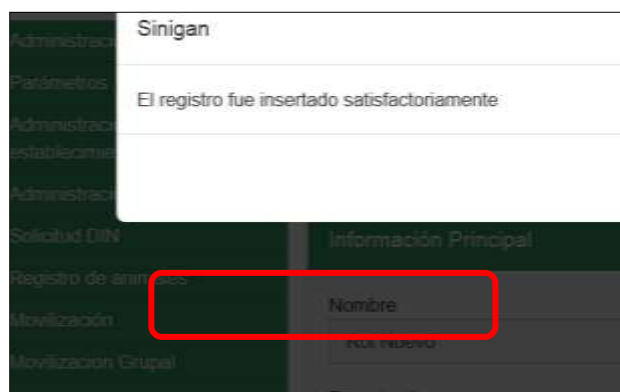
Instructivo de Actualización de Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.

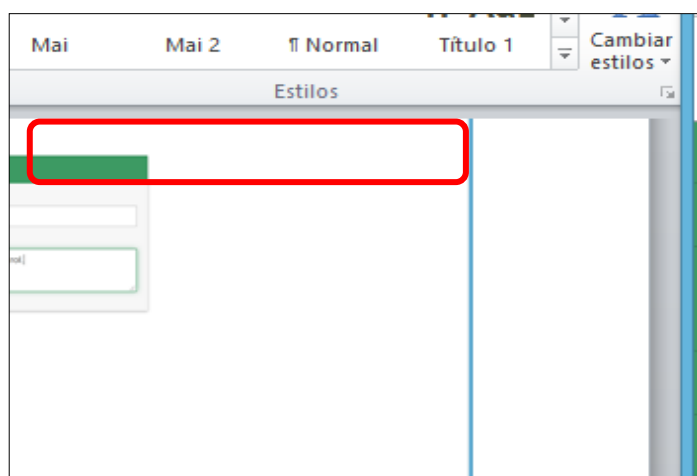


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.

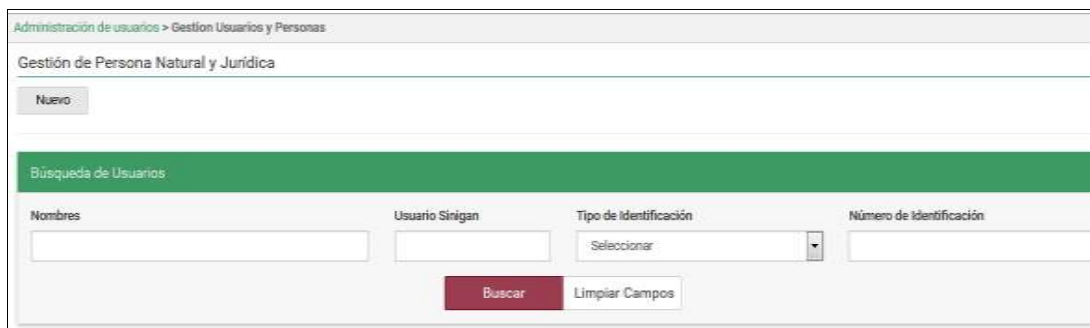


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Gestión de Usuarios y Personas.



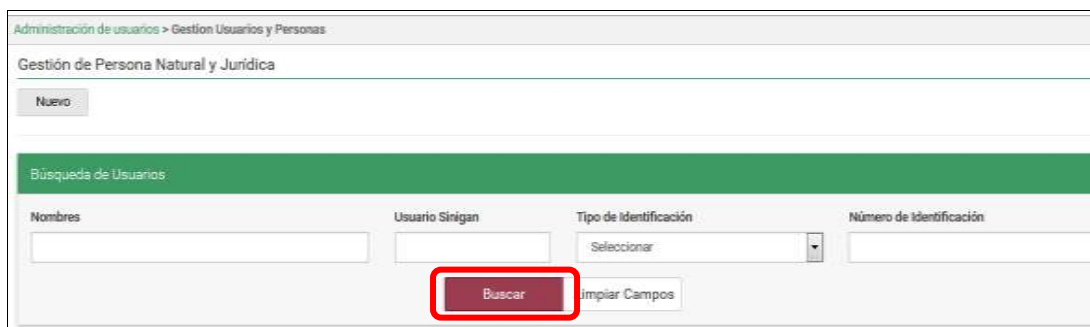
6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados.



The image shows a screenshot of the 'Gestión de Usuario y Persona' form. The form has a header 'Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas' and a sub-header 'Gestión de Persona Natural y Jurídica'. There is a 'Nuevo' button. Below that, there is a 'Búsqueda de Usuarios' section with four input fields: 'Nombres', 'Usuario Sinigan', 'Tipo de identificación' (a dropdown menu with 'Seleccionar' selected), and 'Número de identificación'. At the bottom of the search section, there are two buttons: 'Buscar' and 'Limpiar Campos'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón **“Buscar”**.



Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Búsqueda de Usuarios

Nombres:

Usuario Sinigan:

Tipo de Identificación:

Número de Identificación:

Buscar Limpiar Campos

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Búsqueda de Usuarios

Nombres:

Usuario Sinigan:

Tipo de Identificación:


Número de Identificación:

Buscar Limpiar Campos

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
LUIS EDUARDO QUINTERO PINTO	P. Natural	Cédula de Ciudadanía	5816655	luis Quintero	<input type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione el usuario al cual se le realizará la actualización de información, luego haga Clic sobre el botón **Actualizar**. Tener en cuenta que únicamente se puede actualizar la información de Nombres, Apellidos, Género, Teléfono, Dirección, Fax y Correo Electrónico.



Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Personas Natural y Jurídica

Volver **Actualizar** Cambiar Estado Imprimir

Actualización de Persona

Datos Persona Natural

* Tipo de Identificación
Cédula de Ciudadanía

* Número de Identificación
5816655

* Nombres
LUIS EDUARDO

* Primer Apellido
QUINTERO

Segundo Apellido
PINTO

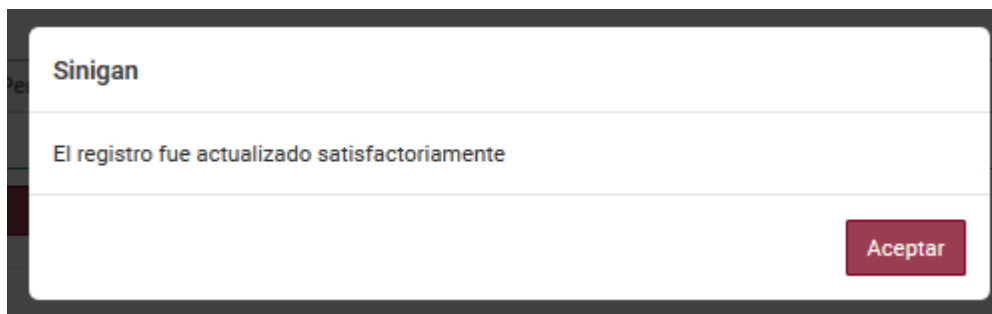
Datos Usuario

Tipo de Usuario
Ejecutor

Nombre Usuario
luis.quintero.p

Estado

10. Haga Clic en botón **Guardar** para finalizar la edición de información. El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente.



Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

Aceptar

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Anexo GUP-4

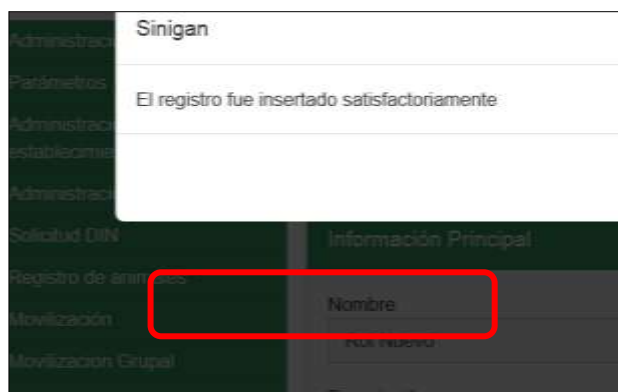
Instructivo de Cambio de estado Usuarios Personas Naturales o Jurídicas ante Software Aplicativo SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.

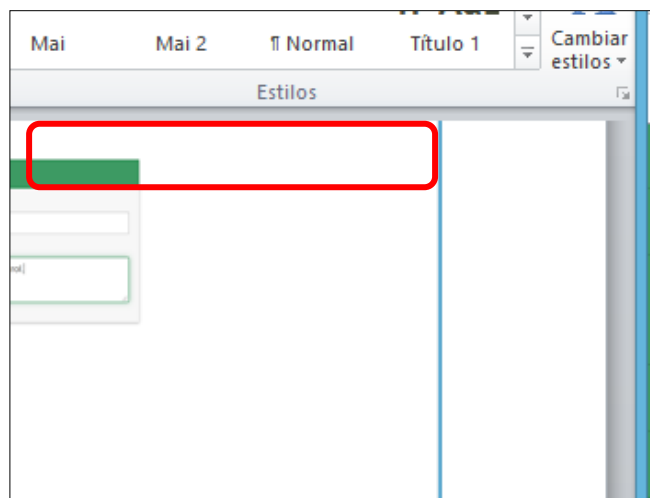


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

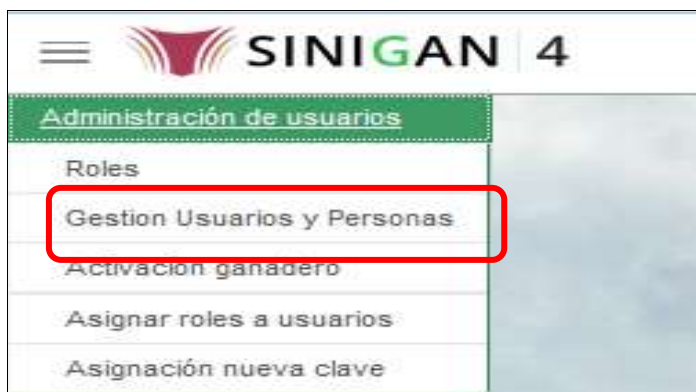


4. Haga clic en el módulo Administración de usuarios para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Gestión de Usuarios y Personas.



6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados.

Administración de usuarios > Gestión Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

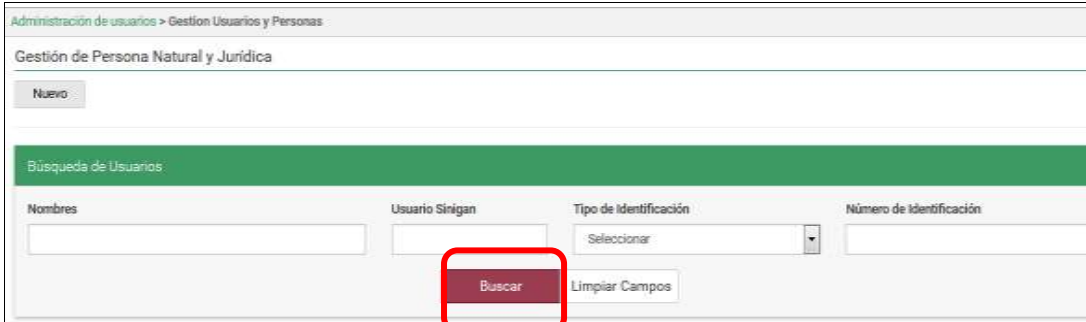
Nuevo

Búsqueda de Usuarios

Nombres	Usuario Sinigan	Tipo de identificación	Número de identificación
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccionar	<input type="text"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón “Buscar”.



Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Búsqueda de Usuarios

Nombres:
 Usuario Sinigan:
 Tipo de Identificación:
 Número de Identificación:

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



Administración de usuarios > Gestion Usuarios y Personas

Gestión de Persona Natural y Jurídica

Nuevo

Búsqueda de Usuarios

Nombres:
 Usuario Sinigan:
 Tipo de Identificación:
 Número de Identificación:

Nombre	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
LUIS EDUARDO QUINTERO PINTO	P. Natural	Cédula de Ciudadanía	5816655	luis.quintero	<input type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione el usuario al cual se le realizará el cambio de estado. Luego haga Clic sobre el botón Cambiar Estado. El sistema le solicitara ingresar el motivo del cambio de estado.

Cambio de Estado

El registro está Activo. Desea continuar con el cambio de estado del registro?

Motivo de Cambio de estado

10. Haga Clic en botón Aceptar para finalizar el cambio de estado. El sistema le mostrará mensaje de El cambio de estado se realizó satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el usuario se encuentre asociado como responsable de establecimientos y/o explotaciones ganaderas, no se le permitirá realizar el cambio de estado hasta que se desvincule del mismo.

Sinigan

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS
PROCEDIMIENTO:	ASIGNACIÓN NUEVA CLAVE
CÓDIGO:	AU-04

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la asignación de nueva clave, a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración de usuarios, hasta la creación exitosa de la nueva contraseña. Desarrollo.

Condiciones Generales

La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.

La asignación de nueva clave a los diferentes usuarios registrados ante el Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA, le compete directamente a la Unidad de Gestión del SINIGAN.

Es necesario asignar una nueva clave a un usuario, cuando este se encuentra bloqueado para acceder al Software Aplicativo SINIGAN, por digitación incorrecta de los datos de usuario y contraseña al iniciar sesión.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
	Solicita la asignación de una nueva clave, cuando su usuario SINIGAN se encuentra bloqueado para acceder al Software Aplicativo SINIGAN.	Red de operación, Usuarios o Ganaderos.	
	Registra la asignación de una nueva clave al usuario, para posibilitar su acceso al Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de asignación de nueva clave. (Anexo ANC-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro de nueva clave.

Anexos.

Anexo ANC-001. Instructivo de registro para asignar nueva clave a usuarios.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO ANC-001

INSTRUCTIVO DE REGISTRO PARA ASIGNAR NUEVA CLAVE

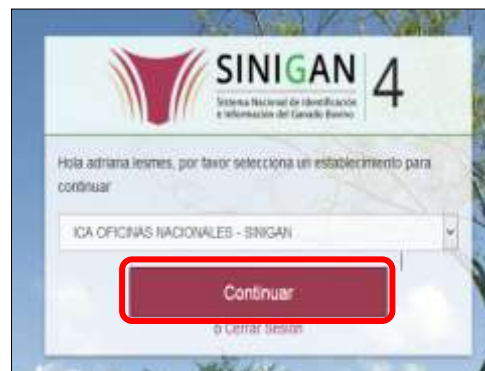
Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>

Digite usuario y contraseña.

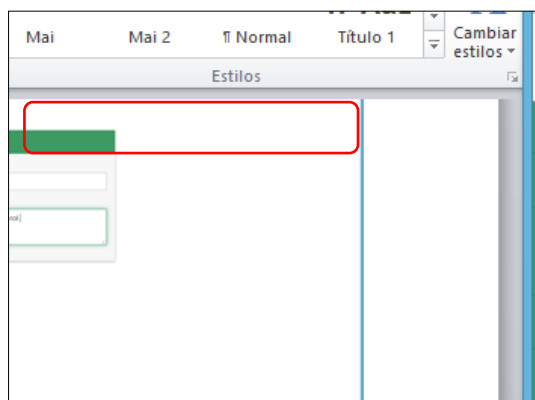


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.



Haga clic en el módulo **Administración de usuarios**, para desplegar el menú.

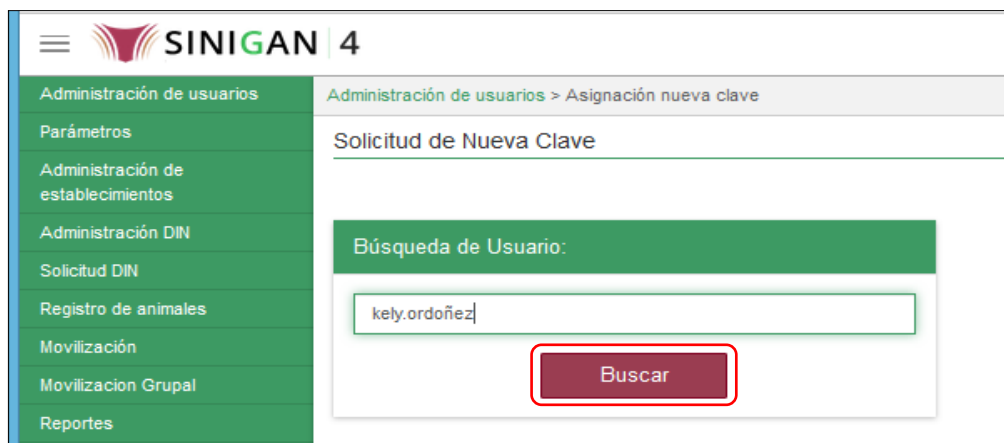


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Seleccione en el menú, la funcionalidad **Asignación nueva clave**.

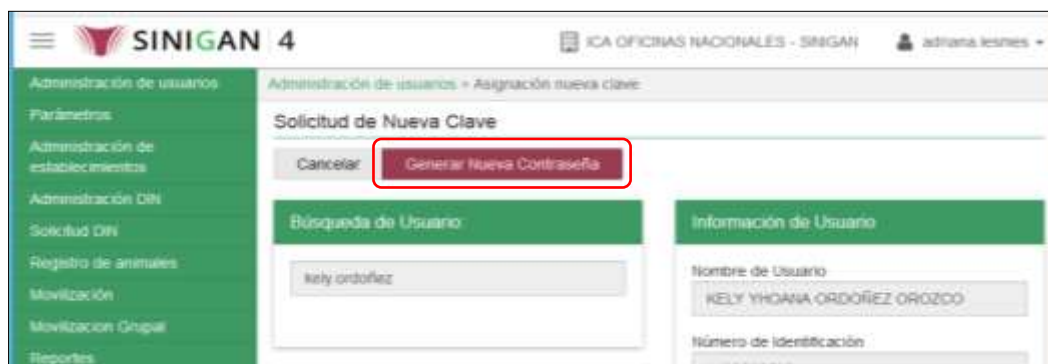


Digite el usuario al cual se le asignará nueva clave. Haga clic en el botón **Buscar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

El aplicativo presenta información relacionada con el usuario SINIGAN, haga clic en el botón **Generar Nueva Contraseña**.

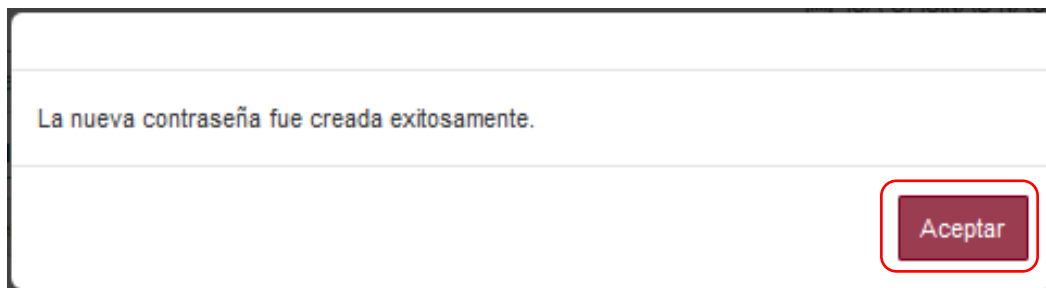


Digite la nueva contraseña en los campos **Nueva Contraseña** y **Confirmar Nueva Contraseña**. La contraseña debe tener por lo menos siete caracteres alfanuméricos y algunos caracteres especiales (signos diferentes a números y letras), sin acentos. Haga clic en el botón **Guardar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

El aplicativo presenta el siguiente mensaje: “La nueva contraseña fue creada exitosamente”; haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.2 PARÁMETROS

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	ANIMALES – ESPECIES
CÓDIGO:	PA-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de Especies, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Especies” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de Especies.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de una nueva Especie.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de una nueva Especie.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta parámetros - Especies, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Especies (Anexo RE-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra una nueva Especies, de acuerdo con el Instructivo de Registro Especies (Anexo RE-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualizar las Especies, de acuerdo con el Instructivo Actualización de Especies (Anexo RE-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
5	Cambia de Estado las Especies, de acuerdo con el Instructivo Cambio de Estado de las Especies (Anexo RE-004).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo RE-001. Instructivo de Consulta de Especies.

Anexo RE-002. Instructivo de Registro de Especies.

Anexo RE-003. Instructivo de Actualización de las Especies.

Anexo RE-004. Instructivo Cambio de estado de las Especies.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RE-001

INSTRUCTIVO CONSULTA ESPECIES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Animales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Especies.



7. El aplicativo muestra la pantalla con una sección criterios de búsqueda.

8. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Campo” y seleccione la opción conveniente.

9. Digite en la casilla “valor del campo” la especificación de lo seleccionado en la casilla “Campo”.

10. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Condición” y seleccione la opción conveniente.

11. haga clic en el botón **Buscar**.

12. El aplicativo muestra los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de las Especies, haga clic sobre el resultado de la búsqueda.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RE-002

INSTRUCTIVO REGISTRO ESPECIES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Animales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Haga clic en la opción Especies.



6. Haga clic en el botón **Nuevo**.
7. Digite en la casilla “Código Legal”, el número consecutivo de la última Especie registrada.
8. Digite en la casilla “Nombre”, el nombre de la Especie a registrar.
9. Digite en la casilla “Descripción” el nombre de la Especie a registrar.
10. Haga clic en el botón **Guardar**.
11. El aplicativo muestra una ventana con un mensaje “El registro fue insertado satisfactoriamente”, haga clic en el botón **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RE-003

INSTRUCTIVO ACTUALIZAR ESPECIES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Animales, el aplicativo despliega varias opciones.



6. Haga clic en la opción Especies.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El aplicativo muestra la pantalla con una sección criterios de búsqueda.
8. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Campo” y seleccione la opción conveniente.
9. Digite en la casilla “valor del campo” la especificación de lo seleccionado en la casilla “Campo”.
10. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Condición” y seleccione la opción conveniente.
11. haga clic en el botón **Buscar**.
12. El aplicativo muestra los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de las Especies, haga clic sobre el resultado de la búsqueda.
13. Haga clic en el botón **Actualizar**.
14. El aplicativo habilita los campos Código Legal, Nombre y Descripción, para poder realizar las modificaciones.
15. Haga clic en el botón **Guardar**.
16. El aplicativo muestra una ventana con un mensaje “El registro fue actualizado satisfactoriamente”, haga clic en el botón **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RE-004

INSTRUCTIVO CAMBIO DE ESTADO ESPECIES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Animales, el aplicativo despliega varias opciones.



6. Haga clic en la opción Especies.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El aplicativo muestra la pantalla con una sección criterios de búsqueda.
8. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Campo” y seleccione la opción conveniente.
9. Digite en la casilla “valor del campo” la especificación de lo seleccionado en la casilla “Campo”.
10. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Condición” y seleccione la opción conveniente.
11. haga clic en el botón **Buscar**.
12. El aplicativo muestra los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de las Especies, haga clic sobre el resultado de la búsqueda.
13. Haga clic en el botón **Cambiar de estado**.
14. El aplicativo muestra una ventana con un mensaje “XXXXX está activo. Desea continuar con el cambio de estado del registro”, además un espacio donde debe justificar el motivo de cambio de estado de la enfermedad.
15. Haga clic en el botón **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	ANIMALES - RAZAS
CÓDIGO:	PA-02

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de razas Bovinas y Bufalinas, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Parámetros hasta el registro de Razas en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro de Razas Bovinas y Bufalinas y los diferentes cruces.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Razas Bovinas y Bufalinas.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta las diferentes Razas Bovinas, Bufalinas y sus respectivos cruces, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Razas. (Anexo PR-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Registra las Razas Bovinas y Bufalinas. (Anexo PR-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Actualiza las Razas. (Anexo PC-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo PR-001. Instructivo de Consulta Razas.

Anexo PR-002. Instructivo de Registro Razas.

Anexo PC-003. Instructivo de Actualización de Razas.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PR-001

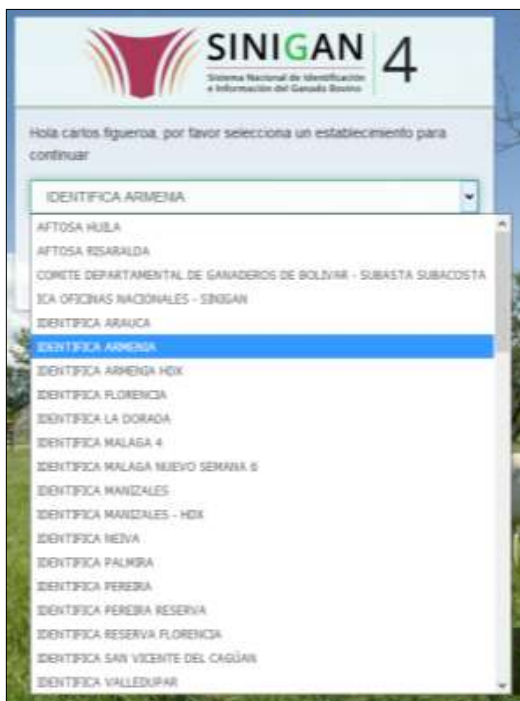
INSTRUCTIVO CONSULTA RAZAS

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Animales**.

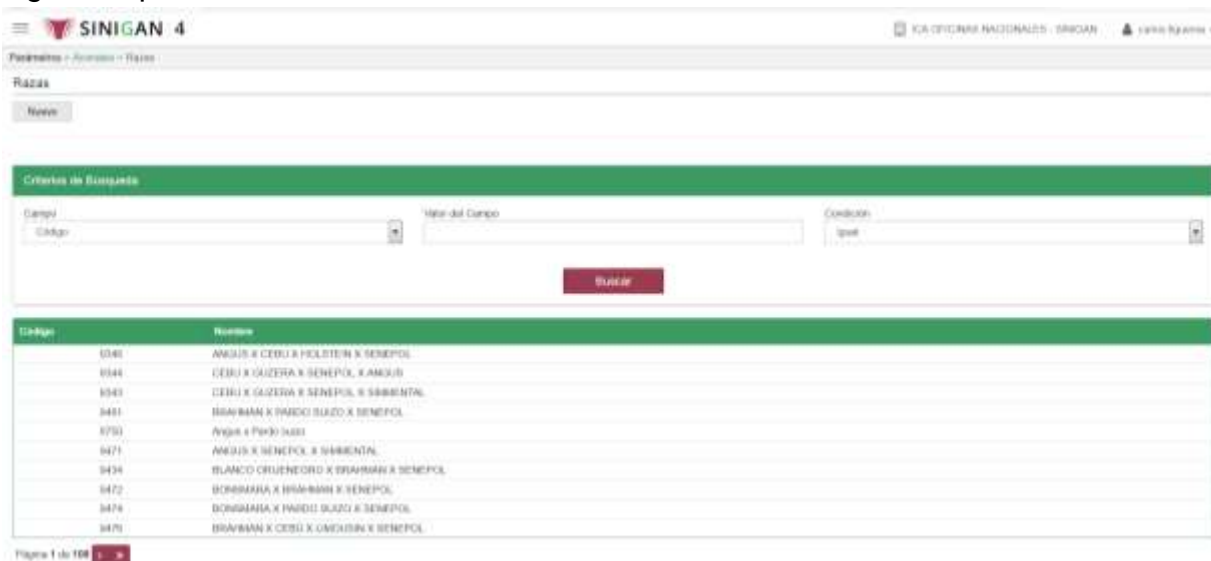


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Animales**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Razas**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Razas**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



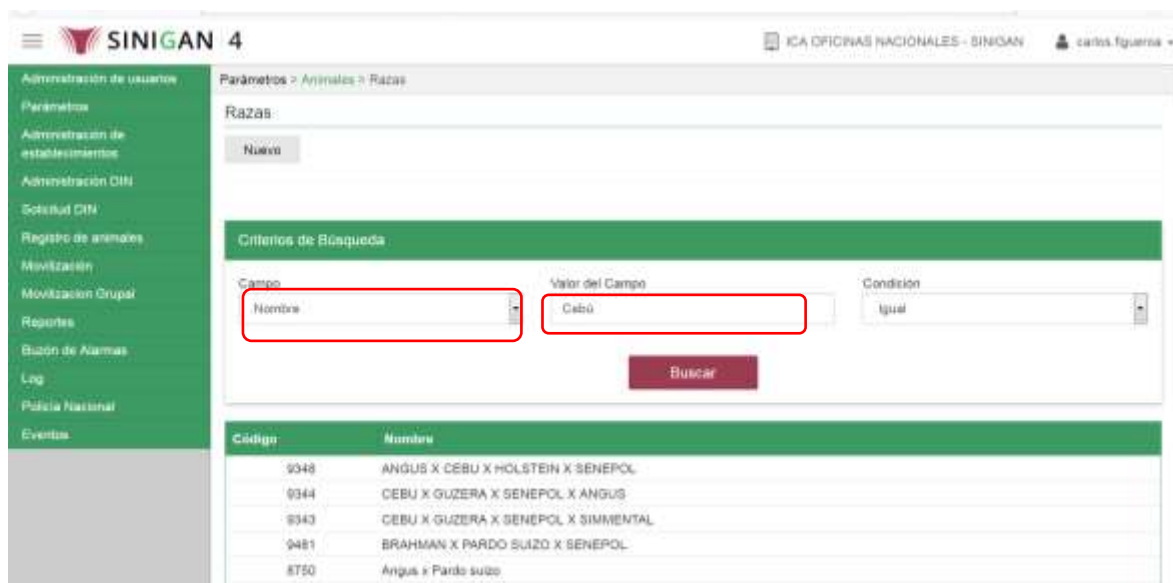
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar la consulta de una Raza o el cruce del mismo puede realizarlo de dos formas. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara dos opciones **CÓDIGO** o **NOMBRE**, esto hace referencia a:

- **CÓDIGO.** Esto hace referencia al código asignado en el software aplicativo SINIGAN.
- **NOMBRE.** Es el nombre de la raza que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.

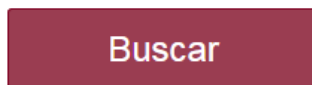
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The main content area is titled "Parámetros > Animales > Razas". Below this, there is a "Nuevo" button. A search section titled "Criterios de Búsqueda" contains three input fields: "Campo" (set to "Nombre"), "Valor del Campo" (set to "Cebú"), and "Condición" (set to "Igual"). A "Buscar" button is located below these fields. Below the search section is a table with two columns: "Código" and "Nombre".

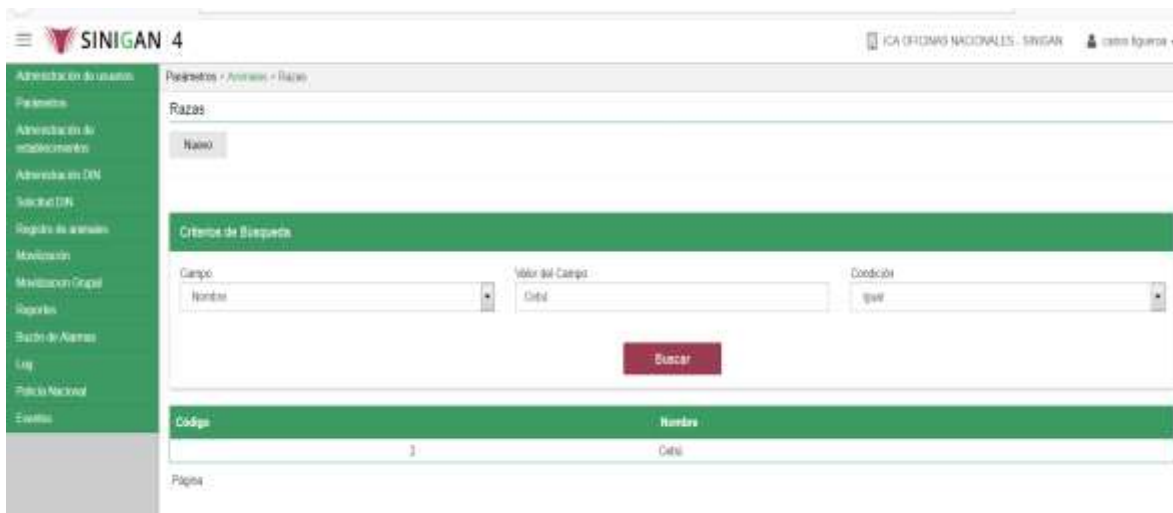
Código	Nombre
9348	ANGUS X CEBU X HOLSTEIN X SENEPOL
9344	CEBU X GUZERA X SENEPOL X ANGUS
9343	CEBU X GUZERA X SENEPOL X SIMMENTAL
9481	BRAHMAN X PARDO SUIZO X SENEPOL
8750	Angus e Pardo suizo

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Después de seleccionar el botón de Buscar, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



13. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Código y la Raza que consulto.

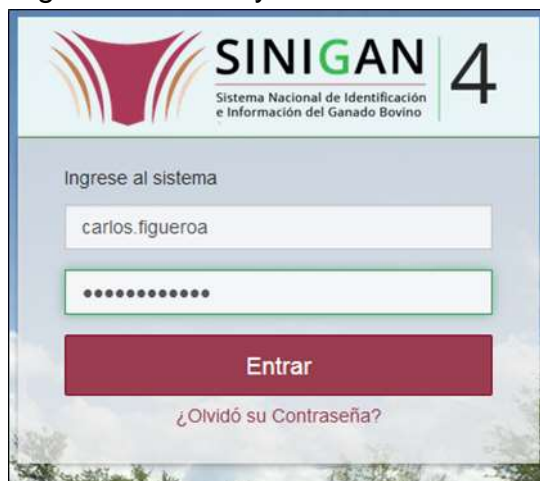
14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

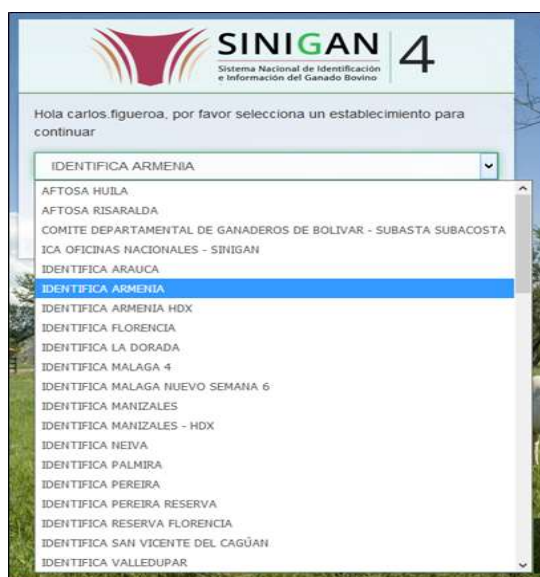
ANEXO PR-002

INSTRUCTIVO REGISTRÓ RAZAS

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Animales**.

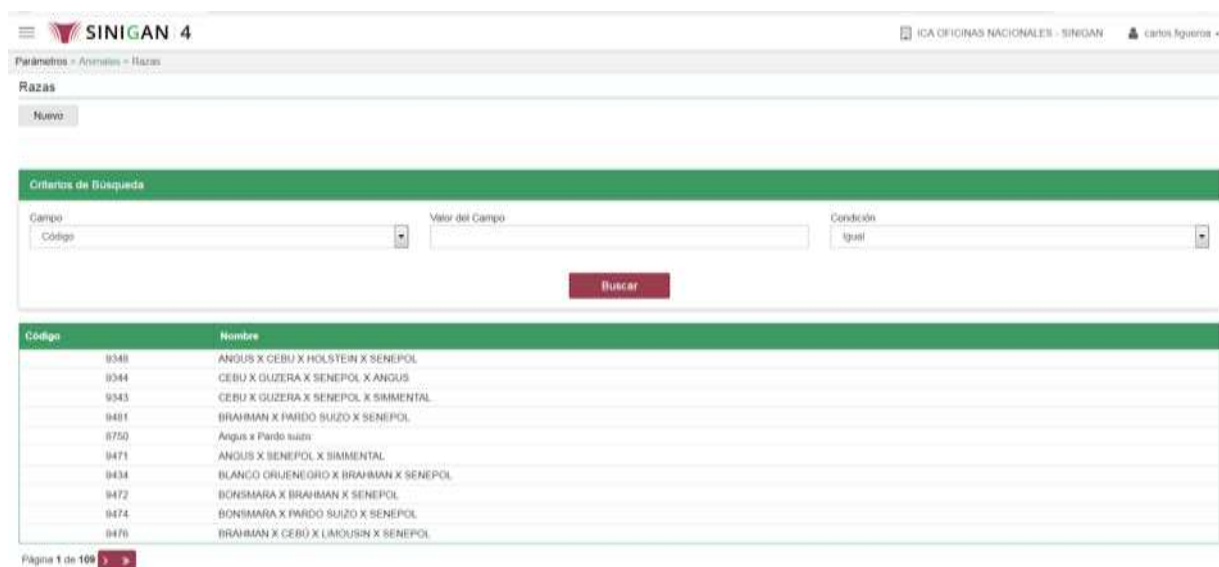


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Animales**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Razas**.

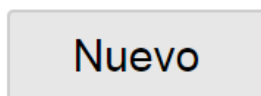


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Razas**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar el registro de una Raza o el cruce del mismo, diríjase al botón **NUEVO** que se encuentra en la parte superior derecha de clic.



9. Una vez hecha esta acción diligencie el campo con la información que se solicita.



10. En la parte superior derecha encontrará dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



13. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

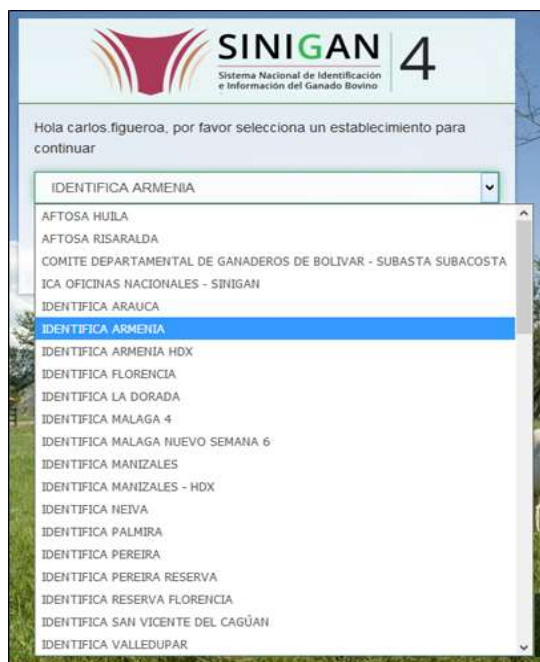
**ANEXO PR-003.
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE RAZAS.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Animales**.

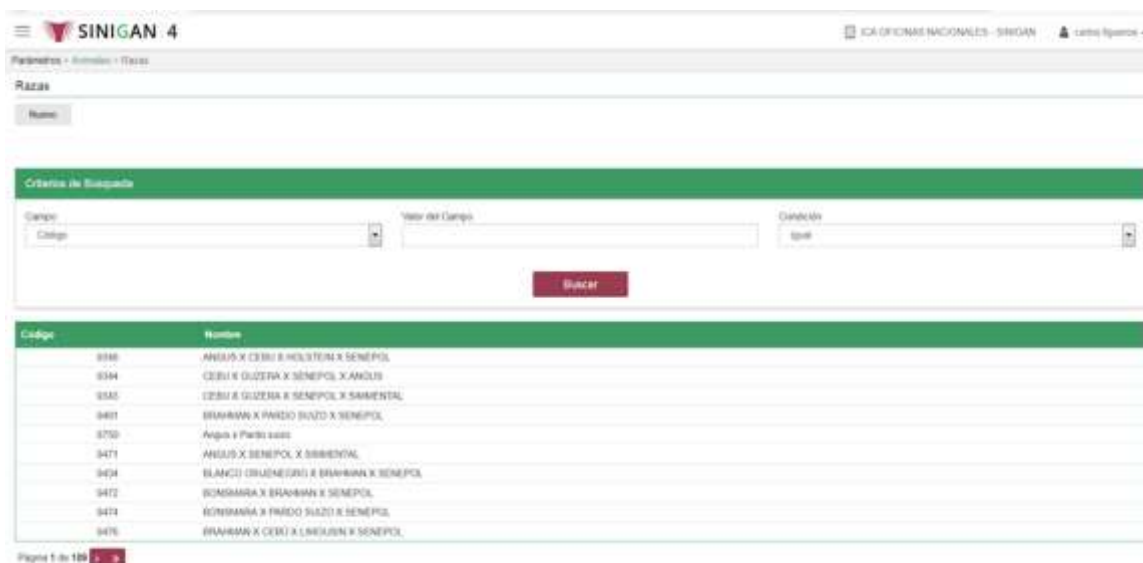


6. Una vez seleccionado el módulo de “**Animales**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Razas**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Razas**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



Criterios de Búsqueda

Código: Valor del Campo: Categoría:

Buscar

Código	Nombre
9340	ANGUS X CEBU X HOLSTEIN X SENEPOL
9344	CEBU X GUZERA X SENEPOL X ANGUS
9345	CEBU X GUZERA X SENEPOL X SAMENTAL
9401	BRABAWA X PARDO SUIZO X SENEPOL
9700	Angus x Pardo suizo
9471	ANGUS X SENEPOL X SIBRIENTAL
9494	BLANCO CRUÑEZOSO X BRABAWA X SENEPOL
9472	BOMBARRA X BRABAWA X SENEPOL
9473	BOMBARRA X PARDO SUIZO X SENEPOL
9475	BRABAWA X CEBU X HOLSTEIN X SENEPOL

Página 5 de 120

8. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Código y el Nombre que consultó.

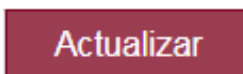
9. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes.

10. Una vez hecha esta acción haga clic en la Raza encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



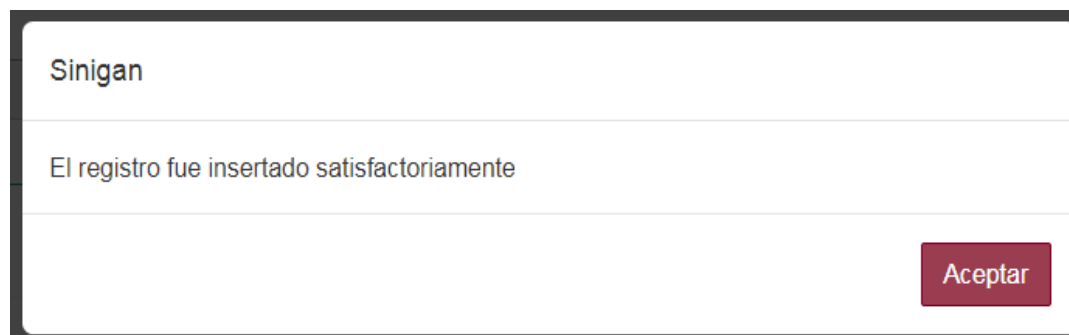
11. Para actualizar la información de la Raza haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitará los campos para que realice la actualización de la información que necesita.



12. Después de actualizar la información, si esta es correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.



13. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



14. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	ANIMALES – CATEGORÍAS
CÓDIGO:	PA-03

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de Categorías, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Parámetros hasta el registro de Categorías en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de Categorías.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Categorías Bovinas y Bufalinas.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta las diferentes Categorías, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Categorías. (Anexo PC-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Establece las condiciones para el registro de las Categorías. (Anexo PC-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Establece las condiciones para la actualización de las Categorías. (Anexo PC-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo PC-001. Instructivo de Consulta de Categorías.

Anexo PC-002. Instructivo de Registro de Categorías.

Anexo PC-003. Instructivo de Actualización de Categorías.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

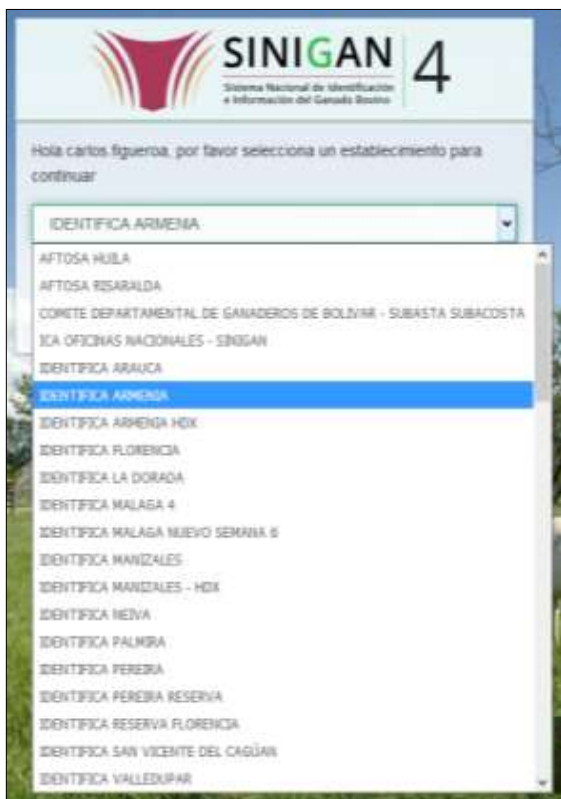
ANEXO PC-001 INSTRUCTIVO CONSULTA CATEGORIAS

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Animales**.

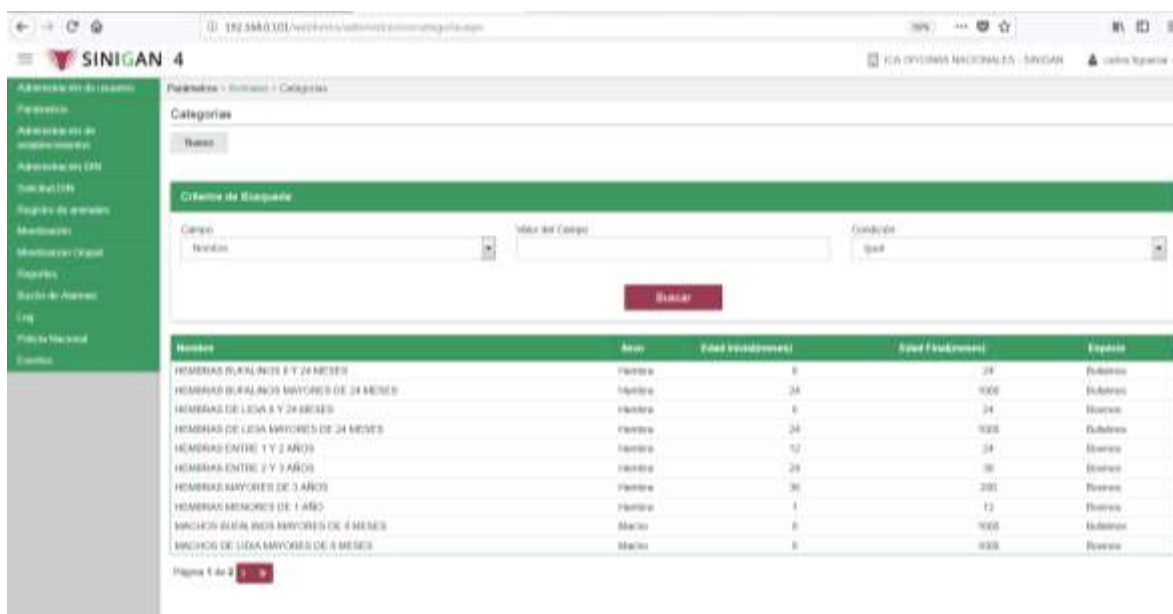


6. Una vez seleccionado el módulo de “**Animales**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Categorías**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Categorías**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



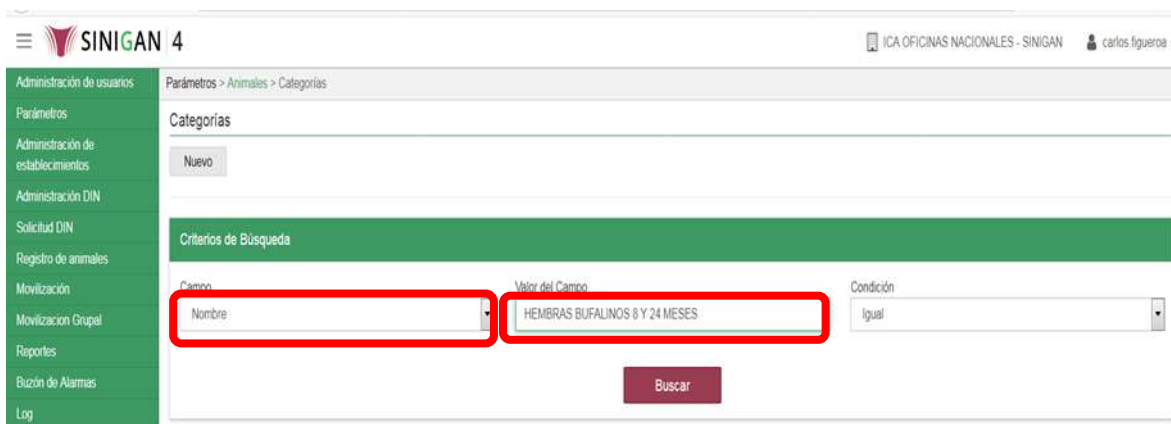
8. Para realizar la consulta de las categorías, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegará las siguientes

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

opciones **NOMBRE, SEXO, EDAD INICIAL, EDAD FINAL, ESPECIE**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **SEXO.** Es el sexo de la categoría de los animales que desea consultar.
- **EDAD INICIAL.** Es la edad con la cual inicia la categoría que va a consultar.
- **EDAD FINAL.** Es la edad con la cual termina la categoría que va a consultar.
- **ESPECIE.** Es la especie animal que desea consultar bien sea Bovina o Bufalina.

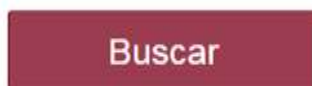
9. Seleccione una de las opciones para buscar.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The breadcrumb trail is "Parámetros > Animales > Categorías". The page title is "Categorías". There is a "Nuevo" button. The search criteria section is titled "Criterios de Búsqueda" and contains three fields: "Campo" (set to "Nombre"), "Valor del Campo" (set to "HEMBRAS BUFALINOS 8 Y 24 MESES"), and "Condición" (set to "Igual"). A red box highlights the "Nombre" dropdown and the "Valor del Campo" text input. A "Buscar" button is located below the search criteria.

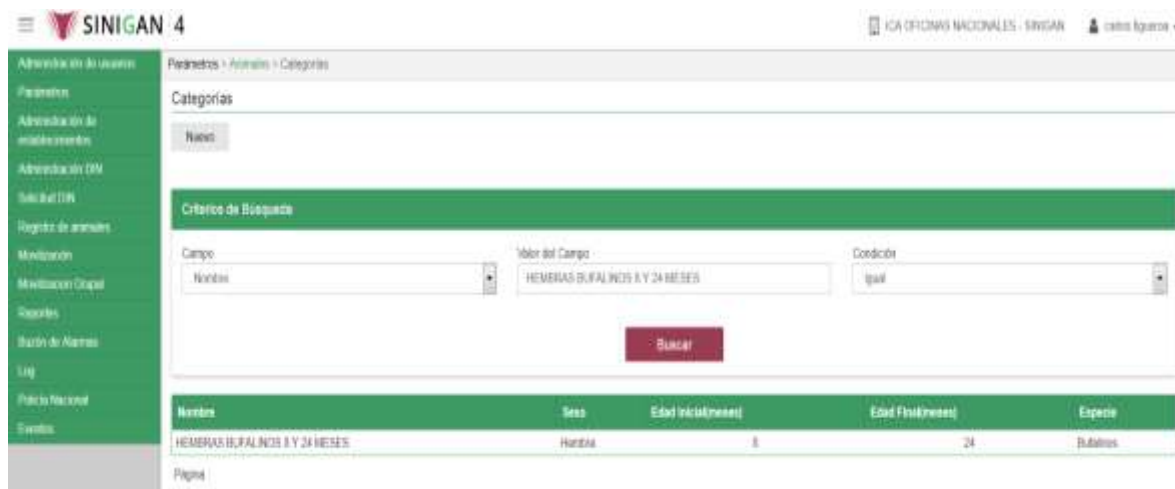
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**



12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	FECHA EDICIÓN 06/05/2022
Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.		



13. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre, Sexo, Edad Inicial, Edad Final, Especie que consultó.

14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

ANEXO PC-002

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

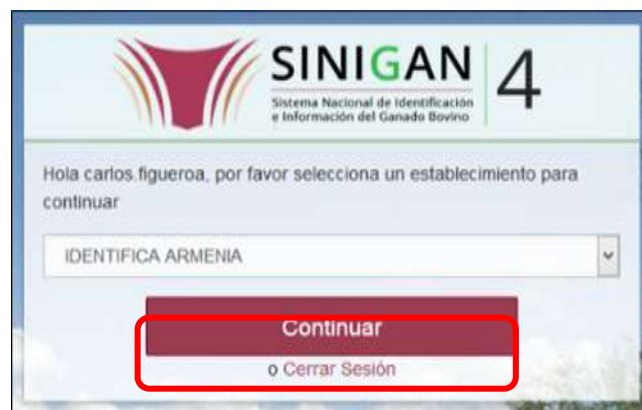
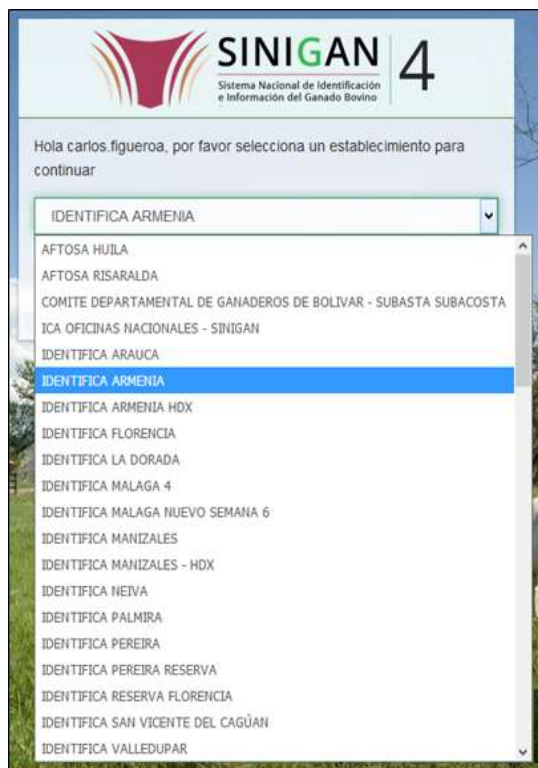
INSTRUCTIVO REGISTRÓ CATEGORIAS

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Animales**.

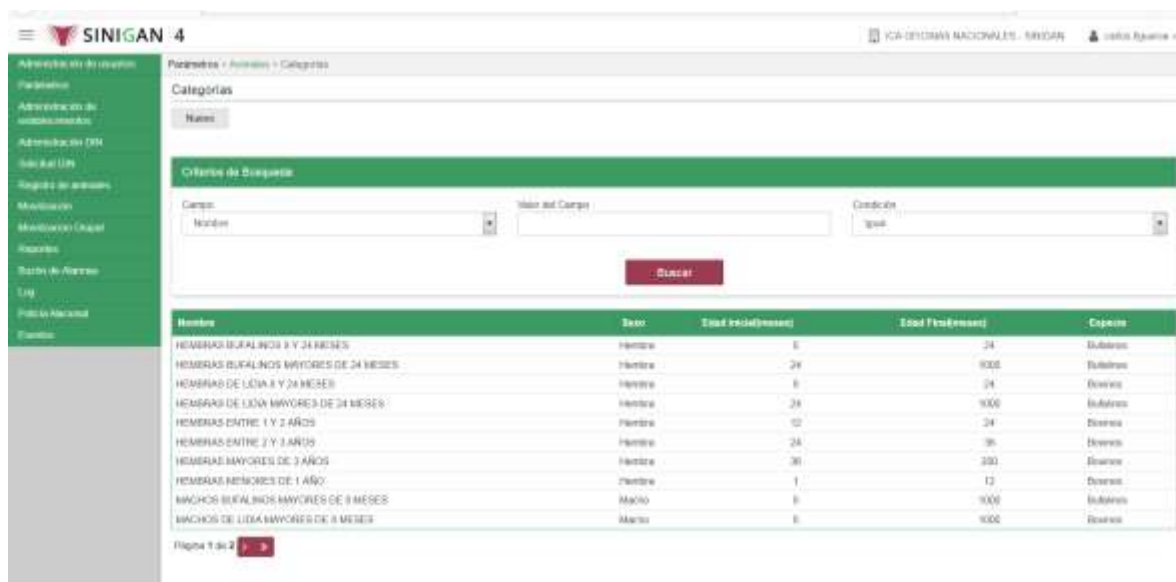


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Animales**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Categorías**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Categorías**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

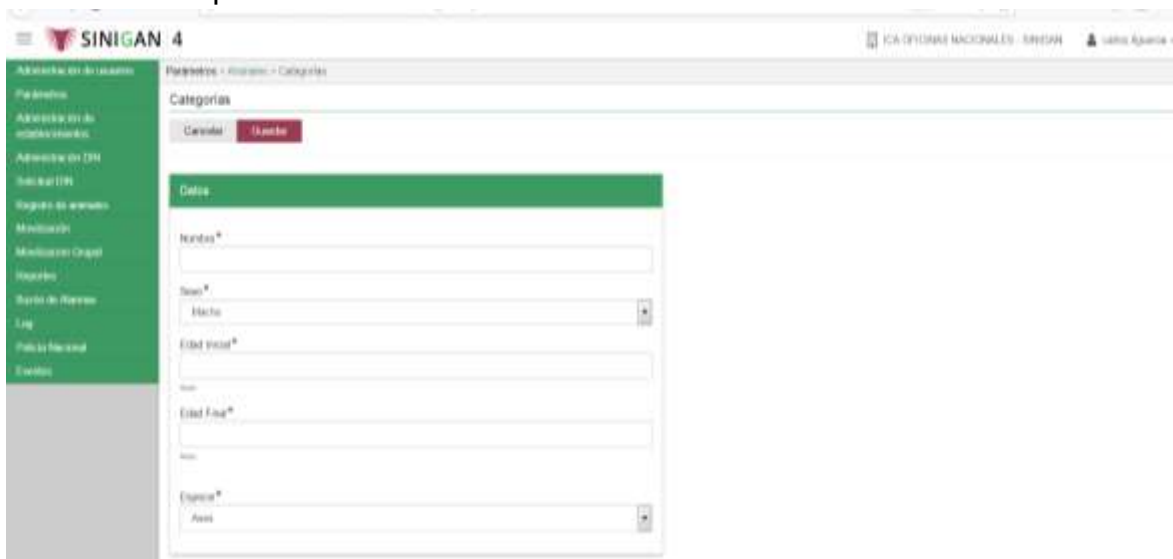


 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	FECHA EDICIÓN 06/05/2022
Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.		

8. Para realizar el registro de una **Categoría** puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.



9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.



10. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

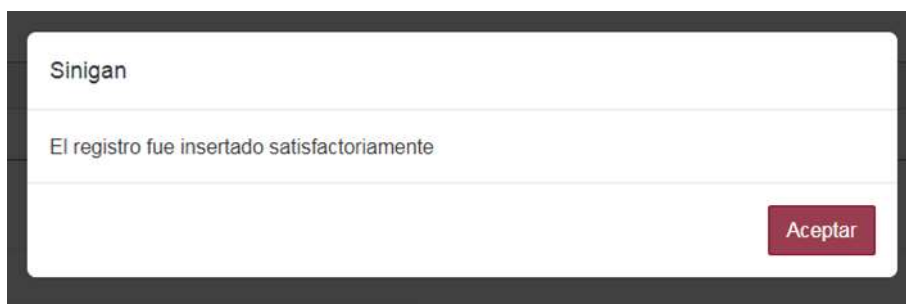
- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Guardar

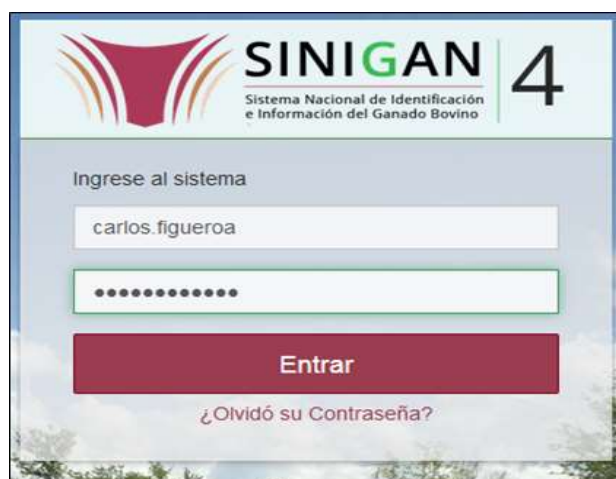
12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



13. Haga clic en el botón. **Aceptar.**

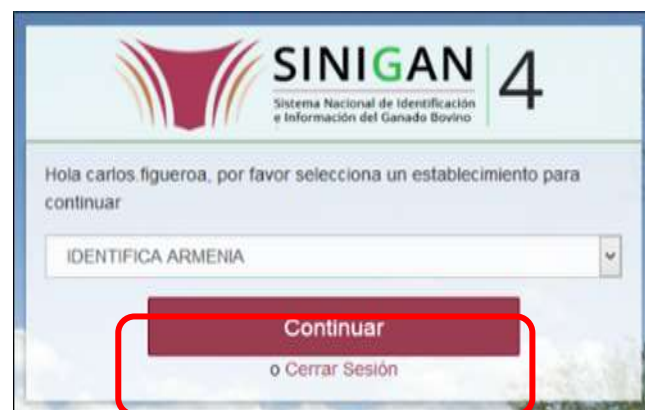
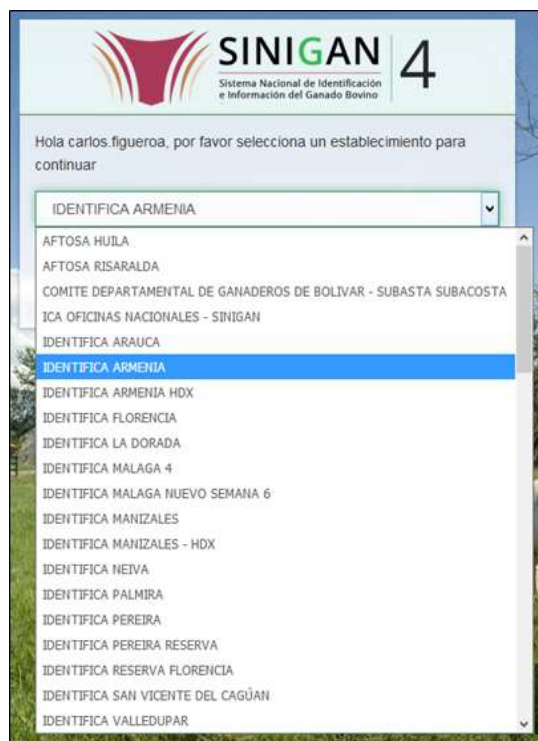
**ANEXO PC-003.
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE CATEGORÍAS.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



- Quando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Animales**.

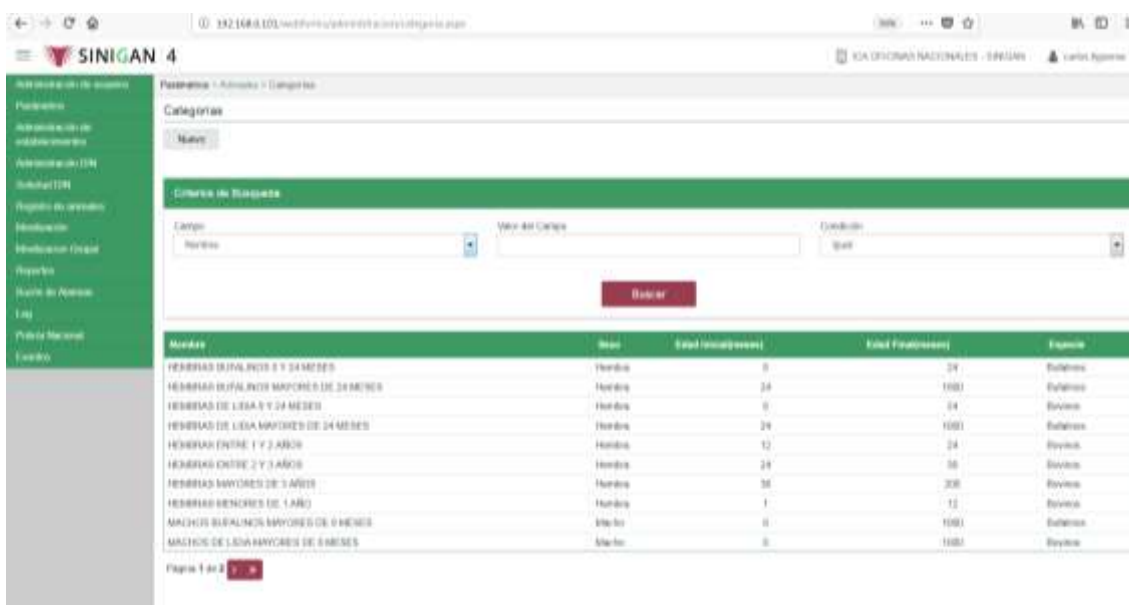


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Animales**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Categorías**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Categorías**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

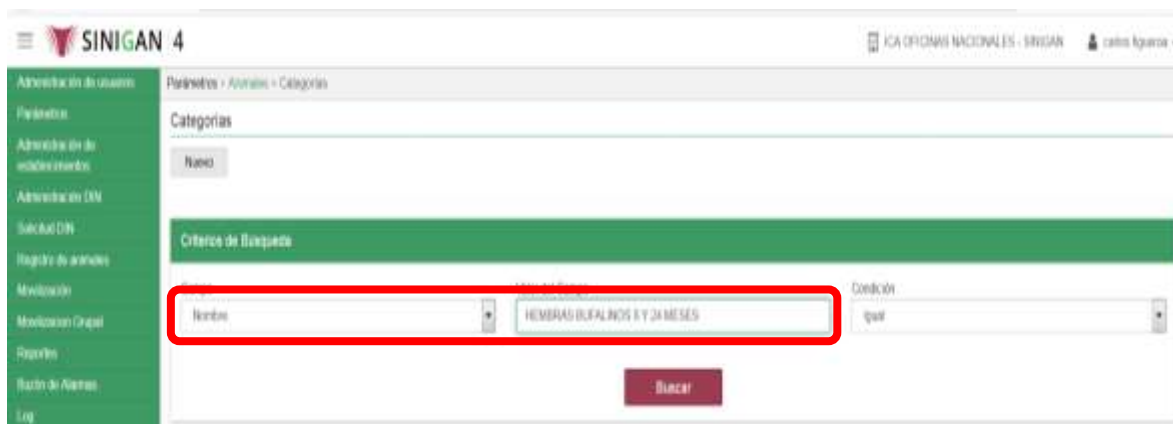


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar la actualización de una **Categoría**, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, SEXO, EDAD INICIAL, EDAD FINAL, ESPECIE**, esto hace referencia a:

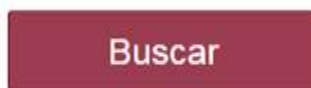
- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **SEXO.** Es el sexo de la categoría de los animales que desea consultar.
- **EDAD INICIAL.** Es la edad con la cual inicia la categoría que va a consultar.
- **EDAD FINAL.** Es la edad con la cual termina la categoría que va a consultar.
- **ESPECIE.** Es la especie animal que desea consultar bien sea Bovina o Bufalina.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.



10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**



12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

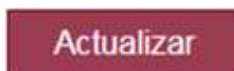
 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Sexo, Edad Inicial, Edad Final, Especie que consultó.

14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

15. Una vez hecha esta acción haga clic en la categoría encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.



16. Para actualizar la información de la Categoría haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitara los campos para que realice la actualización de la información que necesita.

17. Después de actualizar la información, si esta correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.



18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS-MEDICAMENTOS REGISTRADOS
CÓDIGO:	PA-04

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de **MEDICAMENTOS REGISTRADOS**, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Parámetros hasta el registro de Medicamentos en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de Medicamentos Registrados.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Medicamentos Registrados.
- ✓ Todos los productos que se registren en el Software Aplicativo SINIGAN deben contener Registro ICA vigente.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ Los medicamentos registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, deben indicar el Tiempo de Retiro.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta los diferentes Medicamentos Registrados, de acuerdo con el Instructivo de Consulta de Medicamentos Registrados. (Anexo PMR-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN
2	Establece las condiciones para el registro de Medicamentos Registrados. (Anexo PMR-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el Software aplicativo SINIGAN
3	Establece las condiciones para la actualización de Medicamentos Registrados. (Anexo PMR-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN
4	Establece las condiciones para el Cambio de Estado de Medicamentos Registrados. (Anexo PMR-004).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN

Anexos.

Anexo PMR-001. Instructivo de Consulta Medicamentos Registrados.

Anexo PMR-002. Instructivo de Registro Medicamentos Registrados.

Anexo PMR-003. Instructivo de Actualización Medicamentos Registrados.

Anexo PMR-004. Instructivo de Cambio de Estado Medicamentos Registrados.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

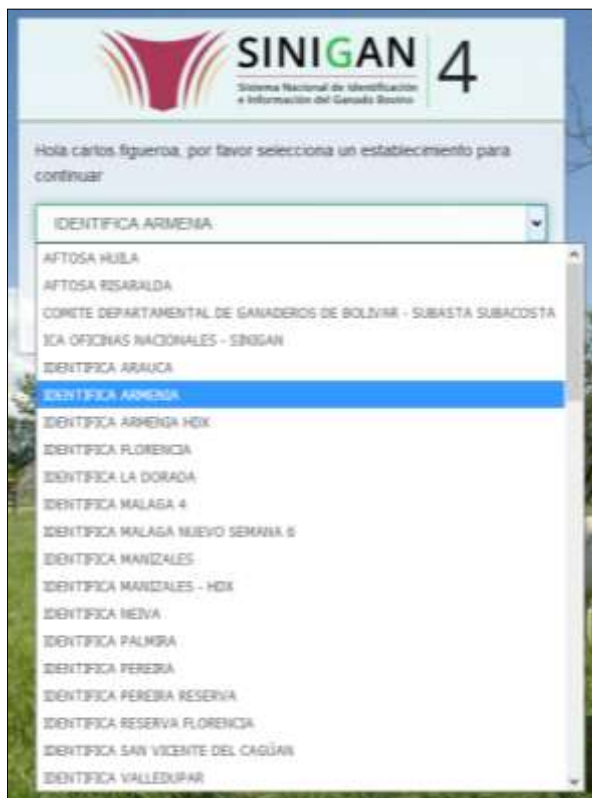
ANEXO PMR-001
INSTRUCTIVO CONSULTA MEDICAMENTOS REGISTRADOS.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.



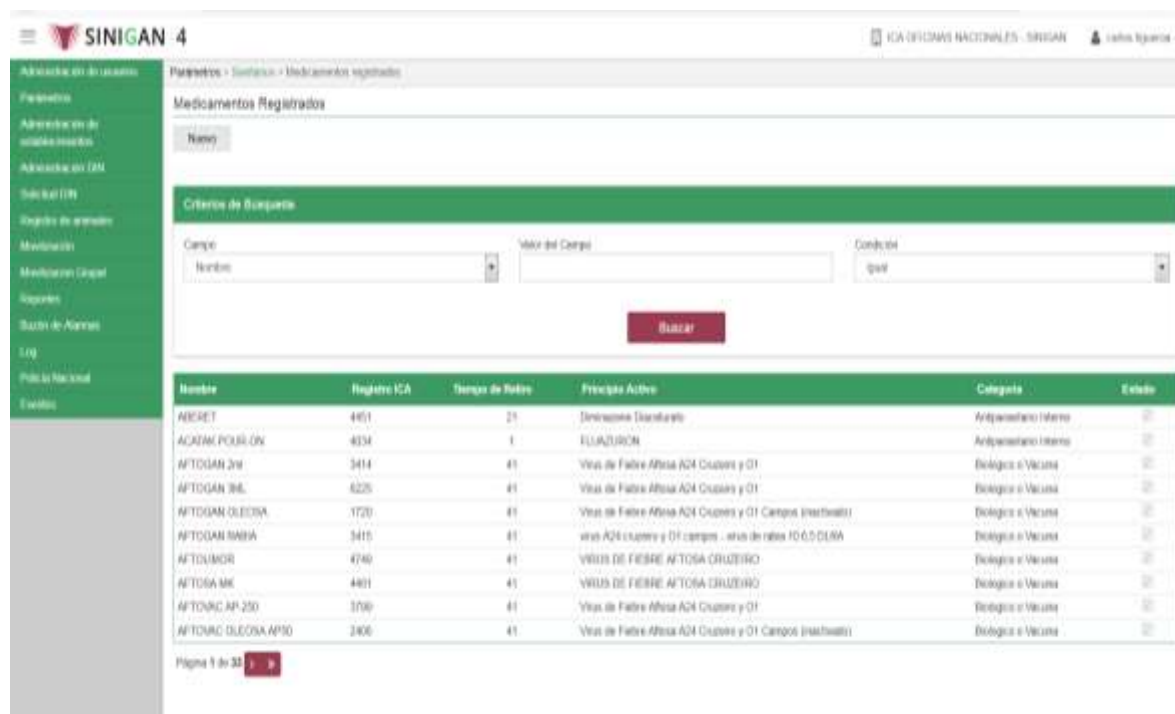
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Medicamentos Registrados**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Medicamentos Registrados**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



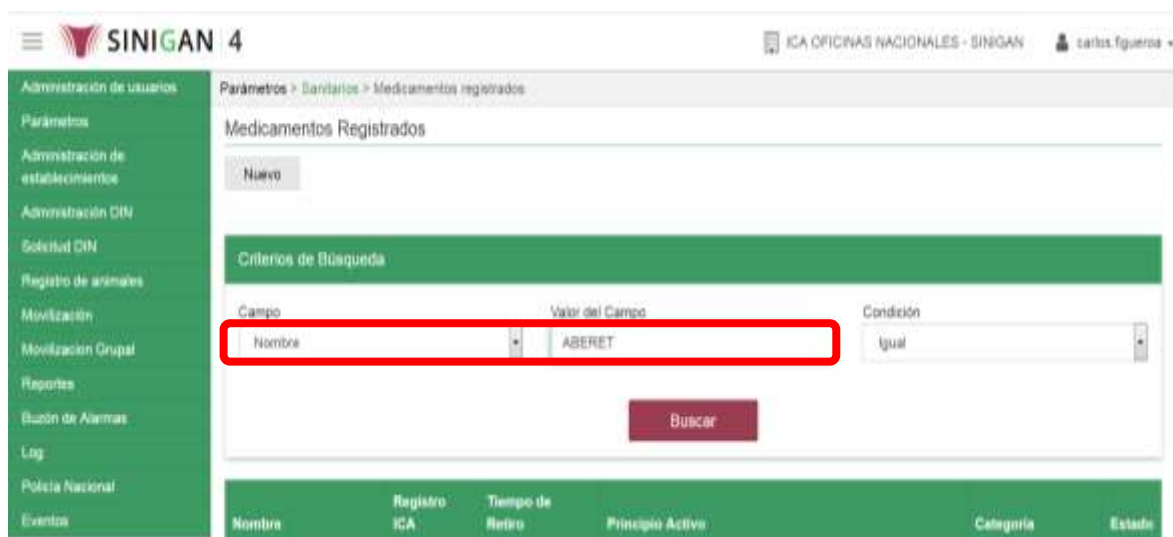
Nombre	Registro ICA	Tiempo de Retiro	Principio Activo	Categoría	Estado
ABECKET	4451	25	Dimeticona (antiflatulento)	Antiparasitario Interno	Activo
ACAZAM POLVORON	4834	1	ELLAZURON	Antiparasitario Interno	Activo
AFTODAN 2H	3414	45	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cuentos y 01	Biológico o Vacuna	Activo
AFTODAN 3H	6225	45	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cuentos y 01	Biológico o Vacuna	Activo
AFTODAN QUESO	1720	45	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cuentos y 01 Campos (preactiva)	Biológico o Vacuna	Activo
AFTODAN MAMA	3415	45	virus A24 Cuentos y 01 campos - virus de ratas FO 6.0.0.0.0A	Biológico o Vacuna	Activo
AFTOLIMOR	4740	45	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZERO	Biológico o Vacuna	Activo
AFTOSAMK	4401	45	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZERO	Biológico o Vacuna	Activo
AFTONAC AP-200	3709	45	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cuentos y 01	Biológico o Vacuna	Activo
AFTONAC QUESO AP10	2406	45	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cuentos y 01 Campos (preactiva)	Biológico o Vacuna	Activo

8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, REGISTRO ICA, TIEMPO DE RETIRO, PRINCIPIO ACTIVO, CATEGORIA, Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **REGISTRO ICA.** Indica si está registrado ante el ICA.
- **TIEMPO DE RETIRO.** Es el tiempo en que se debe retirar el medicamento.
- **PRINCIPIO ACTIVO.** Es la sustancia a la cual se debe el efecto farmacológico de un medicamento.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The main content area is titled "Medicamentos Registrados" and includes a search section. The search criteria are as follows:

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	ABERET	Igual


A red box highlights the search criteria input fields. Below the search criteria is a "Buscar" button. The interface also shows a sidebar with navigation options and a table header for the search results.

10. Haga clic en el botón. **Buscar**.

Buscar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SINIGAN 4 application interface. The left sidebar contains a menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', etc. The main content area is titled 'Medicamentos Registrados' and includes a search form with the following fields:

- Criterios de Búsqueda:**
 - Campo:** Nombre
 - Valor del Campo:** ABERET
 - Condición:** Igual
- Buscar** button

Below the search form, a table displays the search results:

Nombre	Registro ICA	Tiempo de Retiro	Principio Activo	Categoría	Estado
ABERET	4451	21	Diminazene Diaceturato	Antiparasitario Interno	

At the bottom of the page, there is a 'Página' label indicating the current page number.

12. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre, Registro Ica, Tiempo De Retiro, Principio Activo, Categoría y Estado que consultó.

13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

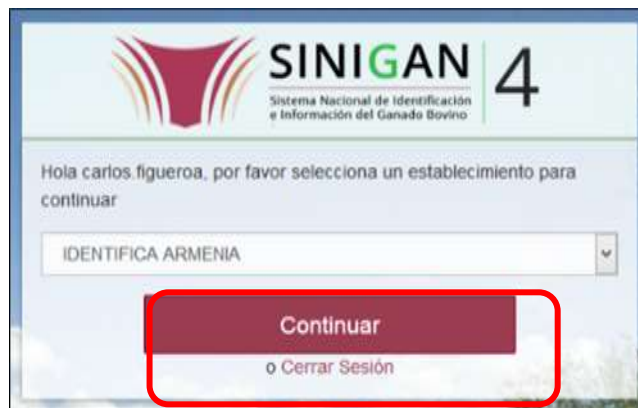
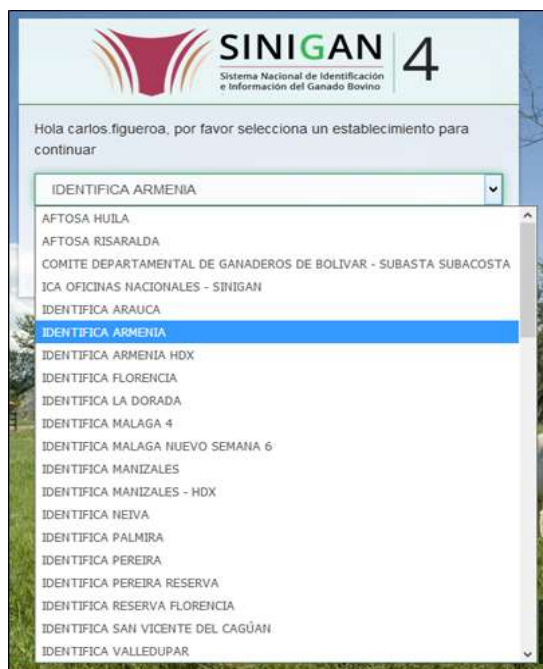
ANEXO PMR-002
INSTRUCTIVO REGISTRÓ MEDICAMENTOS REGISTRADOS

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

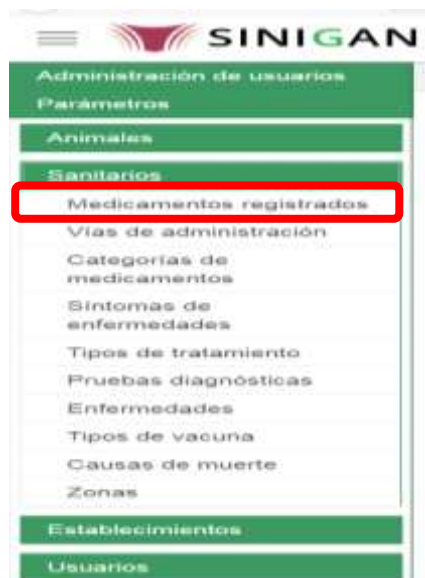


5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.



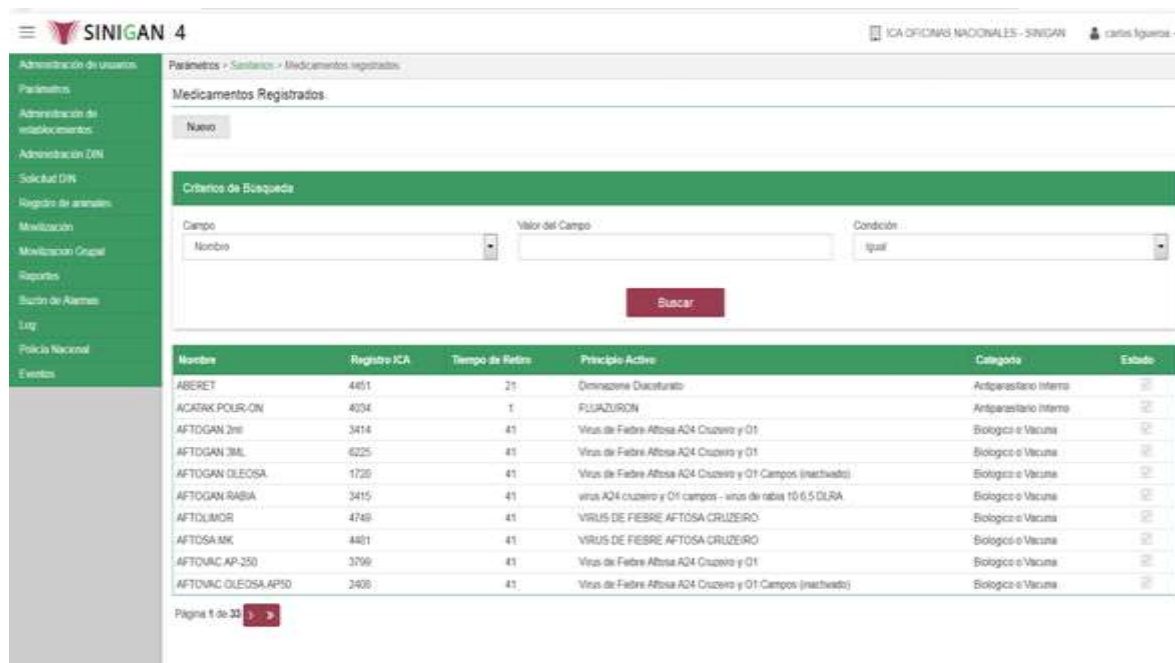
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Medicamentos Registrados**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Medicamentos Registrados**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The main content area is titled 'Medicamentos Registrados'. There is a 'Nuevo' button at the top right. Below it is a search filter section with a dropdown for 'Campo' (set to 'Nombre'), an input field for 'Valor del Campo', and a dropdown for 'Condición' (set to 'Igual'). A 'Buscar' button is located below the search fields. Below the search section is a table with the following data:

Nombre	Registro ICA	Tiempo de Retiro	Principio Activo	Categoría	Estado
ABERET	4451	21	Diminazone Dicoturato	Antiparasitario Interno	
ACATAX POUR-ON	4034	1	FLUZAZURON	Antiparasitario Interno	
AFTOGAN 2ml	3414	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico-Vacuna	
AFTOGAN 3ml	6225	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico-Vacuna	
AFTOGAN OLEOSA	1726	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1 Campos (inactivado)	Biologico-Vacuna	
AFTOGAN RABIA	3415	41	Virus A24 cruzero y O1 campos - virus de rabia 10 6,5 DLRA	Biologico-Vacuna	
AFTOUMOR	4749	41	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZEIRO	Biologico-Vacuna	
AFTOSAMK	4401	41	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZEIRO	Biologico-Vacuna	
AFTONAC AP-250	3799	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico-Vacuna	
AFTONAC OLEOSA AP50	2406	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1 Campos (inactivado)	Biologico-Vacuna	

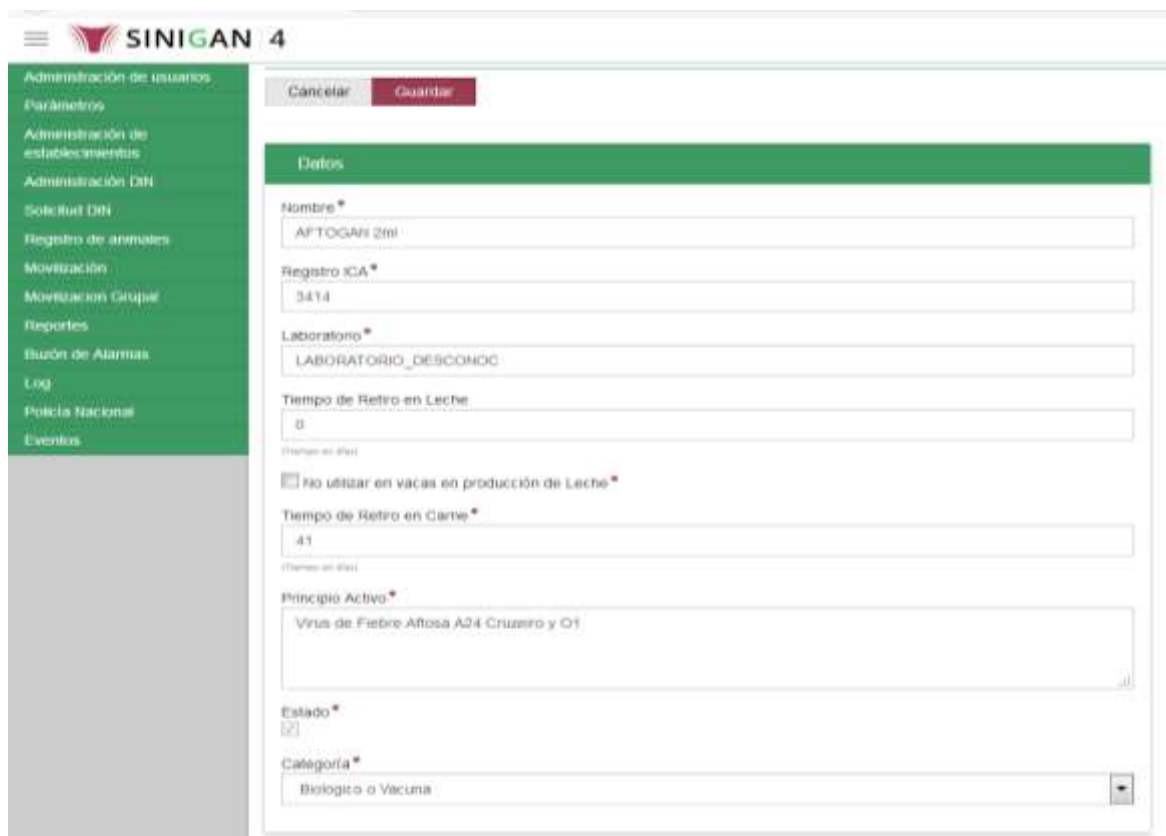
At the bottom left of the table area, it says 'Página 1 de 33' with a right arrow icon.

8. Para realizar el registro de **Medicamentos Registrados**, puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.

Nuevo

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que se solicita en cada uno de los campos.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', etc. The main content area has a header with 'SINIGAN 4' and two buttons: 'Cancelar' and 'Guardar'. Below this is a 'Datos' section with several input fields: 'Nombre*' (AFTOGAS 2ml), 'Registro ICA*' (3414), 'Laboratorio*' (LABORATORIO_DESCONOC), 'Tiempo de Retiro en Leche' (0), 'Tiempo de Retiro en Carne*' (41), 'Principio Activo*' (Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzado y O1), 'Estado*' (2), and 'Categoría*' (Biologico o Vacuna). There is also a checkbox for 'No utilizar en vacas en producción de Leche*'.

10. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

11. Después de diligenciar la información que pide los campos, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Guardar

12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje “**El registro fue insertado satisfactoriamente**”.

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

13. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

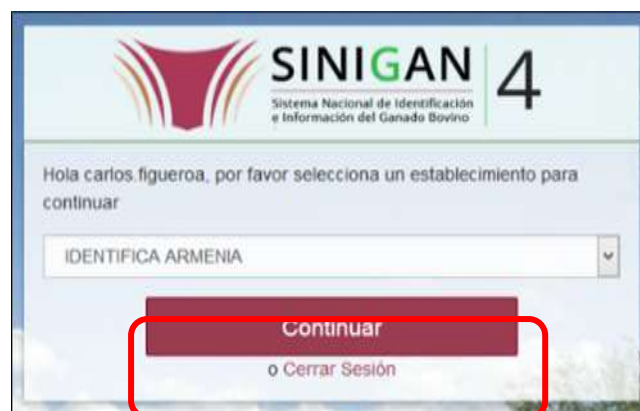
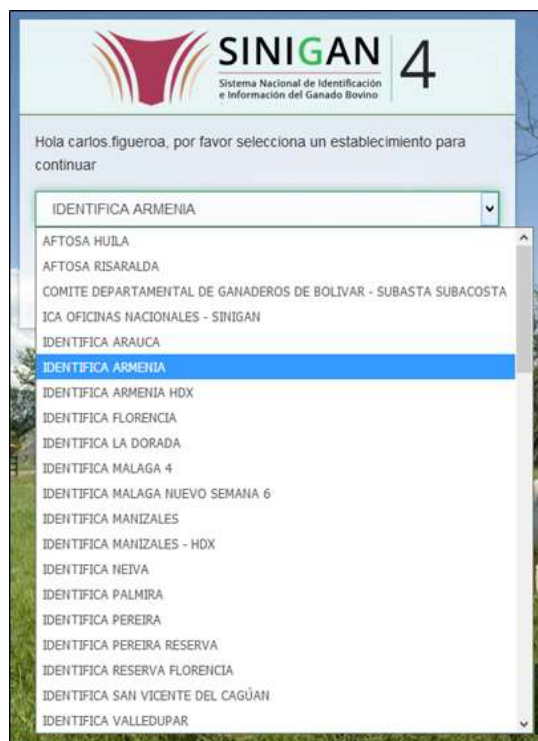
**ANEXO PMR-003.
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN MEDICAMENTOS REGISTRADOS.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Medicamentos Registrados**.



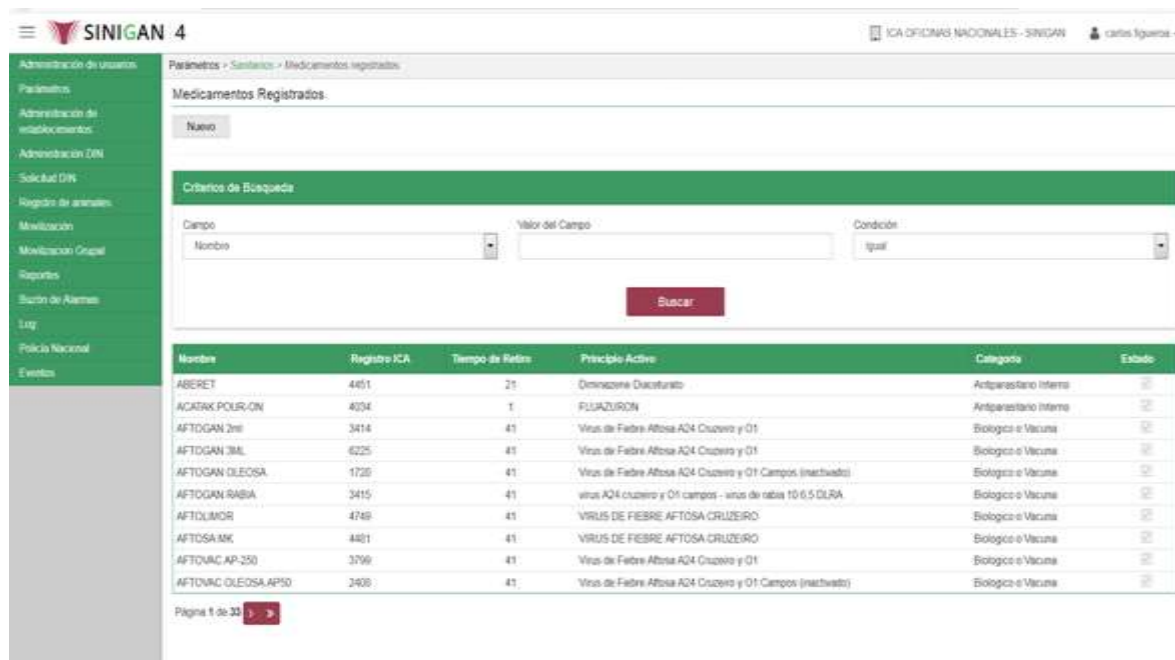
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Medicamentos Registrados**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Después de seleccionar la funcionalidad de Medicamentos Registrados, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



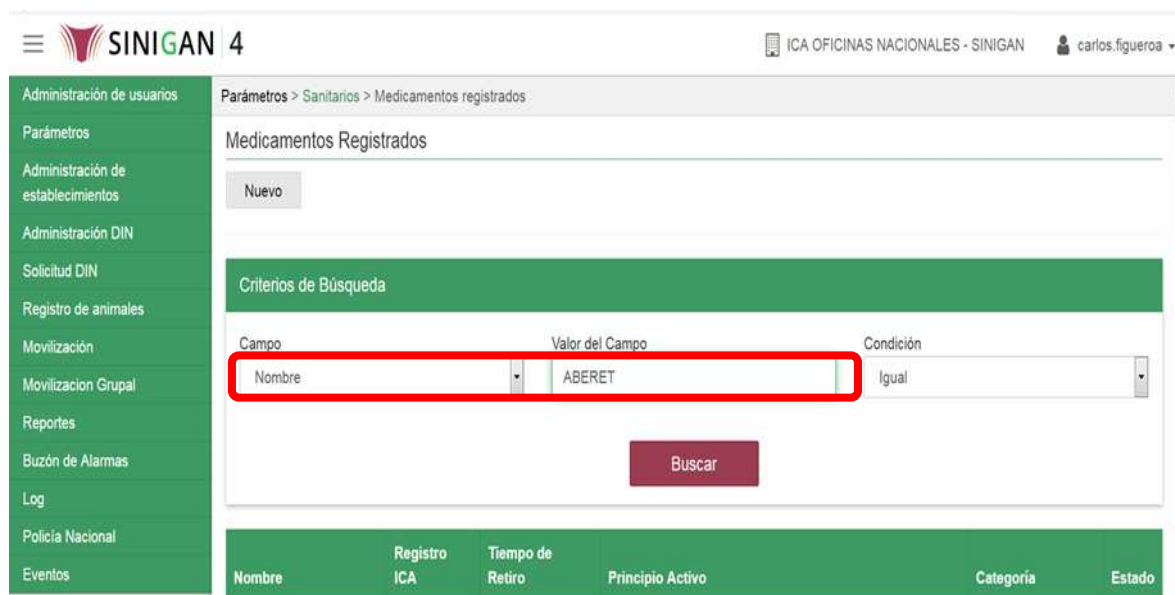
Nombre	Registro ICA	Tiempo de Retiro	Principio Activo	Categoría	Estado
ABERET	4451	21	Diminazone Dacortarato	Antiparasitario Interno	
ACATAK POUR-ON	4034	1	FLUZAZURON	Antiparasitario Interno	
AFTOGAN 2ml	3414	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico e Vacuna	
AFTOGAN 3ml	6225	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico e Vacuna	
AFTOGAN OLEOSA	1725	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1 Campos (inactivado)	Biologico e Vacuna	
AFTOGAN RABIA	3415	41	virus A24 cruzero y O1 campos - virus de rabia 10 6.5 DLRA	Biologico e Vacuna	
AFTOLIMOR	4749	41	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZEIRO	Biologico e Vacuna	
AFTOSA MK	4401	41	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZEIRO	Biologico e Vacuna	
AFTONAC AP-250	3799	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico e Vacuna	
AFTONAC OLEOSA APSO	2408	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1 Campos (inactivado)	Biologico e Vacuna	

8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, REGISTRO ICA, TIEMPO DE RETIRO, PRINCIPIO ACTIVO, CATEGORIA, Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **REGISTRO ICA.** Indica si está registrado ante el ICA.
- **TIEMPO DE RETIRO.** Es el tiempo en que se debe retirar el medicamento.
- **PRINCIPIO ACTIVO.** Es la sustancia a la cual se debe el efecto farmacológico de un medicamento.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione una de las opciones para buscar.



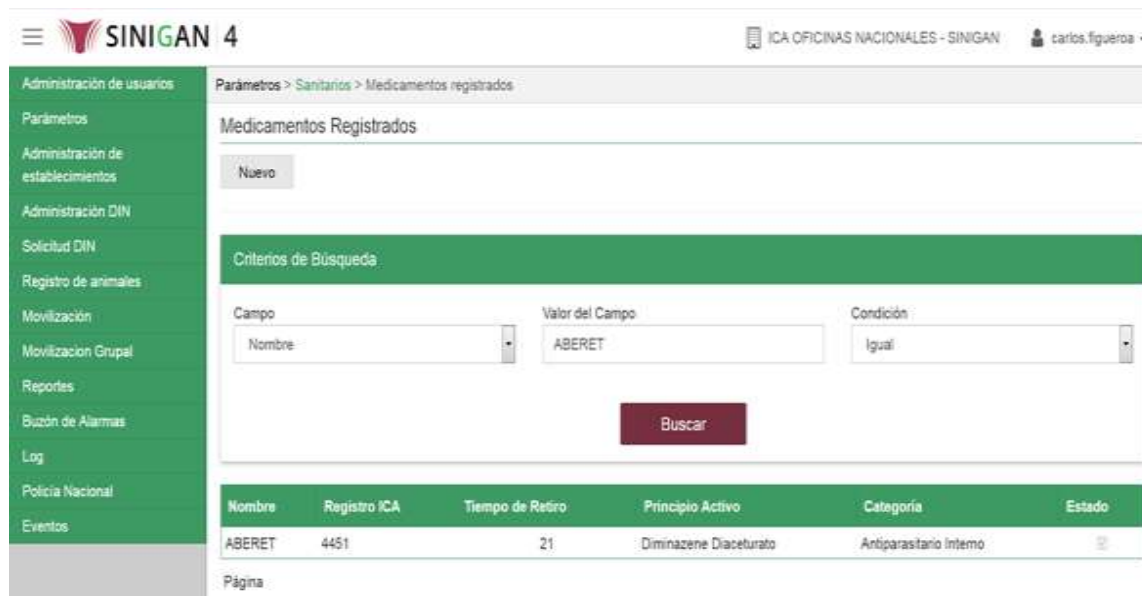
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**

Buscar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SINIGAN 4 application interface. The left sidebar contains a menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', etc. The main content area is titled 'Medicamentos Registrados' and includes a search form with the following fields:

- Campo:** Nombre (dropdown menu)
- Valor del Campo:** ABERET (text input)
- Condición:** Igual (dropdown menu)

Below the search form is a 'Buscar' button. The search results are displayed in a table with the following columns: Nombre, Registro ICA, Tiempo de Retiro, Principio Activo, Categoría, and Estado.

Nombre	Registro ICA	Tiempo de Retiro	Principio Activo	Categoría	Estado
ABERET	4451	21	Diminazene Diaceturato	Antiparasitario Interno	

At the bottom of the table, there is a 'Página' label.

13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Registro ICA, Tiempo De Retiro, Principio Activo, Categoría, y Estado que consultó.

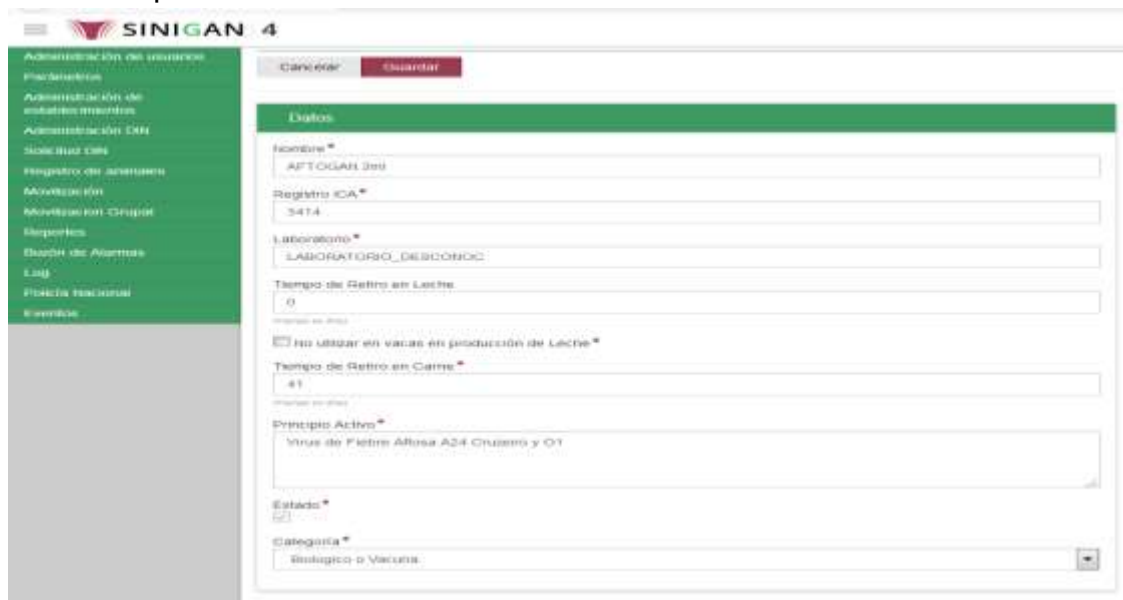
14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

15. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.

Actualizar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

16. Para actualizar la información de las Enfermedades, haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitará los campos para que realice la actualización de la información que necesita.



17. Después de actualizar la información, si esta correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.

Guardar

18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje “**El registro fue insertado satisfactoriamente**”.



19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PMR-004.

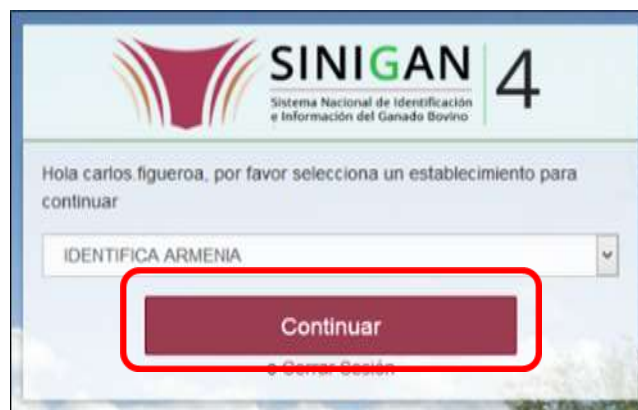
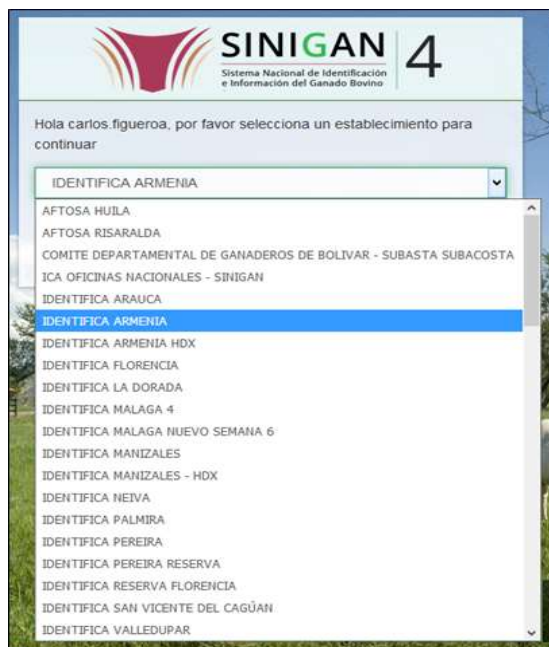
INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO MEDICAMENTOS REGISTRADOS.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

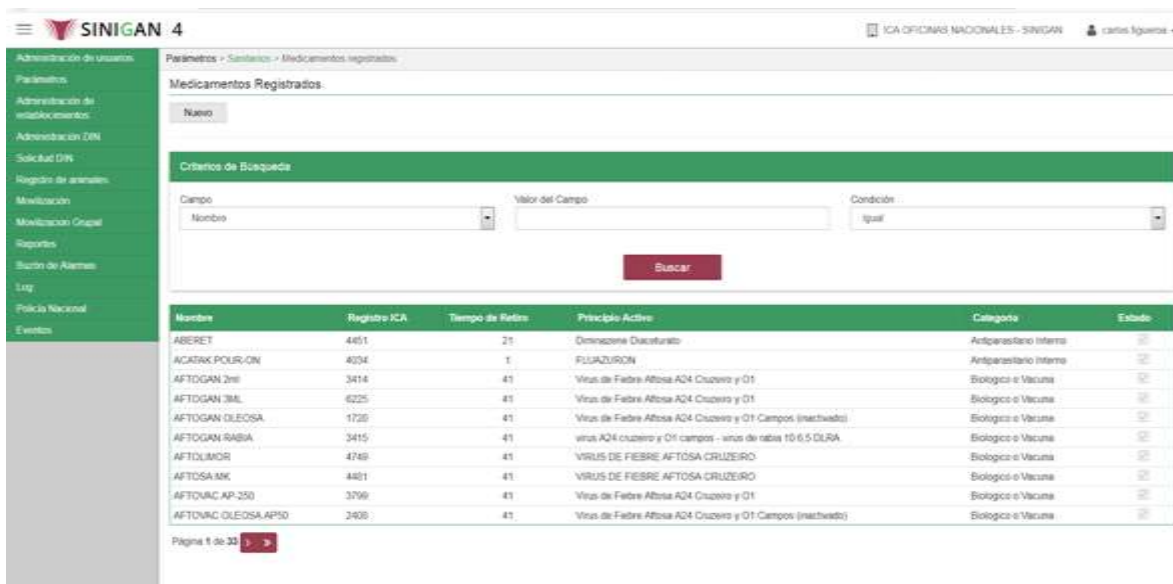


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Medicamentos Registrados**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Medicamentos Registrados**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



Medicamentos Registrados

Criterios de Búsqueda
 Campo: Nombre | Valor del Campo: | Condición: Igual |

Nombre	Registro ICA	Tiempo de Efecto	Principio Activo	Categoría	Estado
ABERET	4451	21	Diminazone Dicaforato	Antiparasitario Interno	<input type="checkbox"/>
ACARAK POUR-ON	4234	1	FUSAZURON	Antiparasitario Interno	<input type="checkbox"/>
AFTOGAN 2ml	3414	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>
AFTOGAN 3ML	6225	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>
AFTOGAN OLEOSA	1725	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1 Campos (inactivado)	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>
AFTOGAN RABIA	3415	41	virus A24 cruzero y O1 campos - virus de rabia 10 6.5 DLRA	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>
AFTOLMOR	4749	41	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZEIRO	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>
AFTOSAMK	4401	41	VIRUS DE FIEBRE AFTOSA CRUZEIRO	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>
AFTOVAC AP-250	3799	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>
AFTOVAC OLEOSA AP50	2408	41	Virus de Fiebre Aftosa A24 Cruzero y O1 Campos (inactivado)	Biologico e Vacuna	<input type="checkbox"/>

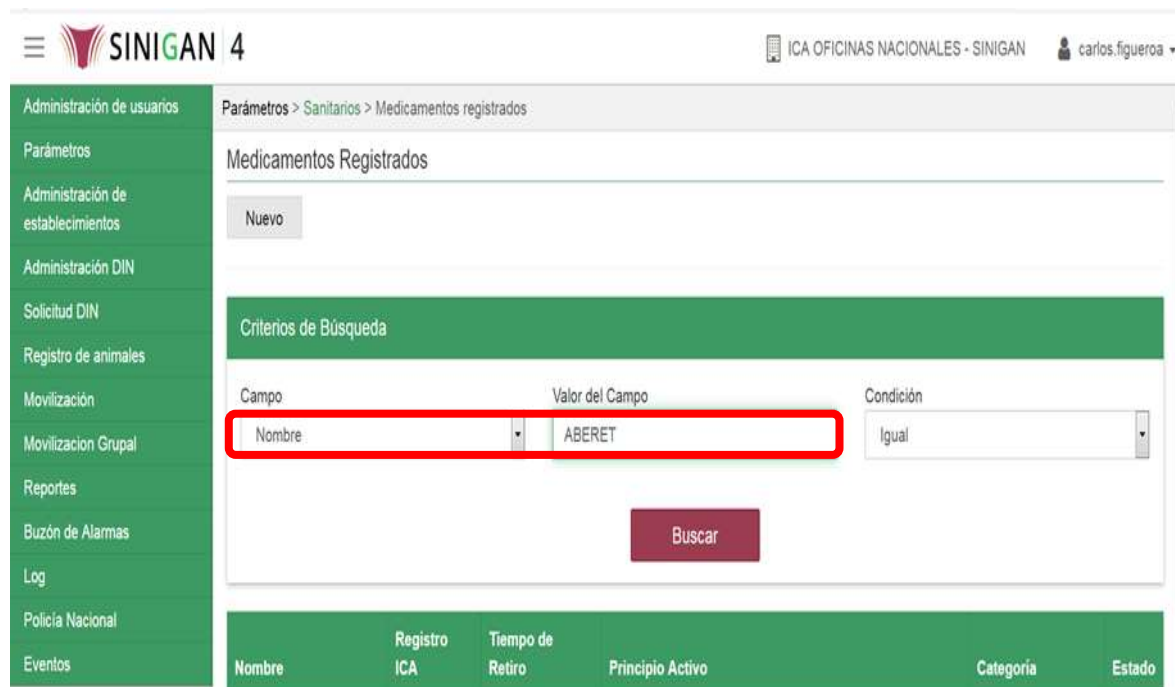
Página 1 de 33

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, REGISTRO ICA, TIEMPO DE RETIRO, PRINCIPIO ACTIVO, CATEGORIA, Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **REGISTRO ICA.** Indica si está registrado ante el ICA.
- **TIEMPO DE RETIRO.** Es el tiempo en que se debe retirar el medicamento.
- **PRINCIPIO ACTIVO.** Es la sustancia a la cual se debe el efecto farmacológico de un medicamento.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The top navigation bar includes the SINIGAN logo and the user's name 'carlos.figueroa'. The main content area is titled 'Medicamentos Registrados' and features a search section with the following fields:

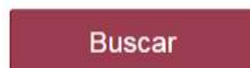
- Criterios de Búsqueda:** A green header for the search section.
- Campo:** A dropdown menu with 'Nombre' selected and highlighted by a red box.
- Valor del Campo:** A text input field containing 'ABERET'.
- Condición:** A dropdown menu with 'Igual' selected.
- Buscar:** A red button to execute the search.

Below the search fields, a table header is visible with the following columns: Nombre, Registro ICA, Tiempo de Retiro, Principio Activo, Categoría, and Estado.

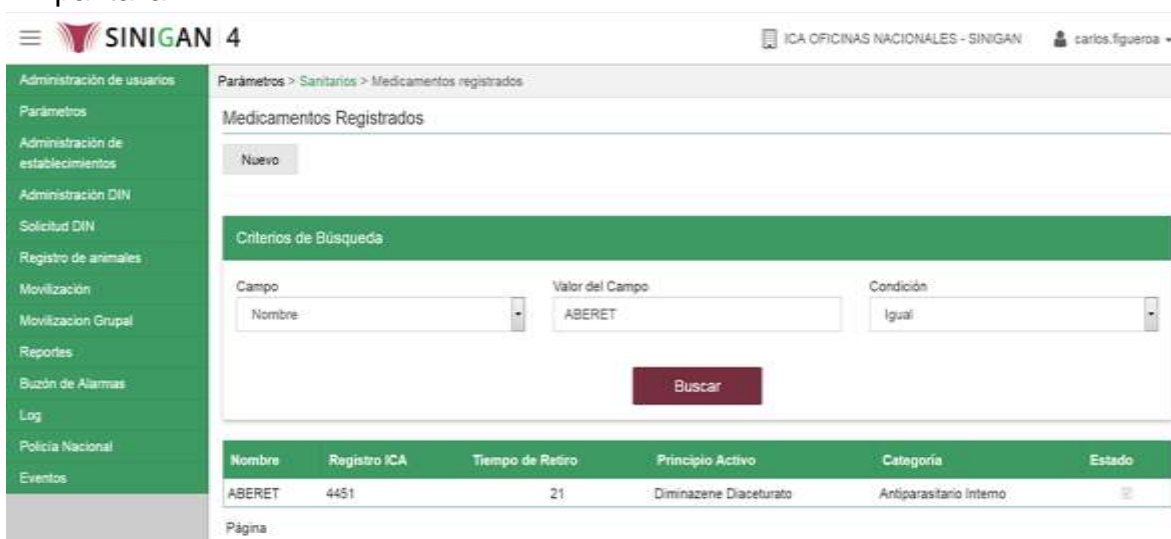
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.


11. Haga clic en el botón. **Buscar**.



12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. The breadcrumb trail is 'Parámetros > Sanitarios > Medicamentos registrados'. The page title is 'Medicamentos Registrados'. There is a 'Nuevo' button. Below is a search criteria section with three input fields: 'Campo' (set to 'Nombre'), 'Valor del Campo' (set to 'ABERET'), and 'Condición' (set to 'Igual'). A 'Buscar' button is below these fields. Below the search section is a table with the following data:

Nombre	Registro ICA	Tiempo de Retiro	Principio Activo	Categoría	Estado
ABERET	4451	21	Diminazene Diaceturato	Antiparasitario Interno	

At the bottom left, there is a 'Página' label.

13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Registro Ica, Tiempo De Retiro, Principio Activo, Categoría, y Estado que consultó.

14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

15. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **CAMBIAR ESTADO**.

16. Para Cambiar el Estado de las Enfermedades, haga clic en el botón **CAMBIAR ESTADO**, este habilitara un campo el cual solicita **Motivo de Cambio de estado**, escriba cual es el motivo por el cual va a Cambiar el Estado de la Enfermedad que consulto.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cambiar Estado

17. Después de escribir el **Motivo de Cambio de estado**, de clic en el botón **ACEPTAR** que se encuentra en la parte inferior del software aplicativo SINIGAN.


18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje “**El registro fue insertado satisfactoriamente**”.

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS – VÍAS DE ADMINISTRACIÓN
CÓDIGO:	PA-05

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de **VÍAS DE ADMINISTRACIÓN**, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo **Parámetros** hasta el registro de **Vías de Administración** en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de las Vías de Administración Registradas.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Vías de Administración.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta las diferentes Vías de Administración, de acuerdo con el Instructivo de Consulta de Vías de Administración. (Anexo VA-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Registra una nueva Vías de Administración. (Anexo VA-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Establece las condiciones para la actualiza las Vías de Administración. (Anexo VA-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
4	Establece las condiciones para el Cambio de Estado de Vías de Administración. (Anexo VA-004).	Unidad de Gestión SINIGAN.	


Anexos.

Anexo VA-001. Instructivo de Consulta Vías de Administración.

Anexo VA-002. Instructivo de Registra Vías de Administración.

Anexo VA-003. Instructivo de Actualiza Vías de Administración.


Anexo VA-004. Instructivo de Cambio de Estado Vías de Administración.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

**ANEXO VA-001
INSTRUCTIVO CONSULTA VÍAS DE ADMINISTRACIÓN.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

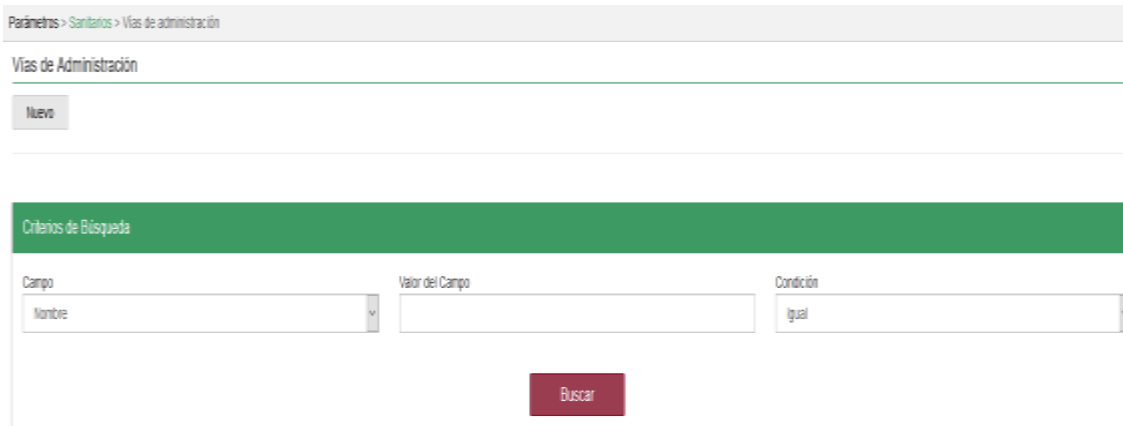


6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Vías de Administración**.

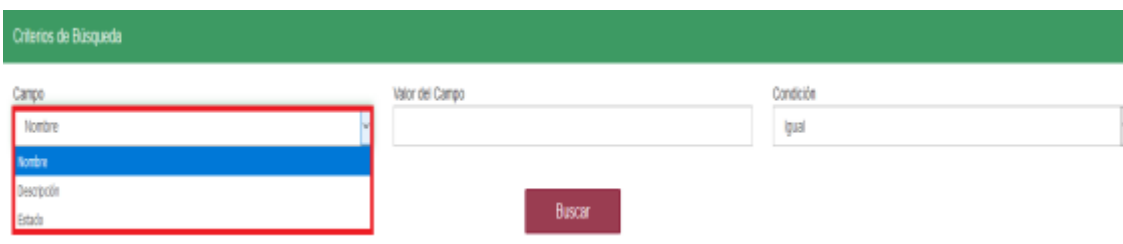


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Vías de Administración**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



8. Para realizar la consulta de Vías de Administración, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCION, Y ESTADO**, esto hace referencia a:



- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el tipo de aplicación de las Vías de Administración que está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos	Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
		Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Nombre	Descripción	Estado
Aspersión	Medicamentos para aplicación en aspersión o baños.	<input type="checkbox"/>
Intranasal	Medicamentos utilizados para el tratamiento en infecciones de la glándula mamaria con formas líquidas o semisólidas que llevan antibióticos incorporados. Presentación: jeringas precargadas (infusión con formas líquidas o semisólidas).	<input type="checkbox"/>
Intranasal	Intranasal	<input type="checkbox"/>
Intravaginal	Medicamentos utilizados a través de la mucosa vaginal que garantizan una liberación más lenta y permiten mantener niveles más estables durante periodos de tiempo prolongados. Presentación: comprimidos intravaginales, supositorios intravaginales.	<input type="checkbox"/>
inyectable	Medicamentos con vías de administración subcutánea, endovenosa o intramuscular.	<input type="checkbox"/>
jarabe	Jarabe	<input type="checkbox"/>
Oral	Medicamento administrado por la boca de consistencia sólida (pastillas, semillas) o algún producto disuelto en agua. Presentaciones: líquidas, sólidas y semisólidas.	<input type="checkbox"/>
Solución inyectable administración parenteral	Medicamentos preparados en diluciones, emulsiones o suspensiones estériles que son aplicados al animal mediante inyección de acuerdo con las siguientes vías de administración: intravenosa, intramuscular y subcutánea.	<input type="checkbox"/>
Tópico	Medicamentos de uso externo que son administrados sobre la piel del animal. Presentación: Soluciones, suspensiones y emulsiones para aplicación dorsal, collares y crates (prejergas).	<input type="checkbox"/>
Unguento	Unguento	<input type="checkbox"/>

9. Despliegue las opciones del cuadro de texto y elija el criterio por el cual desea realizar la búsqueda.

Criterios de Búsqueda


<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px;"> Campo Nombre Nombre Descripción Estado </div>	Valor del Campo <input style="width: 90%;" type="text"/>	Condición <input style="width: 90%;" type="text" value="Igual"/>
<div style="background-color: #9E27B0; color: white; padding: 5px 15px; display: inline-block; border-radius: 5px;"> Buscar </div>		

10. Haga clic en el botón. Digite el valor del campo el cual desea **Buscar**.

Criterios de Búsqueda

Campo <input style="width: 90%;" type="text" value="Nombre"/>	Valor del Campo <input style="width: 90%;" type="text" value="Tópico"/>	Condición <input style="width: 90%;" type="text" value="Igual"/>
<div style="background-color: #9E27B0; color: white; padding: 5px 15px; display: inline-block; border-radius: 5px;"> Buscar </div>		

11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Criterios de Búsqueda


Nombre	Descripción	Estado
Tópico	Medicamentos de uso externo que son administrados sobre la piel del animal. Presentación: Soluciones, suspensiones y emulsiones para aplicación dorsal, collares y crotales (orejeras).	<input checked="" type="checkbox"/>

12. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, y Estado que consultó.

Datos

Nombre	Tópico
Descripción	Medicamentos de uso externo que son administrados sobre la piel del animal. Presentación: Soluciones, suspensiones y emulsiones para aplicación dorsal, collares y crotales (orejeras).
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>


13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

**ANEXO VA-002
INSTRUCTIVO REGISTRÓ CATEGORÍAS DE VÍAS DE ADMINISTRACIÓN.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

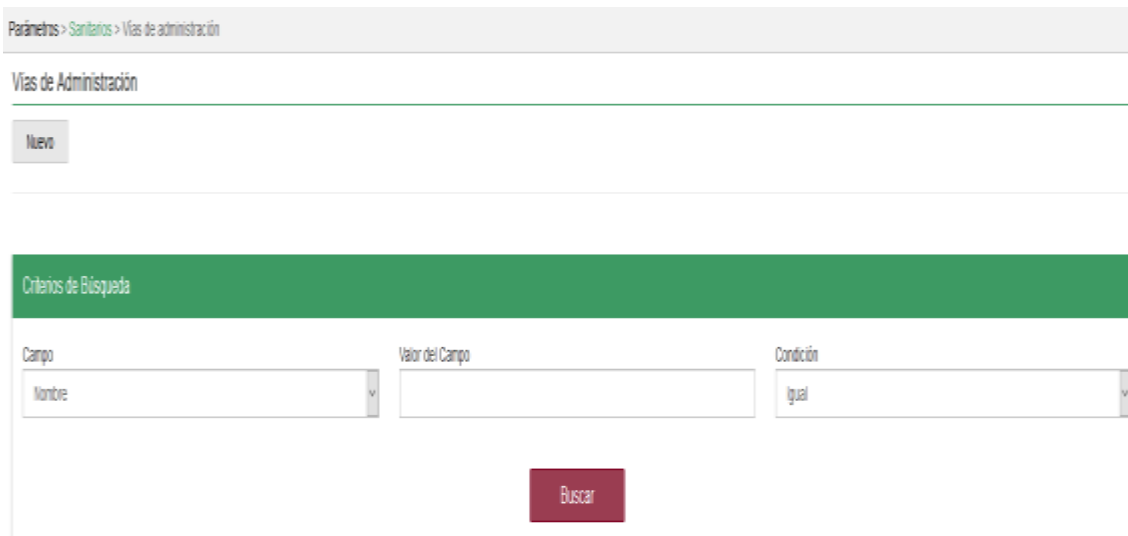


6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Vías de Administración**.

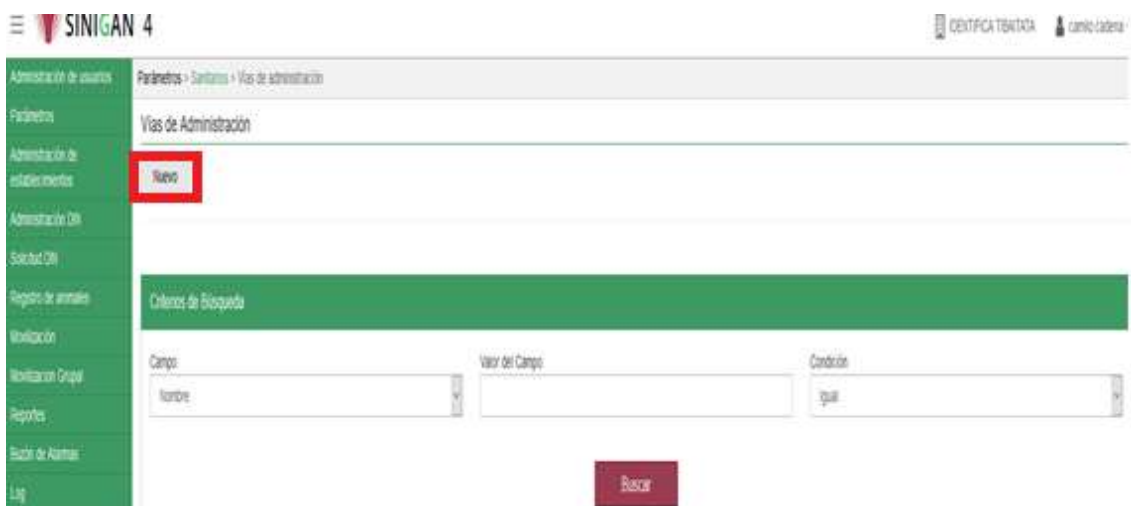



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Vías de Administración**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



8. Para realizar el registro de **Vías de Administración**, puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.

Vías de Administración


Datos

*Nombre	<input type="text"/>
*Descripción	<input style="width: 100%; height: 80px;" type="text"/>
*Estado	<input checked="" type="checkbox"/>

10. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Vías de Administración

Datos


*Nombre	Tópico
*Descripción	Medicamentos de uso externo que son administrados sobre la piel del animal. Presentación: Soluciones, suspensiones y emulsiones para aplicación dorsal, colares y crotales (orejeras).
*Estado	SI

12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente


13. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

**ANEXO VA-003.
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN CATEGORÍAS DE VÍAS DE ADMINISTRACIÓN.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Vías de Administración**.

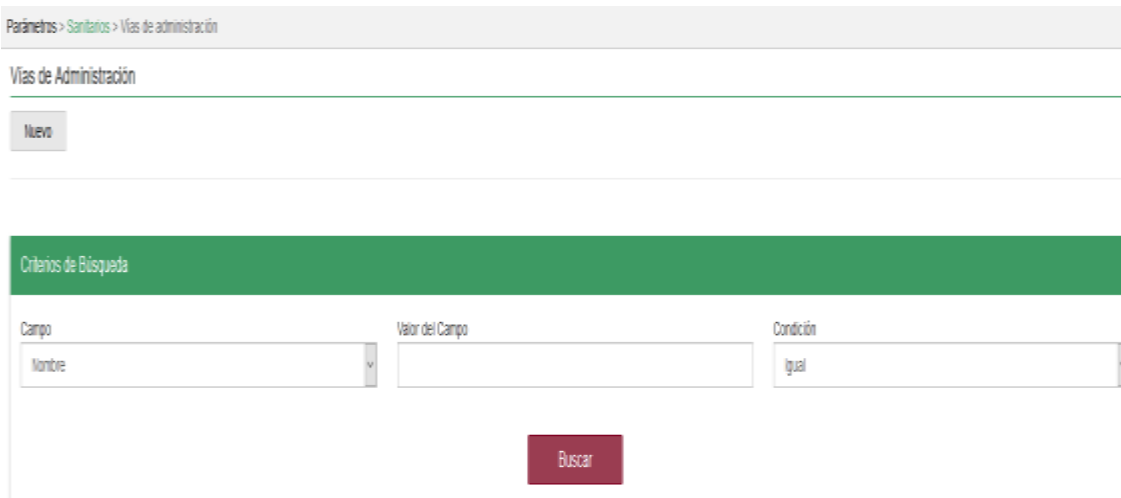


6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Vías de Administración**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Vías de Administración**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



8. Para realizar la consulta de **Vías de Administración**, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegará las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.

 El campo es de todos	Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
		Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Descripción	Estado
Aplicación	Medicamentos para aplicación en alfileres o baños	<input type="checkbox"/>
Intramamaria	Medicamentos utilizados para el tratamiento en infecciones de la glándula mamaria con formas líquidas o semi-líquidas que llevan antibióticos incorporados. Presentación: jeringas pre-empacadas (refrescos con formas líquidas o semi-líquidas)	<input type="checkbox"/>
Intramamaria	Intramamaria	<input type="checkbox"/>
Intra vaginal	Medicamentos utilizados a través de la mucosa vaginal que garantizan una liberación más lenta y permiten mantener niveles más estables durante períodos de tiempo prolongados. Presentación: comprimidos, intravaginales, supositorios intravaginales	<input type="checkbox"/>
Inyectable	Medicamentos con vías de administración subcutánea, intravenosa o intramuscular	<input type="checkbox"/>
Jarabe	Jarabe	<input type="checkbox"/>
Oral	Medicamento administrado por la boca de consistencia sólida (pastilla, semi-sólida (pasta)) o algún producto disuelto en agua. Presentaciones: líquidas, sólidas y semi-sólidas	<input type="checkbox"/>
Solución inyectable administración parenteral	Medicamentos preparados en soluciones, emulsiones o suspensiones estériles que son aplicados al animal mediante inyección de acuerdo con las siguientes vías de administración: intravenosa, intramuscular y subcutánea	<input type="checkbox"/>
Tópico	Medicamentos de vía externa que son administrados sobre la piel del animal. Presentación: Soluciones, suspensiones y emulsiones para aplicación dorsal; collares y collares (prezcos)	<input type="checkbox"/>
Unguento	Unguento	<input type="checkbox"/>

Página 1 de 1

10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

Vías de Administración

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Descripción	Estado
Intramamaria	Intramamaria	<input type="checkbox"/>

Página

11. Haga clic en el botón. **Buscar**.

Vías de Administración


Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Descripción	Estado
Intramamaria	Intramamaria	<input type="checkbox"/>

Página

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla: El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción y Estado que consultó.



Vías de Administración

Nuevo Cancelar Actualizar Cambiar Estado

Datos

Nombre	Intraruminal
Descripción	Intraruminal
Estado	<input type="checkbox"/>

13. Una vez hecha esta acción haga clic en la aplicación encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.


Vías de Administración

Nuevo Cancelar **Actualizar** Cambiar Estado

Datos

Nombre	Intraruminal
Descripción	Intraruminal
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>

14. Para actualizar la información de las Aplicaciones, haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitara los campos para que realice la actualización de la información que necesita.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Vías de Administración

Datos

Nombre*

Descripción*

Intraruminal

Estado*

15. Después de actualizar la información, si esta correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.

Vías de Administración


Datos

Nombre*

Descripción*

Intraruminal

Estado*


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

16. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

17. Haga clic en el botón. **Aceptar.**


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO VA-004.

INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO VÍAS DE ADMINISTRACIÓN.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Vías de Administración.**



6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Vías de Administración.**



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Vías de Administración**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

Parámetros > Sanitarios > Vías de administración

Vías de Administración

Nuevo


Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre		Igual

Buscar

8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN, Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione una de las opciones para buscar.

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Descripción	Estado
Agüerón	Medicamentos para aplicación en agüerón e baños.	<input type="checkbox"/>
antimaria	Medicamentos utilizados para el tratamiento en infecciones de la glándula mamaria con formas líquidas o semisólidas que llevan antibióticos incorporados. Presentación: jeringas precargadas (infusan con formas líquidas o semisólidas).	<input type="checkbox"/>
Intravenosa	Intravenosa	<input type="checkbox"/>
Intra vaginal	Medicamentos utilizados a través de la mucosa vaginal que garantizan una liberación más lenta y permiten mantener niveles más estables durante períodos de tiempo prolongados. Presentación: comprimidos, envaginados, supositorios intravaginales.	<input type="checkbox"/>
Inyectable	Medicamentos con vías de administración subcutánea, intravenosa o intramuscular.	<input type="checkbox"/>
Jarabe	Jarabe	<input type="checkbox"/>
Oral	Medicamento administrado por la boca de consistencia sólida (pastilla), semisólida (pasta) o algún producto disuelto en agua. Presentaciones: líquidas, sólidas y semisólidas.	<input type="checkbox"/>
Solución inyectable administración parenteral	Medicamentos preparados en soluciones, emulsiones o suspensiones estériles que son aplicados al animal mediante inyección de acuerdo con las siguientes vías de administración: intravenosa, intramuscular y subcutánea.	<input type="checkbox"/>
Tópico	Medicamentos de uso externo que son administrados sobre la piel de animal. Presentación: Soluciones, suspensiones y emulsiones para aplicación dorsal, colares y collares (prejor).	<input type="checkbox"/>
Unguento	Unguento	<input type="checkbox"/>

Página 1 de 1

10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

Vías de Administración

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Descripción	Estado
Intravenosa	Intravenosa	<input type="checkbox"/>

Página

11. Haga clic en el botón. **Buscar**.

Vías de Administración


Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Descripción	Estado
Intravenosa	Intravenosa	<input type="checkbox"/>

Página

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla: El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción y Estado que consultó.

Vías de Administración

Nuevo
Cancelar
Actualizar
Cambiar Estado

Datos

Nombre	Intraruminal
Descripción	Intraruminal
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>

13. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **CAMBIAR ESTADO**.


Vías de Administración

Nuevo
Cancelar
Actualizar
Cambiar Estado

Datos

Nombre	Intraruminal
Descripción	Intraruminal
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>

14. Para Cambiar el Estado de las Enfermedades, haga clic en el botón **CAMBIAR ESTADO**, este habilitara un campo el cual solicita **Motivo de Cambio de estado**, escriba cual es el motivo por el cual va a Cambiar el Estado de la Enfermedad que consulto.

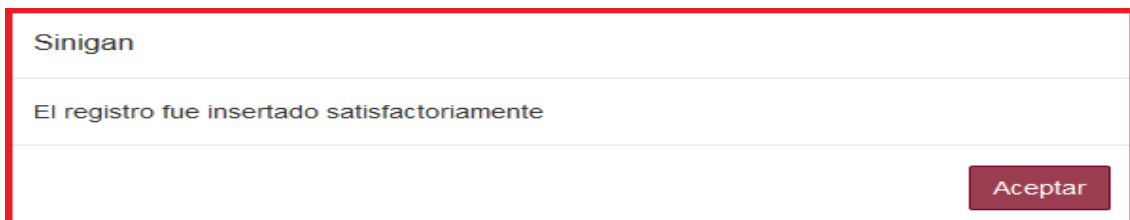
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




15. Después de escribir el **Motivo de Cambio de estado**, de clic en el botón **ACEPTAR** que se encuentra en la parte inferior del software aplicativo SINIGAN.



16. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



17. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	CATEGORIAS DE MEDICAMENTOS
CÓDIGO:	PA-06

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de **CATEGORIAS DE MEDICAMENTOS**, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo **Parámetros** hasta el registro de **Categorías de Medicamentos** en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de Categorías de Medicamentos.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Categorías De Medicamentos.
- ✓ Todos los productos que se registren en el Software Aplicativo SINIGAN deben contener Registro ICA vigente.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta las diferentes Categorías de Medicamentos, de acuerdo con el Instructivo de Consulta de Categorías de Medicamentos. (Anexo PCDM-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Establece las condiciones para el registro de Categorías de Medicamentos. (Anexo PCDM-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Establece las condiciones para la actualización de Categorías de Medicamentos. (Anexo PMR-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
4	Establece las condiciones para el Cambio de Estado de Categorías de Medicamentos. (Anexo PMR-004).	Unidad de Gestión SINIGAN.	


4. Anexos.

Anexo PCDM-001. Instructivo de Consulta Categorías de Medicamentos.

Anexo PCDM-002. Instructivo de Registro Categorías de Medicamentos.

Anexo PCDM-003. Instructivo de Actualización Categorías de Medicamentos.

Anexo PCDM-004. Instructivo de Cambio de Estado Categorías de Medicamentos.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PCDM-001

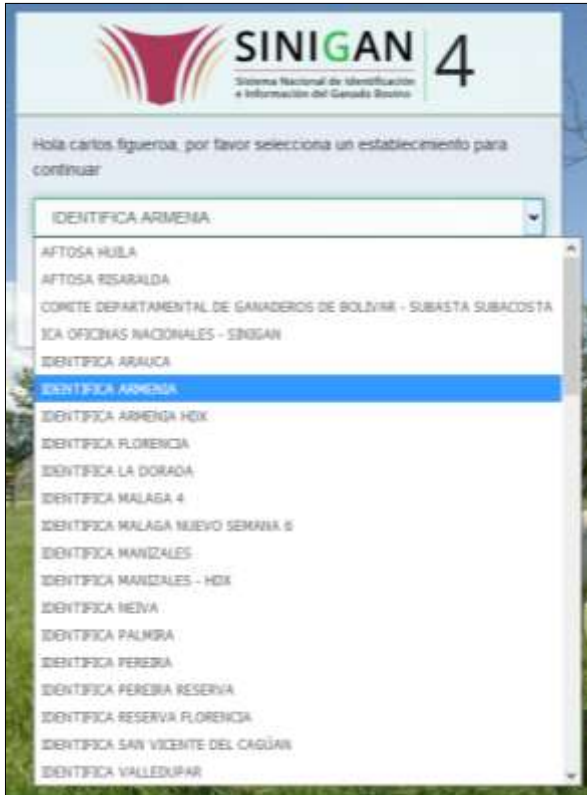
INSTRUCTIVO CONSULTA CATEGORIAS DE MEDICAMENTOS.


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	
	FECHA EDICIÓN 06/05/2022	


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

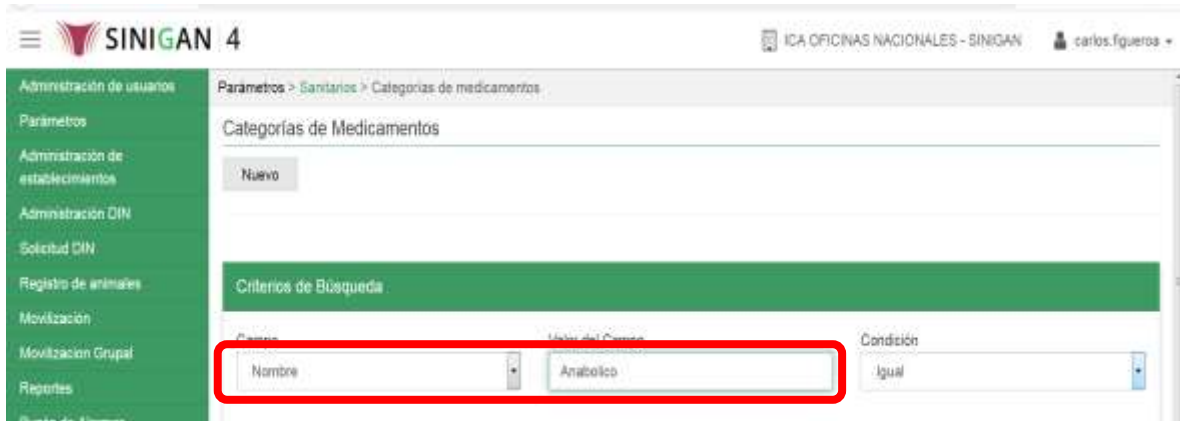


8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCION, Y ESTADO**, esto hace referencia a:

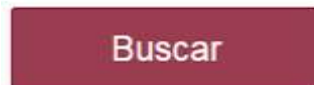
- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de las Categorías de Medicamento que está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




10. Haga clic en el botón. **Buscar**.




11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



12. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, y Estado que consultó.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PCDM-002

INSTRUCTIVO REGISTRÓ CATEGORÍAS DE MEDICAMENTOS


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



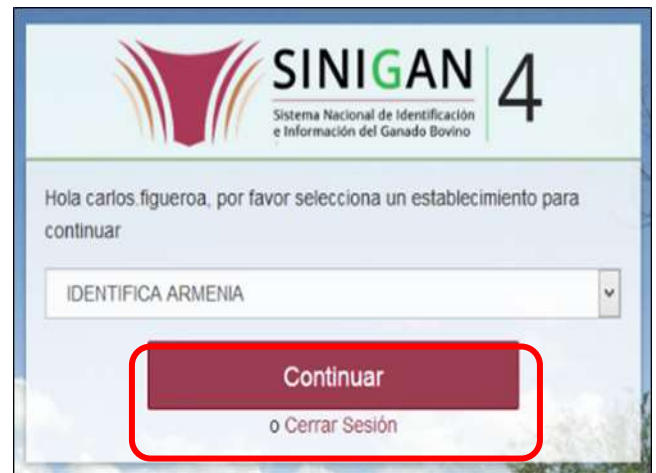



Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR






Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

Continuar
o Cerrar Sesión


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

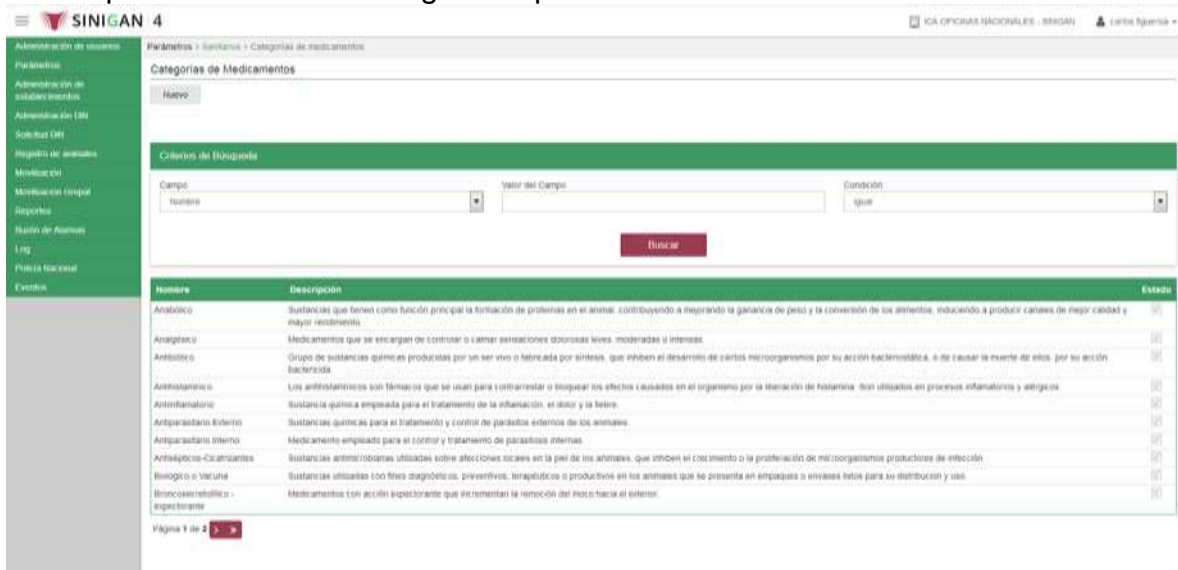



 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**.

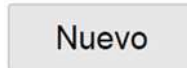


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar el registro de **Categorías de Medicamentos**, puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.




9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.

10. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

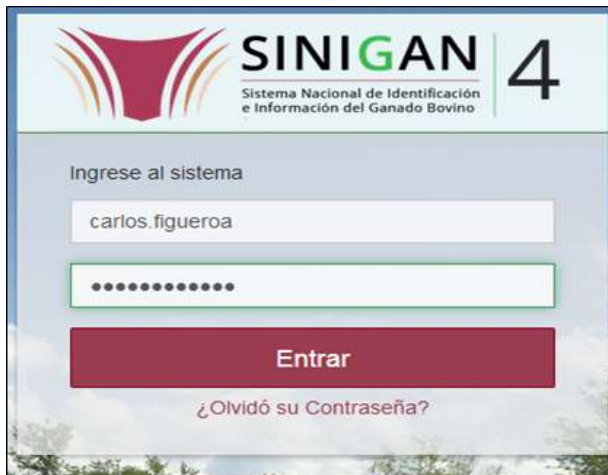



13. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

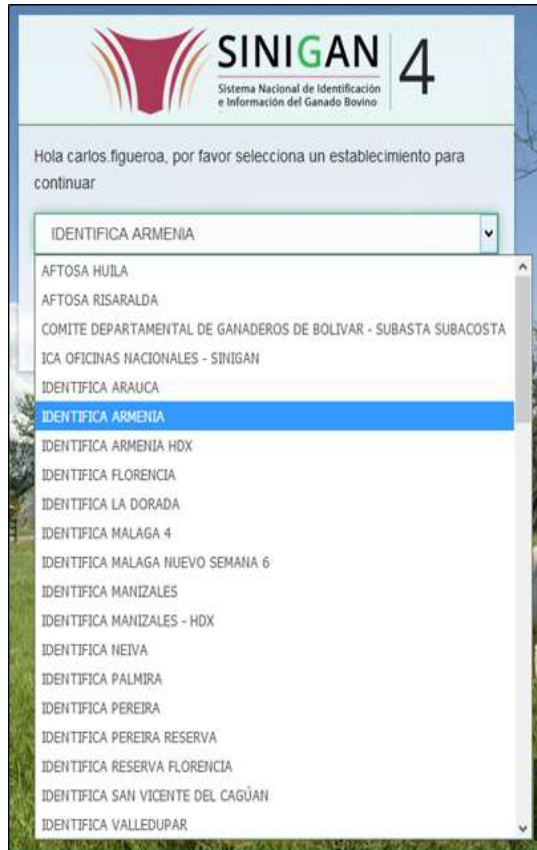
**ANEXO PCDM-003.
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN CATEGORÍAS DE
MEDICAMENTOS.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR




SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

Continuar

o Cerrar Sesión


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de **"Parámetros"** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

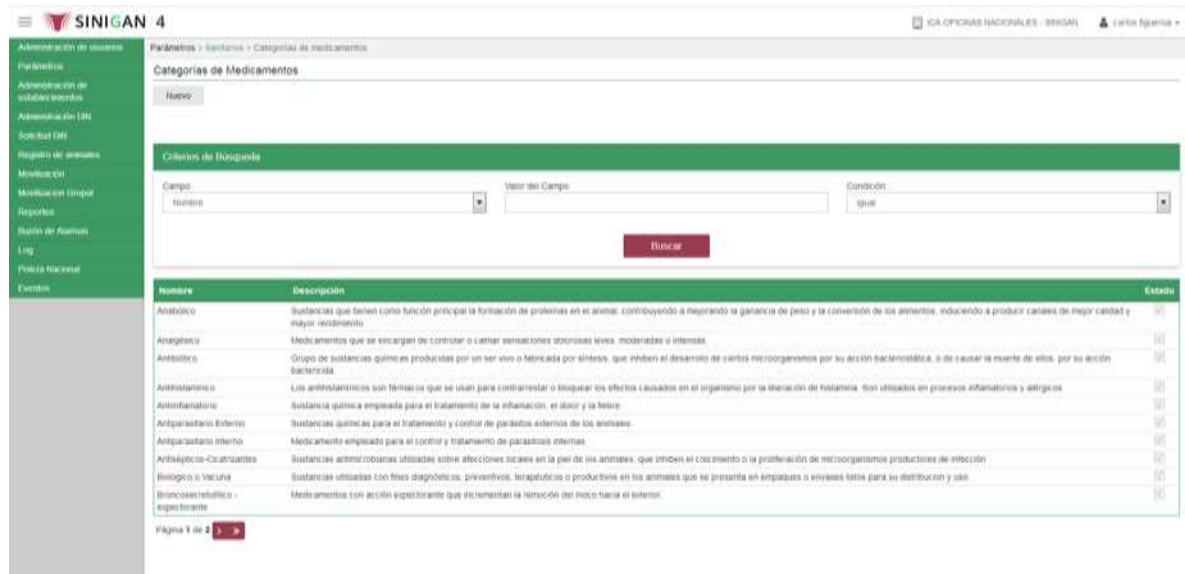



 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.

6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar la consulta de Categorías de Medicamentos, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

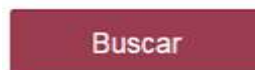
9. Seleccione una de las opciones para buscar.




The screenshot shows the SINIGAN 4 application interface. On the left is a green sidebar with navigation options. The main area is titled 'Criterios de Búsqueda'. It contains three dropdown menus: 'Campo' (with 'Nombre' selected), 'Valor del Campo', and 'Condición' (with 'Igual' selected). A red rectangular box highlights the 'Campo' dropdown menu. Below the dropdowns is a red 'Buscar' button.

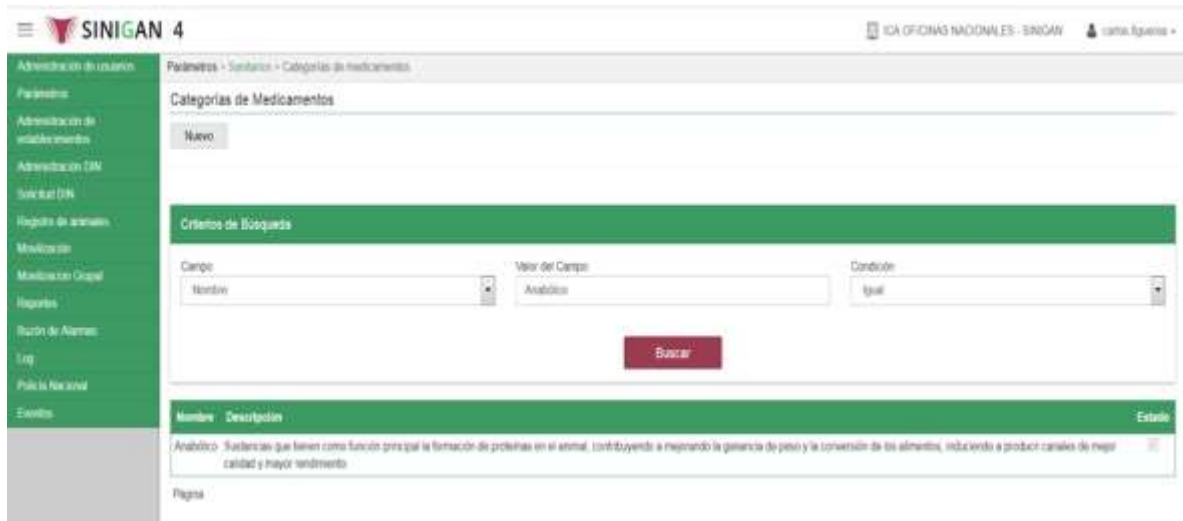
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**



12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción y Estado que consultó.

14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

15. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.


Actualizar

16. Para actualizar la información de las Enfermedades, haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitara los campos para que realice la actualización de la información que necesita.

17. Después de actualizar la información, si esta correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.

Guardar


18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

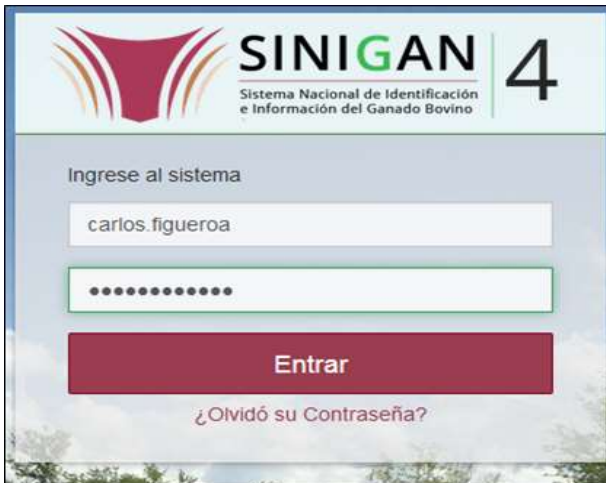
19. Haga clic en el botón. **Aceptar.**


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PCDM-004.

INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO CATEGORÍAS DE MEDICAMENTOS.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

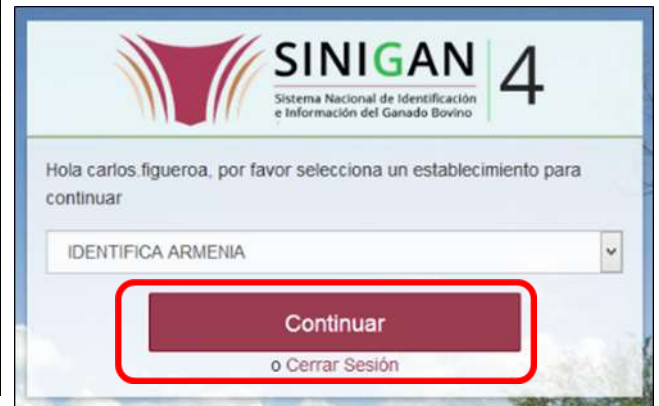


SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figuroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR




SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figuroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA


Continuar
o Cerrar Sesión

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

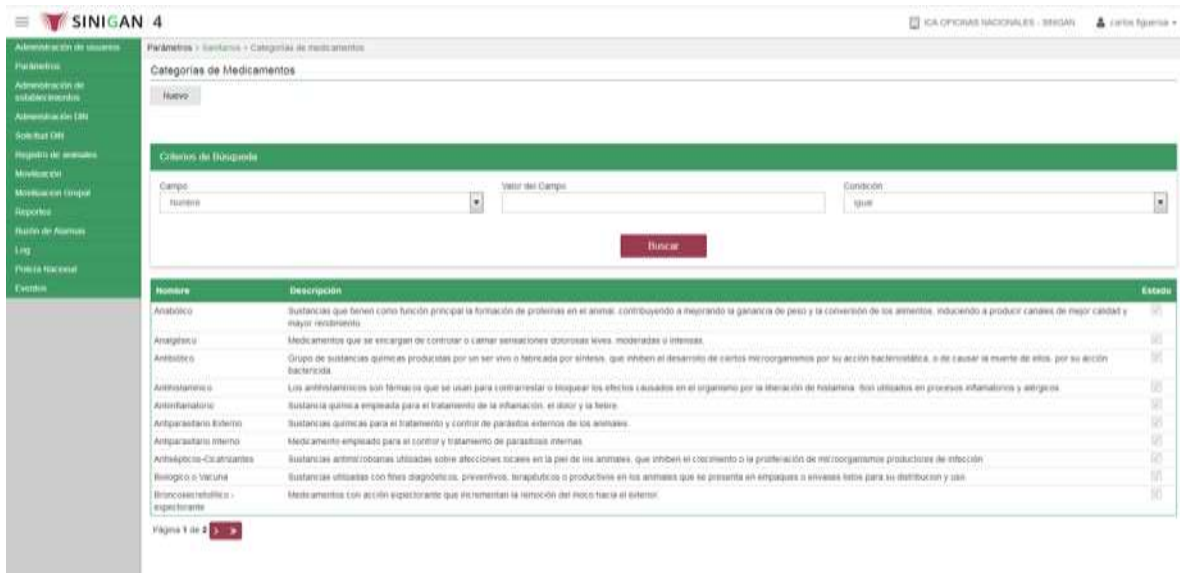


6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Categorías de Medicamentos**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:


 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.




8. Para realizar la consulta de Categorías de Medicamentos, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN, Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.


11. Haga clic en el botón. **Buscar**.

Buscar

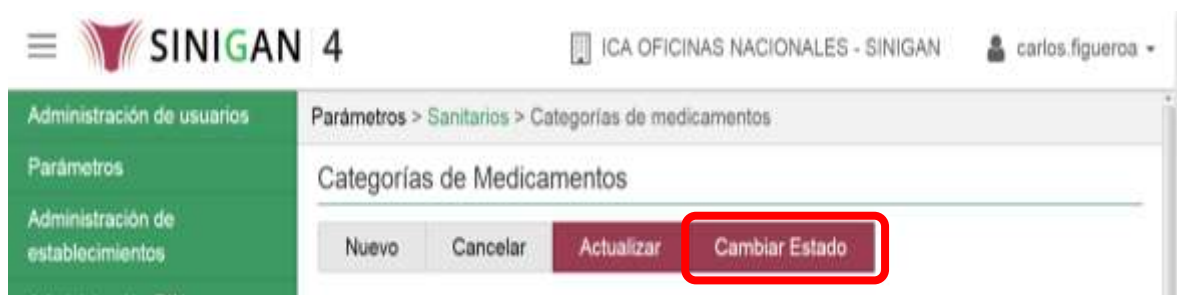
12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:




13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, y Estado que consultó.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

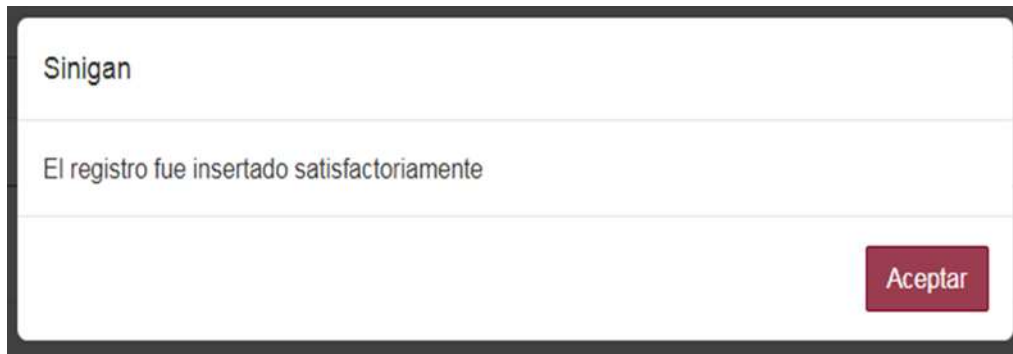
14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.
15. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **CAMBIAR ESTADO**.




16. Para Cambiar el Estado de las Categorías de Medicamentos, haga clic en el botón **CAMBIAR ESTADO**, este habilitara un campo el cual solicita **Motivo de Cambio de estado**, escriba cual es el motivo por el cual va a Cambiar el Estado de la Enfermedad que consulto.
17. Después de escribir el **Motivo de Cambio de estado**, de clic en el botón **ACEPTAR** que se encuentra en la parte inferior del software aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS – SÍNTOMAS DE ENFERMEDADES
CÓDIGO:	PA-07

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de **SÍNTOMA DE ENFERMEDADES**, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo **Parámetros** hasta el registro de **Síntoma de Enfermedades** en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de las Síntoma de Enfermedades Registradas.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Síntoma de Enfermedades

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta los diferentes Síntoma de Enfermedades, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Síntoma de Enfermedades. (Anexo SE-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Registra el nuevo Síntoma de Enfermedades. (Anexo SE-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Actualiza el Síntoma de Enfermedades. (Anexo SE-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
4	Establece las condiciones para el Cambio de Estado de Síntoma de Enfermedades. (Anexo SE-004).	Unidad de Gestión SINIGAN.	


Anexos.

Anexo SE-001. Instructivo de Consulta Síntoma de Enfermedades.

Anexo SE-002. Instructivo de Registro Síntoma de Enfermedades.

Anexo SE-003. Instructivo de Actualización Síntoma de Enfermedades.


Anexo SE-004. Instructivo de Cambio de Estado Síntoma de Enfermedades.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

**ANEXO SE-001
INSTRUCTIVO CONSULTA SÍNTOMA DE ENFERMEDADES.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.



6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Parámetros > Sanitarios > Síntomas de enfermedades

Síntomas de Enfermedades

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: | Condición: Igual

Buscar

8. Para realizar la consulta de Vías de Administración, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE Y ESTADO**, esto hace referencia a:

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: | Condición: Igual

Buscar

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Despliegue las opciones del cuadro de texto y elija el criterio por el cual desea realizar la búsqueda.

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: Nombre | Condición: Igual


Buscar

Nombre Estado

Nombre Estado

Página

10. Haga clic en el botón. Digite el valor del campo el cual desea **Buscar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: Diarrea | Condición: Igual

Buscar

Nombre	Estado
Diarrea	<input type="checkbox"/>

Página

11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: Diarrea | Condición: Igual

Buscar

Nombre	Estado
Diarrea	<input type="checkbox"/>


Página

12. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre y Estado que consultó.

Datos

Nombre	Diarrea
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>

13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO SE-002
INSTRUCTIVO REGISTRÓ CATEGORÍAS DE SÍNTOMA DE ENFERMEDADES.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.

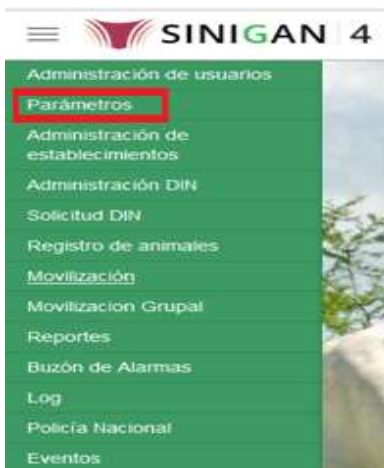


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Parámetros > Sanitarios > Síntomas de enfermedades

Síntomas de Enfermedades

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: | Condición: Igual

Buscar

8. Para realizar el registro de **Síntoma de Enfermedades**, puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.

Parámetros > Sanitarios > Síntomas de enfermedades

Síntomas de Enfermedades

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: | Condición: Igual

Buscar

9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.

Parámetros > Sanitarios > Síntomas de enfermedades

Síntomas de Enfermedades


Cancelar Guardar

Datos

*Nombre

*Estado

10. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.

Síntomas de Enfermedades

Cancelar **Guardar**

Datos

Nombre *

XXXXXXXX XXXX

Estado *


12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje “**El registro fue insertado satisfactoriamente**”.

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

13. Haga clic en el botón. **Aceptar**.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

**ANEXO SE-003.
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN CATEGORÍAS DE SÍNTOMA DE
ENFERMEDADES.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Parámetros > Sanitarios > Síntomas de enfermedades

Síntomas de Enfermedades

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

8. Para realizar la consulta de **Síntoma de Enfermedades**, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.

Criterios de Búsqueda


Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Estado
Diarrea	SI
Hematuria	SI
Tirpasismo	SI
Úlceras con coagulación en esófagos afectados	SI
Vehículos en cavidad bucal, úbre y rodete coronario	SI
Abolito	SI
Anorexia	SI
Artritis	SI
Opina	SI
Diarrea	SI

Página 1 de 2

10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Síntomas de Enfermedades

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Nombre: Estado:

Página:

11. Haga clic en el botón. **Buscar**.

Síntomas de Enfermedades

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Nombre: Estado:

Página:


12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

Síntomas de Enfermedades

Datos

Nombre	Cojera
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>

13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre y Estado que consultó.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Síntomas de Enfermedades

Datos

Nombre	Cojera
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>


14. Para actualizar la información de las Aplicaciones, haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitará los campos para que realice la actualización de la información que necesita.

Síntomas de Enfermedades

Datos

Nombre *	<input type="text" value="Cojera"/>
Estado *	<input checked="" type="checkbox"/>

15. Después de actualizar la información, si esta es correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cancelar **Guardar**

Datos

Nombre *

Estado *


16. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

17. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO SE-004.

INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO SÍNTOMA DE ENFERMEDADES.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Síntoma de Enfermedades**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Parámetros > Sanitarios > Síntomas de enfermedades

Síntomas de Enfermedades

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.

Criterios de Búsqueda


Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Estado
Diarrhea	<input type="checkbox"/>
Hematuria	<input type="checkbox"/>
Temperatura	<input type="checkbox"/>
Úlceras con coagulación en oquitos afectados	<input type="checkbox"/>
Úlceras en cavidad bucal, úbre y noble coronario	<input type="checkbox"/>
Aborto	<input type="checkbox"/>
Anemia	<input type="checkbox"/>
Anorexia	<input type="checkbox"/>
Cojera	<input type="checkbox"/>
Diarrhea	<input type="checkbox"/>

Página 1 de 2

10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: Cojera | Condición: Igual

Buscar

Nombre	Estado
Cojera	

Página

11. Haga clic en el botón. **Buscar**.

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: Cojera | Condición: Igual

Buscar

Nombre	Estado
Cojera	

Página


12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla.

Síntomas de Enfermedades

Datos

Nombre	Cojera
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>

13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre y Estado que consultó.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Síntomas de Enfermedades

Nuevo	Cancelar	Actualizar	Cambiar Estado
-------	----------	------------	----------------

Datos

Nombre	Cojera
Estado	<input checked="" type="checkbox"/>


14. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **CAMBIAR ESTADO**.

Cambio de Estado
Confirmar proceso

Cojera está activo. ¿Desea continuar con el cambio de estado del registro?

Motivo de Cambio de estado

15. Después de escribir el **Motivo de Cambio de estado**, de clic en el botón **ACEPTAR** que se encuentra en la parte inferior del software aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cambio de Estado
Confirmar proceso

Cojera está activo. ¿Desea continuar con el cambio de estado del registro?


Motivo de Cambio de estado

16. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

17. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS – TIPOS DE TRATAMIENTO
CÓDIGO:	PA-08

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de los Tipos de transporte, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Parámetros hasta la consulta o registro de Tipos de transporte en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de los Tipos de transporte.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de los tipos de transporte.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de transporte.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los diferentes tipos de transporte, de acuerdo con el Instructivo de Consulta de Tipos de transporte. (Anexo TP-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN
3	Establece las condiciones para el registro de tipos de transporte. (Anexo TP-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el Software aplicativo SINIGAN
4	Establece las condiciones para la actualización de tipos de transporte. (Anexo TP-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN

Anexos.

Anexo TP-001. Instructivo de Consulta Tipos de transporte.

Anexo TP-002. Instructivo de Registro Tipos de transporte.

Anexo TP-003. Instructivo de Actualización de los Tipos de transporte.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CM-001

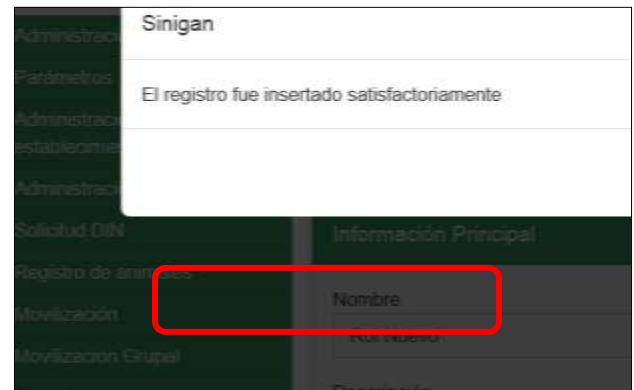
INSTRUCTIVO DE CONSULTA TIPOS DE TRANSPORTE

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

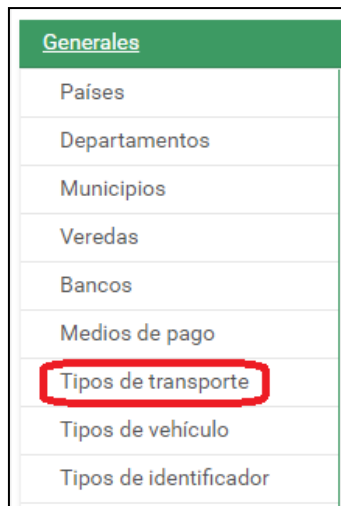


4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

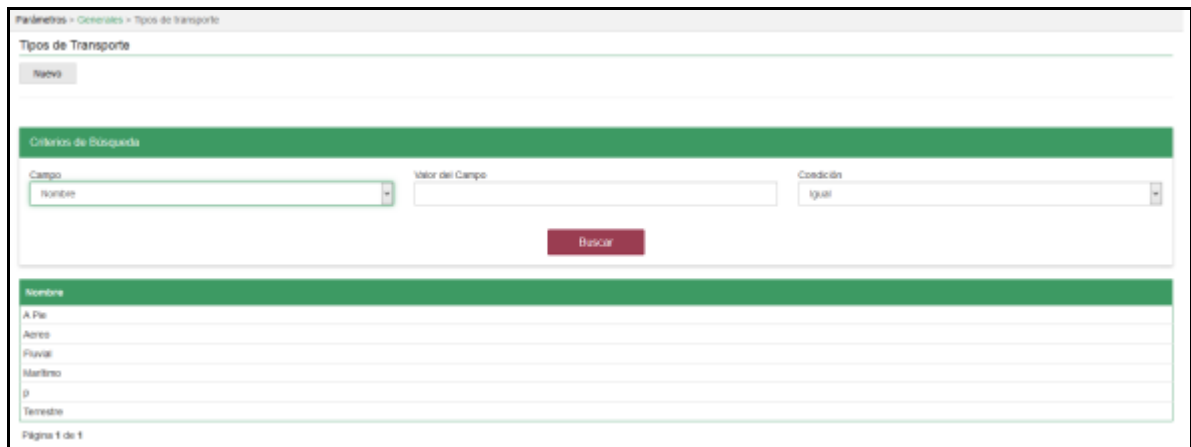
5. Seleccione en el menú la opción **Generales**



6. Haga clic en el submenú en la opción **Tipos de Transporte**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema le despliega la pantalla de consulta.



Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Criterios de Búsqueda

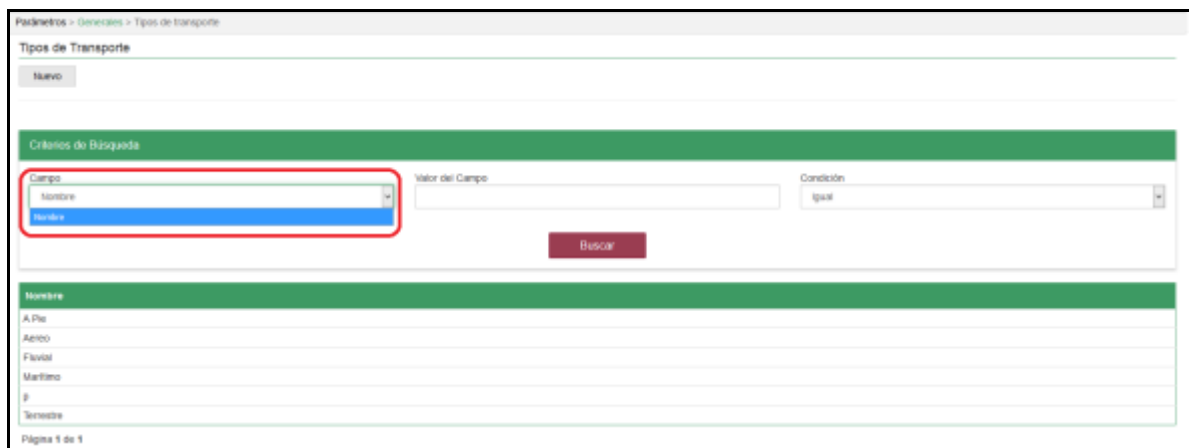
Campo: Valor del Campo: Condición:

Nombre

A Pie
Aéreo
Fluvial
Marítimo
Ø
Terrestre

Página 1 de 1

8. Seleccione el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el sistema desplegará la opción **NOMBRE**.



Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte


Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

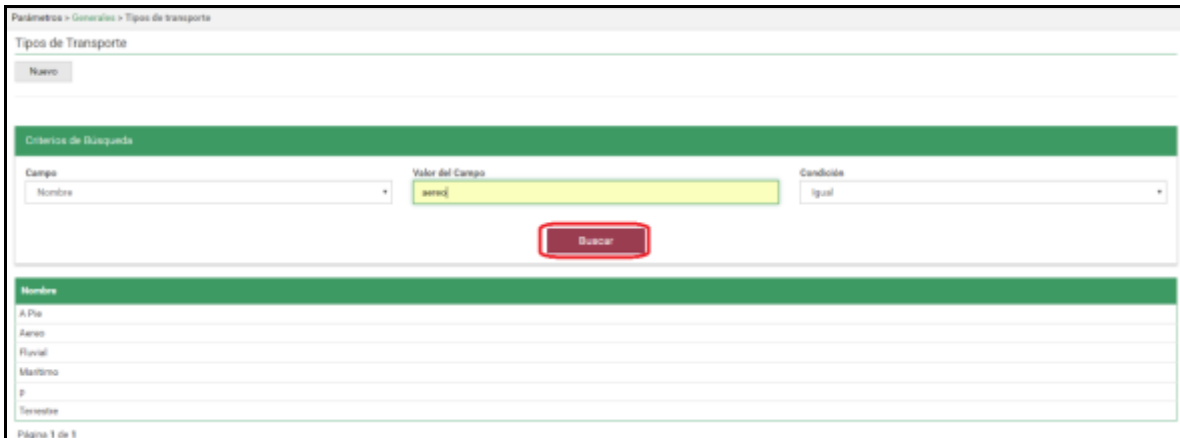
Nombre

A Pie
Aéreo
Fluvial
Marítimo
Ø
Terrestre

Página 1 de 1

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Diligencie la información en la casilla **Valor del Campo** y haga clic en el botón. **Buscar**.



Parámetros > Consultas > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: **averc** | Condición: Igual

Buscar

Nombre

A.Pa

Año

Fluval

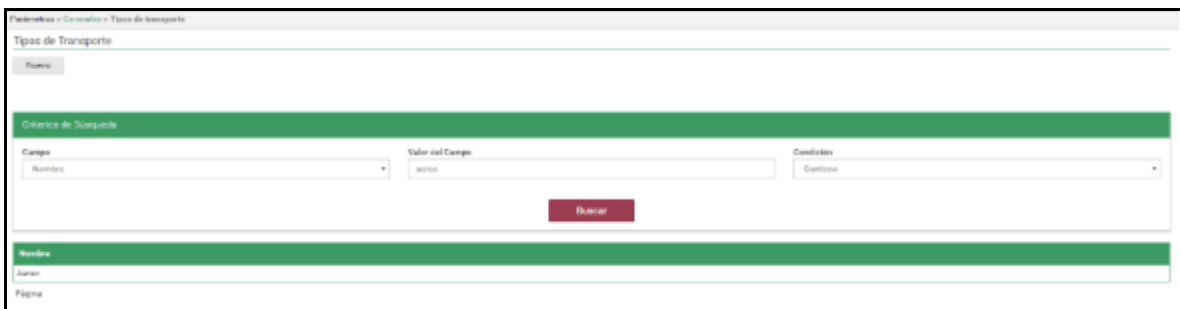
Martino

P

Tercete

Página 1 de 1

10. La aplicación muestra el resultado de la consulta, relacionando la **Descripción** y Estado de la Causa de Muerte Consultada. Seleccione el resultado que desee consultar haciendo clic en la línea deseada.



Parámetros > Consultas > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Nuevo

Criterios de Búsqueda


Campo: Nombre | Valor del Campo: averc | Condición: Contiene

Buscar

Nombre

Año

Página


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO D-002

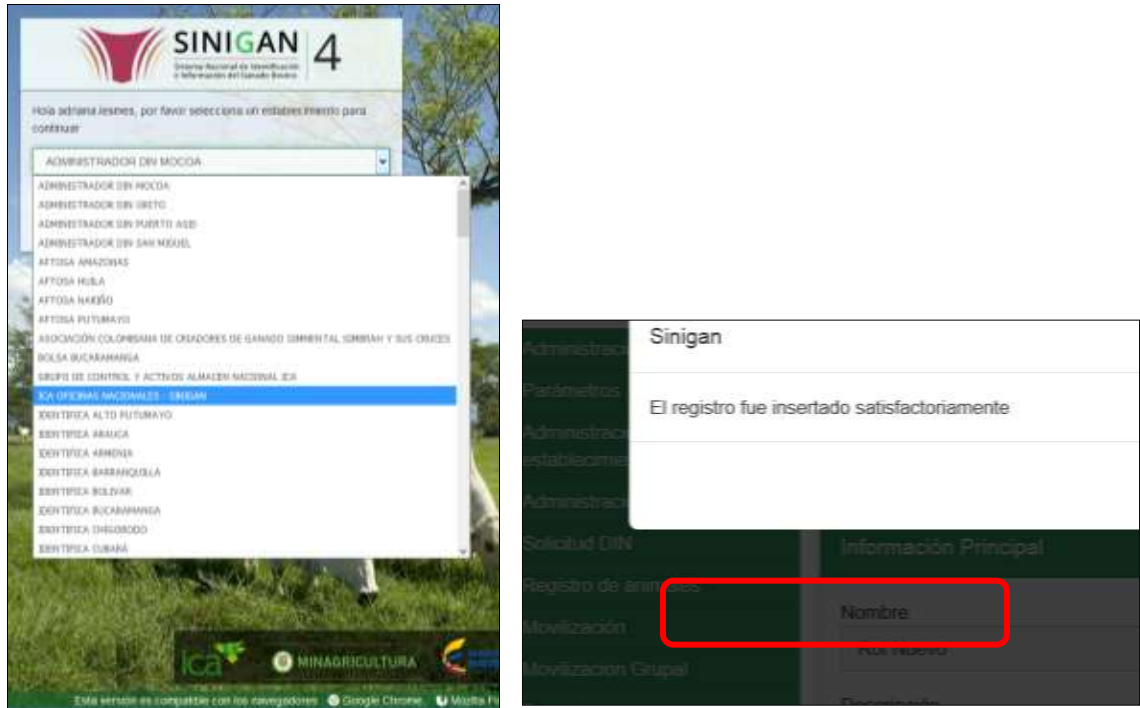
INSTRUCTIVO DE REGISTRO TIPOS DE TRANSPORTE

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

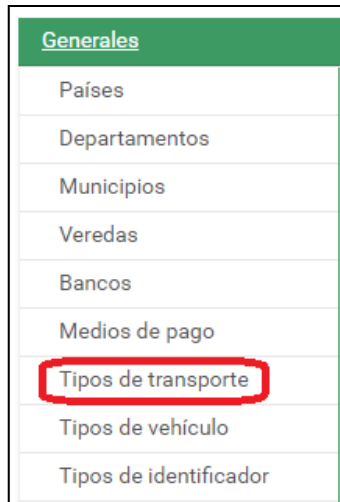


4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

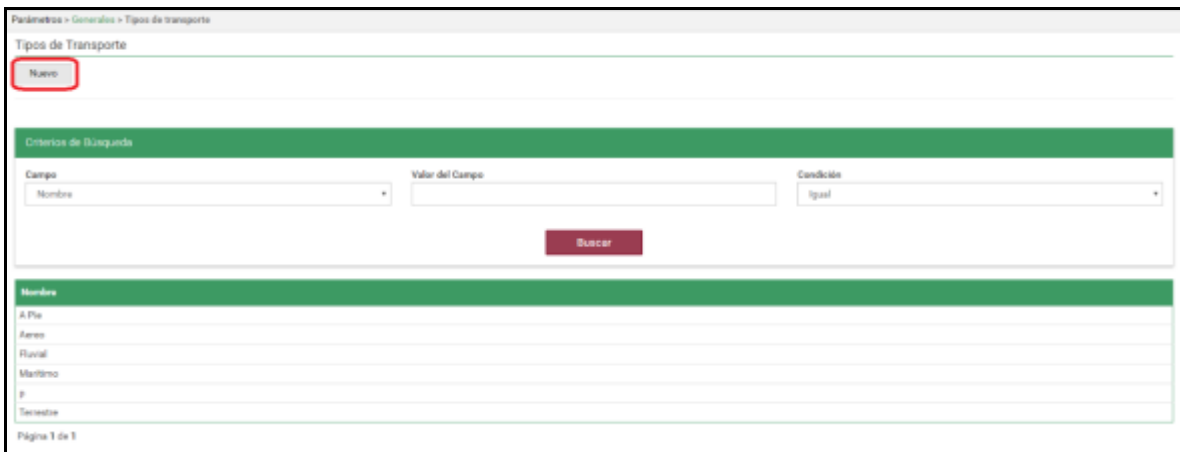
5. Seleccione en el menú la opción Generales



6. Haga clic en el submenú en la opción Tipos de transporte

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Haga clic en el botón **Nuevo**.



Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Nuevo

Criterios de Búsqueda
 Campo: Nombre Valor del Campo: Condición: Igual
 [Buscar]

Nombre
 A Pie
 Aereo
 Fluvial
 Marítimo
 P
 Terrestre

Página 1 de 1

8. El sistema le mostrará la siguiente pantalla. Ingrese en el cuadro de **Nombre** el Tipo de transporte que desea registrar




Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Datos

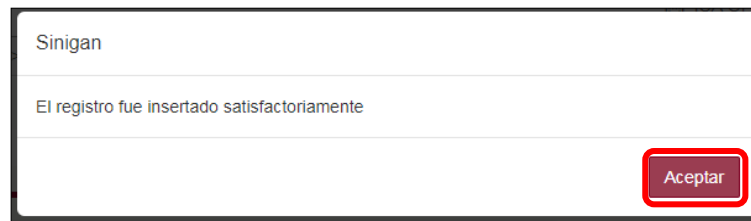
*Nombre


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Haga clic en el botón **Guardar** si desea guardar la información diligenciada o **Cancelar** si desea regresar a la página inicial de consulta



10. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrará el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CM-003

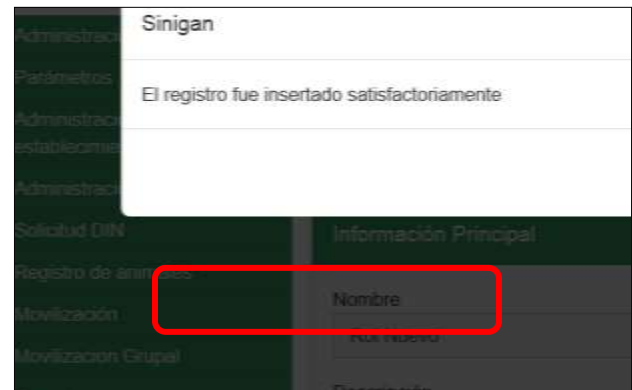
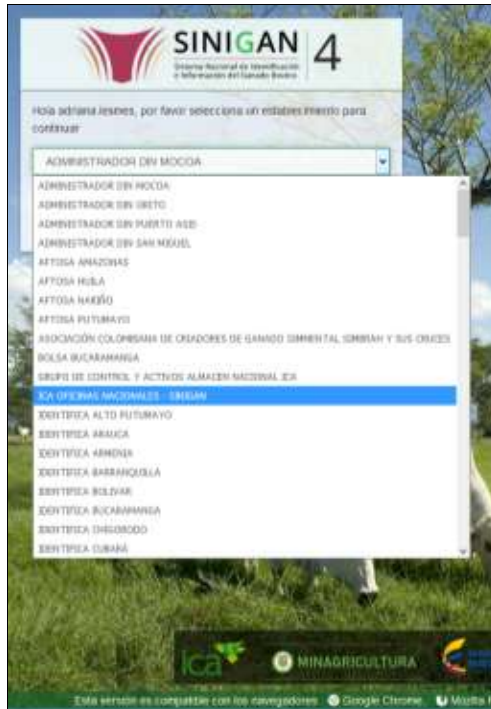
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS TIPOS DE TRANSPORTE

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

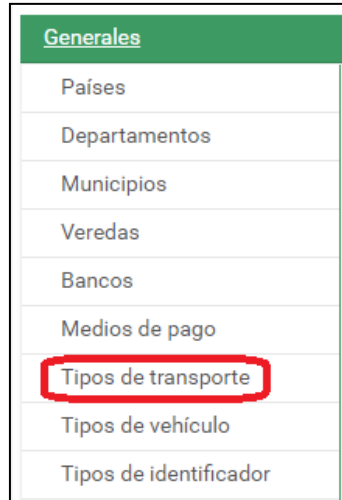


4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

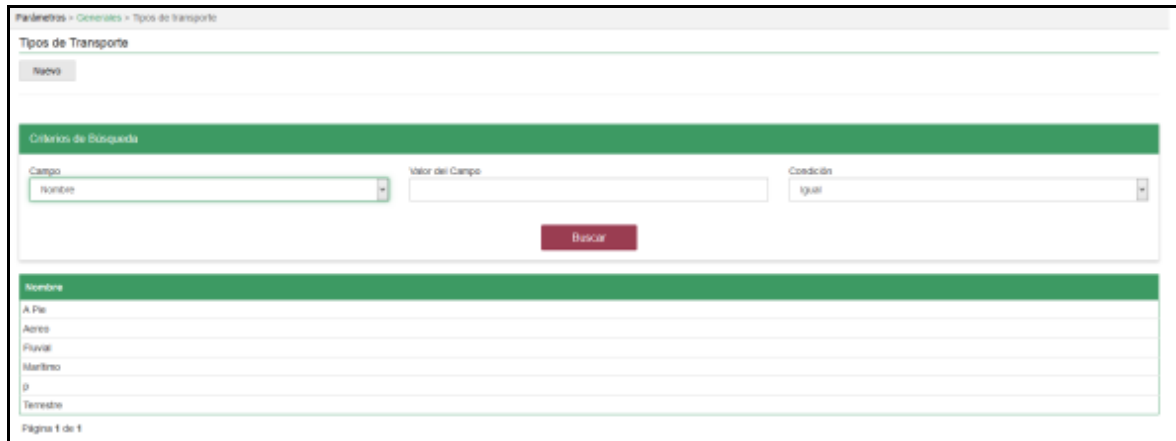
5. Seleccione en el menú la opción **Generales**



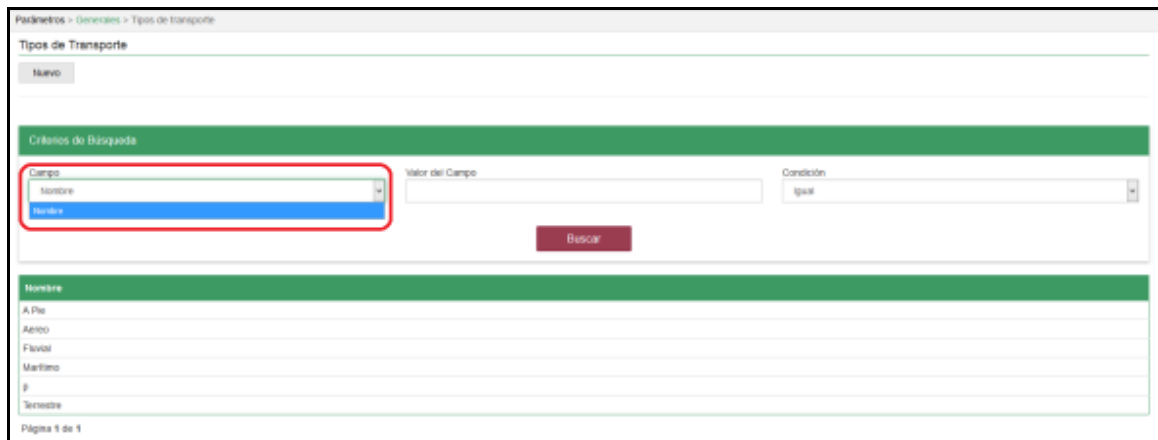
6. Haga clic en el submenú en la opción **Tipos de Transporte**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


7. El sistema le despliega la pantalla de consulta.

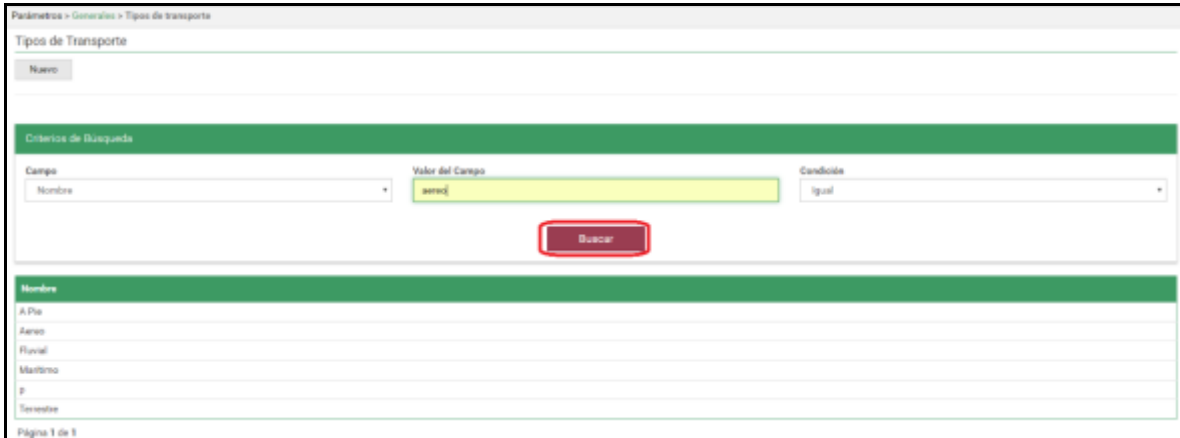


8. Seleccione el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el sistema desplegara la opción **NOMBRE**.



9. Diligencie la información en la casilla **Valor del Campo** y haga clic en el botón. **Buscar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: aereo | Condición: Igual

Buscar

Nombre

A Pie

Aereo

Fluvial

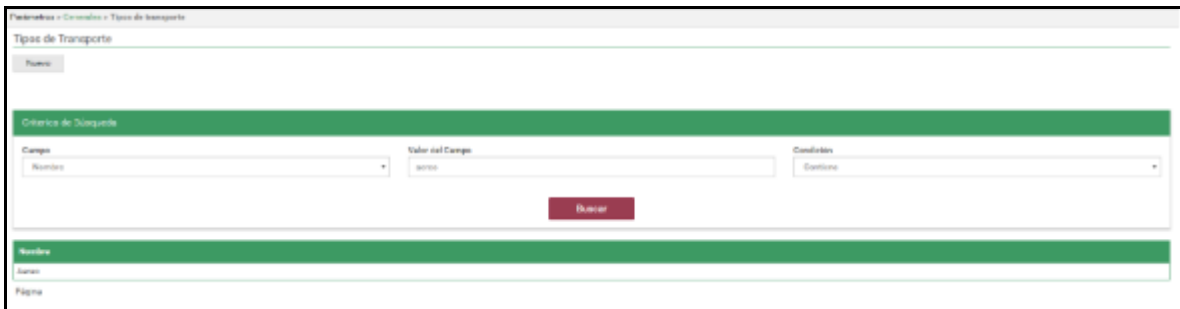
Marítimo

P

Terrestre

Página 1 de 1

10. La aplicación muestra el resultado de la consulta, relacionando la **Descripción** y Estado de la Causa de Muerte Consultada. Seleccione el resultado que desee consultar haciendo clic en la línea deseada.



Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Nombre | Valor del Campo: aereo | Condición: Distinto


Buscar

Nombre

Caras

Página

11. La aplicación le mostrará en la parte superior derecha los botones de **Nuevo** (para registrar un nuevo Tipo de transporte), **Actualizar** (para realizar algún tipo de actualización), y **Cancelar** para regresar a la página inicial

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Nuevo Cancelar **Actualizar**

Datos

Nombre Aéreo

12. Para realizar una actualización del registro, haga clic en el botón **Actualizar**.



Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Nuevo Cancelar **Actualizar**

Datos

Nombre Aéreo

13. Ingrese en descripción la respectiva actualización y Haga clic en el botón **guardar**.




Parámetros > Generales > Tipos de transporte

Tipos de Transporte

Cancelar **Guardar**

Datos


Nombre Vía Aérea

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. El sistema le arrojará el mensaje **“El registro fue actualizado satisfactoriamente”** confirmando la actualización. Haga clic en el botón **Aceptar**.

Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	PRUEBAS DIAGNOSTICAS
CÓDIGO:	PA-09

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de **Pruebas Diagnósticas**, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Parámetros hasta el registro de Pruebas Diagnósticas en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de Pruebas Diagnósticas.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Pruebas Diagnosticas.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta las diferentes Pruebas Diagnósticas, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Pruebas Diagnósticas. (Anexo PPD-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Registra las Pruebas Diagnósticas. (Anexo PPD-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Actualiza las Pruebas Diagnósticas. (Anexo PPD-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
4	Cambia de Estado de las Pruebas Diagnósticas. (Anexo PPD-004).	Unidad de Gestión SINIGAN.	


Anexos.

Anexo PPD-001. Instructivo de Consulta Pruebas Diagnósticas.

Anexo PPD-002. Instructivo de Registro Pruebas Diagnósticas.

Anexo PPD-003. Instructivo de Actualización Pruebas Diagnósticas.

Anexo PPD-004. Instructivo de Cambio de Estado Pruebas Diagnósticas.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PPD-001

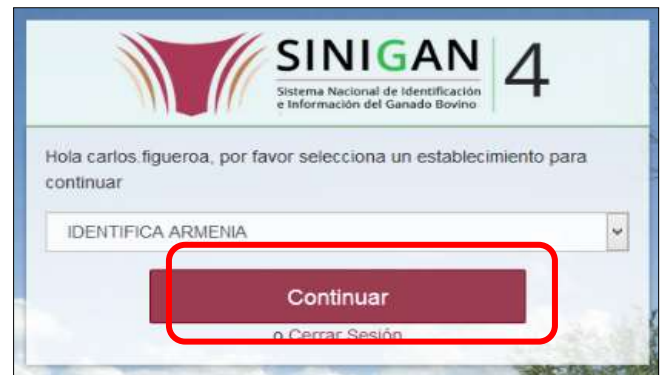
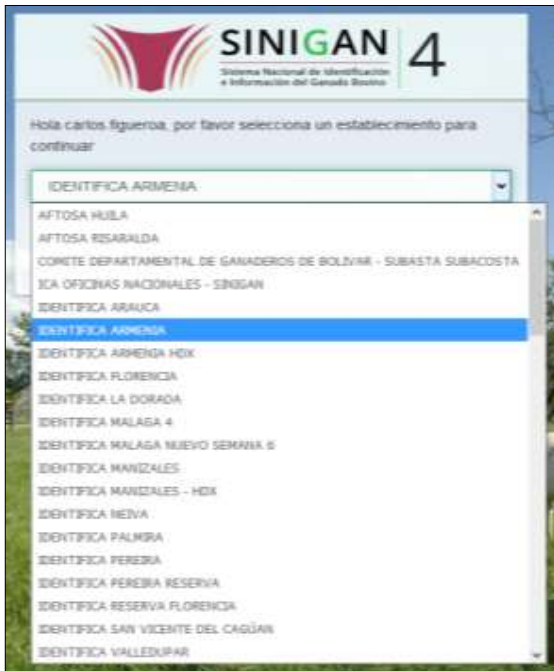
INSTRUCTIVO CONSULTA PRUEBAS DIAGNOSTICAS.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

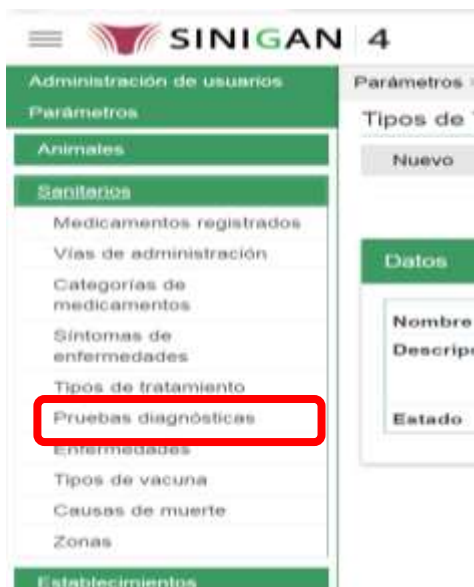


5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.




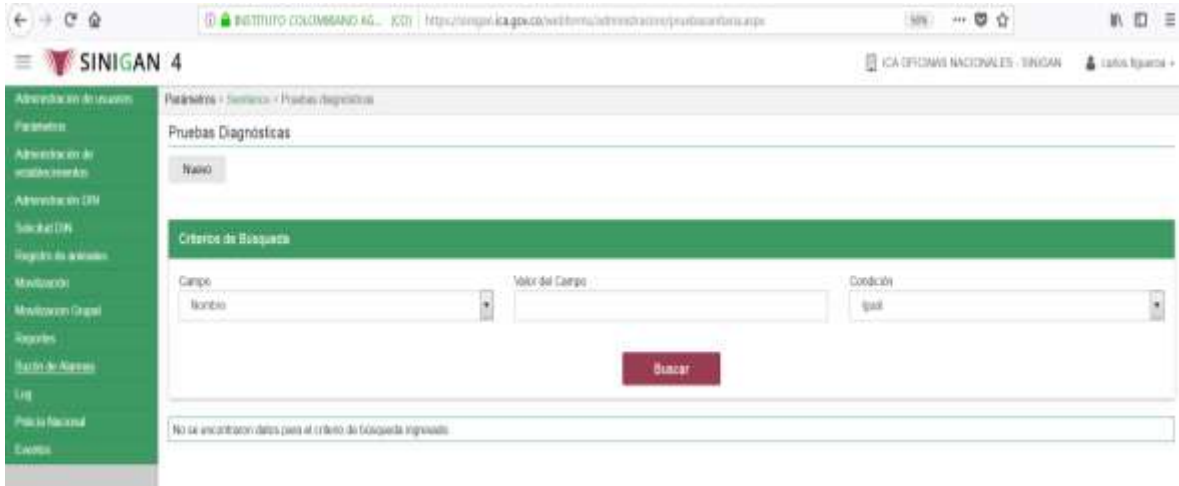
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The main content area is titled 'Pruebas Diagnósticas' and contains a search criteria form. The form has a green header 'Criterios de Búsqueda' and three input fields: 'Campo' (with a dropdown menu showing 'Nombre'), 'Valor del Campo' (a text input field), and 'Condición' (with a dropdown menu showing 'Igual'). A red 'Buscar' button is located below the input fields. A message at the bottom of the form states: 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.'

8. Para realizar la consulta de Pruebas Diagnósticas, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, ENFERMEDAD, DIAS DE VALIDEZ, PRIORIDAD Y ESTADO**, esto hace referencia a:

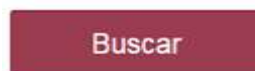
- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **ENFERMEDAD.** Es la relación con la Prueba Diagnóstica.
- **DIAS DE VALIDEZ.** Son los días de vigencia
- **PRIORIDAD.** Grado de importancia.
- **ESTADO.** Es el estado en que se encuentra la Prueba Diagnóstica.

9. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

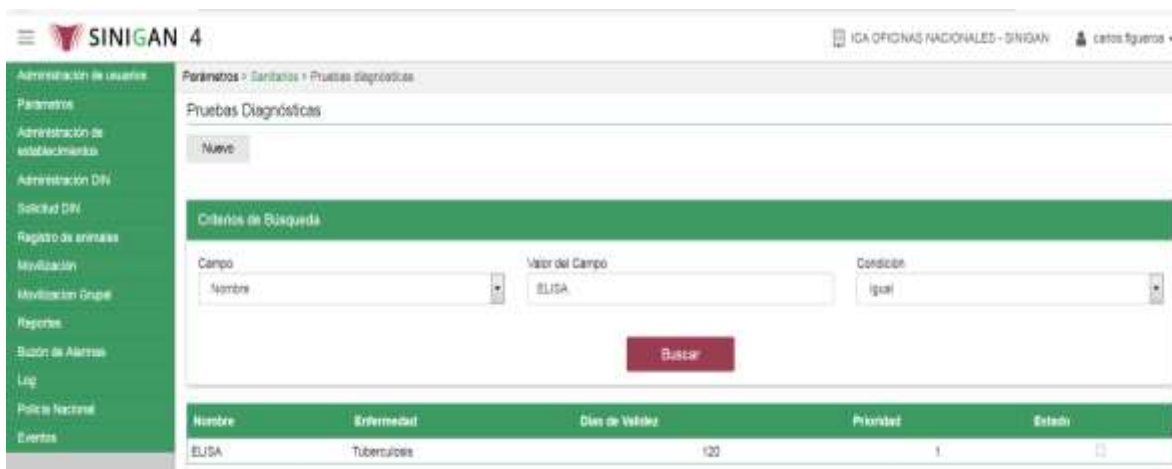
 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




10. Haga clic en el botón. **Buscar**.




11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



12. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción y Estado que consultó.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PPD-002

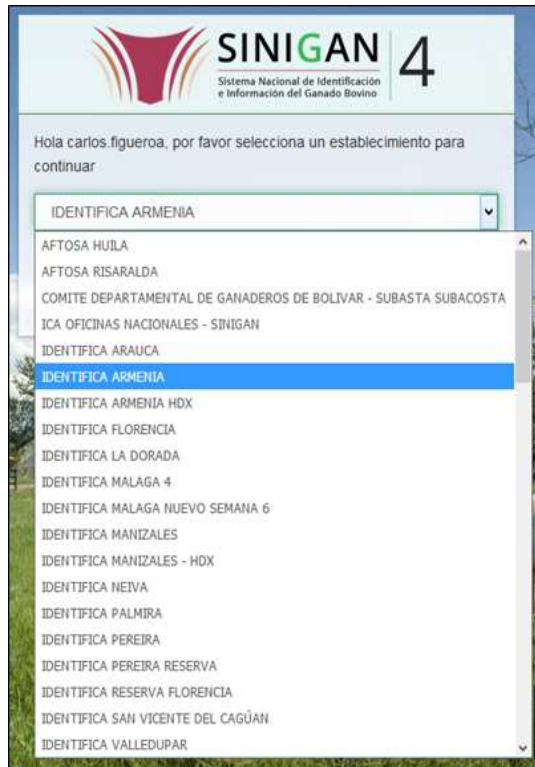
INSTRUCTIVO REGISTRÓ PRUEBAS DIAGNOSTICAS


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.

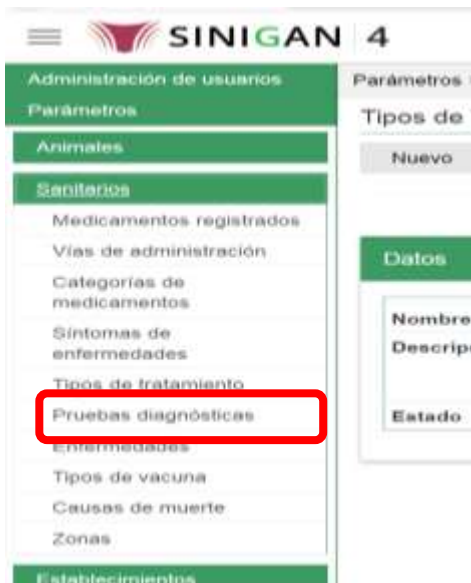


5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

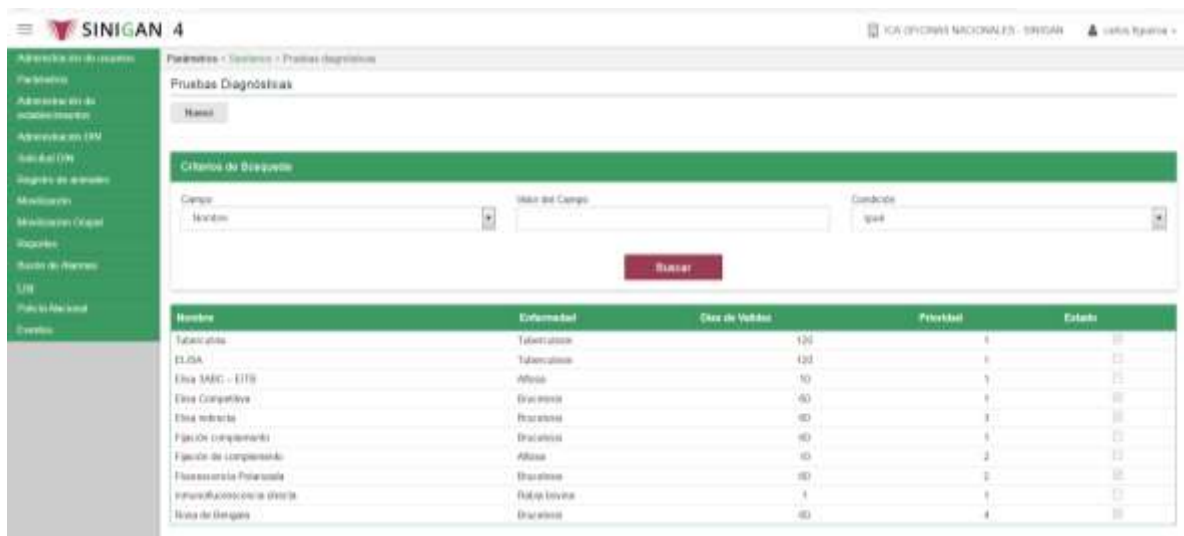



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**.

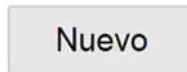


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar el registro de **Pruebas Diagnósticas** puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.



9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.

10. En la parte superior derecha encontrara el botón **GUARDAR**, la acción de este botón corresponden a:

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.


11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.



12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



13. Haga clic en el botón. **Aceptar**.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PPD-003.

INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN PRUEBAS DIAGNOSTICAS.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR




SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

Continuar
o Cerrar Sesión


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.

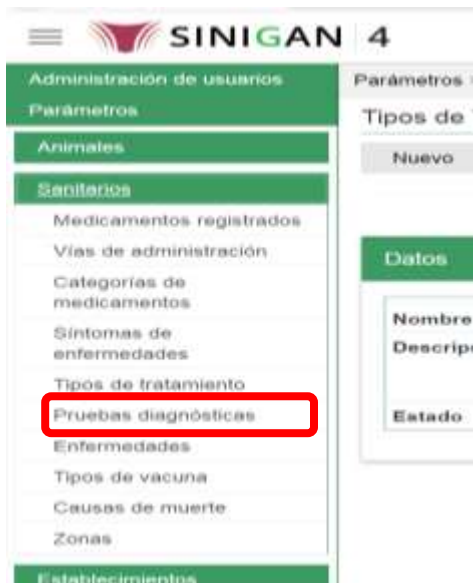


5. Cuando seleccione el módulo de **"Parámetros"** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

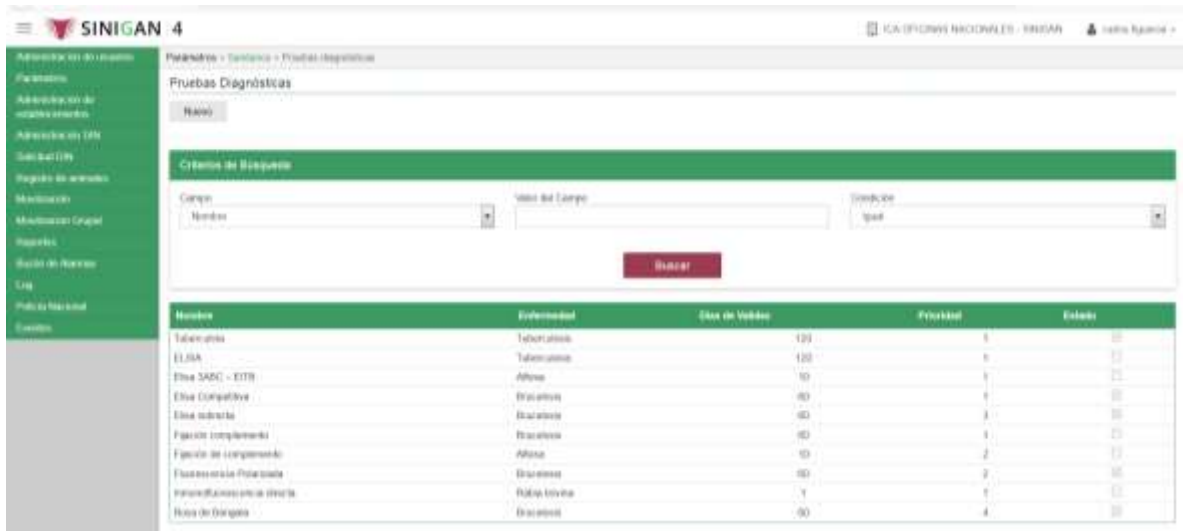



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

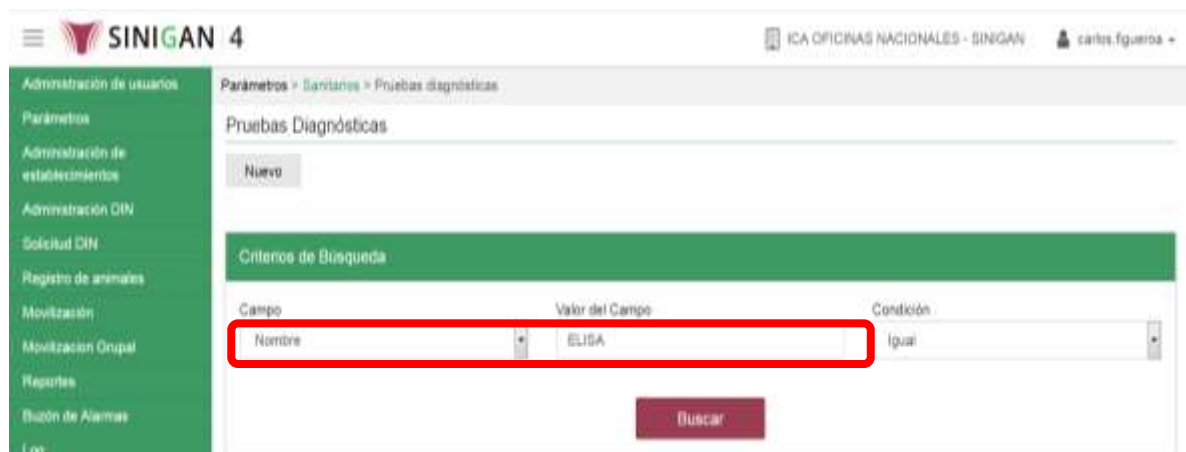


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar la consulta de Pruebas Diagnósticas, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, ENFERMEDAD, DIAS DE VALIDEZ, PRIORIDAD Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **ENFERMEDAD.** Es la relación con la Prueba Diagnóstica.
- **DIAS DE VALIDEZ.** Son los días de vigencia.
- **PRIORIDAD.** Grado de importancia.
- **ESTADO.** Es el estado en que se encuentra la Prueba Diagnóstica.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.




Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	ELISA	Igual

Buscar


10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**

Buscar

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



Nombre	Enfermedad	Días de Validez	Prioridad	Estado
ELISA	Tuberculosis	120	1	<input type="checkbox"/>

13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción y Clase de Establecimiento que consultó.


14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

15. Una vez hecha esta acción haga clic en la categoría encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.

Actualizar

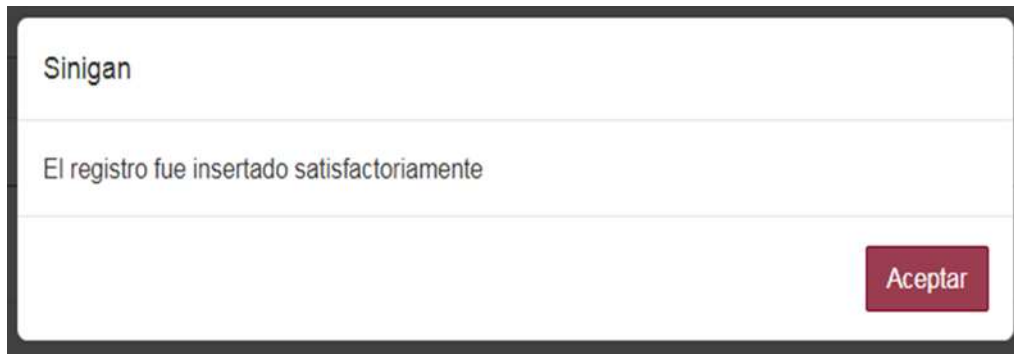
16. Para actualizar la información de Clases de Establecimientos, haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitara los campos para que realice la actualización de la información que necesita.

17. Después de actualizar la información, si esta correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Guardar

18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje “**El registro fue insertado satisfactoriamente**”.



19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PPD-004.

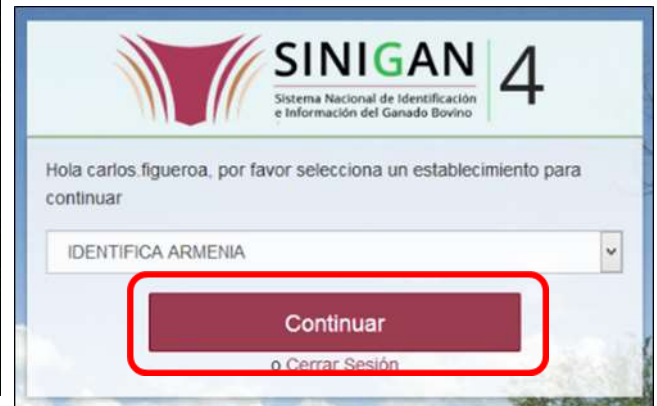
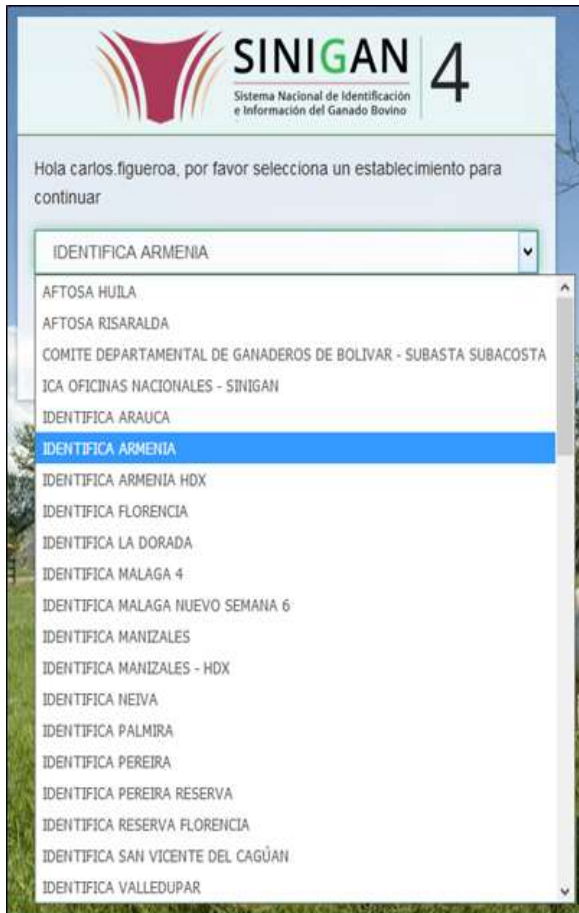
INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO PRUEBAS DIAGNOSTICAS.


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



4. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

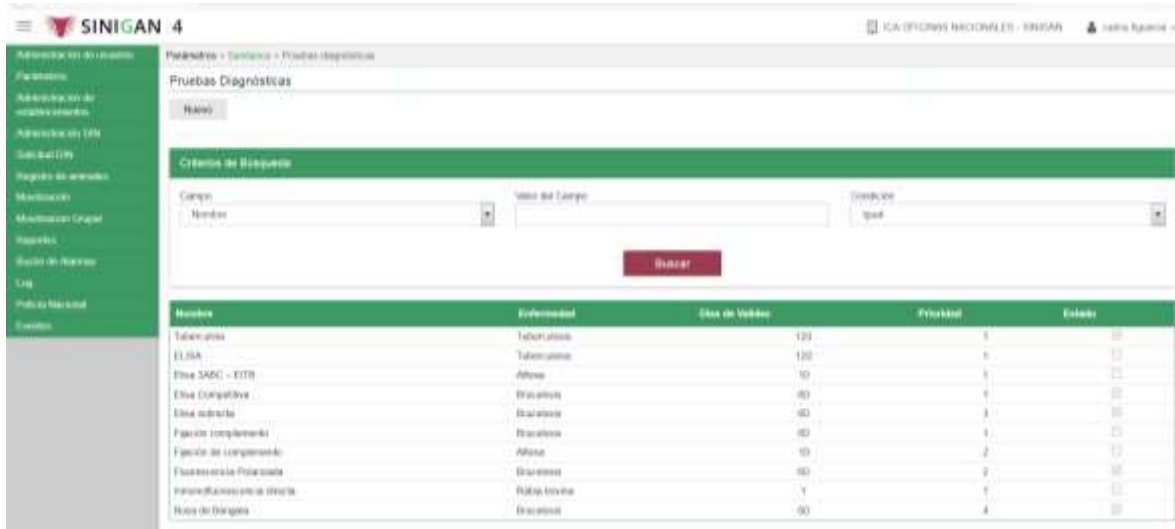


5. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**.



6. Después de seleccionar la funcionalidad de **Pruebas Diagnósticas**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:


 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	FECHA EDICIÓN 06/05/2022
Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.		

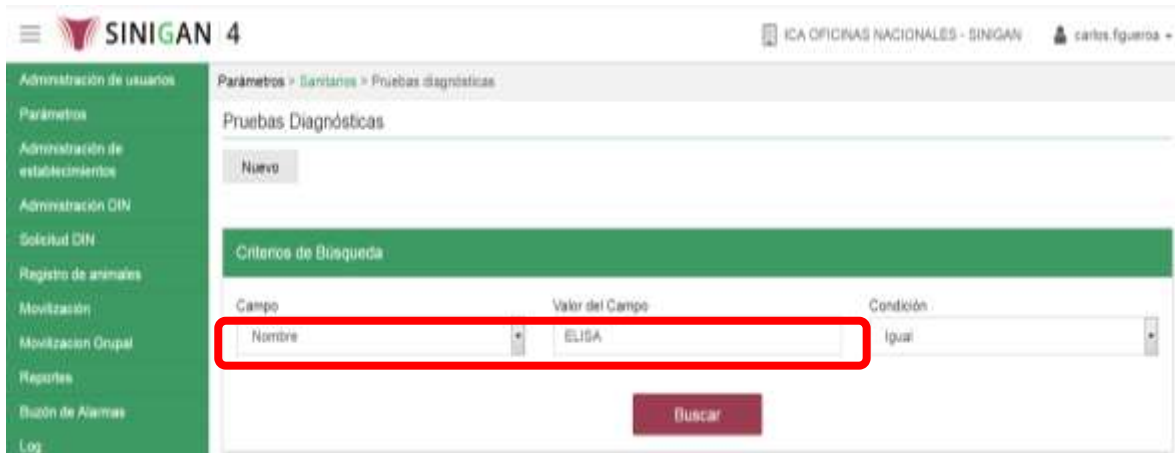


7. Para realizar la consulta de Pruebas Diagnósticas, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, ENFERMEDAD, DIAS DE VALIDEZ, PRIORIDAD Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **ENFERMEDAD.** Es la relación con la Prueba Diagnóstica.
- **DIAS DE VALIDEZ.** Son los días de vigencia que tiene la Prueba Diagnóstica.
- **PRIORIDAD.** Grado de importancia de la Prueba Diagnóstica.
- **ESTADO.** Es el estado en que se encuentra la Prueba Diagnóstica.

8. Seleccione una de las opciones para buscar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



The screenshot shows the 'Pruebas Diagnósticas' (Diagnostic Tests) section of the SINIGAN 4 application. A search criteria form is visible with the following fields:

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	ELISA	Igual

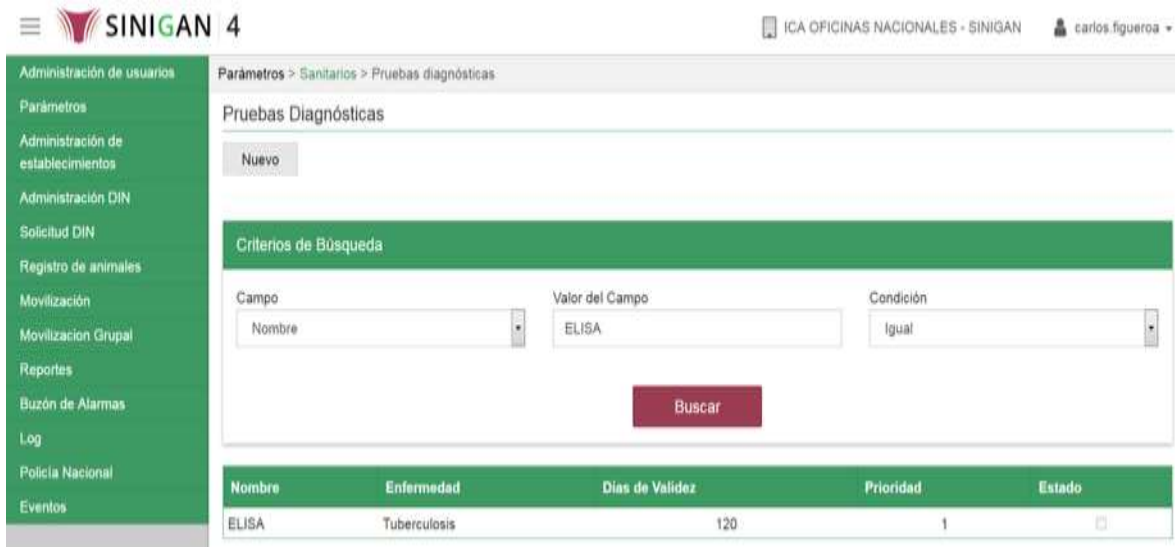
A red box highlights the search criteria input fields. A 'Buscar' (Search) button is located below the form.

9. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

10. Haga clic en el botón. **Buscar**.




11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the search results for diagnostic tests. The search criteria are the same as in the previous screenshot. Below the search form, a table displays the results:

Nombre	Enfermedad	Días de Validez	Prioridad	Estado
ELISA	Tuberculosis	120	1	<input type="checkbox"/>

12. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, y Estado que consultó.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

14. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **CAMBIAR ESTADO**.




15. Para Cambiar el Estado de las Pruebas Diagnósticas, haga clic en el botón **CAMBIAR ESTADO**, este habilitara un campo el cual solicita **Motivo de Cambio de estado**, escriba cual es el motivo por el cual va a Cambiar el Estado de la Prueba Diagnóstica. que consulto.

16. Después de escribir el **Motivo de Cambio de estado**, de clic en el botón **ACEPTAR** que se encuentra en la parte inferior del software aplicativo SINIGAN.

17. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



18. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS – ENFERMEDADES
CÓDIGO:	PA-10

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de **ENFERMEDADES**, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Parámetros hasta el registro de Enfermedades en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de Enfermedades.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Enfermedades.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta las diferentes Enfermedades, de acuerdo con el Instructivo de Consulta de Enfermedades. (Anexo PE-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Registra las Enfermedades. (Anexo PE-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Actualiza el registro de Enfermedades. (Anexo PE-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
4	Realiza el Cambio de Estado de Enfermedades. (Anexo PZ-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	


Anexos.

Anexo PE-001. Instructivo de Consulta Enfermedades.

Anexo PE-002. Instructivo de Registro Enfermedades.

Anexo PE-003. Instructivo de Actualización Enfermedades.


Anexo PZ-003. Instructivo de Cambio de Estado de Enfermedades.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

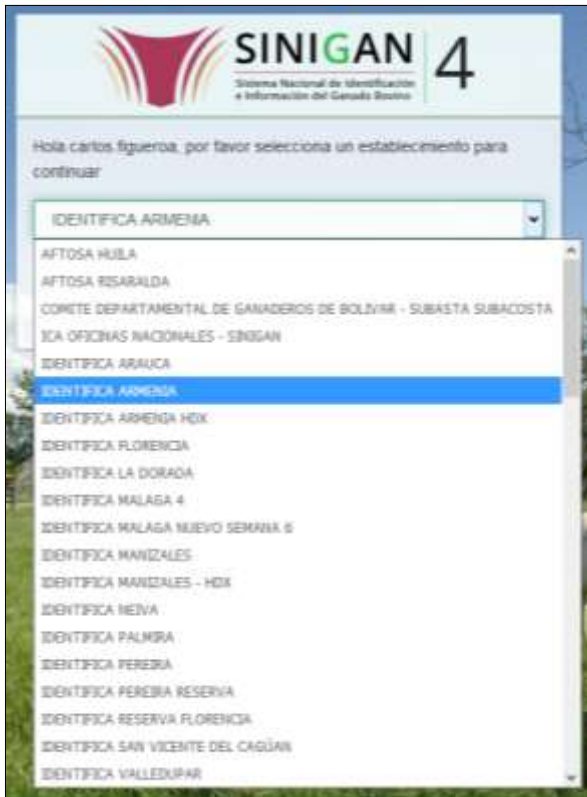
**ANEXO PE-001
INSTRUCTIVO CONSULTA ENFERMEDADES.**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.



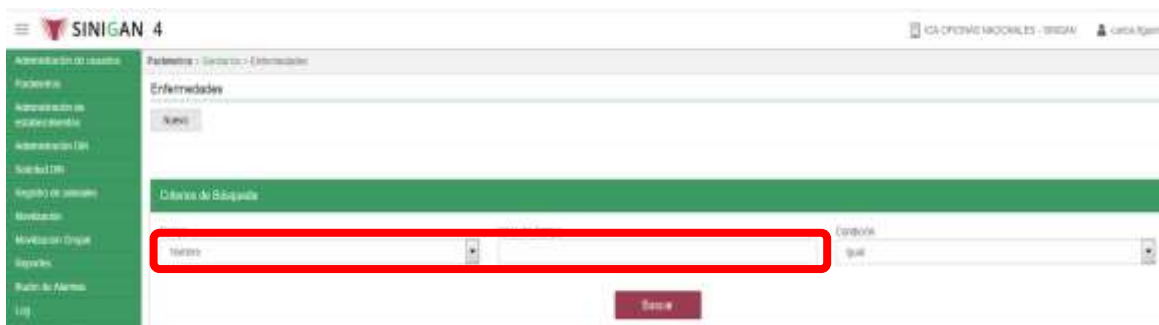
5. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Enfermedades**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

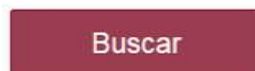
siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN, REPORTE OBLIGATORIO Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **REPORTE OBLIGATORIO.** Indica si la enfermedad consultada debe ser reportada con obligatoriedad
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.


8. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

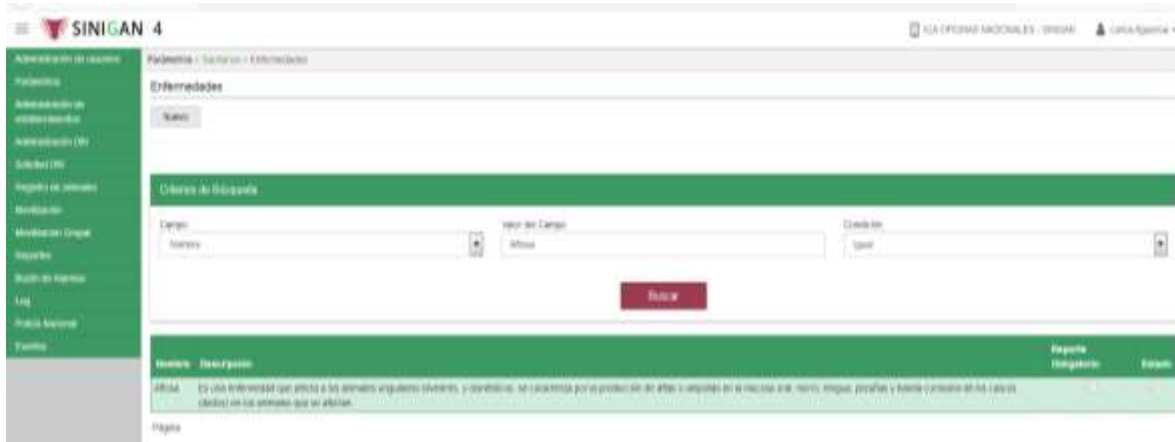


9. Haga clic en el botón. **Buscar**.




10. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




11. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, Reporte Obligatorio y Estado que consultó.
12. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

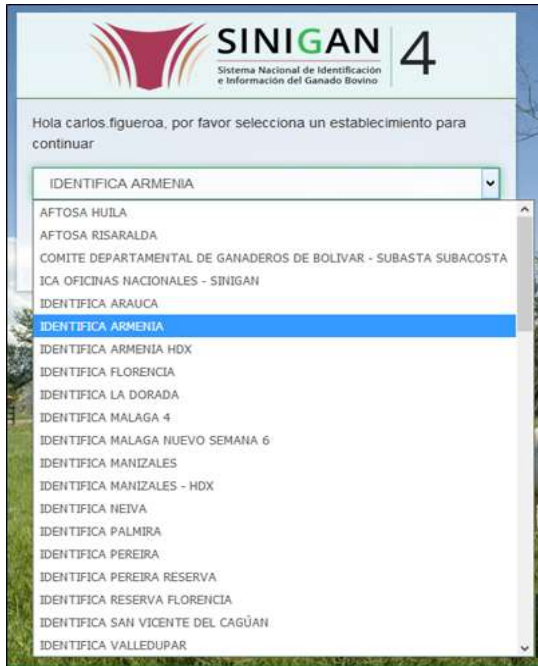
**ANEXO PE-002
INSTRUCTIVO REGISTRÓ ENFERMEDADES**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR




SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

Continuar
o Cerrar Sesión


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.

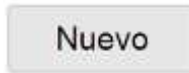


5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar el registro de **Enfermedades** puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.



9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.

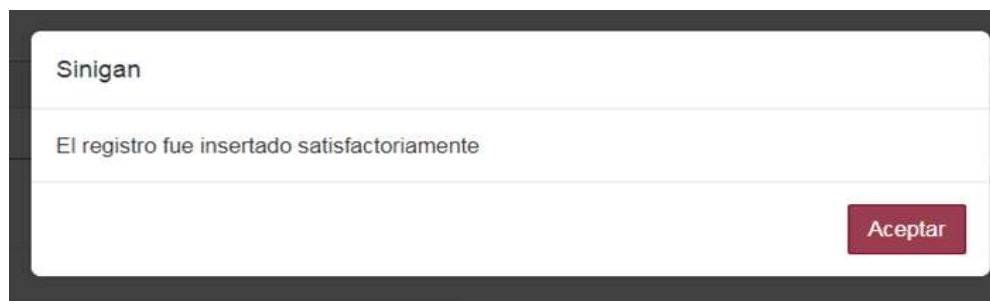
10. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.


11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.



12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



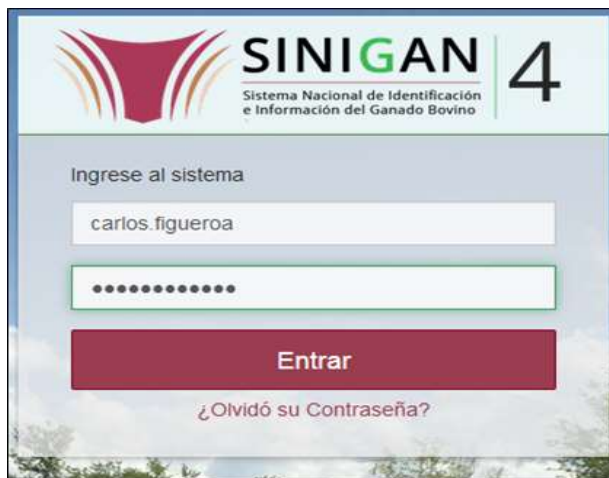
13. Haga clic en el botón. **Aceptar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PE-003.

INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN ENFERMEDADES.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR




SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

Continuar
o Cerrar Sesión


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	
	FECHA EDICIÓN 06/05/2022	

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

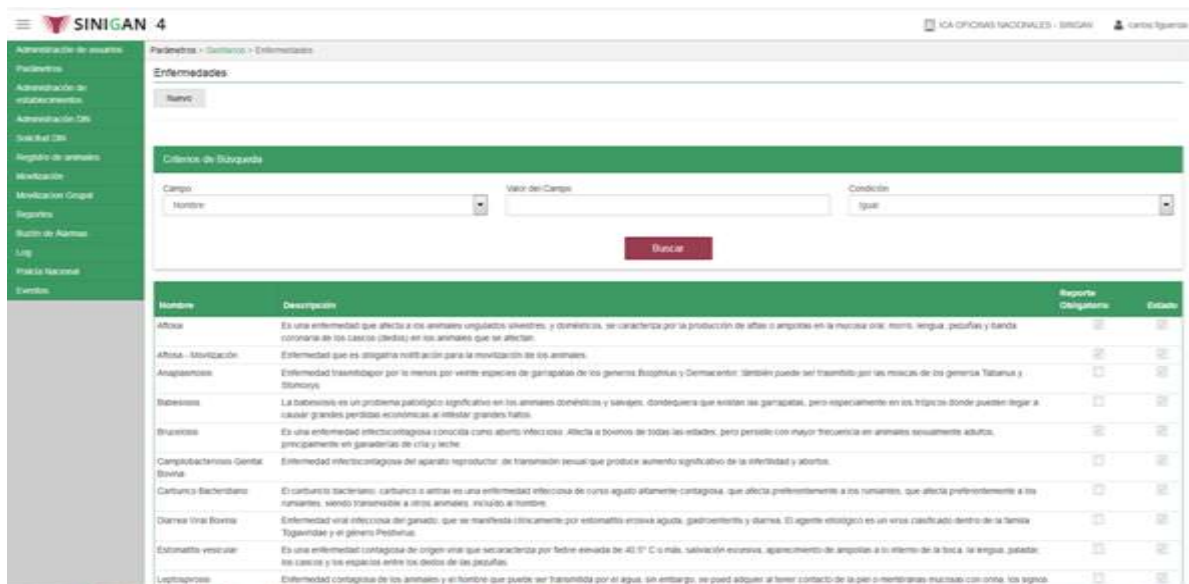



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegara el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Enfermedades**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de Enfermedades, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

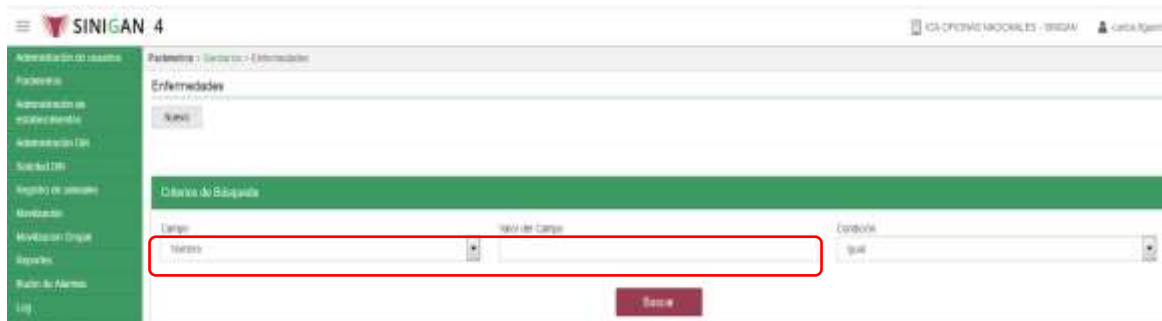


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Para realizar la consulta de Enfermedades, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegara las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN, REPORTE OBLIGATORIO Y ESTADO**, esto hace referencia a:

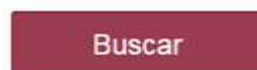
- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **REPORTE OBLIGATORIO.** Indica si la enfermedad consultada debe ser reportada con obligatoriedad
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.




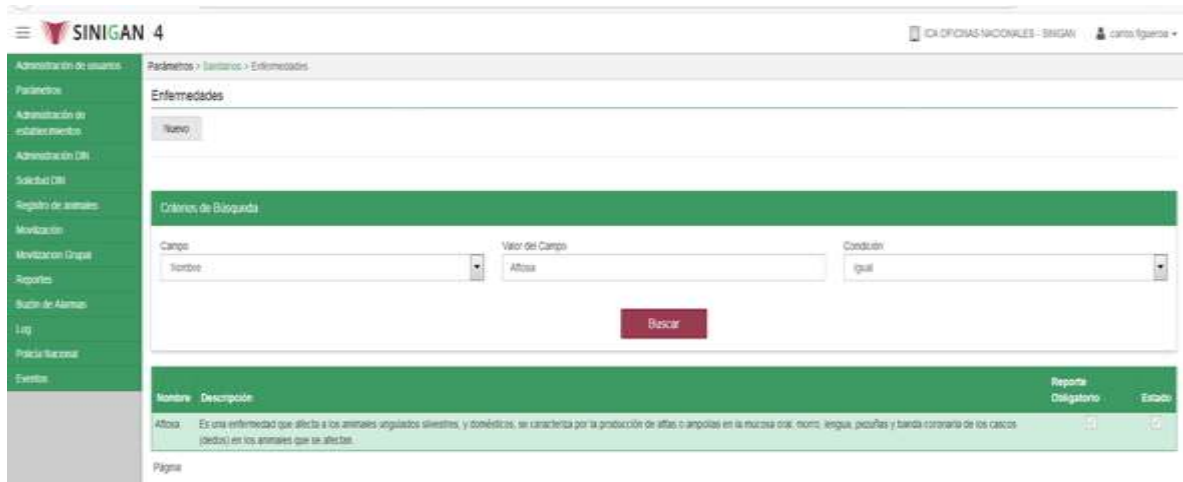
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**



12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

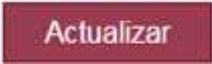


The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a navigation menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', etc. The main area is titled 'Enfermedades' and includes a search form with fields for 'Nombre' and 'Alias', and a 'Buscar' button. Below the search form is a table with columns: 'Nombre', 'Descripción', 'Reporte Obligatorio', and 'Estado'. The first row shows the disease 'Alfaca' with a description: 'Es una enfermedad que afecta a los animales salvajes silvestres, y domésticos, se caracteriza por la producción de aftas o ampollas en la mucosa oral, nariz, lengua, pezuñas y banda coronaria de los cascos (dedos) en los animales que se afectan.'

13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, Reporte Obligatorio y Estado que consultó.

14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

15. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.




16. Para actualizar la información de las Enfermedades, haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitara los campos para que realice la actualización de la información que necesita.

17. Después de actualizar la información, si esta correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.



18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

19. Haga clic en el botón. **Aceptar.**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

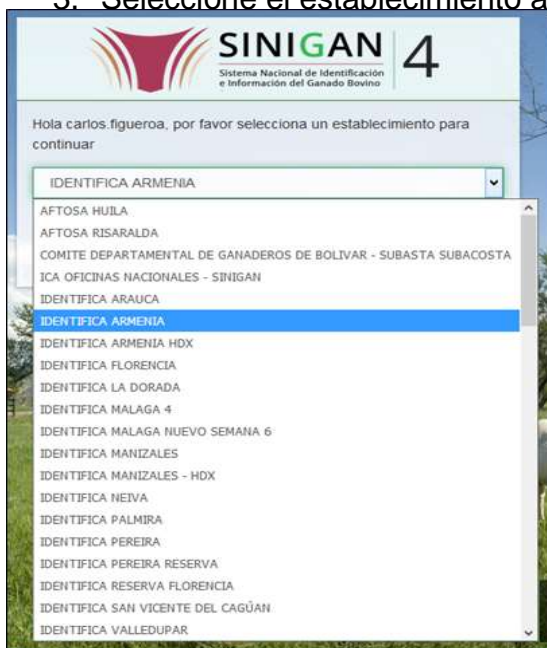
ANEXO PE-004.


INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO ENFERMEDADES.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.





 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.



 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Enfermedades**.



7. Después de seleccionar la funcionalidad de Enfermedades, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



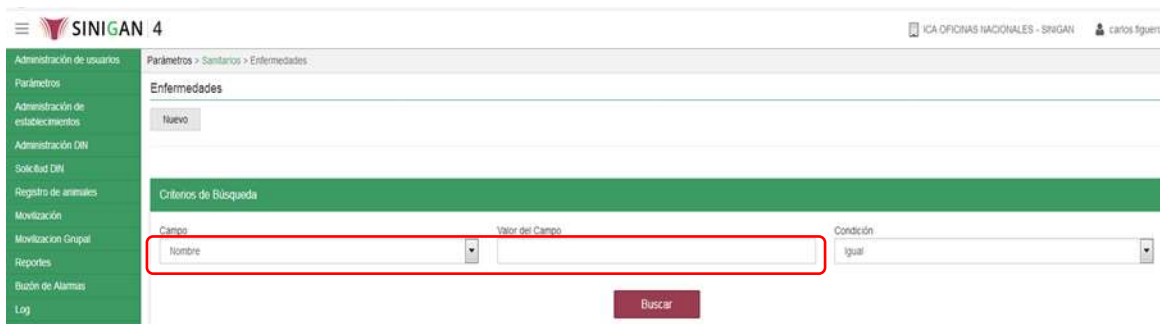
8. Para realizar la consulta de Enfermedades, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegará las

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN, REPORTE OBLIGATORIO Y ESTADO**, esto hace referencia a:

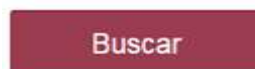
- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **REPORTE OBLIGATORIO.** Indica si la enfermedad consultada debe ser reportada con obligatoriedad
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

9. Seleccione una de las opciones para buscar.




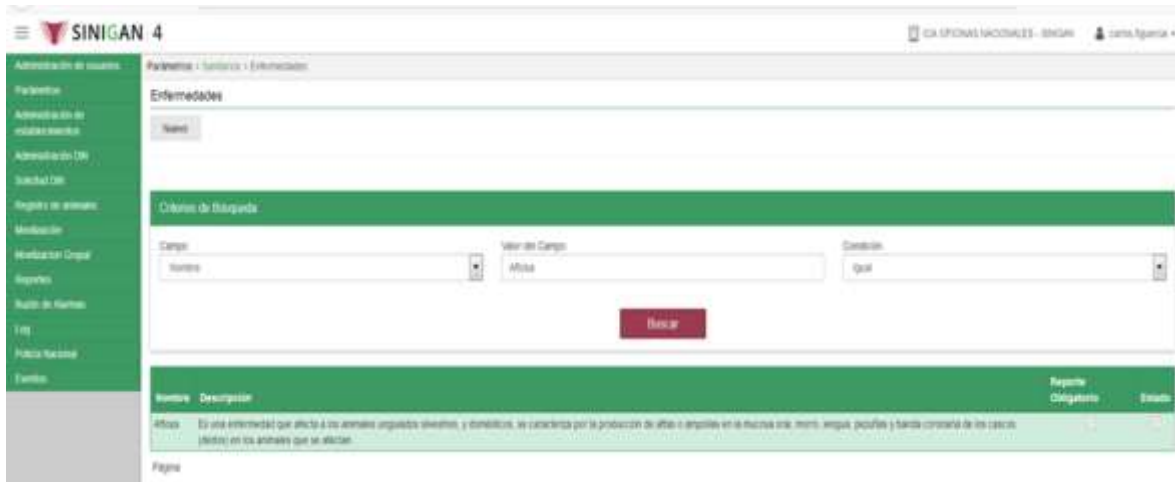
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

11. Haga clic en el botón. **Buscar.**



12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

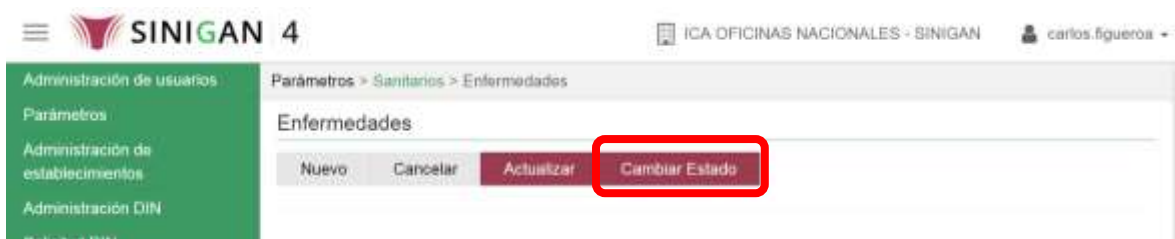
 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.



13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, Reporte Obligatorio y Estado que consultó.


14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

15. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **CAMBIAR ESTADO**.



16. Para Cambiar el Estado de las Enfermedades, haga clic en el botón **CAMBIAR ESTADO**, este habilitara un campo el cual solicita **Motivo de Cambio de estado**, escriba cual es el motivo por el cual va a Cambiar el Estado de la Enfermedad que consulto.


17. Después de escribir el **Motivo de Cambio de estado**, de clic en el botón **ACEPTAR** que se encuentra en la parte inferior del software aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.



19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO R-004

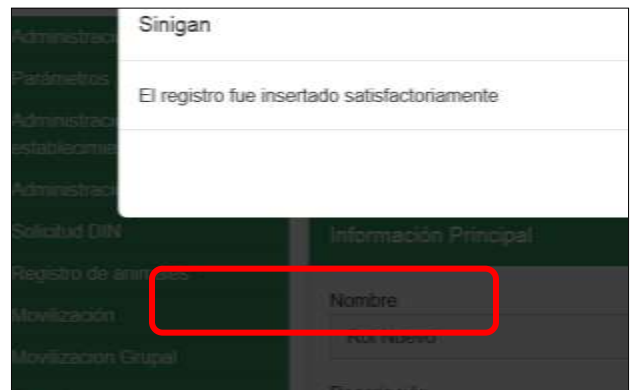
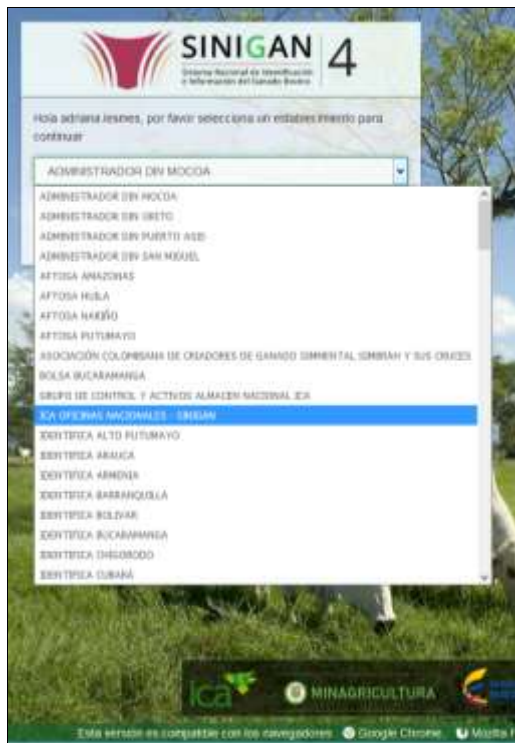
INSTRUCTIVO CAMBIO DE ESTADO ENFERMEDADES


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Sanitarios, el aplicativo despliega varias opciones.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Enfermedades.




7. El aplicativo muestra la pantalla con una sección criterios de búsqueda.

8. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Campo” y seleccione la opción conveniente.

9. Digite en la casilla “valor del campo” la especificación de lo seleccionado en la casilla “Campo”.

10. Haga clic en la pestaña que se encuentra en la casilla “Condición” y seleccione la opción conveniente.


11. haga clic en el botón **Buscar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. El aplicativo muestra los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de las Enfermedades haga clic sobre el resultado de la búsqueda.

13. Haga clic en el botón **Cambiar de estado**.

1. El aplicativo muestra una ventana con un mensaje “XXXXX está activo. Desea continuar con el cambio de estado del registro”, además un espacio donde debe justificar el motivo de cambio de estado de la enfermedad.
2. Haga clic en el botón **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS - TIPOS DE VACUNA
CÓDIGO:	PA-11

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de **TIPOS DE VACUNA**, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Parámetros hasta el registro de Tipos de Vacuna en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la Unidad de Gestión, son los responsables de establecer las condiciones para la consulta y el registro de Tipos de Vacuna.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de las Tipos de Vacuna.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta los diferentes Tipos de Vacuna, de acuerdo con el Instructivo de Consulta de Tipos de Vacuna. (Anexo PTDV-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN
2	Establece las condiciones para el registro de Tipos de Vacuna. (Anexo PTDV-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el Software aplicativo SINIGAN
3	Establece las condiciones para la actualización de Tipos de Vacuna. (Anexo PTDV-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN
4	Establece las condiciones para el Cambio de Estado de Tipos de Vacuna. (Anexo PTDV-004).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN


Anexos.

Anexo PTDV-001. Instructivo de Consulta Tipos de Vacuna.

Anexo PTDV-002. Instructivo de Registro Tipos de Vacuna.

Anexo PTDV-003. Instructivo de Actualización Tipos de Vacuna.

Anexo PTDV-004. Instructivo de Cambio de Estado Tipos de Vacuna.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PTDV-001

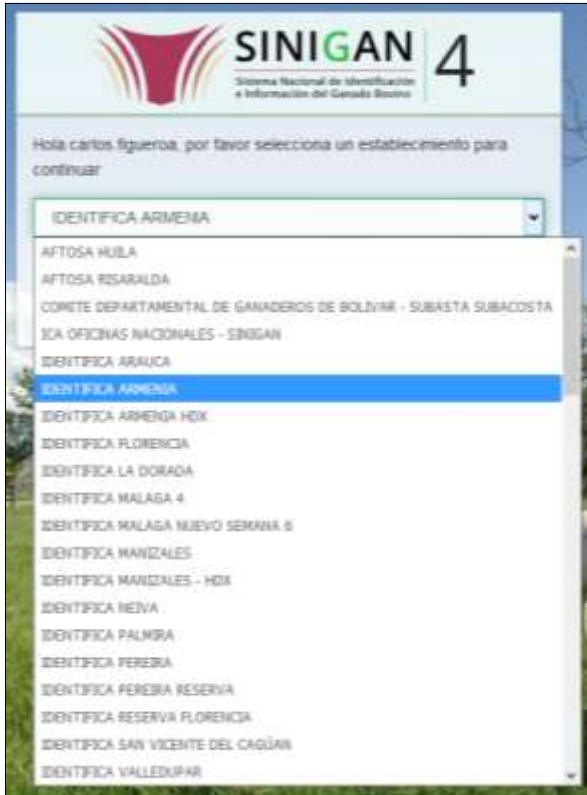
INSTRUCTIVO CONSULTA TIPOS DE VACUNA.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**.

7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

8. Para realizar la consulta de Tipos de Vacuna, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo se desplegará las siguientes opciones **NOMBRE**, **DESCRIPCIÓN** y **ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de los Tipos de Vacuna que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de los Tipos de Vacuna que se está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.


9. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

10. Haga clic en el botón. **Buscar.**

11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

12. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción y Estado que consultó.


13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

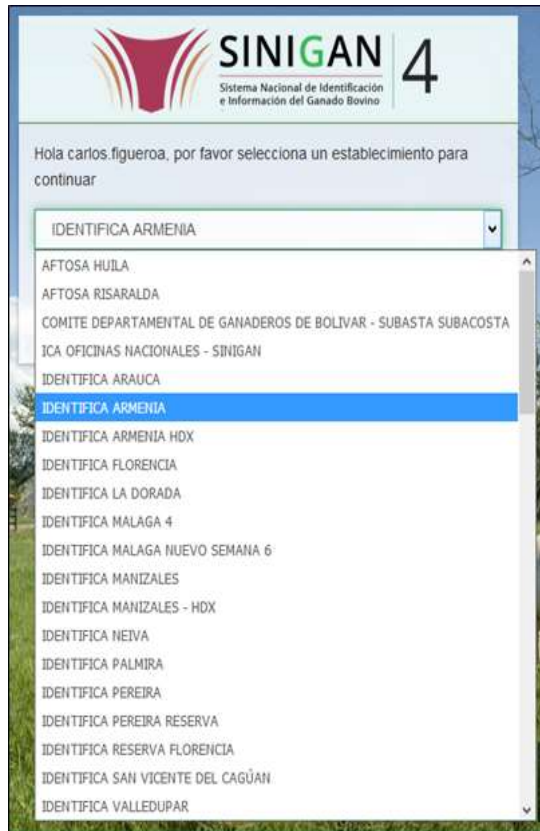
**ANEXO PTDV-002.
INSTRUCTIVO REGISTRÓ TIPOS DE VACUNA**

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



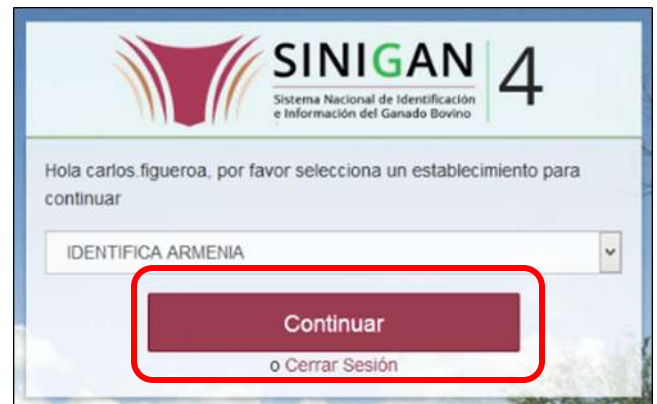



 Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR






 Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA


Continuar
 o Cerrar Sesión

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.
6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**.
7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:
8. Para realizar el registro de **Tipos de Vacuna** puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.
9. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.
10. En la parte superior derecha encontrará dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

11. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR.**

12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.

13. Haga clic en el botón. **Aceptar.**


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PTDV-003.

INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN TIPOS DE VACUNA.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEIVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGUÁN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR



SINIGAN 4
Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

Continuar
o Cerrar Sesión

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Tipos de Vacuna**.

6. Una vez seleccionado el módulo de **“Sanitarios”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**.


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegará las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione una de las opciones para buscar.
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.
11. Haga clic en el botón. **Buscar**.
12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:
13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción, y Estado que consultó.
14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.
15. Una vez hecha esta acción haga clic en la Enfermedad encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **ACTUALIZAR**.
16. Para actualizar la información de las Enfermedades, haga clic en el botón **ACTUALIZAR**, este habilitara los campos para que realice la actualización de la información que necesita.
17. Después de actualizar la información, si esta correcta y está seguro que es lo que debe actualizar de clic en el botón **GUARDAR**.
18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.
19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO PTDV-004.

INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO TIPOS DE VACUNA.


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Parámetros** para desplegar el menú.




5. Cuando seleccione el módulo de “**Parámetros**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Sanitarios**.

6. Una vez seleccionado el módulo de “**Sanitarios**” se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**.


7. Después de seleccionar la funcionalidad de **Tipos de Vacuna**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:

8. Para realizar la consulta de Medicamentos Registrados, puede realizarlo de la siguiente manera. En el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el desplegará las siguientes opciones **NOMBRE, DESCRIPCIÓN Y ESTADO**, esto hace referencia a:

- **NOMBRE.** Es el nombre de la Categoría que desea consultar en el software aplicativo SINIGAN.
- **DESCRIPCIÓN.** Describe el nombre de la Clase de Establecimiento que se está consultando.
- **ESTADO.** Indica si está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione una de las opciones para buscar.
10. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.
11. Haga clic en el botón. **Buscar**.
12. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:
13. El software aplicativo SINIGAN, muestra como resultado de la búsqueda el Nombre, Descripción y Estado que consultó.
14. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.
15. Una vez hecha esta acción haga clic en el **Tipo de Vacuna** encontrada, en la parte superior derecha encontrara el botón **CAMBIAR ESTADO**.
16. Para Cambiar el Estado de las Enfermedades, haga clic en el botón **CAMBIAR ESTADO**, este habilitara un campo el cual solicita **Motivo de Cambio de estado**, escriba cual es el motivo por el cual va a Cambiar el Estado de la Enfermedad que consulto.
17. Después de escribir el **Motivo de Cambio de estado**, de clic en el botón **ACEPTAR** que se encuentra en la parte inferior del software aplicativo SINIGAN.
18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.
19. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS – CAUSAS DE MUERTE
CÓDIGO:	PA-12

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de las causas de muerte, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde la consulta de una causa de muerte hasta el registro de la misma en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de las causas de muerte.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de una nueva causa de muerte.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de una nueva causa de muerte.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta las causas de muerte, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Causas de Muerte (Anexo CCM-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra una nueva causa de muerte, de acuerdo con el Instructivo de Registro Causas de Muerte (Anexo RCM-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o cambia el estado de una causa de muerte, de acuerdo con el instructivo de Actualización y/ o Cambio de estado de una Causa de Muerte (Anexo ACM-003)	Unidad de Gestión SINIGAN	

Anexos.

Anexo CCM-001. Instructivo de Consulta Causas de Muerte.

Anexo RCM-002. Instructivo de Registro Causas de Muerte.

Anexo ACM-003. Instructivo de Actualización o Cambio de estado de las Causas de Muerte.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO CCM-001

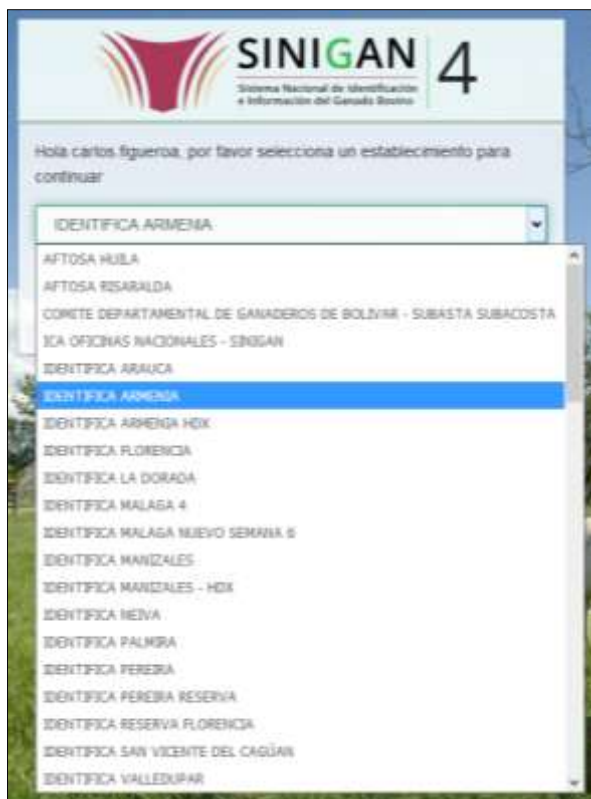
INSTRUCTIVO CONSULTA CAUSAS MUERTE


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


4. Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.



5. Seleccione la opción **Sanitarios**.
6. Seleccione la funcionalidad **Causas de Muerte**.
7. El sistema le despliega la pantalla de **consulta**.
8. Realice la consulta de acuerdo a los diferentes **criterios de búsqueda**: (**Campo**, **Valor del campo** y **Condición**)
9. Seleccione el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el sistema desplegará las siguientes opciones **DESCRIPCIÓN** y **ESTADO**.
10. Si selecciona la opción **DESCRIPCIÓN** relacione en Valor de Campo la Causa de Muerte que dese consultar y determine la condición.
11. Si selecciona la opción **ESTADO** indique en Valor de Campo si el registro de Causa de Muerte está activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.
12. Haga clic en el botón. **Buscar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


13. La aplicación muestra el resultado de la consulta, relacionando la **Descripción** y Estado de la Causa de Muerte Consultada.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

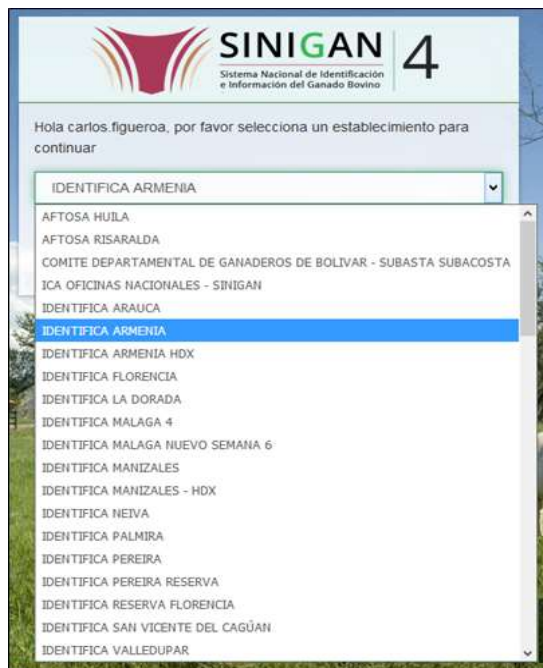
ANEXO RCM 002 INSTRUCTIVO REGISTRÓ CAUSAS MUERTE


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.




4. Seleccione la opción **Sanitarios**.
5. Seleccione la funcionalidad **Causas de Muerte**.
6. Haga clic en el botón **Nuevo**.
7. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:
 - **GUARDAR**. Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
 - **CANCELAR**. Al dar clic en este botón la aplicación lo lleva a la página inicial de consulta.
8. Ingrese en el cuadro de **Descripción** la Causa de Muerte que va a registrar
9. Haga clic en el botón **Guardar**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

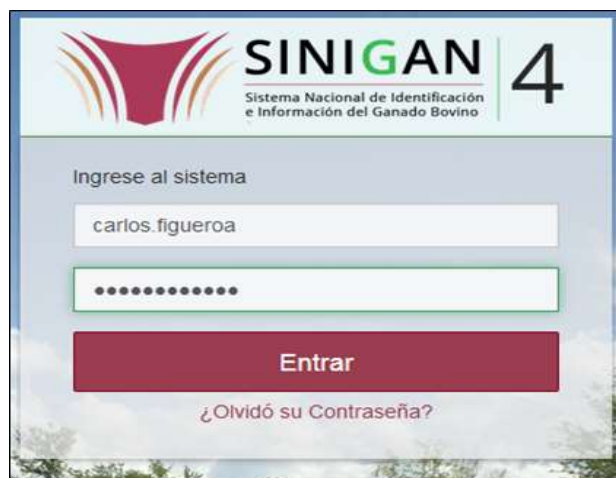
10. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.


11. Finalmente haga clic en **aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

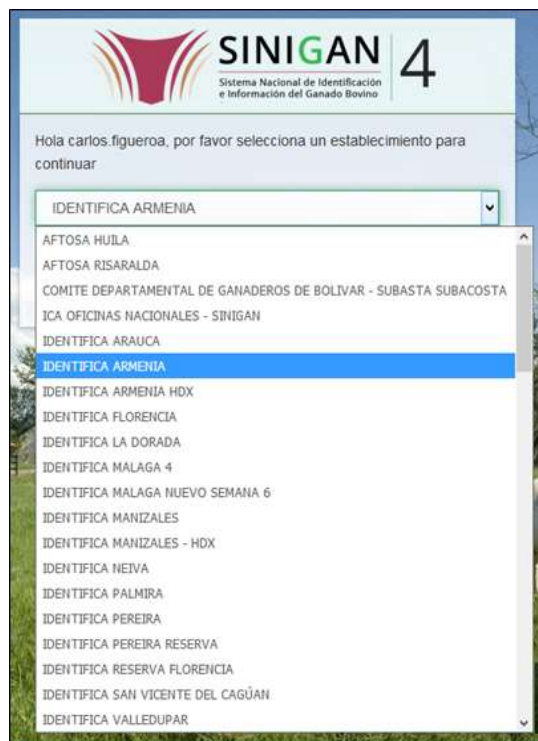
ANEXO ACM-003
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAMBIO DE ESTADO CAUSAS DE MUERTE.


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

4. Seleccione el módulo **Parámetros**.



5. Seleccione la opción **Sanitarios**.
6. Seleccione la funcionalidad **Causas de Muerte**.
7. El sistema le despliega la pantalla de **consulta**.
8. Realice la consulta de acuerdo a los diferentes **criterios de búsqueda**: (**Campo**, **Valor del campo** y **Condición**)
9. Haga clic en el resultado de la consulta.
10. La aplicación le mostrará en la parte superior derecha los botones de **Nuevo** (para registrar una nueva Causa de Muerte), **Actualizar** (para realizar algún tipo de actualización) y **Cambiar Estado** (para activar o inactivar el registro de Causa de Muerte).
11. Para realizar una actualización del registro, haga clic en el botón **Actualizar** e ingrese en descripción la respectiva actualización.
12. Haga clic en **guardar**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

13.El sistema le arrojará el mensaje “**El registro fue actualizado satisfactoriamente**” confirmando la actualización.

14.Finalmente haga clic en **Aceptar**.


15.Para realizar un cambio de estado del registro, haga clic en el botón **Cambiar Estado**.

16.El sistema le mostrará un **aviso para confirmar el cambio de estado**, ingrese el motivo por el cual desea cambiar el estado del Parámetro Sanitario Causa de Muerte.

17.Haga clic en el botón **Aceptar**.

18.El sistema le arrojará el mensaje “**El cambio de estado se realizó satisfactoriamente**”.

Finalmente haga clic en **Aceptar**

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	SANITARIOS – ZONAS
CÓDIGO:	PA-13

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de Zonas, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde la consulta de una Zona hasta el registro de la misma en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la Unidad de Gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de las zonas registradas ante el Software Aplicativo SINIGAN
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de una nueva Zona ante el Software Aplicativo SINIGAN.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de una nueva Zona.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta las zonas, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Zonas. (Anexo CZ-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra una nueva zona, de acuerdo con el Instructivo de Registro Zona (Anexo RZ-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o cambia el estado de una zona, de acuerdo con el instructivo de Actualización y/ o Cambio de estado de una Zona (Anexo AZ-003)	Unidad de Gestión SINIGAN	

Anexos.

Anexo CZ-001. Instructivo de Consulta Zona.

Anexo RZ-002. Instructivo de Registro Zona.

Anexo AZ-003. Instructivo de Actualización o Cambio de estado de Zonas.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO CZ-001

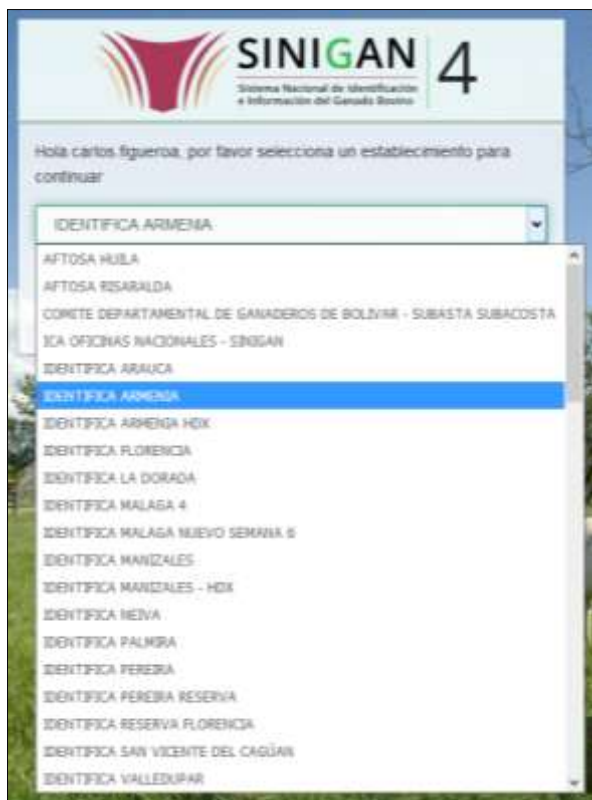
INSTRUCTIVO CONSULTA ZONAS


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


- Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.



- Seleccione la opción **Sanitarios**.
- Seleccione la funcionalidad **Zonas**.
- El sistema le despliega la pantalla de **consulta**.
- Realice la consulta de acuerdo a los diferentes **criterios de búsqueda**: (**Campo**, **Valor del campo** y **Condición**)
- Seleccione el criterio de búsqueda **Campo**, al seleccionarlo el sistema desplegará las siguientes opciones **NOMBRE**, **DESCRIPCIÓN** y **ESTADO**.
- Si selecciona la opción **NOMBRE** relacione en Valor de Campo el nombre de la zona que desee consultar y determine la condición (igual, empieza o contiene).
- Si selecciona la opción **DESCRIPCIÓN** relacione en Valor de Campo la descripción de la zona que desee consultar y determine la condición (igual, empieza o contiene).
- Si selecciona la opción **ESTADO** indique en Valor de Campo si el registro de zona se encuentra activo o no en el Software aplicativo SINIGAN.
- Haga clic en el botón. **Buscar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


14. La aplicación muestra el resultado de la consulta, relacionando el nombre, descripción y estado de la Zona consultada.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

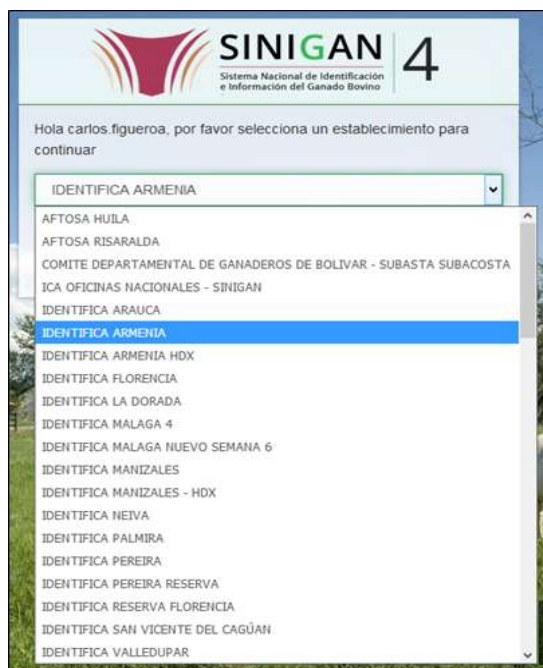
ANEXO RZ 002 INSTRUCTIVO REGISTRO ZONAS

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




4. Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.



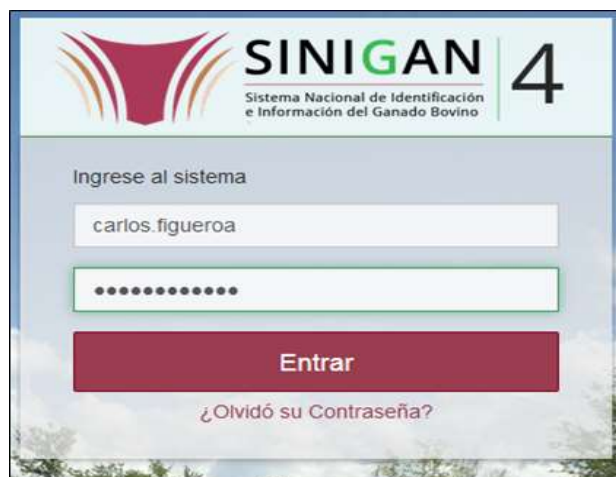
	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


5. Seleccione la opción **Sanitarios**.
6. Seleccione la funcionalidad **Zonas**.
7. Haga clic en el botón **Nuevo**.
8. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:
 - **GUARDAR**. Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
 - **CANCELAR**. Al dar clic en este botón la aplicación lo lleva a la página inicial de consulta.
9. Ingrese en el cuadro de Nombre, el nombre de la Zona que se va a registrar.
10. Ingrese en el cuadro de Descripción, la descripción de la Zona que se va a registrar.
11. Haga clic en el botón **Guardar**.
12. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**.
13. Finalmente haga clic en **aceptar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

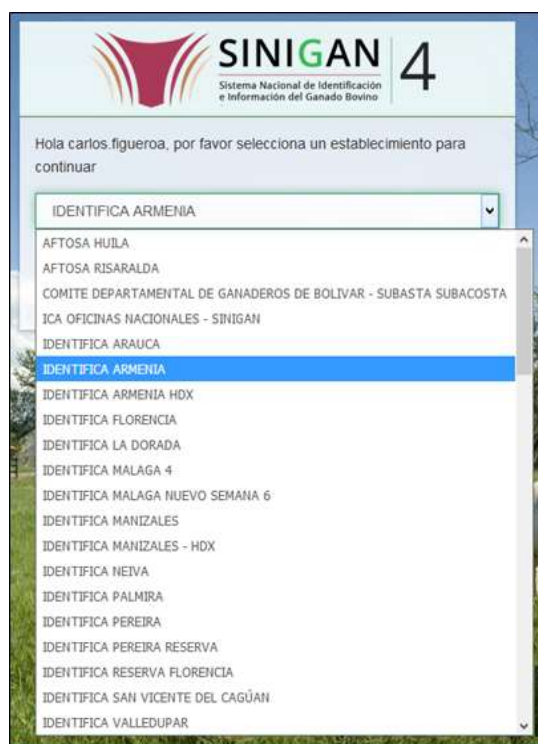
ANEXO AZ-003
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y/O CAMBIO DE ESTADO ZONAS

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




4. Seleccione el módulo de **“Parámetros”** se desplegara el menú.




5.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. Seleccione la funcionalidad **Zonas**.
7. El sistema le despliega la pantalla de **consulta**.
8. Realice la consulta de acuerdo a los diferentes criterios de búsqueda (**Campo, Valor del campo y condición**).
9. Haga clic en el resultado de la consulta.
10. La aplicación le mostrará en la parte superior derecha los botones de **Nuevo** (para registrar una nueva Causa de Muerte), **Actualizar** (para realizar algún tipo de actualización) y **Cambiar Estado** (para activar o inactivar el registro de Zona).
11. Para realizar una actualización del registro de Zona, haga clic en el botón **Actualizar**.
12. Ingrese los datos de la actualización ya sea nombre y/o descripción según corresponda.
13. Haga clic en **guardar**.
14. El sistema le arrojará el mensaje **“El registro fue actualizado satisfactoriamente”** confirmando la actualización.
15. Finalmente haga clic en **Aceptar**.
16. Para realizar un cambio de estado del registro, haga clic en el botón **Cambiar Estado**.
17. El sistema le mostrará un **aviso para confirmar el cambio de estado**, ingrese el motivo por el cual desea cambiar el estado del Parámetro Sanitario Zonas.
18. Haga clic en el botón **Aceptar**.
19. El sistema le arrojará el mensaje **“El cambio de estado se realizó satisfactoriamente”**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Finalmente haga clic en **Aceptar**

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	ESTABLECIMIENTOS – CLASE DE ESTABLECIMIENTO
CÓDIGO:	PA-14

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de Clase de establecimientos, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde la consulta de una Clase de establecimiento hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de clases de establecimientos.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de nuevas clases de establecimientos.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de una nueva Clases de establecimiento.	MADR y/o Unidad de gestión	
3	Registra una nueva clase de Establecimiento, de acuerdo con el Instructivo de Registro Clases de Establecimiento (Anexo RCE-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Consultar un registro de Clase de Establecimiento, de acuerdo con el Instructivo de consulta registro Clases de Establecimiento (Anexo CCE-002)	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Actualizar un registro de Clases de Establecimiento, de acuerdo con el Instructivo de Actualización Clases de Establecimientos (Anexo CCE-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo RCE-001. Instructivo de Registro Clases de Establecimiento.
 Anexo CCE-002. Instructivo de Consulta Clases de Establecimiento.
 Anexo ACE-003. Instructivo de Actualización Clases de Establecimiento.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO RCE-001

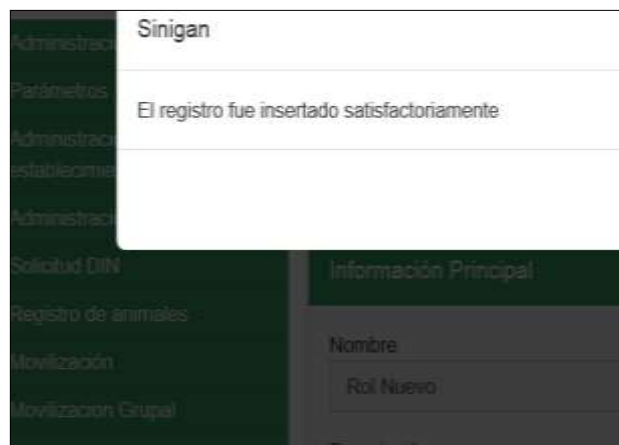
INSTRUCTIVO – REGISTRO CLASES DE ESTABLECIMIENTO SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




4. Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Haga clic en el módulo Establecimientos para desplegar el menú.
6. Seleccione en el menú la opción “Clases de Establecimiento”
7. La aplicación mostrará la pantalla donde usted debe hacer Clic en botón **Nuevo**.
8. La aplicación mostrará la pantalla donde usted registra el nombre de Clases de establecimiento y hace Clic en botón **Guardar**.
9. El Sistema mostrará mensaje informando que el registro fue insertado satisfactoriamente.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO CCE-002

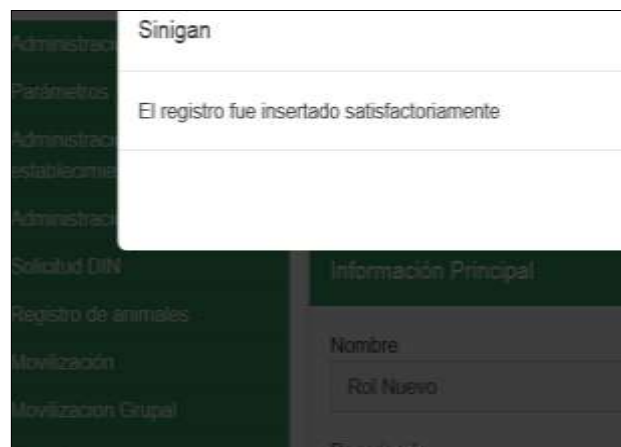
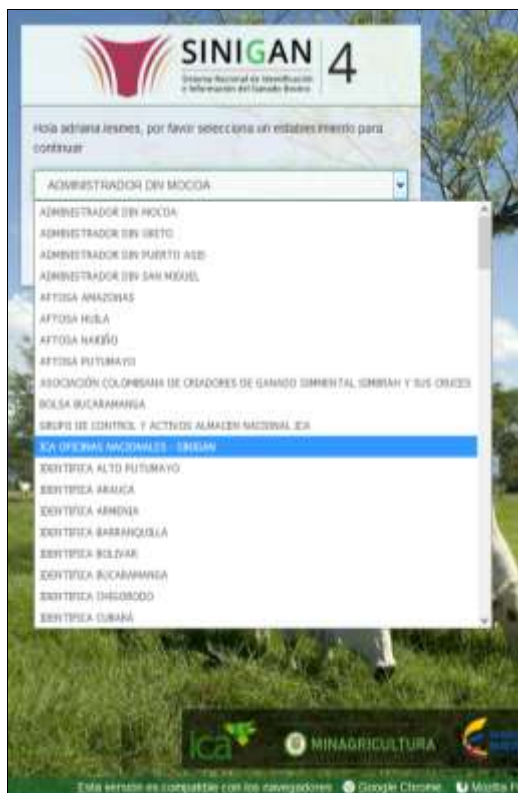
INSTRUCTIVO – CONSULTA CLASES DE ESTABLECIMIENTO SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.




5. Haga clic en el módulo Establecimientos para desplegar el menú.

6. Seleccione en el menú la opción “Clases de establecimientos”

7. La aplicación mostrará la pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO ACE-003

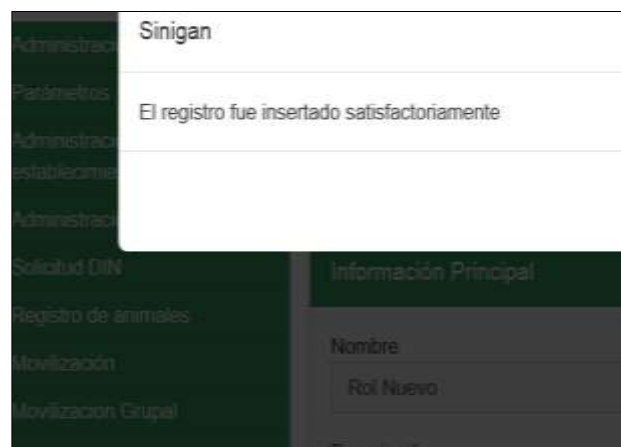
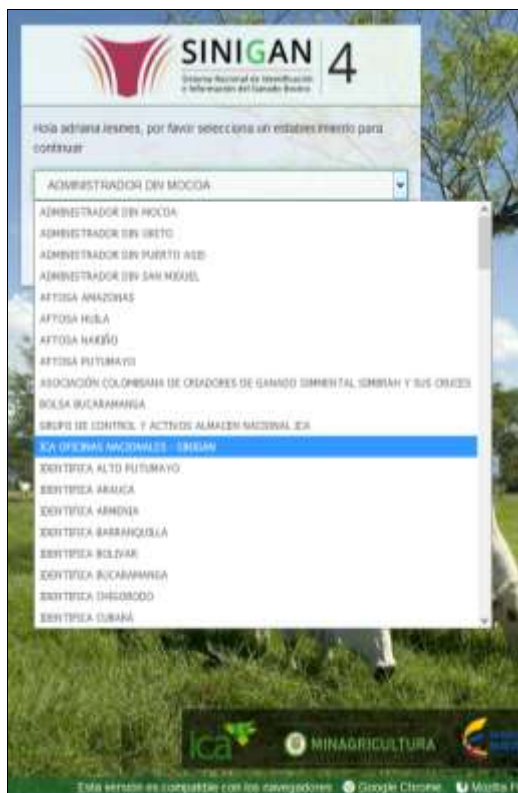
INSTRUCTIVO – ACTUALIZACIÓN CLASES DE ESTABLECIMIENTO SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




4. Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Haga clic en el módulo Establecimientos para desplegar el menú.
6. Seleccione en el menú la opción “Clases de Establecimientos”
7. La aplicación mostrará la pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.
8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.
9. Seleccione la clase de establecimiento al cual se le realizará la actualización, y el sistema mostrara la clase de establecimiento a actualizar, haga Clic sobre el botón **Actualizar**.
10. Habilitado el cuadro Nombre se realizará la actualización del sistema de producción, y haga Clic sobre el Botón Guardar.
11. Si existe una actualización con un registro ya existente en el sistema el emite un mensaje informando que el registro ya existe.
12. El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el registro actualizado no exista.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	ESTABLECIMIENTOS – TIPOS DE ESTABLECIMIENTO
CÓDIGO:	PA-15

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de Tipos de establecimientos, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde la consulta de un Tipo de establecimiento hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de tipos de establecimientos.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de nuevos Tipos de establecimientos.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo Tipo de establecimiento.	MADR y/o Unidad de gestión	
3	Registra una nuevo Tipo de Establecimiento, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de Establecimiento (Anexo RTE-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Consultar un registro de Tipos de Establecimiento, de acuerdo con el Instructivo de consulta Tipos de Establecimiento (Anexo CTE-002)	Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Actualizar un registro de Tipos de Establecimiento, de acuerdo con el Instructivo de Actualización Tipos de Establecimientos (Anexo CCE-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo RCE-001. Instructivo de Registro Tipos de Establecimiento.

Anexo CCE-002. Instructivo de Consulta Tipos de Establecimiento.

Anexo CCE-003. Instructivo de Actualización Tipos de Establecimiento.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO RTE-001

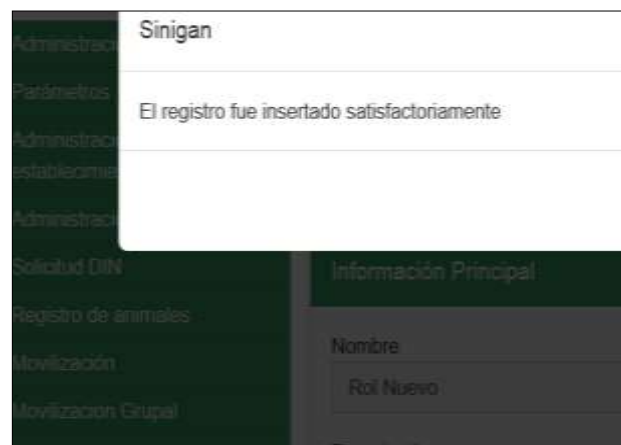
INSTRUCTIVO – REGISTRO CLASES DE ESTABLECIMIENTO SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Haga clic en el módulo Establecimientos para desplegar el menú.
6. Seleccione en el menú la opción “Tipos de Establecimiento”
7. La aplicación mostrará la pantalla donde usted debe hacer Clic en botón **Nuevo**.
8. La aplicación mostrará la pantalla donde usted registra el nombre de Tipos de establecimiento y hace Clic en botón **Guardar**.
9. **El Sistema mostrará mensaje informando que el registro fue insertado satisfactoriamente.**


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO CTE-002

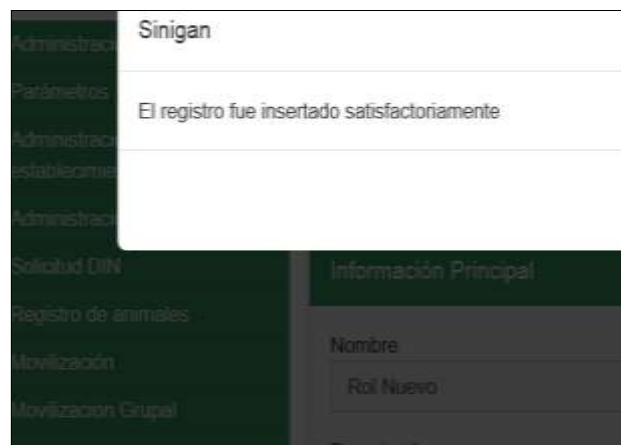
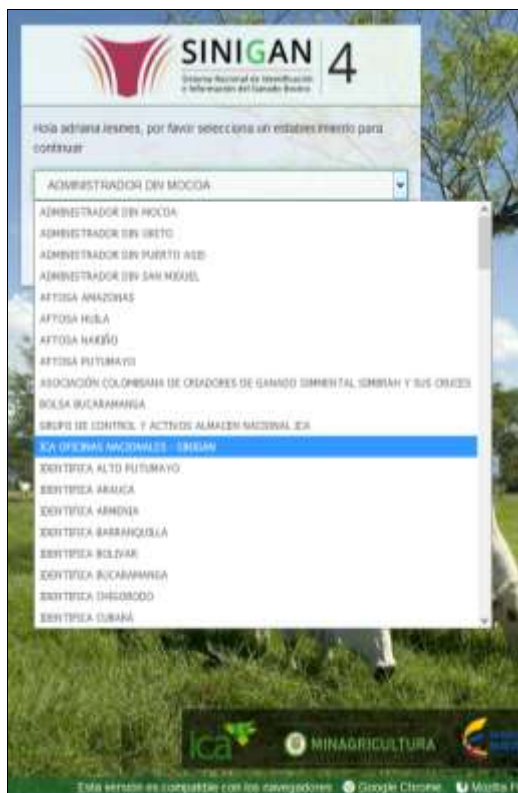
INSTRUCTIVO – CONSULTA TIPOS DE ESTABLECIMIENTO SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



4. Haga clic en el módulo Establecimientos para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la opción “Tipos de establecimientos”
6. La aplicación mostrará la pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.
7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO ATE-003

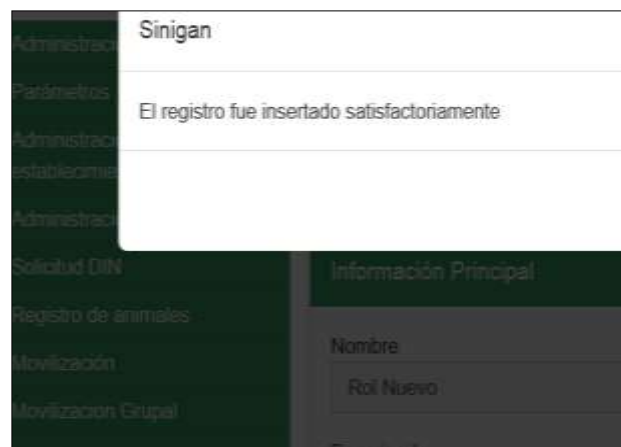
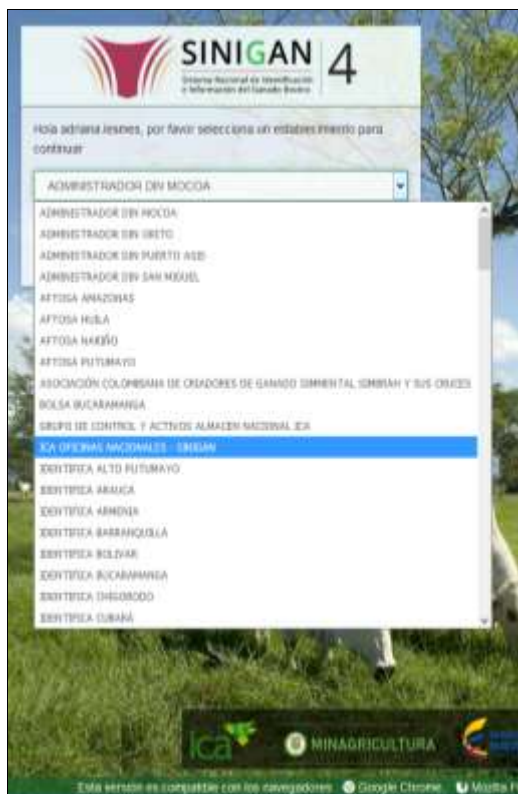
INSTRUCTIVO – ACTUALIZACIÓN TIPOS DE ESTABLECIMIENTO SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Haga clic en el módulo Establecimientos para desplegar el menú.
 6. Seleccione en el menú la opción “Tipos de Establecimientos”
 7. La aplicación mostrará la pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.
 8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.
 9. Seleccione el Tipo de establecimiento al cual se le realizará la actualización, y el sistema mostrara la clase de establecimiento a actualizar, haga Clic sobre el botón **Actualizar**.
 10. Habiendo el cuadro Nombre se realizará la actualización de tipos de establecimientos, y haga Clic sobre el Botón Guardar.
 11. Si existe una actualización con un registro ya existente en el sistema el emite un mensaje informando que el registro ya existe.
- El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el registro actualizado no exista.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	USUARIOS – TIPOS DE USUARIO
CÓDIGO:	PA-16

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los tipos de usuario, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Tipos de Usuario” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los tipos de usuario.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo tipo de usuario.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de usuario	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los tipos de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Tipos de usuario (Anexo TU-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de usuario (Anexo TU -002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de los Tipos de usuario, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de los Tipos de usuario (Anexo TU -003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo TU-001. Instructivo de Consulta Tipos de usuario

Anexo TU-002. Instructivo de Registro Tipos de usuario

Anexo TU-003. Instructivo de Actualización o Cambio de Estado de los Tipos de usuario

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO TU-001

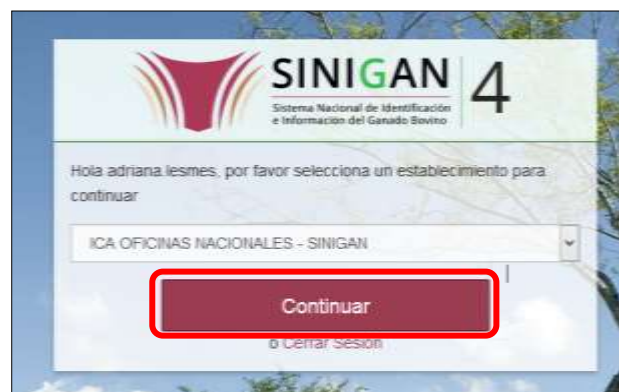
INSTRUCTIVO DE CONSULTA TIPOS DE USUARIO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción Usuarios

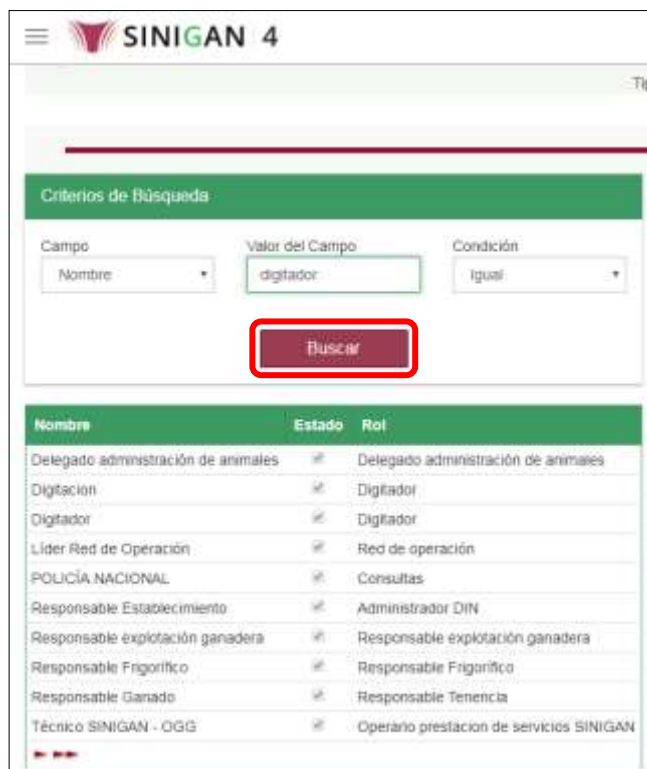


6. Haga clic en el submenú en la opción Tipos de Usuario



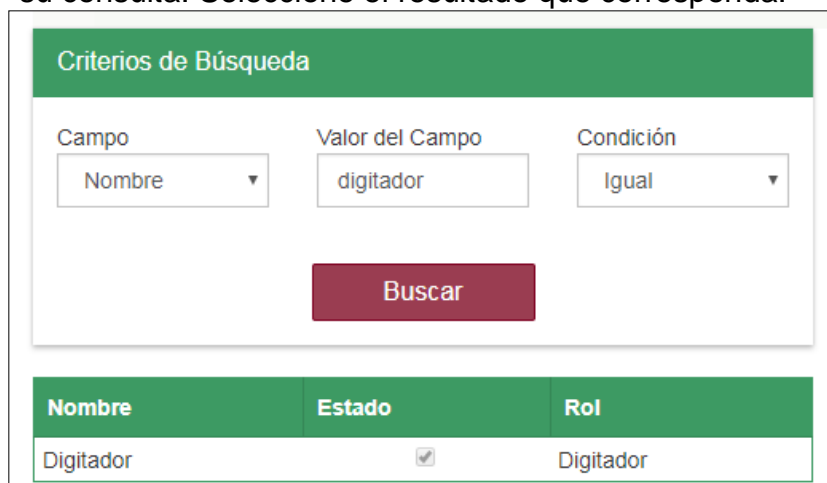
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los tipos de usuario registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.




Nombre	Estado	Rol
Delegado administración de animales	<input checked="" type="checkbox"/>	Delegado administración de animales
Digitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Digitador
Digitador	<input checked="" type="checkbox"/>	Digitador
Lider Red de Operación	<input checked="" type="checkbox"/>	Red de operación
POLICIA NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Consultas
Responsable Establecimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Administrador DIN
Responsable explotación ganadera	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable explotación ganadera
Responsable Frigorífico	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable Frigorífico
Responsable Ganado	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable Tenencia
Técnico SINIGAN - OGG	<input checked="" type="checkbox"/>	Operario prestación de servicios SINIGAN

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



Nombre	Estado	Rol
Digitador	<input checked="" type="checkbox"/>	Digitador

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO TU-002


INSTRUCTIVO DE REGISTRO TIPOS DE USUARIO

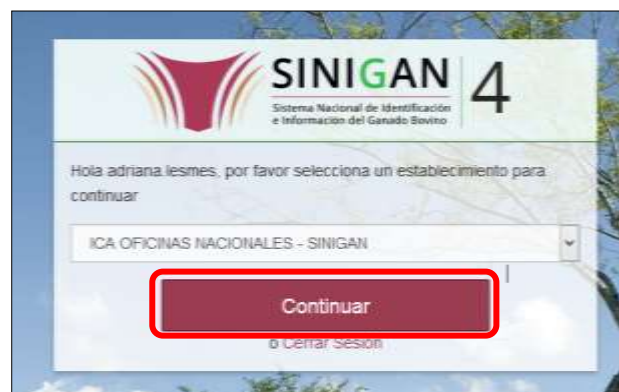
11. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>

12. Digite usuario y contraseña.




13. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



14. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

15. Seleccione en el menú la opción Usuarios



16. Haga clic en el submenú en la opción Tipos de Usuario



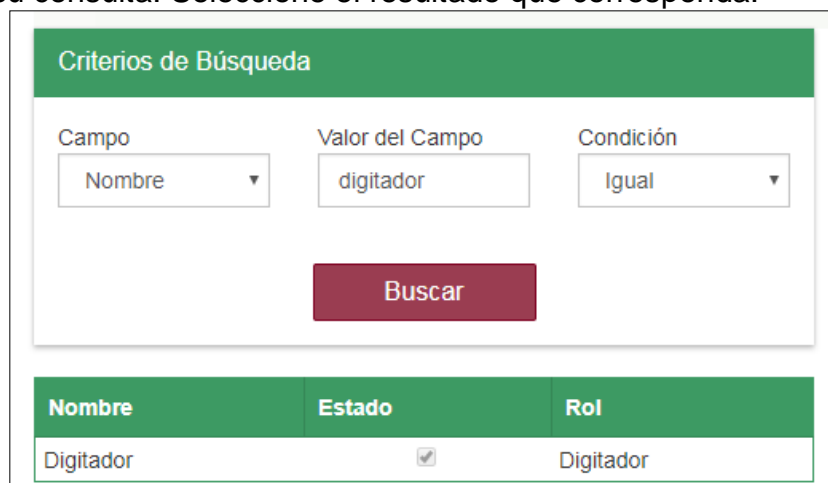
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

17. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los tipos de usuario registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.




Nombre	Estado	Rol
Delegado administración de animales	☑	Delegado administración de animales
Digitación	☑	Digitador
Digitador	☑	Digitador
Lider Red de Operación	☑	Red de operación
POLICIA NACIONAL	☑	Consultas
Responsable Establecimiento	☑	Administrador DIN
Responsable explotación ganadera	☑	Responsable explotación ganadera
Responsable Frigorífico	☑	Responsable Frigorífico
Responsable Ganado	☑	Responsable Tenencia
Técnico SINIGAN - OGG	☑	Operario prestación de servicios SINIGAN

18. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



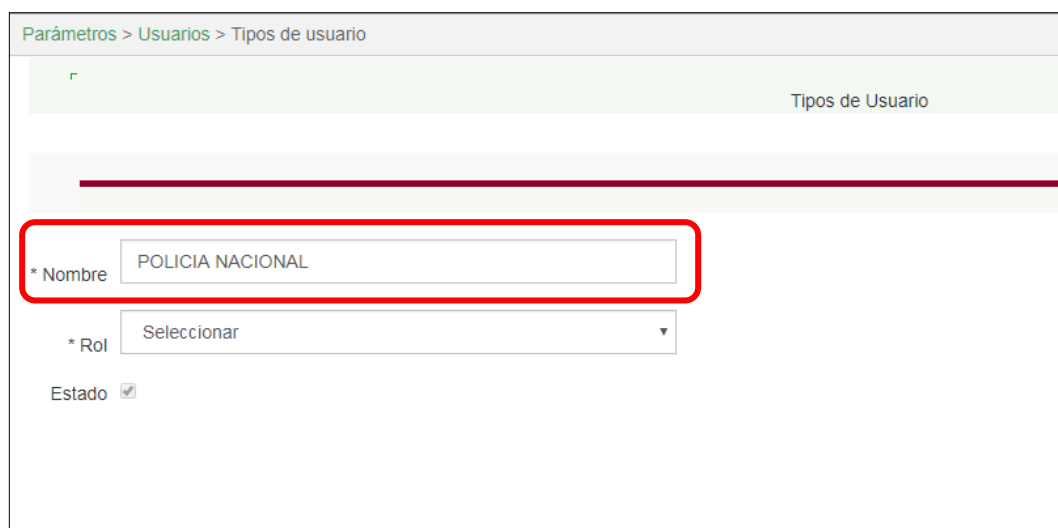
Nombre	Estado	Rol
Digitador	☑	Digitador

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


19. Haga clic en el botón **Nuevo**.



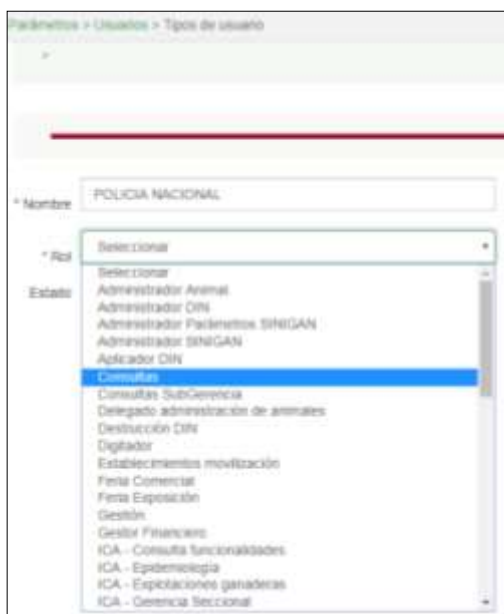
20. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, diligencie en letra mayúscula el nombre del tipo de usuario que desea registrar.



The screenshot displays the registration form for a new user type. The 'Nombre' field is highlighted with a red box and contains the text 'POLICIA NACIONAL'. Below it, the 'Rol' field is a dropdown menu currently showing 'Seleccionar'. The 'Estado' field has a checked checkbox.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

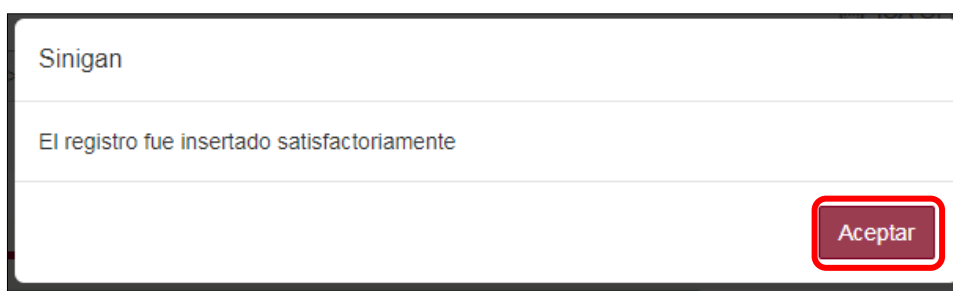
21. Despliegue el listado de roles, y seleccione el rol que desea asignarle al tipo de usuario a registrar.




22. Haga clic en el botón **Guardar**



23. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO TU-003

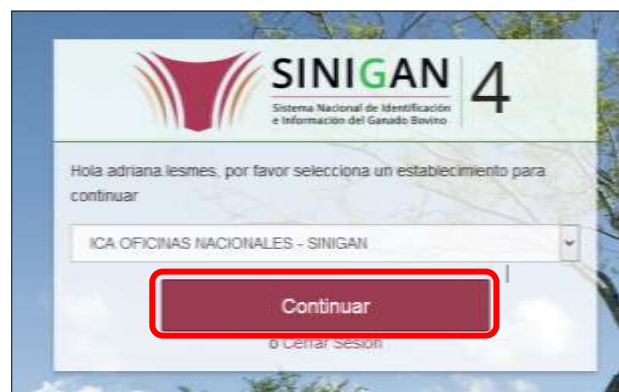
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE ESTADO DE LOS TIPOS DE USUARIO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción Usuarios



6. Haga clic en el submenú en la opción Tipos de Usuario



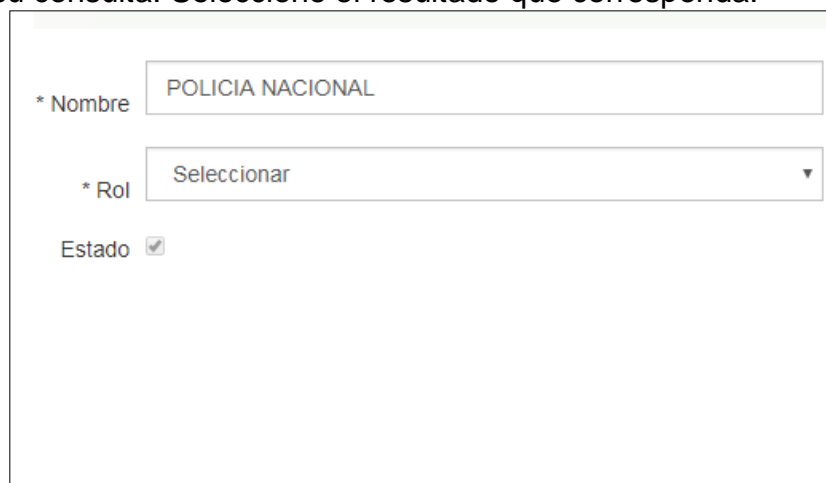
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los tipos de usuario registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Nombre	Estado	Rol
Delegado administración de animales	<input checked="" type="checkbox"/>	Delegado administración de animales
Digitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Digitador
Digitador	<input checked="" type="checkbox"/>	Digitador
Lider Red de Operación	<input checked="" type="checkbox"/>	Red de operación
POLICIA NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	Consultas
Responsable Establecimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Administrador DIN
Responsable explotación ganadera	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable explotación ganadera
Responsable Frigorífico	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable Frigorífico
Responsable Ganado	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsable Tenencia
Técnico SINIGAN - OGG	<input checked="" type="checkbox"/>	Operario prestación de servicios SINIGAN


8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



* Nombre

* Rol

Estado

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

9. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, para actualizar el tipo de usuario seleccionado, haga clic en el botón **Actualizar**.



Parámetros > Usuarios > Tipos de usuario

Tipos de Usuario

Nuevo **Actualizar** Cambiar Estado

Nombre:

Rol:

Estado:

10. Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**.



Parámetros > Usuarios > Tipos de usuario

Tipos de Usuario

Cancelar **Guardar**

* Nombre:

* Rol:

Estado:


11. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



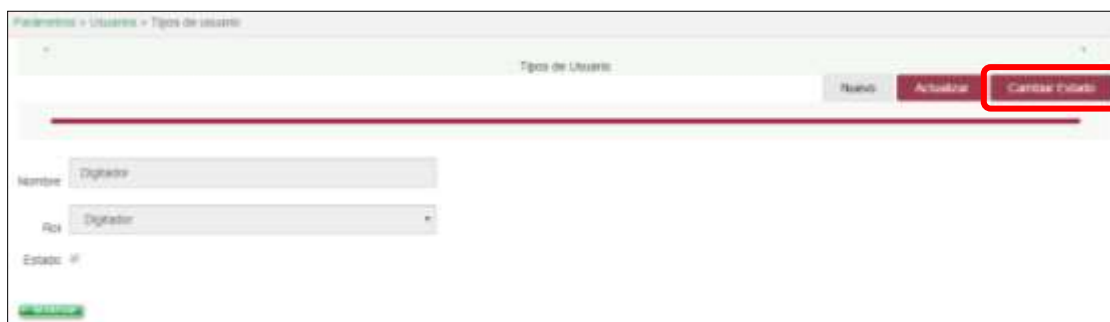
Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

Aceptar

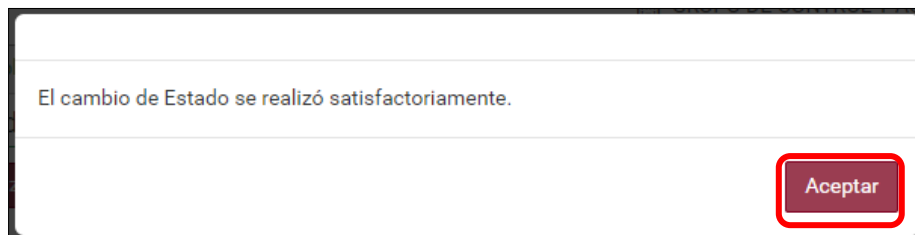
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


12. Si requiere cambiar el tipo de usuario, una vez el sistema muestra en detalle la información del tipo de usuario seleccionado, debe hacer clic en el botón **Cambiar Estado**.



13. El sistema mostrará un cuadro, en el cual debe indicar la razón por la cual se va a realizar el cambio de estado, posterior a esto haga clic en el botón **Aceptar**.
 *No se pone pantallazo, pues esta aun con la versión 3.0.

14. Si la operación es exitosa, el sistema desplegará el siguiente mensaje, haga clic en el botón "Aceptar"



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	USUARIOS – TIPOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÓDIGO:	PA-17

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los tipos de identificación personal, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Tipos de identificación personal” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los tipos de identificación personal.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo tipo de identificación personal.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de identificación personal	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los tipos de identificación personal, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Tipos de identificación personal (Anexo TIP-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de identificación personal, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de identificación personal (Anexo TIP -002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de los tipos de identificación personal, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de los Tipos de identificación personal (Anexo TIP -003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo TIP-001. Instructivo de Consulta Tipos de identificación personal

Anexo TIP -002. Instructivo de Registro Tipos de identificación personal

Anexo TIP -003. Instructivo de Actualización o Cambio de Estado de los Tipos de identificación personal

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO TIP -001

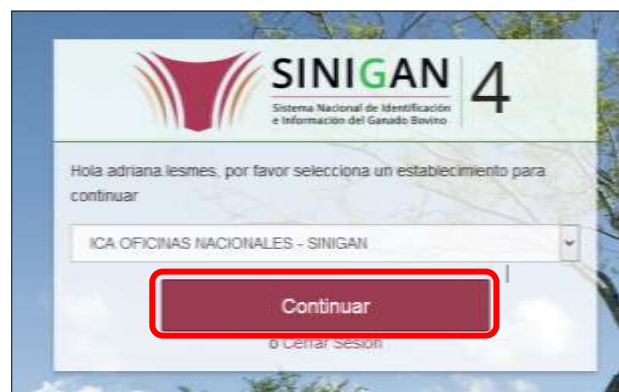
INSTRUCTIVO DE CONSULTA TIPOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción Usuarios

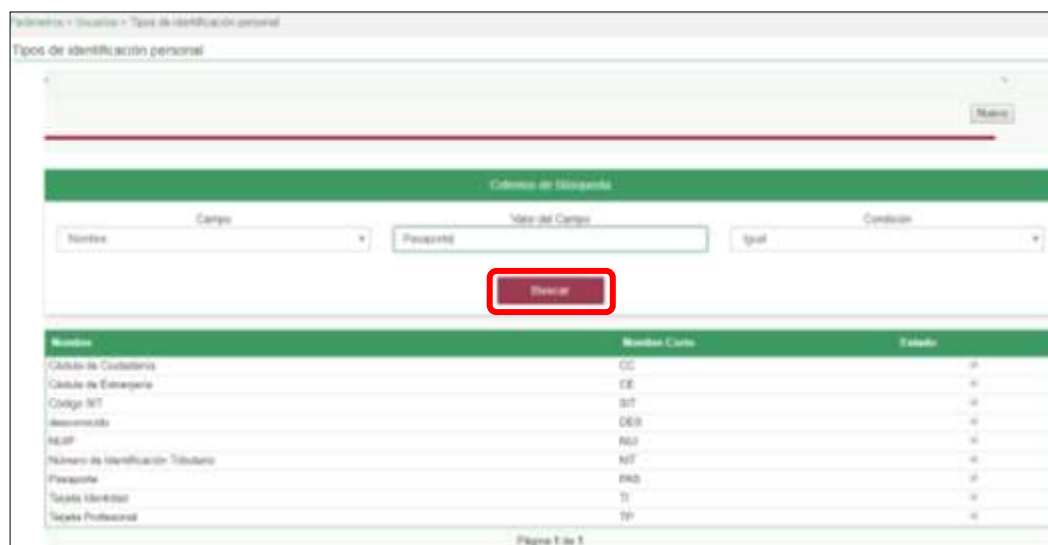


6. Haga clic en el submenú en la opción Tipos de identificación personal



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los tipos de identificación personal registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.




Nombre	Nombre Corto	Estado
Cédula de Ciudadanía	CC	✓
Cédula de Extranjería	CE	✓
Código ST	ST	✓
Resolución	RES	✓
ALIP	ALIP	✓
Número de Identificación Tributaria	NT	✓
Pasaporte	PAS	✓
Tarjeta Identidad	TI	✓
Tarjeta Profesional	TP	✓

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



Nombre	Nombre Corto	Estado
Pasaporte	PAS	✓

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO TIP -002

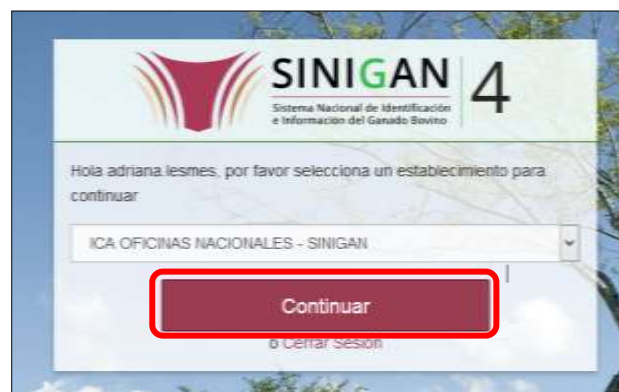
INSTRUCTIVO DE REGISTRO TIPOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción Usuarios



6. Haga clic en el submenú en la opción Tipos de identificación personal



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. Haga clic en el botón **Nuevo**.



Tipos de identificación personal

Criterios de Búsqueda

Nombre: Codigo: Tipo de Codigo: Estado:

Nuevo

8. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, diligencie el nombre del tipo de identificación personal que desea registrar, posterior a esto haga clic en el botón **Guardar**.



Guardar Cancelar

*Nombre

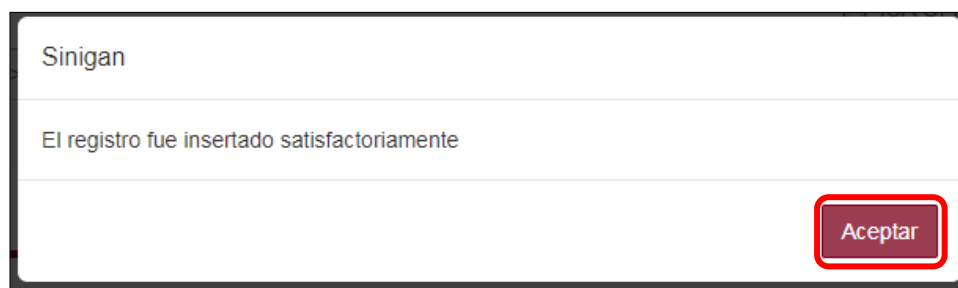
*Nombre Corto

*Estado

Cédula de Extranjería
CE:

Guardar


9. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO TIP -003

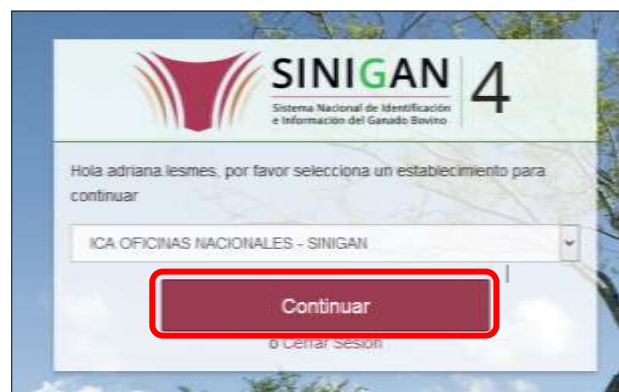
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE ESTADO DE LOS TIPOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

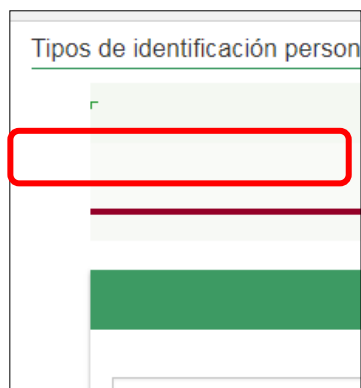



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción Usuarios

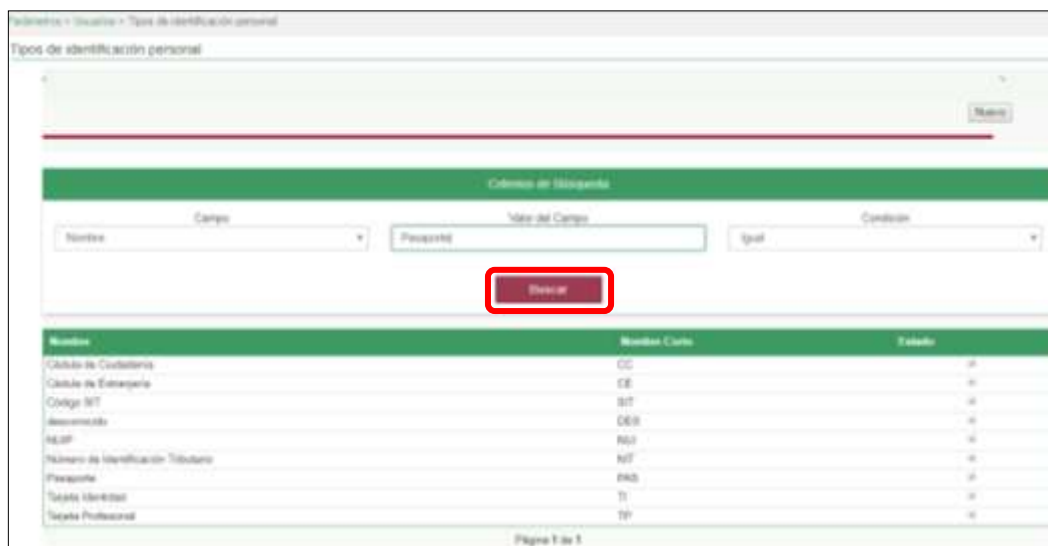


6. Haga clic en el submenú en la opción Tipos de identificación personal



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los tipos de identificación personal registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.




Nombre	Nombre Corto	Estado
Código de Contabilidad	CC	✓
Código de Empresa	CE	✓
Código ST	ST	✓
Asesoramiento	AS	✓
MSF	MS	✓
Número de Identificación Tributaria	NT	✓
Pasaporte	PA	✓
Tarjeta Identidad	TI	✓
Tarjeta Profesional	TP	✓

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



Nombre	Nombre Corto	Estado
Pasaporte	PA	✓

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

9. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, para actualizar el tipo de identificación personal seleccionado, haga clic en el botón **Actualizar**.




10. Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**.



11. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



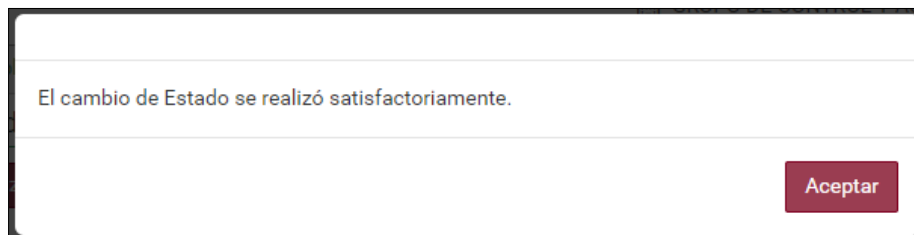
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


12. Si requiere cambiar el estado de un tipo de identificación personal, una vez el sistema muestra en detalle la información del tipo de identificación personal seleccionado, debe hacer clic en el botón **Cambiar Estado**.



13. El sistema mostrará un cuadro, en el cual debe indicar la razón por la cual se va a realizar el cambio de estado, posterior a esto haga clic en el botón **Aceptar**.
**No se pone pantallazo, pues esta aun con la versión 3.0.*

14. Si la operación es exitosa, el sistema desplegará el siguiente mensaje, para continuar haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS – SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
CÓDIGO:	PA-18

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los sistemas de producción, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde la consulta de un Sistema de producción hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de los Sistemas de producción.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Sistema de producción.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de Sistema de producción	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Sistemas de producción, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Sistemas de producción (Anexo CSP-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de Sistema de producción, de acuerdo con el Instructivo de Registro Sistemas de producción (Anexo RSP-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
	Actualizar un registro de sistema de producción, de acuerdo con el Instructivo de Actualización registro sistemas de producción (Anexo ASP-003)		

4. Anexos.

Anexo CSP-001. Instructivo de Consulta Sistemas de producción.

Anexo RSP-002. Instructivo de Registró Sistemas de producción.

Anexo ASP-003. Instructivo de Actualización Registró Sistemas de producción


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO CSP-001

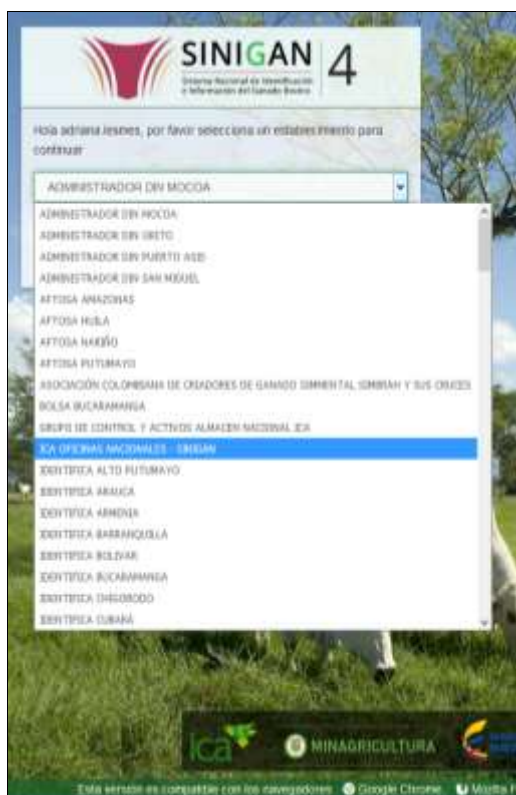
INSTRUCTIVO – CONSULTA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




4. Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



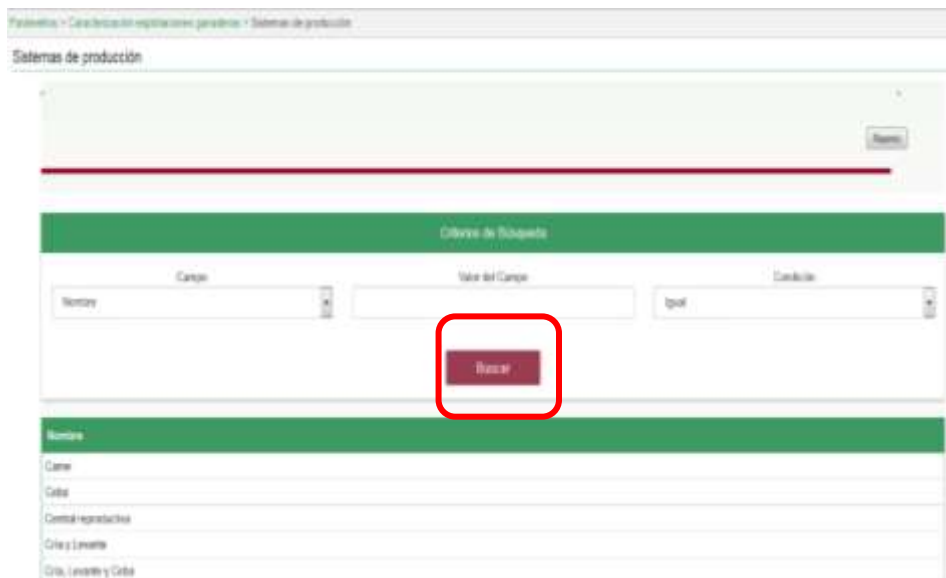
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de producción”



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



Párametros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistema de producción
 Sistema de producción


[Recargar]

Criterio de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Cambio
Mecay		Ipaf
<input type="button" value="Buscar"/>		

Resultados

Nombre	Corte	Céle	Cantidad reproductiva	Céle y Céle	Céle, Cantidad y Céle

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

Inicio > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de producción

Sistemas de producción

Crémos de Siquenda


Campo

Valor del Campo

Condición

Nombre

Levante y Ceba

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO RSP-002


INSTRUCTIVO – REGISTRO SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

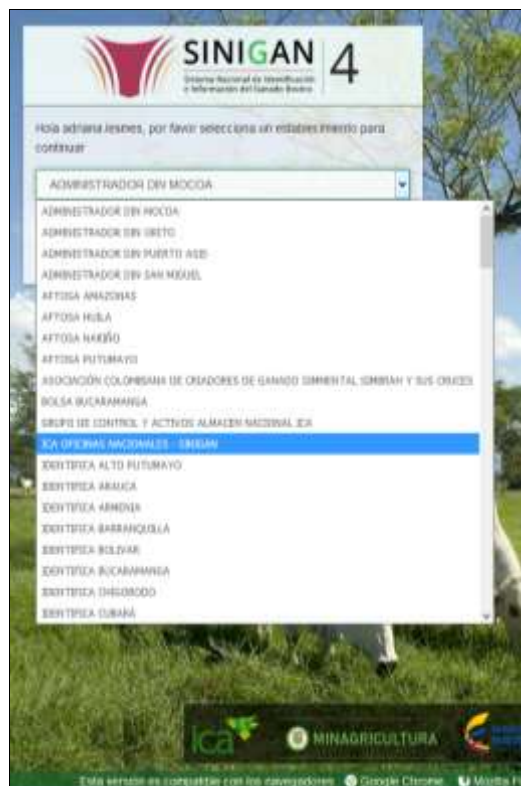
1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



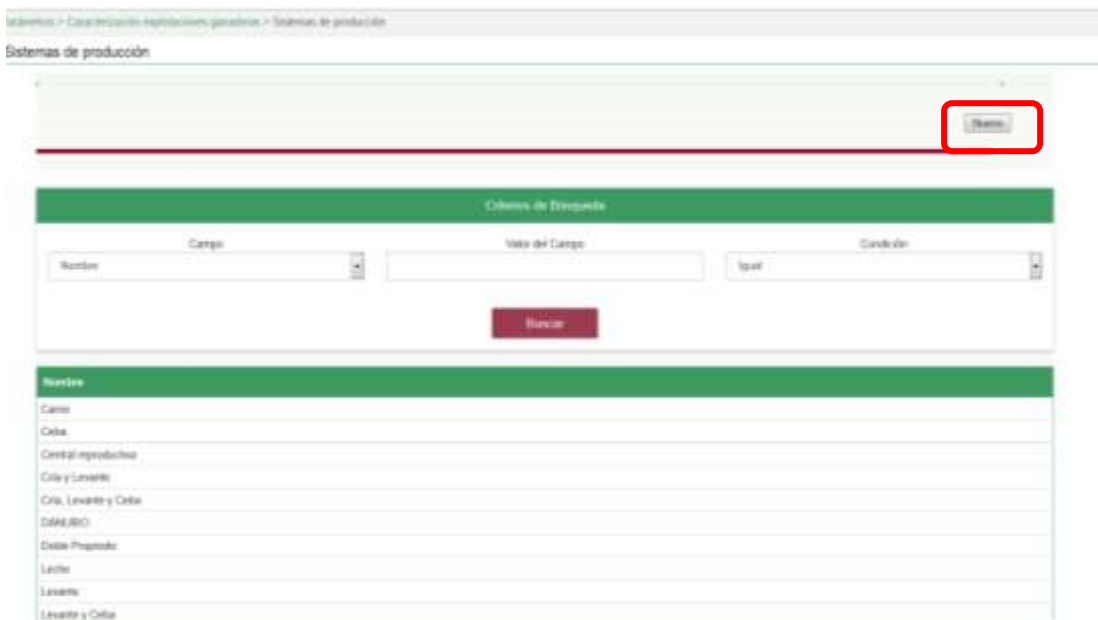
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de producción”



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe hacer Clic en botón **Nuevo**.



Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de producción

Sistemas de producción

Nuevo

Opciones de Búsqueda

Nombre: Campo: Valor del Campo: Estado:

Buscar

Nombre

Cerdo
Cerdo
Cerdos y productos
Cerdo y Lechero
Cerdo, Lechero y Cerdo
DESA (D)
Dele (Producción)
Leche
Lechero
Lechero y Cerdo

8. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted registra el nombre del sistema de producción y hace Clic en botón **Guardar**.




Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de producción

Sistemas de producción

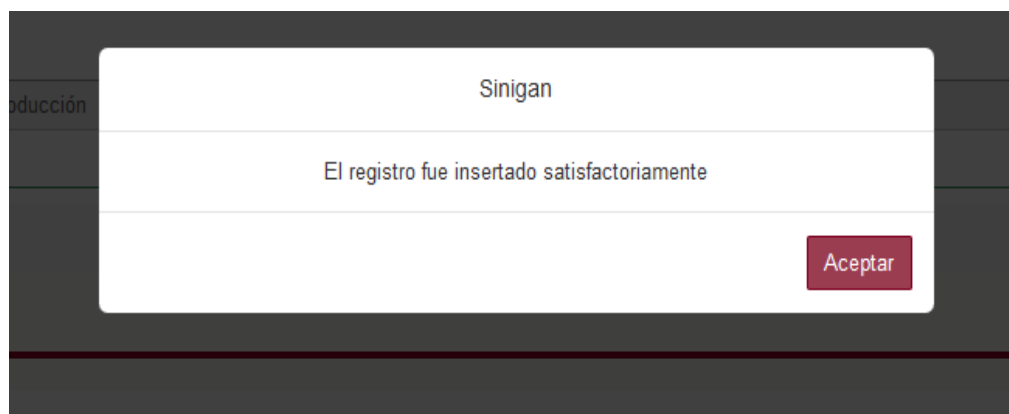
Guardar **Cancelar**


Nombre:

Guardar

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

9. El Sistema mostrará mensaje informando que el registro fue insertado satisfactoriamente.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO ASP-003

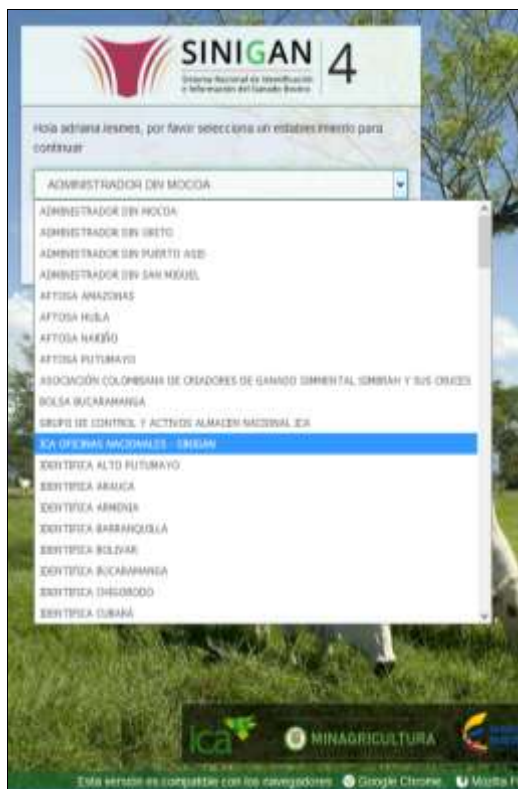
INSTRUCTIVO – ACTUALIZACIÓN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.

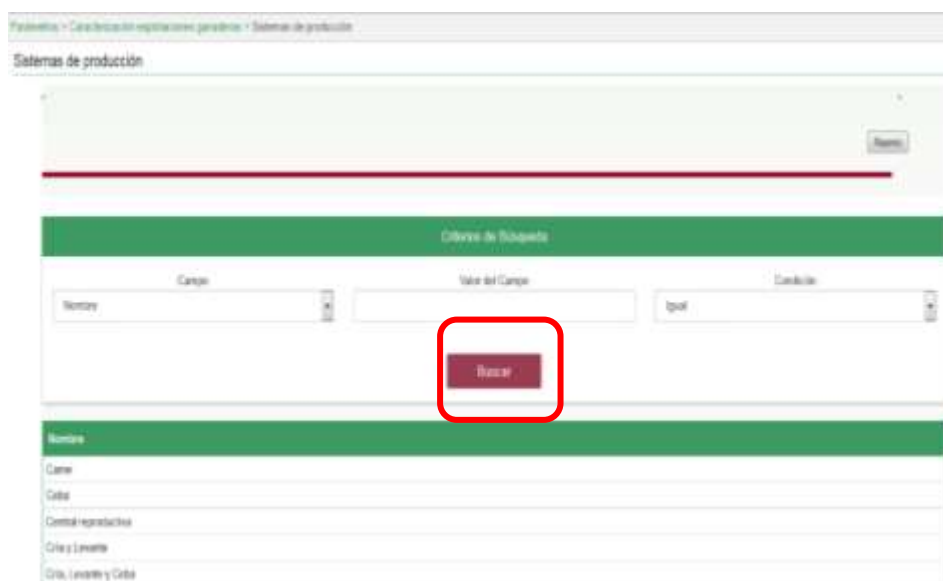



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de producción”

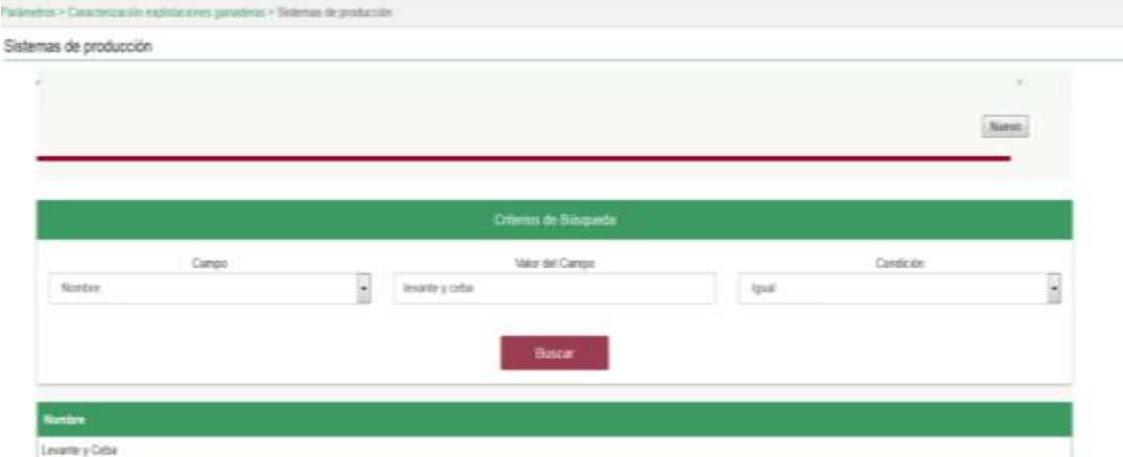


7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.


 This image shows the search interface for 'Sistemas de producción' in the SINIGAN 4 application. The page title is 'Sistemas de producción'. Below the title, there is a search form with three input fields: 'Campo', 'Valor del Campo', and 'Condición'. The 'Buscar' button is highlighted with a red rectangular box. Below the search form, there is a table with columns for 'Nombre', 'Corte', 'Código', 'Control reproductivo', 'Crisa y Lactante', and 'Crisa, Lactante y Cálala'.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de producción

Sistemas de producción

Nombre Valor del Campo Condición

Buscar

Nombre
Levante y Ceta

9. Seleccione el sistema de producción al cual se le realizará la actualización, y el sistema mostrara el sistema de producción a actualizar, haga Clic sobre el botón **Actualizar**.




Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de producción

Sistemas de producción

Nombre

Nombre


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

10. Habilitado el cuadro Nombre se realizará la actualización del sistema de producción, y haga Clic sobre el Botón Guardar.

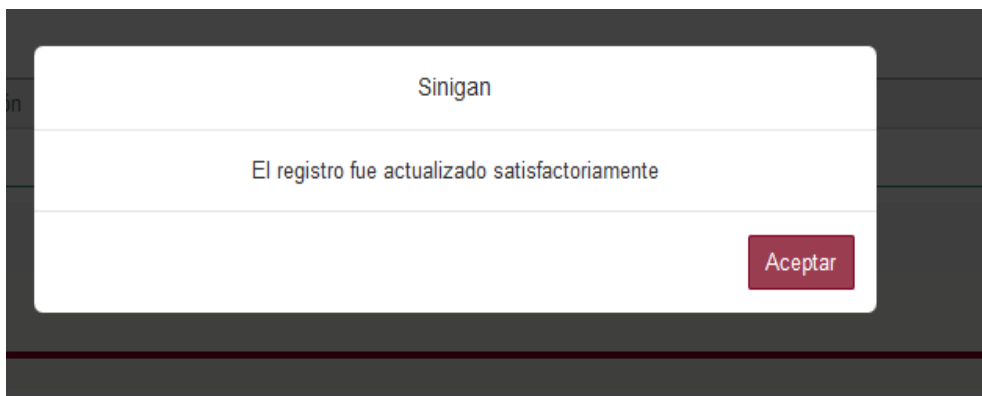


11. Si existe una actualización con un registro ya existente en el sistema el emite un mensaje informando que el registro ya existe.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

12. El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el registro actualizado no exista.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS – TIPOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL
CÓDIGO:	PA-19

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los tipos de alimentación animal, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde la consulta de un Tipo de alimentación animal hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de los Tipos de alimentación animal.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Tipo de alimentación animal.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de alimentación animal.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Tipos de alimentación animal, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Tipos de alimentación animal (Anexo CTAA-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de alimentación animal, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de alimentación animal (Anexo RTAA -002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualizar un registro de Tipos de alimentación animal, de acuerdo con el Instructivo de Actualización Tipos de alimentación animal (Anexo ATAA -003)		

Anexos.

Anexo CTAA-001. Instructivo de Consulta Tipos de alimentación animal.

Anexo RTAA-002. Instructivo de Registro Tipos de alimentación animal.

Anexo ATAA-003. Instructivo de Actualización Registro Tipos de alimentación animal.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CTAA-001

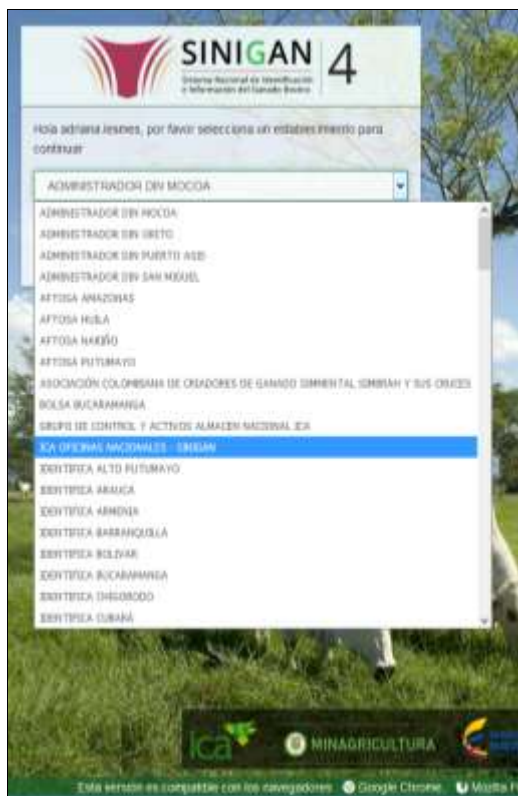
INSTRUCTIVO – CONSULTA TIPOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



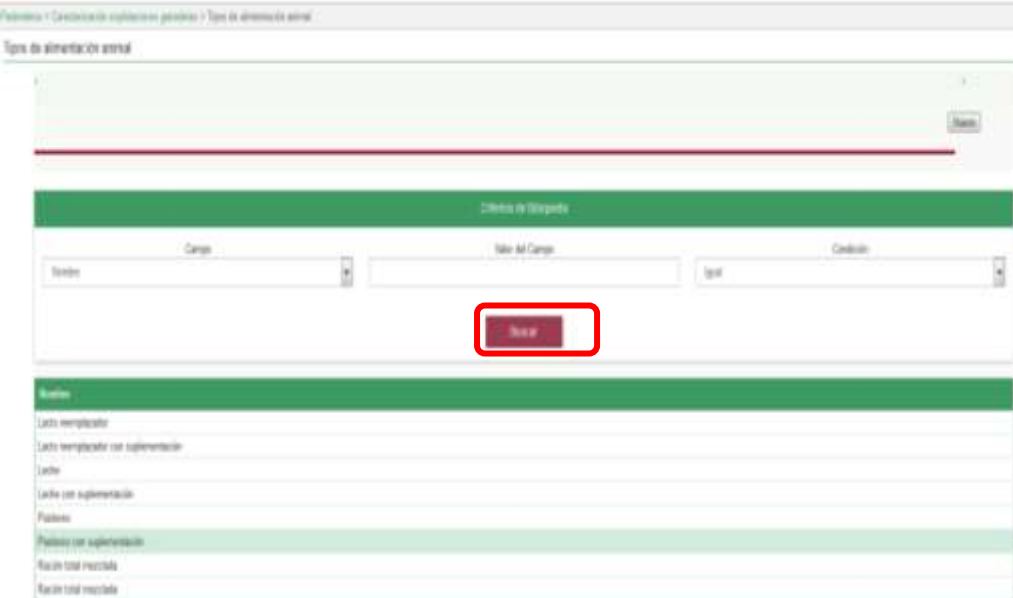
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Tipos de alimentación animal”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



Tipos de alimentación animal

Criterio de búsqueda

Campo	Tipo Al Campo	Cantidad
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Buscar

Resultados

- Leche mezclada
- Leche mezclada con suplementación
- Leche
- Leche con suplementación
- Pastoreo
- Pastoreo con suplementación
- Ración total mezclada
- Ración total mezclada

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

[Inicio](#) > [Gestión de explotaciones ganaderas](#) > [Tipos de alimentación animal](#)

Tipos de alimentación animal

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre <input type="text" value=""/>	Lacta <input type="text" value=""/>	Igual <input type="text" value=""/>

Resultados

Lacta

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RTAA-002

INSTRUCTIVO – REGISTRO TIPOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



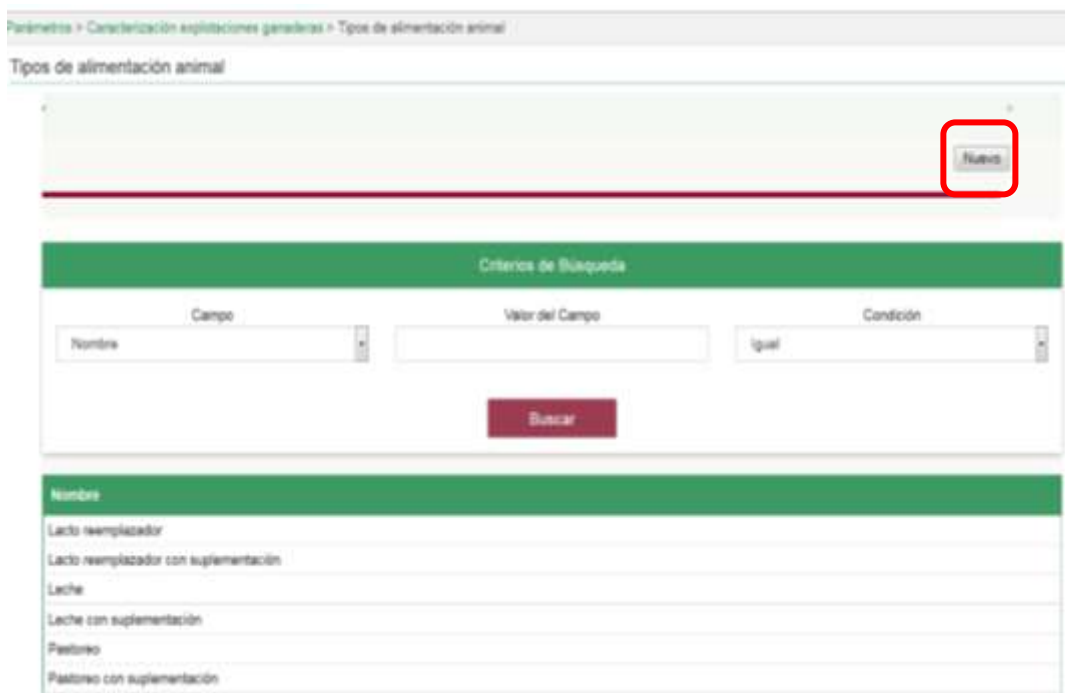
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Tipos de alimentación animal”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe hacer Clic en botón **Nuevo**.



Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Tipos de alimentación animal

Tipos de alimentación animal

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre		Igual

Buscar

Nombre

- Lacto reemplazador
- Lacto reemplazador con suplementación
- L leche
- L leche con suplementación
- Pastoreo
- Pastoreo con suplementación

8. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted registra el nombre del sistema de producción y hace Clic en botón **Guardar**.



Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Tipos de alimentación animal

Tipos de alimentación animal

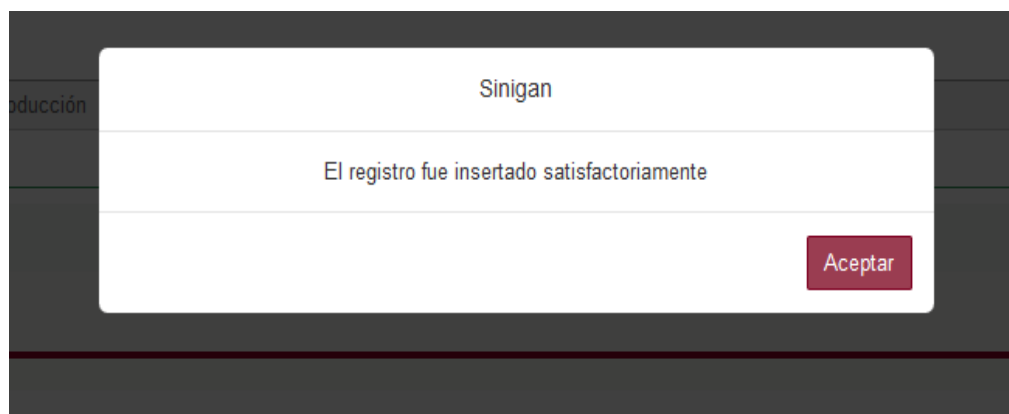
Guardar **Cancelar**

***Nombre**

Guardar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El Sistema mostrará mensaje informando que el registro fue insertado satisfactoriamente.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO ATAA-003

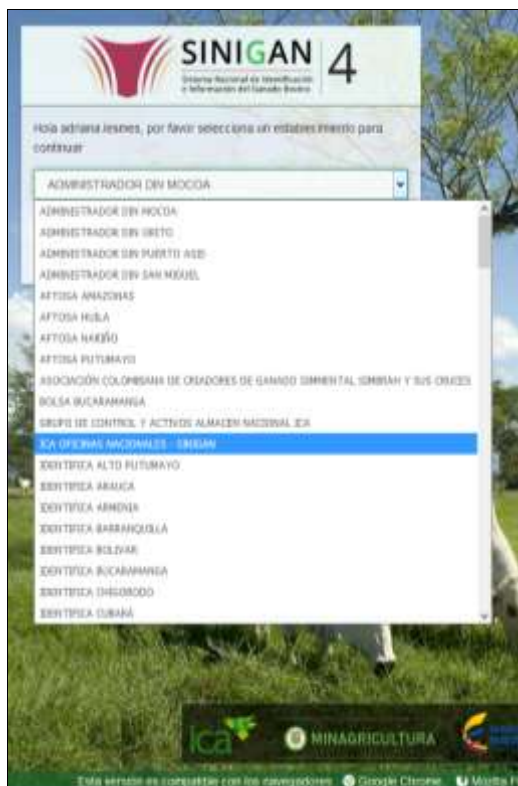
INSTRUCTIVO – ACTUALIZACIÓN TIPOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



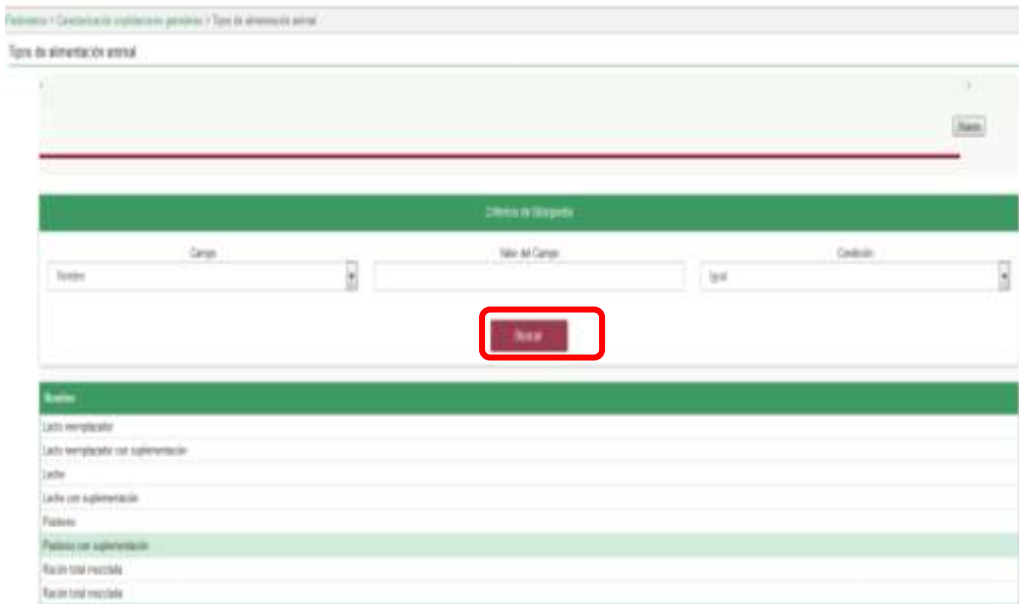
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Tipos de alimentación animal”



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



Tipos de alimentación animal

Criterios de Búsqueda

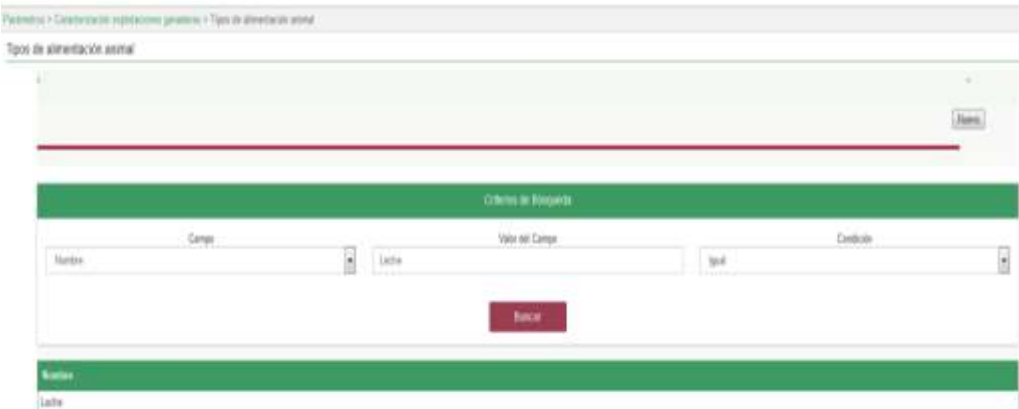
Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre		igual

Buscar

Resultados

Lacta reemplazada
Lacta reemplazada con suplementación
Lacta
Lacta con suplementación
Pastoreo
Pastoreo con suplementación
Ración total mezclada
Ración total mezclada

- El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



Tipos de alimentación animal

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	Lacta	igual

Buscar

Resultados

Lacta

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione el Tipo de alimentación animal al cual se le realizará la actualización, y el sistema mostrara el tipo de alimentación animal a actualizar, haga Clic sobre el botón **Actualizar**.



The screenshot shows a web form titled 'Tipos de alimentación animal'. At the top right, there are two buttons: 'Nuevo' and 'Actualizar'. The 'Actualizar' button is highlighted with a red rectangular box. Below the main form area, there are two tabs: 'Nombre' and 'Lefte'. The 'Lefte' tab is currently selected and highlighted in green.

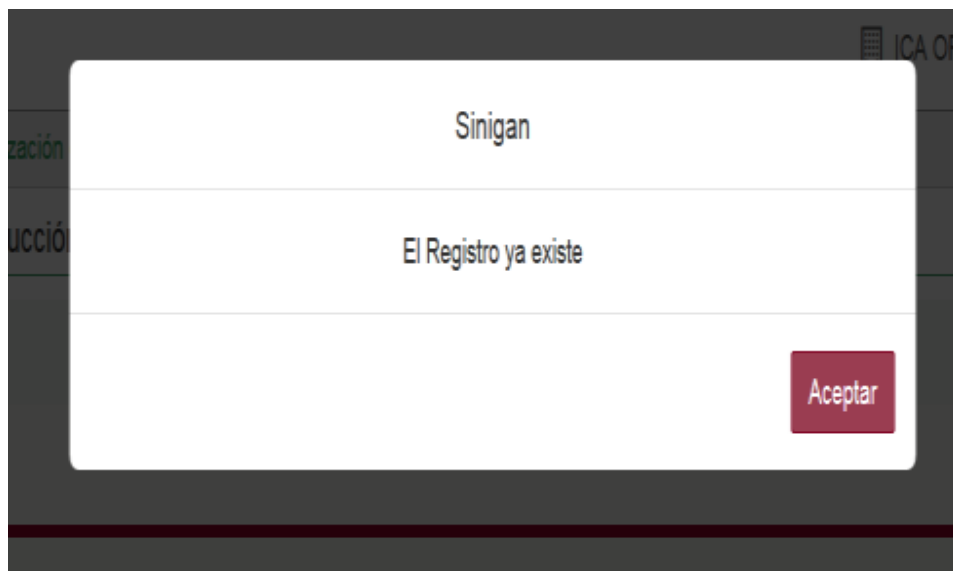
10. Habilitado el cuadro Nombre se realizará la actualización del Tipo de alimentación animal, y haga Clic sobre el Botón Guardar.



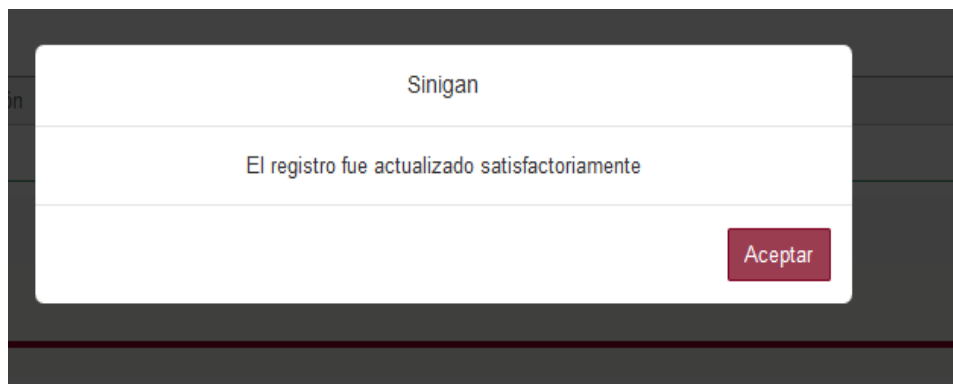
This screenshot is similar to the previous one, showing the 'Tipos de alimentación animal' form. In this view, the 'Nombre' tab is selected and highlighted in green. The 'Guardar' button is highlighted with a red rectangular box, while the 'Actualizar' button is no longer visible.

11. Si existe una actualización con un registro ya existente en el sistema el emite un mensaje informando que el registro ya existe.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



12. El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el registro actualizado no exista.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS – SISTEMAS DE REPRODUCCIÓN
CÓDIGO:	PA-20

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los sistemas de reproducción, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde la consulta de un Sistemas de reproducción hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de los Sistemas de reproducción.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Sistemas de reproducción.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo Sistemas de reproducción.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Sistemas de reproducción, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Sistema de reproducción (Anexo CSR-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo sistema de reproducción, de acuerdo con el Instructivo de Registro Sistemas de reproducción (Anexo RSR -002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualizar un registro de Sistema de reproducción, de acuerdo con el Instructivo de Actualización Sistema de reproducción (Anexo ASR -003)		

4. Anexos.

Anexo CSR-001. Instructivo de Consulta Sistemas de reproducción.

Anexo RSR-002. Instructivo de Registró Sistemas de reproducción.

Anexo ASR-003. Instructivo de Actualización Sistemas de reproducción.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CSR-001

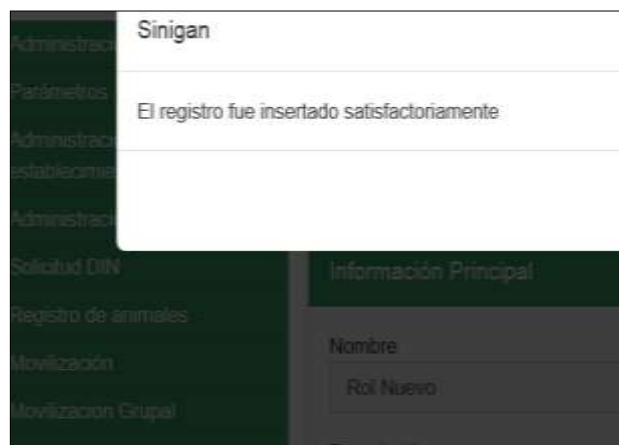
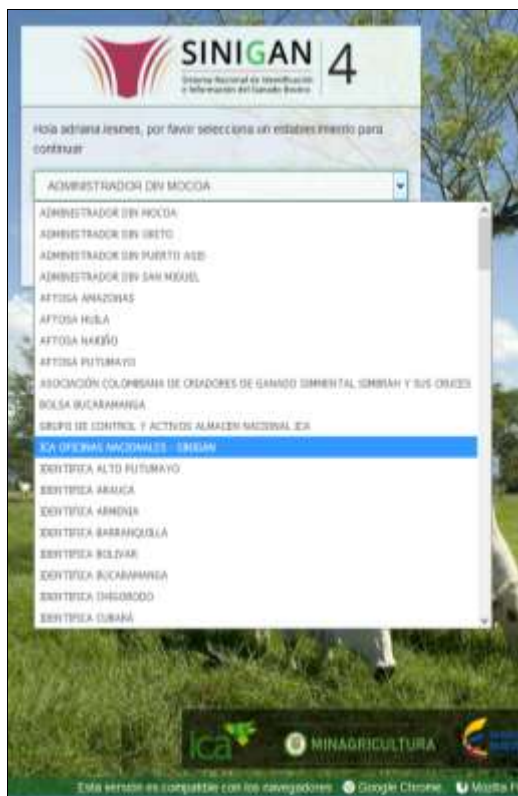
INSTRUCTIVO – CONSULTA SISTEMA DE REPRODUCCIÓN SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



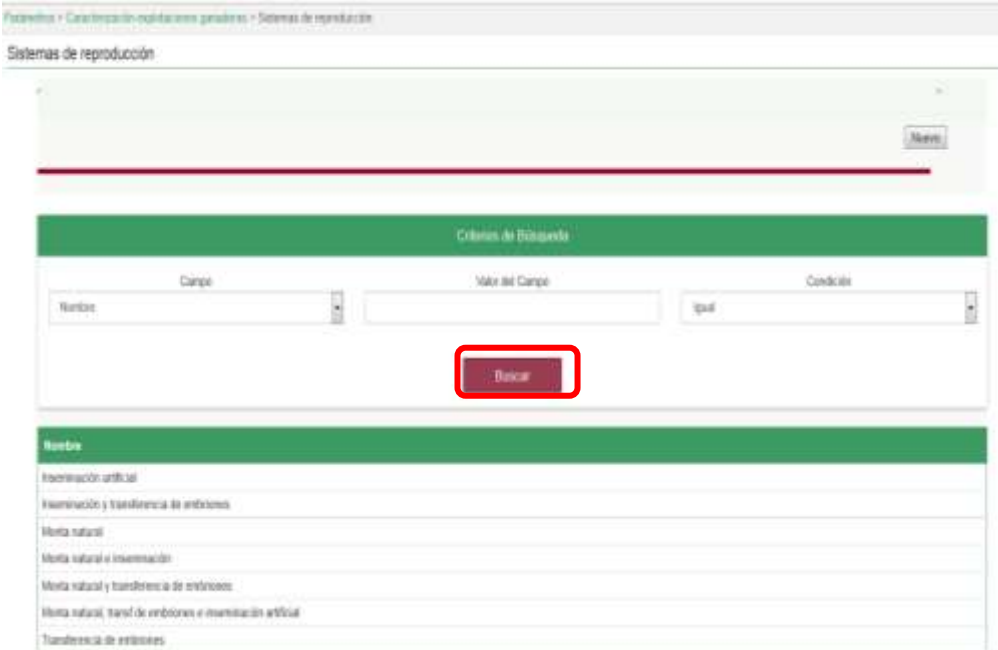
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “sistemas de reproducción”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



Pizarra > Caracterización y diagnóstico genético > Sistemas de reproducción
 Sistemas de reproducción

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Módulo del Campo	Condición
<input type="text" value="Nada"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value="Todas"/>
<div style="border: 2px solid red; padding: 5px; display: inline-block; background-color: #9E27B0; color: white;">Buscar</div>		

Resultados

Inseminación artificial
Inseminación y transferencia de embriones
Monta natural
Monta natural e inseminación
Monta natural y transferencia de embriones
Monta natural, transferencia de embriones e inseminación artificial
Transferencia de embriones

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de reproducción

Sistemas de reproducción

Criterios de búsqueda

Carga	Valor del Carga	Condición
<input type="text" value="Nada"/>	<input type="text" value="monstruosa"/>	<input type="text" value="Igual"/>

Resultados

Nada natural

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RSR-002

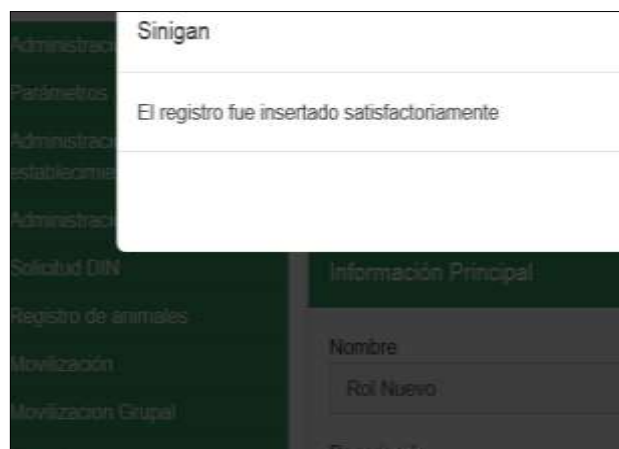
INSTRUCTIVO – REGISTRO SISTEMA DE REPRODUCCIÓN ANIMAL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



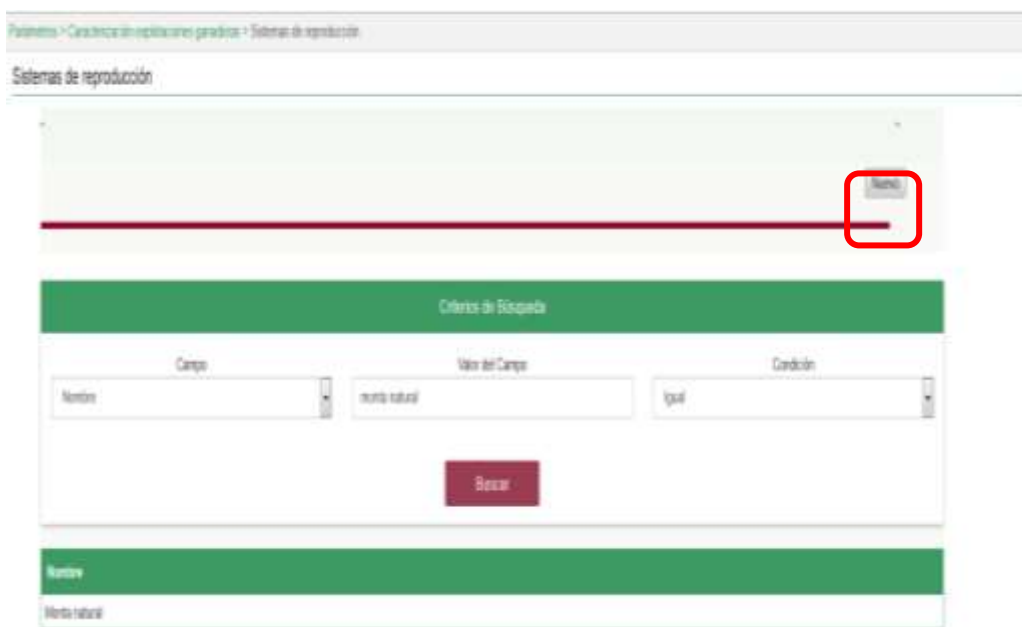
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de reproducción”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe hacer Clic en botón **Nuevo**.



Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de reproducción

Sistemas de reproducción

Nuevo

Criterios de Búsqueda

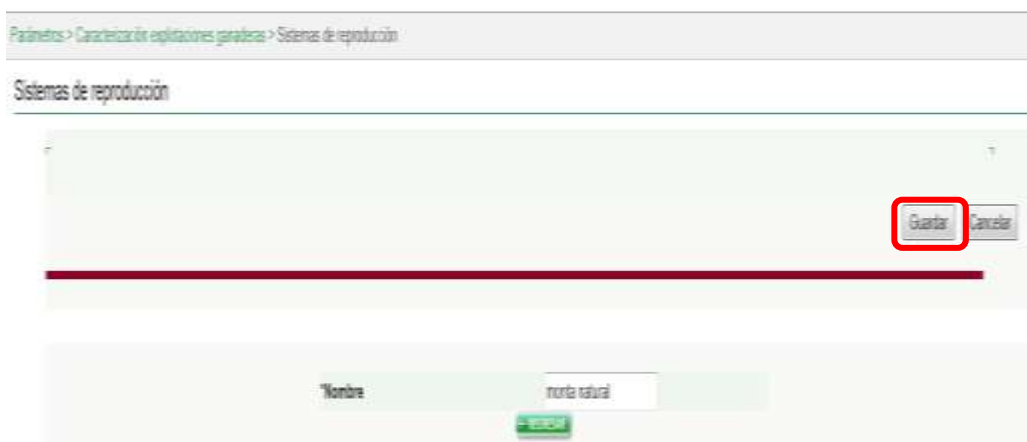
Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	nombre natural	igual

Buscar

Nombre

nombre natural

8. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted registra el nombre del sistema de reproducción a registrar y hace Clic en botón **Guardar**.



Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de reproducción

Sistemas de reproducción

Guardar Cancelar

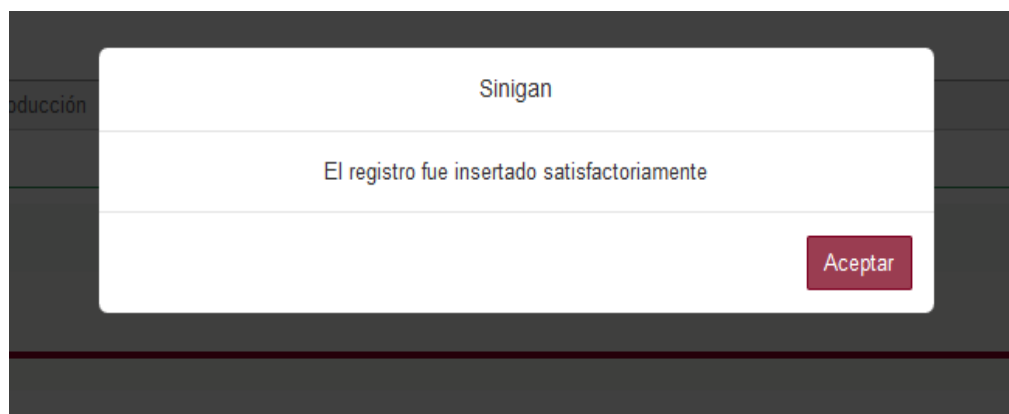
Nombre

nombre natural

Guardar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El Sistema mostrará mensaje informando que el registro fue insertado satisfactoriamente.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO ASR-003

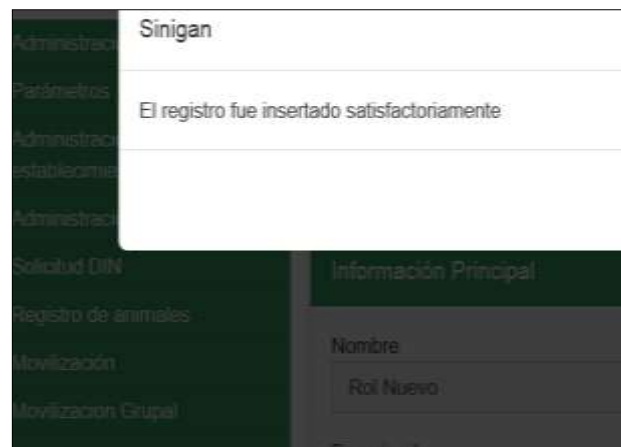
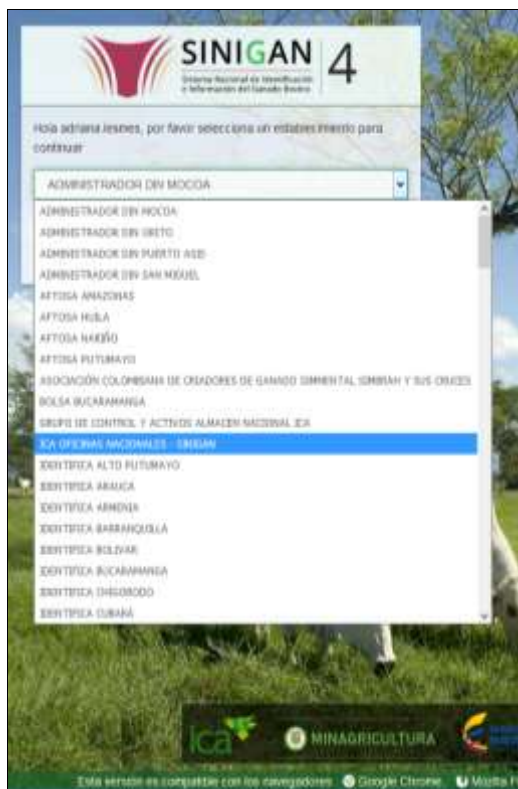
INSTRUCTIVO – ACTUALIZACIÓN SISTEMA DE REPRODUCCIÓN SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de reproducción”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.

Proveedores > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de reproducción

Sistemas de reproducción

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre		Igual

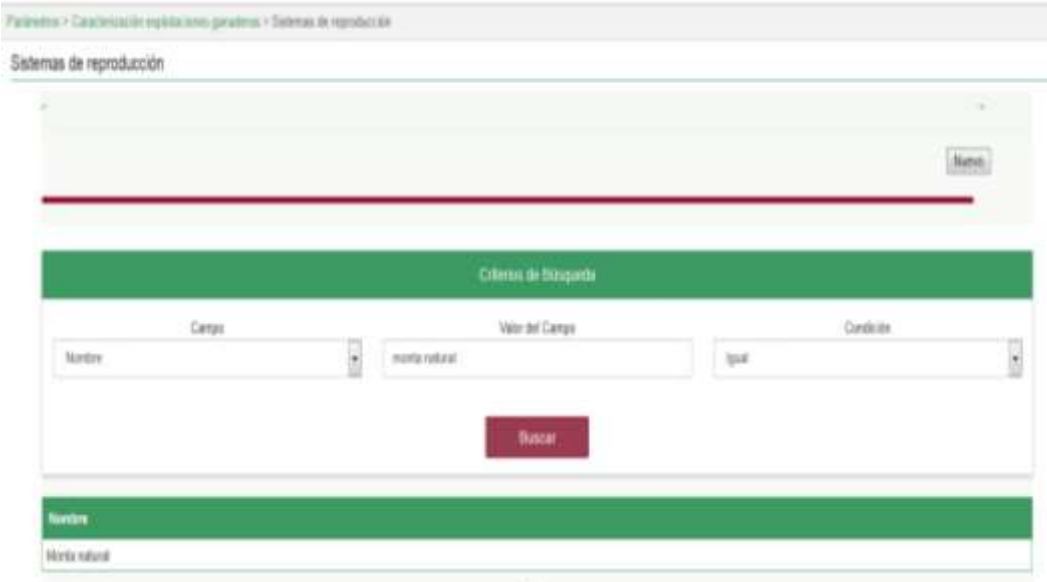
Buscar

Resultados

Reproducción artificial
Reproducción y transferencia de embriones
Monta natural
Monta natural e inseminación
Monta natural y transferencia de embriones
Monta natural, transf de embriones e inseminación artificial
Transferencia de embriones

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



9. Seleccione el Sistema de reproducción al cual se le realizará la actualización, y el sistema mostrara el sistema de reproducción a actualizar, haga Clic sobre el botón **Actualizar**.



10. Habilitado el cuadro Nombre se realizará la actualización del sistema de reproducción, y haga Clic sobre el Botón Guardar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

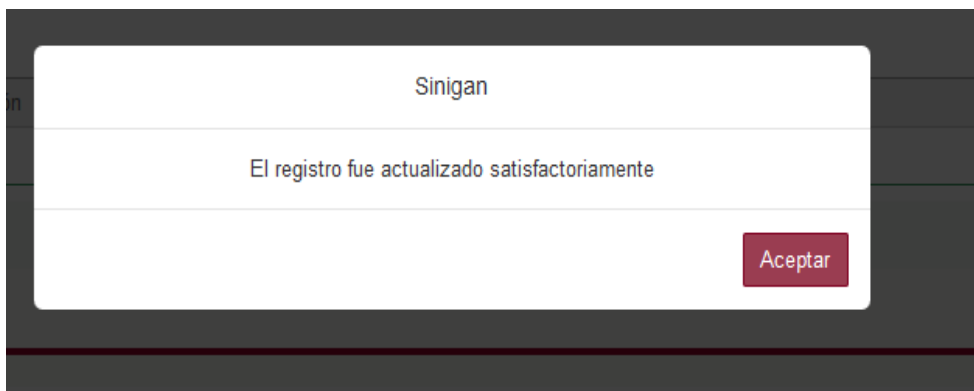


11. Si existe una actualización con un registro ya existente en el sistema el emite un mensaje informando que el registro ya existe.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el registro actualizado no exista.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS – DISPOSICIÓN DE EXCREMENTOS
CÓDIGO:	PA-21

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los sistemas de Disposición de excrementos, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde la consulta de Disposición de excrementos hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de los Sistemas de Disposición de excrementos.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Sistema de Disposición de excrementos.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo Sistemas de Disposición de excrementos.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Sistemas de Disposición de excrementos, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Disposición de excrementos (Anexo CDE-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo CDE-001. Instructivo de Consulta Disposición de excrementos.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CDE-001

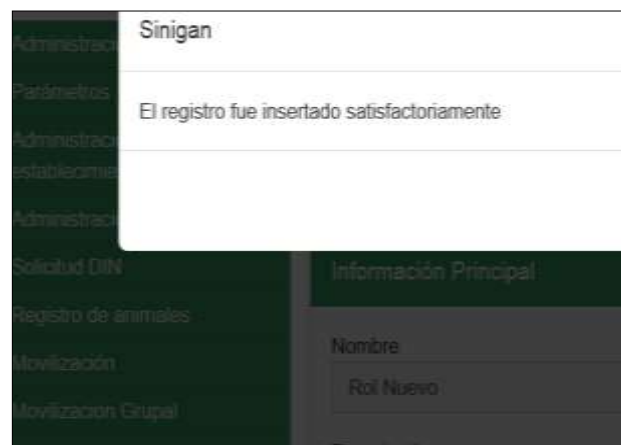
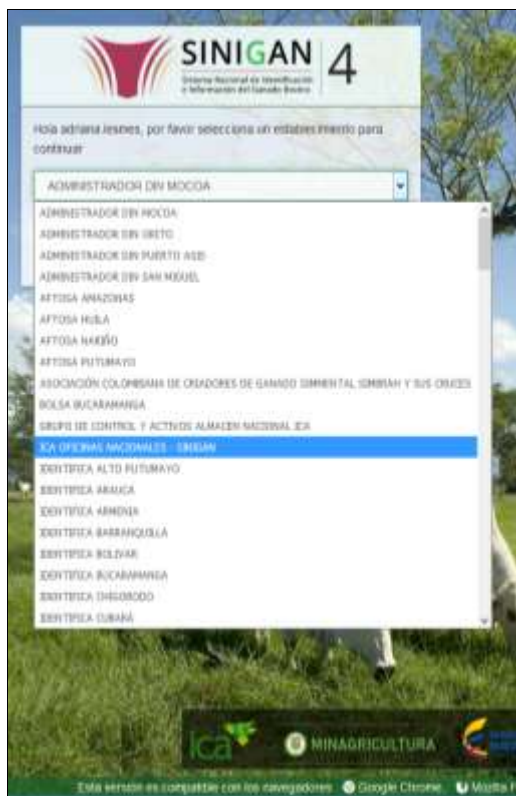
INSTRUCTIVO – CONSULTA DISPOSICIÓN DE EXCREMENTOS SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



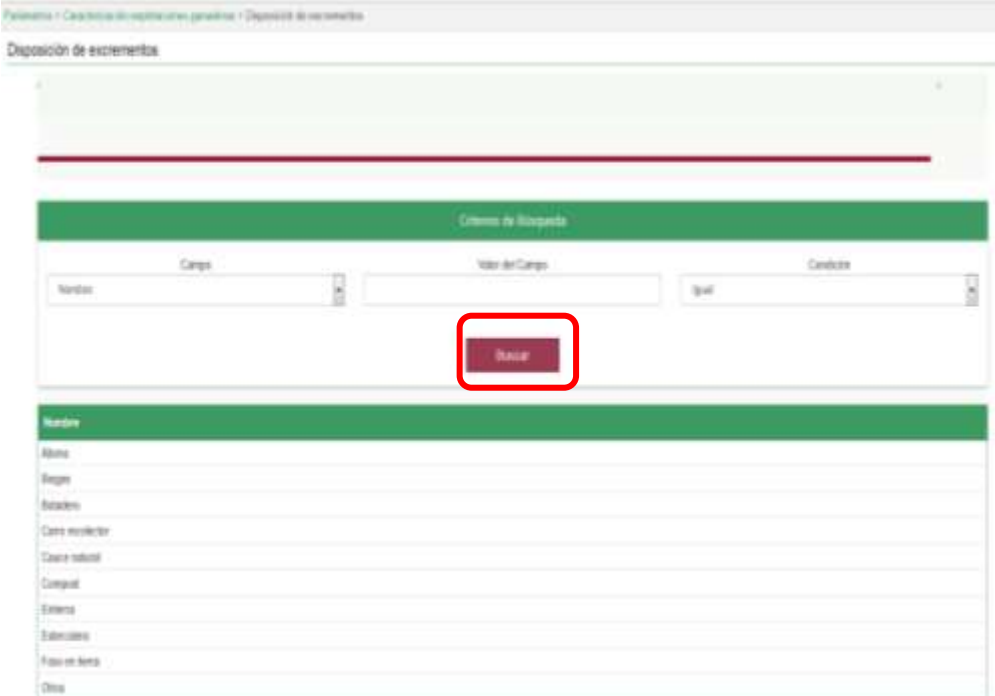
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Disposición de excrementos”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



Parámetros > Configuración de aplicaciones parámetros > Disposición de excrementos

Disposición de excrementos

Criterios de Búsqueda

Nombre	Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre			igual

Buscar

Nombre
Albano
Alpaca
Asado
Asado
Cama manadero
Cama industrial
Compost
Externo
Estacionario
Flebo en arena
Otro

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Disposición de excrementos

Disposición de excrementos

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre <input type="text" value="Nombre"/>	Valor <input type="text" value="valor"/>	Condición <input type="text" value="igual"/>

Resultados

Alcance

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS – SISTEMAS DE MANEJO ANIMAL
CÓDIGO:	PA-22

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los sistemas de manejo animal, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

1. Alcance.

Desde la consulta de un Sistema de manejo animal hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

2. Desarrollo.

2.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de los Sistemas de manejo animal.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Sistema de manejo animal.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

2.2 Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de Sistema de manejo animal	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Sistemas de manejo animal, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Sistemas de manejo animal (Anexo CSMA-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de Sistema de manejo animal, de acuerdo con el Instructivo de Registro Sistemas de manejo animal (Anexo RSMA-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualizar un registro de sistema de manejo animal, de acuerdo con el Instructivo de Actualización registro sistemas de manejo animal (Anexo ASMA-003)		

4. Anexos.

Anexo CSMA-001. Instructivo de Consulta Sistemas de manejo animal.

Anexo RSMA-002. Instructivo de Registró Sistemas de manejo animal.

Anexo ASMA-003. Instructivo de Actualización Registró Sistemas de manejo animal.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CSMA-001

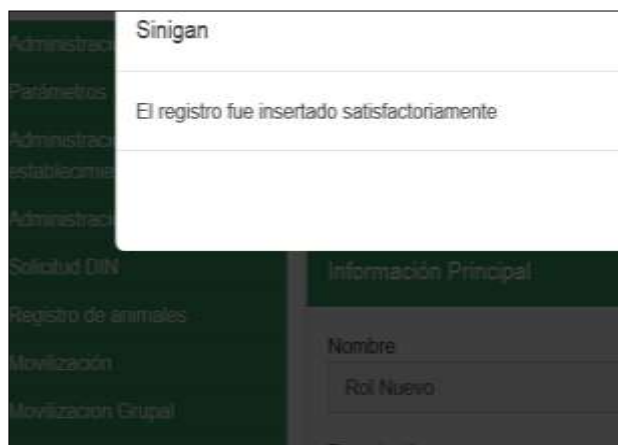
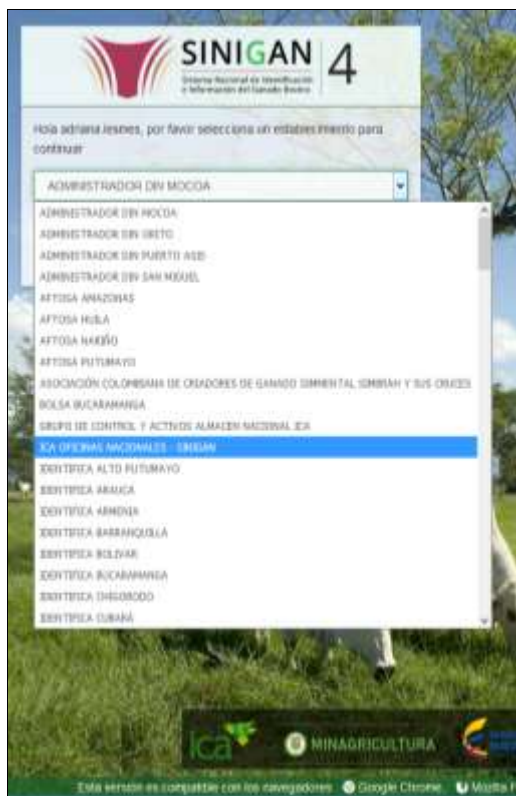
INSTRUCTIVO – CONSULTA SISTEMAS DE MANEJO ANIMAL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.

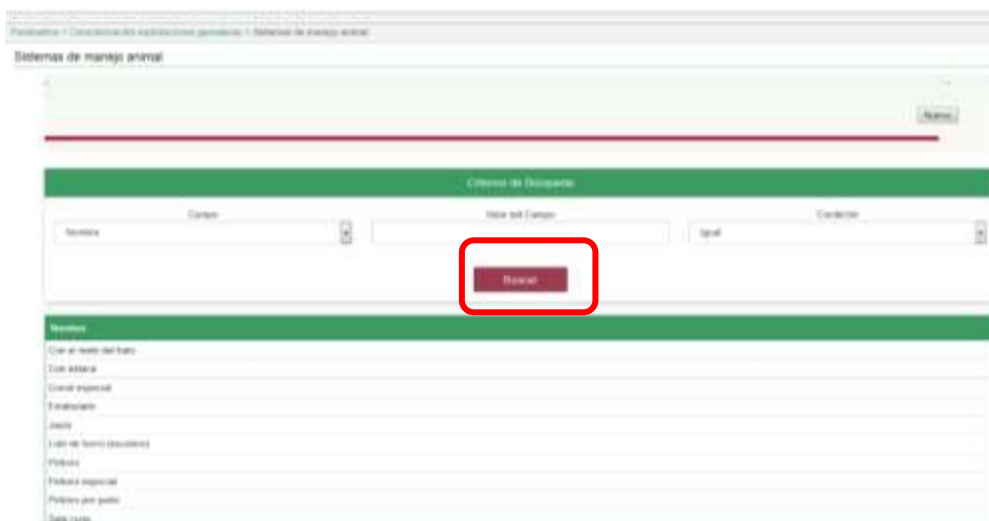


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de manejo animal”

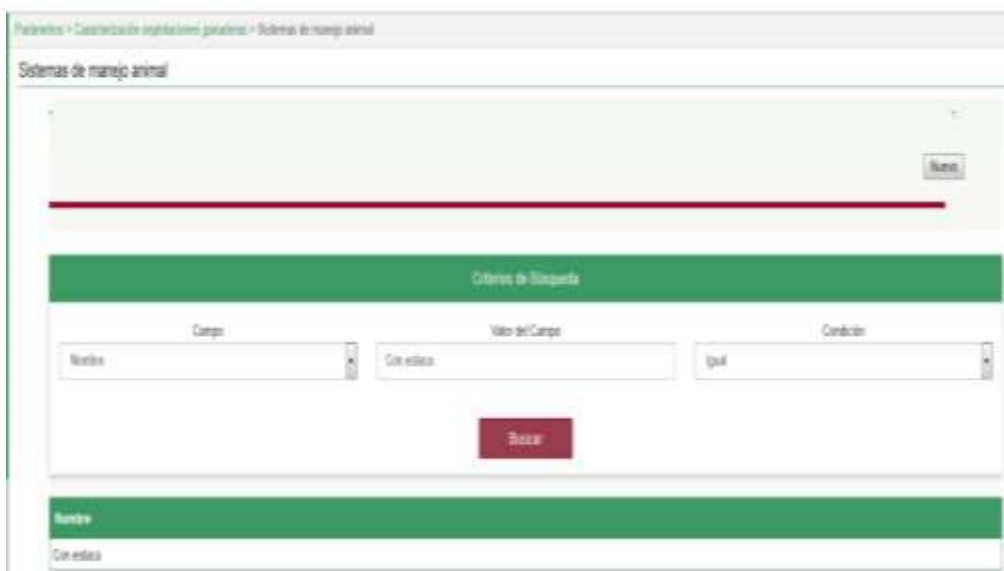


7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

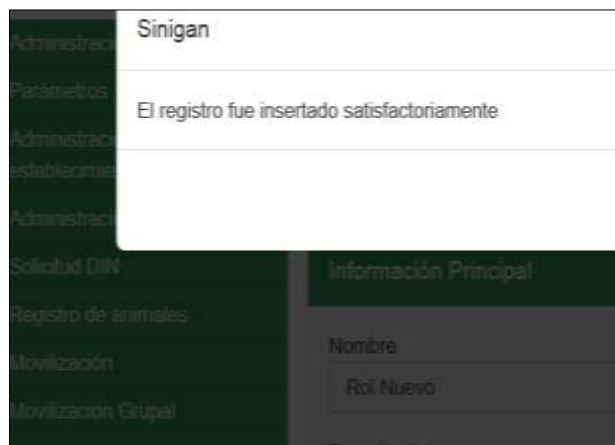
ANEXO RSMA-002

INSTRUCTIVO – REGISTRO SISTEMAS DE MANEJO ANIMAL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

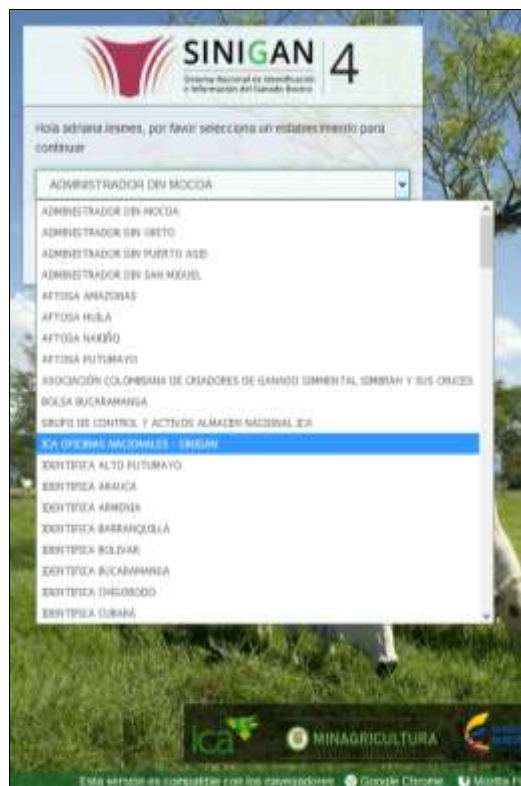
1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



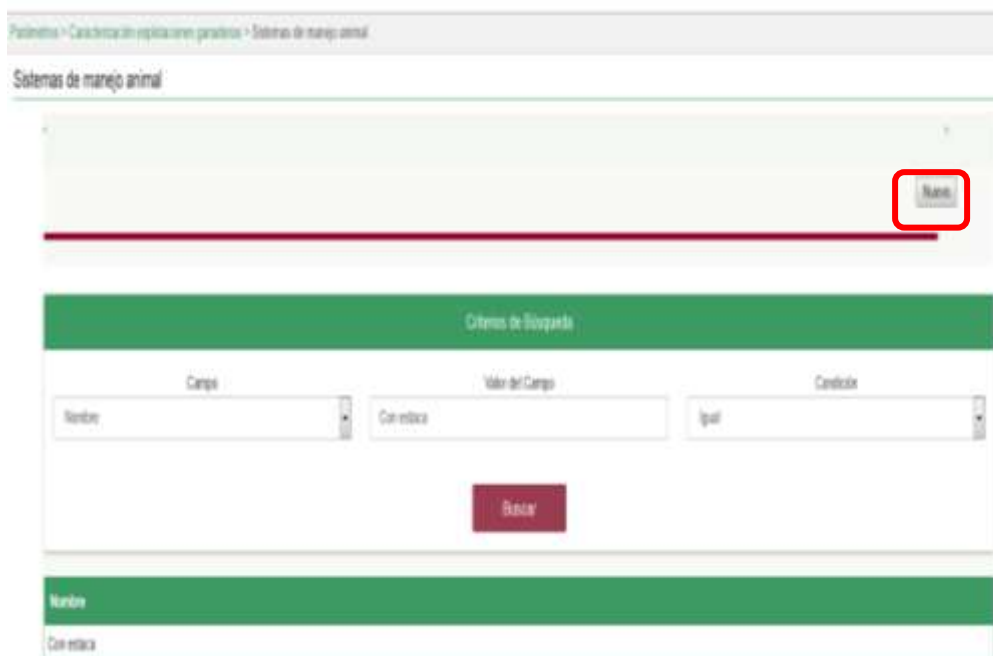
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de manejo animal”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe hacer Clic en botón **Nuevo**.



Parámetros > Caracterización y registros parámetros > Sistemas de manejo animal

Sistemas de manejo animal

Nuevo

Criterios de Búsqueda

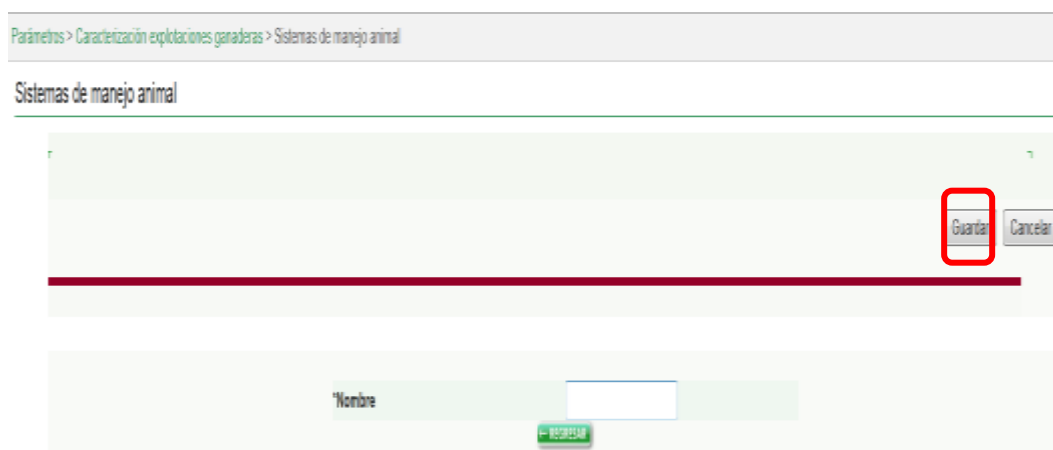
Cargos	Valor del Cargo	Condición
Nombre	Categoría	Valor

Buscar

Nombre
Categoría

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted registra el nombre del sistema de manejo animal y hace Clic en botón **Guardar**.

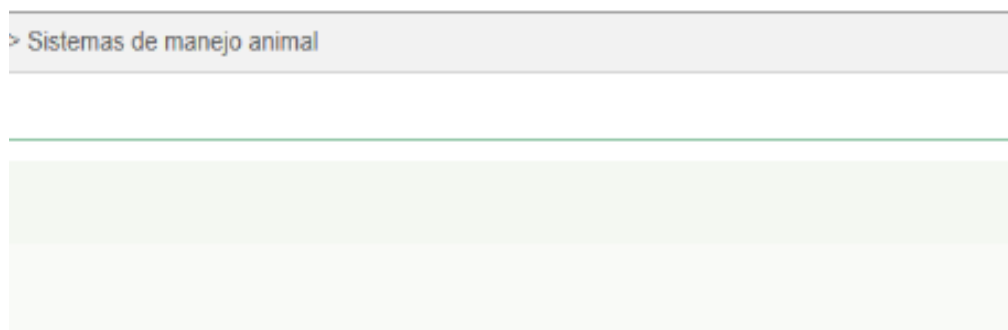


Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Sistemas de manejo animal

Sistemas de manejo animal

Nombre

9. El Sistema mostrará mensaje informando que el registro fue insertado satisfactoriamente.



> Sistemas de manejo animal

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO ASMA-003

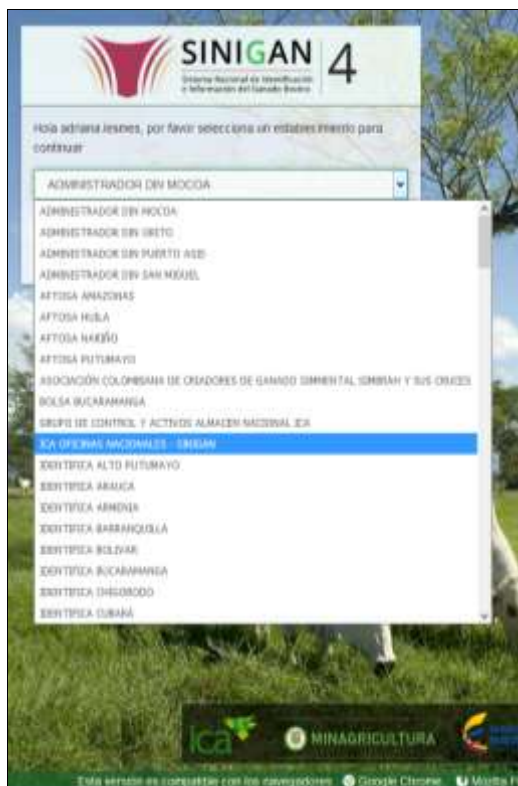
INSTRUCTIVO – ACTUALIZACIÓN SISTEMAS DE MANEJO ANIMAL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.

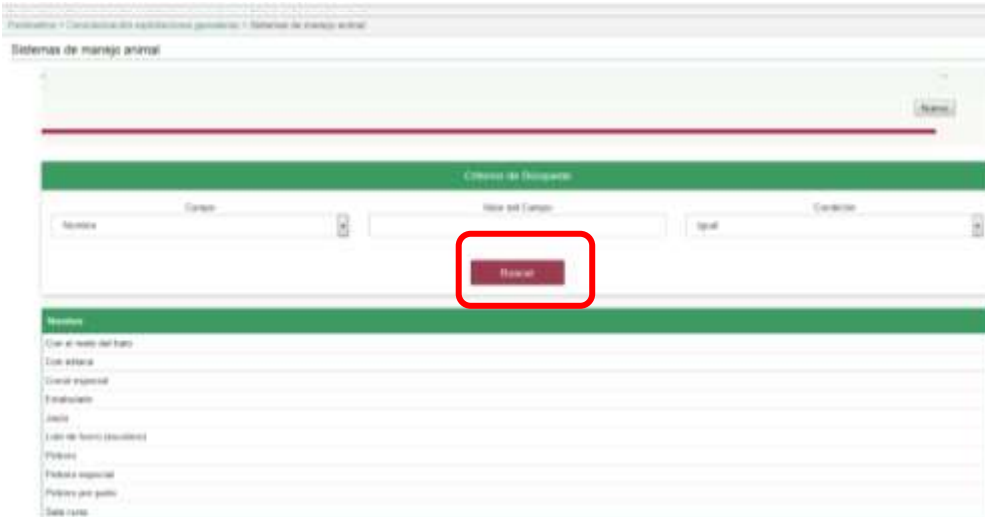


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Sistemas de manejo animal”

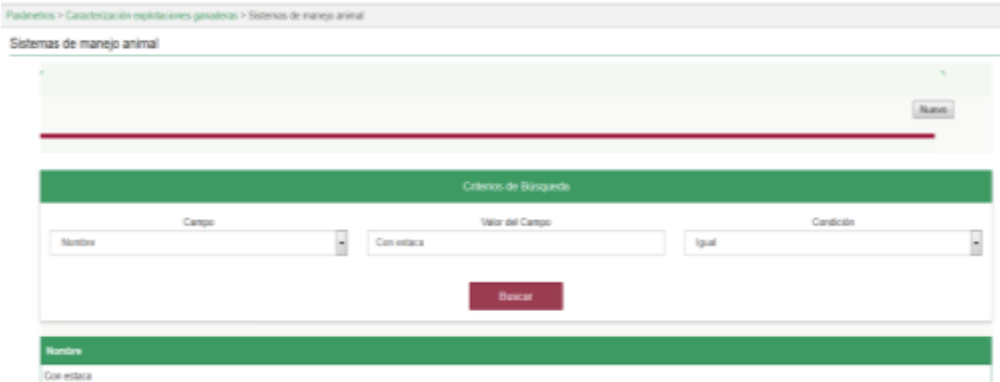


7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.


 A screenshot of the 'Sistemas de manejo animal' search interface. At the top, there is a search bar with a 'Buscar' button. Below this is a section titled 'Criterio de Búsqueda' with several input fields: 'Nombre' (with a dropdown arrow), 'Código', 'Número del Establecimiento', 'Sexo', and 'Especie' (with a dropdown arrow). A red rectangle highlights the 'Buscar' button. Below the search criteria is a table with the following columns: Nombre, Edad, Sexo, Fecha de nacimiento, Puntos, Puntos por punto, and Fecha corte. The table is currently empty.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



9. Seleccione el sistema de manejo animal al cual se le realizará la actualización, y el sistema mostrara el sistema de maneja animal a actualizar, haga Clic sobre el botón **Actualizar**.

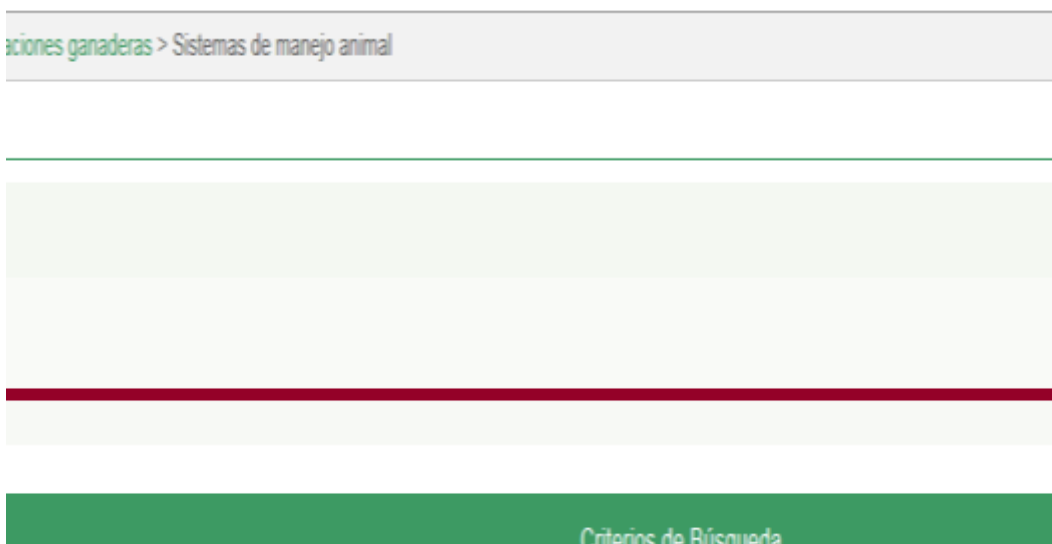


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Habilitado el cuadro Nombre se realizará la actualización del sistema de manejo animal, y haga Clic sobre el Botón Guardar.

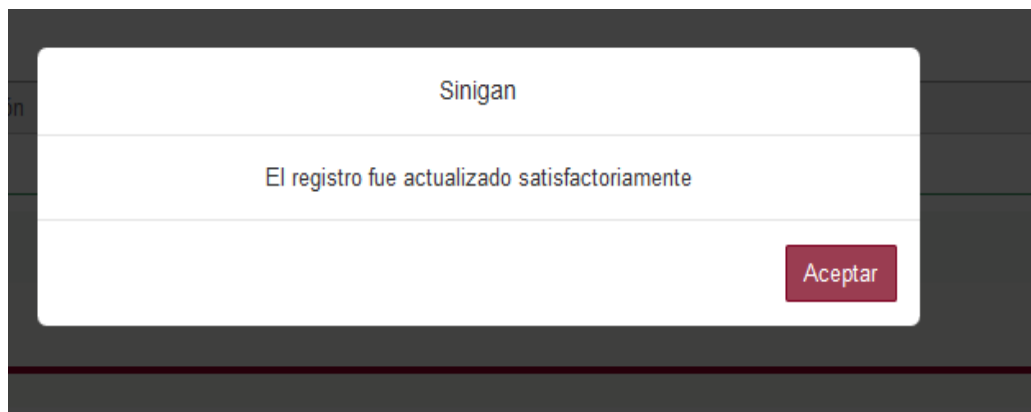


11. Si existe una actualización con un registro ya existente en el sistema el emite un mensaje informando que el registro ya existe.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el registro actualizado no existía.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS – FUENTES DE AGUA
CÓDIGO:	PA-23

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de las fuentes de agua, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

2. Alcance.

Desde la consulta de una Fuente de agua hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

3. Desarrollo.

3.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de las Fuentes de agua.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de una nueva Fuentes de agua.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3.2 Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de Fuentes de agua	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los tipos de fuentes de agua, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Fuentes de agua (Anexo CFA-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de Fuentes de agua, de acuerdo con el Instructivo de Fuentes de agua (Anexo RFA-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualizar un registro de Fuentes de agua, de acuerdo con el Instructivo de Actualización Fuentes de agua (Anexo AFA-003)		

4. Anexos.

Anexo CFA-001. Instructivo de Consulta Fuentes de agua.

Anexo RFA-002. Instructivo de Registró Fuentes de agua.

Anexo AFA-003. Instructivo de Actualización Registró Fuentes de agua.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CFA-001

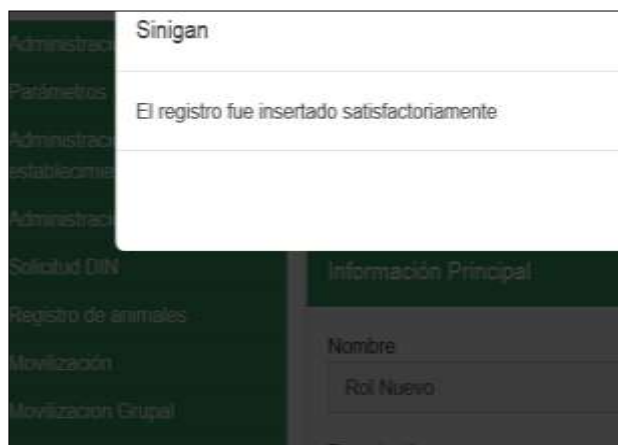
INSTRUCTIVO – CONSULTA FUENTES DE AGUA SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



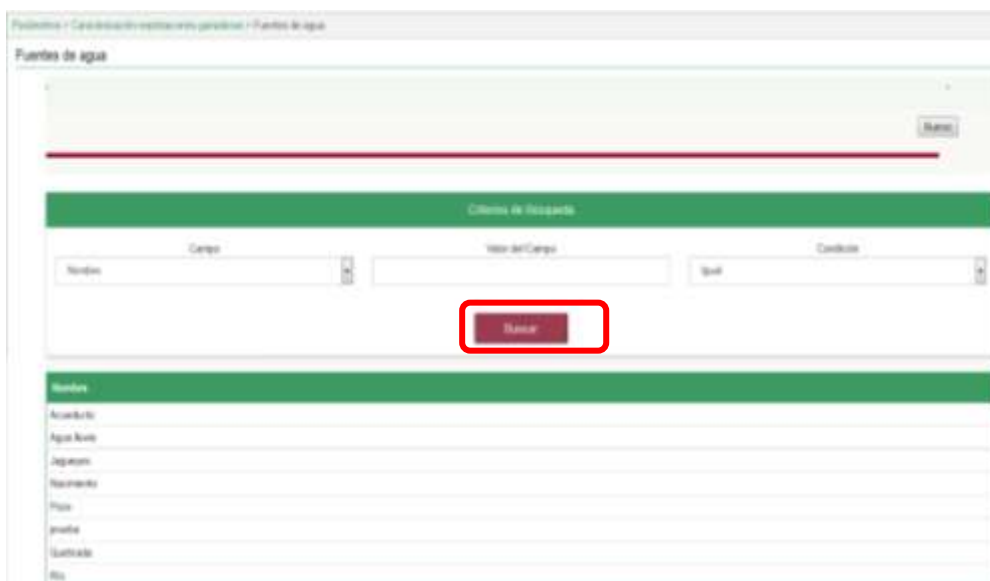
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “fuentes de agua”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



The screenshot shows a web application interface for 'Fuentes de agua'. At the top, there is a search bar with a 'Buscar' button. Below this is a section titled 'Criterios de Búsqueda' with three input fields: 'Nombre', 'Sector/Campo', and 'Código'. A red box highlights the 'Buscar' button. Below the search fields is a table with a green header and several rows of data.

Nombre
Acueducto
Agua dulce
Agua salada
Alcantaral
Arroyo
Barrido
Caño
Canal
Cisterna
Ello

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

Políticas > Caracterización explotaciones ganaderas > Fuentes de agua

Fuentes de agua

Criterios de Búsqueda

Carga	Valor del Carga	Condición
<input type="text" value="Nombre"/>	<input type="text" value="Nacimiento"/>	<input type="text" value="Igual"/>

Nombre

Nacimiento

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RFA-002

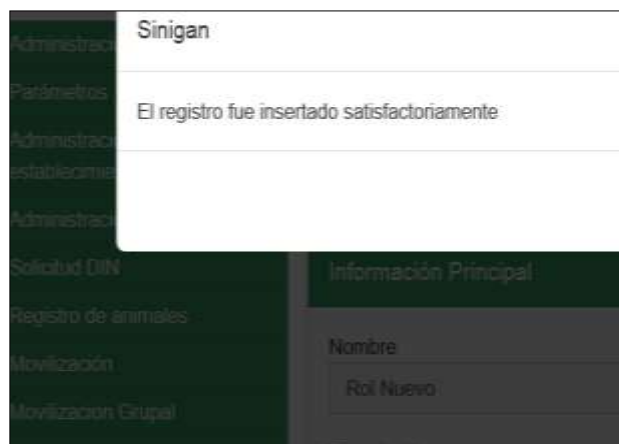
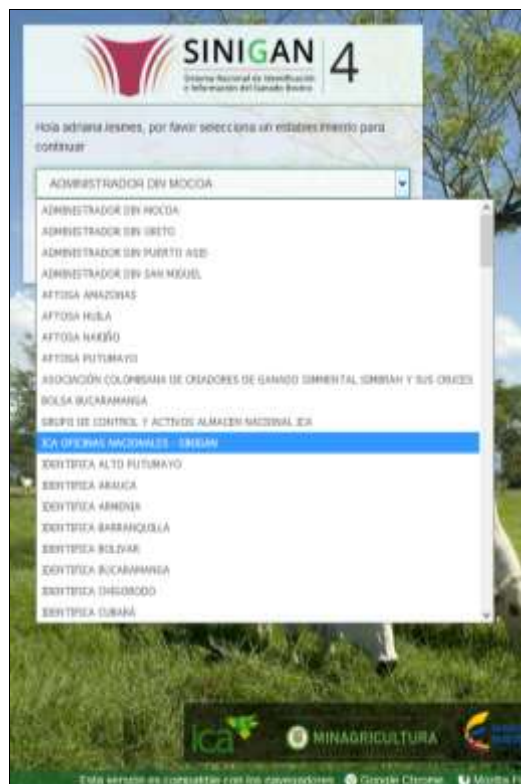
INSTRUCTIVO – REGISTRÓ FUENTES DE AGUA SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros** para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



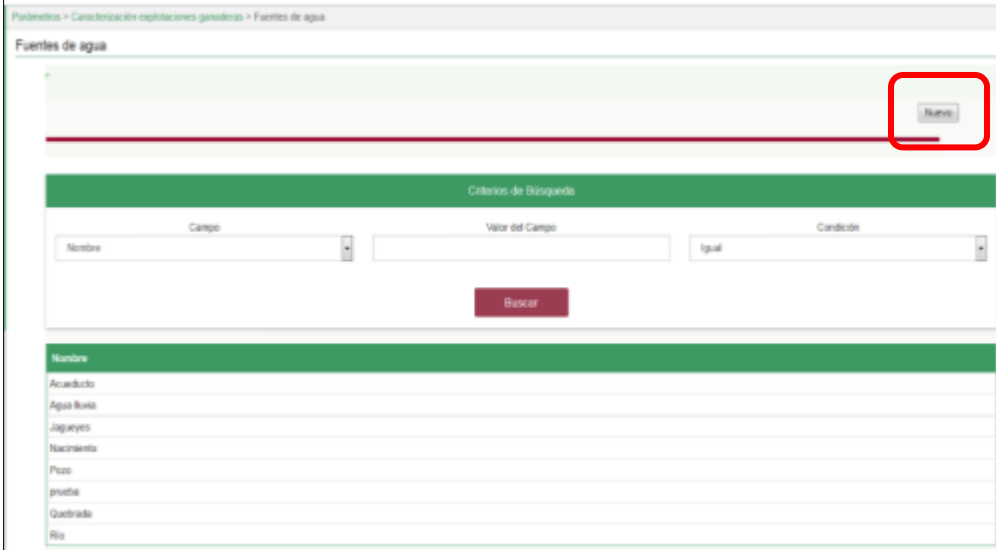
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Fuentes de agua”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

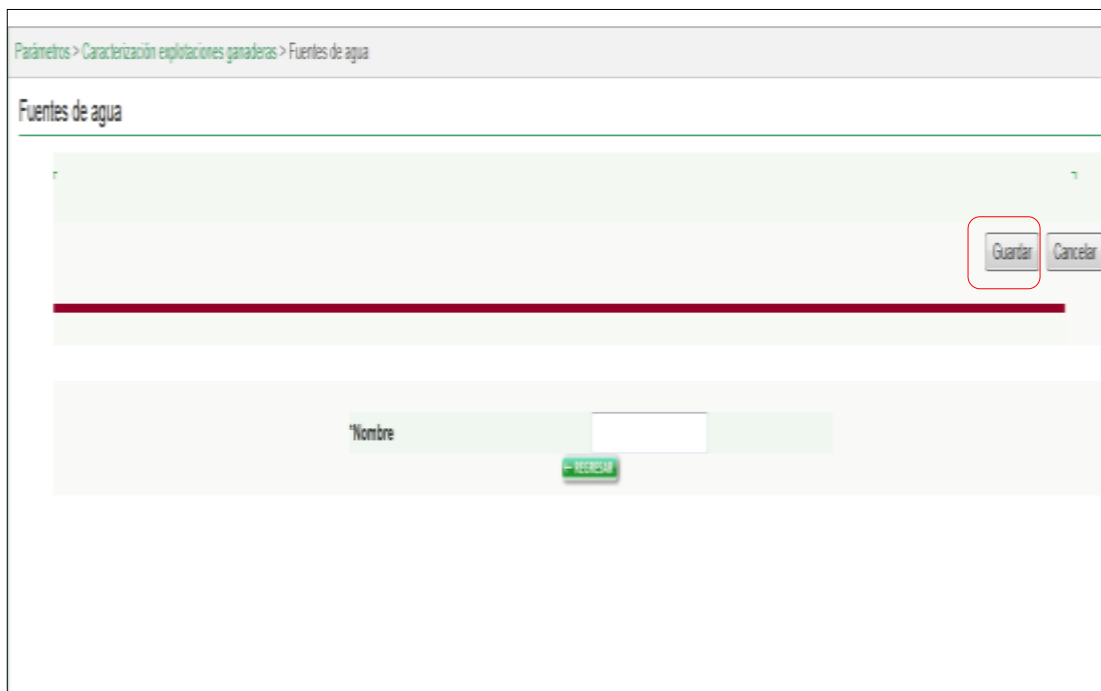
7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe hacer Clic en botón **Nuevo**.



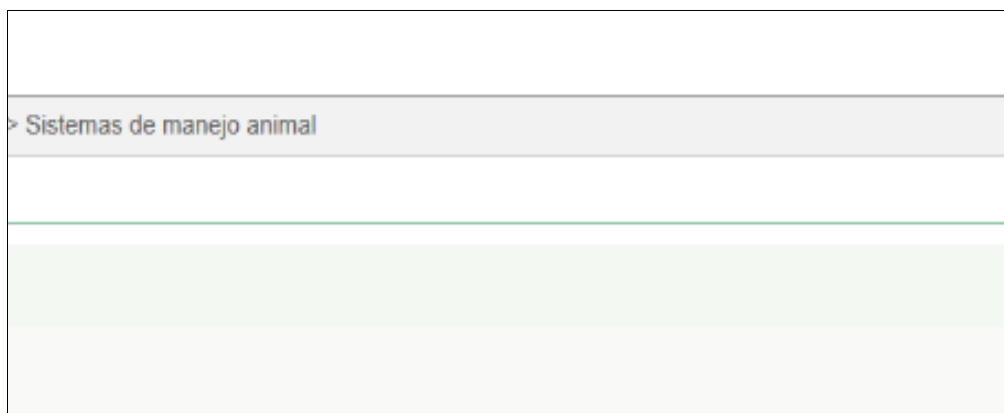
The screenshot shows a web application interface for 'Fuentes de agua'. At the top, there is a breadcrumb trail: 'Parámetros > Caracterización explotaciones ganaderas > Fuentes de agua'. Below this, the title 'Fuentes de agua' is displayed. A red box highlights a 'Nuevo' button in the top right corner. Below the button is a search section titled 'Criterios de Búsqueda' with three input fields: 'Campo' (set to 'Nombre'), 'Valor del Campo' (empty), and 'Condición' (set to 'Igual'). A 'Buscar' button is located below these fields. At the bottom, there is a table with a green header 'Nombre' and several rows of water source types: Acueducto, Agua Bufo, Jaguayes, Nacimiento, Pozo, pruita, Quadrado, and Río.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted registra el nombre del sistema de producción y hace Clic en botón **Guardar**.



9. El Sistema mostrará mensaje informando que el registro fue insertado satisfactoriamente.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO AFA-003

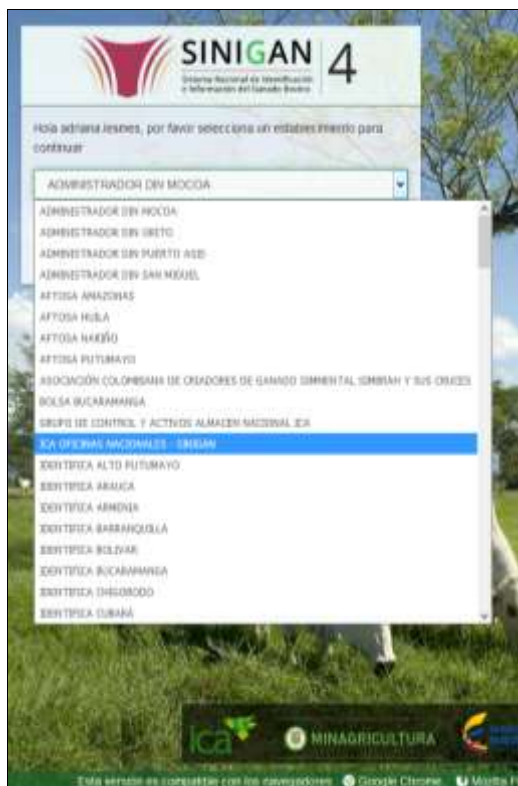
INSTRUCTIVO – ACTUALIZACIÓN FUENTES DE AGUA SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



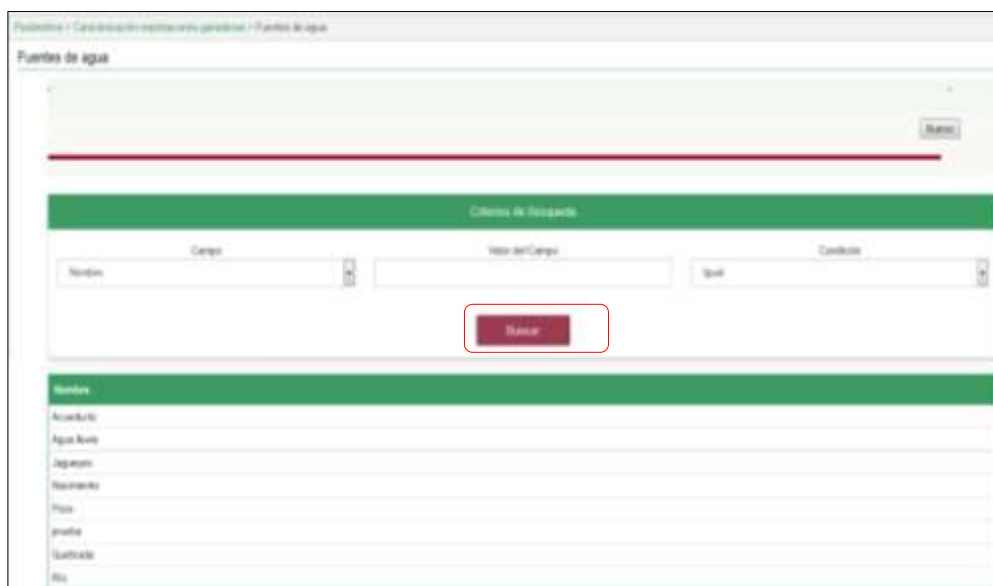
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “Fuentes de agua”



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

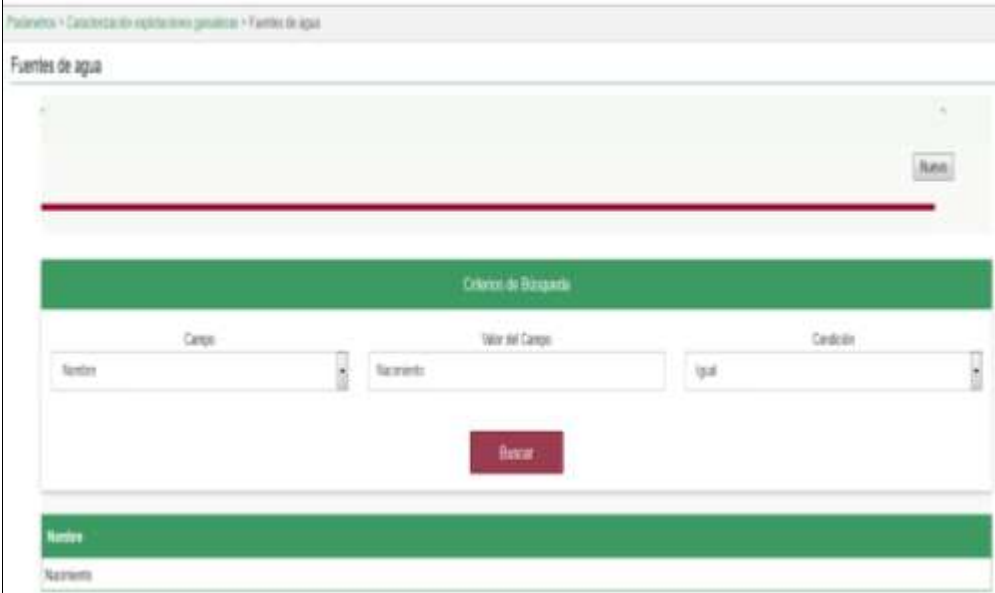
7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.



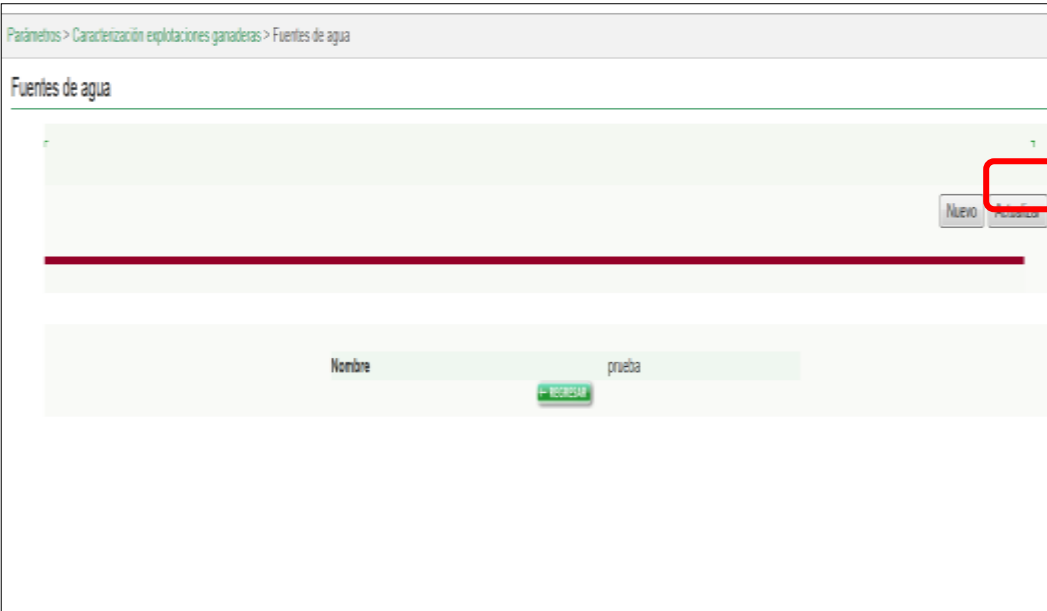
The screenshot shows a web application interface for 'Fuentes de agua'. At the top, there is a search bar with a 'Buscar' button. Below this is a section titled 'Criterio de Búsqueda' with a green header. This section contains five dropdown menus: 'Nombre', 'Carpas', 'Volumen de Carpas', 'Volumen', and 'Cantidad'. A red box highlights a 'Buscar' button located below these dropdowns. At the bottom of the interface, there is a table with a green header and several rows of data, including columns for 'Nombre', 'Carpas', 'Volumen de Carpas', 'Volumen', and 'Cantidad'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



9. Seleccione el sistema de producción al cual se le realizará la actualización, y el sistema mostrara las Fuentes de agua a actualizar, haga Clic sobre el botón **Actualizar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Habilitado el cuadro Nombre se realizará la actualización de las Fuentes de agua, y haga Clic sobre el Botón Guardar.



11. Si existe una actualización con un registro ya existente en el sistema el emite un mensaje informando que el registro ya existe.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12.El sistema le mostrará mensaje de El registro fue actualizado satisfactoriamente. En aquellos casos en los cuales el registro actualizado no exista.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARAMETROS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS – CONTROL DE MALEZAS
CÓDIGO:	PA-24

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los sistemas de Control de malezas, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

2. Alcance.

Desde la consulta de un Control de Maleza hasta el registro del mismo en el Software Aplicativo SINIGAN.

3. Desarrollo.

3.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de Control de Malezas.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Control de Malezas.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo Control de Malezas.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta de Control de malezas, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Control de malezas (Anexo CCM-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

4. Anexos.

Anexo CCM-001. Instructivo de Consulta Control de malezas.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CCM-001

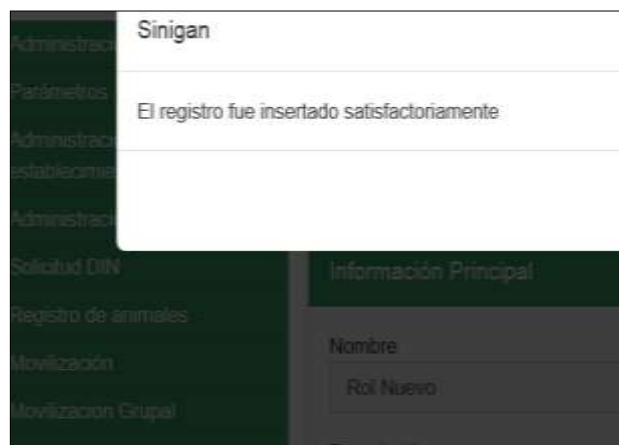
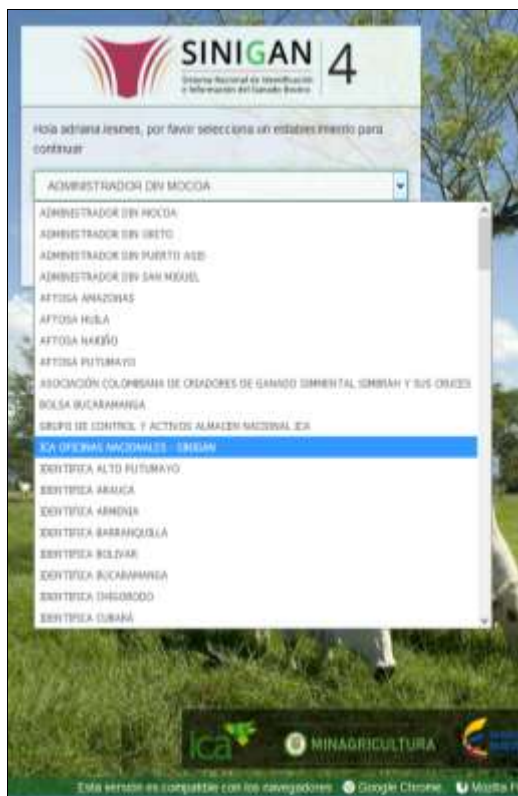
INSTRUCTIVO – CONSULTA CONTROL DE MALEZAS SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo Caracterización explotaciones ganaderas para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Seleccione en el menú la opción “control de malezas”

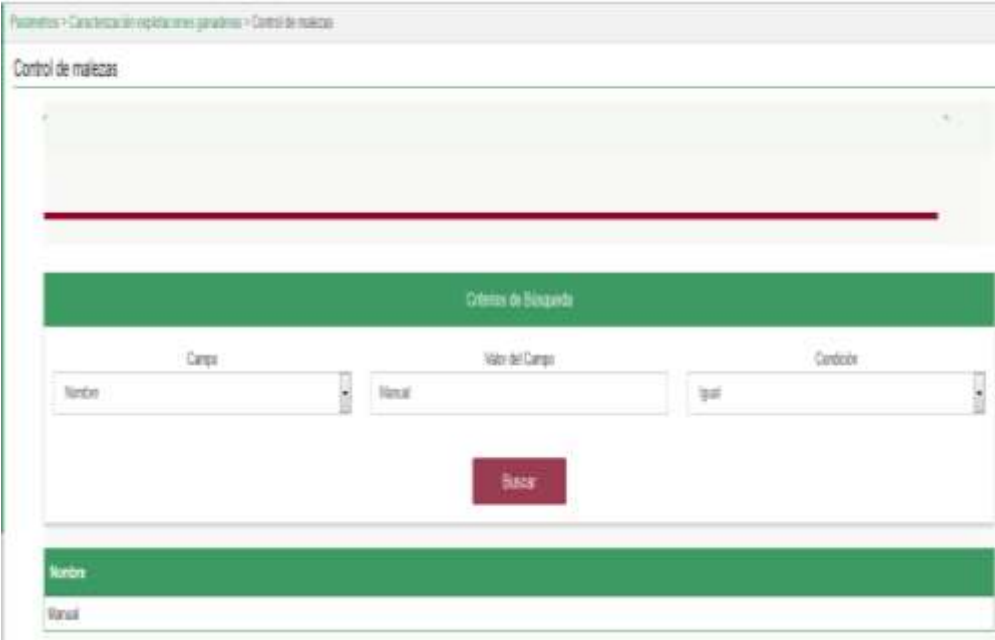


7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información requerida en los campos indicados en el criterio de búsqueda y hacer Clic en **Buscar**.

The image shows the 'Control de malezas' search screen. It features a search bar with a magnifying glass icon. Below the search bar, there are three input fields: 'Campo', 'Tipo de Campo', and 'Código'. A red horizontal line is drawn across the search bar area. Below the input fields, there is a red button labeled 'Buscar', which is highlighted with a red rectangle. Below the button, there is a table with columns for 'Nombre', 'Nombre y apellido', 'Nombre y apellido', 'Nombre y apellido y género', 'Sexo', 'Nombre y género', 'Especie', and 'Género'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



Proyectos > Caracterización explotaciones ganaderas > Control de malezas

Control de malezas

Criterios de Búsqueda

Campo: Norden | Valor del Campo: Manual | Condición: Igual

Buscar

Resultados

Manual

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	GENERALES – PAÍSES
CÓDIGO:	PA-25

4. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los Países, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

5. Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Países” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

6. Desarrollo.

6.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los Países.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo País.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo País	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Países, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Países (Anexo RP-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo País, de acuerdo con el Instructivo de Registro Países (Anexo RP -002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de un País, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de los Países (Anexo RP -003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

7. Anexos.

Anexo RP-001. Instructivo de Consulta Países

Anexo RP -002. Instructivo de Registro Países

Anexo RP -003. Instructivo de Actualización o Cambio de Estado de los Países

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RP -001

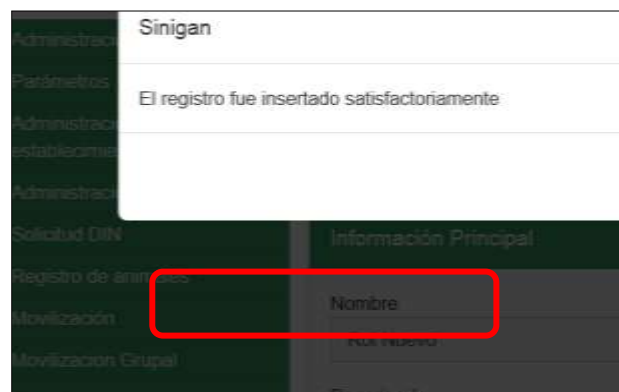
INSTRUCTIVO DE CONSULTA PAÍSES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

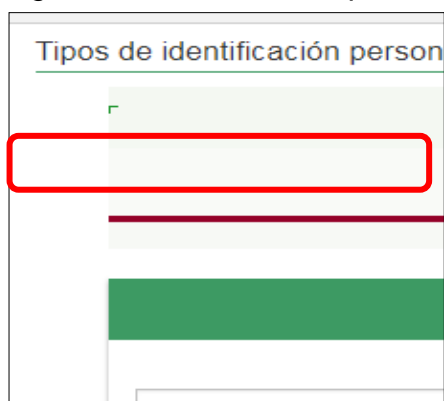


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales

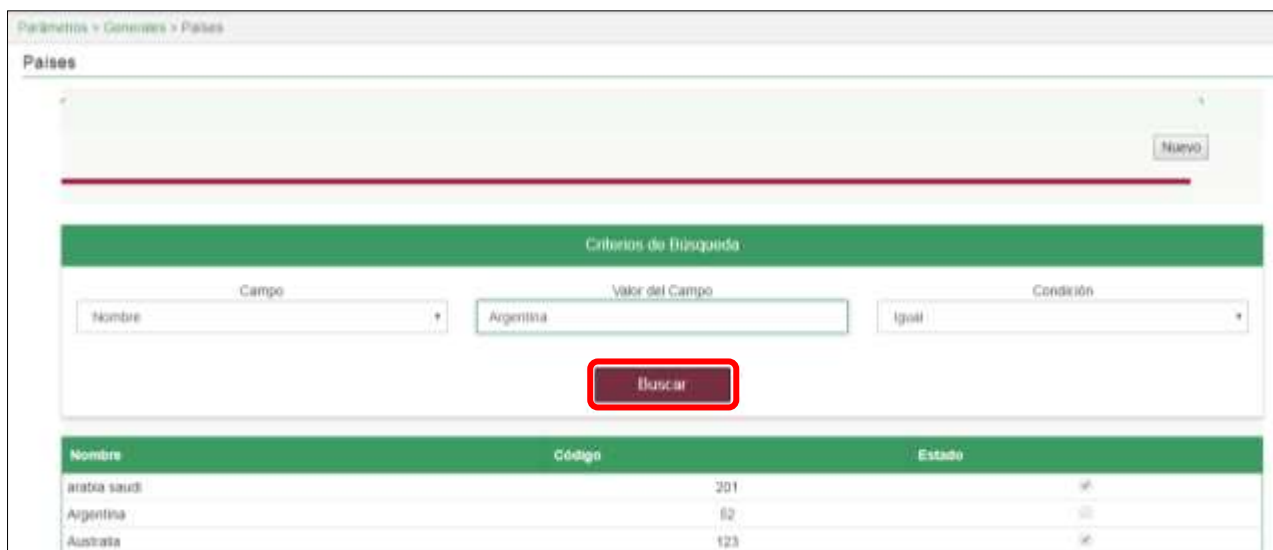


6. Haga clic en el submenú en la opción Países



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los países registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Países

Criterios de Búsqueda

Nombre: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Código	Estado
Arabia Saudí	201	✓
Argentina	82	✓
Australia	123	✓

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda. ***No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.**

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RP -002

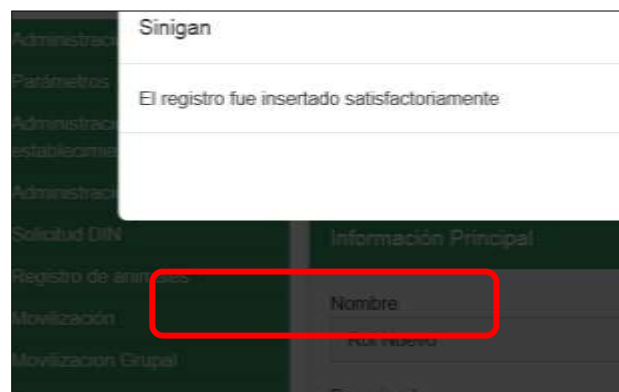
INSTRUCTIVO DE REGISTRO PAÍSES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

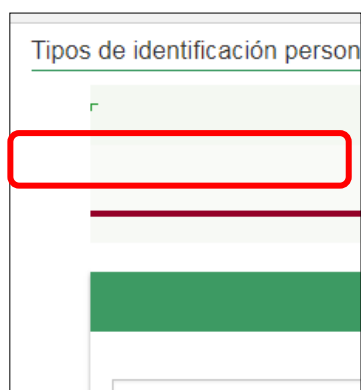


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione la opción Generales

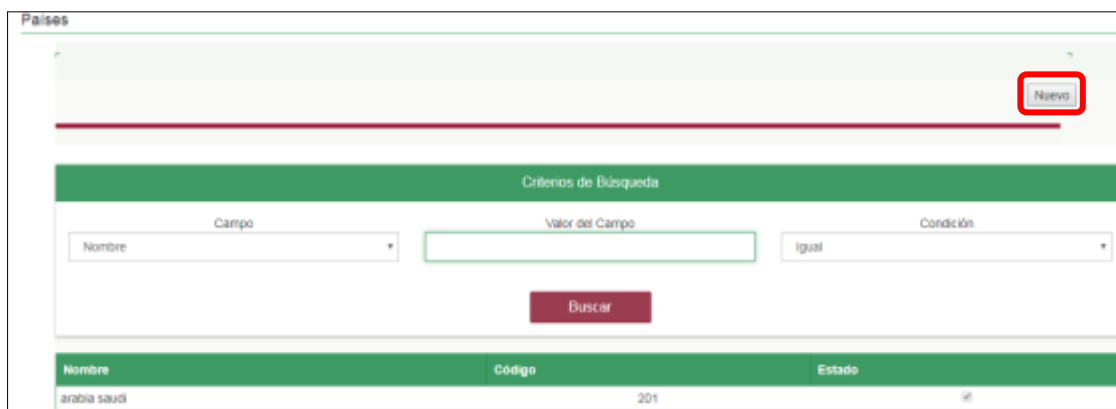


6. Haga clic en el submenú en la opción Países



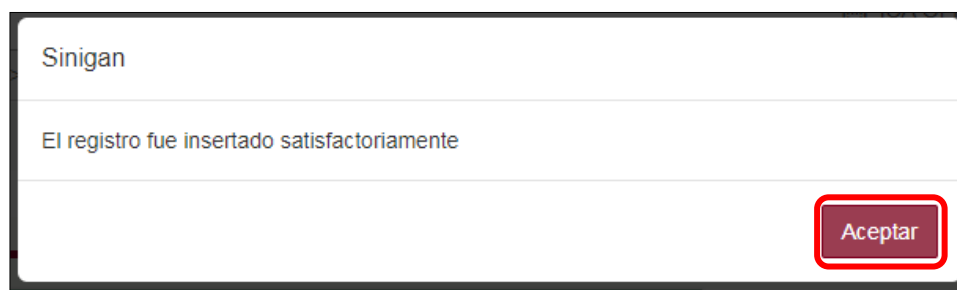
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Haga clic en el botón **Nuevo**.



8. El sistema le mostrará una pantalla, diligencie el nombre del país que desea registrar, posterior a esto haga clic en el botón **Guardar**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

9. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RP -003

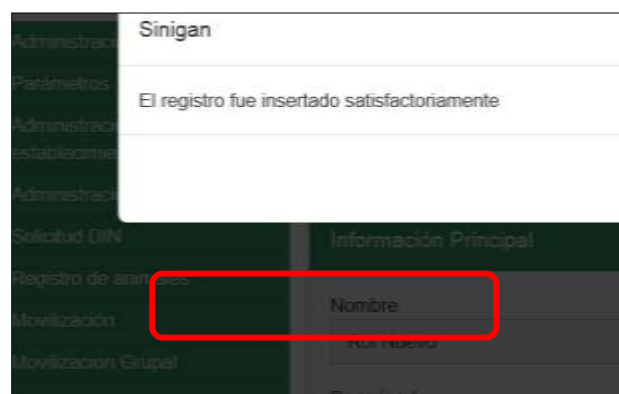
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE ESTADO DE LOS PAÍSES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

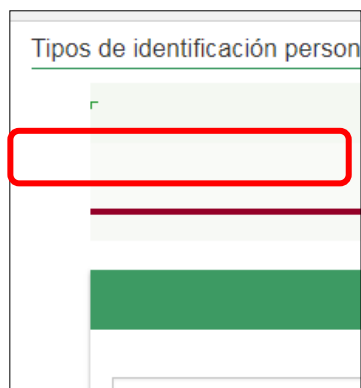


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales

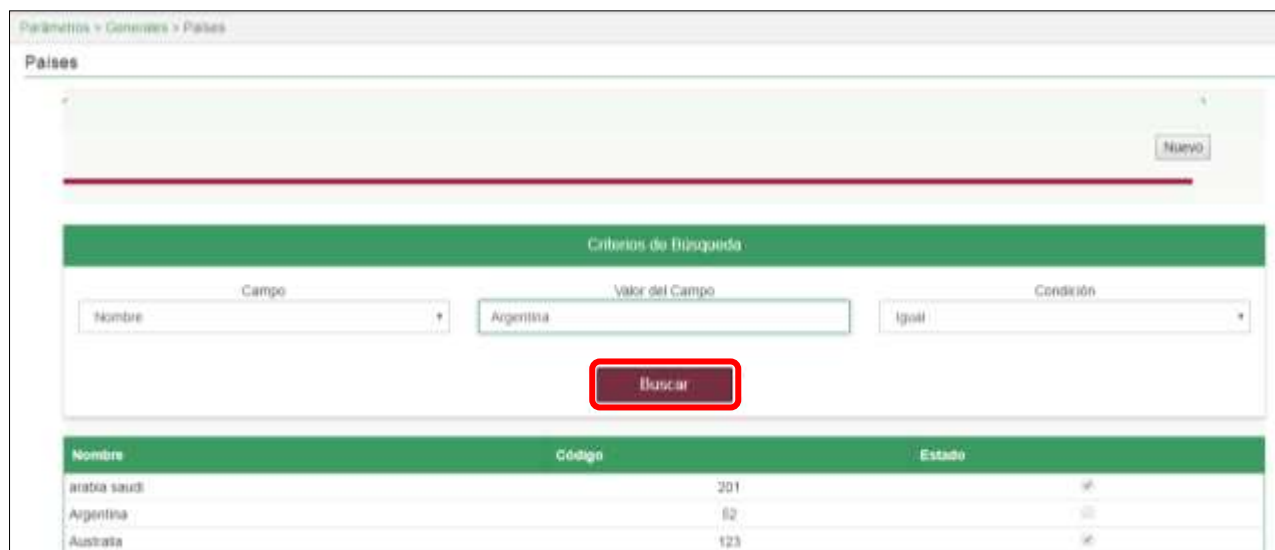


6. Haga clic en el submenú en la opción Países



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los países registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Países

Criterios de Búsqueda

Nombre: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Nombre	Código	Estado
Arabia Saudí	201	✓
Argentina	82	✓
Australia	123	✓

- El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda. ***No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.**
- El sistema le mostrará una pantalla, para actualizar el país seleccionado, haga clic en el botón **Actualizar**. ***No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.**
- Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**. ***No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.**
- Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.

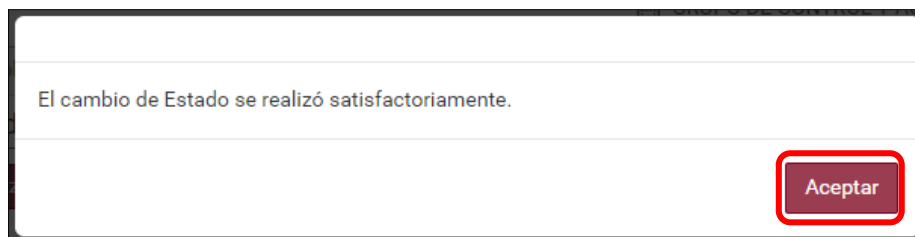
Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Si requiere cambiar el estado de un país, una vez el sistema muestra en detalle la información del país seleccionado, debe hacer clic en el botón **Cambiar Estado**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*
13. El sistema mostrará un cuadro, en el cual debe indicar la razón por la cual se va a realizar el cambio de estado, posterior a esto haga clic en el botón **Aceptar**. **No se pone pantallazo, pues esta aun con la versión 3.0.*
14. Si la operación es exitosa, el sistema desplegará el siguiente mensaje, para continuar haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	GENERALES – DEPARTAMENTOS
CÓDIGO:	PA-26

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los Departamentos, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Departamentos” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los Departamentos.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Departamento.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo Departamento	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Departamentos, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Departamentos (Anexo D-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo Departamento, de acuerdo con el Instructivo de Registro Departamentos (Anexo D-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de un Departamento, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de los Departamentos (Anexo D-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo D-001. Instructivo de Consulta Departamentos

Anexo D-002. Instructivo de Registro Departamentos

Anexo D-003. Instructivo de Actualización o Cambio de Estado de los Departamentos

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO D-001

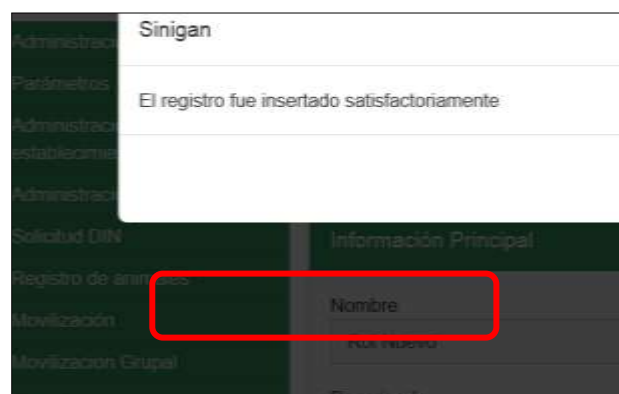
INSTRUCTIVO DE CONSULTA DEPARTAMENTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

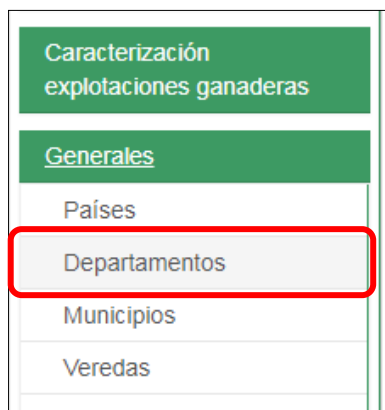


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales

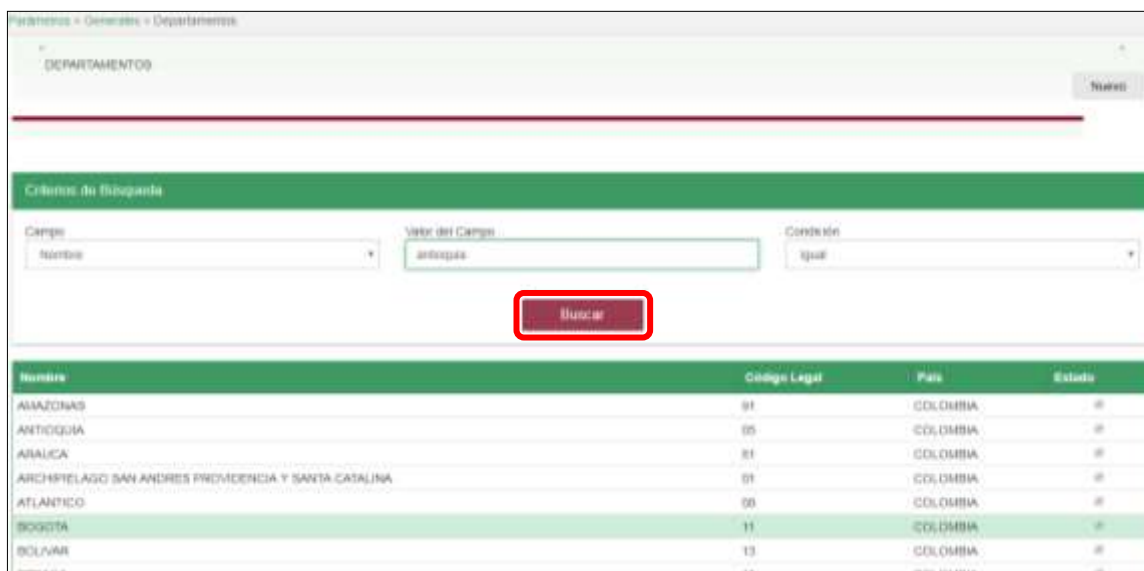


6. Haga clic en el submenú en la opción Departamentos



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los Departamentos registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Nombre	Código Legal	País	Estado
AMAZONAS	01	COLOMBIA	☑
ANTIOQUIA	05	COLOMBIA	☑
ARAUCA	01	COLOMBIA	☑
ARCHIPELAGO SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	01	COLOMBIA	☑
ATLÁNTICO	00	COLOMBIA	☑
BOGOTÁ	11	COLOMBIA	☑
BOLÍVAR	13	COLOMBIA	☑
BUENAVISTA	15	COLOMBIA	☑

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



Nombre	Código Legal	País	Estado
ANTIOQUIA	05	COLOMBIA	☑

Página

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO D-002

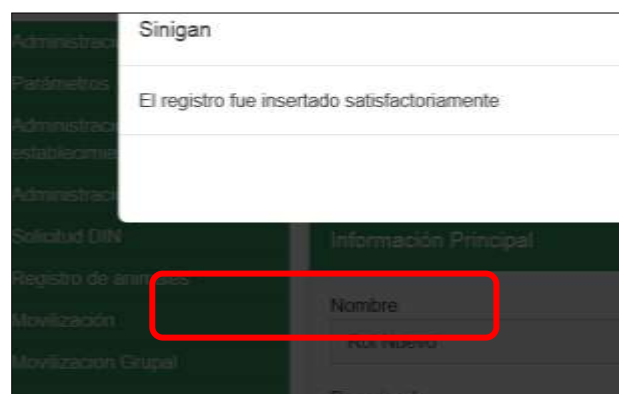
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DEPARTAMENTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

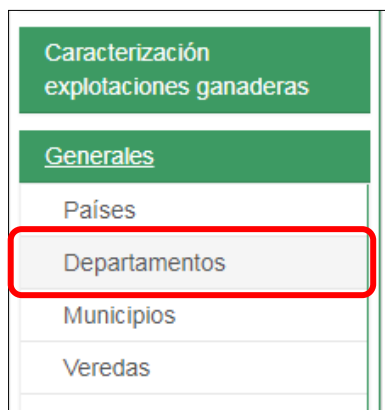


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales



6. Haga clic en el submenú en la opción Departamentos

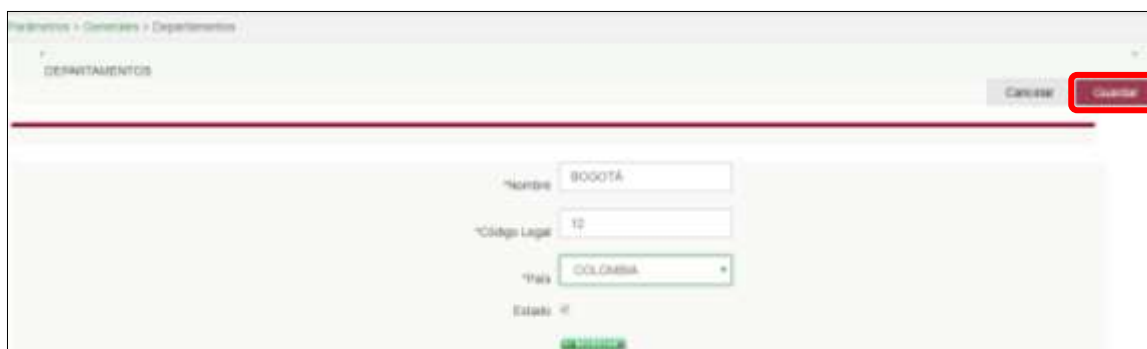


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

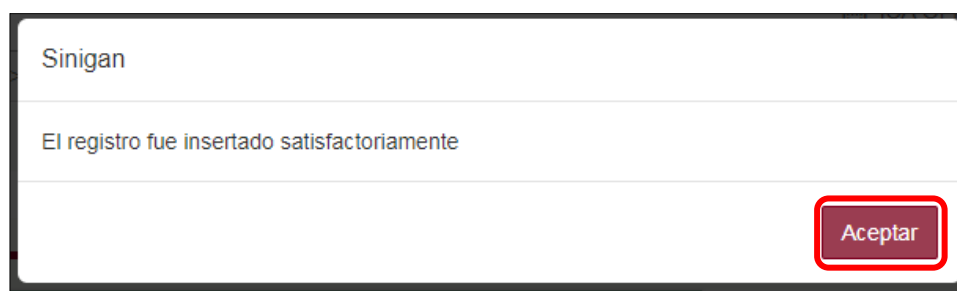
7. Haga clic en el botón **Nuevo**.



8. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, diligencie el nombre del departamento que desea registrar, y el código legal correspondiente al código DANE del departamento, posterior a esto haga clic en el botón **Guardar**.



9. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO D-003

INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE ESTADO DE LOS DEPARTAMENTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



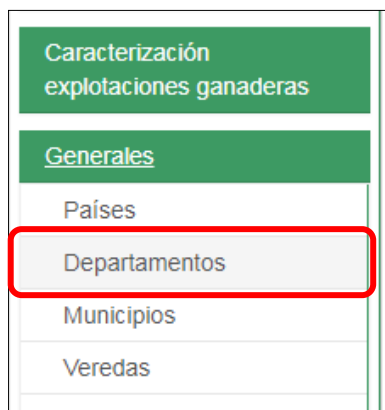
3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales

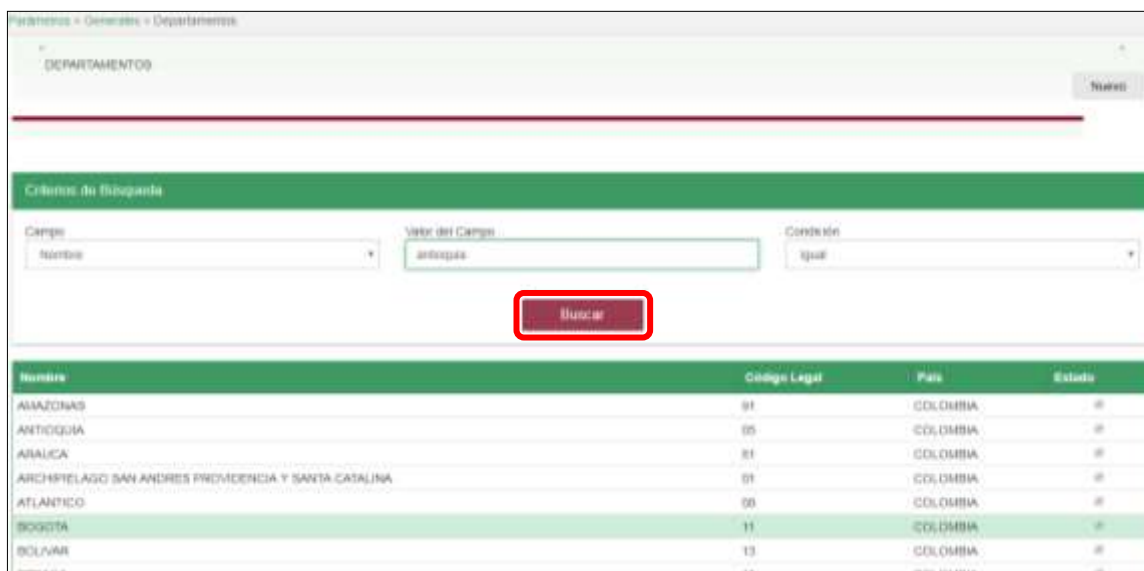


6. Haga clic en el submenú en la opción Departamentos



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los Departamentos registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Nombre	Código Legal	País	Estado
AMAZONAS	01	COLOMBIA	⊘
ANTIOQUIA	05	COLOMBIA	⊘
ARAUCA	01	COLOMBIA	⊘
ARCHIPELAGO SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	01	COLOMBIA	⊘
ATLÁNTICO	00	COLOMBIA	⊘
BOGOTÁ	11	COLOMBIA	⊘
BOLÍVAR	13	COLOMBIA	⊘
BUNIA	15	COLOMBIA	⊘

- El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.

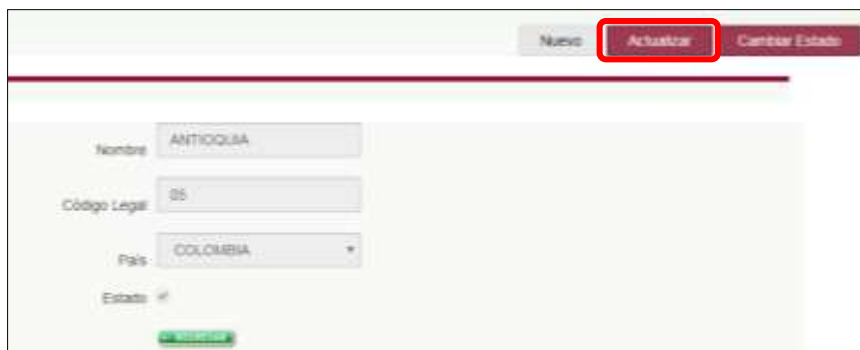


Nombre	Código Legal	País	Estado
ANTIOQUIA	05	COLOMBIA	⊘

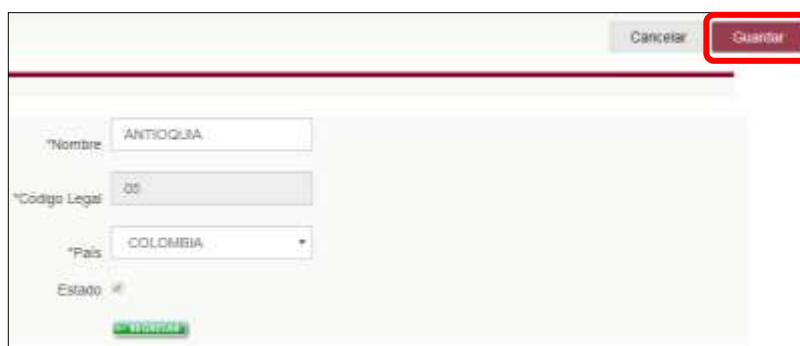
Página

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, para actualizar el departamento seleccionado, haga clic en el botón **Actualizar**.



10. Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**.

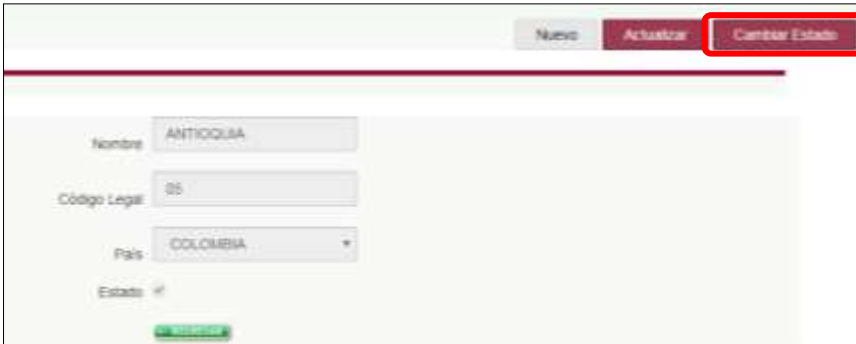


11. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Si requiere cambiar el estado de un departamento, una vez el sistema muestra en detalle la información del departamento seleccionado, debe hacer clic en el botón **Cambiar Estado**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

El sistema mostrará un cuadro, en el cual debe indicar la razón por la cual se va a realizar el cambio de estado, posterior a esto haga clic en el botón **Aceptar**. ***No se pone pantallazo, pues esta aun con la versión 3.0.**

13. Si la operación es exitosa, el sistema desplegará el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	GENERALES – MUNICIPIOS
CÓDIGO:	PA-27

8. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los Municipios, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

9. Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Municipios” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

10. Desarrollo.

10.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los Municipios.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo Municipio.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.2 Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo Municipio	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los Municipios, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Municipios (Anexo M-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo Municipio, de acuerdo con el Instructivo de Registro Municipios (Anexo M-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de un Municipio, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de los Municipios (Anexo M-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

11. Anexos.

Anexo M-001. Instructivo de Consulta Municipios

Anexo M-002. Instructivo de Registro Municipios

Anexo M-003. Instructivo de Actualización o Cambio de Estado de los Municipios

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO M-001

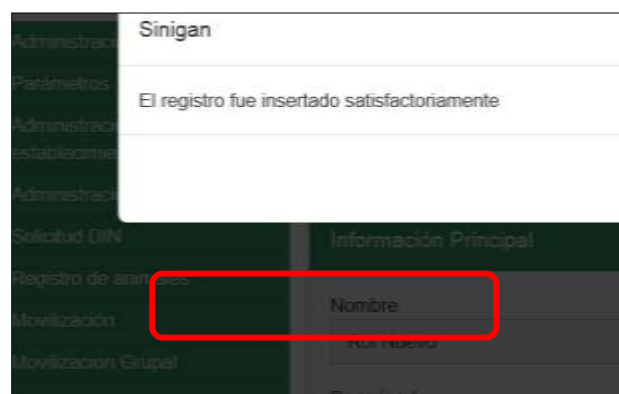
INSTRUCTIVO DE CONSULTA MUNICIPIOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

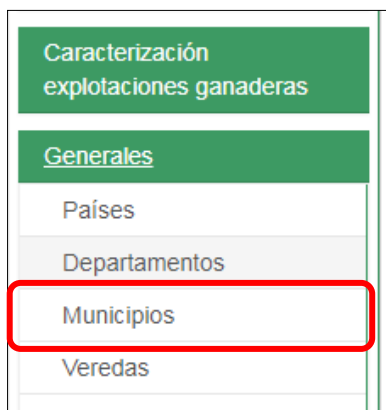


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales



6. Haga clic en el submenú en la opción Municipios



7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los Municipios registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón Buscar. ***No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad. *No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.**

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda. ***No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.**

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO M-002

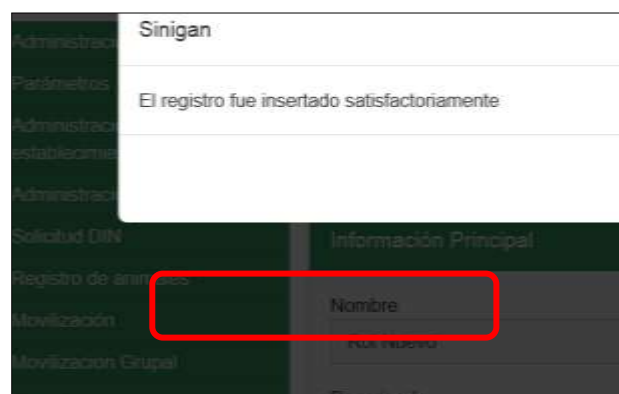
INSTRUCTIVO DE REGISTRO MUNICIPIOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

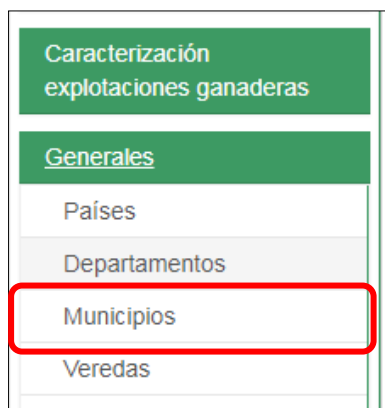


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales



6. Haga clic en el submenú en la opción Municipios



7. Haga clic en el botón **Nuevo**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

8. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, diligencie el nombre del Municipio que desea registrar, en el campo código legal, debe diligenciar el código DANE correspondiente al municipio, posterior a esto haga clic en el botón **Guardar**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO M-003

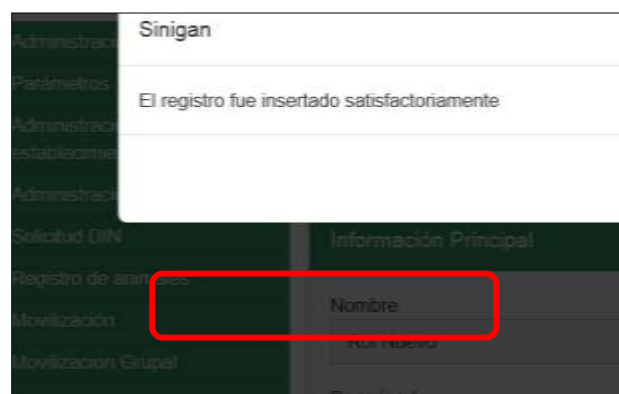
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE ESTADO DE LOS MUNICIPIOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

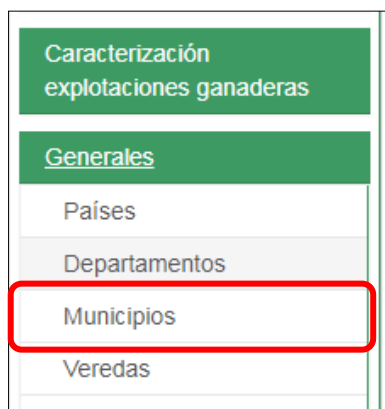


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales



6. Haga clic en el submenú en la opción Municipios



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

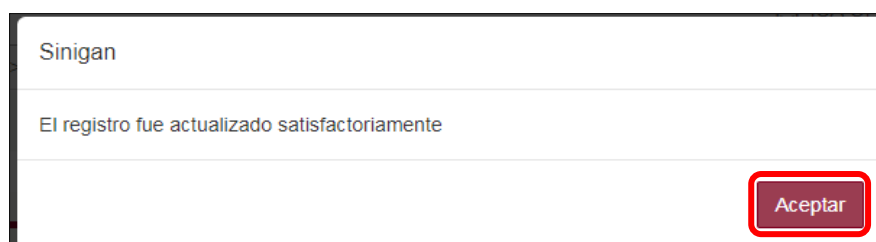
La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar los Municipios registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

8. El sistema le mostrará una pantalla con la información detallada del municipio seleccionado, para actualizar haga clic en el botón **Actualizar**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

9. Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

10. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



11. Si requiere cambiar el estado de un municipio, una vez el sistema muestra en detalle la información del municipio seleccionado, debe hacer clic en el botón **Cambiar Estado**. **No se pone pantallazo, no se puede ingresar a la funcionalidad.*

12. El sistema mostrará un cuadro, en el cual debe indicar la razón por la cual se va a realizar el cambio de estado, posterior a esto haga clic en el botón **Aceptar**. **No se pone pantallazo, pues esta aun con la versión 3.0.*

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Si la operación es exitosa, el sistema desplegará el siguiente mensaje, haga clic en el botón **Aceptar**

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	GENERALES – VEREDAS
CÓDIGO:	PA-28

12. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los Veredas, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

13. Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Veredas” hasta el registro de la misma en el SINIGAN.

14. Desarrollo.

14.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de las Veredas.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de una nueva Vereda.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14.2 Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de una nueva Vereda	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta las Veredas, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Veredas (Anexo V-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra una nueva Vereda, de acuerdo con el Instructivo de Registro Veredas (Anexo V-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de una Vereda, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de las Veredas (Anexo V-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

15. Anexos.

Anexo V-001. Instructivo de Consulta Veredas

Anexo V-002. Instructivo de Registro Veredas

Anexo V-003. Instructivo de Actualización o Cambio de Estado de las Veredas

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO V-001

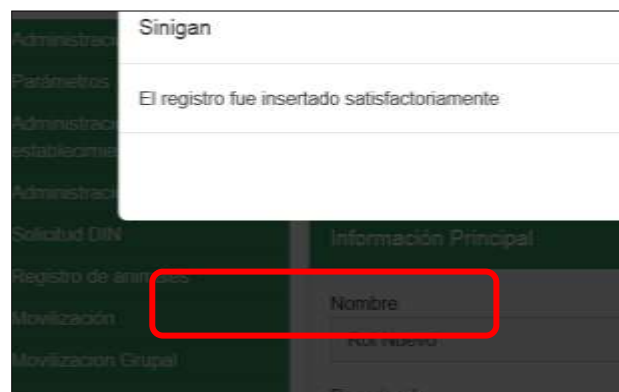
INSTRUCTIVO DE CONSULTA VEREDAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

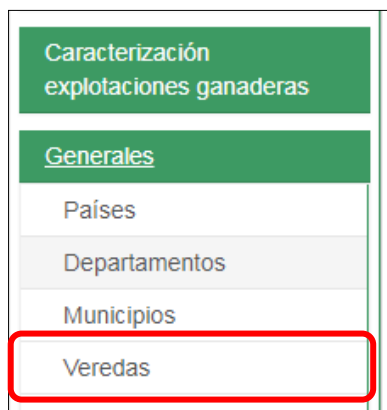


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales

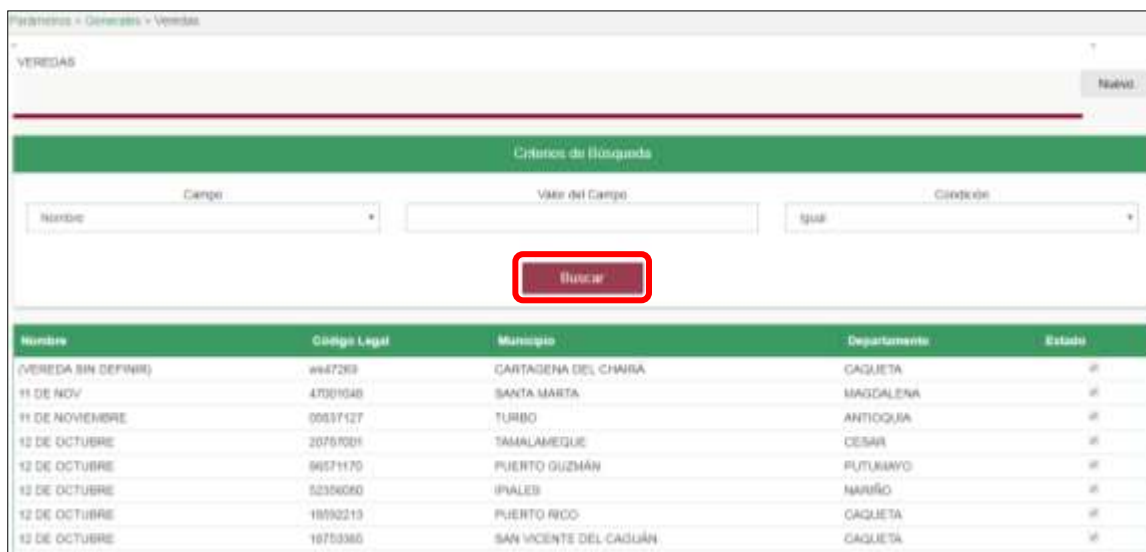


6. Haga clic en el submenú en la opción Veredas



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar las Veredas registradas en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Parámetros > Generales > Veredas

VEREDAS Nuevo

Criterios de Búsqueda

Nombre: Campo: Valor del Campo: Igual: Condición:

Buscar

Nombre	Código Legal	Municipio	Departamento	Estado
(VEREDA SIN DEFINIR)	6647269	CARTAGENA DEL CHARRA	CAQUETA	✓
11 DE NOV	47001048	SANTA MARTA	MAGDALENA	✓
11 DE NOVIEMBRE	00537127	TURBO	ANTIOQUIA	✓
12 DE OCTUBRE	20757001	TAMALAMEQUE	CESAR	✓
12 DE OCTUBRE	96571170	PUERTO GUZMÁN	PUTUMAYO	✓
12 DE OCTUBRE	52356060	IPALES	NARIÑO	✓
12 DE OCTUBRE	18992213	PUERTO RICO	CAQUETA	✓
12 DE OCTUBRE	18753365	SAN VICENTE DEL CAQUÁN	CAQUETA	✓

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



Parámetros > Generales > Veredas

VEREDAS Nuevo

Criterios de Búsqueda

Nombre: Campo: Valor del Campo: Igual: Condición:

Buscar

Nombre	Código Legal	Municipio	Departamento	Estado
12 DE OCTUBRE	20757001	TAMALAMEQUE	CESAR	✓
12 DE OCTUBRE	96571170	PUERTO GUZMÁN	PUTUMAYO	✓
12 DE OCTUBRE	52356060	IPALES	NARIÑO	✓
12 DE OCTUBRE	18992213	PUERTO RICO	CAQUETA	✓
12 DE OCTUBRE	18753365	SAN VICENTE DEL CAQUÁN	CAQUETA	✓

Página 1 de 1

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO V-002

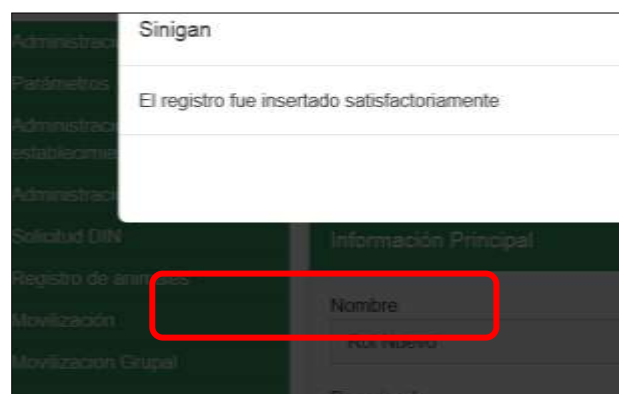
INSTRUCTIVO DE REGISTRO VEREDAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

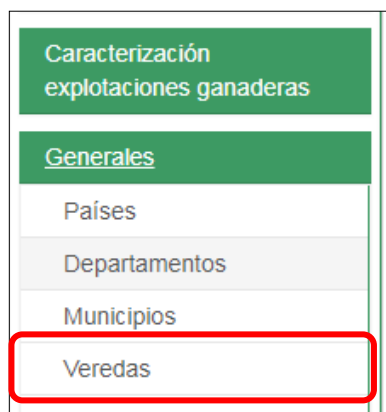


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales

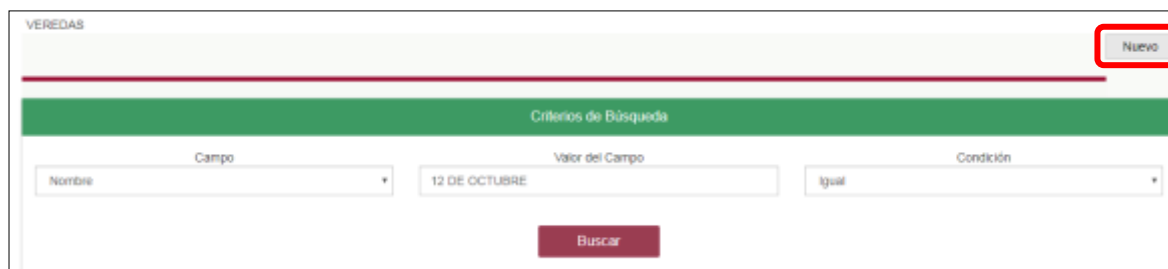


6. Haga clic en el submenú en la opción Veredas



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Haga clic en el botón **Nuevo**.



VEREDAS

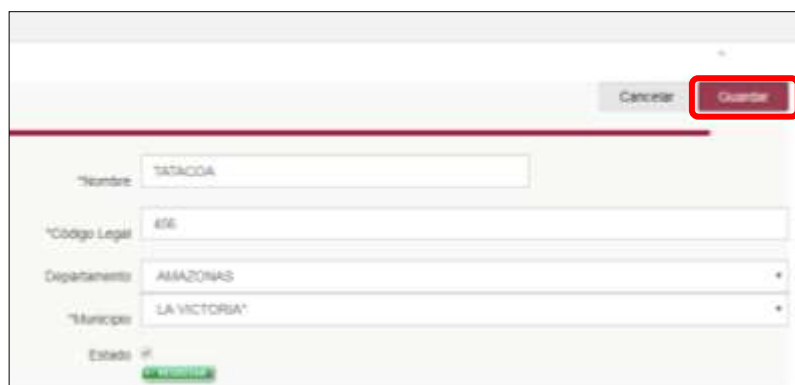
Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	12 DE OCTUBRE	Igual

Buscar

8. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, diligencie el nombre de la vereda que desea registrar, posterior a esto haga clic en el botón **Guardar**.



Cancelar Guardar

Nombre: TATACOA

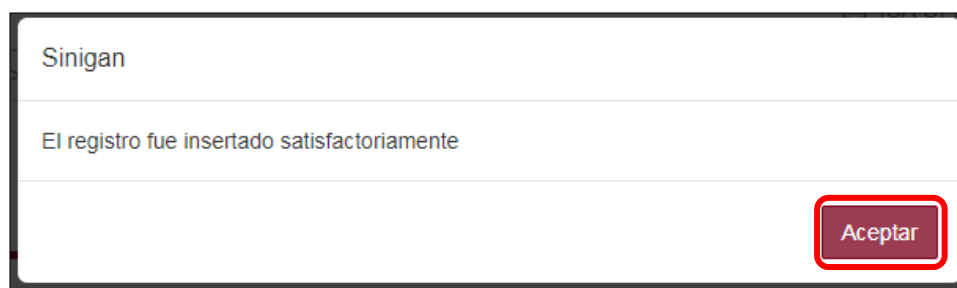
Código Legal: 456

Departamento: AMAZONAS

Municipio: LA VICTORIA

Estado: ACTIVADO

9. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO V-003

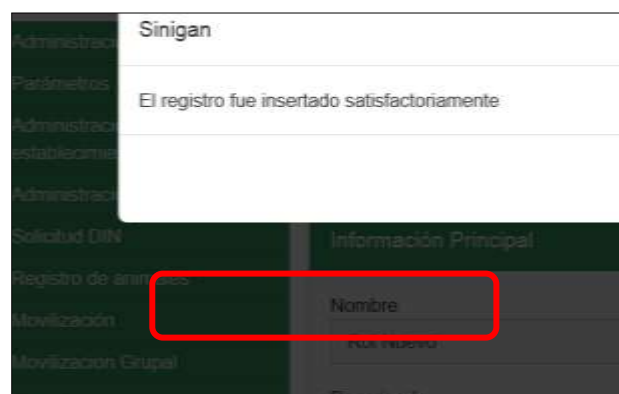
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN O CAMBIO DE ESTADO DE LOS VEREDAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Parámetros para desplegar el menú.

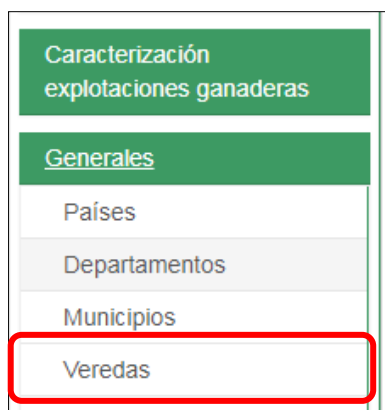


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales

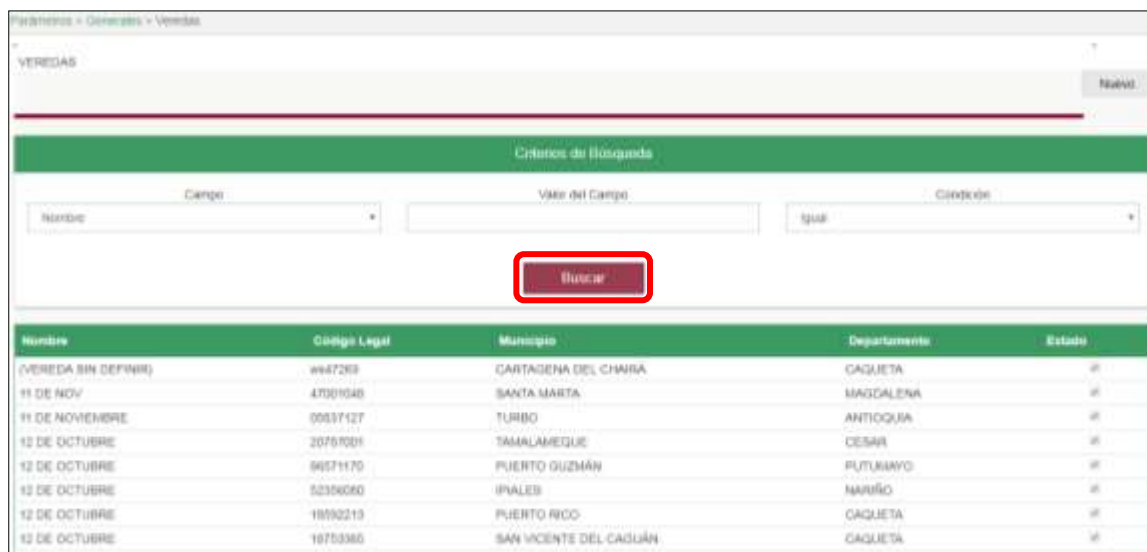


6. Haga clic en el submenú en la opción Veredas



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. La funcionalidad desplegará una pantalla en la cual podrá consultar las veredas registradas en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Parámetros > Generales > Veredas

VEREDAS Nuevo


Criterios de Búsqueda

Nombre: Campo: Valor del Campo: Igual: Condición:

Buscar

Nombre	Código Legal	Municipio	Departamento	Estado
(VEREDA SIN DEFINIR)	6647269	CARTAGENA DEL CHARRA	CAQUETA	✓
11 DE NOV	47001048	SANTA MARTA	MAGDALENA	✓
11 DE NOVIEMBRE	00537127	TURBO	ANTIOQUIA	✓
12 DE OCTUBRE	20757001	TAMALAMEQUE	CESAR	✓
12 DE OCTUBRE	96571170	PUERTO GUZMÁN	PUTUMAYO	✓
12 DE OCTUBRE	52356060	IPALES	NARIÑO	✓
12 DE OCTUBRE	18992213	PUERTO RICO	CAQUETA	✓
12 DE OCTUBRE	18753365	SAN VICENTE DEL CAQUÁN	CAQUETA	✓

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.



Parámetros > Generales > Veredas

VEREDAS Nuevo

Criterios de Búsqueda

Nombre: Campo: Valor del Campo: Igual: Condición:

Buscar

Nombre	Código Legal	Municipio	Departamento	Estado
12 DE OCTUBRE	20757001	TAMALAMEQUE	CESAR	✓
12 DE OCTUBRE	96571170	PUERTO GUZMÁN	PUTUMAYO	✓
12 DE OCTUBRE	52356060	IPALES	NARIÑO	✓
12 DE OCTUBRE	18992213	PUERTO RICO	CAQUETA	✓
12 DE OCTUBRE	18753365	SAN VICENTE DEL CAQUÁN	CAQUETA	✓

Página 1 de 1

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El sistema le mostrará la siguiente pantalla, para actualizar la Vereda seleccionada, haga clic en el botón **Actualizar**.



10. Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**.



11. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



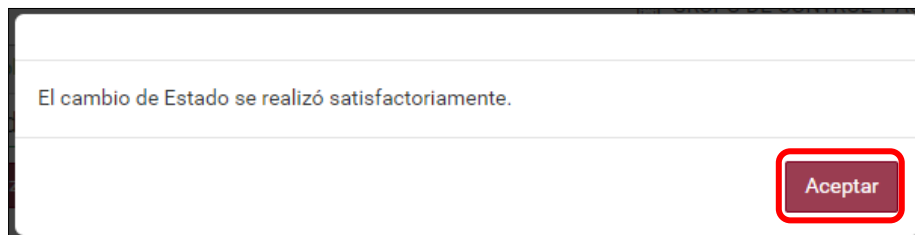
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Si requiere cambiar el estado de una vereda, una vez el sistema muestra en detalle la información de la vereda seleccionada, debe hacer clic en el botón **Cambiar Estado**.



13. El sistema mostrará un cuadro, en el cual debe indicar la razón por la cual se va a realizar el cambio de estado, posterior a esto haga clic en el botón **Aceptar**.
*No se pone pantallazo, pues esta aun con la versión 3.0.

14. Si la operación es exitosa, el sistema desplegará el siguiente mensaje, haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	USUARIOS – TIPOS DE TRANSPORTE
CÓDIGO:	PA-29

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los tipos de transporte, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Tipos de transporte” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los tipos de transporte.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo tipo de transporte.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de transporte.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los tipos de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Tipos de transporte. (Anexo RT-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de transporte. (Anexo RT-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de los Tipos de usuario, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de los Tipos de transporte. (Anexo RT-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

4. Anexos.

Anexo RT-001. Instructivo de Consulta Tipos de transporte.

Anexo RT-002. Instructivo de Registro Tipos de transporte.

Anexo RT-003. Instructivo de Actualización de los Tipos de transporte.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RT-001

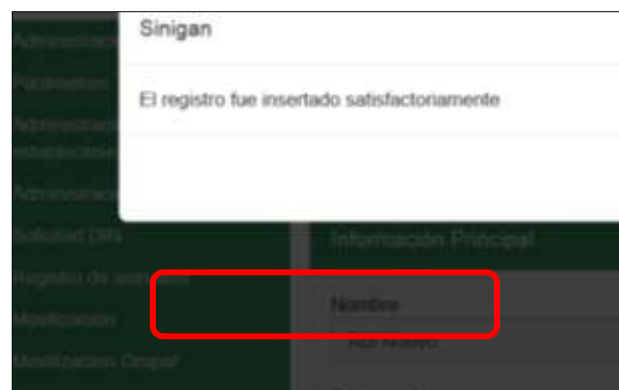
INSTRUCTIVO DE CONSULTA TIPOS DE TRANSPORTE

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de transporte.



7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de transporte como fue registrado haga clic en el botón **Buscar**.



Tipos de transporte

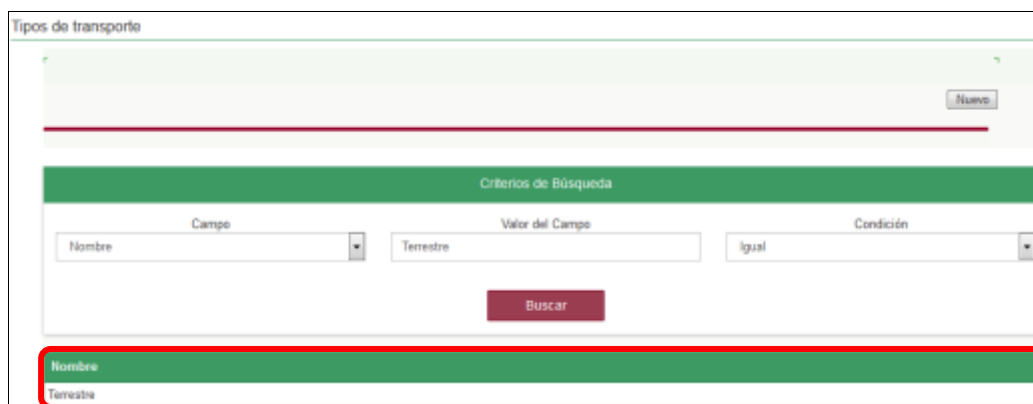
Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	Terrestre	Igual

Buscar

9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de transporte haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Tipos de transporte

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	Terrestre	Igual

Buscar

Nombre
Terrestre

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RT-002

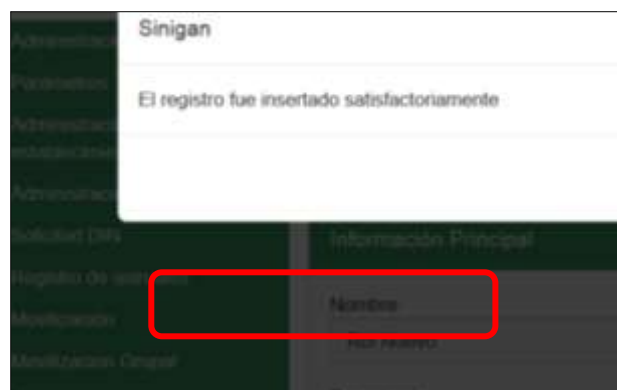
INSTRUCTIVO DE REGISTRO TIPOS DE TRANSPORTE

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Haga clic en la opción Tipos de transporte.



6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, digite el nombre del tipo de transporte a registrar en la casilla Nombre, haga clic en el botón **Guardar**.

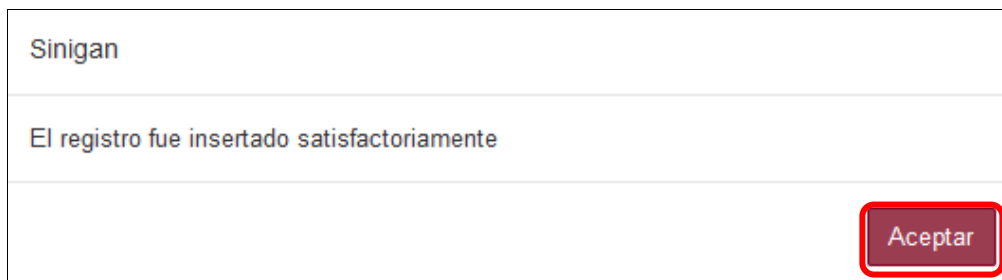


Tipos de transporte

Nombre: Fanocani

Guardar Cancelar

8. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RT-003

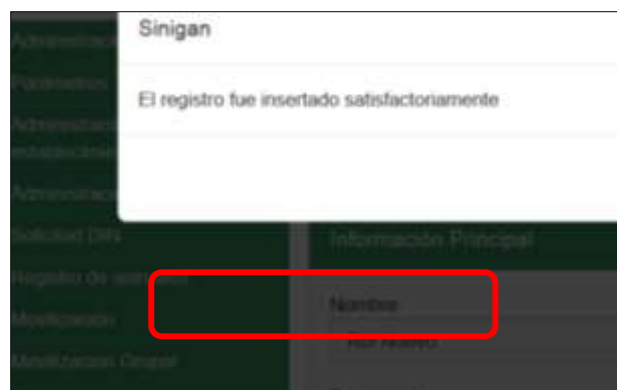
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN TIPOS DE TRANSPORTE

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de transporte.



7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.



8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de transporte como fue registrado, haga clic en el botón **Buscar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Tipos de transporte

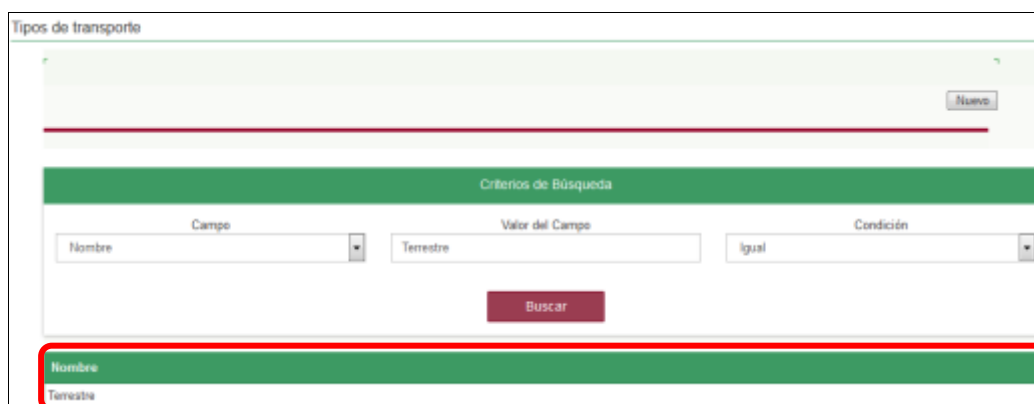
Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	Terrestre	Igual

Buscar

9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de transporte haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Tipos de transporte

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	Terrestre	Igual

Buscar

Nombre
Terrestre

10. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Actualizar**.



Tipos de transporte

Nuevo Actualizar

Nombre	Ferrocami
	REGRESAR

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo muestra la siguiente pantalla y permite actualizar el nombre del tipo de transporte, haga clic en el botón **Guardar**.



12. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	GENERALES – TIPOS DE VEHÍCULO
CÓDIGO:	PA-30

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los tipos de vehículo, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Tipos de vehículo” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los tipos de vehículo.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo tipo de vehículo.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de vehículo.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los tipos de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Tipos de vehículo. (Anexo RV-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de vehículo. (Anexo RV-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza o Cambia de Estado de los Tipos de usuario, de acuerdo con el Instructivo Actualización o Cambio de Estado de los Tipos de vehículo. (Anexo RV-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

4. Anexos.

Anexo RV-001. Instructivo de Consulta Tipos de vehículo.

Anexo RV-002. Instructivo de Registro Tipos de vehículo.

Anexo RV-003. Instructivo de Actualización de los Tipos de vehículo.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RV-001

INSTRUCTIVO DE CONSULTA TIPOS DE VEHÍCULO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de vehículo.



A vertical menu with a green header labeled 'Generales'. Below the header are several menu items: Países, Departamentos, Municipios, Veredas, Bancos, Medios de pago, Tipos de transporte, and Tipos de vehículo. The 'Tipos de vehículo' item is highlighted with a red rectangular border.

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.



The screenshot shows a web interface titled 'Tipos de vehículo'. At the top right, there is a 'Nuevo' button. Below this is a green header bar labeled 'Criterios de Búsqueda'. Underneath, there are three input fields: 'Campo' with a dropdown menu showing 'Nombre', 'Valor del Campo' with a text input field, and 'Condición' with a dropdown menu showing 'Igual'. A red 'Buscar' button is centered below these fields.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de vehículo como fue registrado, haga clic en el botón **Buscar**.



Tipos de vehículo

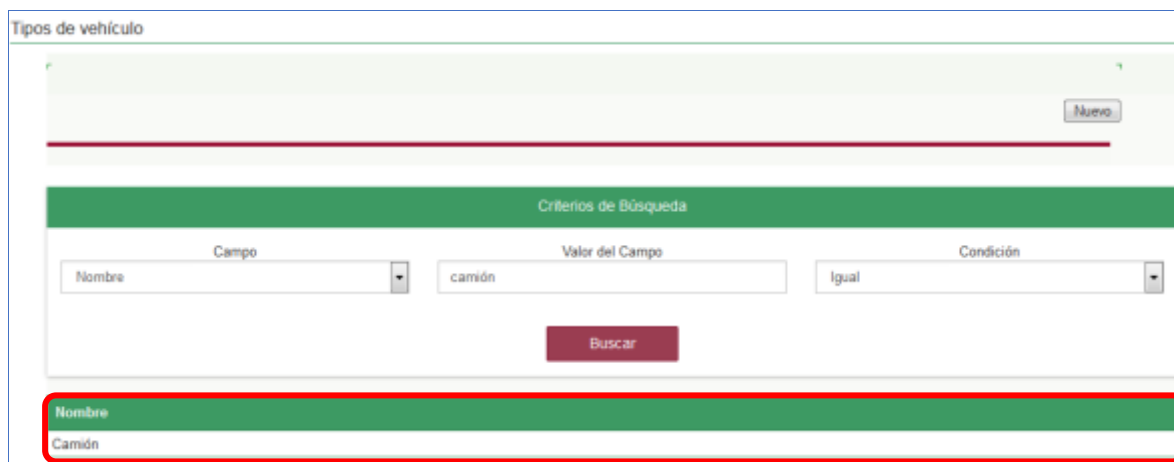
Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	Camion	Igual

Buscar

9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de vehículo haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Tipos de vehículo

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre	camión	Igual

Buscar

Nombre	
Camión	

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RV-002

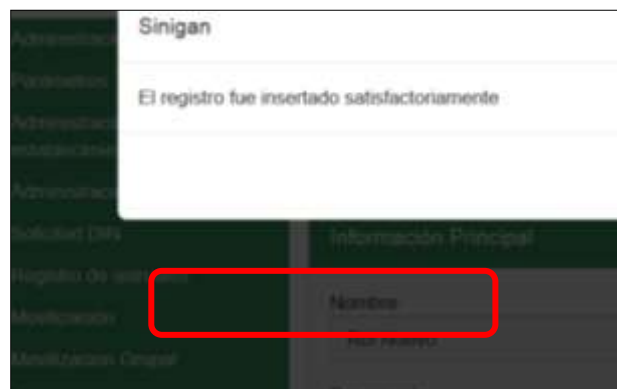
INSTRUCTIVO DE REGISTRO TIPOS DE VEHÍCULO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.

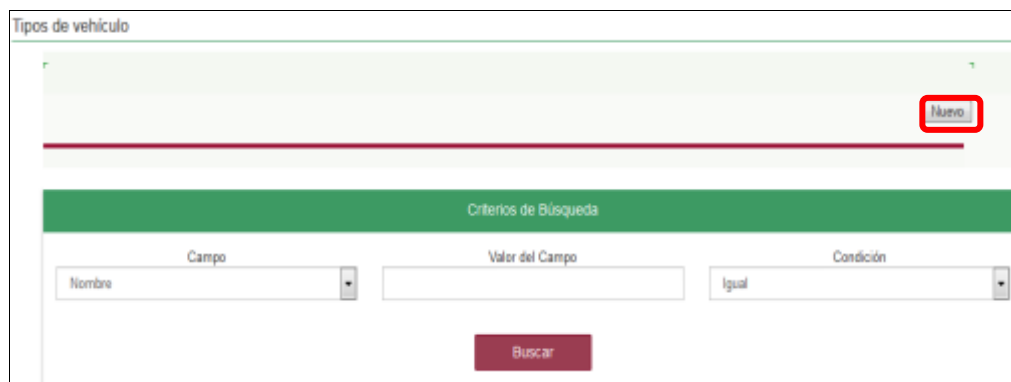


6. Haga clic en la opción Tipos de vehículo.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.



The screenshot shows the 'Tipos de vehículo' application interface. At the top right, there is a 'Nuevo' button highlighted with a red box. Below it is a search criteria section titled 'Criterios de Búsqueda' with a green header. This section contains three input fields: 'Campo' (set to 'Nombre'), 'Valor del Campo' (empty), and 'Condición' (set to 'Igual'). A 'Buscar' button is located below these fields.

8. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, digite el nombre del tipo de vehículo a registrar en la casilla Nombre, haga clic en el botón **Guardar**.



The screenshot shows the registration form in the 'Tipos de vehículo' application. The 'Nombre' field is highlighted with a red box, and the 'Guardar' button is also highlighted with a red box. The 'Cancelar' button is visible next to it. The form is titled 'Tipos de vehículo'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.

Sinigan
El registro fue insertado satisfactoriamente
<input type="button" value="Aceptar"/>

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RV-003

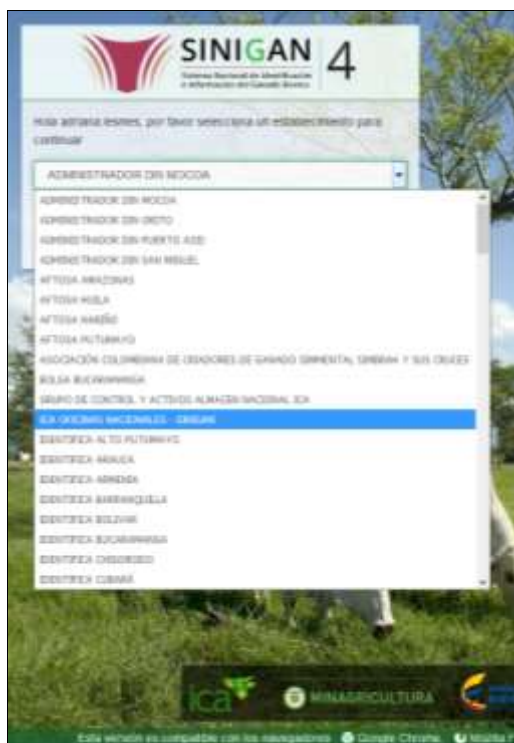
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN TIPOS DE VEHÍCULO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de vehículo.



Generales

- Países
- Departamentos
- Municipios
- Veredas
- Bancos
- Medios de pago
- Tipos de transporte
- Tipos de vehículo

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.



Tipos de vehículo

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre		Igual

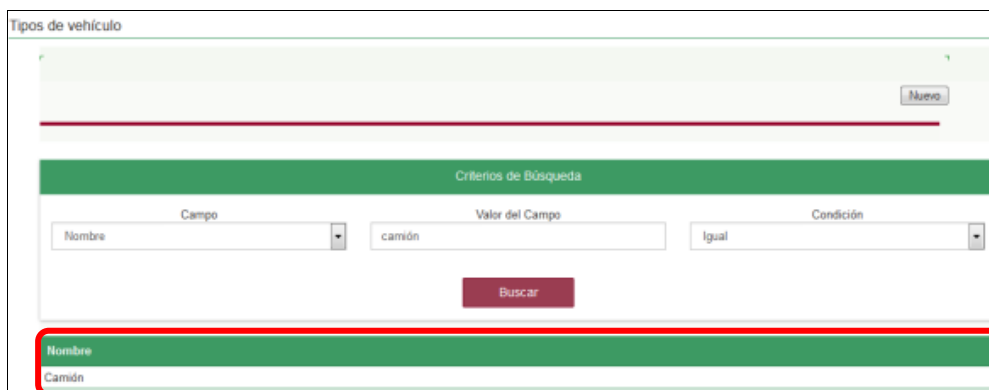
Buscar

8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de vehículo como fue registrado, haga clic en el botón **Buscar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de vehículo haga clic sobre el resultado de la búsqueda.




10. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Actualizar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo muestra la siguiente pantalla y permite actualizar el nombre del tipo de vehículo, haga clic en el botón **Guardar**.

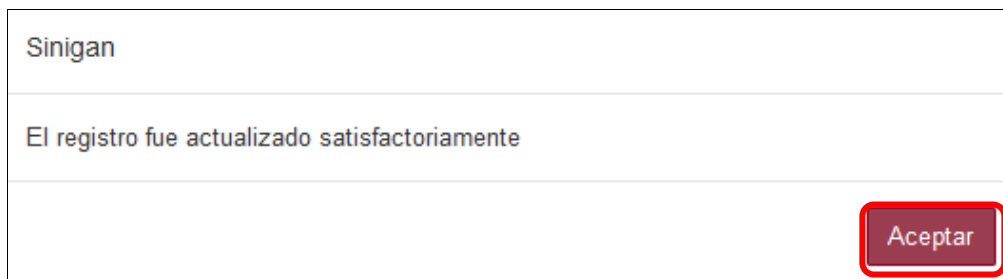


Tipos de vehiculo

Nombre: Tractocamión 6.0

Guardar Cancelar

12. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	USUARIOS – TIPOS DE IDENTIFICADOR
CÓDIGO:	PA-31

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los tipos de identificador, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

1. Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Tipos de identificador” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

2. Desarrollo.

3.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los tipos de identificador.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo tipo de identificador.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de identificador.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los tipos de identificador, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Tipos de identificador. (Anexo RI-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de identificador. (Anexo RI-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza los Tipos de identificador, de acuerdo con el Instructivo Actualización de los Tipos de identificador. (Anexo RI-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

4. Anexos.

Anexo RI-001. Instructivo de Consulta Tipos de identificador.

Anexo RI -002. Instructivo de Registro Tipos de identificador.

Anexo RI -003. Instructivo de Actualización de los Tipos de identificador.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RI-001

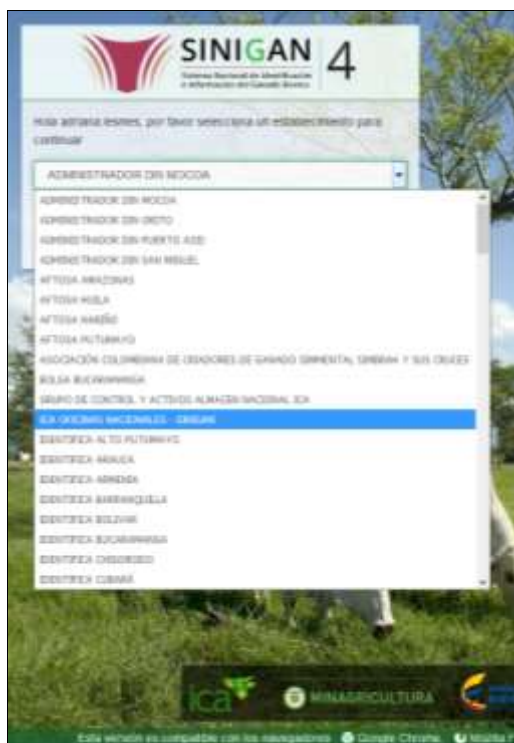
INSTRUCTIVO DE CONSULTA TIPOS DE IDENTIFICADOR

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de identificador.

Generales
Países
Departamentos
Municipios
Veredas
Bancos
Medios de pago
Tipos de transporte
Tipos de vehículo
Tipos de identificador
Tipos de producto
Motivos de reemplazo
DIN

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.

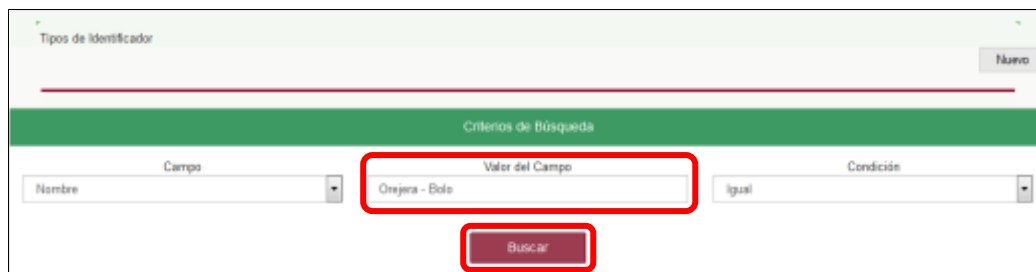
Tipos de Identificador Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre <input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	Igual <input style="width: 90%;" type="text"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de identificador como fue registrado, haga clic en el botón **Buscar**.



9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de identificador haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Nombre	Descripción	Especie
Orejera - Bolo	Orejera visual tipo parette - Bolo Numeral	Bovina

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RI-002

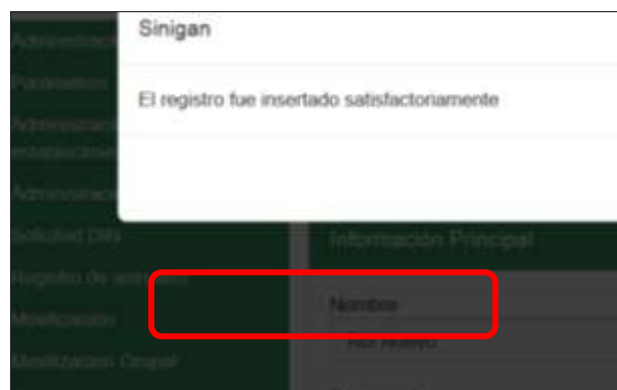
INSTRUCTIVO DE REGISTRO TIPOS DE IDENTIFICADOR

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de identificador.

Generales
Países
Departamentos
Municipios
Veredas
Bancos
Medios de pago
Tipos de transporte
Tipos de vehículo
Tipos de identificador
Tipos de producto
Motivos de reemplazo DIN

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.

Tipos de Identificador Nuevo

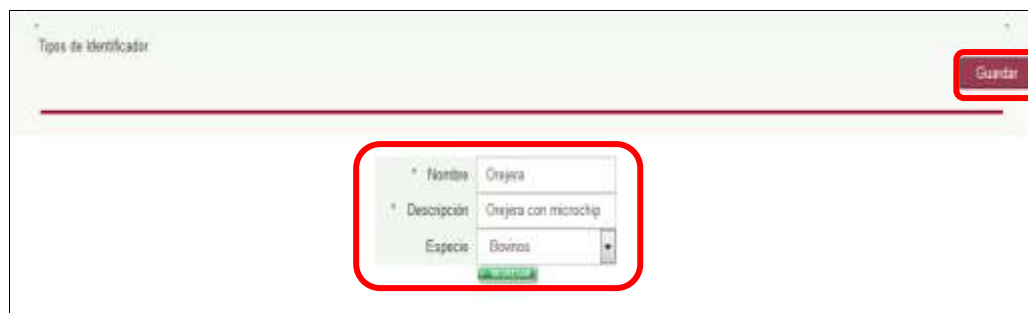
Criterios de Búsqueda

Nombre	Valor del Campo	Igual
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> Campo Condición </div>		


Buscar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, digite el nombre y la descripción del tipo de identificador, seleccione la especie en que se va usar este tipo de identificador, haga clic en el botón **Guardar**.



9. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RI-003

INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN TIPOS DE IDENTIFICADOR

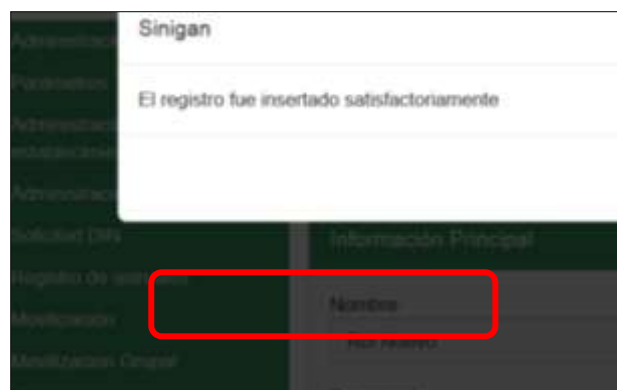
1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>

2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de identificador.

Generales
Países
Departamentos
Municipios
Veredas
Bancos
Medios de pago
Tipos de transporte
Tipos de vehículo
Tipos de identificador
Tipos de producto
Motivos de reemplazo DIN

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.

Tipos de Identificador Nuevo

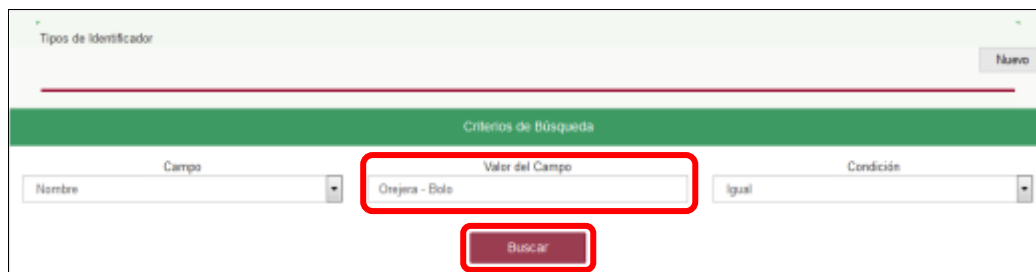
Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre ▼		Igual ▼

Buscar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de identificador como fue registrado, haga clic en el botón **Buscar**.



9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de identificador haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



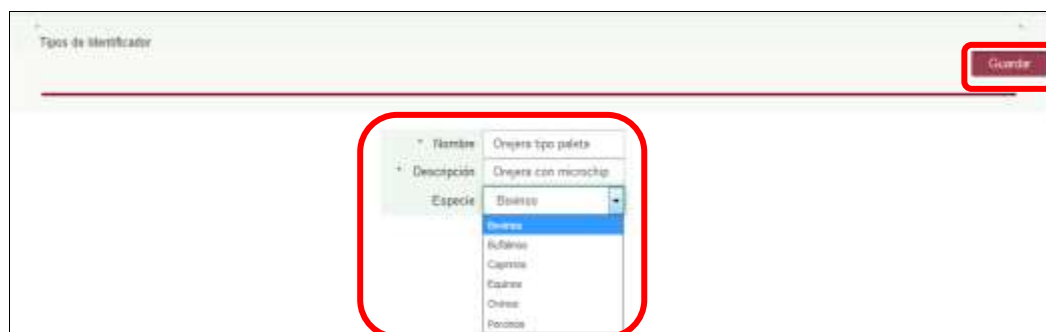
Nombre	Descripción	Especie
Orejera - Bolo	Orejera visual tipo paleta- Bolo numeral	Bovina

10. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Actualizar**.

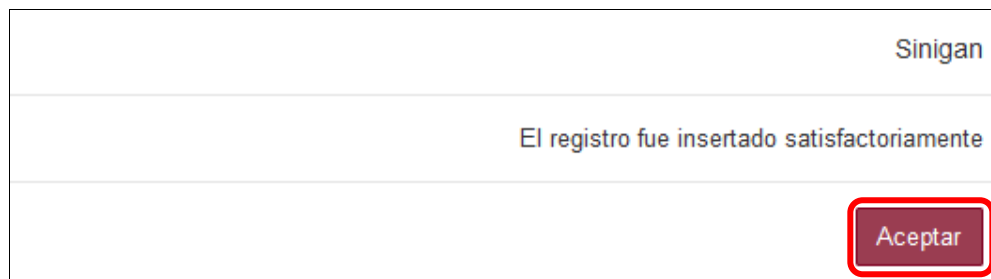


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo habilita los campos Nombre, Descripción y especie, los cuales se pueden modificar y actualizar con la información correspondiente, haga clic en el botón **Guardar**.



12. Haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	PARÁMETROS
PROCEDIMIENTO:	USUARIOS – TIPOS DE PRODUCTO
CÓDIGO:	PA-32

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de los tipos de producto, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

2. Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Tipos de producto” hasta el registro del mismo en el SINIGAN.

3. Desarrollo.

3.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El MADR y/o la unidad de gestión, son los responsables de establecer las condiciones para el registro, actualización o cambio de estado de los tipos de productos.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable del registro de un nuevo tipo de producto.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3.2 Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Establece las condiciones para el registro de un nuevo tipo de producto.	MADR y/o Unidad de gestión	
2	Consulta los tipos de identificador, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Tipos de producto. (Anexo RP-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Registra un nuevo tipo de usuario, de acuerdo con el Instructivo de Registro Tipos de producto. (Anexo RP-002).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro en el software aplicativo SINIGAN
4	Actualiza los Tipos de identificador, de acuerdo con el Instructivo Actualización de los Tipos de producto. (Anexo RP-003).	Unidad de Gestión SINIGAN.	

4. Anexos.

Anexo RP -001. Instructivo de Consulta Tipos de producto.

Anexo RP -002. Instructivo de Registro Tipos de producto.

Anexo RP -003. Instructivo de Actualización de los Tipos de producto.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RP-001

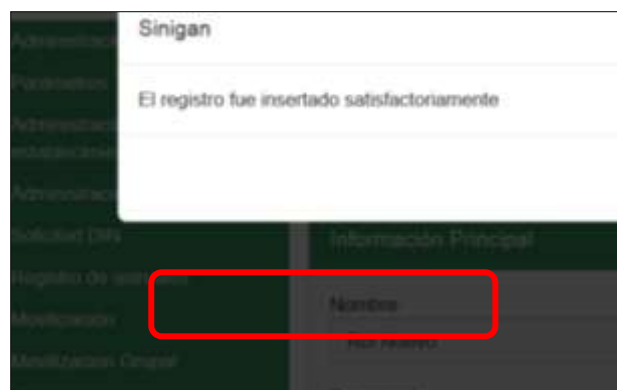
INSTRUCTIVO DE CONSULTA TIPOS DE PRODUCTO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de producto.

Generales
Países
Departamentos
Municipios
Veredas
Bancos
Medios de pago
Tipos de transporte
Tipos de vehículo
Tipos de identificador
Tipos de producto
Motivos de reemplazo
DIN

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.

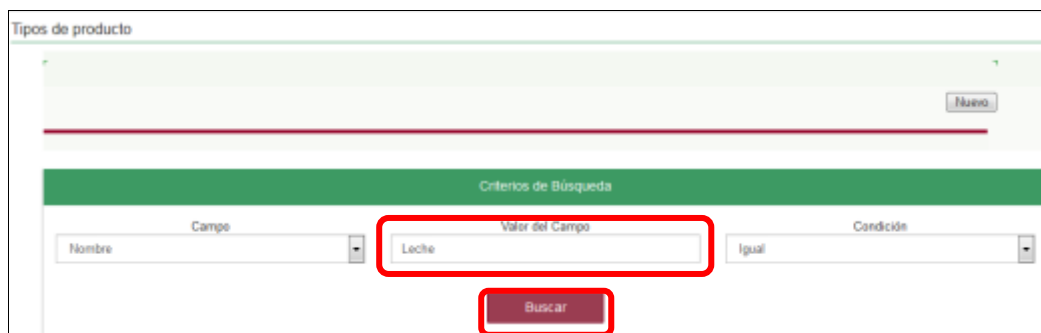
Tipos de producto

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
<input style="width: 90%;" type="text" value="Nombre"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text" value="Igual"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de producto como fue registrado, haga clic en el botón **Buscar**.



Tipos de producto

Nuevo

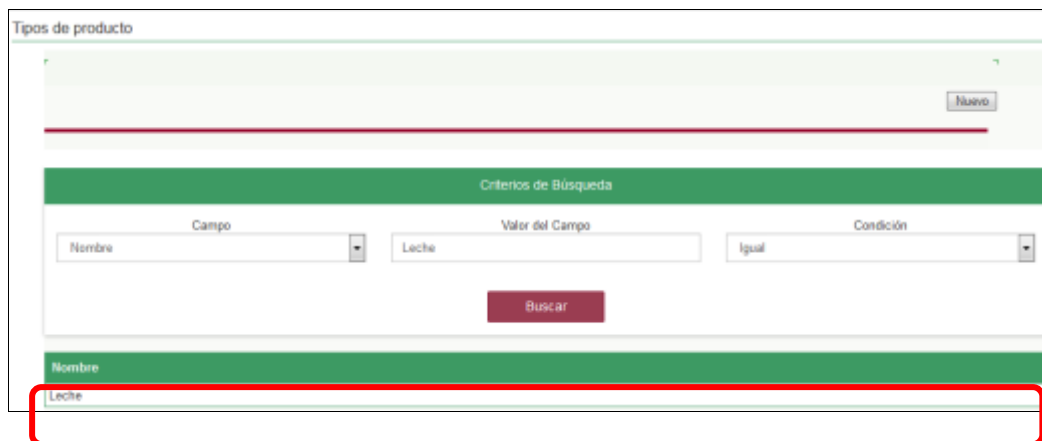
Criterios de Búsqueda

Nombre Campo Valor del Campo Condición

Nombre - Leche Igual -

Buscar

9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de producto haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Tipos de producto

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Nombre Campo Valor del Campo Condición

Nombre - Leche Igual -

Buscar

Nombre
Leche

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RP-002

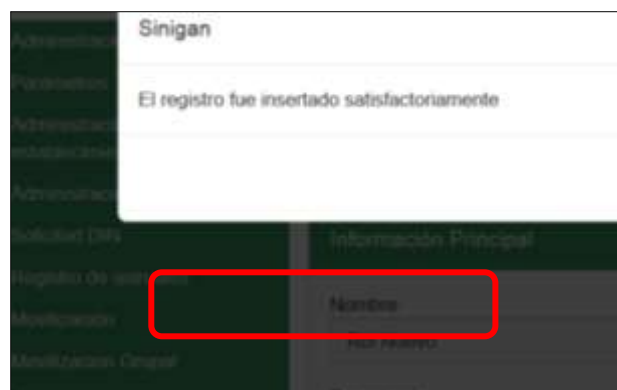
INSTRUCTIVO DE REGISTRO TIPOS DE PRODUCTO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de producto.

Generales
Países
Departamentos
Municipios
Veredas
Bancos
Medios de pago
Tipos de transporte
Tipos de vehículo
Tipos de identificador
Tipos de producto
Motivos de reemplazo
DIN

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.

Tipos de producto

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
Nombre <input type="text"/>	<input type="text"/>	Igual <input type="text"/>

Buscar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, digite el nombre del tipo de producto a registrar en la casilla Nombre, haga clic en el botón **Guardar**.

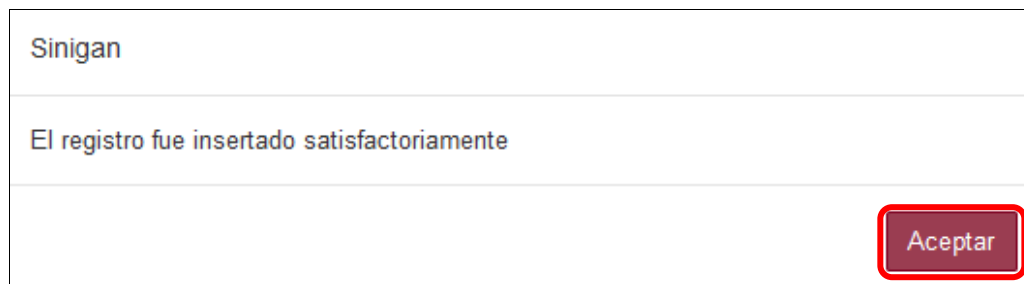


Tipos de producto

Nombre: PEL

Guardar Cancelar

9. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



Sinigan

El registro fue insertado satisfactoriamente

Aceptar

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RP-003

INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN TIPOS DE PRODUCTO

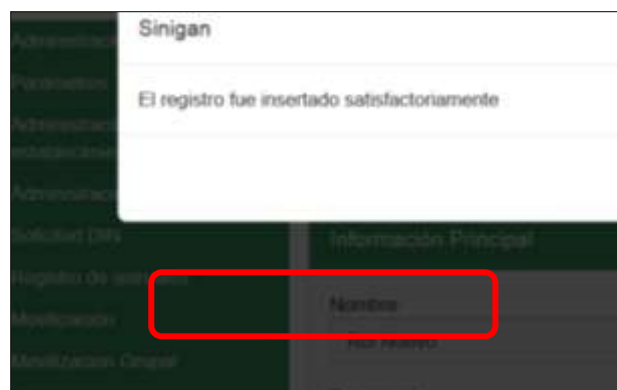
1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>

2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Parámetros**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Generales, el aplicativo despliega varias opciones.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en la opción Tipos de producto.

Generales
Países
Departamentos
Municipios
Veredas
Bancos
Medios de pago
Tipos de transporte
Tipos de vehículo
Tipos de identificador
Tipos de producto
Motivos de reemplazo
DIN

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla con una sección criterios de búsqueda.

Tipos de producto

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo	Condición
<input type="text" value="Nombre"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Igual"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Digite en la casilla “valor del campo” el nombre del tipo de producto como fue registrado, haga clic en el botón **Buscar**.



Tipos de producto

Nuevo

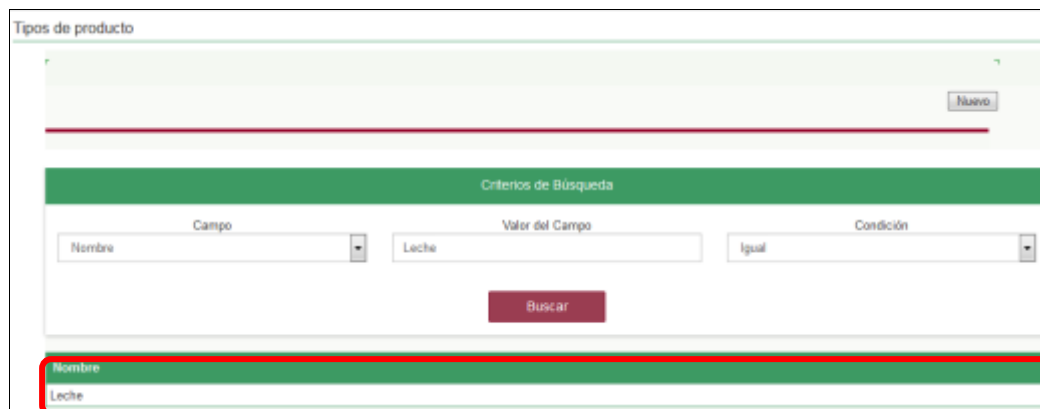
Criterios de Búsqueda

Nombre Campo Valor del Campo Condición

Nombre Leche Igual

Buscar

9. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle de tipos de producto haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Tipos de producto

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Nombre Campo Valor del Campo Condición

Nombre Leche Igual

Buscar

Nombre

Leche

10. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Actualizar**.



Tipos de producto

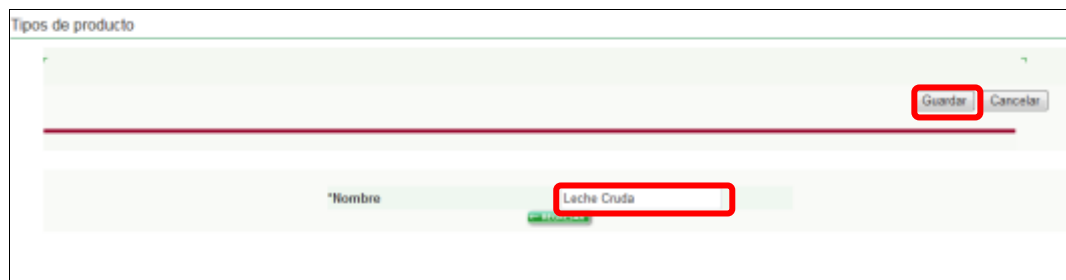
Nuevo **Actualizar**

Nombre Leche

Actualizar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo muestra la siguiente pantalla y permite actualizar el nombre del tipo de producto, haga clic en el botón **Guardar**.



Tipos de producto

Guardar Cancelar

*Nombre Leche Cruda

12. Haga clic en el botón **Aceptar**.



Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.3. ESTABLECIMIENTOS

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
PROCEDIMIENTO:	ESTABLECIMIENTOS
CÓDIGO:	AE-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de establecimientos, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el diligenciamiento del formulario “Registro de Establecimientos” hasta la notificación del registro del mismo en el SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales


- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable de establecer las condiciones bajo las cuales se cambia el estado de un establecimiento.
- ✓ Para registrar un establecimiento de tipo frigorífico, se requiere que el usuario responsable presente el documento en el cual se soporta la inscripción del establecimiento ante el INVIMA.
- ✓ Para registrar un establecimiento en el cual se realiza una concentración ganadera, se requiere que el usuario responsable presente el documento por el cual se soporta su constitución legal.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ Para registrar un establecimiento de tipo paradero, se requiere que el usuario responsable presente la resolución bajo la cual el ICA autoriza el funcionamiento del mismo.
- ✓ Para registrar un establecimiento de tipo paso fronterizo y/o puerto, se requiere que el usuario responsable presente el documento soporte emitido por la entidad encargada que autoriza su funcionamiento.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es la responsable de garantizar la actualización de los eventos asociados a cada uno de los establecimientos registrados en el Software aplicativo SINIGAN.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Presenta los documentos requeridos para el registro del establecimiento.	Responsable del establecimiento	Documentos requeridos de acuerdo al establecimiento a registrar.
2	Verifica de los documentos requeridos para para el registro del establecimiento.	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Consulta el usuario responsable del establecimiento, dentro de Software Aplicativo SINIGAN.	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	Consulta Usuario responsable del establecimiento.
4	Consulta de los Establecimientos, de acuerdo con el instructivo de Consulta de Establecimientos (Anexo RE-001).	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	Consulta registro de establecimiento
5	Registra el establecimiento de acuerdo con el instructivo de Consulta de Establecimientos (Anexo RE-002).	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro de Establecimiento

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
6	Actualiza un Establecimiento, de acuerdo con el instructivo de Actualización de Establecimientos (Anexo RE-003).	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro de establecimiento-Actualizado.
7	Cambia el estado de un Establecimientos, de acuerdo con el instructivo de Cambio de Estado de Establecimientos (Anexo RE-004).	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro de establecimiento-Cambio de Estado.
8	Registra un evento en un Establecimiento, de acuerdo con el instructivo de Registro Evento en Establecimientos (Anexo RE-005).	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro de evento en Establecimiento.

Anexos.

Anexo RE-001. Instructivo de Consulta de Establecimientos

Anexo RE-002. Instructivo de Registro Establecimientos.

Anexo RE-003. Instructivo de Actualización de Establecimientos

Anexo RE-004. Instructivo de Cambio de Estado de Establecimientos

Anexo RE-005. Instructivo de Registro Evento en Establecimientos.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO R-001

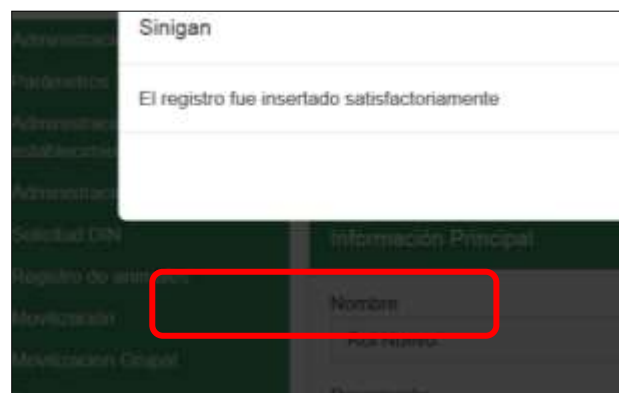
INSTRUCTIVO DE CONSULTA DE ESTABLECIMIENTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.

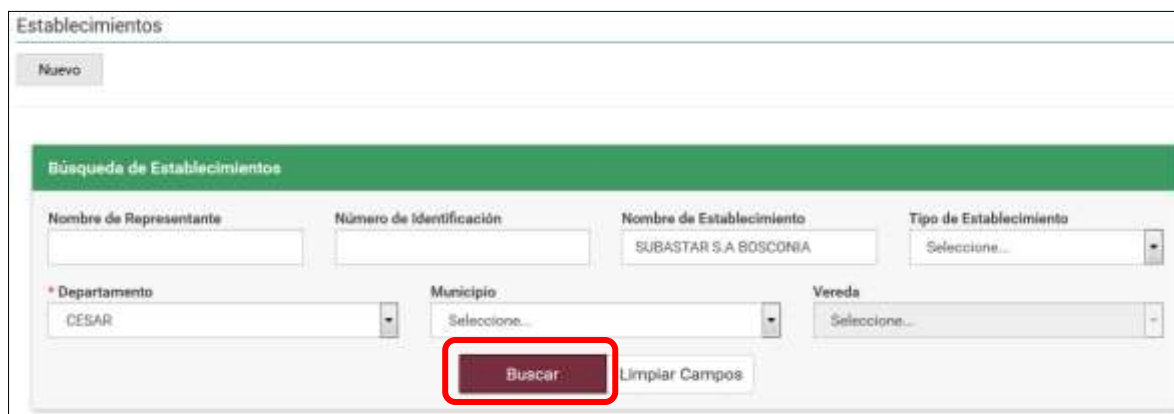



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Establecimientos.



6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de establecimientos registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**. Si diligencia el criterio “Nombre de Establecimiento”, despliegue el listado de departamentos y selecciones el correspondiente.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.

Establecimientos

[Nuevo](#)

Búsqueda de Establecimientos

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
148102	SUBASTAR S.A BOSCONIA	Subasta Fija	Cédula de Ciudadanía	7914992T	ALVARO JOSE VELILLA BECERRA	CESAR	BOSCONIA	BOSCONIA	Responsable Ganado	Activo

8. Para ver el detalle del Establecimiento haga Clic sobre la información del resultado de

9. la búsqueda.

Administración de establecimientos - Establecimientos

Establecimientos

[Nuevo](#) [Actualizar](#) [Cancelar Estado](#) [Imprimir](#)

Registro de Establecimiento

Información Principal

Usuario Representante*

Nombre Establecimiento*

No Establecimiento

NIT*

Tipo Establecimiento*

Coordenación Área

No Control

Entidad de Control

Ubicación

Departamento*

Municipio*

Vereda

Dirección*

Codigovial* Codigomuni*

Contacto

Teléfono

Fax

Correo Electrónico

Configuración


Administración DIN Estado

URGOS Proyecto Local

Red Operación Sanidad Ley 1772

Registro SINGRAM Registro SINGRAM

Localización Geográfica

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RE-002.

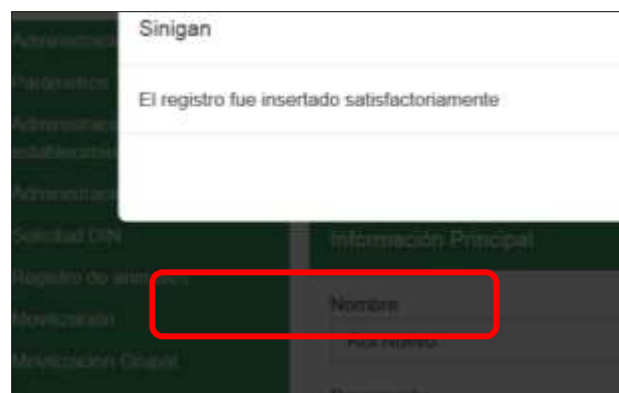
INSTRUCTIVO DE REGISTRO ESTABLECIMIENTOS.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.

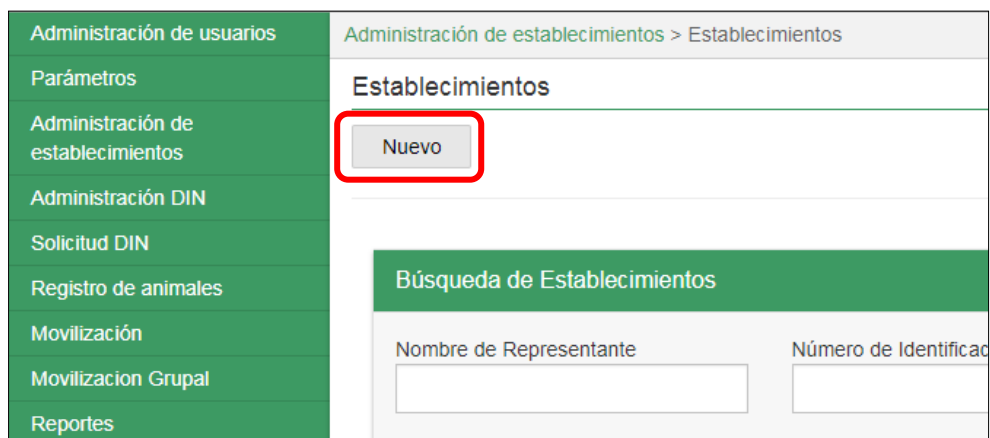



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Establecimientos.



6. Haga clic en el botón **Nuevo**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


7. El Sistema desplegará la siguiente pantalla en donde usted debe diligenciar la información correspondiente.

8. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar el formulario anterior:

Campo	Descripción	Obligatorio
Usuario Representante	Haga clic en el botón Buscar y seleccione un usuario de la lista.	Si
Nombre Establecimiento	Ingrese el nombre del establecimiento que desea registrar.	Si
Nro. Establecimiento	En este campo ingrese el número de establecimiento.	No
Nit	Ingrese el número de Nit con el que se encuentra registrado el	Si

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Campo	Descripción	Obligatorio
	establecimiento.	
Tipo de Establecimiento	Despliegue la lista y seleccione el tipo de establecimiento que desea registrar.	Si
Coordinación Área	Despliegue la lista y seleccione la coordinación de área según corresponda.	No
No Control	Ingrese el número de control.	No
Entidad de Control	Despliegue la lista y seleccione la entidad de control.	No
Departamento	Despliegue y seleccione el departamento en donde se encuentra ubicado el establecimiento.	Si
Municipio	Despliegue y seleccione el municipio en donde se encuentra ubicado el establecimiento.	Si
Vereda	Despliegue y seleccione la vereda en donde se encuentra ubicado el establecimiento.	Si
Dirección	En este campo ingrese la dirección del establecimiento.	Si
Coordenada X	En este campo debe ingresar la coordenada X.	No
Coordenada Y	En este campo debe ingresar la coordenada Y.	No
Teléfono	Ingrese el número telefónico del establecimiento.	No
Fax	Ingrese el número de fax del establecimiento.	No
Correo Electrónico	Ingrese el correo electrónico del usuario responsable.	No


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Campo	Descripción	Obligatorio
Administrador DIN	Si el establecimiento es de tipo Administrador DIN, haga clic en el campo para activar la opción.	No
Red Operación	Si el establecimiento es de tipo Red Operación, haga clic en este campo para activar la opción.	No
Servicios SINIGAN	Si el establecimiento es de tipo Red Operación, haga clic en este campo para activar la opción.	No

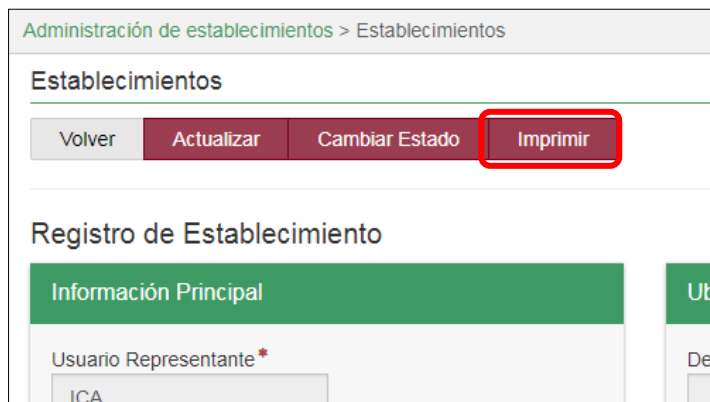
9. Una vez registrada la información haga clic en el botón **Guardar**.

10. Si la información registrada es correcta el sistema mostrará el mensaje a continuación, haga clic en el botón **Aceptar**:

Sinigan
El registro fue insertado satisfactoriamente
<div style="border: 2px solid red; border-radius: 10px; display: inline-block; padding: 5px 15px; background-color: #800000; color: white;">Aceptar</div>


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Haga clic en el botón **Imprimir** para exportar el registro creado anteriormente.



12. Seleccione el formato en el cual desea exportarlo, haciendo clic en el botón de **Excel** o **PDF**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RE-003.

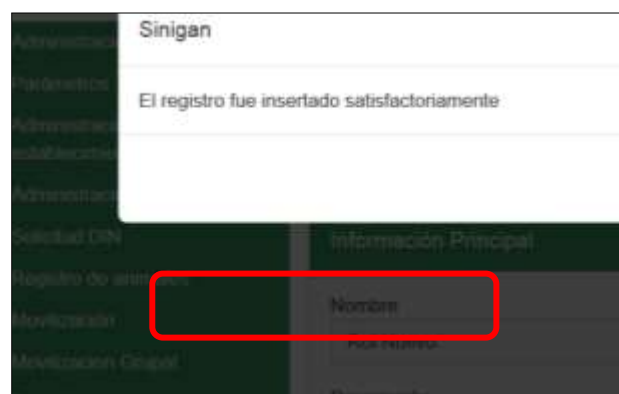
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.

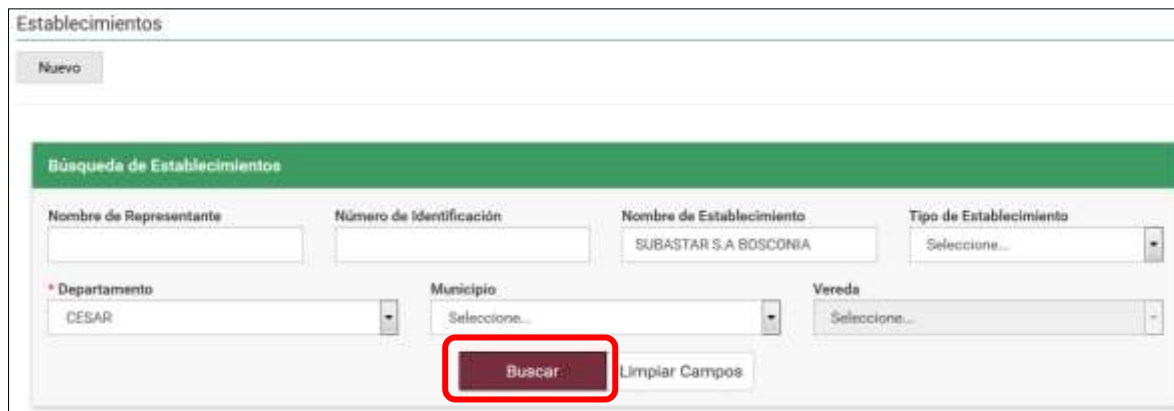



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Establecimientos.



6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de establecimientos, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**. Si diligencia el criterio “Nombre de Establecimiento”, despliegue el listado de departamentos y selecciones el correspondiente.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.


Establecimientos

[Nuevo](#)

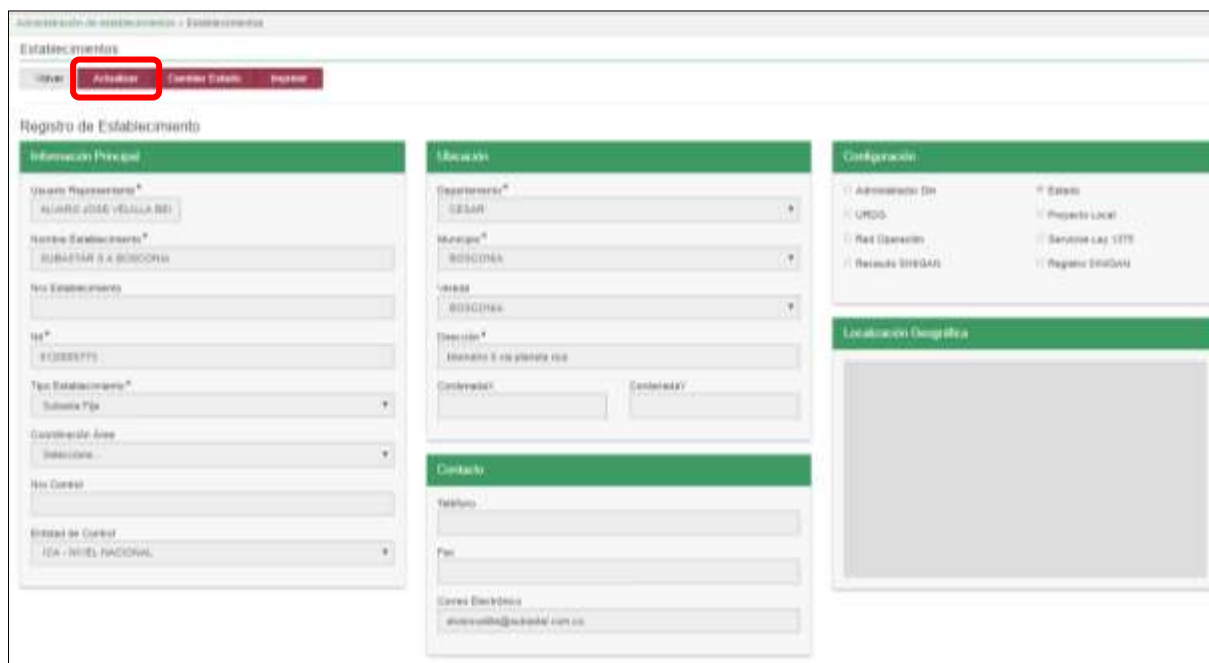
Búsqueda de Establecimientos

<input type="text" value="Nombre de Representante"/>	<input type="text" value="Número de Identificación"/>	<input type="text" value="Nombre de Establecimiento"/>	<input type="text" value="Tipo de Establecimiento"/>
<input type="text" value="SUBASTAR S.A BOSCONIA"/>	<input type="text" value="SUBASTAR S.A BOSCONIA"/>	<input type="text" value="SUBASTAR S.A BOSCONIA"/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>
* Departamento	Municipio	Vereda	
<input type="text" value="CESAR"/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>	

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
148102	SUBASTAR S.A BOSCONIA	Subasta Fija	Cédula de Ciudadanía	7914992T	ALVARO JOSE VELILLA BECERRA	CESAR	BOSCONIA	BOSCONIA	Responsable Ganado	Activo

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Para ver el detalle del Establecimiento que desea actualizar, haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda. Haga clic sobre botón **Actualizar**



Administración de establecimientos > Establecimientos

Establecimientos

Cancelar **Actualizar** Cambiar Estado Imprimir

Registro de Establecimiento

Información Principal

Usuario Representante*
ALVARO JOSE VELILLA BECERRA

Nombre Establecimiento*
SUBASTAR S.A BOSCONIA

Nro Establecimiento

Mit*

Tip Establecimiento*
Subasta Fija

Comercio Area
Industria

Nro Comercio

Entidad de Control
ISA - NIVE NACIONAL

Ubicación

Departamento*
CESAR

Municipio*
BOSCONIA

Vereda
BOSCONIA

Dirección*
Monsino 8 de plaza rio

Contacto

Teléfono

Fax

Correo Electrónico
www.velilla@subasta.com.co

Configuración

Administrador DA Estado

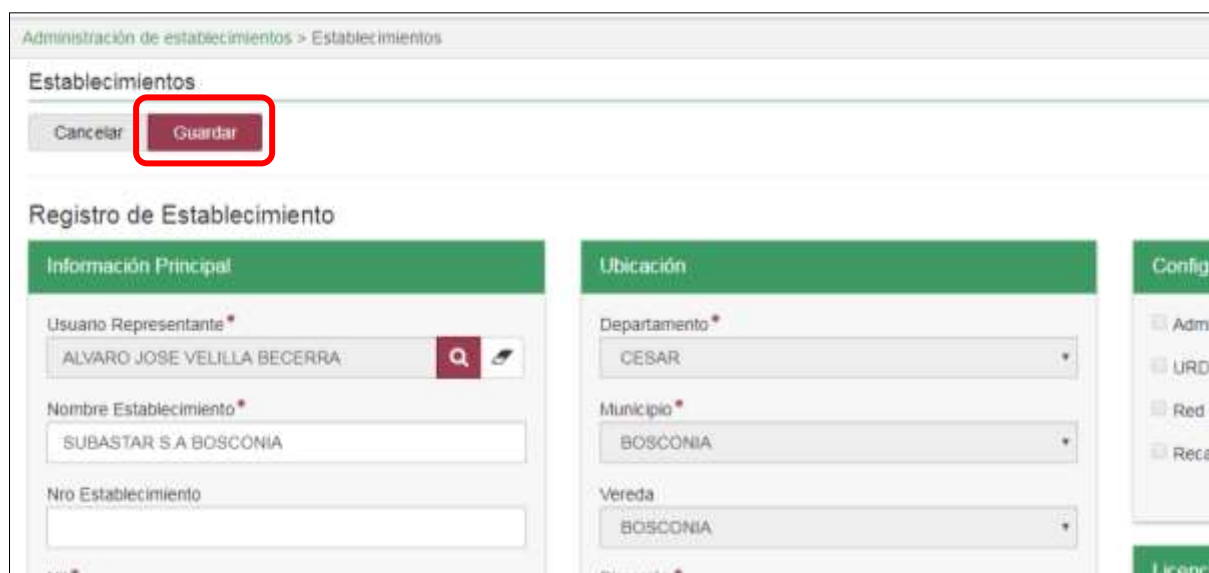
URDC Proyecto Local

Red Operación Servicio Las UTE

Recauda SIGDAD Registro SIGDAD

Localización Geográfica

- Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**.



Administración de establecimientos > Establecimientos

Establecimientos

Cancelar **Guardar**

Registro de Establecimiento

Información Principal

Usuario Representante*
ALVARO JOSE VELILLA BECERRA

Nombre Establecimiento*
SUBASTAR S.A BOSCONIA

Nro Establecimiento

Mit*

Ubicación

Departamento*
CESAR

Municipio*
BOSCONIA

Vereda
BOSCONIA

Dirección*

Configuración

Admin

URDC

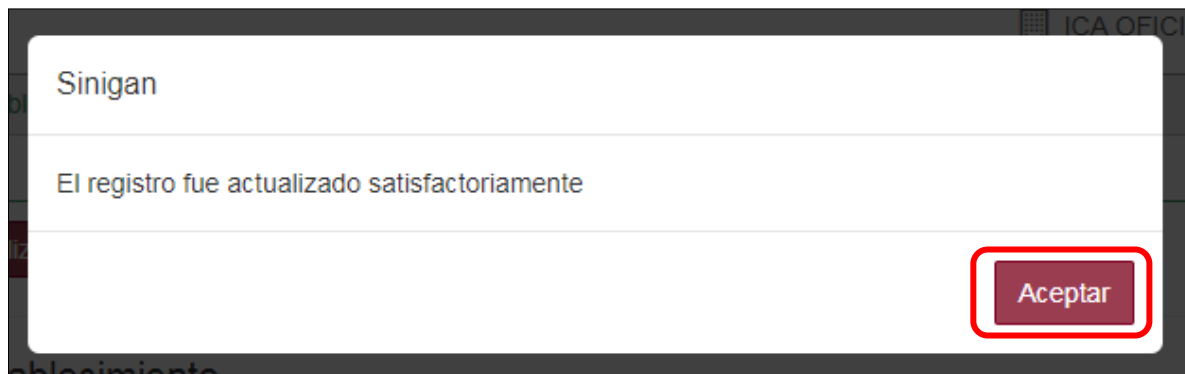
Red C


Recau

Licencia

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Si la actualización fue realizada correctamente, el sistema mostrará el siguiente mensaje. Haga clic en el botón Aceptar.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RE-004.

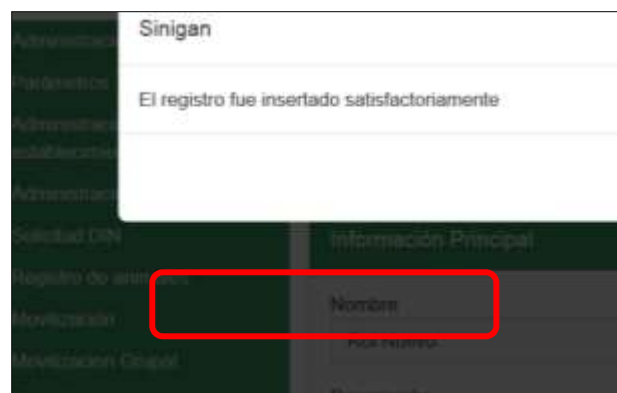
INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO DE ESTABLECIMIENTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Establecimientos.



6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de establecimientos, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**. Si diligencia el criterio “Nombre de Establecimiento”, despliegue el listado de departamentos y selecciones el correspondiente.


Establecimientos

Nuevo

Búsqueda de Establecimientos

Nombre de Representante	Número de Identificación	Nombre de Establecimiento SUBASTAR S.A BOSCONIA	Tipo de Establecimiento Selecione...
* Departamento CESAR	Municipio Selecione...		Vereda Selecione...

Buscar
Limpiar Campos

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el establecimiento al cual requiere cambiarle el Estado.

Establecimientos

[Nuevo](#)

Búsqueda de Establecimientos

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
148102	SUBASTAR S.A BOSCONIA	Subasta Fija	Cédula de Ciudadanía	7914992T	ALVARO JOSE VELILLA BECERRA	CESAR	BOSCONIA	BOSCONIA	Responsable Ganado	Activo

8. Para ver la información general del Establecimiento al cual desea cambiarle el estado, haga clic sobre la información del resultado de la búsqueda. Haga clic sobre botón **Cambiar Estado**.

Administración de establecimientos > Establecimientos

Establecimientos

[Volver](#)
[Actualizar](#)
[Cambiar Estado](#)
[Imprimir](#)

Registro de Establecimiento

Información Principal

Ubicación

Usuario Representante *

Nombre Establecimiento *

Nro Establecimiento

Nit *

Tipo Establecimiento *

Departamento *

Municipio *

Vereda

Dirección *

CordenadaX

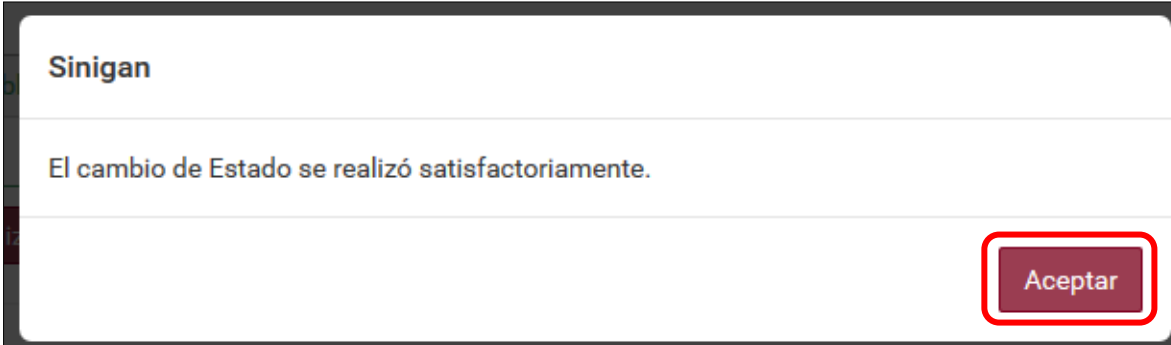
CordenadaY


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El Sistema desplegará una ventana en la cual se debe ingresar el motivo del cambio de estado del establecimiento, posterior a esto haga clic en el botón **Aceptar**.



10. Si el cambio de estado se realizó correctamente, el sistema le mostrará el mensaje a continuación. Haga clic en el botón **Aceptar**.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RE-005.

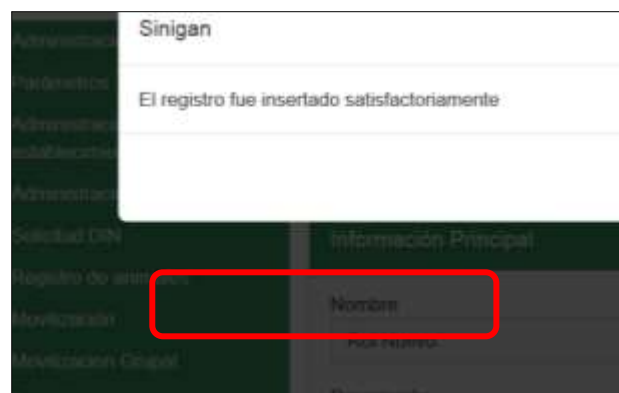
INSTRUCTIVO DE REGISTRO EVENTO EN ESTABLECIMIENTOS.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Establecimientos.




6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de establecimientos, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**. Si diligencia el criterio “Nombre de Establecimiento”, despliegue el listado de departamentos y seleccione el correspondiente.

Establecimientos

Nuevo

Búsqueda de Establecimientos

<input type="text" value="Nombre de Representante"/>	<input type="text" value="Número de Identificación"/>	<input style="background-color: #e0e0e0; font-size: small; text-align: center;" type="text" value="Nombre de Establecimiento"/> SUBASTAR S.A BOSCONIA	<input style="background-color: #e0e0e0; font-size: small; text-align: center;" type="text" value="Tipo de Establecimiento"/> Selecione... ▾
<input style="background-color: #e0e0e0; font-size: small; text-align: center;" type="text" value="Departamento"/> CESAR ▾	<input style="background-color: #e0e0e0; font-size: small; text-align: center;" type="text" value="Municipio"/> Selecione... ▾	<input style="background-color: #e0e0e0; font-size: small; text-align: center;" type="text" value="Vereda"/> Selecione... ▾	

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

Establecimientos

[Nuevo](#)

Búsqueda de Establecimientos

Nombre de Representante:
 Número de Identificación:
 Nombre de Establecimiento:
 Tipo de Establecimiento:

* Departamento:
 Municipio:
 Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
148102	SUBASTAR S.A BOSCONIA	Subasta Fija	Cédula de Ciudadanía	7914992T	ALVARO JOSE VELILLA BECERRA	CESAR	BOSCONIA	BOSCONIA	Responsable Ganado	Activo

8. Para ver el detalle del Establecimiento al cual desea registrarle un evento, haga clic sobre la información del resultado de la búsqueda. Haga clic sobre botón **Actualizar**

Administración de establecimientos - Establecimientos

[Nuevo](#)
[Actualizar](#)
[Cancelar Estable.](#)
[Imprimir](#)

Registro de Establecimiento

Información Personal

Quiero Representante*

Nombre Establecimiento*

No Establecimiento

Id*

Tipo Establecimiento*

Coordenación Área

No Control

Entidad de Control

Ubicación

Departamento*

Municipio*

Vereda

Dirección*

Coordenada* Escalada*

Contacto

Teléfono


Fax

Correo Electrónico

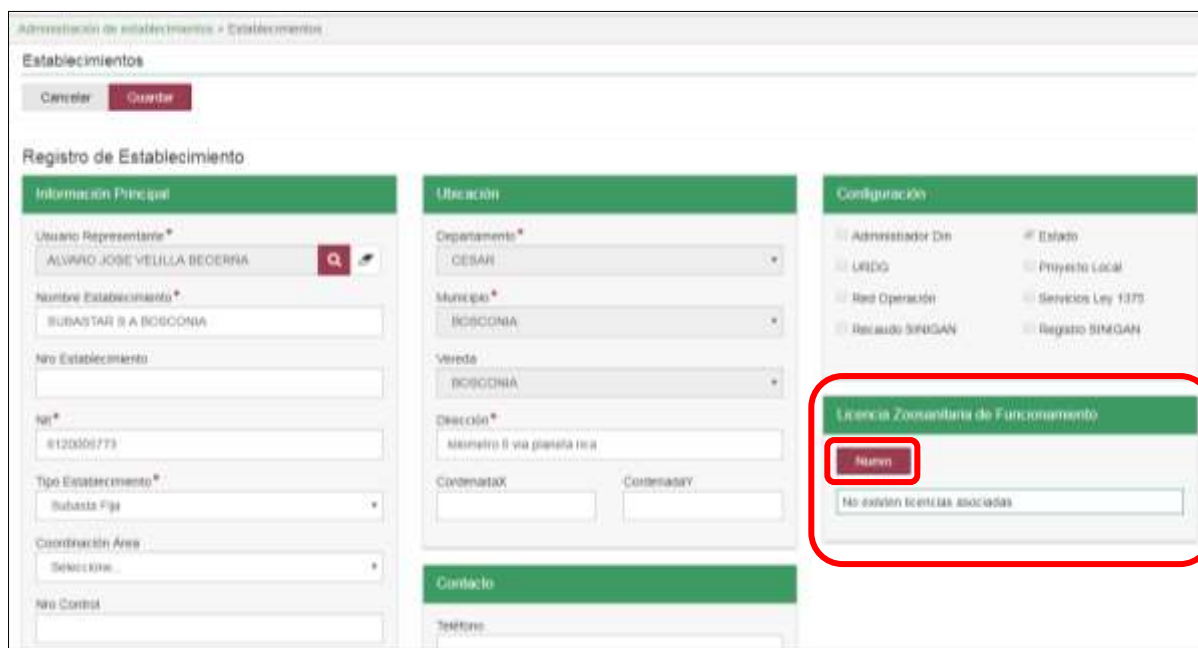
Configuración

Administrado De Estado
 UPOD Proyecto Local
 Red Operación Servicio Log. SITS
 Registro SINGDAR Registro SINGDAR

Localización Geográfica

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. En el cajón Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento, haga clic en el botón **Nuevo**



Administración de establecimientos > Establecimientos

Establecimientos

Cancelar Guardar

Registro de Establecimiento

Información Principal

Usuario Representante*
ALVARO JOSE VELLILA BECERRA

Nombre Establecimiento*
BUBASTAR S A BOSCONIA

Nro Establecimiento

Nit*
812000773

Tipo Establecimiento*
Subasta Fija

Coordinación Area
SINORDIA

Nro Control

Ubicación

Departamento*
CESAR

Municipio*
BOSCONIA

Vereda
BOSCONIA

Dirección*
Avenida 8 via pasadizo

CordenadaX CordenadaY

Configuración

Administrador Din Estado
URDO Proyecto Local
Red Operación Servicios Ley 1375
Recauda SIMGAN Registro SIMGAN


Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento

Nuevo

No existen licencias asociadas

Contacto

Teléfono

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Ingrese los datos del evento y haga clic en el botón **Agregar**.


Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento

Agregar
Cancelar

Nombre del Evento *

Nro. Resolución *


Fecha Resolución *



Vigencia *

a

No existen licencias asociadas

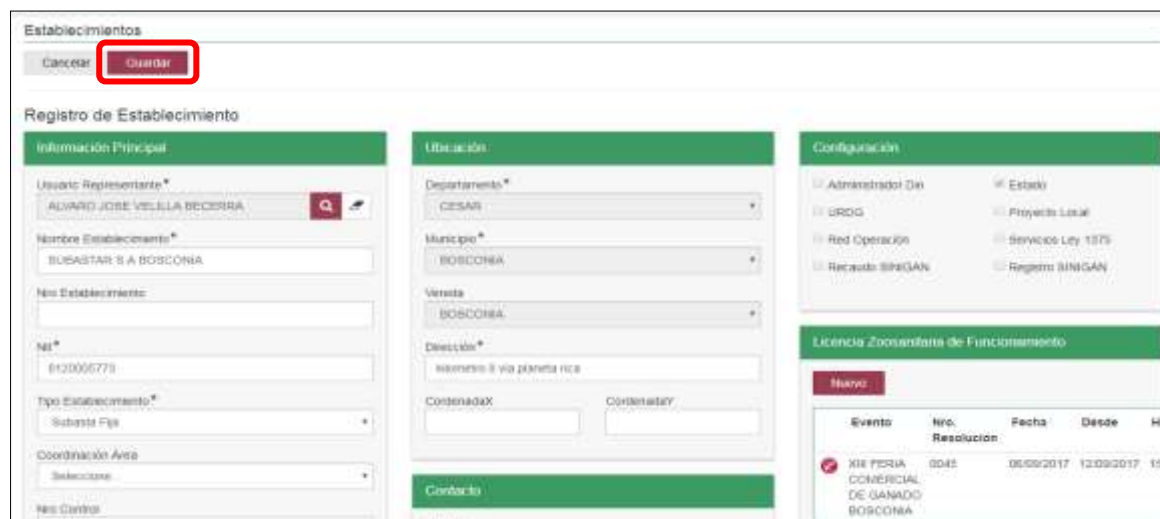
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Si el evento fue registrado correctamente, el sistema lo mostrará así:



Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento						
Nuevo						
Evento	Nro. Resolución	Fecha	Desde	Hasta		
<input checked="" type="checkbox"/> XIII FERIA COMERCIAL DE GANADO BOSCONIA	0045	06/09/2017	12/09/2017	15/09/2017	Eliminar	

11. Haga clic en el botón **Guardar**.



Establecimientos

Cancelar **Guardar**

Registro de Establecimiento

Información Principal

Usuario Representante*
ALVARO JOSE VELLEJA BOCORRA

Nombre Establecimiento*
BOSASTAR S A BOSCONIA

Nro Establecimiento:

Nit*
6120005778

Tipo Establecimiento*
Subasta Fija

Coordinación Área
Selección

Nro Conting:

Ubicación

Departamento*
CESAR

Municipio*
BOSCONIA

Vereda
BOSCONIA

Dirección*
Número 8 vía pánama rca

ContenedorX ContenedorY

Contacto

Configuración

Administrador Din Estado

SROG Proyecto Local

Red Operación Servicio Ley 1375

Recauda BINGAN Regimen BINGAN

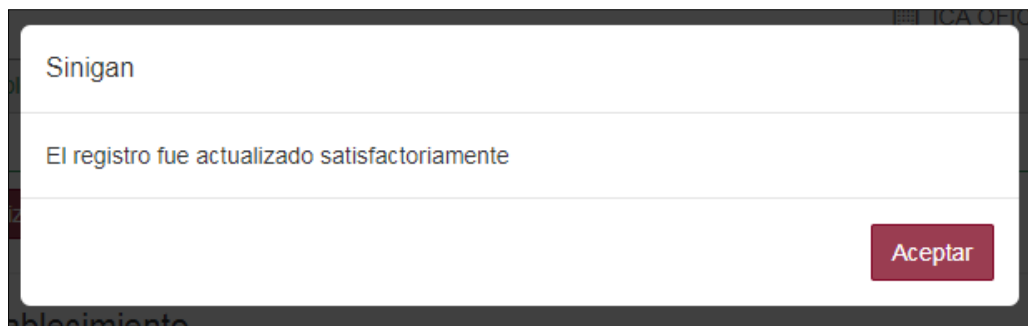
Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento


Nuevo

Evento	Nro. Resolución	Fecha	Desde	Ha
<input checked="" type="checkbox"/> XIII FERIA COMERCIAL DE GANADO BOSCONIA	0045	06/09/2017	12/09/2017	15/09/2017

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Si el registro fue correcto el sistema le mostrará el siguiente mensaje. Haga clic en el botón Guardar.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
PROCEDIMIENTO:	EXPLOTACIONES GANADERAS
CÓDIGO:	AE-02

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de explotaciones ganaderas, a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde la presentación de la documentación requerida hasta el registro de la explotación ganadera ante el SINIGAN correctamente.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La explotación ganadera debe contar con un usuario y/o persona responsable previamente registrada ante el Software aplicativo SINIGAN.
- ✓ El responsable de la explotación ganadera debe presentar documento que certifique el registro ante la autoridad sanitaria.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita el Registro de la Explotación Ganadera ante el software aplicativo SINIGAN	Responsable de explotación ganadera.	
2	Presenta la documentación requerida.	Responsable de explotación ganadera.	
3	Consulta usuario responsable dentro de Software Aplicativo SINIGAN.	Unidad de Gestión y/o Red de Operación.	Consulta Usuario responsable de la Explotación Ganadera.
4	Consulta las Explotaciones Ganaderas, de acuerdo con el instructivo de Consulta de Explotaciones Ganaderas (Anexo EG-001).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de operación.	Consulta Explotación Ganadera
5	Registra las Explotaciones Ganaderas, de acuerdo con el instructivo de Registro de Explotaciones Ganaderas (Anexo EG-002).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de operación.	Registro de la Explotación Ganadera
6	Actualiza las Explotaciones Ganaderas, de acuerdo con el instructivo de Actualización de Explotaciones Ganaderas (Anexo EG-003).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de operación.	Registro de la Explotación Ganadera - Actualizado.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
7	Cambia de estado las Explotaciones Ganaderas, de acuerdo con el instructivo de Cambio de Estado de Explotaciones Ganaderas (Anexo EG-004).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de operación.	Registro de la Explotación Ganadera - Cambio de Estado.


Anexos.

Anexo EG-001. Instructivo de Consulta las Explotaciones Ganaderas.

Anexo EG-002. Instructivo de Registro de Explotaciones Ganaderas.

Anexo EG-003. Instructivo de Actualización de Explotaciones Ganaderas.

Anexo EG-004. Instructivo de Cambio de Estado de Explotaciones Ganaderas.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO EG-001

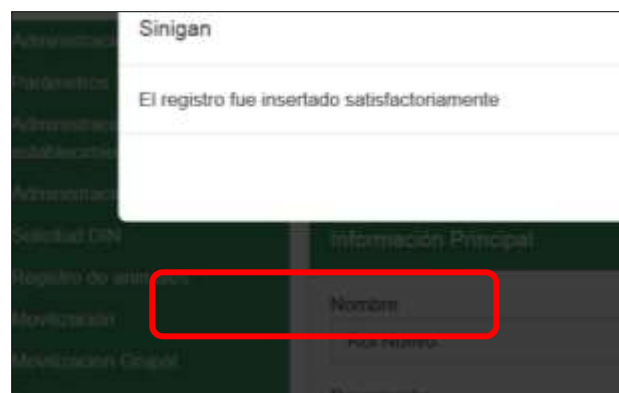
INSTRUCTIVO DE CONSULTA LAS EXPLOTACIONES GANADERAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Explotaciones Ganaderas.



6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de las explotaciones registradas en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**. Si diligencia el criterio “Nombre de Explotación Ganadera”, despliegue el listado de departamentos y seleccione el correspondiente.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas


Explotación Ganadera

Nuevo

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

<input type="text" value="Nombre de Representante"/>	<input type="text" value="Número de Identificación"/>	<input type="text" value="Nombre de Explotación Ganadera el nombre"/>	<input type="text" value="Tipo de Establecimiento Explotación Ganadera"/>
<input type="text" value="Departamento CÓRDOBA"/>	<input type="text" value="Municipio Seleccione..."/>	<input type="text" value="Vereda Seleccione..."/>	

Buscar
Limpiar Campos

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Nuevo

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Explotación Ganadera:

Tipo de Establecimiento:

Departamento:

Municipio:

Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
601222	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	78760499	PEDRO ABAD SALCEDO	CÓRDOBA	SAHAGUN	SALITRAL	Responsable explotación ganadera	Activo
593399	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	25844863	MERCEDES AMELIA RENALES SOTO	CÓRDOBA	MONTERIA	EL NISPERO	Responsable explotación ganadera	Activo
582653	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Número de identificación Tributario	9002933084	IG FARMS S.A.S	CÓRDOBA	LA APARTADA	LOS NOVILLOS	Responsable explotación ganadera	Activo
508769	EL DIAMANTE	Explotación	Cédula de	71631340	DIEGO RAUL OCAMPO	CÓRDOBA	MONTELIBANO	SAN	Responsable	Activo

8. El sistema muestra la información general de la explotación ganadera seleccionada.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Explotación Ganadera

General Representantes

Información Principal

No Explotación Ganadera:

Nombre Explotación Ganadera*:

Coordinación Área:

No Control:

Código Homologación SIT:

Código Homologación SIGMA:

Estado Registro SINGAN

Registro Sanitario ICA Identificación Individual

Ubicación

Departamento*:

Municipio*:

Vereda*:

Dirección*:

CordenadaX:

CordenadaY:

Contacto

Teléfono:

Fax:


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO EG-002.

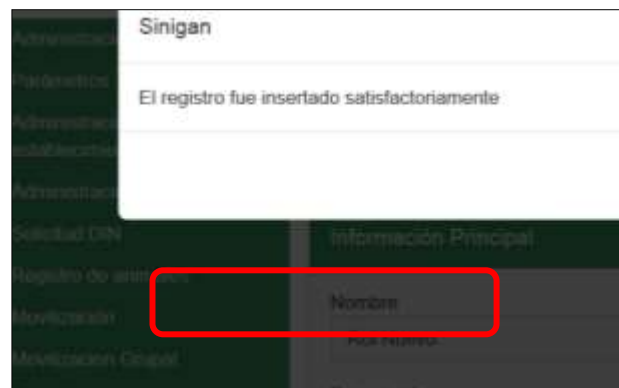
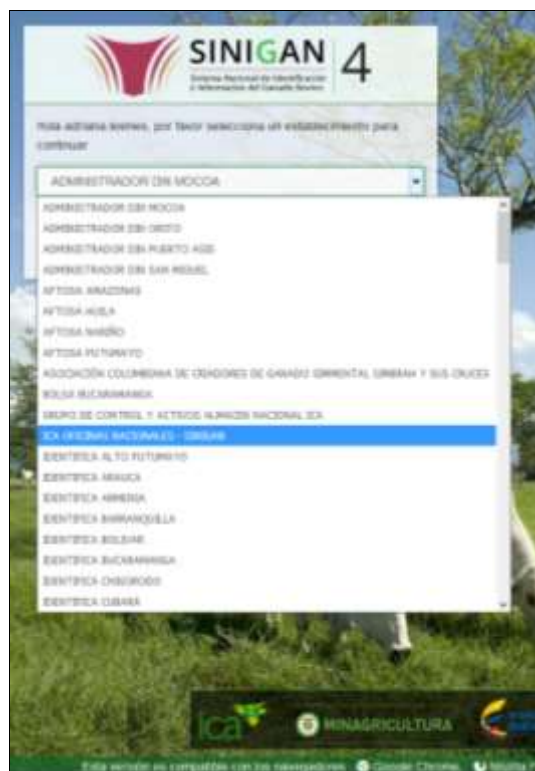
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE EXPLOTACIONES GANADERAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón Continuar.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Explotaciones Ganaderas.




6. Haga clic en el botón **Nuevo**




7. El Sistema desplegará la siguiente pantalla en donde usted debe diligenciar el formulario, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones. Una vez diligencie los datos correspondientes, haga clic en el botón **Siguiente**.

Campo	Descripción	Obligatorio
-------	-------------	-------------

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Campo	Descripción	Obligatorio
<i>Pestaña General</i>		
Nombre Explotación ganadera	Ingrese el nombre de la Explotación Ganadera que desea registrar.	Si
Coordinación Área	En este campo debe ingresar la coordinación de área.	No
No Control	En este campo debe ingresar el número de control.	No
Código Homologación SIT	En este campo debe ingresar el código de homologación SIT	No
Código Homologación SIGMA	Este campo el aplicativo lo diligencia de forma automática.	N/A
Estado	Este campo el aplicativo lo diligencia de forma automática.	N/A
Registro Sanitario ICA	Este campo el aplicativo lo diligencia de forma automática.	N/A
Registro SINIGAN	Haga clic en el campo para activar la opción.	N/A
Identificación Individual	Campo no editable en esta funcionalidad. Ver manual para Activación de Explotaciones ganaderas ante SINIGAN.	No
Departamento	Seleccione el departamento en donde se encuentra ubicada la Explotación Ganadera.	Si
Municipio	Seleccione el municipio en donde se encuentra ubicada la Explotación Ganadera.	Si
Vereda	Seleccione la vereda en donde se encuentra ubicada la Explotación Ganadera.	Si
Dirección	En este campo ingrese la dirección de la Explotación Ganadera	Si
Coordenada X	En este campo debe ingresar la	No

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Campo	Descripción	Obligatorio
	coordenada X.	
Coordenada Y	En este campo debe ingresar la coordenada Y.	No
Teléfono	Ingrese el número telefónico de la Explotación Ganadera o del responsable del establecimiento	No
Fax	Ingrese el número de fax de la Explotación Ganadera o del responsable del establecimiento	No

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas


Explotación Ganadera

Cancelar **Guardar**

Explotación Ganadera

General Representantes

Información Principal	Ubicación	Contacto
Nombre Explotación Ganadera* LA FORTUNA	Departamento* ANTIOQUIA	Teléfono: <input type="text"/>
Coordinación Área Selección	Municipio* BELLO	Fax: <input type="text"/>
No Control	Vereda* LA CHENA	
Código Homologación BIT	Dirección* KM 2 VIA LA CHENA	
Código Homologación SIGMA	Coordenada X: <input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Estado <input type="checkbox"/> Registro Sanitario ICA	Coordenada Y: <input type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Registro SINOSAN <input type="checkbox"/> Identificación Individual		

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. A continuación el sistema mostrará la pestaña “Representantes”, en la cual se debe agregar los representantes de la explotación ganadera. Seleccione el botón **Agregar Persona**



Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Cancelar Guardar

Explotación Ganadera

General Representantes

Información de Representantes

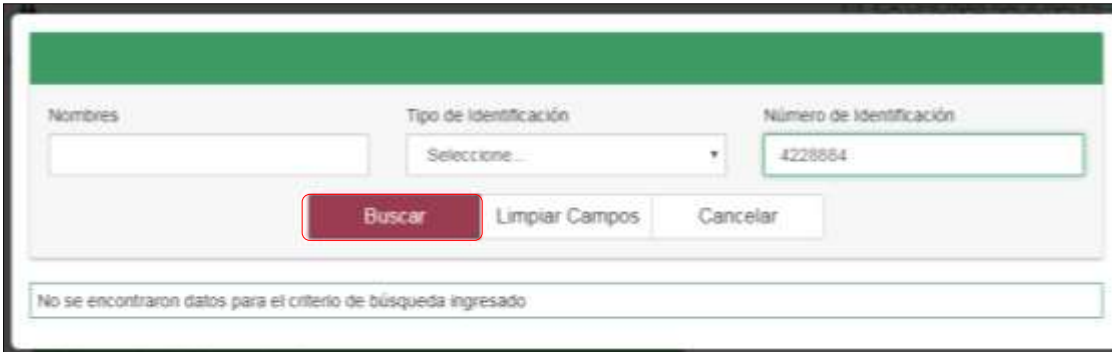
Búsqueda de Personas

Agregar Persona...

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

Eliminar Personas

9. Ingrese el número de documento del representante de la explotación ganadera, y haga clic el botón **Buscar**.



Nombres

Tipo de Identificación


Número de Identificación

Seleccione...

4228864

Buscar Limpiar Campos Cancelar

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

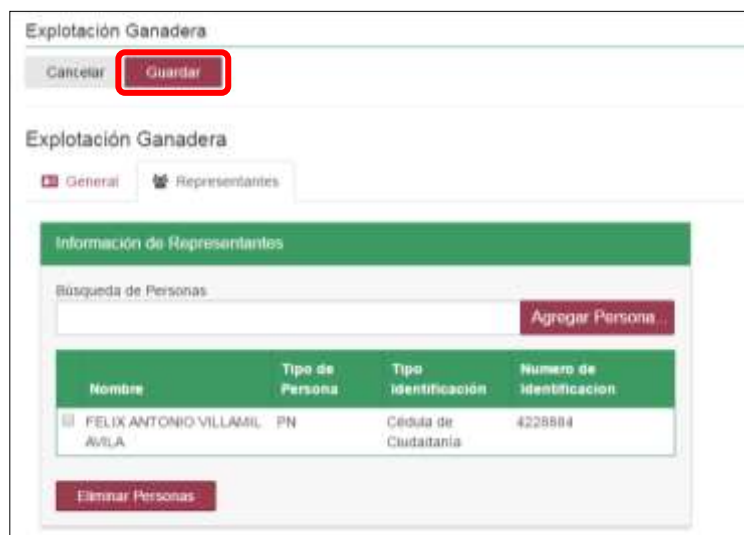
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. El sistema mostrará los resultados que coinciden con la información ingresada, seleccione el resultado que corresponda.




Nombre	Tipo de Persona	Tipo identificación	Numero de identificación
FELIX ANTONIO VILLAMIL AVILA	PN	Cédula de Ciudadanía	4228854

11. Una vez se complete la información solicitada, haga clic en el botón **Guardar**.



Nombre	Tipo de Persona	Tipo identificación	Numero de identificación
FELIX ANTONIO VILLAMIL AVILA	PN	Cédula de Ciudadanía	4228854

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Si la operación fue exitosa el sistema le mostrará el siguiente mensaje, haga clic en el botón **Aceptar**.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO EG-003

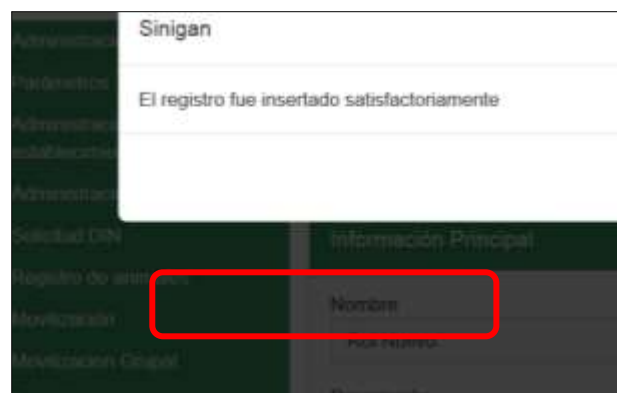
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón Continuar.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	

5. Seleccione en el menú la opción Explotaciones Ganaderas.



6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de las explotaciones registradas en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón Buscar. Si diligencia el criterio “Nombre de Explotación Ganadera”, despliegue el listado de departamentos y selecciones el correspondiente.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Nuevo

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

<small>Nombre de Representante</small> <input type="text"/>	<small>Número de identificación</small> <input type="text"/>	<small>Nombre de Explotación Ganadera</small> <input type="text" value="el samare"/>	<small>Tipo de Establecimiento</small> Explotación Ganadera ▾
<small>* Departamento</small> CÓRDOBA ▾	<small>Municipio</small> Selecione... ▾	<small>Vereda</small> Selecione... ▾	

Buscar
Limpiar Campos

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Nuevo

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Explotación Ganadera:


Tipo de Establecimiento:

Departamento:

Municipio:

Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
601222	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	76760499	PEDRO ABAD SALCEDO	CÓRDOBA	SAHAGÚN	SALITRAL	Responsable explotación ganadera	Activo
593599	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	25844853	MERCEDES AMELIA RHEVALS SOTO	CÓRDOBA	MONTERÍA	EL NISPERO	Responsable explotación ganadera	Activo
582653	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Número de identificación Tributario	9002933064	IG FARMS S.A.S	CÓRDOBA	LA AFARTADA	LOS NOVILLOS	Responsable explotación ganadera	Activo
508769	EL DIAMANTE	Explotación	Cédula de	71631340	DIEGO RAUL OCAMPO	CÓRDOBA	MONTELIBANO	SAN	Responsable	Activo

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema muestra la información general de la explotación ganadera seleccionada. Haga clic en el botón **Actualizar**.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas


Explotación Ganadera

Volver
Actualizar
Cambiar Estado
Imprimir
Siguiente

Explotación Ganadera

General
Representantes

Información Principal	Ubicación	Contacto
<p>Nro Explotación Ganadera 4E9122</p> <p>Nombre Explotación Ganadera * EL DIAMANTE</p> <p>Coordinación Área CORDOBA</p> <p>Nro Control </p> <p>Código Homologación SIT </p> <p>Código Homologación SIGMA </p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Estado <input checked="" type="checkbox"/> Registro SINIGAN <input checked="" type="checkbox"/> Registro Sanitario ICA <input type="checkbox"/> Identificación Individual </p>	<p>Departamento * CORDOBA</p> <p>Municipio * CERETE</p> <p>Vereda * CHIMBORAZO</p> <p>Dirección * CLL 33-34 CON 2</p> <p>CordenadaX </p> <p>CordenadaY </p>	<p>Teléfono 3157794407</p> <p>Fax </p>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Realice la actualización de los datos que requiera, y haga clic en botón **Guardar**.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas


Explotación Ganadera

Cancelar **Siguiente**

Explotación Ganadera

General Representantes

Información Principal	Ubicación	Contacto
Nombre Explotación Ganadera * <input type="text" value="EL DIAMANTE"/>	Departamento * <input type="text" value="CÓRDOBA"/>	Teléfono <input type="text" value="3157794407"/>
Coordinación Área <input type="text" value="CORDOBA"/>	Municipio * <input type="text" value="GERETÉ"/>	Fax <input type="text"/>
Nro Control <input type="text"/>	Vereda * <input type="text" value="CHIMBORAZO"/>	
Código Homologación SIT <input type="text"/>	Dirección * <input type="text" value="CLL 33-34 CON 2"/>	
Código Homologación SIGMA <input type="text"/>	CordenadaX <input type="text"/> CordenadaY <input type="text"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> Estado <input checked="" type="checkbox"/> Registro SINIGAN		

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Cancelar Guardar

Explotación Ganadera

General
Representantes

Información de Representantes

Búsqueda de Personas

Agregar Persona

Nombre	Tipo de Persona	Tipo Identificación	Numero de Identificación
<input checked="" type="checkbox"/> FELIX ANTONIO VILLAMIL AVILA	PN	Cédula de Ciudadanía	4228864


Eliminar Personas

10. Si la operación fue exitosa el sistema le mostrará el siguiente mensaje, haga clic en el botón **Aceptar**

Sinigan

La explotación ganadera fue actualizada exitosamente.

Aceptar

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO EG-004

INSTRUCTIVO DE CABIO DE ESTADO DE EXPLOTACIONES GANADERAS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón Continuar.



4. Haga clic en Administración de establecimientos para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Explotaciones Ganaderas.



6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de las explotaciones registradas en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón Buscar. Si diligencia el criterio “Nombre de Explotación Ganadera”, despliegue el listado de departamentos y selecciones el correspondiente.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Nuevo

Busqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante:

Número de identificación:

Nombre de Explotación Ganadera:


Tipo de Establecimiento:

* Departamento:

Municipio:

Veeda:

Buscar Limpia Campos

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Seleccione el resultado que corresponda.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Nuevo

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante: Número de Identificación: Nombre de Explotación Ganadera: Tipo de Establecimiento:

* Departamento: Municipio: Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
601222	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	78760499	PEDRO ABAD SALCEDO	CÓRDOBA	SAHAGÚN	SALITRAL	Responsable explotación ganadera	Activo
593399	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	25844863	MERCEDES AMELIA RHEVALS SOTO	CÓRDOBA	MONTERÍA	EL NISPERO	Responsable explotación ganadera	Activo
5R2653	EL DIAMANTE	Explotación Ganadera	Número de identificación Tributario	9002933064	IG FARMS S A S	CÓRDOBA	LA APARTADA	LOS NOVILLOS	Responsable explotación ganadera	Activo
508769	EL DIAMANTE	Explotación	Cédula de	71631340	DIEGO RAUL OCAMPO	CÓRDOBA	MONTELIBANO	SAN	Responsable	Activo

8. Para ver el detalle de la Explotación Ganadera a la cual desea cambiarle el estado, haga clic sobre la información del resultado de la búsqueda. Haga clic sobre botón **Cambiar Estado**.

Administración de establecimientos > Explotaciones Ganaderas

Explotación Ganadera

Explotación Ganadera

Información Principal

Nro Explotacion Ganadera

Nombre Explotación Ganadera*

Coordinación Área

Ubicación

Departamento*

Municipio*

Vereda*

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El sistema mostrará el cuadro a continuación, indique la razón por la cual se va a realizar el cambio de estado y haga clic en el botón “Aceptar”:


Cambio de Estado

Confirmación cambio de estado:
EL DIAMANTE Esta Activo. Desea continuar con el cambio de estado del registro?

Motivo de Cambio de estado

10. Si la operación es exitosa, el sistema mostrará el siguiente mensaje, haga clic en el botón **Aceptar**.

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
PROCEDIMIENTO:	CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIÓN GANADERA
CÓDIGO:	AE-03

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la caracterización de explotación ganadera, a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


2. Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración de Establecimientos hasta el correcto registro de la caracterización ganadera.

3. Desarrollo.

3.1 Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ La explotación Ganadera debe estar registrada en el Software Aplicativo SINIGAN, previo a su caracterización.
- ✓ La actualización y modificación de la información referente a la caracterización de la explotación ganadera, ante el Sistema Nacional de Identificación e información de Ganado Bovino – SINIGAN le compete directamente a la Red de Operación y/o la Unidad de Gestión del SINIGAN.


3.2 Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta la caracterización de explotaciones ganaderas ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo CEG-001).	Ganadero, Red de Operación y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Registra y actualiza la información correspondiente a la caracterización de una explotación ganadera ante Software Aplicativo SINIGAN (Anexo CEG-002)	Red de Operación y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	

4. Anexos.

Anexo CEG-001- Instructivo Consulta Caracterización Explotación Ganadera.

Anexo CEG-002- Instructivo Registro Caracterización Explotación Ganadera.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO CEG-001

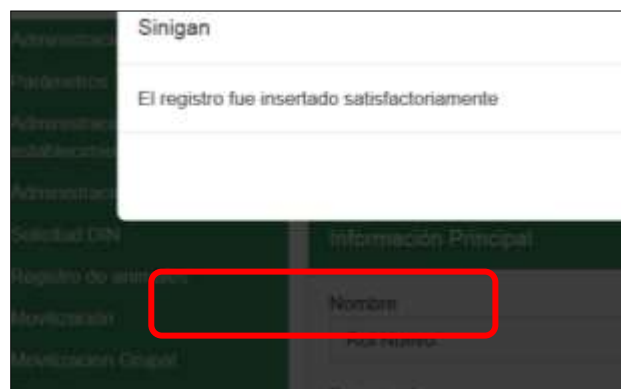
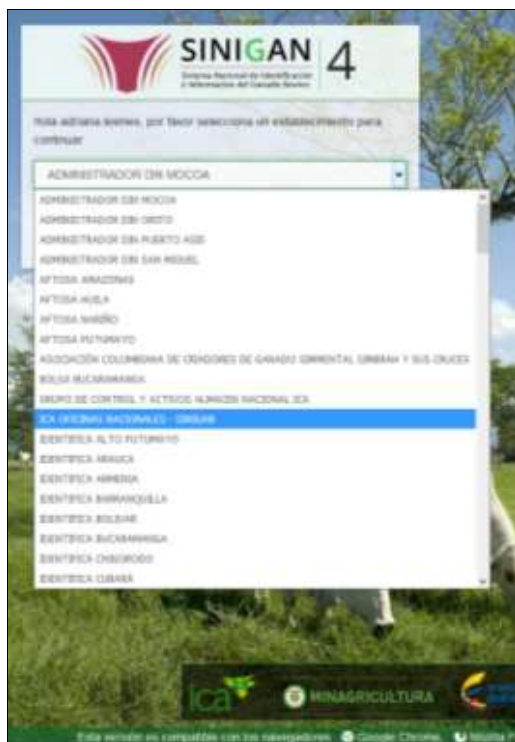
INSTRUCTIVO CONSULTA CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIÓN GANADERA

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.

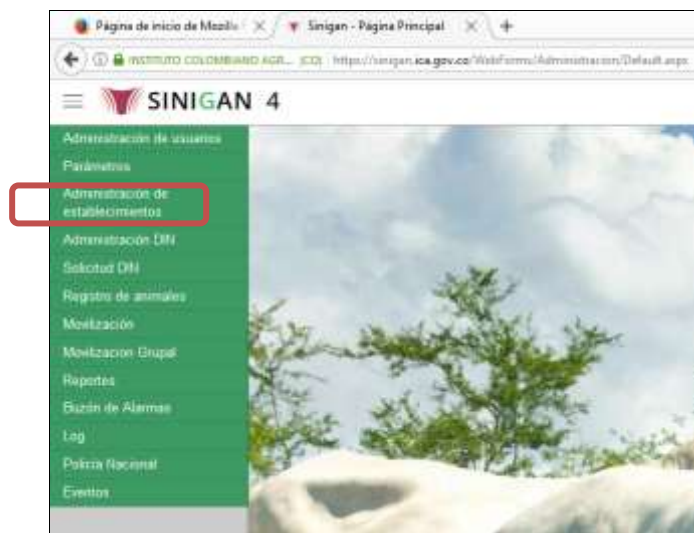


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Administración de Establecimientos para desplegar el menú.

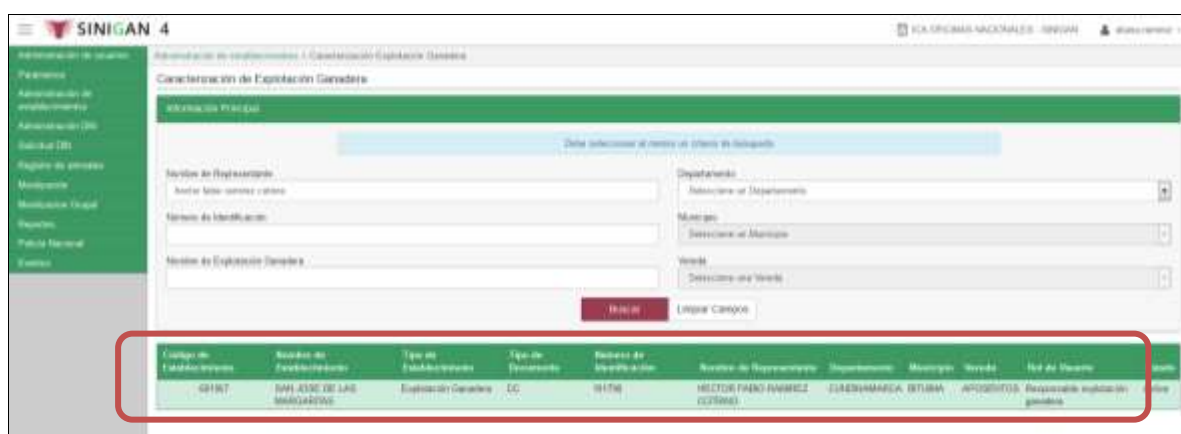



5. Seleccione en el menú la opción Caracterización Explotación Ganadera.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

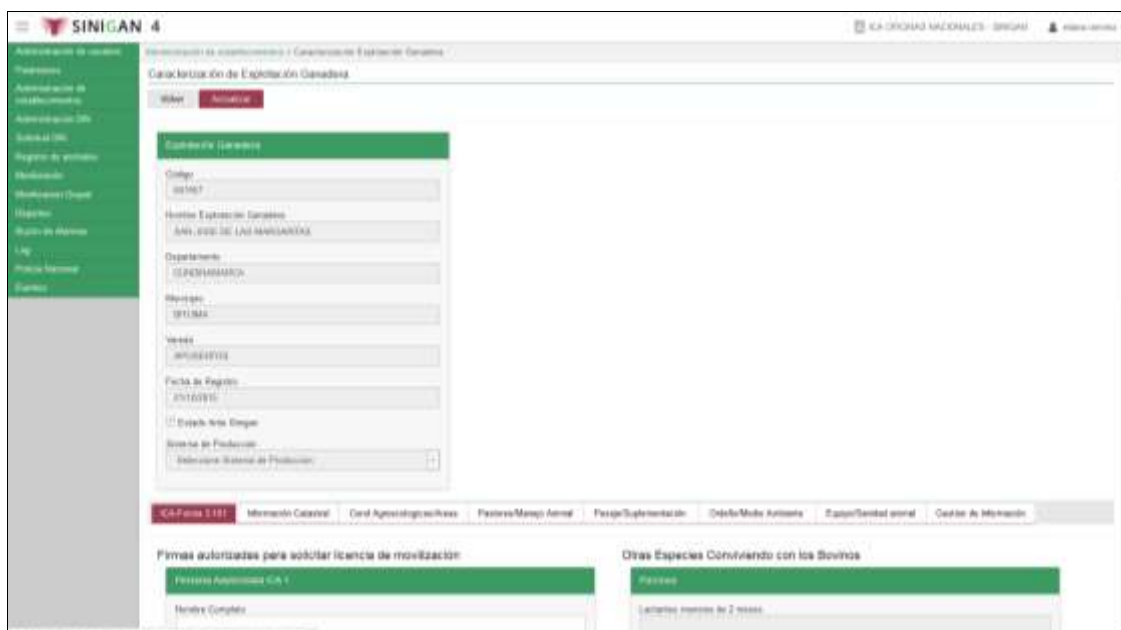
6. Ingrese la información requerida en los criterios de búsqueda, de la explotación ganadera que desea consultar y/o registrar y haga clic en **Buscar**.

7. El sistema le mostrara los resultados de la búsqueda, seleccione la explotación ganadera haciendo clic sobre el usuario correspondiente, como se muestra a continuación:



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Después de hacer clic en la explotación ganadera correspondiente, la aplicación despliega la pantalla que se relaciona a continuación, donde mostrará la información registrada de acuerdo a cada ítem que contiene la caracterización:




The screenshot displays the SINIGAN 4 web interface. The main content area is titled 'Caracterización de Explotación Ganadera'. It features a form with the following fields:

- Codigo:** 88362
- Nombre Explotación Ganadera:** FINCA 2000 DE LAS MANSANERAS
- Departamento:** CUNDINAMARCA
- Municipio:** SPILIMBA
- Vereda:** 200000000
- Fecha de Registro:** 27/12/2010
- Especie/raza Ovinos:** (Dropdown menu)
- Sistema de Producción:** (Dropdown menu)

Below the form, there are two sections:

- Firmas autorizadas para solicitar licencia de movilización:** Includes a field for 'Firma Autorizada CA 1' and 'Nombre Completo'.
- Otras Especies Conviviendo con los Bovinos:** Includes a field for 'Especie' and 'Lactantes menores de 2 meses'.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CEG-002

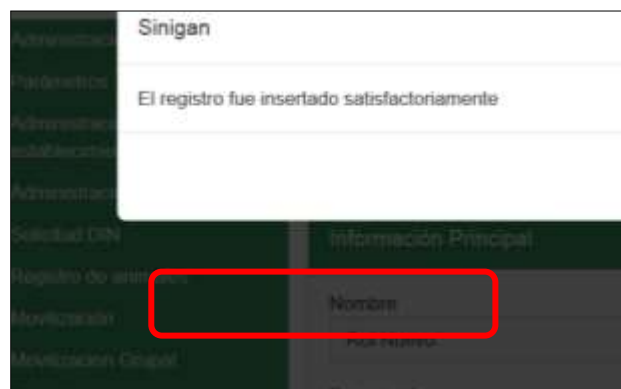
INSTRUCTIVO REGISTRO CARACTERIZACIÓN EXPLOTACIÓN GANADERA

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en Administración de Establecimientos para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la opción Caracterización Explotación Ganadera.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Ingrese la información requerida en los criterios de búsqueda, de la explotación ganadera que desea consultar y/o registrar y haga clic en **Buscar**.



7. El sistema le mostrara los resultados de la búsqueda, seleccione la explotación ganadera haciendo clic sobre el usuario correspondiente. (Como fue descrito en el Anexo CEG-001)


8. Al ingresar a la explotación encuentra las pestañas relacionadas con la caracterización; de clic en el botón **Actualizar** que se encuentra en la parte superior, las pestañas se activaran para diligenciar la información de acuerdo a cada ítem.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




The screenshot displays the SINIGAN 4 web application interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DPA', 'Solicitud DPA', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Onpat', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area shows the breadcrumb 'Administración de establecimientos > Caracterización Explotación Ganadera' and the title 'Caracterización de Explotación Ganadera'. Below the title are 'Ver' and 'Actualizar' buttons. The form fields are as follows:

- Explotación Ganadera** (Section Header)
- Código:** 801907
- Nombre Explotación Ganadera:** SAN JOSE DE LAS MARGARITAS
- Departamento:** CUNDINAMARCA
- Municipio:** BITUMA
- Venta:** APOSENTOS
- Fecha de Registro:** 21/12/2015
- Estado Ante Sinigan
- Sistema de Producción:** Seleccione Sistema de Producción

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Para registrar la información de la caracterización de la explotación ganadera, tenga en cuenta los siguientes pasos:

No.	CAMPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	ICA-Forma 3-101	Firmas autorizadas para solicitar licencia de movilización	Indique Nombre Completo, Tipo de Identificación y Número de identificación de acuerdo a los autorizados en la Forma 3-101
		Inventario de animales	Indique la cantidad de bovinos de la explotación ganadera.
		Otras especies dentro de la misma explotación ganadera	Indique la cantidad de animales de otras especies presente en la explotación ganadera
2	Información Catastral	Información de Cédulas Catastrales	Indique el número de la cédula catastral y de clic en el botón
		Información de Matrículas Inmobiliarias	Indique el número de la Matrícula Inmobiliaria y de clic en el botón
3	Condiciones Agroecológicas/áreas:	Condiciones agroecológicas	Ingrese la información según la unidad de medida requerida
		Información de áreas	Ingrese la información según la unidad de medida requerida
4	Pastoreo/Manejo Animal:	Información Sobre Pastoreos - Potreros – Cercas	Ingrese la información relacionada
		Información Sobre El Manejo Del Ganado	Ingrese la información relacionada

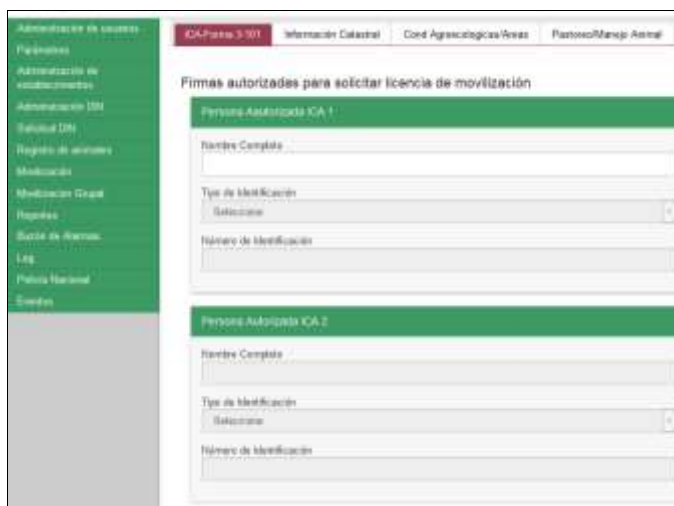
	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5	Pesaje/Suplementación	Reproducción y pesajes	Ingrese la información relacionada
		Suplementación	Ingrese la información relacionada
6	Ordeño/Medio Ambiente	Ordeño y producción de leche	Ingrese la información relacionada
		Información de aspectos medio ambientales	Ingrese la información relacionada
7	Equipo/Sanidad Animal	Instalaciones y equipos	Ingrese la información relacionada
		Problemas de sanidad animal	Ingrese la información relacionada
8	Gestión de Información	Registre relacionada con los sistemas de información de la explotación ganadera	Ingrese la información relacionada

10. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones por pestaña, para diligenciar la caracterización de la explotación:

ICA-Forma 3-101:

- a) Firmas autorizadas para solicitar licencia de movilización: Indique Nombre Completo, Tipo de Identificación y Número de identificación de acuerdo a los autorizados en la Forma 3-101



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- b) Inventario de animales: Indique la cantidad de bovinos de la explotación ganadera al momento de realizar la caracterización.

Inventario de animales

Sector de Bovinos Carneiros

Fecha

Demora (en meses de 1 año)

Hembras 1 y 2 años

Hembras 2 y 3 años


Hembras mayores de 3 años

Machos 1 y 2 años

Machos 2 y 3 años

Machos mayores de 3 años

TOTAL

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- c) Otras especies conviviendo con los bovinos: Indique la cantidad de animales de otras especies presente en la explotación ganadera.

Otras Especies Conviviendo con los Bovinos

Porcinos

Cantidad porcinos de 0 meses

Cantidad porcinos de 1 mes

Cantidad porcinos de 2 meses

Cantidad porcinos de 3 meses

Cantidad porcinos de 4 meses

Cantidad porcinos de 5 meses

Cantidad porcinos de 6 meses

TOTAL

0

Ovinos

Cantidad

Caprinos

Cantidad

Equinos

Cantidad de 0 años

Cantidad de 1 año


Cantidad de 2 años

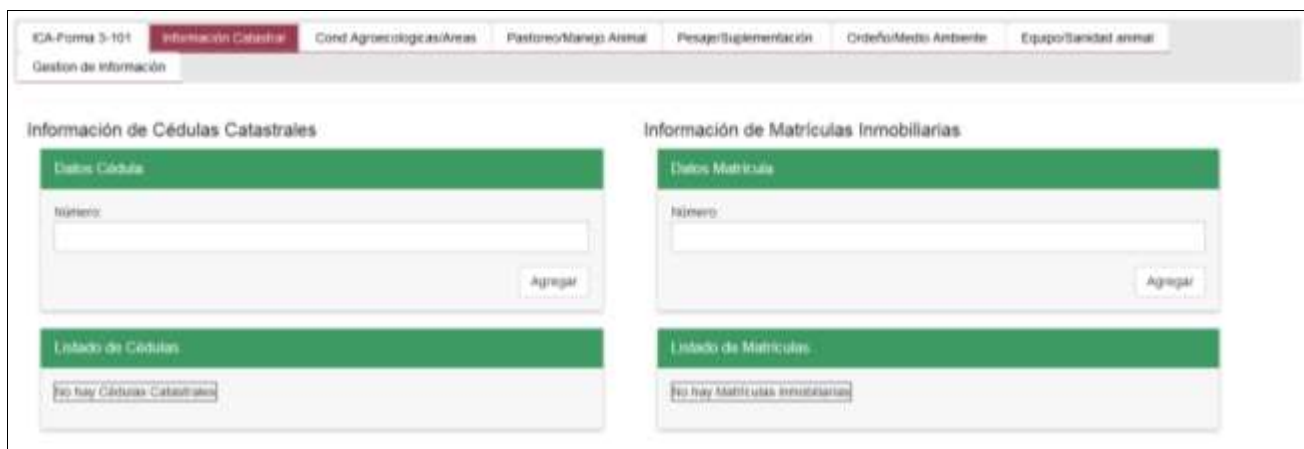
TOTAL

0

Información Catastral:

- a) Información de Cédulas Catastrales: Indique el número de la cédula catastral y de clic en el botón **Agregar**.
- b) Información de Matrículas Inmobiliarias: Indique el número de la Matrícula Inmobiliaria y de clic en el botón **Agregar**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



The screenshot shows a web application interface for the ICA (Instituto Registral y Catastral) system. At the top, there is a navigation bar with several tabs: 'ICA-Forma 5-101', 'Información Catastral' (highlighted in red), 'Cond Agroecológicas/Áreas', 'Pastoreo/Manejo Animal', 'Pesaje/Suplementación', 'Crédito/Medio Ambiente', and 'Equipo/Santidad animal'. Below the navigation bar, there is a 'Gestión de Información' section. This section is divided into two main columns: 'Información de Cédulas Catastrales' and 'Información de Matriculas Inmobiliarias'. Each column contains a 'Datos' form with a 'Número' input field and an 'Agregar' button. Below each form is a 'Estado de' section with a message: 'No hay Cédulas Catastrales' and 'No hay Matriculas Inmobiliarias' respectively.


Cond Agroecológicas/áreas:

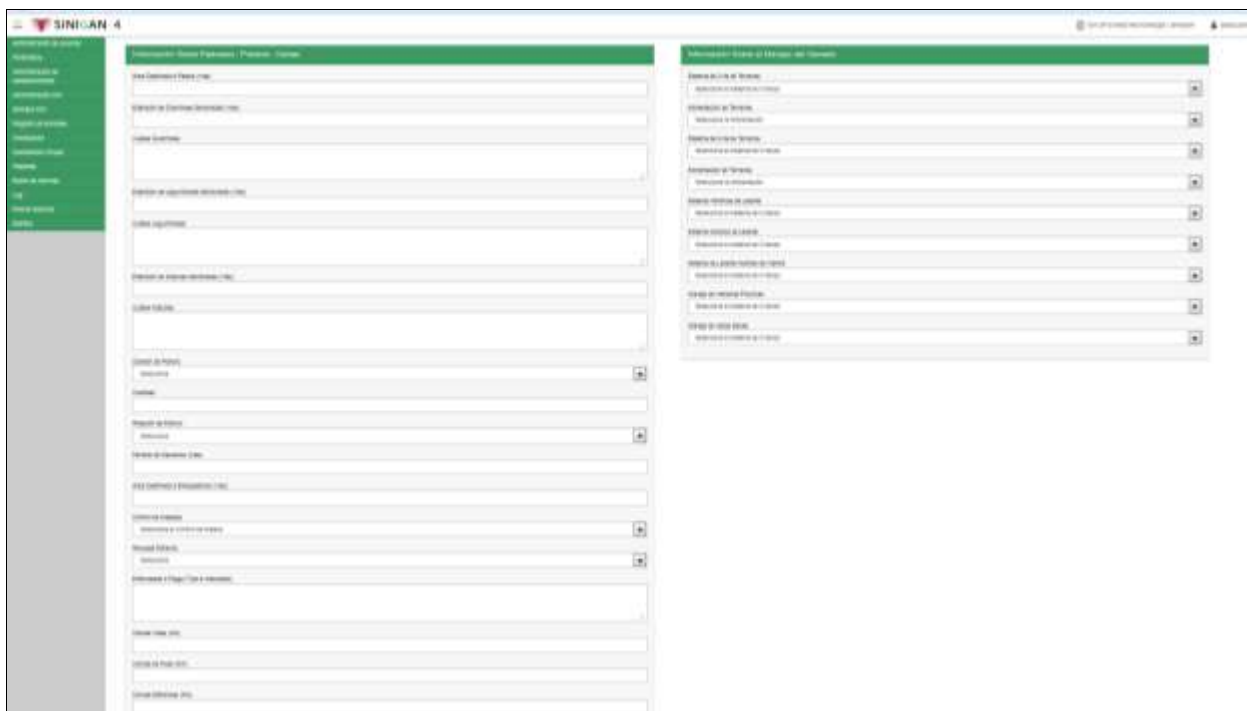
- a) Condiciones agroecológicas: Ingrese la información relacionada
- b) Información de áreas: Ingrese la información relacionada

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Pastoreo/Manejo Animal:


- a) Información Sobre Pastoreos - Potreros – Cercas: Ingrese la información relacionada
- b) Información Sobre El Manejo Del Ganado: Ingrese la información relacionada

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




Pesaje/Suplementación:

- a) Reproducción y pesajes: Ingrese la información relacionada
- b) Suplementación: Ingrese la información relacionada

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Ordeño/Medio Ambiente:

- a) Ordeño y producción de leche: Ingrese la información relacionada
- b) Información de aspectos medio ambientales: Ingrese la información relacionada

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Equipo/Sanidad Animal:

- a) Instalaciones y equipos: Ingrese la información relacionada
- b) Problemas de sanidad animal: Ingrese la información relacionada

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS
PROCEDIMIENTO:	ACTIVACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS ANTE EL SINIGAN
CÓDIGO:	AE-04

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la activación de las explotaciones ganaderas en la los bovinos y bufalinos presentes en la misma serán objeto de identificación con los Dispositivos de Identificación Nacional – DIN, en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración de Establecimientos hasta la activación de las explotaciones ganaderas en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Validar que la explotación ganadera cuente con un usuario responsable previamente inscrito ante el SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


- ✓ La explotación ganadera debe estar previamente inscrita ante la autoridad sanitaria competente de acuerdo a la normatividad vigente y registrada en el aplicativo SINIGAN.
- ✓ La explotación ganadera se activa solo cuando se va a realizar la identificación por primera vez de los animales.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Activa la explotación ganadera, de acuerdo al motivo por el cual se inicia la identificación en el predio de acuerdo al instructivo de activación ante el SINIGAN (Anexo RAEGS-001).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación.	

Anexos.

Anexo RAEGS-001. Instructivo de registro para la activación de explotaciones ganaderas ante el SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RAEGS-001

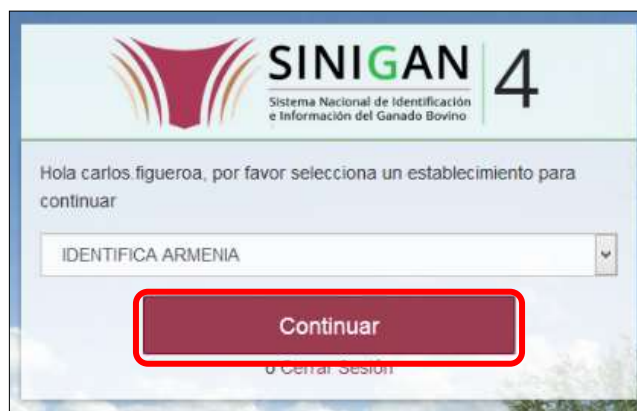
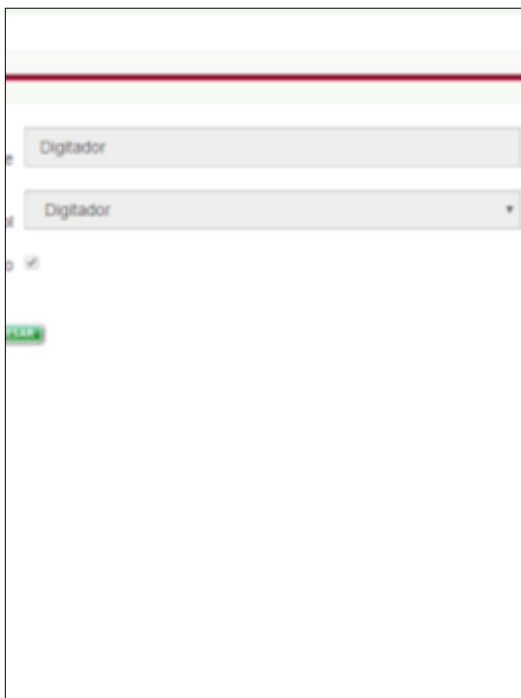
INSTRUCTIVO DE REGISTRO PARA LA ACTIVACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS ANTE EL SINIGAN.


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en **Administración de Establecimientos** para desplegar el menú.



5. Cuando seleccione el módulo de **“Administración de Establecimientos”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Activación ante el SINIGAN.**


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. Una vez seleccionado la funcionalidad de **Activación ante el SINIGAN**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:




7. Haga clic en la **Lupa**. Después de que haga clic, el sistema muestra el siguiente cuadro de búsqueda.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante <input style="width: 90%;" type="text"/>	Número de Identificación <input style="width: 90%;" type="text"/>	Nombre de Establecimiento <input style="width: 90%;" type="text"/>	Tipo de Establecimiento Explotación Ganadera ▼
Departamento Selecione... ▼	Municipio Selecione... ▼	Vereda Selecione... ▼	
<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 10px;"> <div style="border: 2px solid red; padding: 5px 15px; background-color: #8B4513; color: white; font-weight: bold; cursor: pointer;">Buscar</div> <div style="padding: 5px 15px; border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; font-weight: bold; cursor: pointer;">Limpiar Campos</div> <div style="padding: 5px 15px; border: 1px solid #ccc; background-color: #f0f0f0; font-weight: bold; cursor: pointer;">Cancelar</div> </div>			

8. Seleccione una de las opciones para buscar.
 - a. Tenga en cuenta que al seleccionar el campo de búsqueda “**Nombre de Establecimiento**” tenga en cuenta que debe colocar el departamento como campo obligatorio, de lo contrario no podrá realizar la búsqueda.
9. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.
10. Haga clic en el botón. **Buscar**
11. El sistema muestra los registros que coincidan con la búsqueda.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante:
 Número de Identificación:
 Nombre de Explotación Ganadera:
 Tipo de Establecimiento:

Departamento:
 Municipio:
 Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio
598118	EL TAMBO	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	10269330	GERMAN IGNACIO LOPEZ VILLEGAS	CALDAS	ANSI
580541	EL OTOÑO	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	10269330	GERMAN IGNACIO LOPEZ VILLEGAS	CALDAS	VICT

12. Una vez hecha esta acción, **seleccione** la explotación ganadera que desee **activar y/o inactivar**.

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

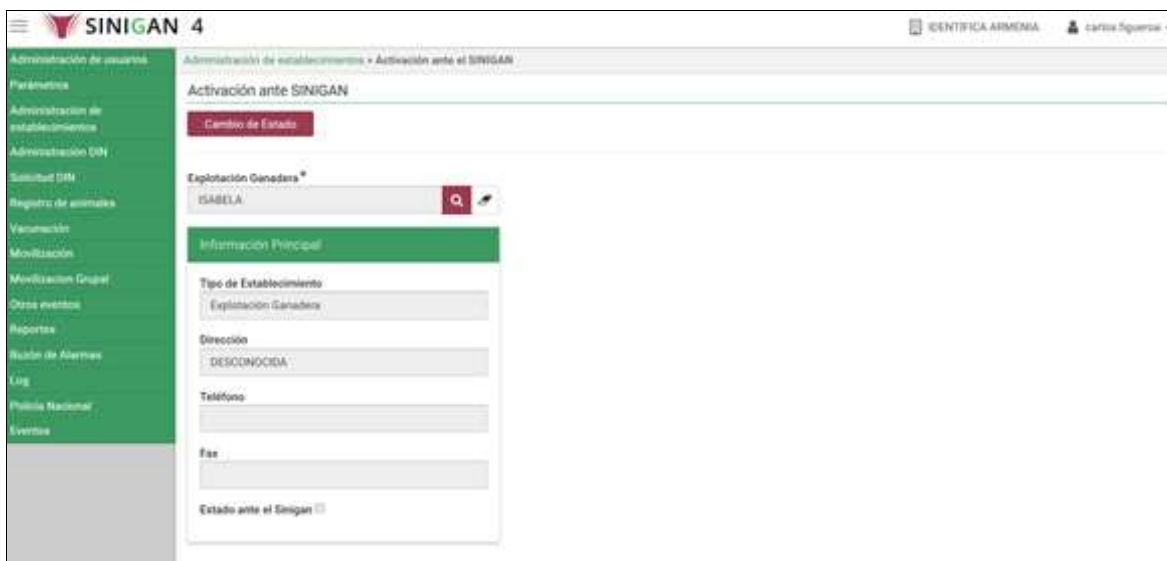
Nombre de Representante:
 Número de Identificación:
 Nombre de Explotación Ganadera:
 Tipo de Establecimiento:

Departamento:
 Municipio:
 Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio
598118	EL TAMBO	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	10269330	GERMAN IGNACIO LOPEZ VILLEGAS	CALDAS	ANSI
580541	EL OTONO	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	10269330	GERMAN IGNACIO LOPEZ VILLEGAS	CALDAS	VICT

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Una vez seleccionada la explotación ganadera que está buscando, en el sistema, este muestra la siguiente pantalla en donde usted encontrará la información del registro seleccionado, incluyendo el estado actual ante el sistema.




14. Haga clic en el botón **Cambiar Estado** para activar o inactivar la explotación ganadera.

15. El Software Aplicativo SINIGAN, muestra la siguiente pantalla:



16. Ingrese el motivo por el cual realiza el **Cambio de Estado**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


17. Haga clic en el botón. **Aceptar.**

18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el mensaje “**El cambio de estado se realizó satisfactoriamente**”.

Cambio de estado de Explotacion Ganadera ante el SINIGAN

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

19. Haga clic en el botón. **Aceptar.**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
PROCEDIMIENTO:	ASIGNACION DE USUARIOS A ESTABLECIMIENTOS SINIGAN
CÓDIGO:	AE-05

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la Asignación de Usuarios a Establecimientos en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración de Establecimientos hasta la Asignación de Usuarios a Establecimientos.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Para la Asignación de Usuarios a Establecimientos, el usuario debe estar previamente inscrito ante el Sistema Nacional de Identificación e información de Ganado Bovino – SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es la encargada de determinar la Asignación de Usuarios a Establecimientos en el SINIGAN y la documentación requerida para este efecto.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1.	Asigna los Usuarios, a los Establecimientos. (Anexo RAUE-001). Instructivo de Registro para la Asignación de Usuarios a Establecimientos.)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Solicitud por parte de la entidad o responsable del establecimiento.
2.	Cambia el Estado, para desasociar los usuarios que salen de los diferentes establecimientos. (Anexo CEUE-002.) Instructivo para el Cambio de Estado de los usuarios que están en los diferentes establecimientos.	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3.	Actualiza el Tipo Usuario, asociado a cada establecimiento. (Anexo AUE-003) Instructivo para la Actualización de Usuarios a Establecimientos.	Unidad de Gestión SINIGAN.	


Anexos.

Anexo RAUE-001. Instructivo de Registro para la Asignación de Usuarios a Establecimientos.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Anexo CEUE-002. Instructivo de Cambio de Estado para la Asignación de Usuarios a Establecimientos.

Anexo AUE-003. Instructivo de Actualización para la Asignación de Usuarios a Establecimientos.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RAUE-001

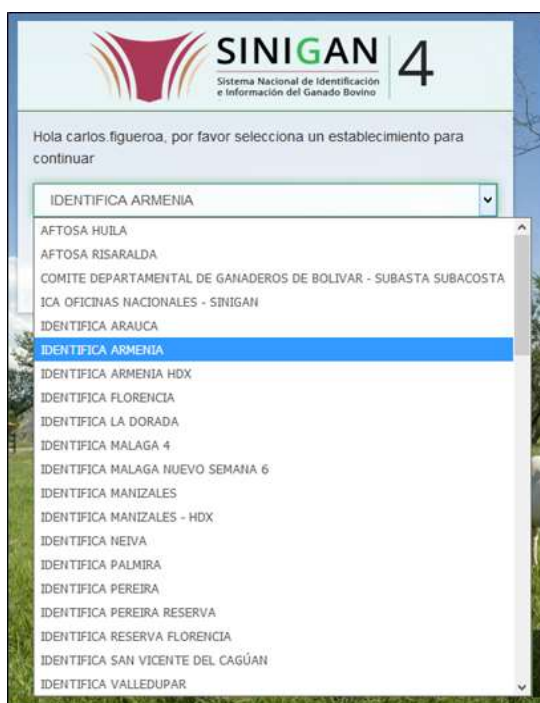
INSTRUCTIVO DE REGISTRO PARA LA ASIGNACIÓN DE USUARIOS A ESTABLECIMIENTOS

1. Ingrese a la página principal <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




The screenshot shows the SINIGAN 4 interface with a dropdown menu open. The menu lists various establishments, with 'IDENTIFICA ARMENIA' highlighted in blue. The list includes:

- IDENTIFICA ARMENIA
- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGÚAN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface with the dropdown menu closed. The 'IDENTIFICA ARMENIA' option is selected in the dropdown. Below the dropdown is a red button labeled 'Continuar' and a link labeled 'o Cerrar Sesión'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en “**Administración de Establecimientos**” para desplegar el menú.




5. Cuando seleccione el módulo de “**Administración de Establecimientos**” se desplegará el menú, seleccione la funcionalidad de **Asignación de Usuarios a Establecimientos**.

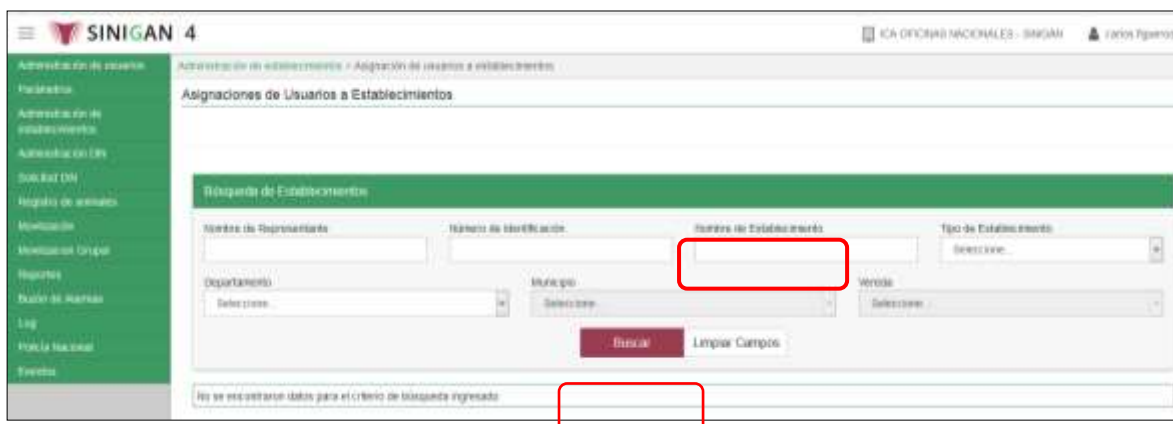
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. El sistema muestra la siguiente pantalla:

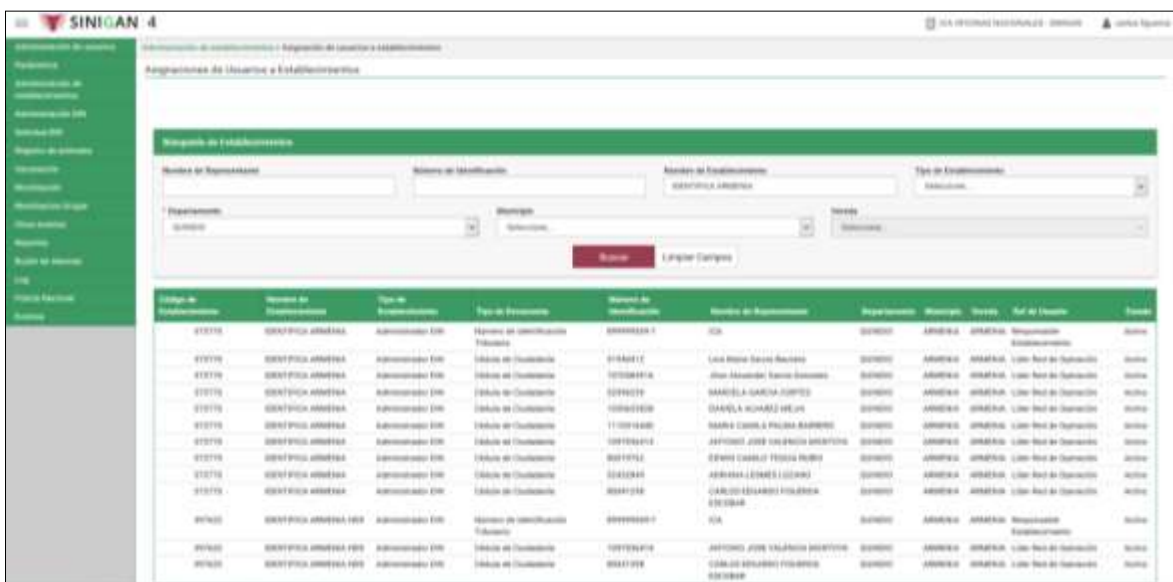
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Seleccione una de las opciones para buscar el Establecimiento. Una vez hecha esta acción de clic en el botón. **Buscar**. Si selecciona, el campo de Nombre de Establecimiento, es obligatorio por lo menos seleccionar el Departamento en el cual se encuentra.




The screenshot shows the 'Asignaciones de Usuarios a Establecimientos' page in the SINIGAN 4 system. The search form includes fields for 'Nombre de Representante', 'Número de Identificación', 'Nombre de Establecimiento', and 'Tipo de Establecimiento'. Below these are dropdown menus for 'Departamento', 'Municipio', and 'Vereda'. A red box highlights the 'Nombre de Establecimiento' field, and another red box highlights the 'Buscar' button. A message at the bottom states 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

8. La aplicación muestra la siguiente pantalla.

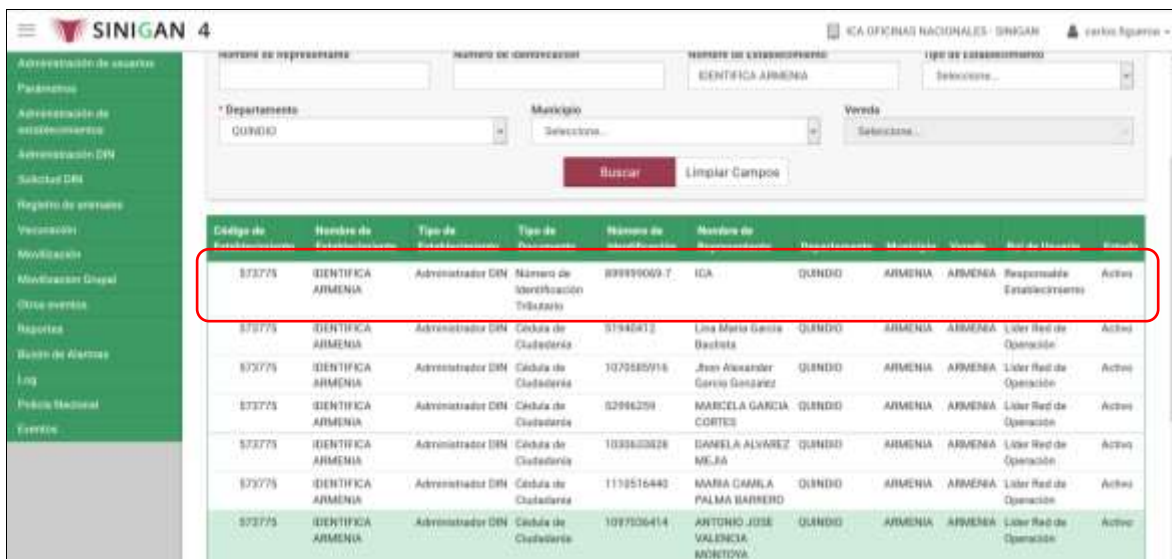


The screenshot shows the search results for establishments. The table below is a representation of the data shown in the application.

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Caf. de Distrito	Estado
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Número de identificación Tributaria	00000000000000000000	ICA	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Inspección de Establecimientos	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	01000000000000000000	Luis RIVERA SANCHEZ	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	Jose Alexander SANCHEZ	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	MARCELA GARCIA TORRES	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	DANIELA RICHARDI VELAZ	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	11000000000000000000	MARIA CAROLINA PALMA RIVERA	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	JENNIFER JOSE VALENTIN SANTOS	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	EDWIN CARLOS TORRES RUBIO	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	ANDRÉS LEONEL LÓPEZ	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	CARLOS EDUARDO FLORENA	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Número de identificación Tributaria	00000000000000000000	ICA	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Inspección de Establecimientos	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	JENNIFER JOSE VALENTIN SANTOS	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo
010710	00000000000000000000	Administración EGR	Código de Ciudadanía	00000000000000000000	CARLOS EDUARDO FLORENA	00000000	ARMENIA	ARMENIA	Línea Roca de Inspección	Activo

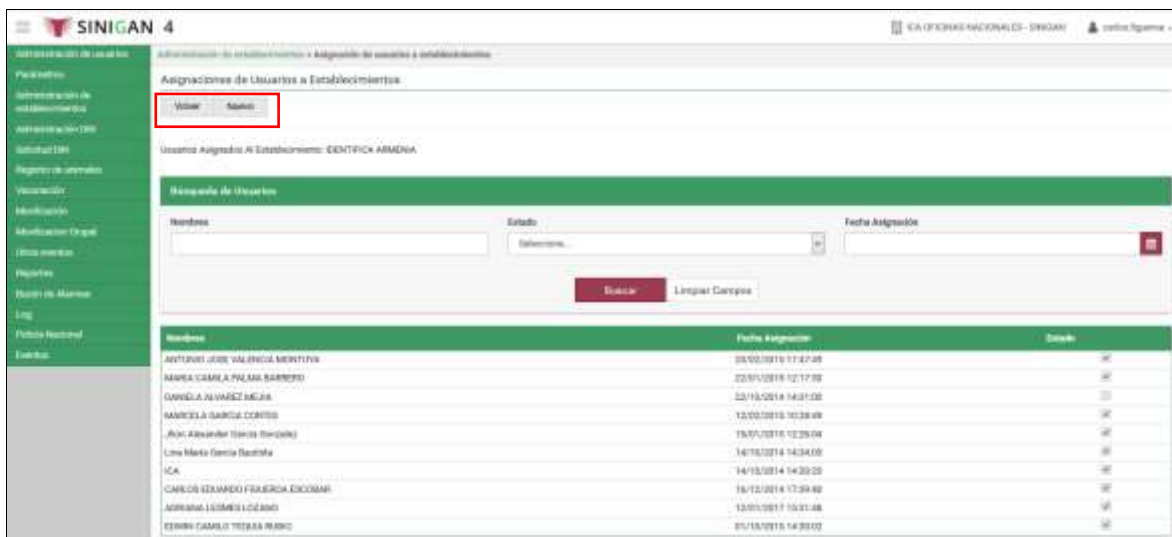
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione el establecimiento que busca.



Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación Tributaria	Nombre de Responsable	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DN	Número de Identificación Tributaria	89999069-7	ICA	QUINTO	ARMENIA	ARMENIA	Responsable Establecimiento	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DN	Cédula de Ciudadanía	5194012	Lina María García Bacotla	QUINTO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DN	Cédula de Ciudadanía	107585916	Juan Alexander García González	QUINTO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DN	Cédula de Ciudadanía	8296259	MARCELA GARCIA CORTES	QUINTO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DN	Cédula de Ciudadanía	103840828	DANIELA ALVAREZ MEJA	QUINTO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DN	Cédula de Ciudadanía	1170516440	NABIA CAMILA PALMA BARRERO	QUINTO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DN	Cédula de Ciudadanía	1097306414	ANTONIO JOSE VALENZUELA MONTANO	QUINTO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo

10. Una vez seleccionado el establecimiento que está buscando, la aplicación muestra la siguiente pantalla.



Asignación de Usuarios a Establecimientos

Volver Nuevo

Usuarios Asignados al Establecimiento: IDENTIFICA ARMENA

Nombre	Fecha Asignación	Detalle
ANTONIO JOSE VALENZUELA MONTANO	05/05/2016 17:47:49	
NABIA CAMILA PALMA BARRERO	22/11/2016 12:17:00	
DANIELA ALVAREZ MEJA	22/11/2016 16:21:00	
MARCELA GARCIA CORTES	12/05/2016 10:38:00	
Juan Alexander Garcia Gonzalez	18/07/2016 12:28:00	
Lina María García Bacotla	14/10/2014 14:34:00	
ICA	14/10/2014 14:30:00	
CARLOS EDUARDO FERRERES ESCOBAR	16/12/2014 17:39:40	
ADRIANA LÓPEZ LÓPEZ	12/05/2017 19:31:48	
EDWIN CAMILO TEBESA RIBCO	01/10/2016 14:30:00	

11. En la parte superior izquierda encontrara los botones **VOLVER** y **NUEVO**, las acciones de estos botones corresponden a:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- **VOLVER.** Al dar clic en este botón lo devuelve a la pantalla inicial de la funcionalidad de **Asignación de Usuarios a Establecimientos.**
- **NUEVO.** Este botón le permitirá asignar un usuario nuevo al establecimiento que seleccione anteriormente.

12. Para asignar un usuario nuevo al establecimiento que seleccione anteriormente de clic en **Buscar.**

13. Al dar clic en el botón **NUEVO**, la aplicación muestra la siguiente pantalla.




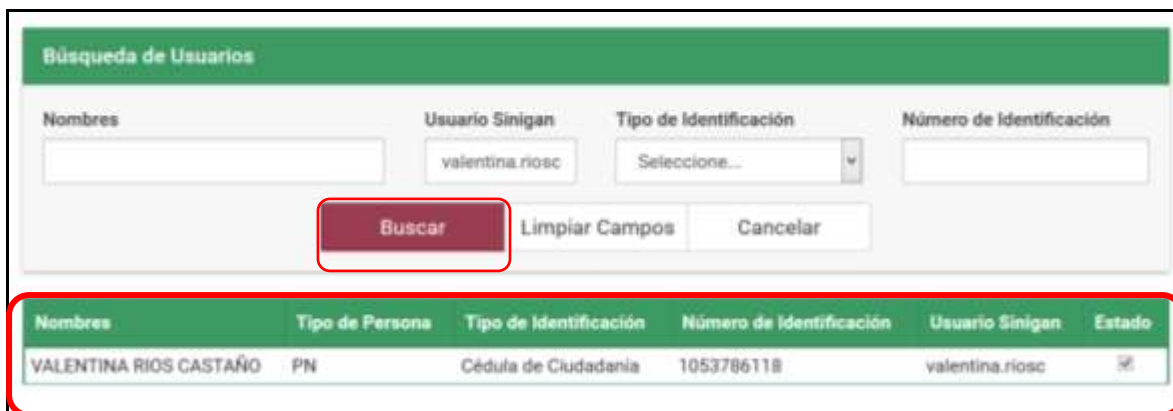
14. De clic en el icono de búsqueda para buscar en usuario. Una vez hecha esta acción, la aplicación muestra la siguiente pantalla.




15. Ingrese algún criterio de búsqueda para el usuario.

16. De clic en el botón **BUSCAR.** Una vez hecha esta acción, la aplicación muestra la siguiente pantalla con los resultados de la búsqueda.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

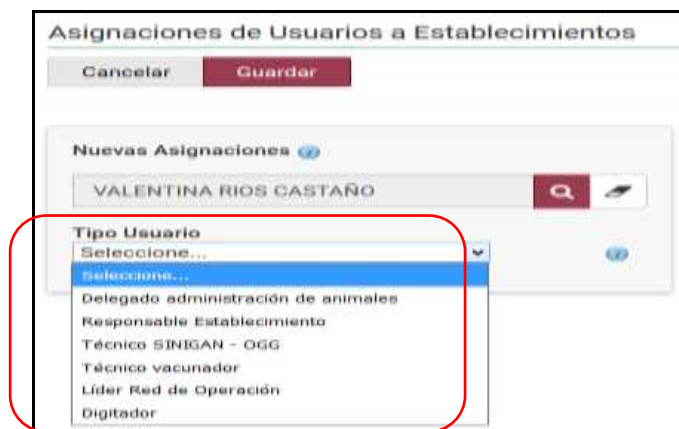



Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
VALENTINA RIOS CASTAÑO	PN	Cédula de Ciudadanía	105378611B	valentina.riosc	

17. Seleccione el usuario. Una vez hecha esta acción, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



18. De acuerdo a las actividades que el usuario va a desarrollar en el Software Aplicativo SINIGAN, se selecciona el tipo de usuario.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

19. Una vez seleccionado el tipo de usuario de clic en el botón **Guardar**.

20. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el mensaje “**El registro fue insertado satisfactoriamente**”.

Sinigan


El registro fue insertado satisfactoriamente


Aceptar

21. Haga clic en el botón. **Aceptar**.

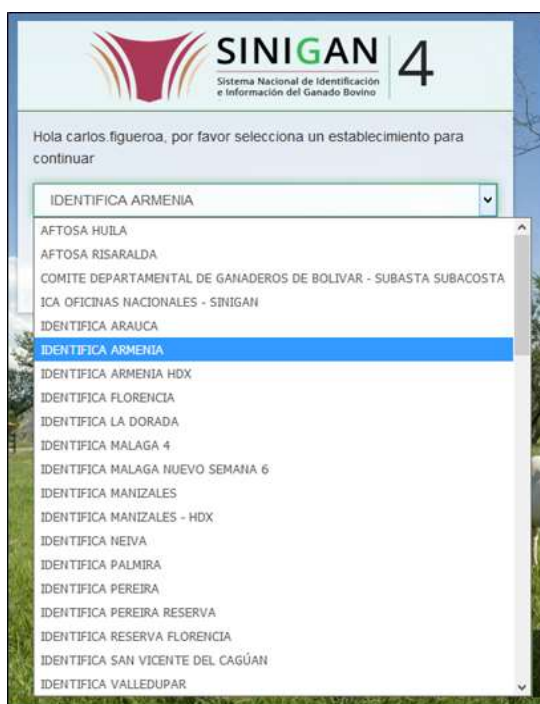
Anexo CEUE-002.
INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO PARA LA ASIGNACIÓN DE
USUARIOS A ESTABLECIMIENTOS

1. Ingrese a la página principal <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en “**Administración de Establecimientos**” para desplegar el menú.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




5. Cuando seleccione el módulo de **“Administración de Establecimientos”** se desplegará el menú, seleccione la funcionalidad de **Asignación de Usuarios a Establecimientos**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



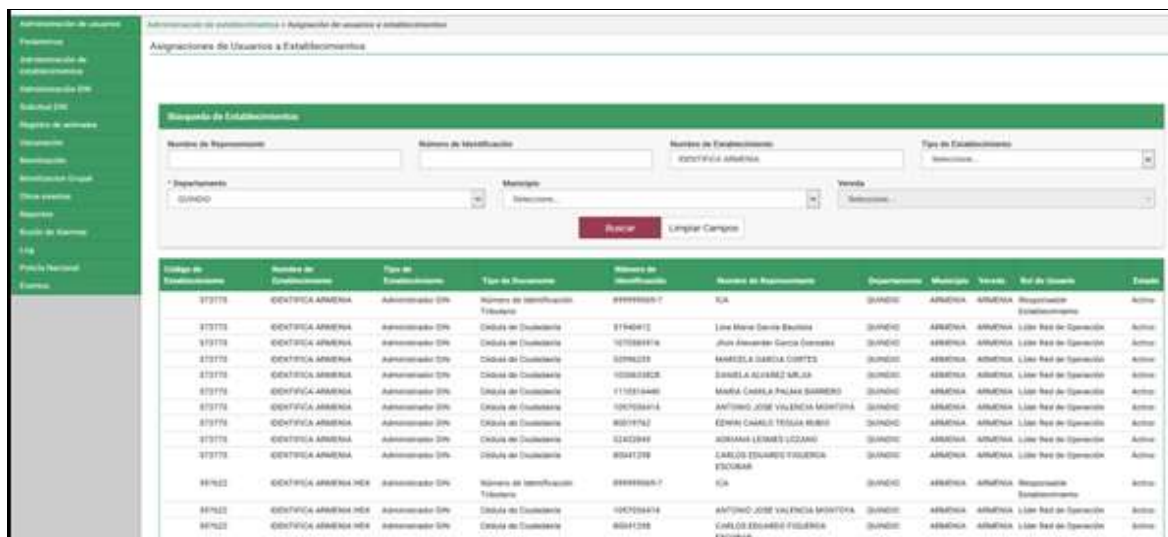
6. El sistema muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Nuevamente seleccione una de las opciones para buscar, recuerde que si selecciona el campo Nombre de Establecimiento, el departamento se vuelve un campo obligatorio. Una vez hecha esta acción de clic en el botón. **Buscar**



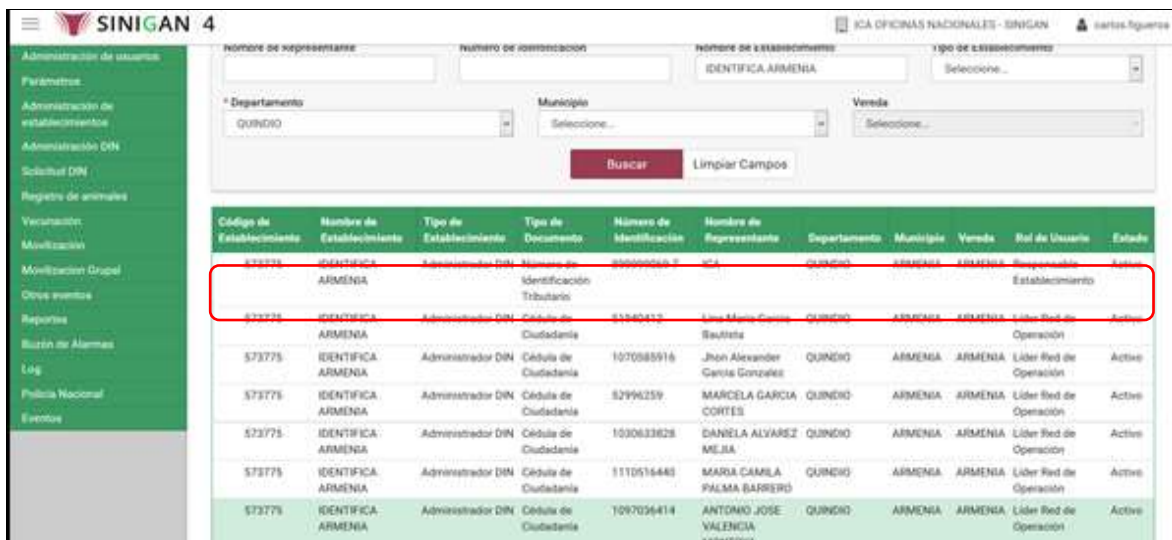
8. La aplicación muestra la siguiente pantalla.



Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Ref. de Ciudad	Estado
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Número de Identificación Titular	89999999-7	ICA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Reservatorio Establecimiento	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	3746912	José María Serrón Baños	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	107089976	José Alexander García Domínguez	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	3296233	ROSABEL GARCÍA CORTES	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	108813828	SANDRA ALVAREZ URJEA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	111031448	MARÍA CAROL PALEA SORBERO	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	104708414	ANTONIO JOSÉ VALENZUELA MARTÍNEZ	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	88219762	EDWIN OSALDI TRUJILLO RIVERA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	12422999	ADRIANA LEONOR UZAMA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	8941278	CARLOS EDUARDO FIGUEROA ESCOBAR	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
89722	IDENTIFICA ARMENIA MEJ	Administrador Sin Titular	Número de Identificación Titular	89999999-7	ICA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Reservatorio Establecimiento	Activo
89722	IDENTIFICA ARMENIA MEJ	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	104708414	ANTONIO JOSÉ VALENZUELA MARTÍNEZ	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo
89722	IDENTIFICA ARMENIA MEJ	Administrador Sin Titular	Cédula de Ciudadanía	8841288	CARLOS EDUARDO FIGUEROA ESCOBAR	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lote Parcel de Operación	Activo

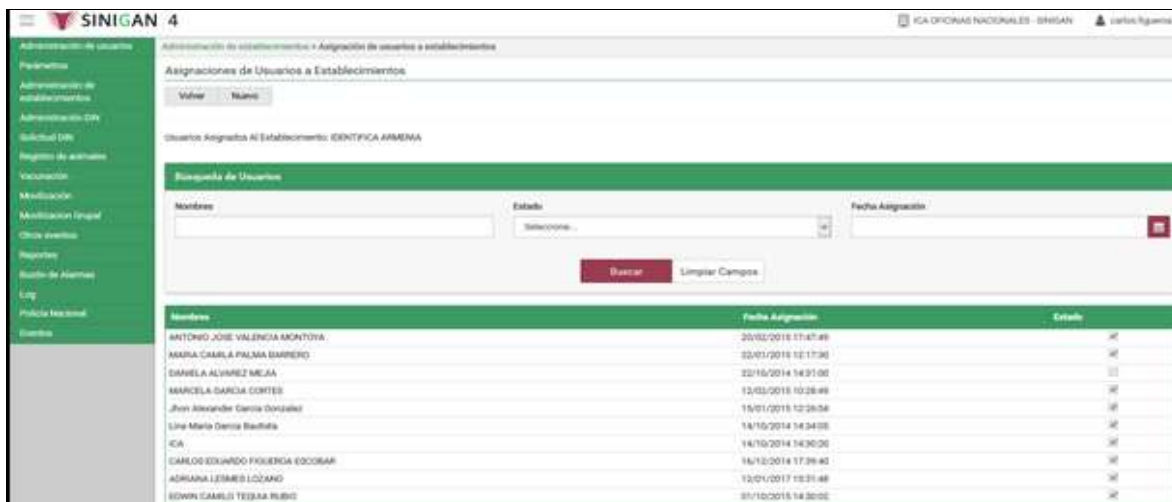
9. Seleccione el establecimiento que busca.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Rol de Usuario	Estado
573775	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador DIN	Identificación Tributaria	890000045 P	ICA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Responsable	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	51540412	Lina María Corzo Bautista	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1070585916	Jhon Alexander Carlos Gonzalez	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	52996259	MARCELA GARCIA CORTES	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1030633628	DANIELA ALVAREZ MEJIA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1110516448	MARIA CAMILA PALMA BARRERO	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENIA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1097056414	ANTONIO JOSE VALENCIA MONTOYA	QUINDIO	ARMENIA	ARMENIA	Lider Red de Operación	Activo

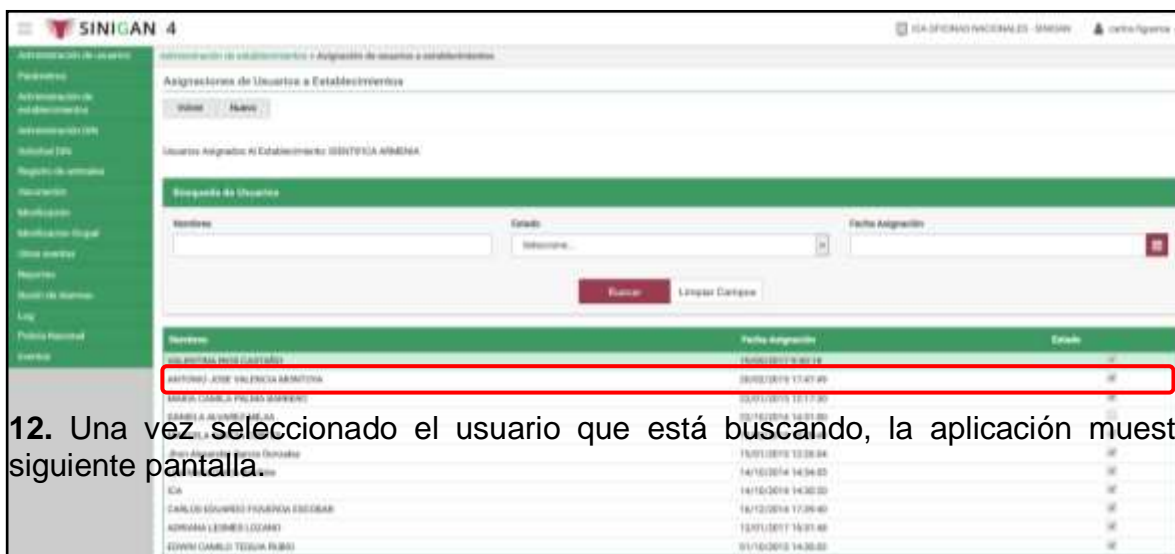
10. Una vez seleccionado el establecimiento que está buscando, la aplicación muestra la siguiente pantalla.



Nombre	Fecha Asignación	Estado
ANTONIO JOSE VALENCIA MONTOYA	20/02/2018 17:47:49	✓
MARIA CAMILA PALMA BARRERO	22/01/2018 12:17:30	✓
DANIELA ALVAREZ MEJIA	22/10/2014 14:31:00	✓
MARCELA GARCIA CORTES	12/02/2018 10:28:49	✓
Jhon Alexander Carlos Gonzalez	15/01/2018 12:28:56	✓
Lina María Corzo Bautista	14/10/2014 14:34:58	✓
ICA	14/10/2014 14:30:00	✓
CARLOS EDUARDO FIGUEROA ESCOBAR	14/12/2014 17:39:42	✓
ADRIANA LESMES LOZANO	10/01/2017 12:31:48	✓
EDWIN GABRIEL TORRES RUBIO	07/10/2015 14:30:02	✓

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Seleccione el usuario el cual va a cambiar de estado.




The screenshot shows the 'Asignaciones de Usuarios a Establecimientos' page. A table lists users with columns for 'Nombre', 'Fecha Asignación', and 'Estado'. The user 'ANTONIO JOSE VALENZUELA ARANTXA' is highlighted with a red box.

Nombre	Fecha Asignación	Estado
ANTONIO JOSE VALENZUELA ARANTXA	08/02/2018 17:47:49	SE
MARIA CAROLINA PULGAR MARRERO	02/11/2018 12:17:49	SE
JUAN LA ALONSO PEREZ	02/18/2018 18:01:00	SE
JOSE ALBERTO PEREZ GONZALEZ	12/01/2018 12:38:54	SE
CA	14/10/2014 14:34:02	SE
CARLOS EDUARDO FRANCO ESCOBAR	14/10/2014 14:30:02	SE
ADRIANA LEONIS LOZANO	18/01/2017 15:01:49	SE
EDWIN CARLOS TEGUIA RIBAS	01/10/2018 14:30:02	SE

12. Una vez seleccionado el usuario que está buscando, la aplicación muestra la siguiente pantalla.



The screenshot shows the details for the user 'VALENTINA RIOS CASTAÑO' associated with the establishment 'IDENTIFICA ARMENA'. The user type is 'Lider Red de Operación' and the assignment date is '05/19/2017 09:50:18'. The status is 'SE'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. En la parte superior izquierda encontrara tres botones **VOLVER**, **ACTUALIZAR** y **CAMBIAR ESTADO**, las funcionalidades de estos botones corresponden a:

- **VOLVER.** Al dar clic en este botón lo devuelve a la pantalla inicial de la funcionalidad de Asignación de Usuarios a Establecimientos.
- **ACTUALIZAR.** Este botón le permitirá actualizar la información.
- **ESTADO.** Este botón le permitirá Cambiar el estado del usuario.

14. Para cambiar el estado del usuario de clic en el botón **Cambiar de Estado**. Una vez hecha esta acción, la aplicación muestra la siguiente pantalla.

Cambio de Estado


Confirmación cambio de estado:
La asignacion entre IDENTIFICA ARMENIA y el usuario ELIANA MARIA MONTOYA MORALES Esta Activa. Desea continuar con el cambio de estado del registro?

Motivo de Cambio de estado

16. Ingrese el motivo por el cual realiza el **Cambio de Estado**.

17. Haga clic en el botón **Aceptar**.

18. Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el mensaje **“El cambio de estado se realizó satisfactoriamente”**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cambio de estado de Explotacion Ganadera ante el SINIGAN

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

Aceptar

19. Haga clic en el botón **Aceptar**.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

(ANEXO AUE-003)

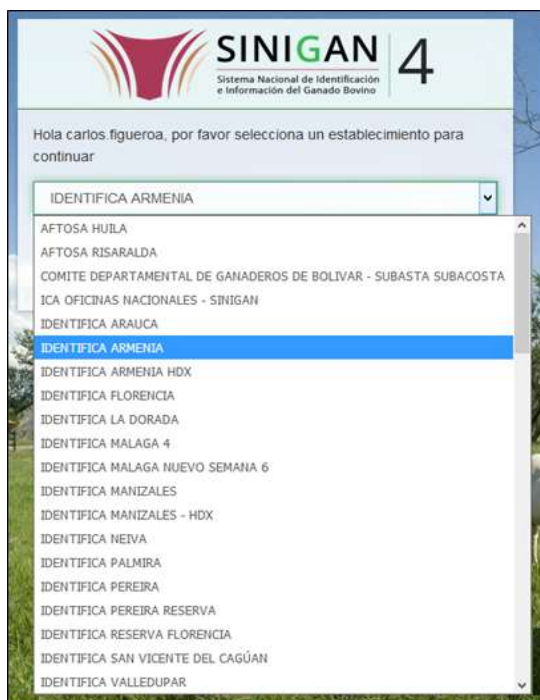
INSTRUCTIVO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ASIGNACIÓN USUARIOS A ESTABLECIMIENTOS.


1. Ingrese a la página principal <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.





 Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar

IDENTIFICA ARMENIA

- AFTOSA HUILA
- AFTOSA RISARALDA
- COMITE DEPARTAMENTAL DE GANADEROS DE BOLIVAR - SUBASTA SUBACOSTA
- ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
- IDENTIFICA ARAUCA
- IDENTIFICA ARMENIA**
- IDENTIFICA ARMENIA HDX
- IDENTIFICA FLORENCIA
- IDENTIFICA LA DORADA
- IDENTIFICA MALAGA 4
- IDENTIFICA MALAGA NUEVO SEMANA 6
- IDENTIFICA MANIZALES
- IDENTIFICA MANIZALES - HDX
- IDENTIFICA NEVA
- IDENTIFICA PALMIRA
- IDENTIFICA PEREIRA
- IDENTIFICA PEREIRA RESERVA
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA SAN VICENTE DEL CAGÚAN
- IDENTIFICA VALLEDUPAR





 Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino

Hola carlos.figueroa, por favor selecciona un establecimiento para continuar


IDENTIFICA ARMENIA

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en **“Administración de Establecimientos”** para desplegar el menú.




- Quando seleccione el módulo de **“Administración de Establecimientos”** se desplegara el menú, seleccione la funcionalidad de **Asignación de Usuarios a Establecimientos**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



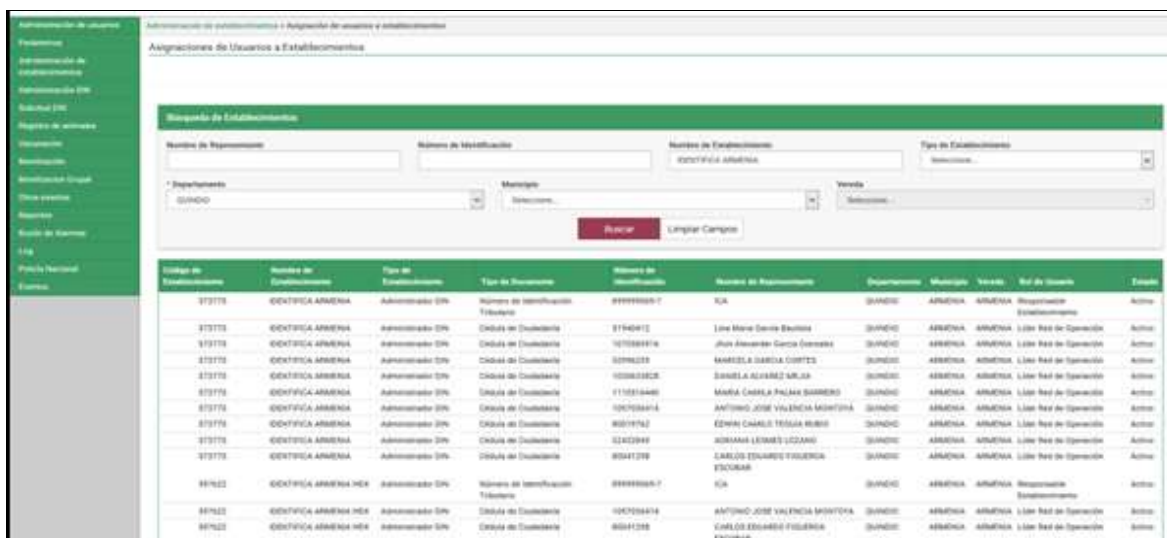
6. El sistema muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Nuevamente seleccione una de las opciones para buscar, recuerde que si selecciona el campo Nombre de Establecimiento, el departamento se vuelve un campo obligatorio. Una vez hecha esta acción de clic en el botón. **Buscar**



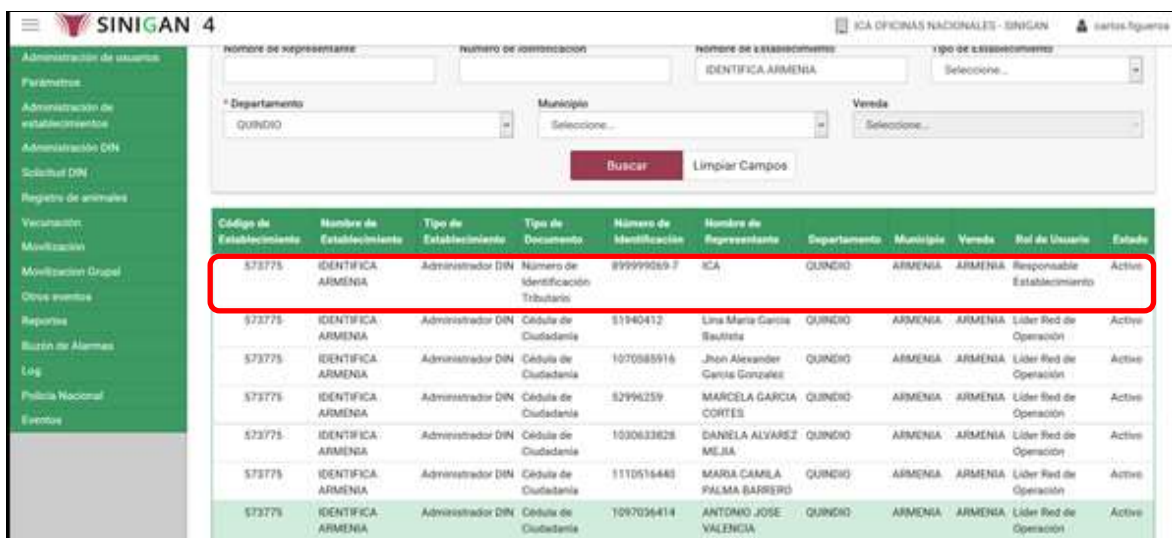
8. La aplicación muestra la siguiente pantalla.



Códigos de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda	Ref. de Documento	Estado
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Número de Identificación Titular	99999999-7	ICA	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Resolución Excepcional	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	9790972	Luis María García Bautista	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	97089974	Juan Alexander García González	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	9296239	MARCELA GARCÍA CORTES	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	92962392	DANIELA ALVAREZ URUA	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	91029448	MARÍA CARLA PALAZO BARRERO	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	90709474	ANTONIO JOSÉ VALENCIA MONTONA	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	90709762	EDMUND CARLOS TRUJANO RIBO	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	9242949	SORANA LEONOR UZANO	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
37378	IDENTIFICA ARMENA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	9041299	CARLOS EDUARDO TRUJANO ESCOBAR	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
99792	IDENTIFICA ARMENA HSA	Administrador SIN	Número de Identificación Titular	99999999-7	ICA	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Resolución Excepcional	Activo
99792	IDENTIFICA ARMENA HSA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	90709474	ANTONIO JOSÉ VALENCIA MONTONA	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo
99792	IDENTIFICA ARMENA HSA	Administrador SIN	Cédula de Excedente	9041299	CARLOS EDUARDO TRUJANO ESCOBAR	SUZUDO	ARMENA	ARMENA	Línea Red de Operación	Activo

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione el establecimiento que busca.



ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN

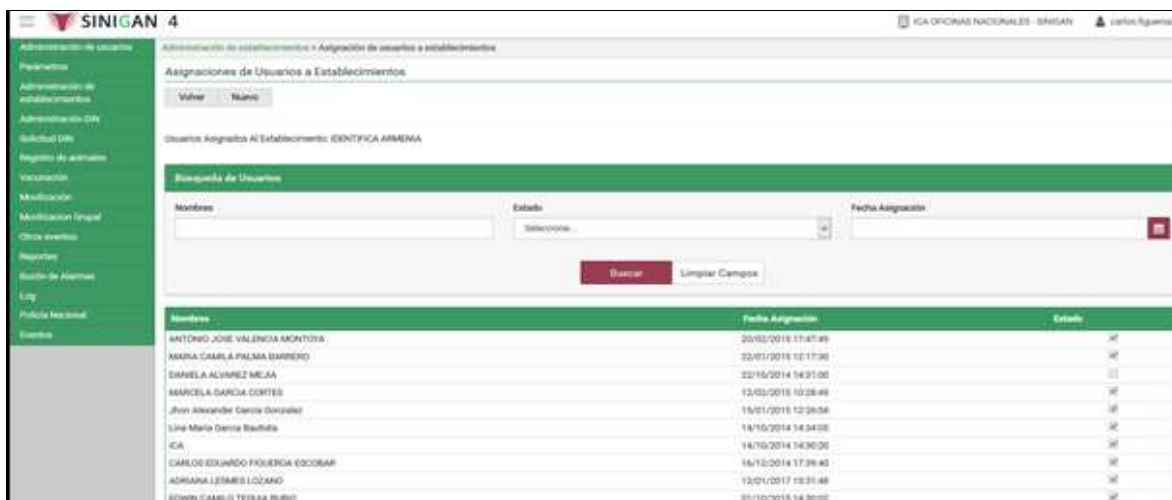
Nombre de representante: _____ Número de identificación: _____ Nombre de Establecimiento: IDENTIFICA ARMENA Tipo de Establecimiento: Seleccione...

* Departamento: QUINDIO Municipio: Seleccione... Vereda: Seleccione...

Buscar Limpiar Campos

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipalidad	Vereda	Rol de Usuario	Estado
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DIN	Número de Identificación Tributario	899999069 7	ICA	QUINDIO	ARMENA	ARMENA	Responsable Establecimiento	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	51940412	Lina Maria Carre Baulista	QUINDIO	ARMENA	ARMENA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1070585916	Jhon Alexander Carrio Gonzalez	QUINDIO	ARMENA	ARMENA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	52996259	MARCELA GARCIA CORTES	QUINDIO	ARMENA	ARMENA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1030633628	DANIELA ALVAREZ MEJA	QUINDIO	ARMENA	ARMENA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1110516448	MARIA CAMILA PALMA BARRERO	QUINDIO	ARMENA	ARMENA	Lider Red de Operación	Activo
573775	IDENTIFICA ARMENA	Administrador DIN	Cédula de Ciudadanía	1097056414	ANTONIO JOSE VALENZUELA	QUINDIO	ARMENA	ARMENA	Lider Red de Operación	Activo

10. Una vez seleccionado el establecimiento que está buscando, la aplicación muestra la siguiente pantalla.



ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN

Administración de usuarios > Asignación de usuarios a establecimientos

Asignación de Usuarios a Establecimientos

Ver Veredas

Usuarios Asignados Al Establecimiento: IDENTIFICA ARMENA


Búsqueda de Usuarios

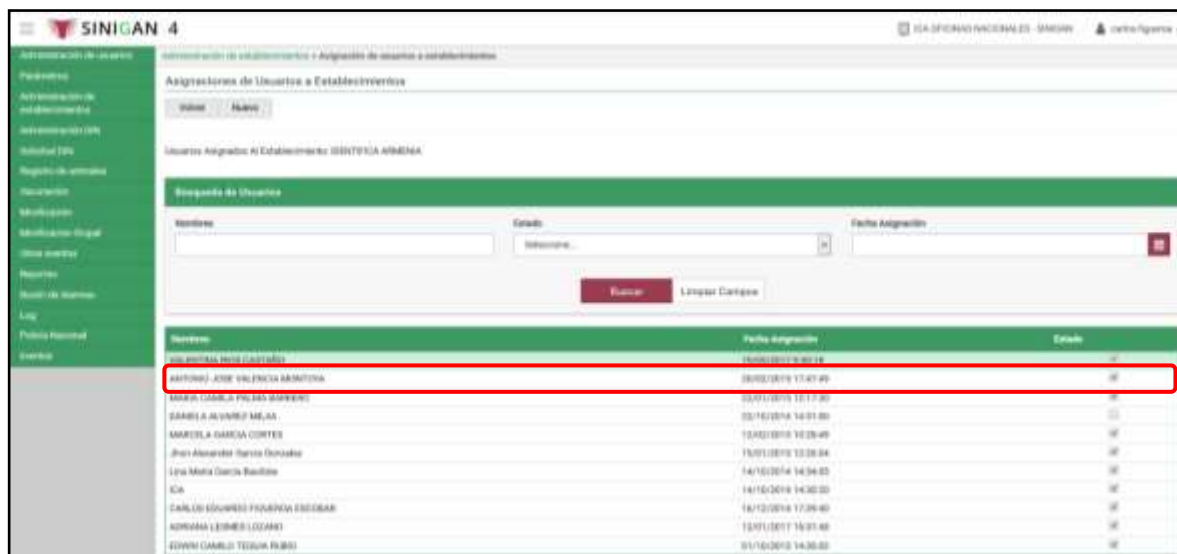
Nombre: _____ Estado: Seleccione... Fecha Asignación: _____

Buscar Limpiar Campos

Nombre	Fecha Asignación	Estado
ANTONIO JOSE VALENZUELA MONTOYA	20/02/2018 17:47:49	✓
MARIA CAMILA PALMA BARRERO	22/01/2018 12:17:30	✓
DANIELA ALVAREZ MEJA	22/10/2018 14:31:00	✓
MARCELA GARCIA CORTES	12/02/2018 10:28:49	✓
Jhon Alexander Carrio Gonzalez	15/01/2018 12:28:58	✓
Lina Maria Carre Baulista	14/10/2014 14:34:08	✓
ICA	14/10/2014 14:30:00	✓
CARLOS EDUARDO FIGUEROA ECCORAF	16/12/2014 17:39:42	✓
ADRIANA LESMES LOZANO	12/01/2017 12:31:48	✓
EDWIN CAMILO TORRES RUBIO	01/10/2015 14:30:02	✓

11. Seleccione el usuario el cual va actualizar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




12. Una vez seleccionado el usuario que está buscando, la aplicación muestra la siguiente pantalla.



13. En la parte superior izquierda encontrara tres botones **VOLVER**, **ACTUALIZAR** y **CAMBIAR ESTADO**, las funcionalidades de estos botones corresponden a:

- **VOLVER**. Al dar clic en este botón lo devuelve a la pantalla inicial de la funcionalidad de Asignación de Usuarios a Establecimientos.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- **ACTUALIZAR.** Este botón le permitirá actualizar la información.
- **ESTADO.** Este botón le permitirá Cambiar el estado del usuario.


14. Para actualizar el usuario de clic en el botón **Actualizar**. Una vez hecha esta acción, la aplicación muestra la siguiente pantalla.



16. El aplicativo habilita la opción de Tipo de Usuario, para que se actualice.

17. Haga clic en el botón **Guardar**.

v

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS
PROCEDIMIENTO:	COBERTURA GEOGRAFICA DE ESTABLECIMIENTOS
CÓDIGO:	AE-07

Objetivo.

Establecer el procedimiento para asignar la Cobertura Geográfica a un Establecimiento registrado en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal – SNIITA.


Alcance.

Desde la consulta de un Establecimiento hasta la actualización de Cobertura Geográfica a un Establecimiento en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La cobertura asignada a un Establecimiento corresponderá a criterios técnicos que definiría el administrador del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal – SNIITA.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta y actualiza la Cobertura Geográfica de Establecimientos dentro de Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo a los criterios para su operación. (Anexo CGE - 01)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Cobertura geográfica de Establecimientos

Anexos.

Anexo CGE -01 - Instructivo consulta y actualización cobertura geográfica de Establecimientos ante SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO CGE -01

INSTRUCTIVO CONSULTA Y ACTUALIZACIÓN COBERTURA GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTOS ANTE SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

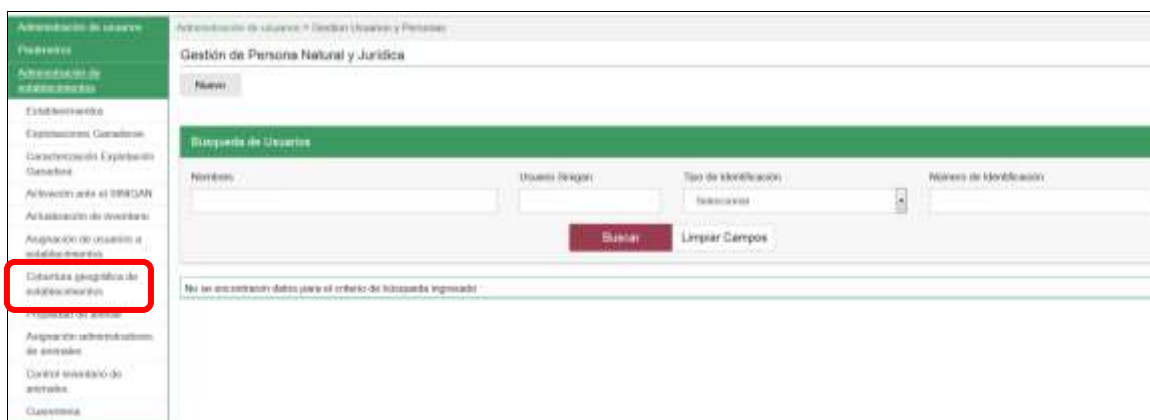


- Haga clic en el módulo “Administración de Establecimientos” para desplegar el menú.

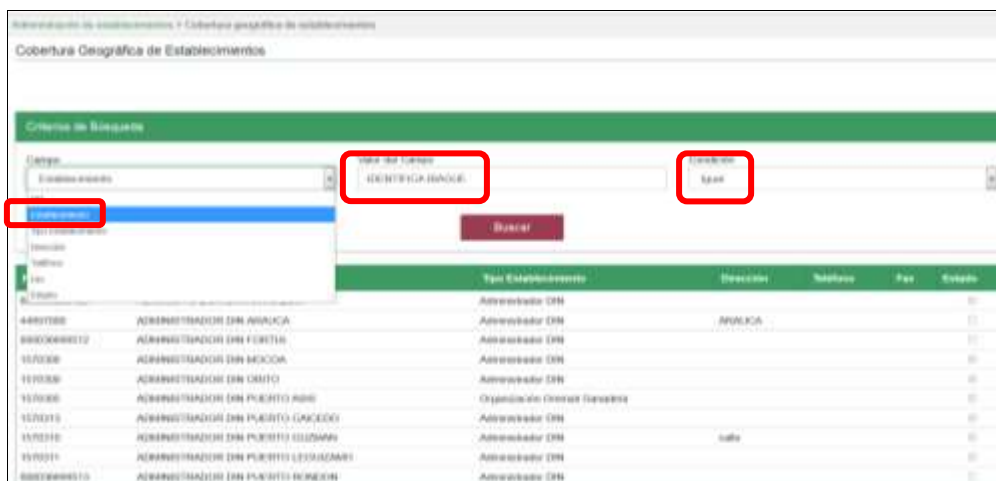


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Haga Clic en funcionalidad “Cobertura Geográfica de Establecimientos”.

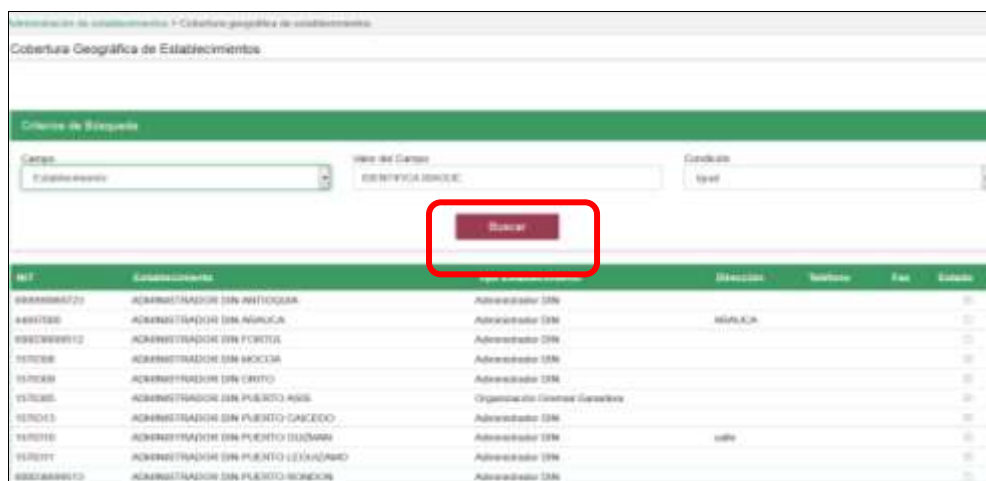


6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde usted podrá consultar la cobertura de un Establecimiento en particular, para lo cual deberá desplegar el menú de opciones del cajón denominado “Campo” y seleccionar alguno de los ítems. Posteriormente indicar en el cajón “Valor del Campo” la información solicitada. Adicionalmente, tendrá la posibilidad de seleccionar del cajón “Condición” de entre las opciones Igual, Empieza o Contiene según se requiera.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón “Buscar”.



Administración de establecimientos > Cobertura geográfica de establecimientos

Cobertura Geográfica de Establecimientos

Criterios de Búsqueda

Campo: Establecimiento | Valor del Campo: IDENTIFICA BONELE | Condición: Igual

Buscar

NT	Establecimiento	Tipo Establecimiento	Dirección	Teléfono	Fax	Estado
99999972	ADMINISTRADOR SIN ANTIOQUIA	Administrador SIN				
99999973	ADMINISTRADOR SIN ARIACA	Administrador SIN	MILACA			
99999974	ADMINISTRADOR SIN FORTUL	Administrador SIN				
99999975	ADMINISTRADOR SIN HOCICA	Administrador SIN				
99999976	ADMINISTRADOR SIN ORITO	Administrador SIN				
99999977	ADMINISTRADOR SIN PUERTO ASES	Organismo Central Operativa				
99999978	ADMINISTRADOR SIN PUERTO CAICEDO	Administrador SIN				
99999979	ADMINISTRADOR SIN PUERTO GUZARÁ	Administrador SIN	cafe			
99999980	ADMINISTRADOR SIN PUERTO LEONARDO	Administrador SIN				
99999981	ADMINISTRADOR SIN PUERTO RONCON	Administrador SIN				

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta. Haga Clic sobre cualquier parte del renglón para seleccionar.



Administración de establecimientos > Cobertura geográfica de establecimientos

Cobertura Geográfica de Establecimientos


Criterios de Búsqueda

Campo: Establecimiento | Valor del Campo: IDENTIFICA IBAGUE | Condición: Igual

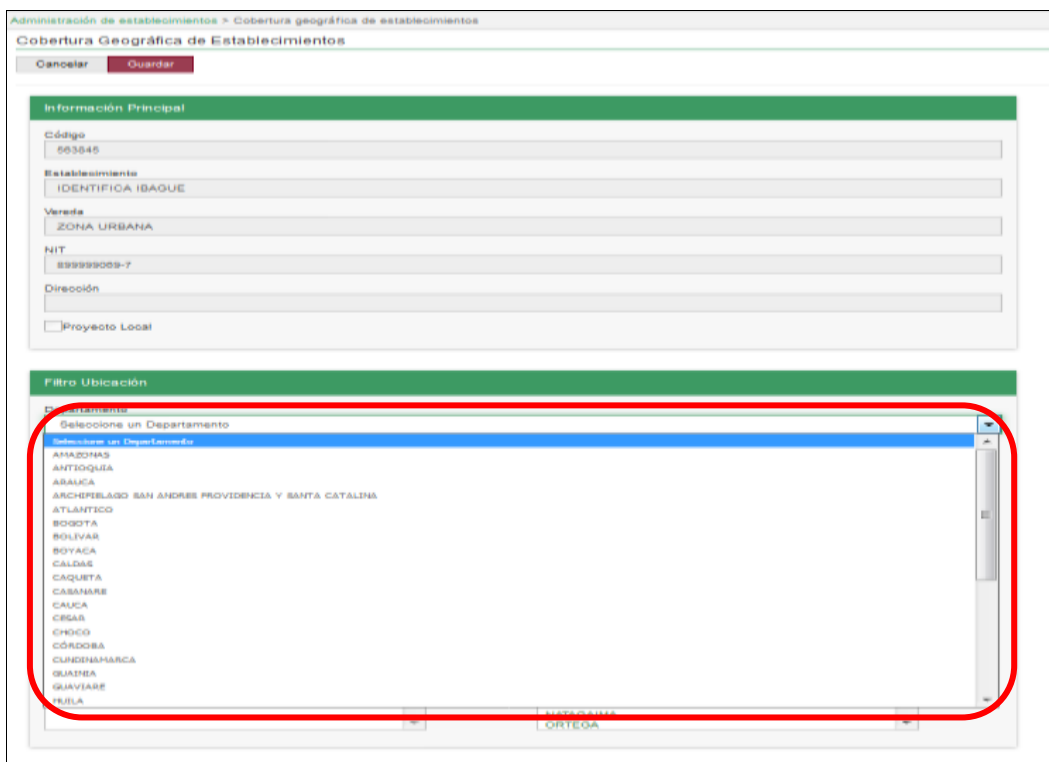
Buscar | Mostrar Todos

NT	Establecimiento	Tipo Establecimiento	Dirección	Teléfono	Fax	Estado
99999905-7	IDENTIFICA IBAGUE	2149				

9. El Sistema muestra en detalle los municipios por departamento asignados para la cobertura del Establecimiento Municipios Asignados (Cajón parte lateral derecha).


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

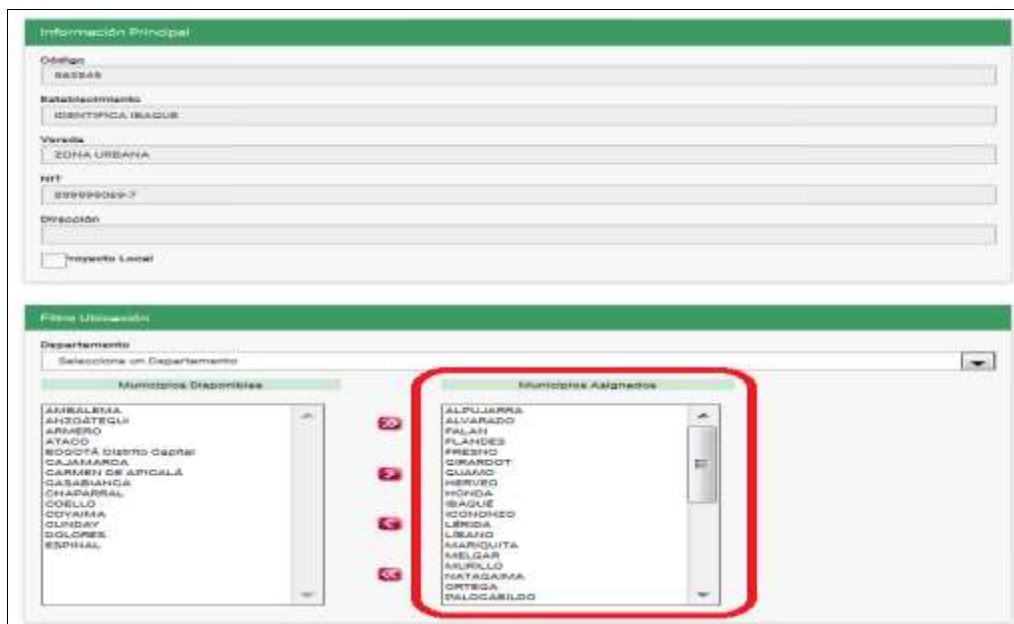
11.El Sistema permite desplegar del cajón Departamento, los distintos departamentos que se encuentran disponibles.



The screenshot shows a web application interface for 'Cobertura Geográfica de Establecimientos'. It features a 'Filtro Ubicación' section with a dropdown menu for 'Departamento'. The dropdown menu is open, displaying a list of Colombian departments: AMAZONAS, ANTIOQUIA, ARAUCA, ARCHIPELAGO SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ATLÁNTICO, BOGOTÁ, BOLÍVAR, BOYACÁ, CALDAS, CAQUETA, CASCASABIRE, CAUCA, CESAR, CHOCÓ, CÓRDOBA, CUNDINAMARCA, GUAINÍA, GUAVIARE, and NEBLA. A red circle highlights the dropdown menu.



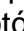

12.De acuerdo con el departamento seleccionado, el Sistema desplegará listado de municipios correspondientes al departamento en el cajón Municipios Disponibles, que podrán ser desplazados al cajón Municipios asignados usando los botones ubicados en la mitad de los dos cajones.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




The screenshot displays a web form with two main sections: 'Información Principal' and 'Paso Ubicación'. The 'Paso Ubicación' section contains a dropdown for 'Departamento' and two columns of municipalities. The 'Municipios Disponibles' column lists municipalities such as ANTALEMA, ANTOQUELI, ARHEHO, AYACO, BODIOA DIESTRO CAPRAL, CASHMARCA, CARMEN DE ATRICALÁ, CASABANCA, CHAZARRAL, COELLO, COYAMA, CUNDAV, DOLORES, and ESTIVAS. The 'Municipios Asignados' column, which is highlighted with a red box, lists municipalities such as ALPUJARRA, ALVARADO, PALAN, FLANDES, FREZHO, QUANDOT, QUAYO, HERVED, HONGA, HONGUE, KCHIHEDI, LERIDA, LERAYO, MARQUITA, NALGAR, PALMILLO, NATALANCA, ORTEGA, and ENLOCARILLO. Between the two columns are four buttons with arrows and 'x' symbols, used for moving municipalities between the lists.

Nota:

- El botón  permite desplazar uno de los municipios del cajón municipios disponibles al de Municipios asignados.
- El botón  permite desplazar la totalidad de los municipios del cajón municipios disponibles al de Municipios asignados.
- El botón  permite desplazar uno de los municipios del cajón Municipios asignados al Cajón Municipios disponibles.
- El botón  permite desplazar la totalidad de los municipios del cajón Municipios asignados al Cajón Municipios disponibles.

13. Haga uso de los botones descritos en Nota y ubicados entre las columnas para incluir o retirar municipios. Por último haga Clic en botón **Guardar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Administración de establecimientos > Cobertura geográfica de establecimientos

Cobertura geográfica de establecimientos

Cancelar **Guardar**

Información Principal

Código: 888888

ESTABLECIMIENTO IDENTIFICACIONAL: IDENTIFICA ISAGUE

Zona: ZONA URBANA

NIT: 88888888-7

Dirección:

Proyecto Local

Filtro Ubicación

Departamento: Selección en Departamento

Municipios Disponibles

- ALFARARZA
- CARMEN DE APICALÁ
- CHAMONRAL
- CUNDAY
- COYAMA
- DOLORES

Municipios Asignados

- ALVARADO
- AMBALAMA
- APESQUEGUE
- ARBERIC
- ATACÓ
- BOGOTÁ Distrito Capital
- CAJAMARCA
- CASABIANCA
- COELLO
- ESPIRAL
- PALM
- FLANDE
- FRESNO
- GIRARDOT
- ISLAMO
- HERVEO
- HONDA
- IBAGUE
- ICONDONGO
- LERIDA
- LIBANO
- MARICUTA
- NEOGAR
- MUNILLO
- PAQUENGA
- ORTERA

14. El sistema mostrara mensaje informando que el registro fue actualizado satisfactoriamente.

Sinigan

El registro fue actualizado satisfactoriamente

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS
PROCEDIMIENTO:	CUARENTENA
CÓDIGO:	AE-10

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta y el registro de Cuarentenas, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


2. Alcance.

Desde el ingreso al módulo **Administración de Establecimientos** hasta el registro y la activación de la cuarentena ante el Software Aplicativo SINIGAN.

3. Desarrollo.

3.1. Condiciones Generales.

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La explotación ganadera debe estar previamente inscrita ante la autoridad sanitaria competente y registrada en el aplicativo SINIGAN.
- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es la encargada de determinar las cuarentenas que se activan en el SINIGAN y la documentación requerida para este efecto.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3.2. Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta las cuarentenas, de acuerdo con el Instructivo de Consulta Cuarentenas. (Anexo ADEC-001).	Unidad de Gestión SINIGAN.	Software aplicativo SINIGAN
2	Registra la cuarentena, de acuerdo con el instructivo de Registro de Cuarentena ante el SINIGAN (Anexo ADEC-002).	Unidad de Gestión SINIGAN	Búsqueda o Registro de Cuarentena

4. Anexos.

Anexo ADEC-001. Instructivo de Consulta para la Cuarentena.
 Anexo ADEC-002. Instructivo de Registro para la Cuarentena.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

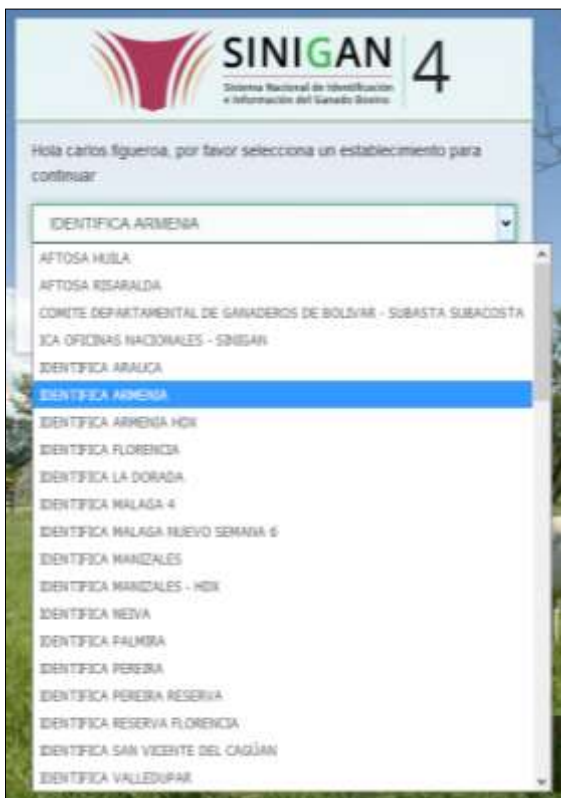
**ANEXO ADEC-001.
INSTRUCTIVO DE CONSULTA PARA LA CUARENTENA.**


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo de **“Administración de Establecimientos”** para desplegar el menú.

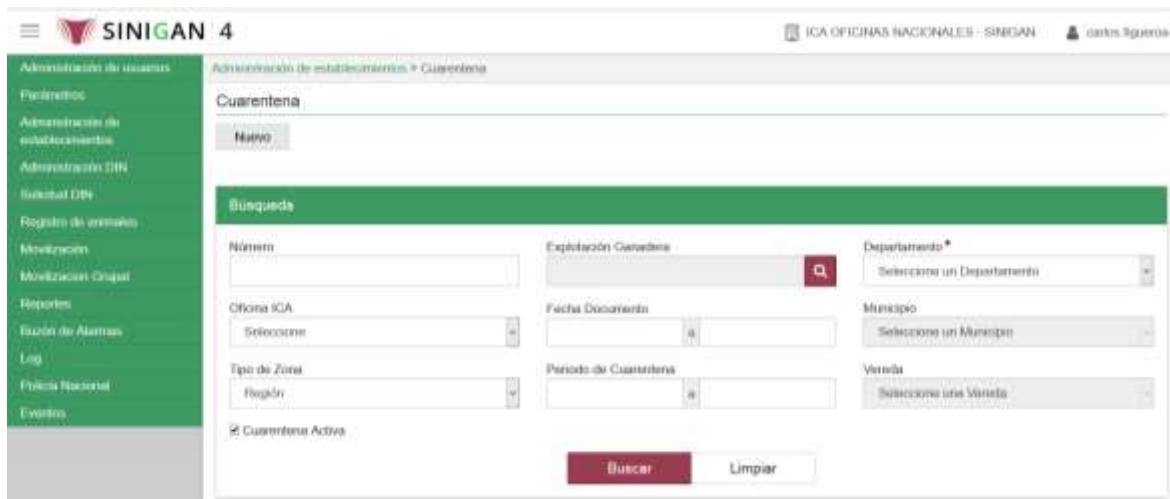


5. Cuando seleccione el módulo de **“Administración de Establecimientos”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Cuarentena**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Después de seleccionar la funcionalidad de **Cuarentena**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SINIGAN 4 application interface. The main content area is titled 'Cuarentena' and features a search form with the following fields:

- Número:** A text input field.
- Explotación Ganadera:** A dropdown menu with a search icon.
- Departamento:** A dropdown menu with the text 'Seleccione un Departamento'.
- Oficina ICA:** A dropdown menu with the text 'Seleccione'.
- Fecha Documento:** A date selection field.
- Municipio:** A dropdown menu with the text 'Seleccione un Municipio'.
- Tipo de Zona:** A dropdown menu with the text 'Región'.
- Período de Cuarentena:** A date selection field.
- Vereda:** A dropdown menu with the text 'Seleccione una Vereda'.

At the bottom of the search area, there is a checkbox for 'Cuarentena Activa' and two buttons: 'Buscar' (red) and 'Limpiar' (grey).


7. Para realizar la consulta de las **Cuarentenas**, puede realizarlo de la siguiente manera. Seleccione alguna de las opciones de búsqueda que el aplicativo SINIGAN le muestra en los distintos campos de búsqueda que se muestran.

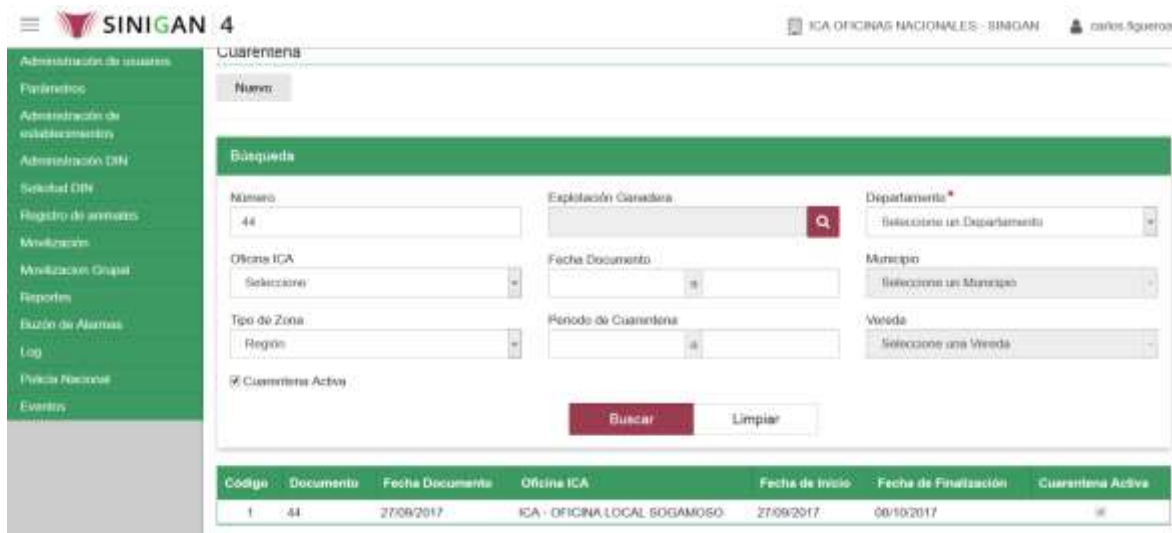
8. Seleccione una de las opciones para buscar.

9. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

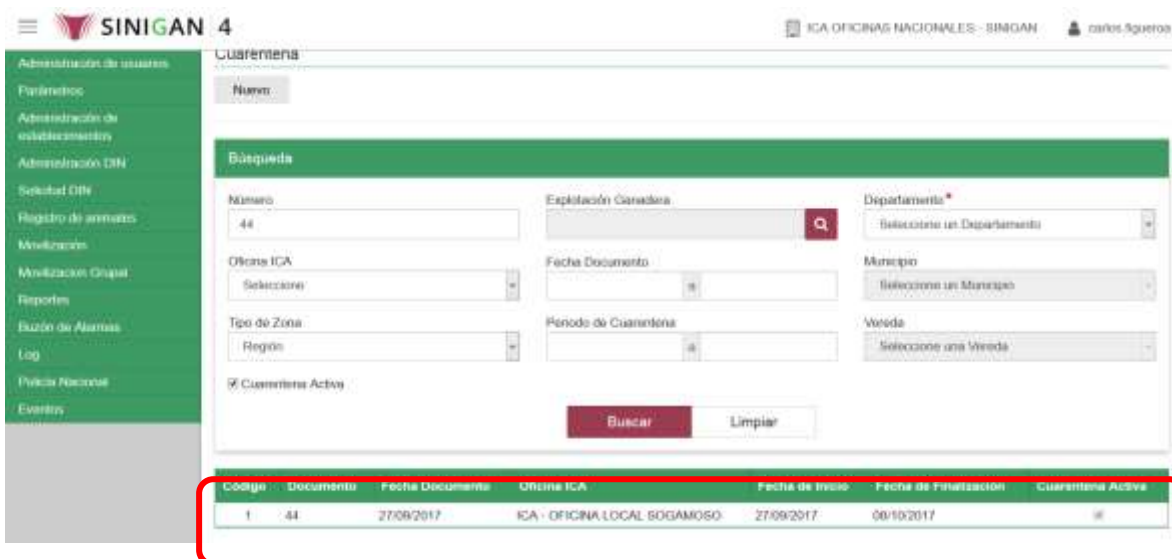
10. Haga clic en el botón. **Buscar**.

11. Después de seleccionar el botón de **Buscar**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



12. El software aplicativo SINIGAN, mostrara como resultado de la búsqueda el **Código, Documento, Fecha De Documento, Oficina Ica, Fecha de Inicio, Fecha de Finalización, Estado De La Cuarentena.** que consultó.



Código	Documento	Fecha Documento	Oficina ICA	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Cuarentena Activa
1	44	27/09/2017	ICA - OFICINA LOCAL SOGAMOSO	27/09/2017	08/10/2017	☑

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


13. Tenga en cuenta que en la parte inferior encontrara la paginación de registros los cuales indican en que página se encuentra de los resultados de la consulta hecha y también podrá navegar en las páginas siguientes de esta funcionalidad.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

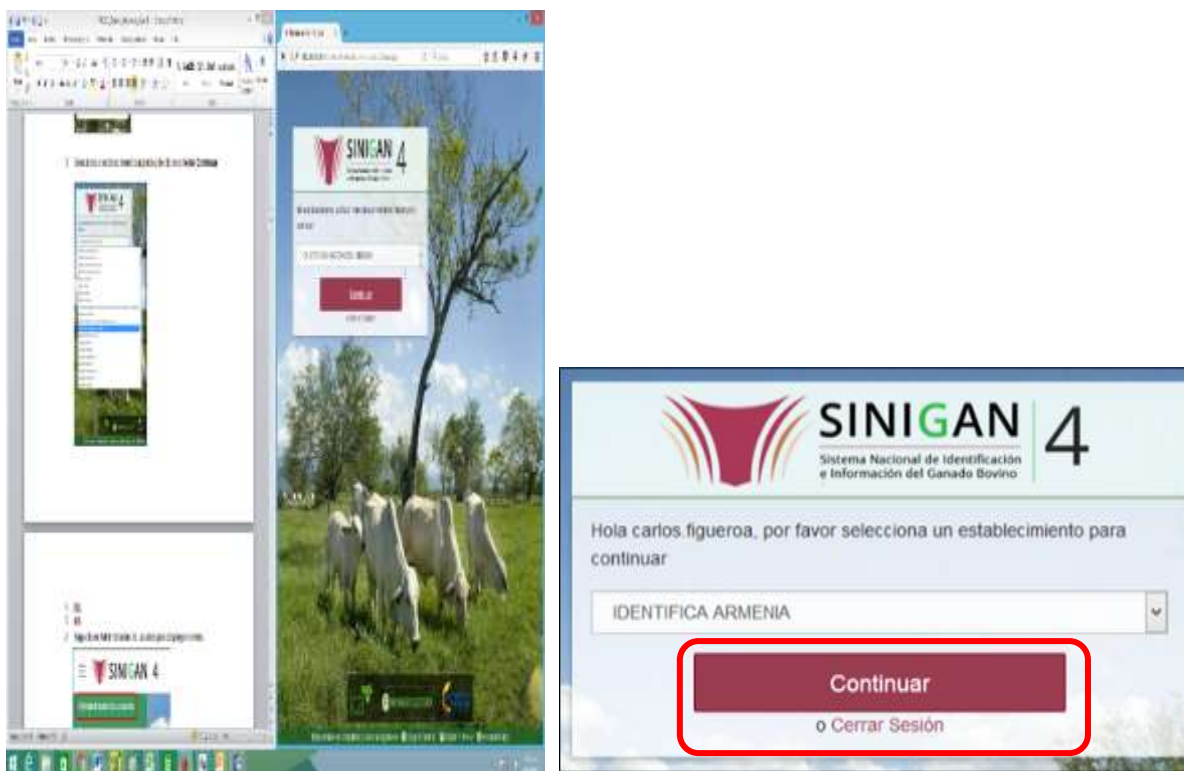
**ANEXO ADEC-002.
INSTRUCTIVO DE REGISTRO PARA LA CUARENTENA.**


1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Haga clic en el módulo de **“Administración de Establecimientos”** para desplegar el menú.

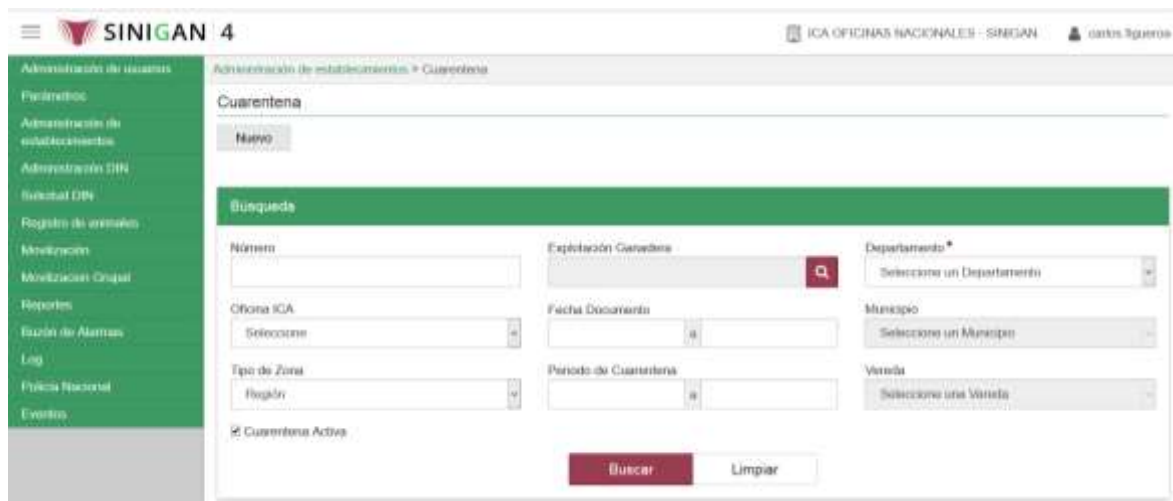


- Cuando seleccione el módulo de **“Administración de Establecimientos”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione el módulo de **Cuarentena**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Después de seleccionar la funcionalidad de **Cuarentena**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:




7. Para realizar el registro de una **Cuarentena**, puede realizarlo seleccionando el botón **NUEVO**, que se encuentra en la parte superior derecha.

8. Una vez hecha esta acción diligencie la información que le pide en cada uno de los campos.

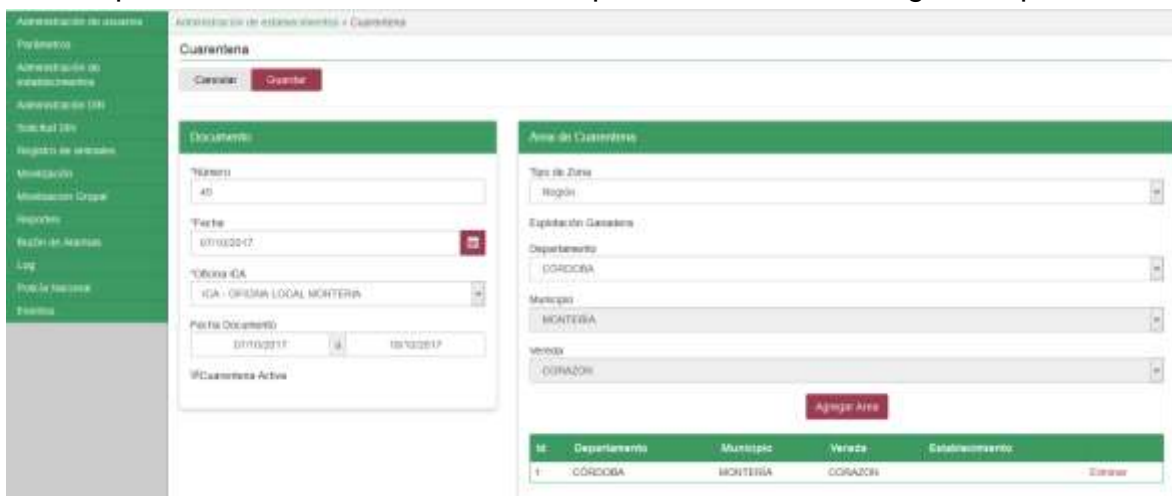
9. En la parte superior derecha encontrara dos botones **GUARDAR** y **CANCELAR**, las acciones de estos botones corresponden a:

- **GUARDAR.** Al dar clic en este botón guardará la información diligenciada.
- **CANCELAR.** Al dar clic en este botón cancela toda información que se diligencio y no genera ningún registro en esta funcionalidad.

10. Después de diligenciar la información que pide el campo, si esta correcta y está seguro que es lo que debe registrar de clic en el botón **GUARDAR**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

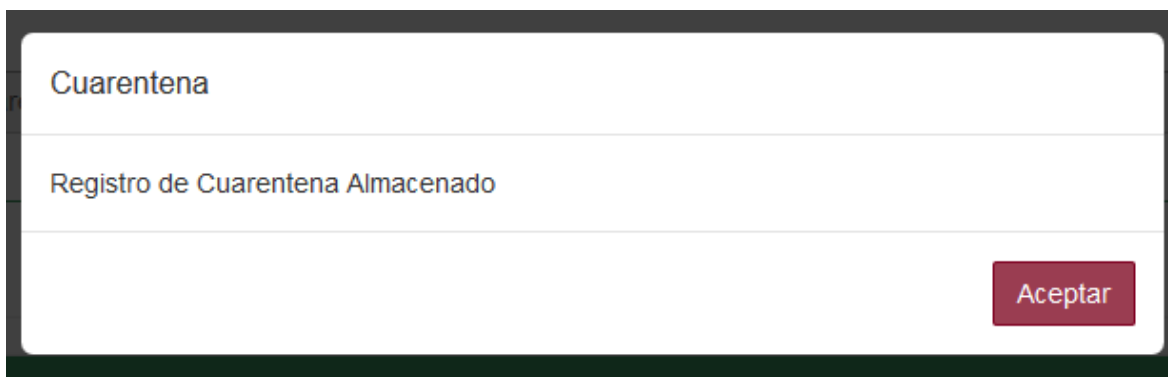
11. Después de realizar esta acción , la aplicación muestra la siguiente pantalla:



Id	Departamento	Municipio	Vereda	Establecimiento	Estado
1	CORDOBA	MONTEREA	CORAZON		Activo

12. El aplicativo le muestra que realizó un pre guardado del registro que hizo. Haga clic nuevamente en el botón **GUARDAR**.

Si la información es registrada correctamente el sistema le mostrará el siguiente mensaje “Registro de Cuarentena Almacenado”.



Haga clic en el botón. **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.4 ADMINISTRADOR DIN

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DIN
PROCEDIMIENTO:	PROVEEDOR DIN
CÓDIGO:	AD-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de proveedor DIN, en el Software Aplicativo SINIGAN.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración DIN, hasta el registro exitoso del proveedor DIN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, establecerá los requisitos para el registro de proveedores DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con la normatividad vigente.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Presenta la documentación requerida para el registro de proveedor DIN.	Proveedor DIN	
2	Evalúa la solicitud de registro presentada por el proveedor DIN.	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Consulta los proveedores DIN, registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de consulta de Proveedor DIN. (Anexo AD - 01)	Unidad de Gestión SINIGAN.	
4	Registra el proveedor DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de registro de Proveedor DIN. (Anexo AD - 02)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro Proveedor de DIN.

Anexos.

Anexo AD - 01. Instructivo de consulta de proveedor DIN.

Anexo AD - 02. Instructivo de registro de proveedor DIN.

Anexo AD - 03. Instructivo de actualización de registro de proveedor DIN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO AD - 01

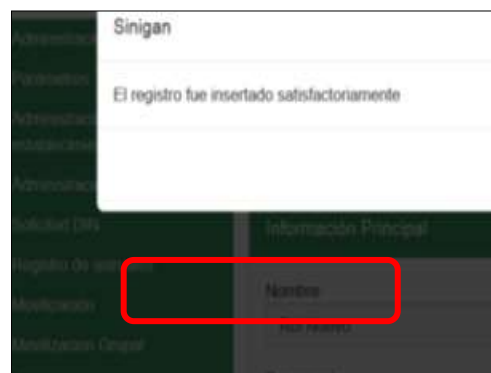
INSTRUCTIVO DE CONSULTA DE PROVEEDOR DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.

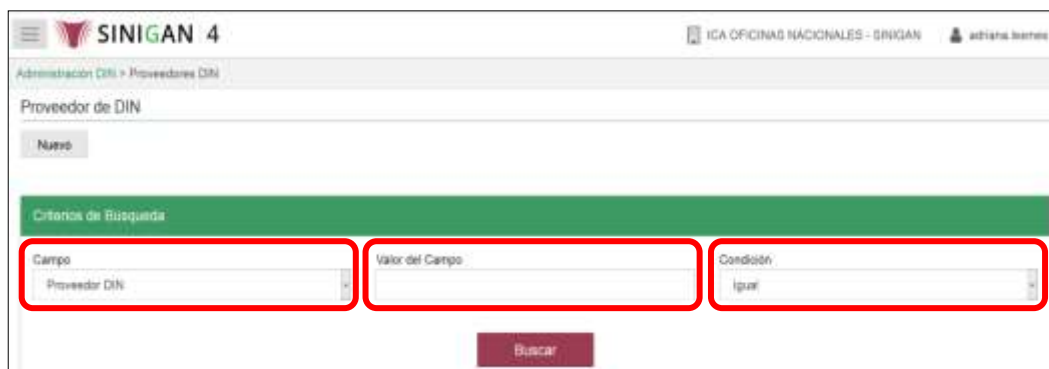


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Proveedores DIN**.



6. El aplicativo presenta una pantalla de consulta con tres campos: Campo, Valor del Campo y Condición.



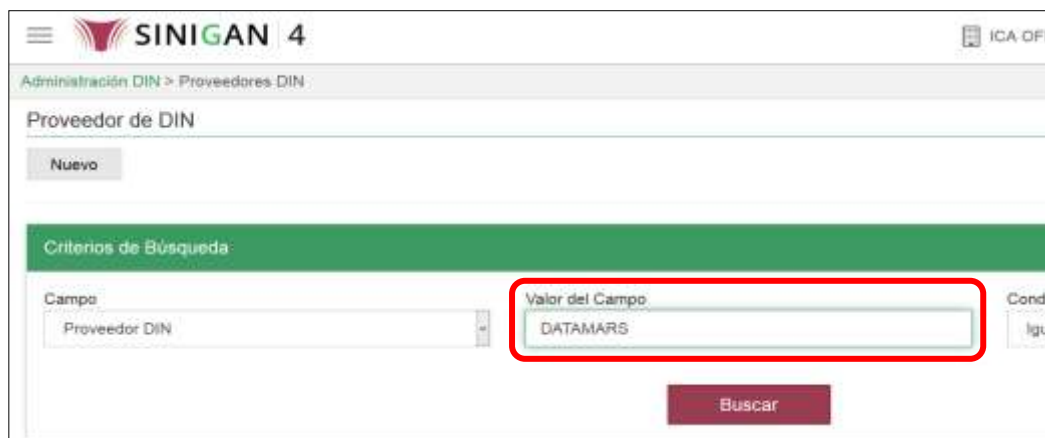
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Haga clic en la casilla denominada **Campo**, para desplegar el listado de criterios de búsqueda. Luego haga clic en la opción que corresponda.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. Under the 'Criterios de Búsqueda' section, the 'Campo' dropdown menu is open, displaying a list of search criteria: 'Proveedor DIN', 'Proveedor DIN', 'Fecha de Registro', and 'Usuario Responsable'. The first 'Proveedor DIN' option is highlighted in blue. A red box highlights the entire dropdown menu.

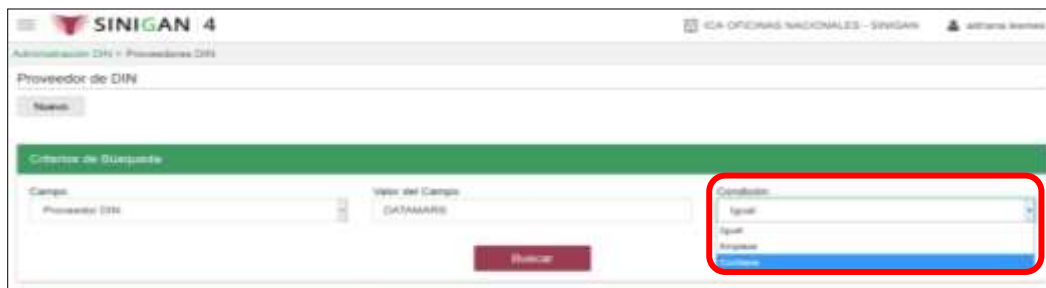
8. En el campo denominado **Valor del Campo**, digite la información, de acuerdo con el criterio seleccionado en el paso anterior.



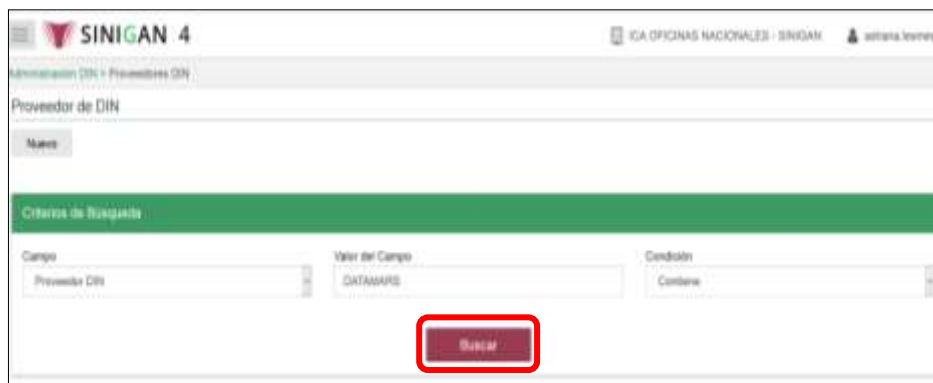
The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. The 'Criterios de Búsqueda' section is visible. The 'Campo' dropdown menu is set to 'Proveedor DIN'. The 'Valor del Campo' input field contains the text 'DATAMARS'. A red box highlights the 'Valor del Campo' input field. Below the input fields is a red 'Buscar' button.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Haga clic en el campo **Condición**, para desplegar el listado de opciones: Igual, Empieza o Contiene. Haga clic en la opción que corresponda

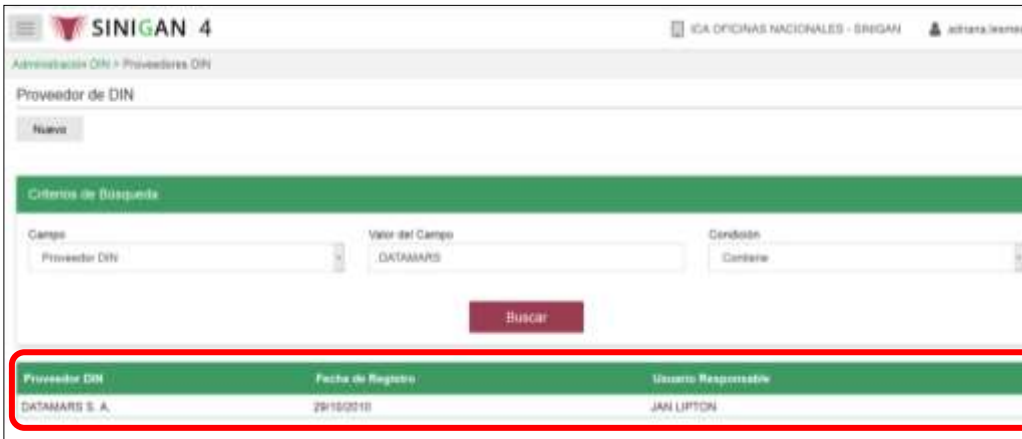


10. Haga clic en el botón **Buscar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo presenta el resultado de la búsqueda, haga clic sobre el que corresponda hasta ver el detalle.



Proveedor DIN	Fecha de Registro	Usuario Responsable
DATAMARS S. A.	29/10/2010	JAN LIPTON



SINIGAN 4

Administración DIN > Proveedores DIN

Proveedor de DIN

Volver Actualizar

Información Principal

Usuario Responsable*
JAN LIPTON jan.lipton

Proveedor DIN*
DATAMARS S. A.

Fecha de Registro*
29/10/2010

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO AD - 02

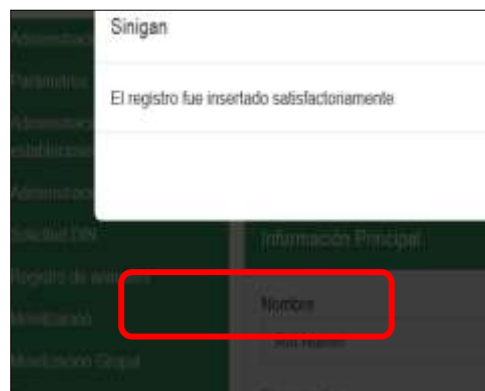
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE PROVEEDOR DIN

1. Ingrese a la página: <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

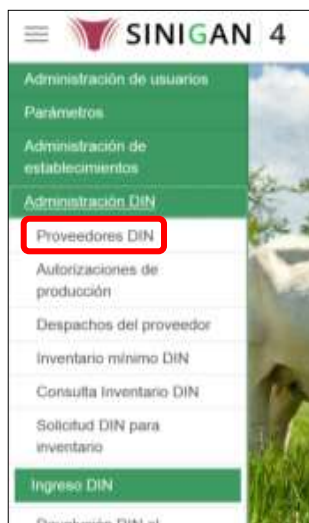


4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Proveedores DIN**.



6. Haga clic en el botón **Nuevo**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El aplicativo presenta una pantalla para diligenciar la información del Usuario Responsable, Proveedor DIN y Fecha de Registro.



The screenshot shows the SINIGAN 4 application interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', 'Comercialización', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Administración DIN > Proveedores DIN' and 'Proveedor de DIN'. It features a 'Cancelar' button and a 'Guardar' button. Below these is a section titled 'Información Principal' containing three input fields: 'Usuario Responsable *' with a search icon, 'Proveedor DIN *', and 'Fecha de Registro *' with a calendar icon. Red boxes highlight these three fields.


8. En el campo **Usuario Responsable**, haga clic en el ícono de buscar.



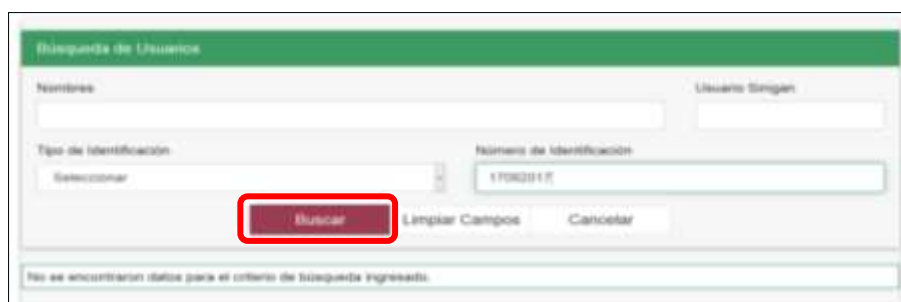
This screenshot is similar to the previous one but focuses on the 'Usuario Responsable *' field. A red box highlights the search icon (magnifying glass) located at the end of the input field, indicating where the user should click to search for the responsible user.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El aplicativo presenta una pantalla con varios criterios de búsqueda para consultar y seleccionar al usuario responsable del proveedor DIN: Nombres, Usuario Sinigan, Tipo de identificación, Número de identificación.



10. Diligencie la información relacionada con el criterio de búsqueda seleccionado y haga clic en el botón buscar.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

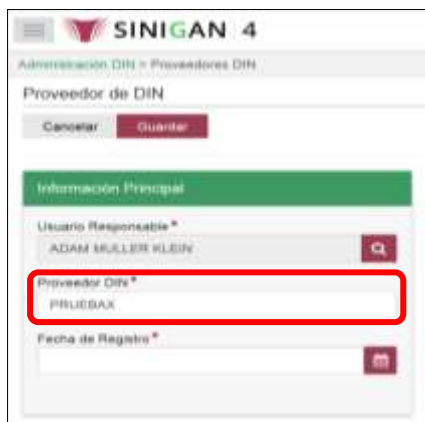
11. El aplicativo presenta los resultados de la consulta, haga clic sobre el usuario correspondiente.



Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
ADAM MULLER KLEIN	PN	Cédula de Extranjería	45781245	adam.muller	

Página 1 de 1

12. En el campo Proveedor DIN, digite el nombre de proveedor DIN.




SINIGAN 4

Administración DIN - Proveedores DIN


Proveedor de DIN

Cancelar Guardar

Información Principal

Usuario Responsable*
ADAM MULLER KLEIN 

Proveedor Din*
PRUEBAX

Fecha de Registro* 

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Digite o seleccione en el calendario, la fecha del registro.



14. Haga clic en botón Guardar.



15. El aplicativo presenta un mensaje indicando que el registro fue insertado satisfactoriamente. Haga clic en el botón **Aceptar**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO AD - 03

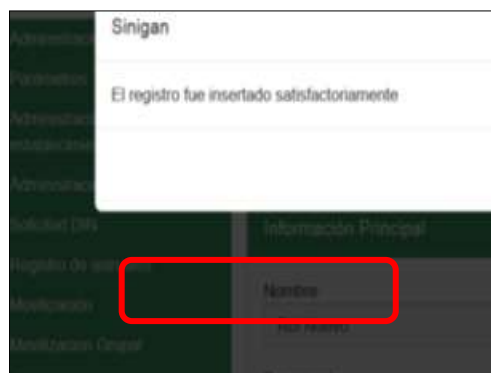
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE PROVEEDOR DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.

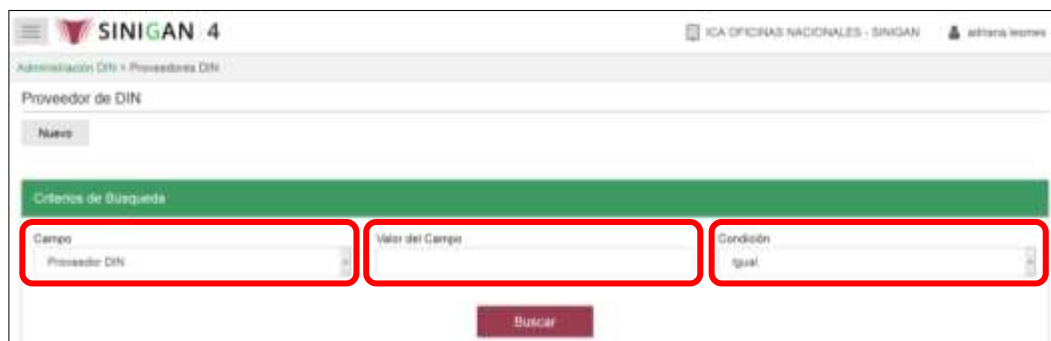


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Proveedores DIN**.



6. El aplicativo presenta una pantalla de consulta con tres campos: Campo, Valor del Campo y Condición.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

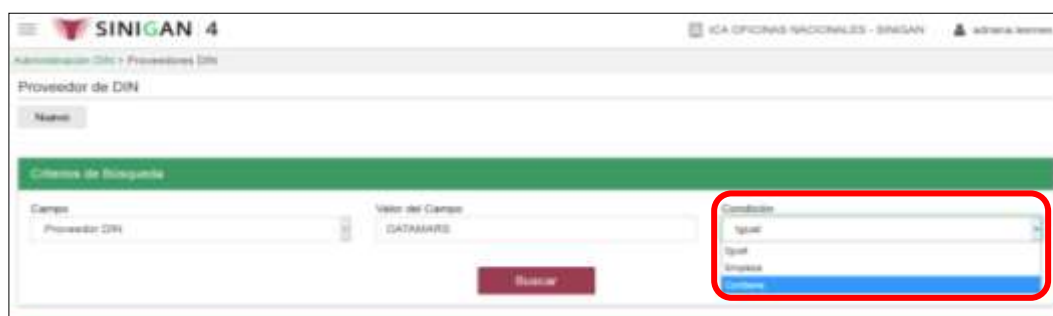
7. Haga clic en la casilla **Campo**, para desplegar el listado de criterios de búsqueda. Luego haga clic en la opción que corresponda.



8. En la casilla **Valor del Campo**, digite la información, de acuerdo con el criterio seleccionado en el paso anterior.

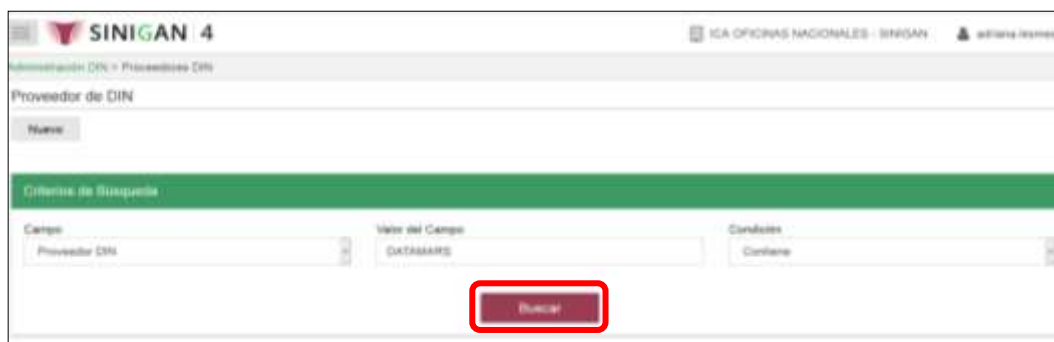


9. Haga clic en la casilla **Condición**, para desplegar el listado de condiciones. Luego haga clic en la opción que corresponda.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Haga clic en el botón **Buscar**.



11. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el registro que corresponda.



Proveedor DIN	Fecha de Registro	Nombre Responsable
DATAMAARS S. R.	28/10/2018	JAN LIPTON

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Haga clic en el botón **Actualizar**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for editing a 'Proveedor de DIN'. At the top, there is a navigation bar with the SINIGAN 4 logo and the path 'Administración DIN > Proveedores DIN'. Below this, the title 'Proveedor de DIN' is displayed. There are two buttons: 'Volver' and 'Actualizar', with the 'Actualizar' button highlighted by a red rectangular box. The main content area is titled 'Información Principal' and contains three input fields: 'Usuario Responsable*' with the value 'ADAM MULLER KLEIN|adam.muller' and a search icon; 'Proveedor DIN*' with the value 'PRUEBAX'; and 'Fecha de Registro*' with the value '01/09/2017' and a calendar icon.

13. Para actualizar el usuario responsable del proveedor DIN, haga clic en el ícono de buscar, del campo **Usuario Responsable**.



This screenshot is similar to the previous one, showing the 'Proveedor de DIN' form. However, the 'Actualizar' button is not visible. Instead, there is a 'Nuevo' button. The 'Información Principal' section contains the same three input fields. In this view, the search icon (a magnifying glass) in the 'Usuario Responsable*' field is highlighted with a red rectangular box.

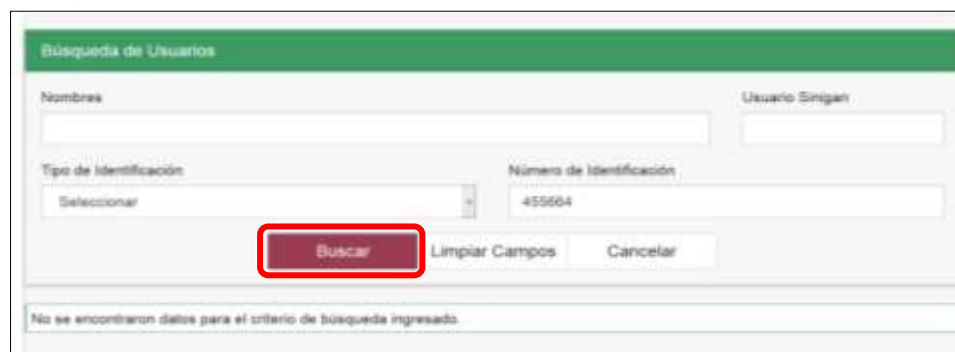
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. El aplicativo presenta una pantalla con varios criterios de búsqueda para consultar y seleccionar al usuario responsable del proveedor DIN: Nombres, Usuario Sinigan, Tipo de Identificación, Número de identificación.



The screenshot shows a search form titled "Búsqueda de Usuarios". It contains the following fields: "Nombres" (empty), "Usuario Sinigan" (empty), "Tipo de Identificación" (dropdown menu with "Seleccionar" selected), and "Número de identificación" (empty). Below the fields are three buttons: "Buscar" (highlighted in red), "Limpiar Campos", and "Cancelar". At the bottom, a message states: "No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado."

15. Diligencie la información relacionada con el criterio de búsqueda seleccionado y haga clic en el botón **Buscar**.



This screenshot is identical to the previous one, but the "Número de identificación" field now contains the value "455664". The "Buscar" button is highlighted with a red rectangle.

16. El aplicativo presenta los resultados de la consulta, haga clic sobre el usuario correspondiente.



The screenshot shows the search results table below the search form. The table has the following columns: "Nombres", "Tipo de Persona", "Tipo de Identificación", "Número de Identificación", "Usuario Sinigan", and "Estado". Two rows are visible, with the second row highlighted in red.

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
JOSE JUAQUIN RODRIGUEZ	PN	Cédula de Ciudadanía	4556646	JOSE JUAQUIN1500	✖
LUD OLSEN	PN	Cédula de Extranjería	455664	lud olsen	✖

At the bottom left of the page, it says "Página 1 de 1".

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

17. Para actualizar el nombre del Proveedor DIN, digite el nuevo nombre en el campo **Proveedor DIN**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for managing DIN providers. The page title is 'Administración DIN > Proveedores DIN'. Below the title, there are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. A section titled 'Información Principal' contains several input fields: 'Usuario Responsable' with the value 'LIUD OLSEN', 'Proveedor DIN' with the value 'PRUEBAX 2', and 'Fecha de Registro' with the value '01/09/2017'. The 'Proveedor DIN' field is highlighted with a red rectangular border.

18. Digite o seleccione en el calendario, la fecha del registro.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface with a calendar overlay for September 2017. The calendar is open, showing the days of the month. The date 01/09/2017 is selected, and the date field below the calendar shows '01/09/2017'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

19. Haga clic en el botón **Guardar**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for managing 'Proveedores DIN'. At the top, there is a navigation bar with the SINIGAN 4 logo and the text 'Administración DIN > Proveedores DIN'. Below this, the title 'Proveedor de DIN' is displayed. There are two buttons: 'Cancelar' and 'Guardar', with 'Guardar' highlighted by a red box. Underneath, there is a section titled 'Información Principal' with three input fields: 'Usuario Responsable*' containing 'LIUD OLSEN', 'Proveedor DIN*' containing 'PRUEBAX 2', and 'Fecha de Registro*' containing '01/09/2017'. Each field has a search icon on the right.

20. El aplicativo presenta un mensaje indicando que el registro fue actualizado satisfactoriamente. Haga clic en el botón **Aceptar**.



The screenshot shows a success message box with the title 'Sinigan'. The message text is 'El registro fue actualizado satisfactoriamente'. At the bottom right of the box, there is a button labeled 'Aceptar', which is highlighted with a red box.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DIN
PROCEDIMIENTO:	DESTRUCCIÓN DIN
CÓDIGO:	AD - 01

Objetivo.

Establecer las actividades necesarias para llevar a cabo la destrucción del Dispositivo de Identificación Nacional-DIN.

Alcance.

Desde la Red de Operación del SINIGAN hasta la destrucción por la empresa que brinde los servicios de recolección, transporte y tratamiento de los residuos infecciosos y/o de riesgo biológico.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión del Administrador del SINIGAN es responsable de determinar la empresa que brinde los servicios de recolección, transporte y tratamiento de los residuos infecciosos o de riesgo biológico.
- ✓ La Red de Operación recolectara los DIN provenientes de Frigoríficos y explotaciones ganaderas de los animales muertos registrados en el sistema.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ La red de Operación recolectara los DIN provenientes de explotaciones ganaderas producto de orejas rasgadas, caído o defectuoso que posean el correspondiente registro en el sistema.
- ✓ La destrucción de los DIN debe hacerse en lo posible, a través del proceso de destrucción de residuos biológicos establecido en cada seccional.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Entrega DIN que deben ser destruidos a la Red de Operación.	Establecimiento, Ganadero.	
2	Captura la información de los números completos de los dispositivos que van a ser destruidos, a través del lector de radiofrecuencia o digitación manual en archivo Excel.	Red de Operación SINIGAN.	
3	Envía la información de los dispositivos que van a ser destruidos, a la Unidad de Gestión SINIGAN – UDG.	Red de Operación SINIGAN.	
4	Inactiva químicamente los DIN, mediante inmersión en una solución antimicrobiana (viricida, bactericida y fungicida), para esto se recomienda el uso de desinfectantes de amplio espectro como Virkon S, Biosafe GT o Biosentry.	Red de Operación SINIGAN, Unidad de Gestión SINIGAN.	

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
5	Almacena en bolsas rojas de bioseguridad, máximo 5 kilos de DIN por bolsa; y estas a su vez en cajas de cartón o en bolsas grandes de basura a la espera de su posterior destrucción.	Red de Operación SINIGAN, Unidad de Gestión SINIGAN.	
6	Envía a la Seccional Cundinamarca los DIN para su destrucción.	Red de Operación SINIGAN.	
7	Consulta el registro de destrucción DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de consulta de destrucción DIN. (Anexo DD-001)	Unidad de Gestión SINIGAN.	
8	Registra la destrucción DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de Destrucción DIN. (Anexo DD-002)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Acta para destrucción DIN.
9	Registra la actualización del registro de destrucción DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de actualización de registro de destrucción DIN. (Anexo DD-003)	Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo DD-001. Instructivo de consulta de registro de destrucción DIN.

Anexo DD-002. Instructivo de registro de destrucción DIN.

Anexo DD-003. Instructivo de actualización de registro de destrucción DIN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO DD-001

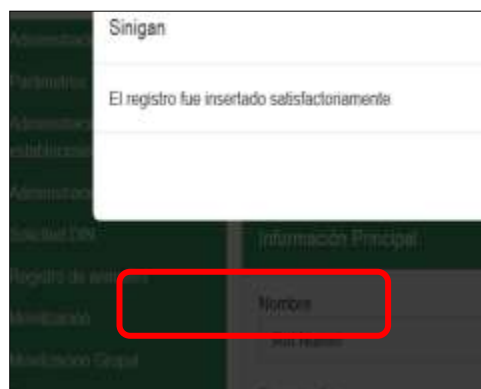
INSTRUCTIVO DE CONSULTA DE REGISTRO DE DESTRUCCIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.



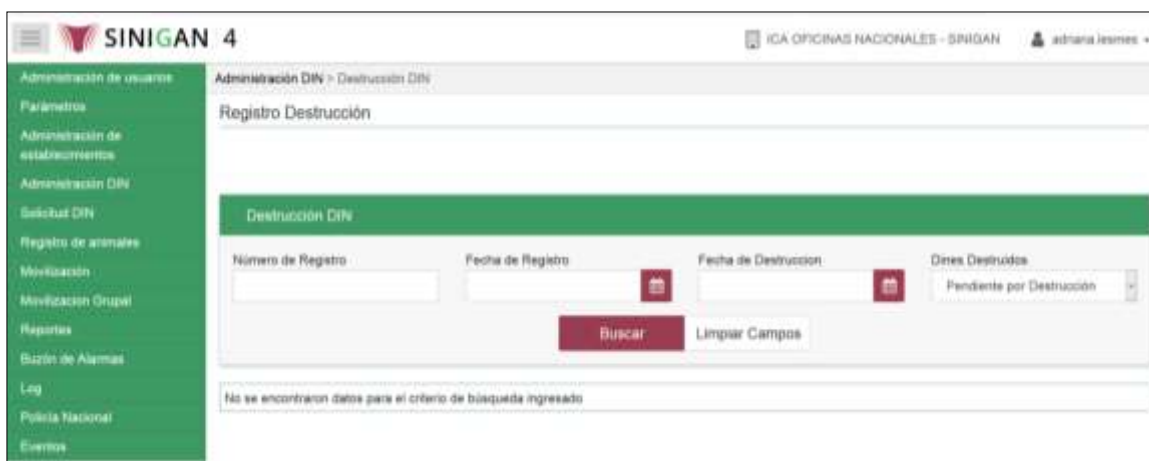
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Destrucción DIN**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. El aplicativo presenta la siguiente pantalla, con los criterios para la búsqueda de registros de destrucción DIN: Número de Registro, Fecha de Registro, Fecha de Destrucción, Dines Destruídos.

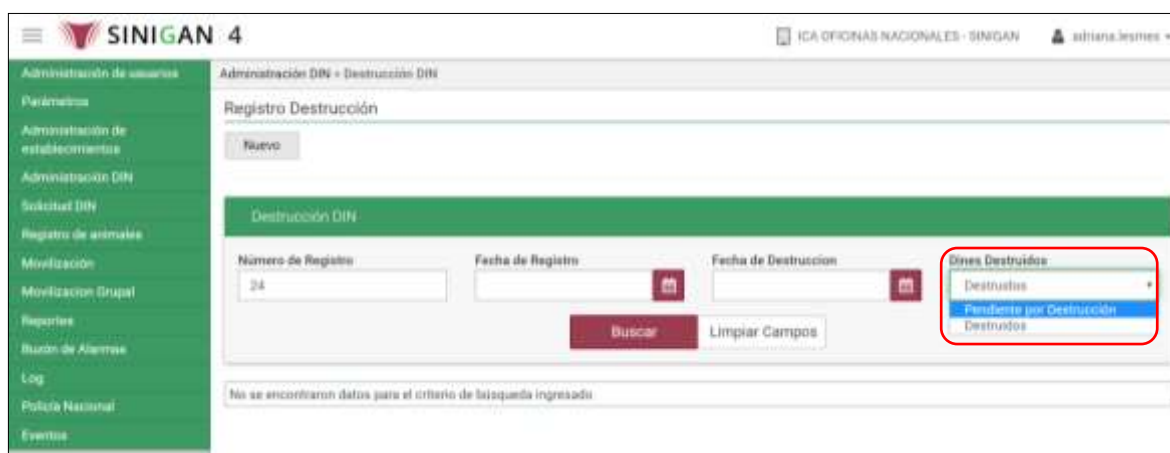


The screenshot shows the 'Registro Destrucción' screen in the SINIGAN 4 application. The search criteria are:

- Número de Registro: [Empty]
- Fecha de Registro: [Empty]
- Fecha de Destrucción: [Empty]
- Dines Destruídos: Pendiente por Destrucción

 A red 'Buscar' button and a 'Limpiar Campos' button are present. Below the search area, a message states: 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

7. Para consultar un registro de destrucción DIN a través del criterio Número de Registro, seleccione en la casilla Dines Destruídos la opción correspondiente. Digite el número y haga clic en el botón Buscar.

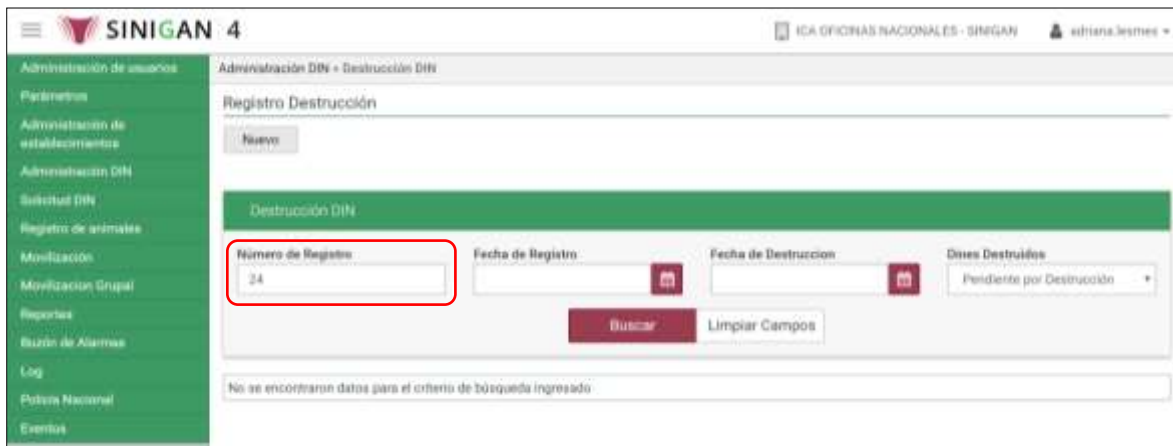


The screenshot shows the 'Registro Destrucción' screen in the SINIGAN 4 application. The search criteria are:

- Número de Registro: 24
- Fecha de Registro: [Empty]
- Fecha de Destrucción: [Empty]
- Dines Destruídos: A dropdown menu is open, showing three options: 'Destruídos', 'Pendiente por Destrucción' (highlighted in blue), and 'Destruídos'.

 A red 'Buscar' button and a 'Limpiar Campos' button are present. Below the search area, a message states: 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

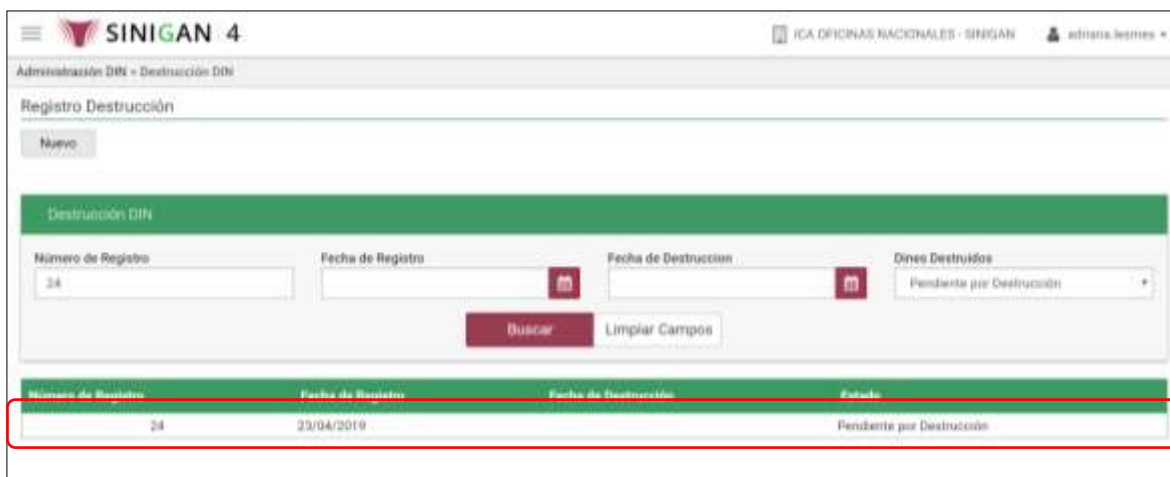


The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a green sidebar with navigation options. The main content area is titled 'Administración DIN - Destrucción DIN' and 'Registro Destrucción'. There is a search form with the following fields:

- Número de Registros:** A text input field containing the value '24', which is highlighted with a red rectangle.
- Fecha de Registro:** A date picker field.
- Fecha de Destrucción:** A date picker field.
- Dinero Destruído:** A dropdown menu with the selected option 'Pendiente por Destrucción'.

Below the search fields are two buttons: 'Buscar' (Search) and 'Limpiar Campos' (Clear Fields). A message at the bottom of the search area reads: 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

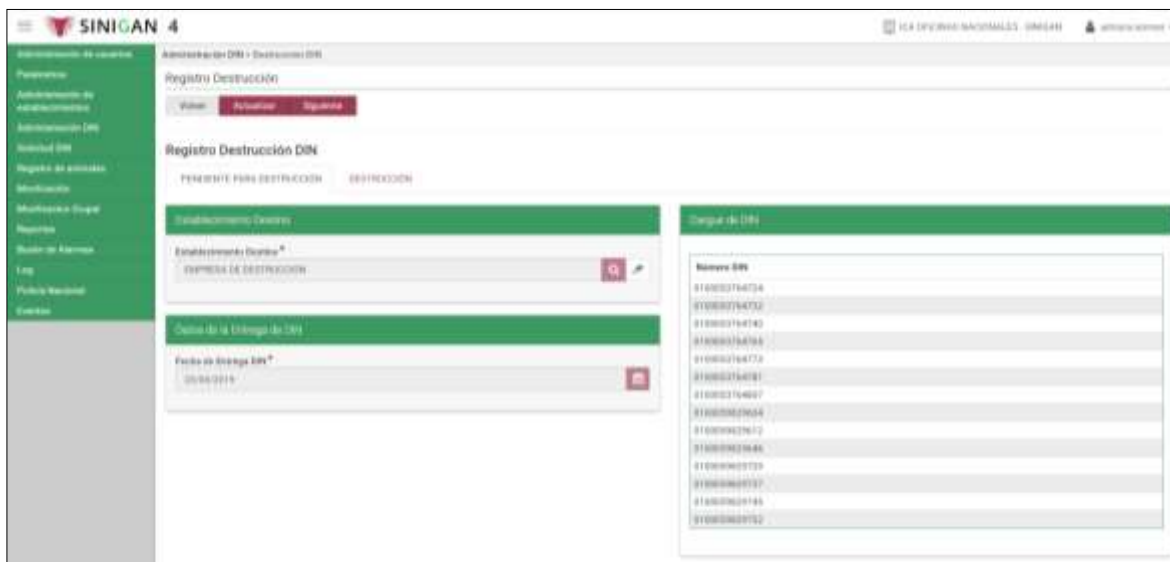
8. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el resultado correspondiente para visualizar los detalles.



The screenshot shows the same SINIGAN 4 interface, but now displaying search results. The search form is still visible at the top. Below it, a table displays the results. The first row of the table is highlighted with a red rectangle:

Número de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Destrucción	Estado
24	23/04/2019		Pendiente por Destrucción

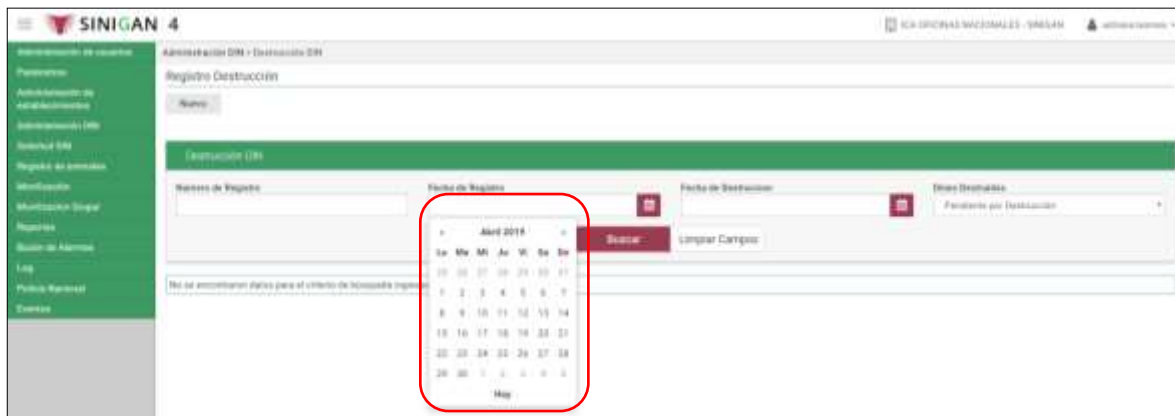
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



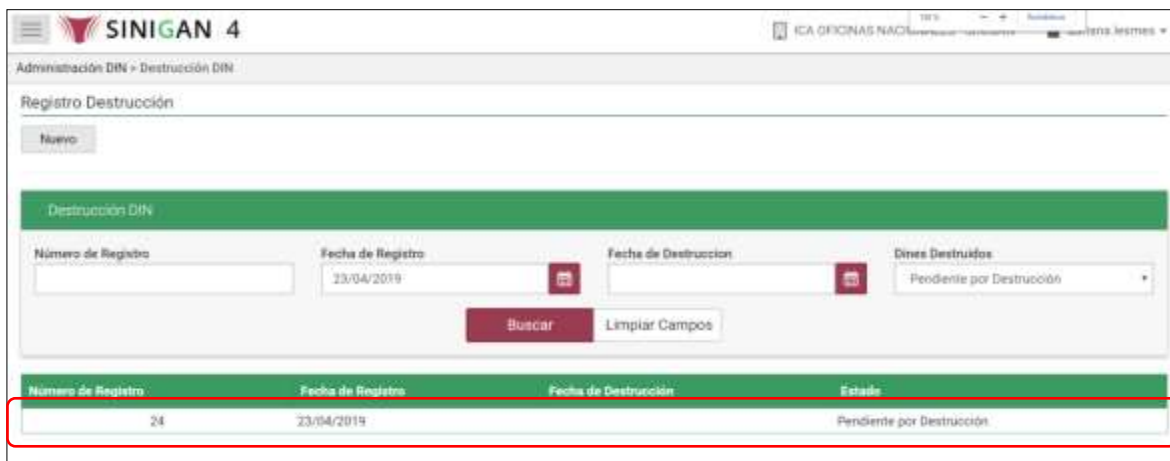
Para consultar un registro de destrucción DIN a través del criterio Fecha de Registro, seleccione en la casilla Dines Destruidos la opción correspondiente. Seleccione la fecha en el calendario y haga clic en el botón Buscar.



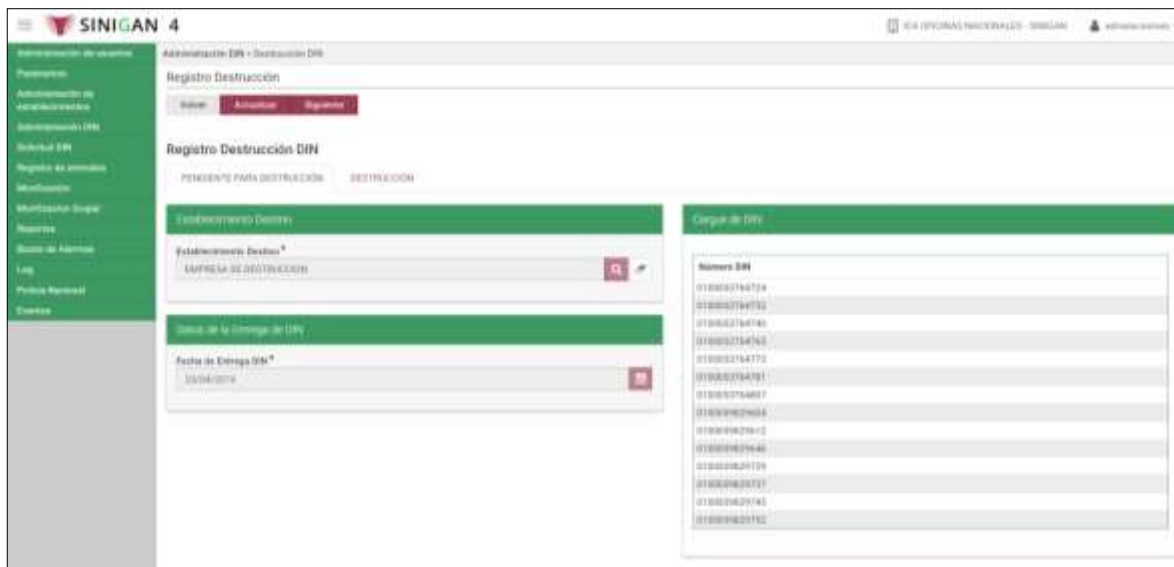
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



9. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el resultado correspondiente para visualizar los detalles.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

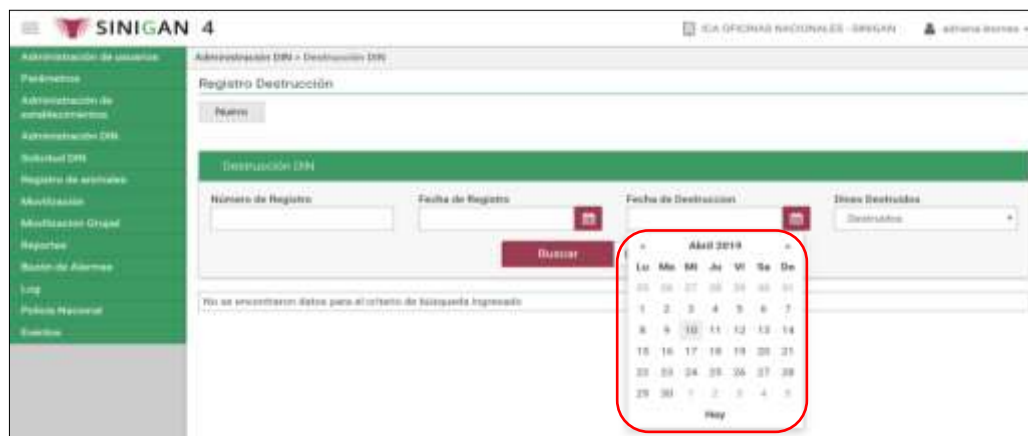


10. Para consultar un registro de destrucción DIN a través del criterio Fecha de Destrucción, seleccione en la casilla Dines Destruídos, la opción Destruídos.

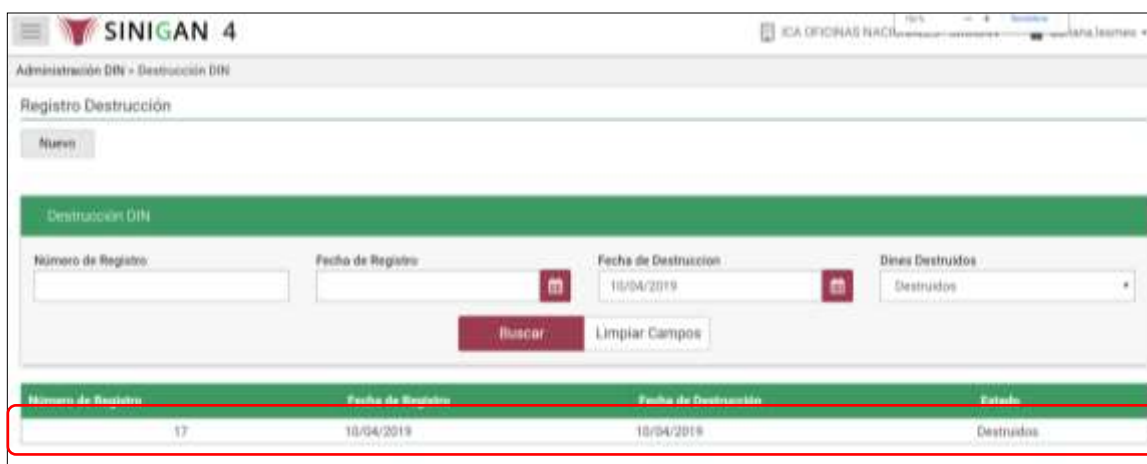


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

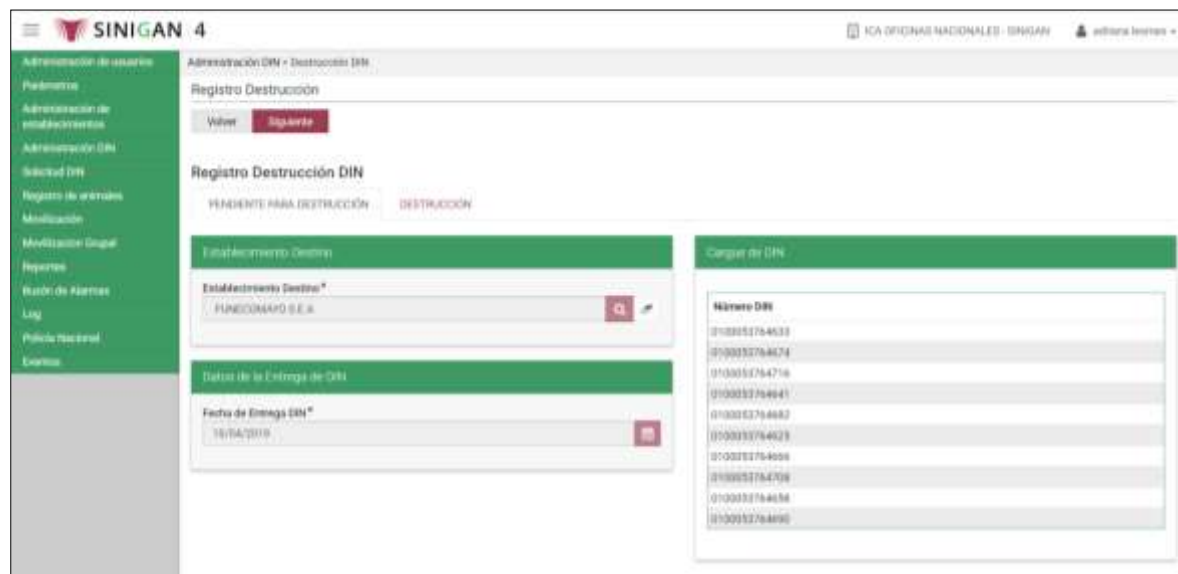
11. Seleccione la fecha en el calendario y haga clic en el botón Buscar.



12. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el resultado correspondiente para ver los detalles.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



The screenshot displays the SINIGAN 4 web application interface. The header includes the SINIGAN 4 logo and the text 'ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN'. The left sidebar contains a navigation menu with items such as 'Administración de usuarios', 'Parametros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Subcategoría DIN', 'Registro de animales', 'Modificación', 'Movilización Digital', 'Reportes', 'Búsqueda de Alamos', 'Luz', 'Póliza Nacional', and 'Exámenes'. The main content area is titled 'Administración DIN - Destrucción DIN' and 'Registro Destrucción'. It features a 'Volver' button and a 'Registrar' button. Below this, there is a 'Registro Destrucción DIN' section with tabs for 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' and 'DESTRUCCIÓN'. The 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' tab is active, showing a form for 'Establecimiento Destrucción' with the field 'Establecimiento Destrucción*' containing 'FUNECOMAR S.E.S.' and a search icon. Below this is the 'Datos de la Entrega de DIN' section with the field 'Fecha de Entrega DIN*' containing '16/04/2019'. To the right, there is a 'Cargos de DIN' section with a table listing 'Número DIN' values.

Número DIN
0100032764033
0100032764074
0100032764716
0100032764041
0100032764062
0100032764058
0100032764208
0100032764056
0100032764090

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO DD-002

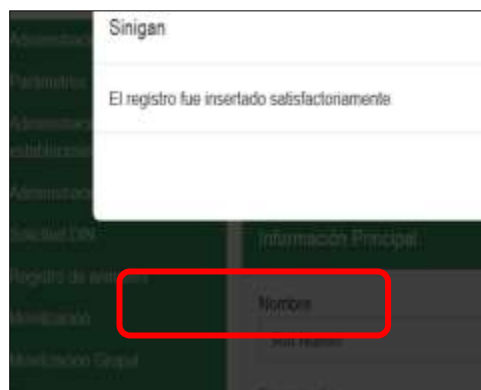
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE DESTRUCCIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Destrucción DIN**.

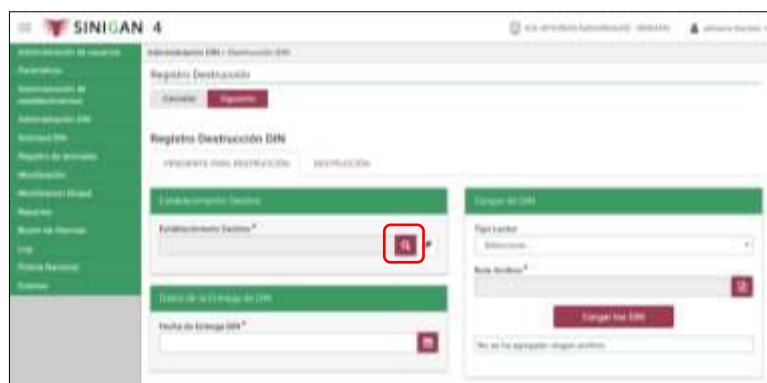


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en el botón **Nuevo**.

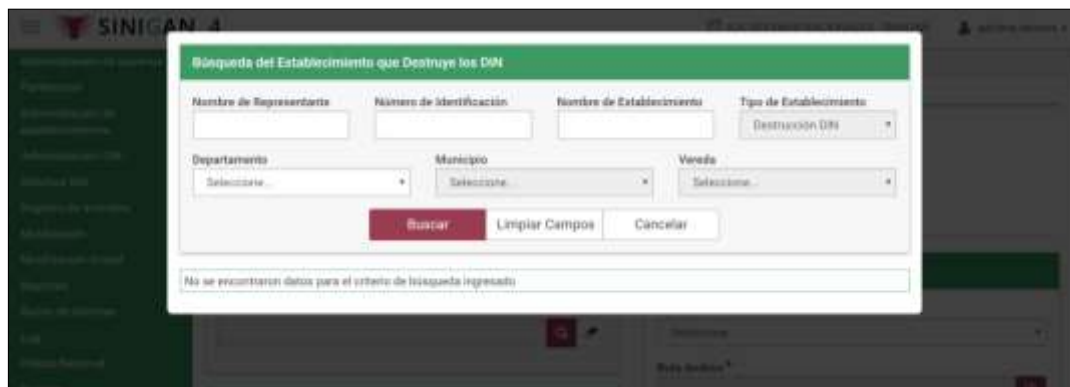


7. Haga clic en el ícono de búsqueda de la casilla Establecimiento Destino, para consultar la empresa autorizada para realizar la disposición final de los DIN para destrucción.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El aplicativo presenta la siguiente pantalla, con los criterios para la búsqueda del establecimiento que destruye los DIN: Nombre de Representante, Número de Identificación, Nombre de Establecimiento, Tipo de Establecimiento, Departamento, Municipio, Vereda.



Búsqueda del Establecimiento que Destruye los DIN

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Establecimiento:

Tipo de Establecimiento:

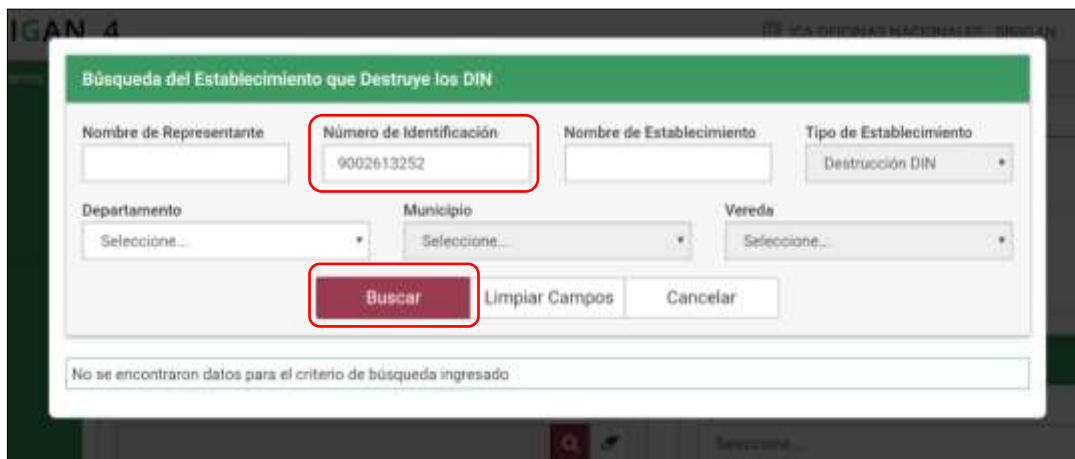
Departamento:

Municipio:

Vereda:

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

9. Diligencie la información del criterio de búsqueda que elija y haga clic en el botón buscar.



Búsqueda del Establecimiento que Destruye los DIN

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Establecimiento:

Tipo de Establecimiento:

Departamento:

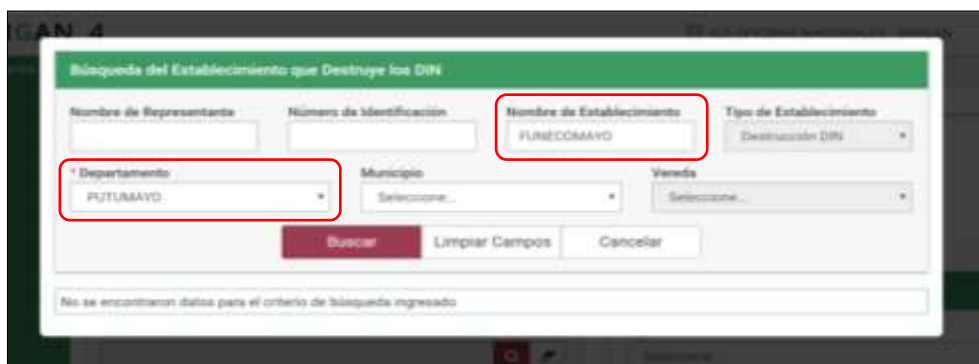
Municipio:

Vereda:

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Cuando el criterio de búsqueda seleccionado sea Nombre de Establecimiento, debe seleccionar obligatoriamente el departamento de ubicación del establecimiento que destruye los DIN.



Búsqueda del Establecimiento que Destruye los DIN

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Establecimiento: FUNECOMAYO

Tipo de Establecimiento: Destrucción DIN

* Departamento: PUTUMAYO

Municipio: Seleccione...

Vereda: Seleccione...

Botones: Buscar, Limpiar Campos, Cancelar

Resultado: No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

11. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el resultado correspondiente.



Búsqueda del Establecimiento que Destruye los DIN

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Establecimiento: FUNECOMAYO

Tipo de Establecimiento: Destrucción DIN

* Departamento: PUTUMAYO

Municipio: Seleccione...

Vereda: Seleccione...

Botones: Buscar, Limpiar Campos, Cancelar

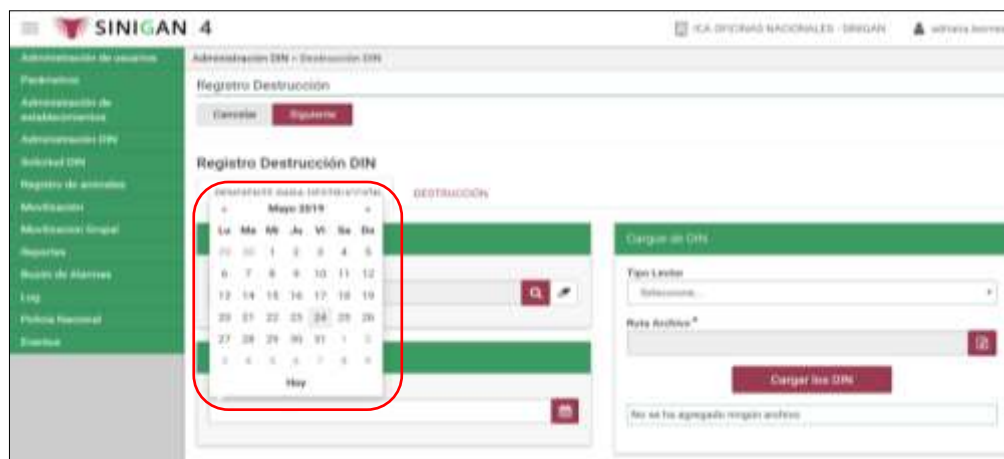
Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda
706671	FUNECOMAYO S.E.A.	Destrucción DIN	Número de Identificación Tributario	9002613252	FUNDACION ECOLOGICA DEL FUTUMAYO	PUTUMAYO	MOCCA	CA. URI

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. En la casilla Datos de la entrega DIN, seleccione en el calendario la fecha de entrega DIN.



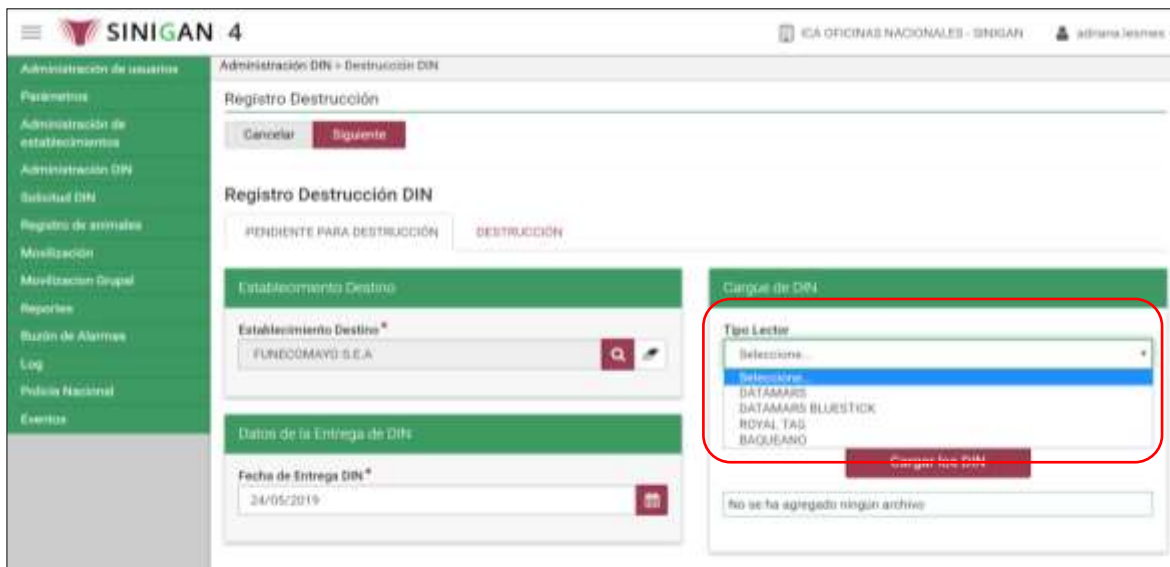
The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for 'Registro Destrucción DIN'. The left sidebar contains navigation options like 'Administración de caseros', 'Parámetros', and 'Registro de animales'. The main content area has a 'Registro Destrucción' section with a 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' tab selected. Below this, there are input fields for 'Establecimiento Destino' (containing 'FUNECOMAYO S.E.A.') and 'Fecha de Entrega DIN'. A red box highlights the calendar icon next to the date field.



This screenshot shows the same SINIGAN 4 interface, but with a calendar pop-up open for the month of May 2019. The calendar is highlighted with a red box, showing the days of the week and the dates. The date '06' is visible, which corresponds to the date mentioned in the document's metadata.

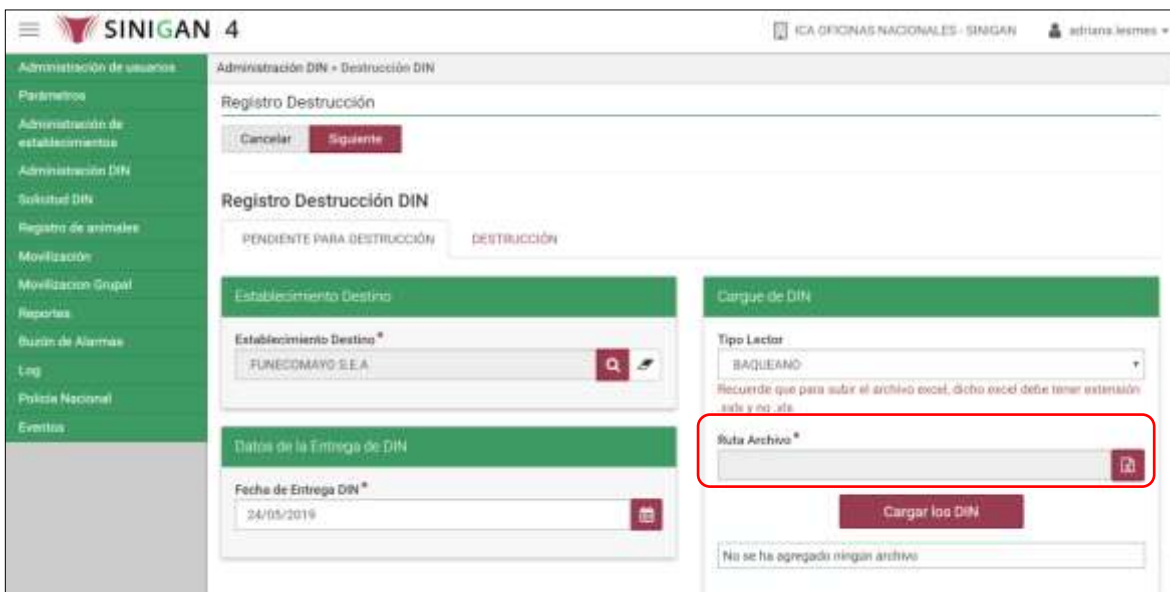
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. En la sección Cargue de DIN, seleccione la opción correspondiente en la casilla Tipo Lector.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for 'Registro Destrucción DIN'. The 'Cargue de DIN' section is highlighted with a red box. The 'Tipo Lector' dropdown menu is open, showing the following options: 'Selecione...', 'DATAAMARS', 'DATAAMARS BLUESTICK', 'ROYAL TAG', and 'BAQUEANO'. The 'Establecimiento Destino' is set to 'FUNECOMAYO S.E.A.' and the 'Fecha de Entrega DIN' is '24/05/2019'.

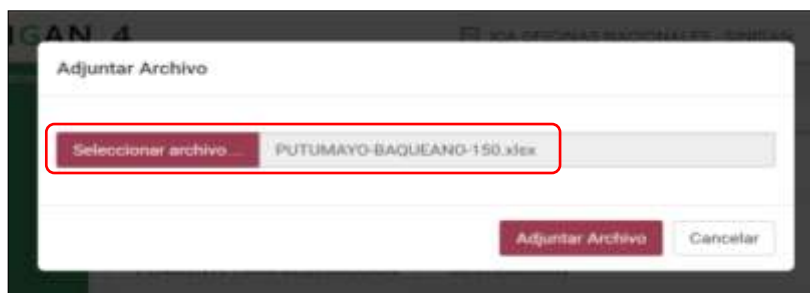
14. En la casilla Ruta Archivo, haga clic en el ícono de búsqueda del archivo que contiene la relación de DIN para destruir.



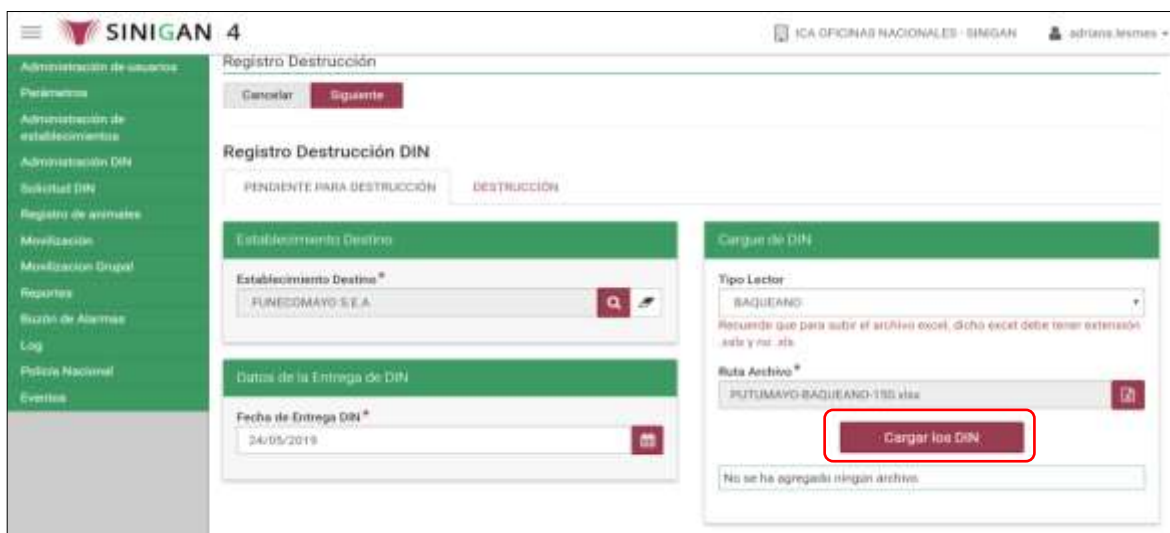
The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for 'Registro Destrucción DIN'. The 'Ruta Archivo' field is highlighted with a red box. The search icon is visible next to the field. The 'Tipo Lector' is set to 'BAQUEANO' and the 'Fecha de Entrega DIN' is '24/05/2019'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

15. Seleccione el archivo y haga clic en el botón Adjuntar Archivo.

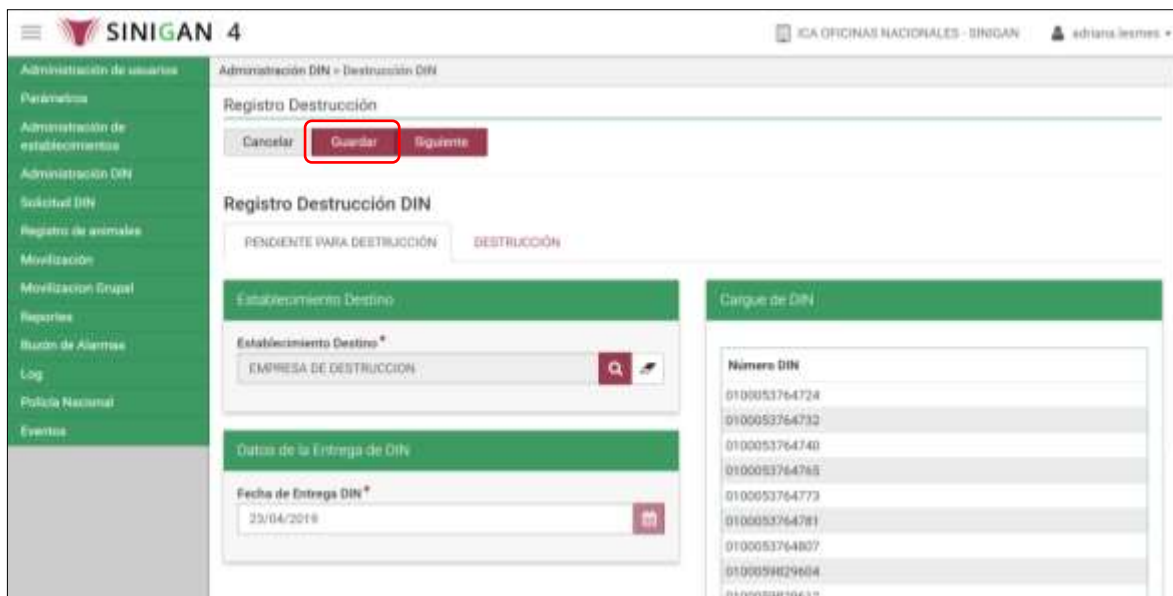


16. Haga clic en el botón Cargar los DIN.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

17.El aplicativo presenta la relación de los DIN cargados, haga clic en el botón Guardar



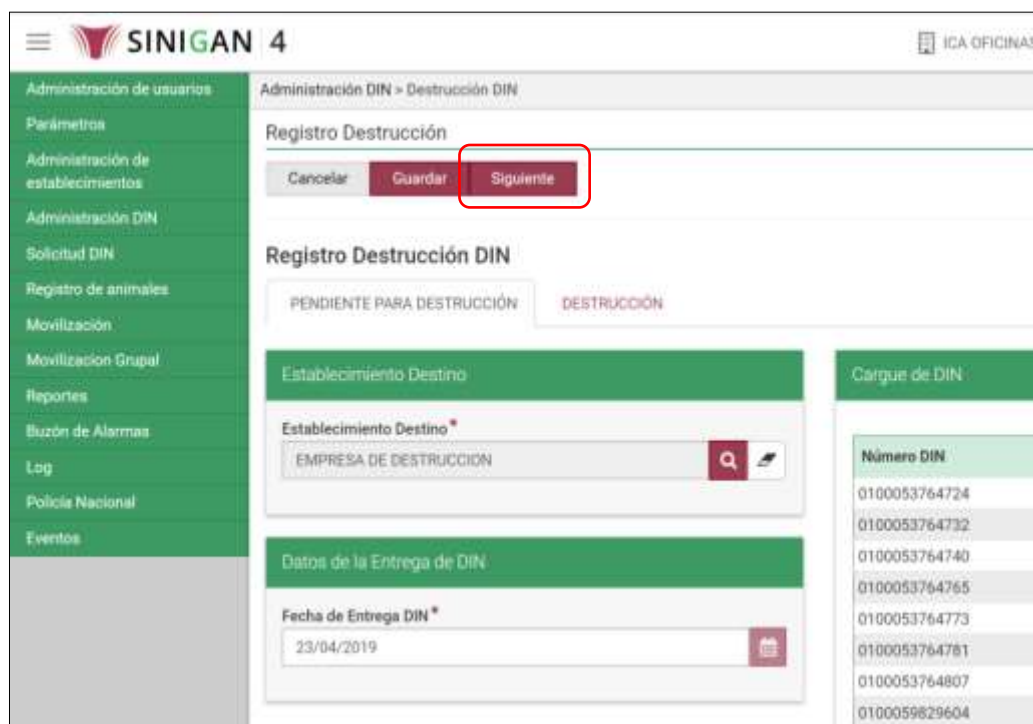
The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The main content area is titled 'Registro Destrucción' and contains a form with the following elements:

- Buttons: 'Cancelar', 'Guardar' (highlighted with a red box), and 'Siguiente'.
- Section: 'Registro Destrucción DIN' with sub-sections 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' and 'DESTRUCCIÓN'.
- Form fields:
 - 'Establecimiento Destino' with a search icon.
 - 'Fecha de Entrega DIN' with a calendar icon.
- Table: 'Cargos de DIN' with a list of 'Número DIN' values:

0100053764724
0100053764732
0100053764740
0100053764765
0100053764773
0100053764781
0100053764807
0100059829604
0100059829612

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

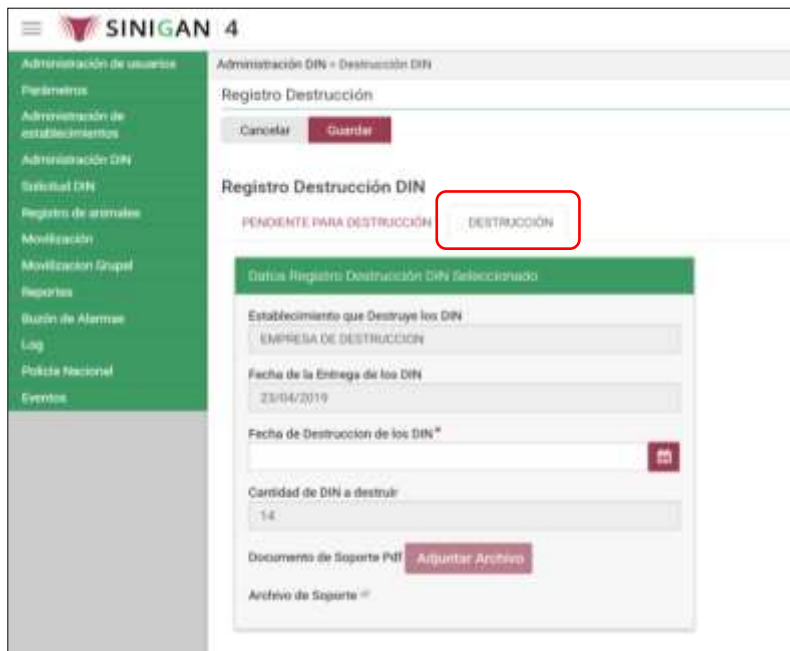
18. Haga clic en el botón Siguiente.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The left sidebar contains a menu with items like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Administración DIN > Destrucción DIN' and 'Registro Destrucción'. It features three buttons: 'Cancelar', 'Guardar', and 'Siguiente', with the 'Siguiente' button highlighted by a red box. Below the buttons, there are tabs for 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' and 'DESTRUCCIÓN'. The 'Establecimiento Destino' section has a search field containing 'EMPRESA DE DESTRUCCION'. The 'Datos de la Entrega de DIN' section has a date field set to '23/04/2019'. On the right, there is a 'Cargue de DIN' section with a list of 'Número DIN' values.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

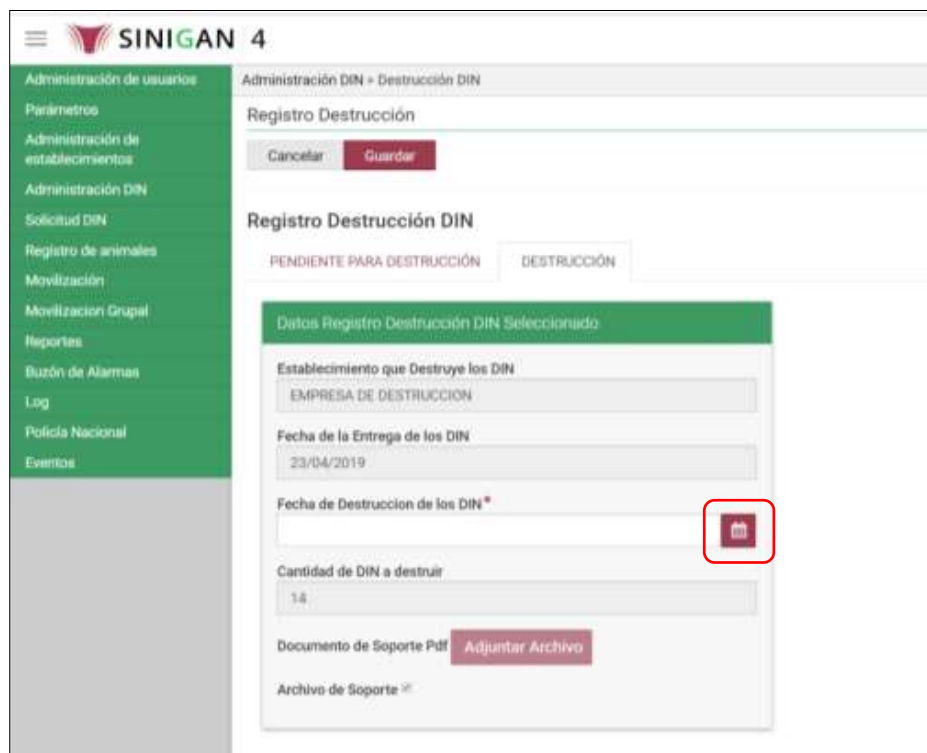
19.El aplicativo abre la pestaña denominada Destrucción.



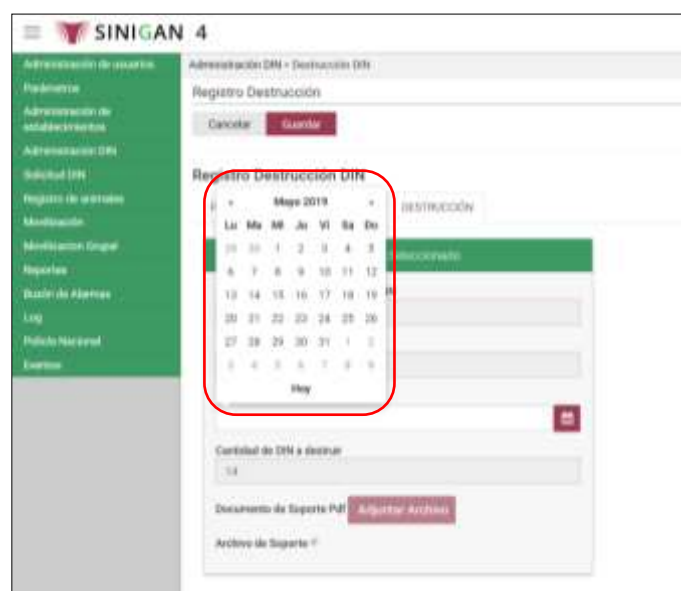
The screenshot displays the SINIGAN 4 web application interface. On the left is a green sidebar menu with the following items: Administración de usuarios, Parámetros, Administración de establecimientos, Administración DIN, Salud DIN, Registro de animales, Movilización, Movilización Grupal, Reportes, Buzón de Alarmas, Log, Política Nacional, and Eventos. The main content area is titled 'Administración DIN > Destrucción DIN' and contains a 'Registro Destrucción' form. At the top of the form are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. Below this is a section titled 'Registro Destrucción DIN' with a 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' status and a 'DESTRUCCIÓN' button highlighted with a red box. The form includes several input fields: 'Establecimiento que Destruye los DIN' (containing 'EMPRESA DE DESTRUCCION'), 'Fecha de la Entrega de los DIN' (containing '23/04/2019'), 'Fecha de Destrucción de los DIN' (with a calendar icon), 'Cantidad de DIN a destruir' (containing '14'), and 'Documento de Soporte PDF' (with an 'Adjuntar Archivo' button). At the bottom, there is an 'Archivo de Soporte' field.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

20. Haga clic en el ícono de calendario para seleccionar la fecha de destrucción de los DIN.



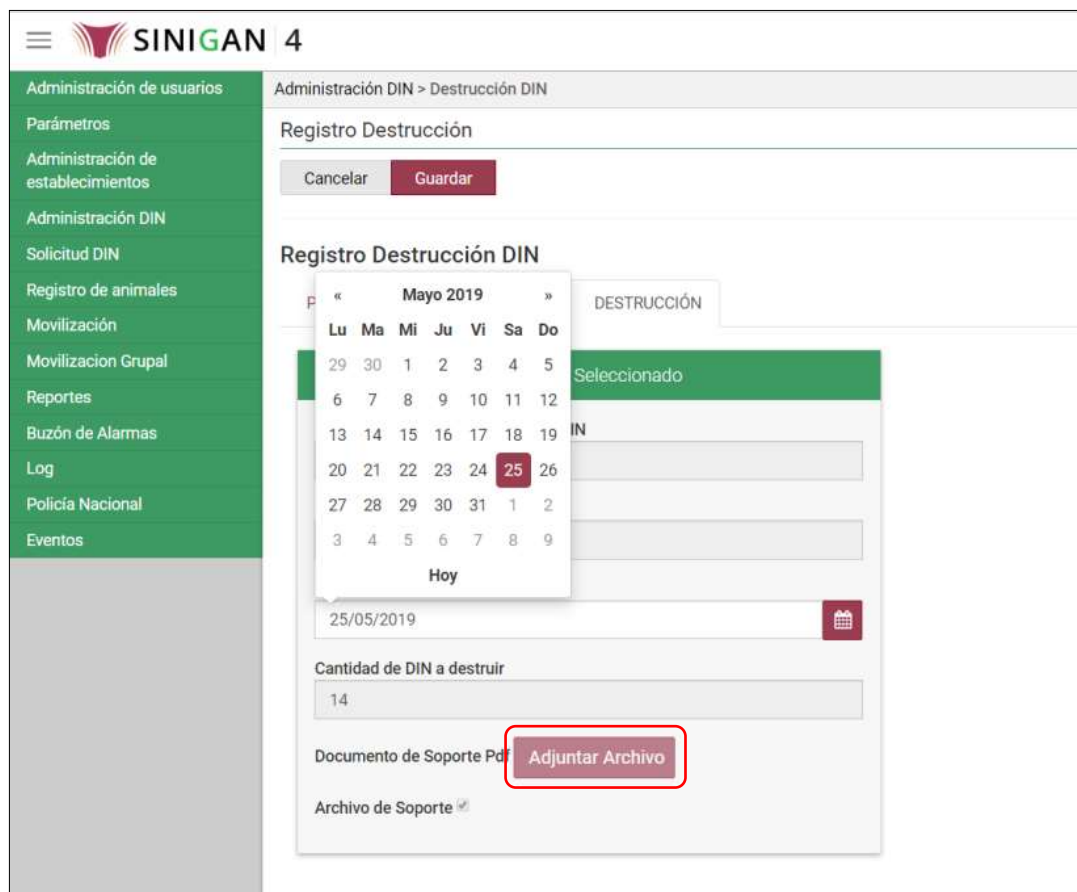
The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for 'Registro Destrucción DIN'. The left sidebar contains navigation options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', and 'Registro de animales'. The main content area shows a form with fields for 'Establecimiento que Destruye los DIN', 'Fecha de la Entrega de los DIN', 'Fecha de Destrucción de los DIN', 'Cantidad de DIN a destruir', and 'Documento de Soporte Pdf'. A red box highlights the calendar icon next to the 'Fecha de Destrucción de los DIN' field.



This screenshot shows the same SINIGAN 4 interface, but with a calendar pop-up for May 2019. The calendar is highlighted with a red box, showing the days of the month. The 'Fecha de Destrucción de los DIN' field in the background form is still visible.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

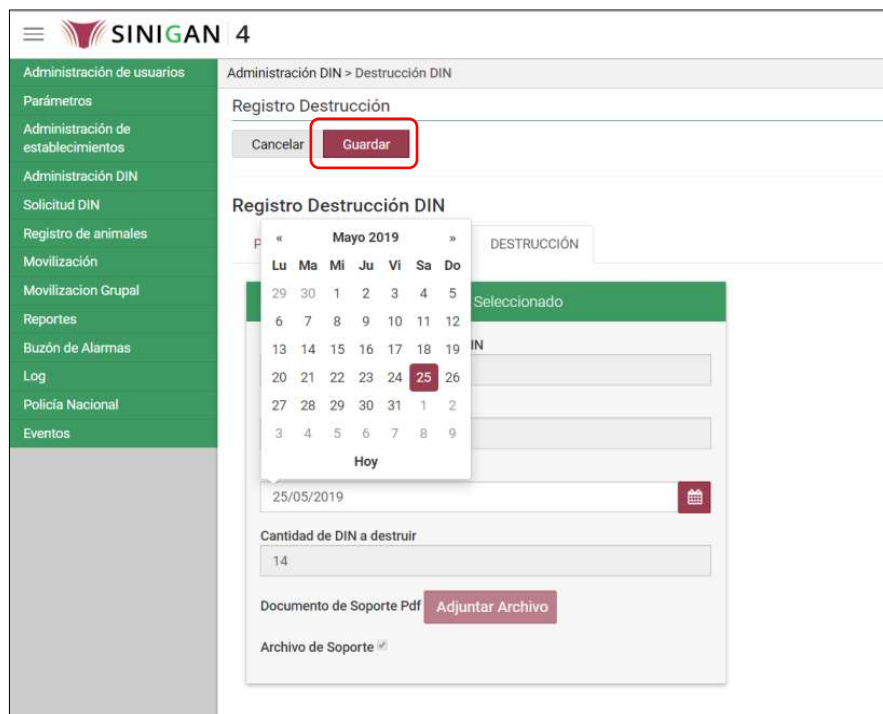
21. Haga clic en el botón Adjuntar Archivo para cargar el documento soporte de la destrucción DIN.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Administración DIN > Destrucción DIN' and contains a 'Registro Destrucción' form. At the top of the form are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. Below is a calendar for 'Mayo 2019' with the 25th selected. The date '25/05/2019' is entered in a field below the calendar. There is a 'Cantidad de DIN a destruir' field with the value '14'. At the bottom, there is a 'Documento de Soporte Pdf' field with an 'Adjuntar Archivo' button highlighted by a red box, and an 'Archivo de Soporte' field with a file selection icon.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

22. Haga clic en el botón Guardar.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Administración DIN > Destrucción DIN' and contains a 'Registro Destrucción' form. At the top of the form are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons, with 'Guardar' highlighted by a red box. Below the buttons is a calendar for 'Mayo 2019' with the date '25' selected. To the right of the calendar is a 'SELECCIONADO' table with columns 'IN' and 'OUT'. Below the calendar, there is a date field showing '25/05/2019', a 'Cantidad de DIN a destruir' field with the value '14', and a 'Documento de Soporte Pdf' field with an 'Adjuntar Archivo' button. At the bottom, there is an 'Archivo de Soporte' checkbox.

23. El aplicativo solicita confirmación del registro, haga clic en el botón Aceptar.



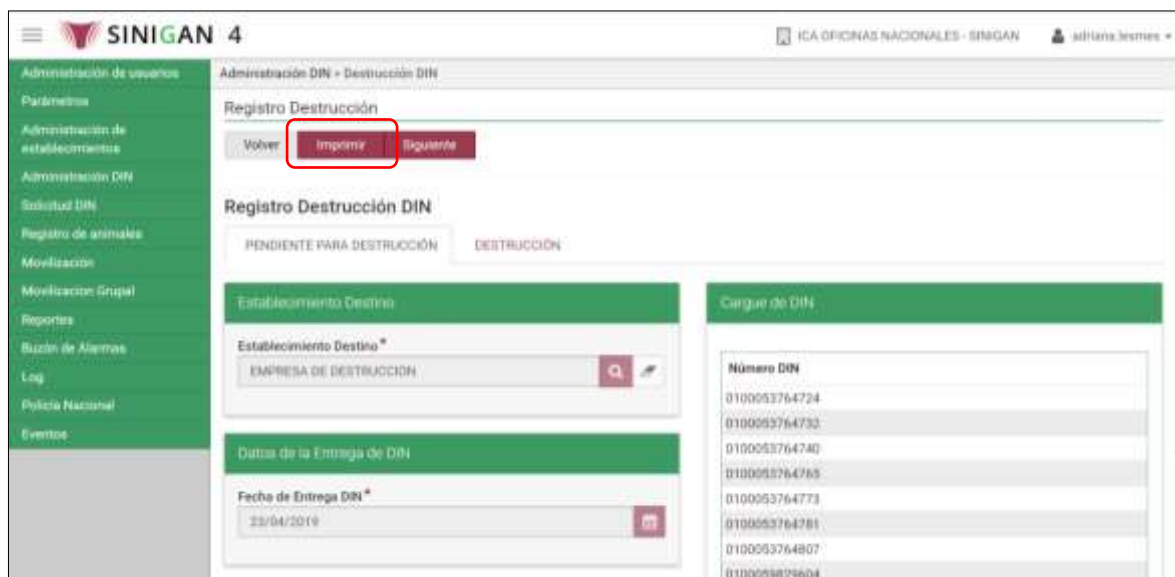
The screenshot shows a confirmation dialog box titled 'Confirmar Destrucción'. The text inside the dialog asks '¿Está seguro de la destrucción de los DIN?'. At the bottom right of the dialog are two buttons: 'Cancelar' and 'Aceptar', with 'Aceptar' highlighted by a red box. The background shows the same SINIGAN 4 interface as the previous screenshot, but it is dimmed.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

24.El aplicativo informa que se registró exitosamente la destrucción DIN, haga clic en el botón Aceptar.



26.



 El campo es de todos	Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
		Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

27.El documento generado está disponible para ser exportado en formato PDF.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO DD-003

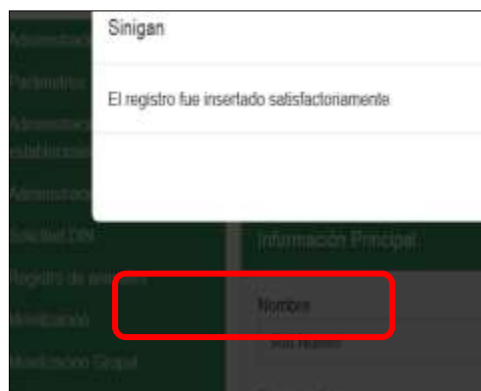
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE DESTRUCCIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Destrucción DIN**.

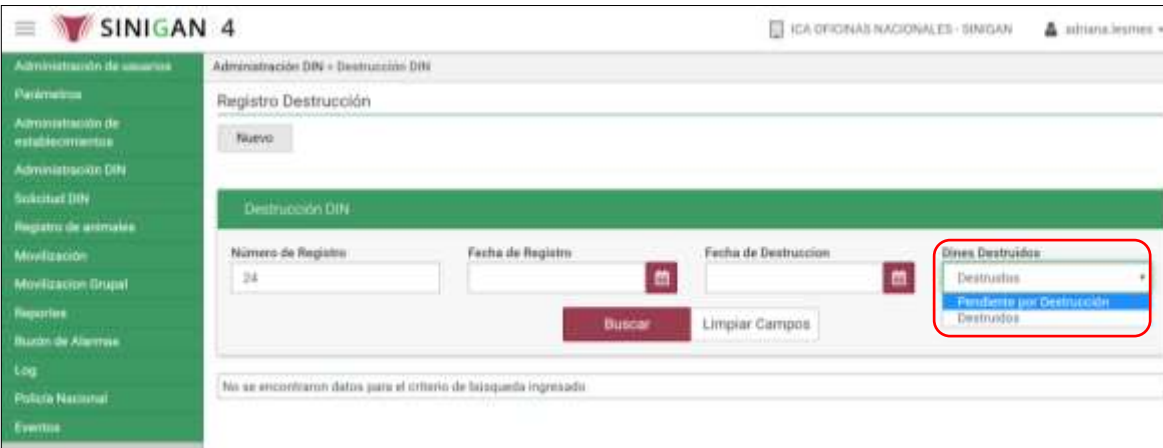


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- Consulte el registro de destrucción DIN que va a actualizar, de acuerdo con los criterios que presenta el aplicativo: Número de Registro, Fecha de Registro, Fecha de Destrucción, Dines Destruídos.

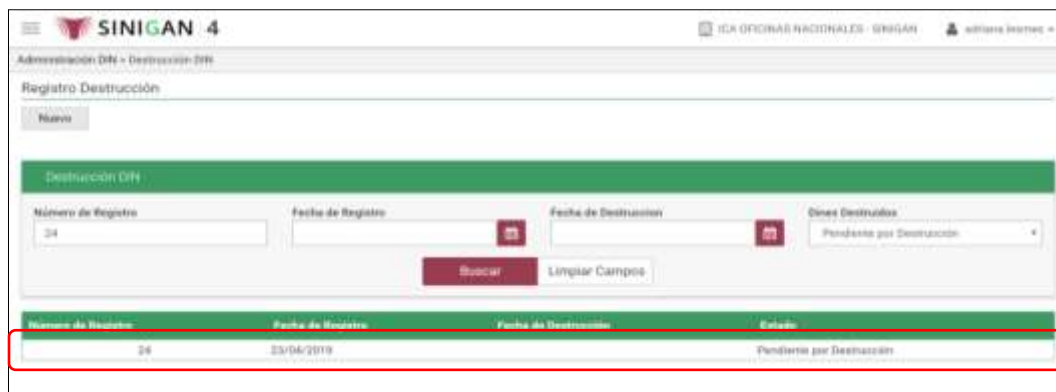


- Tenga en cuenta que solamente se puede actualizar información de registros de destrucción DIN, que se encuentren en estado Pendiente por Destrucción.
- La actualización de un registro de destrucción DIN se realiza para modificar la información de establecimiento Destino y/o Fecha de Entrega DIN, así como para registrar el proceso final de destrucción DIN.
- Para consultar un registro de destrucción DIN a través del criterio Número de Registro, seleccione en la casilla Dines Destruídos la opción correspondiente. Digite el número y haga clic en el botón Buscar.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el resultado correspondiente para visualizar los detalles.



Administración DIF - Destrucción DIF

Registro Destrucción

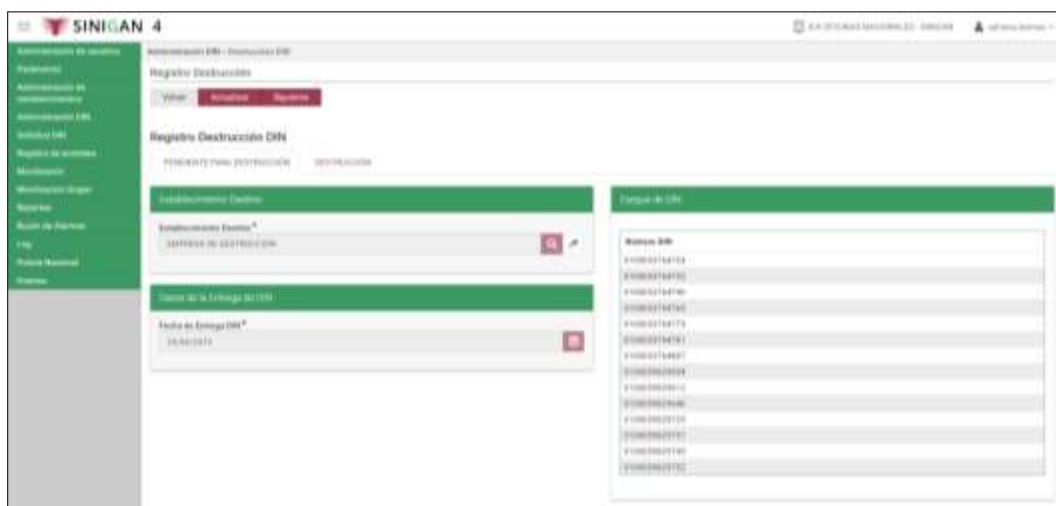
Nuevo

Destrucción DIF

Número de Registro: 24 Fecha de Registro: Fecha de Destrucción: Días Destruídos: Pendiente por Destrucción

Buscar Limpiar Campos

Número de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Destrucción	Estado
24	23/04/2019		Pendientes por Destrucción



Administración de Destrucción

Administración de Destrucción

Administración DIF

Registro DIF

Registro de Muestras

Muestras

Registro de Entrega

Muestras

Fecha de Entrega

Fecha de Entrega DIF

Administración DIF - Destrucción DIF

Registro Destrucción

Ver Actualizar Nuevo

Registro Destrucción DIF

FECHA DE REGISTRO DESTROYADA

Fecha de Entrega DIF

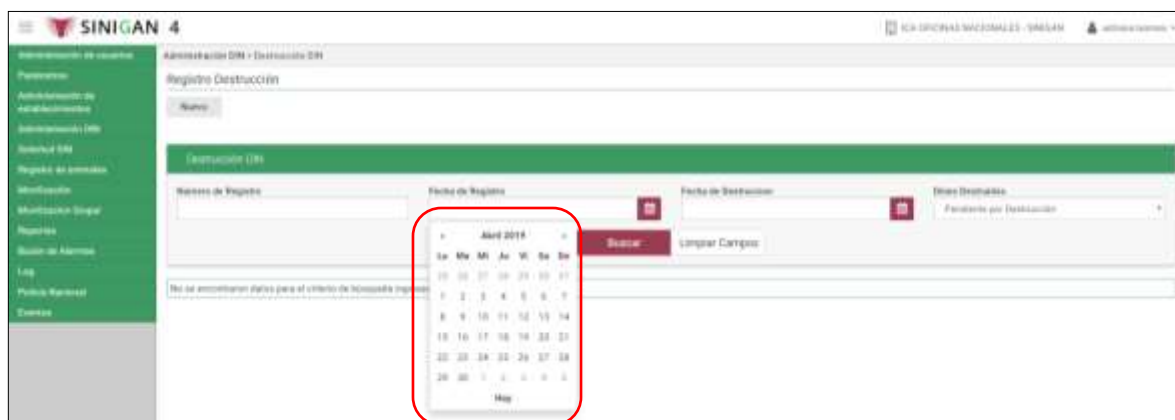
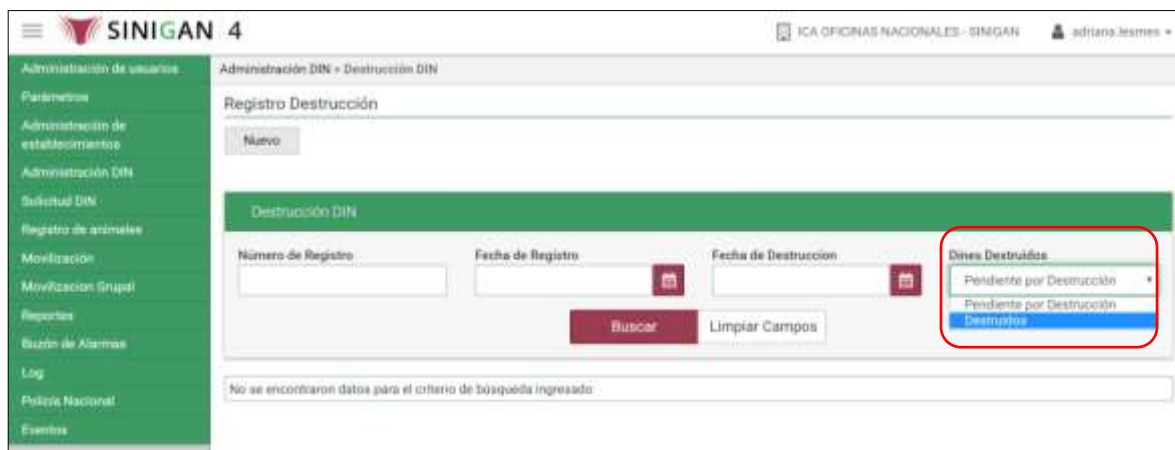
Fecha de Entrega DIF

Muestras DIF

00000154103
00000154102
00000154101
00000154100
00000154099
00000154098
00000154097
00000154096
00000154095
00000154094
00000154093
00000154092
00000154091
00000154090

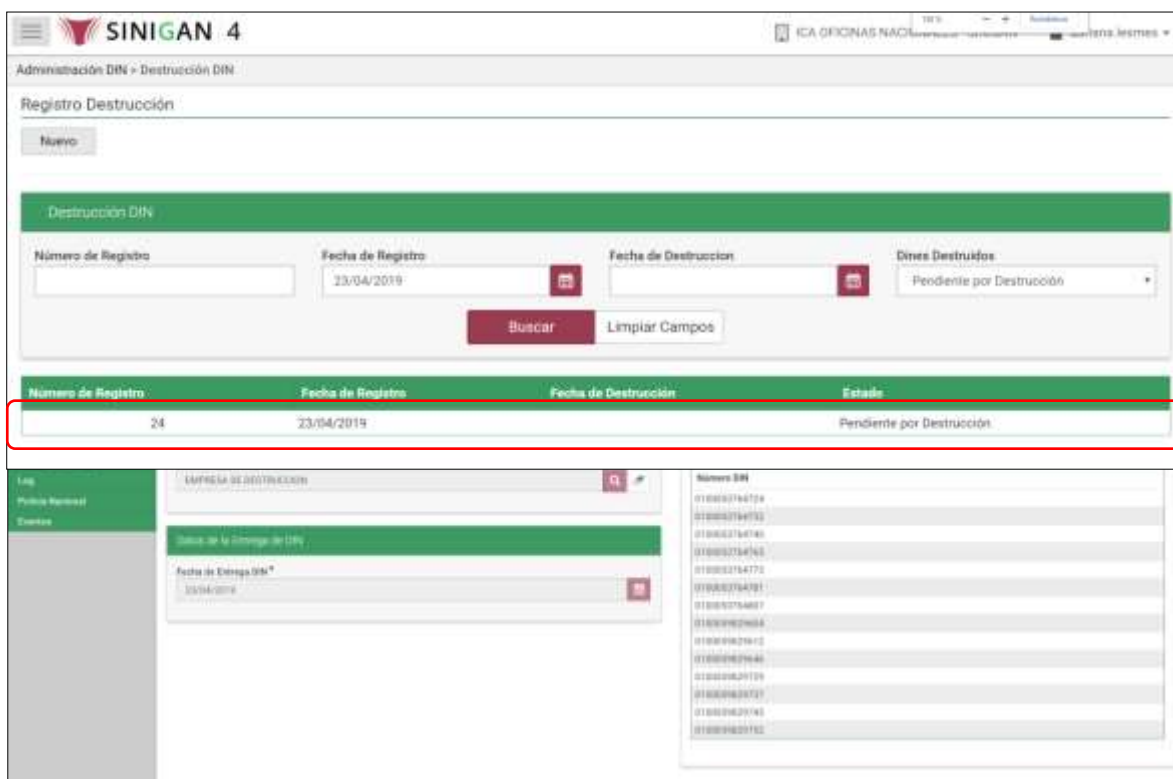
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Para consultar un registro de destrucción DIN a través del criterio Fecha de Registro, seleccione en la casilla Dines Destruídos la opción correspondiente. Seleccione la fecha en el calendario y haga clic en el botón Buscar.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12.El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el resultado correspondiente para visualizar los detalles.



Administración DIN + Destrucción DIN

Registro Destrucción

Nuevo

Destrucción DIN

Número de Registro:

Fecha de Registro: 23/04/2019

Fecha de Destrucción:

Díes Destruídos: Pendiente por Destrucción

Buscar Limpiar Campos

Número de Registro	Fecha de Registro	Fecha de Destrucción	Estado
24	23/04/2019		Pendiente por Destrucción

Log

Política Nacional

Eventos

EMPRESA DE DESTRUCCIÓN

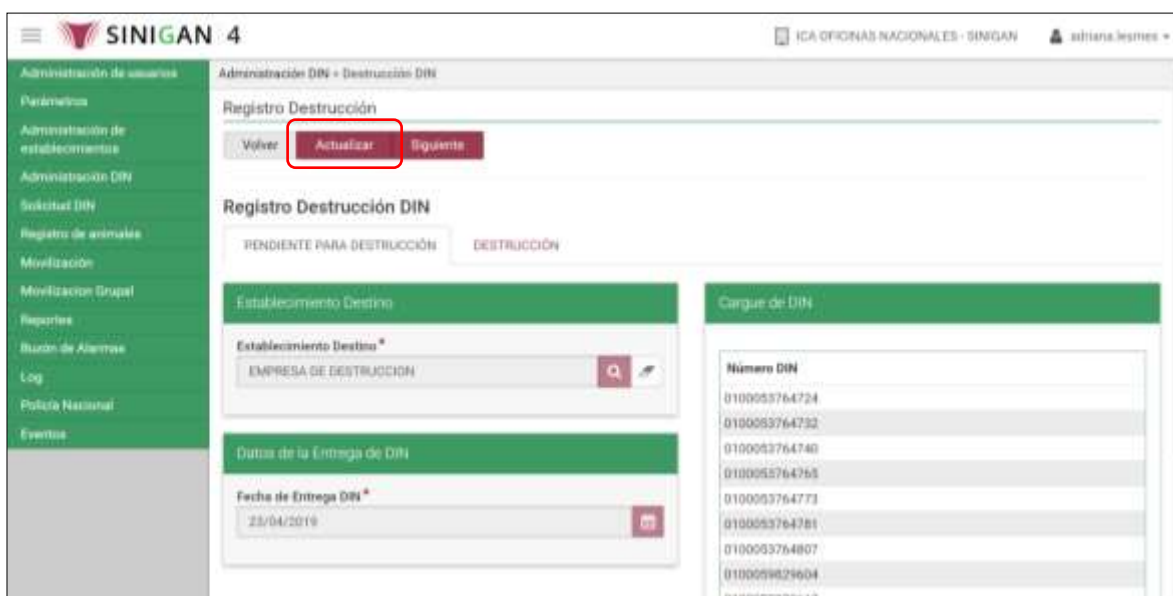
Fecha de Entrega DIN*

23/04/2019

Número DIN

- 0100053764724
- 0100053764732
- 0100053764740
- 0100053764755
- 0100053764773
- 0100053764781
- 0100053764807
- 0100059829604
- 0100059829612

13.Una vez seleccionado el registro de destrucción que se va a actualizar, haga clic en el botón Actualizar.



Administración de usuarios

Administración DIN + Destrucción DIN

Registro Destrucción

Volver Actualizar Siguiente

Registro Destrucción DIN

PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN DESTRUCCIÓN

Establecimiento Destino

Establecimiento Destino*

EMPRESA DE DESTRUCCIÓN

Datos de la Entrega de DIN

Fecha de Entrega DIN*

23/04/2019

Cargue de DIN

Número DIN

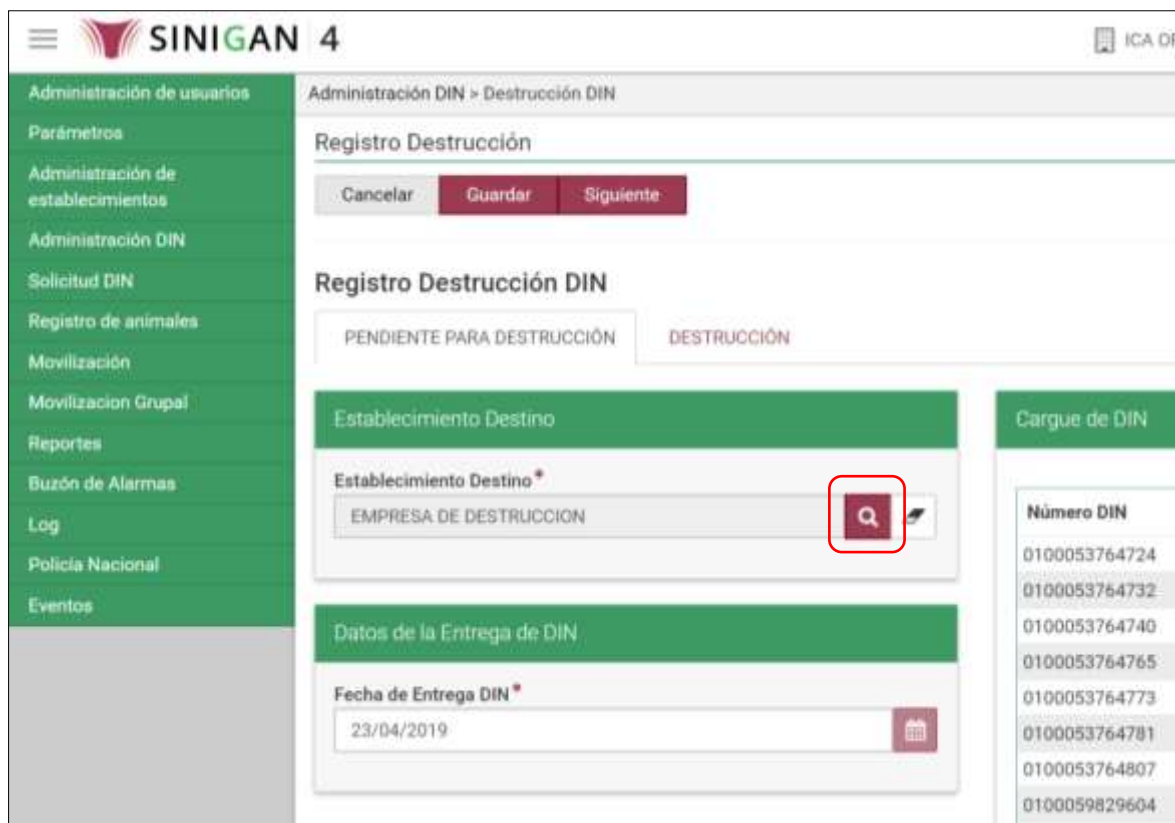
- 0100053764724
- 0100053764732
- 0100053764740
- 0100053764755
- 0100053764773
- 0100053764781
- 0100053764807
- 0100059829604
- 0100059829612

ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN

adriana.lesmes

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

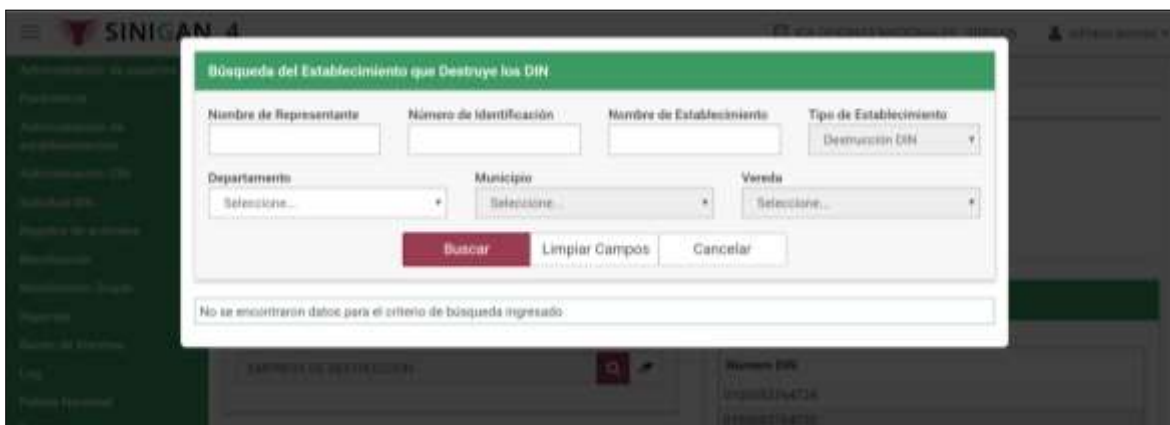
14. Haga clic en el ícono de búsqueda de la casilla Establecimiento Destino, para consultar un establecimiento de destrucción DIN.



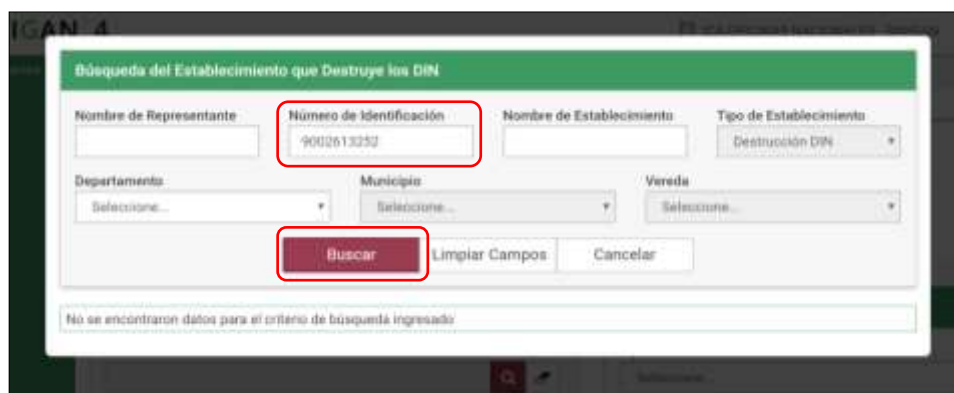
The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The left sidebar contains a menu with items like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Administración DIN > Destrucción DIN' and 'Registro Destrucción'. It features buttons for 'Cancelar', 'Guardar', and 'Siguiete'. Below this, there are tabs for 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' and 'DESTRUCCIÓN'. The 'Establecimiento Destino' section has a text input field containing 'EMPRESA DE DESTRUCCION' and a search icon (magnifying glass) which is highlighted with a red box. To the right, there is a 'Cargue de DIN' section with a list of 'Número DIN' values: 0100053764724, 0100053764732, 0100053764740, 0100053764765, 0100053764773, 0100053764781, 0100053764807, and 0100059829604. The 'Datos de la Entrega de DIN' section shows a date input field for 'Fecha de Entrega DIN' with the value '23/04/2019' and a calendar icon.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

15.El aplicativo presenta la siguiente pantalla, con los criterios para la búsqueda del establecimiento que destruye los DIN: Nombre de Representante, Número de Identificación, Nombre de Establecimiento, Tipo de Establecimiento, Departamento, Municipio, Vereda.

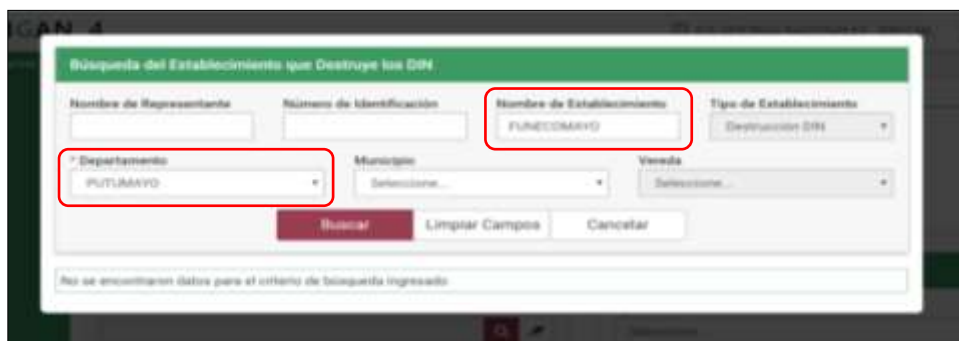


16.Diligencie la información del criterio de búsqueda seleccionado y haga clic en el botón buscar.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

17. Cuando el criterio de búsqueda seleccionado sea Nombre de Establecimiento, debe seleccionar obligatoriamente el departamento de ubicación del establecimiento que destruye los DIN.



Búsqueda del Establecimiento que Destruye los DIN

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Establecimiento:

Tipo de Establecimiento:

* Departamento:

Municipio:

Vereda:

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

18. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el resultado correspondiente.



Búsqueda del Establecimiento que Destruye los DIN

Nombre de Representante:

Número de Identificación:

Nombre de Establecimiento:

Tipo de Establecimiento:

* Departamento:

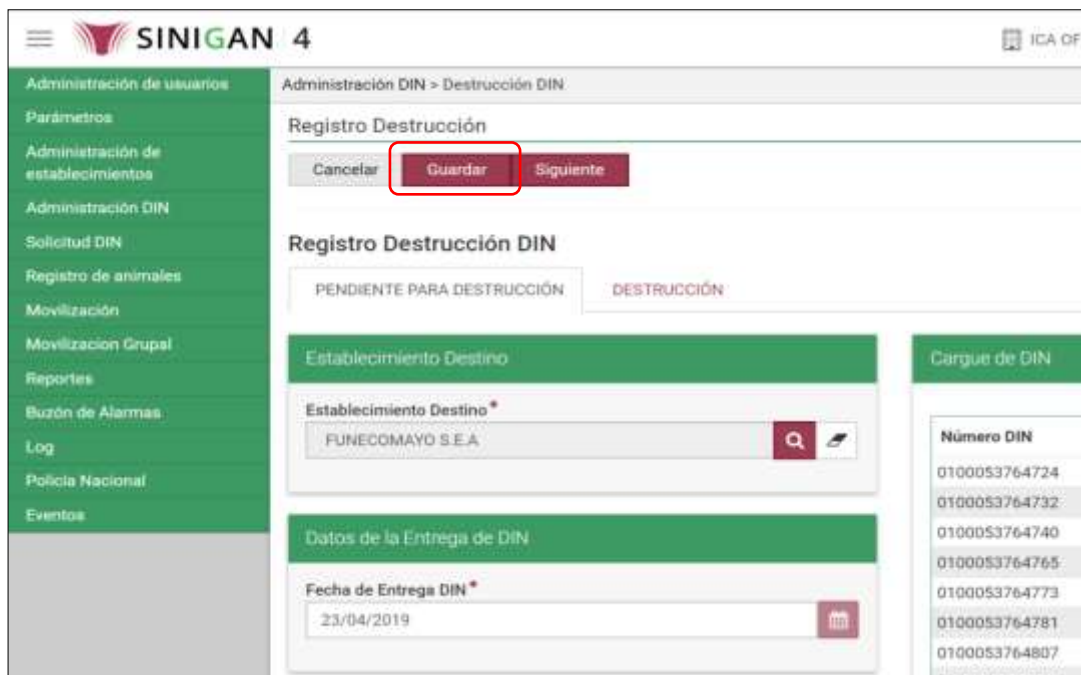
Municipio:

Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda
706671	FUNECOMAYO S.E.A	Destrucción DIN	Número de Identificación Tributario	9002613252	FUNDACION ECOLOGICA DEL PUTUMA	PUTUMAYO	MOCOA	CAURI

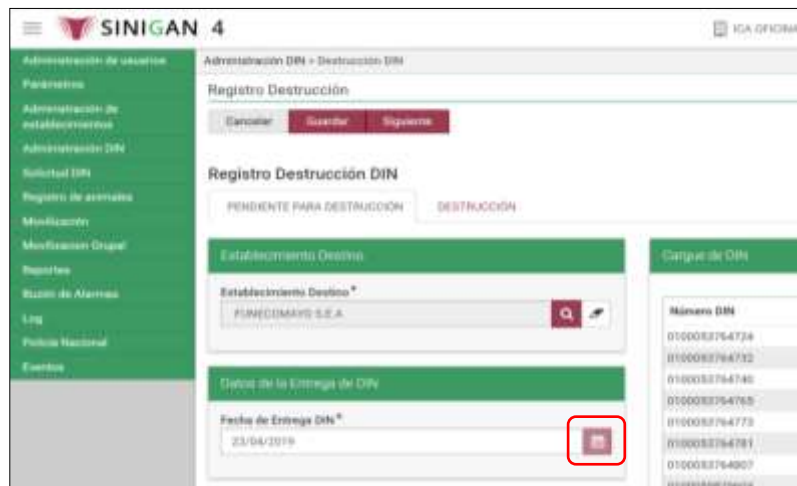
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

19. Haga clic en el botón Guardar.



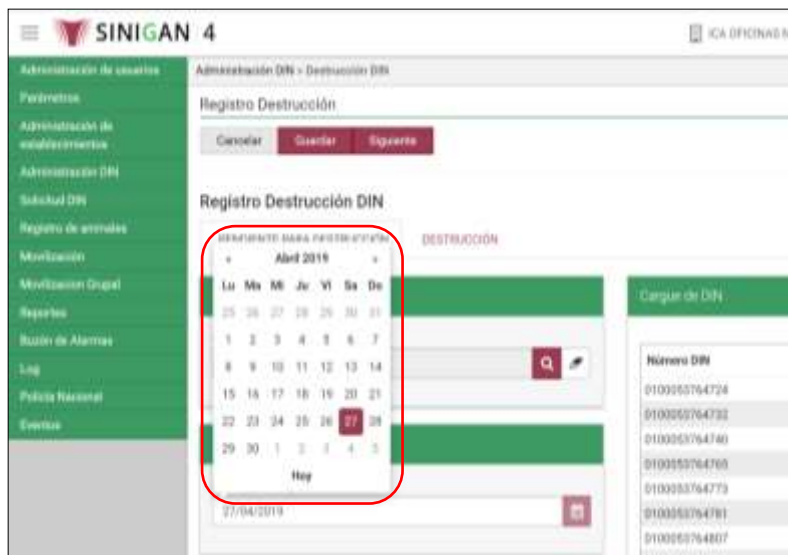
The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for 'Registro Destrucción'. The left sidebar contains navigation options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', and 'Registro de animales'. The main content area has a breadcrumb 'Administración DIN > Destrucción DIN' and a 'Registro Destrucción' section with 'Cancelar', 'Guardar', and 'Siguiente' buttons. Below this is the 'Registro Destrucción DIN' section with tabs for 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' and 'DESTRUCCIÓN'. The 'Establecimiento Destino' field is set to 'FUNECOMAYO S.E.A.' and the 'Fecha de Entrega DIN' is '23/04/2019'. A 'Cargue de DIN' table on the right lists various DIN numbers.

20. Para actualizar la fecha del registro de destrucción DIN, haga clic sobre el calendario de la casilla Fecha de Entrega DIN, seleccione la fecha correspondiente.

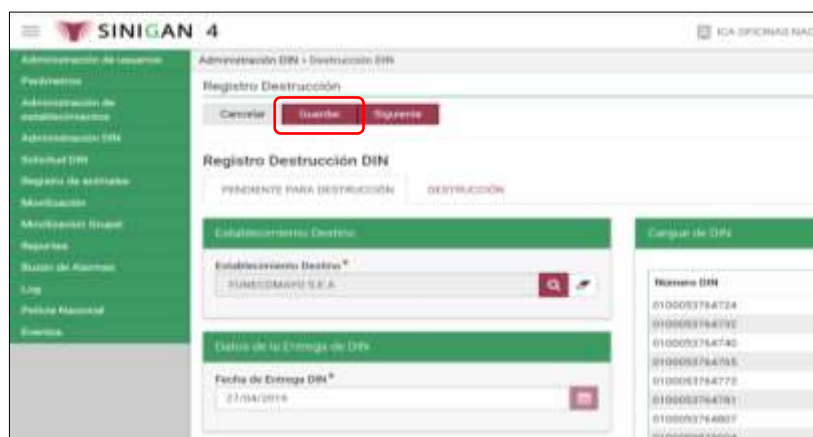


This screenshot is identical to the previous one, but the calendar icon for the 'Fecha de Entrega DIN' field is highlighted with a red box, indicating the next step in the process.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



21. Haga clic en el botón Guardar.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

22. El aplicativo solicita confirmación del registro, haga clic en el botón Aceptar.

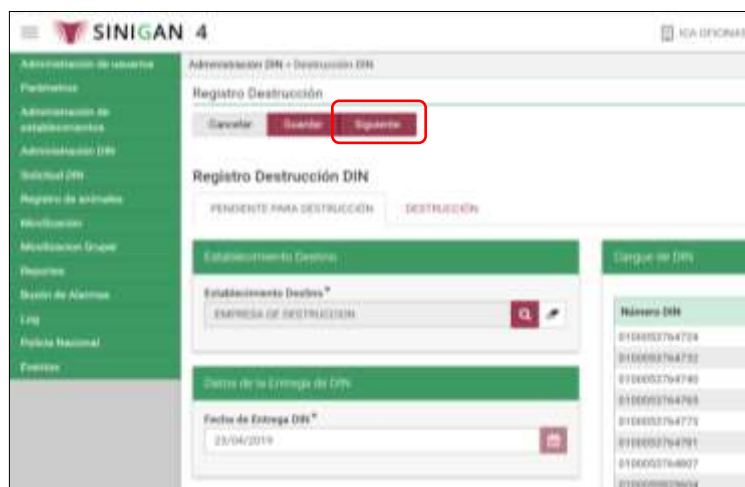


23. Para registrar la destrucción final de los DIN haga clic en el botón Actualizar.



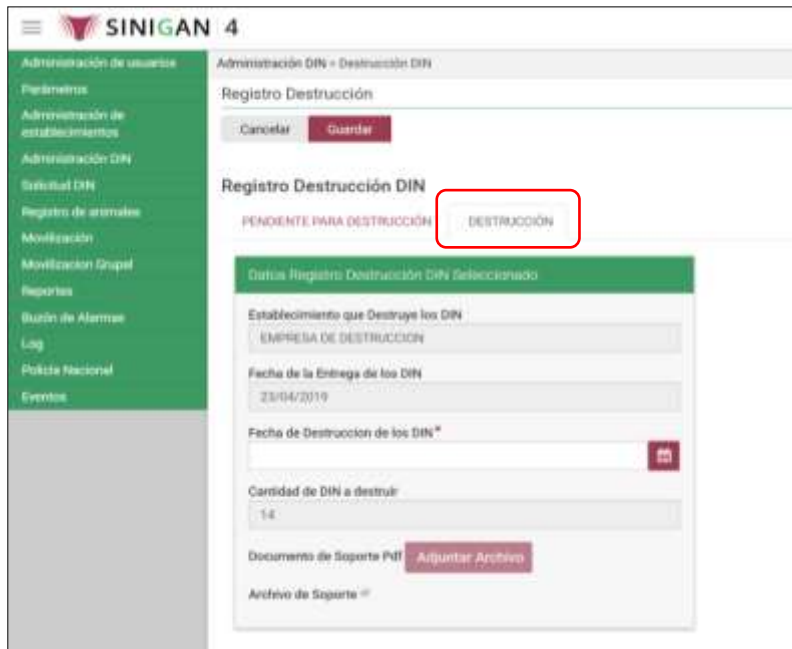
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

24. Haga clic en el botón Siguiente.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for 'Registro Destrucción'. The left sidebar contains navigation options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', and 'Registro de animales'. The main content area has a 'Registro Destrucción' header with 'Cancelar' and 'Siguiente' buttons. Below this, there are sections for 'Establecimiento Destrucción' (with a search field for 'EMPRESA DE DESTRUCCION') and 'Fecha de Entrega de los DIN' (with a date field set to 23/04/2019). A table on the right lists 'Número DIN' with several entries.

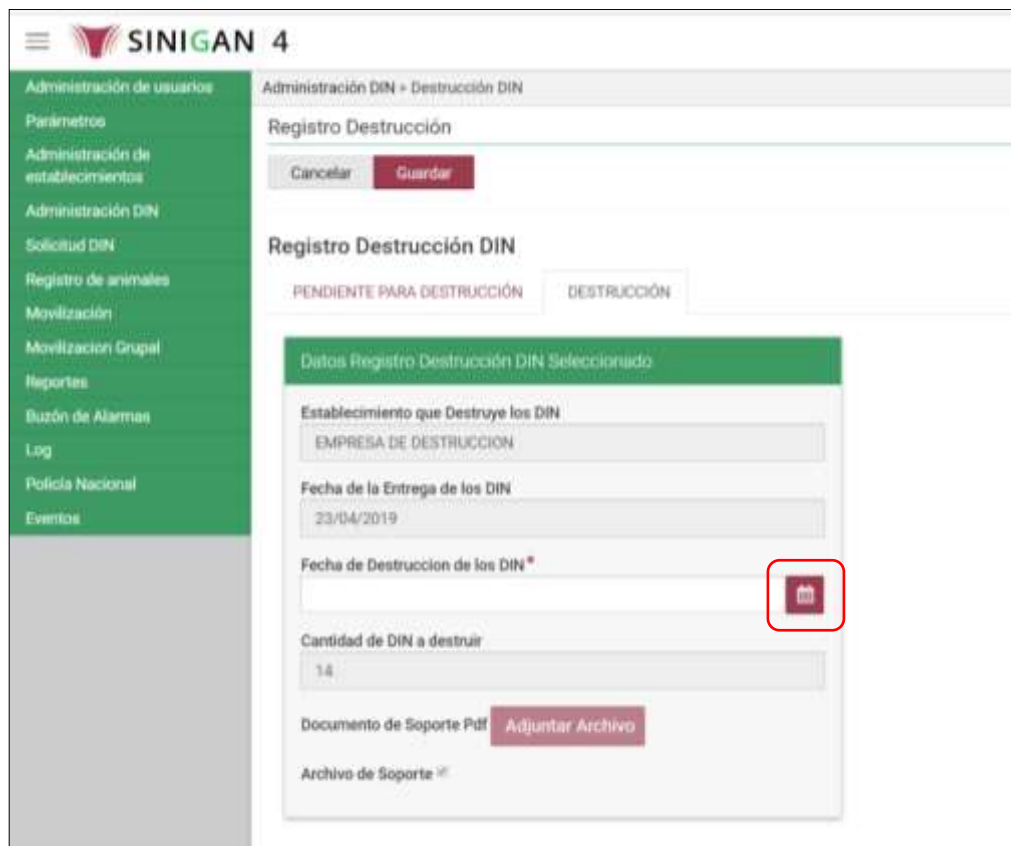
25. El aplicativo abre la pestaña denominada Destrucción.



This screenshot shows the 'Registro Destrucción' form with the 'DESTRUCCIÓN' button highlighted. The form includes fields for 'Establecimiento que Destruye los DIN' (EMPRESA DE DESTRUCCION), 'Fecha de la Entrega de los DIN' (23/04/2019), and 'Fecha de Destrucción de los DIN'. There is also a 'Cantidad de DIN a destruir' field with the value '14'. At the bottom, there are buttons for 'Adjuntar Archivo' and 'Archivo de Soporte'.

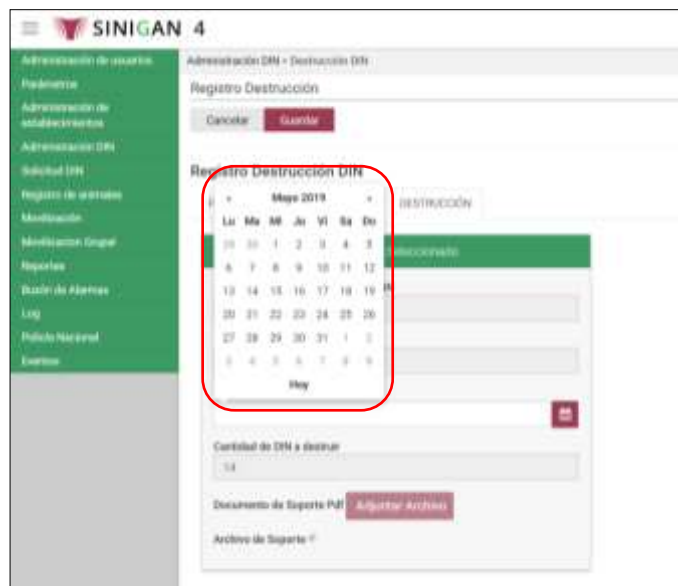
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

26. Haga clic en el ícono de calendario para seleccionar la fecha de destrucción de los DIN.

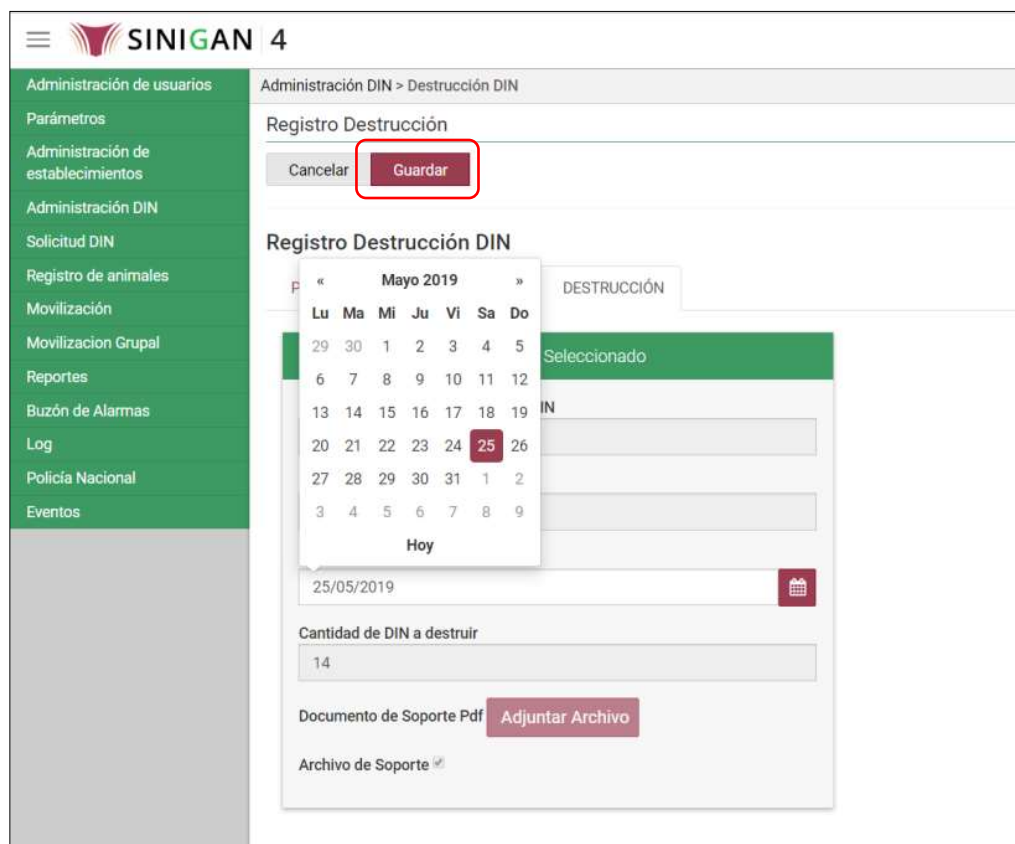


The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. On the left is a green sidebar with navigation options: Administración de usuarios, Parámetros, Administración de establecimientos, Administración DIN, Solicitud DIN, Registro de animales, Movilización, Movilización Grupal, Reportes, Buzón de Alarmas, Log, Policía Nacional, and Eventos. The main content area is titled 'Administración DIN - Destrucción DIN' and contains a 'Registro Destrucción' section with 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. Below this is the 'Registro Destrucción DIN' section with two tabs: 'PENDIENTE PARA DESTRUCCIÓN' and 'DESTRUCCIÓN'. The 'DESTRUCCIÓN' tab is active, showing a form titled 'Datos Registro Destrucción DIN Seleccionado'. The form fields are: 'Establecimiento que Destruye los DIN' (EMPRESA DE DESTRUCCION), 'Fecha de la Entrega de los DIN' (23/04/2019), 'Fecha de Destrucción de los DIN' (with a calendar icon highlighted by a red box), 'Cantidad de DIN a destruir' (14), and 'Documento de Soporte Pdf' (with an 'Adjuntar Archivo' button). At the bottom, there is an 'Archivo de Soporte' field.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

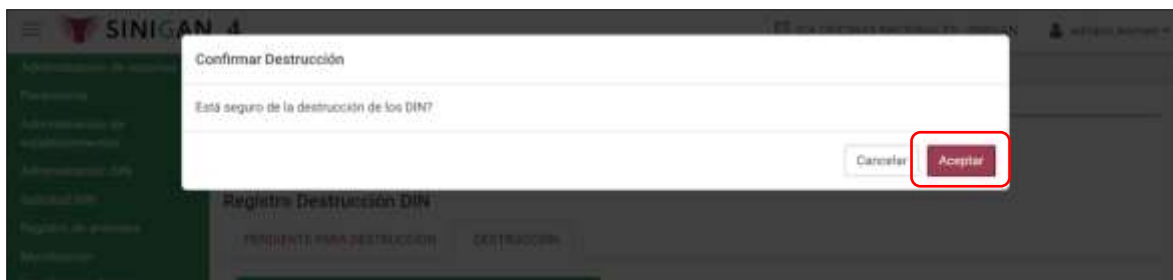


27. Haga clic en el botón Guardar.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

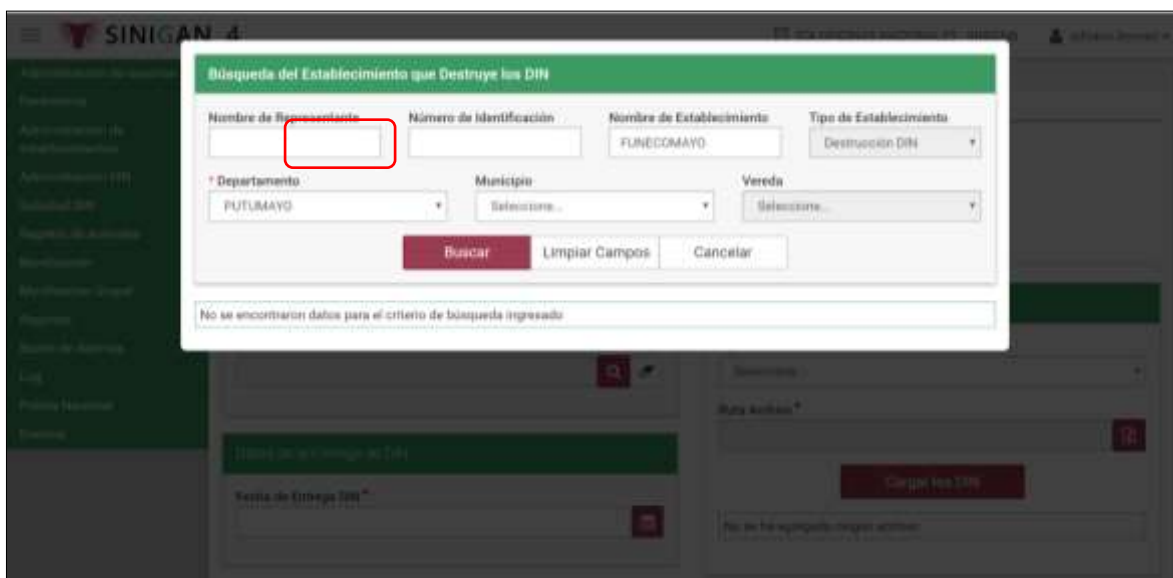
28.El aplicativo solicita confirmación del registro, haga clic en el botón Aceptar.



29.El aplicativo informa que se registró exitosamente la destrucción DIN, haga clic en el botón Aceptar.

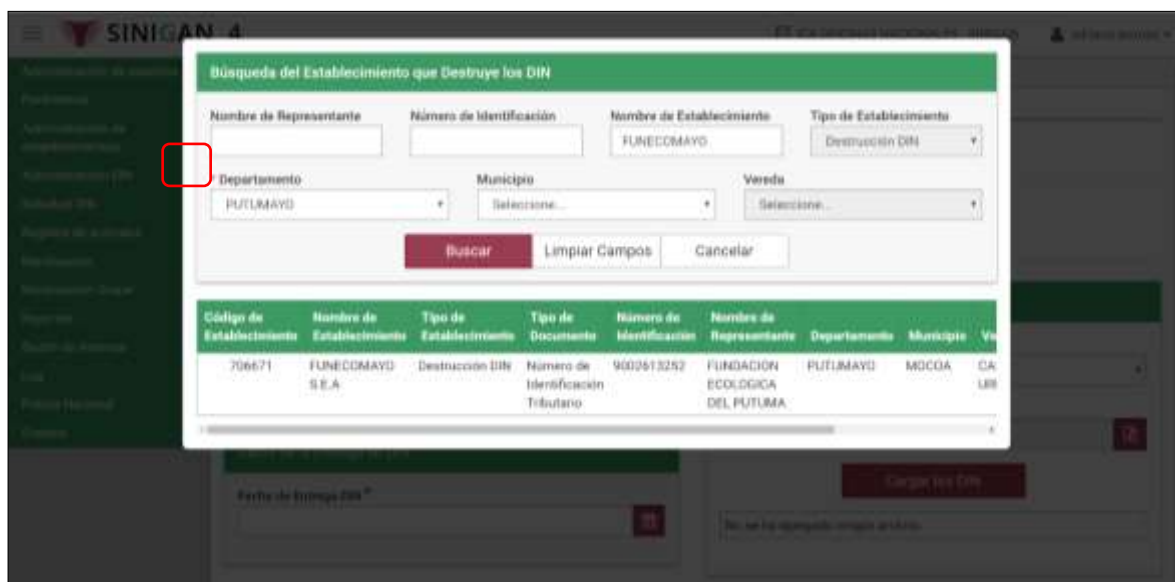


30.Haga clic en el botón Imprimir.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

31.El documento generado está disponible para ser exportado en formato PDF.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DIN
PROCEDIMIENTO:	AUTORIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DIN
CÓDIGO:	AD-02

Objetivo.

Establecer las actividades necesarias para el registro de la autorización de producción DIN, de acuerdo con la asignación de cantidades y tipos de dispositivos, para cada uno de los fabricantes.

Alcance.

Desde la asignación de las cantidades y tipos de dispositivos al fabricante, hasta la generación de acta de adjudicación para la autorización de producción.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable de determinar los requisitos y condiciones de participación en los procesos de autorización de producción DIN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades Autorización de Producción

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Asigna las cantidades y tipos de dispositivos al fabricante.	MADR y/o administrador del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal – SNIITA.	Documento de asignación
2	Registra la autorización de producción DIN. (Anexo 2)	Unidad de Gestión SINIGAN.	Acta de Adjudicación para la Autorización de Producción

Anexo 1. PROCEDIMIENTO DE CONSULTA

Anexo 2. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO AUTORIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DIN

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO ADP-001

PROCEDIMIENTO DE CONSULTA Y/O ANULACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.
3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.
4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Autorizaciones de producción**.
6. El aplicativo muestra cuatro campos de criterios de búsqueda para consultar las autorizaciones de producción registradas: **Código Autorización, Proveedor, Fecha Expedición y Estado**.
7. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
8. Puede visualizar todos los registros de Autorización de Producción DIN, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
9. El aplicativo presenta los resultados de la consulta, haga clic en el registro de autorización de producción DIN requerido.
10. El aplicativo muestra la información completa del registro, y las botones Volver, Actualizar, Anular e Imprimir.
11. Haga clic en el botón Volver, para regresar a la pantalla de consulta.
12. Haga clic en el botón Actualizar si desea cambiar el proveedor autorizado, posteriormente haga clic en el botón Guardar. Para regresar al resultado de la consulta, haga clic en el botón Cancelar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Haga clic en el botón Anular para anular el registro de autorización de producción DIN.
14. Si desea dejar disponible el rango autorizado, para ser tomados en otra autorización de producción, haga clic en el botón **Liberar**.
15. Haga clic en el botón Imprimir, para visualizar el Acta de Adjudicación para la Autorización de Producción. Este documento se encuentra disponible para exportar en formato PDF.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO ADP-002

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO AUTORIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.
3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.
4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Autorizaciones de producción**.
6. Haga clic en el botón **Nuevo**.
7. En la Información Proveedor, despliegue el listado para seleccionar el proveedor.
8. En Información DIN, seleccione el tipo de identificador y digite la cantidad de DIN para autorizar.
9. Haga clic en el botón **Agregar**.
10. El aplicativo muestra los datos de la autorización de producción, Tipo de Dispositivo, Rango Inicial y Rango Final.
11. Haga clic en el botón **Guardar**.
12. Si desea cancelar el registro, haga clic en el botón **Cancelar**.
13. El aplicativo muestra un mensaje de confirmación del proceso: “¿Está seguro que desea autorizar la producción de DIN?”, si lo está, haga clic en botón **Aceptar**, de lo contrario, haga clic en el botón **Cancelar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. El aplicativo muestra un mensaje informando el número de autorización registrada: “La Autorización de Producción No 778 se registró exitosamente.” Haga clic en el botón **Aceptar**.
15. El aplicativo muestra la información completa del registro de autorización de producción: Información Proveedor, Cantidad Tipo Identificador, Tipo Dispositivo, Rango Inicial, Rango Final, Porcentaje **de Validación**.
16. Si desea dejar disponible el rango autorizado, para ser tomados en otra autorización de producción, haga clic en el botón **Liberar**.
17. Haga clic en el botón Imprimir, para visualizar el Acta de Adjudicación para la Autorización de Producción. Este documento se encuentra disponible para exportar en formato P

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DIN
PROCEDIMIENTO:	TRASLADO DIN ENTRE ADMINISTRADORES
CÓDIGO:	AD-03

Objetivo.

Establecer las actividades necesarias para realizar un traslado DIN entre establecimientos de tipo Administrador DIN, establecida por la Unidad de Gestión SINIGAN.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Administración DIN, hasta el registro del traslado DIN correctamente.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable de determinar las condiciones bajo las cuales se realiza un traslado DIN entre administradores DIN.
- ✓ El (los) DIN al que se le va a efectuar el traslado debe estar en estado Stock en el aplicativo SINIGAN.
- ✓ Se requiere una validación previa de la ubicación de los DIN a trasladar, para determinar el establecimiento de Origen.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ El traslado de DIN Entre Administradores, corresponde a una actividad desarrollada en los casos en los que los por necesidades de la operación se requieren en un administrador diferente.
- ✓ El administrador DIN al cual se trasladará el (los) DIN, debe estar registrado y en estado Activo en el Software Aplicativo SINIGAN.

3.2. Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Valida el estado y la ubicación de los DIN a trasladar.	Unidad de Gestión SINIGAN o Red de Operación	
2	Verifica que el administrador DIN al cual se trasladará el (los) DIN, se encuentre registrado y en estado Activo en el Software Aplicativo SINIGAN	Unidad de Gestión SINIGAN o Red de Operación	
3	Realiza el traslado del (los) DIN entre dos administradores DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de Traslado DIN entre Administradores (Anexo TDA-001).	Unidad de Gestión SINIGAN o Red de Operación	Traslado DIN entre administradores

4. Anexos.

Anexo TDA-001. Instructivo de Traslado DIN entre Administradores

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

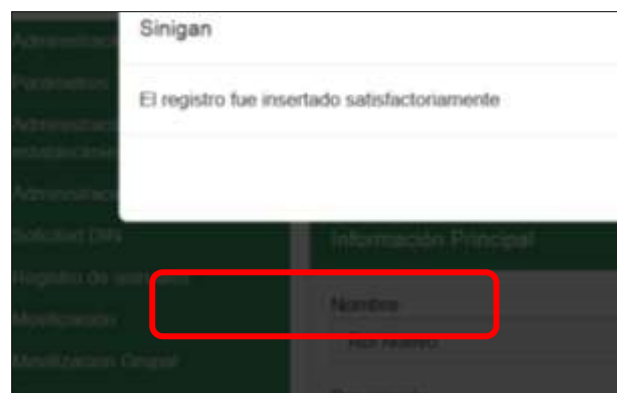
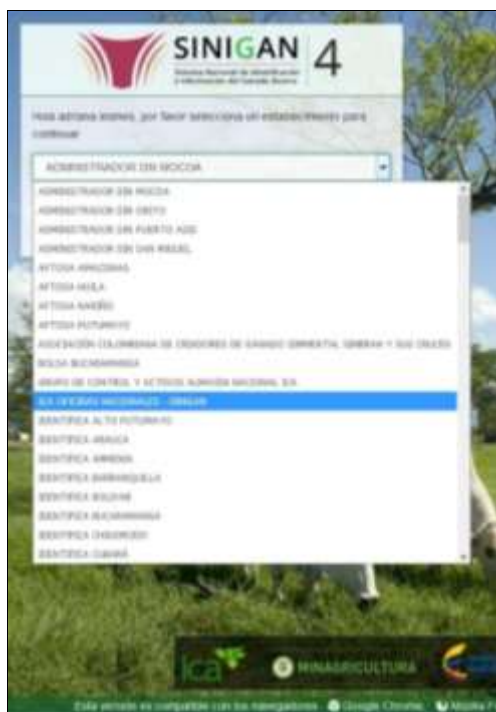
**ANEXO TDA-001
INSTRUCTIVO DE TRASLADO DIN ENTRE ADMINISTRADORES**

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.



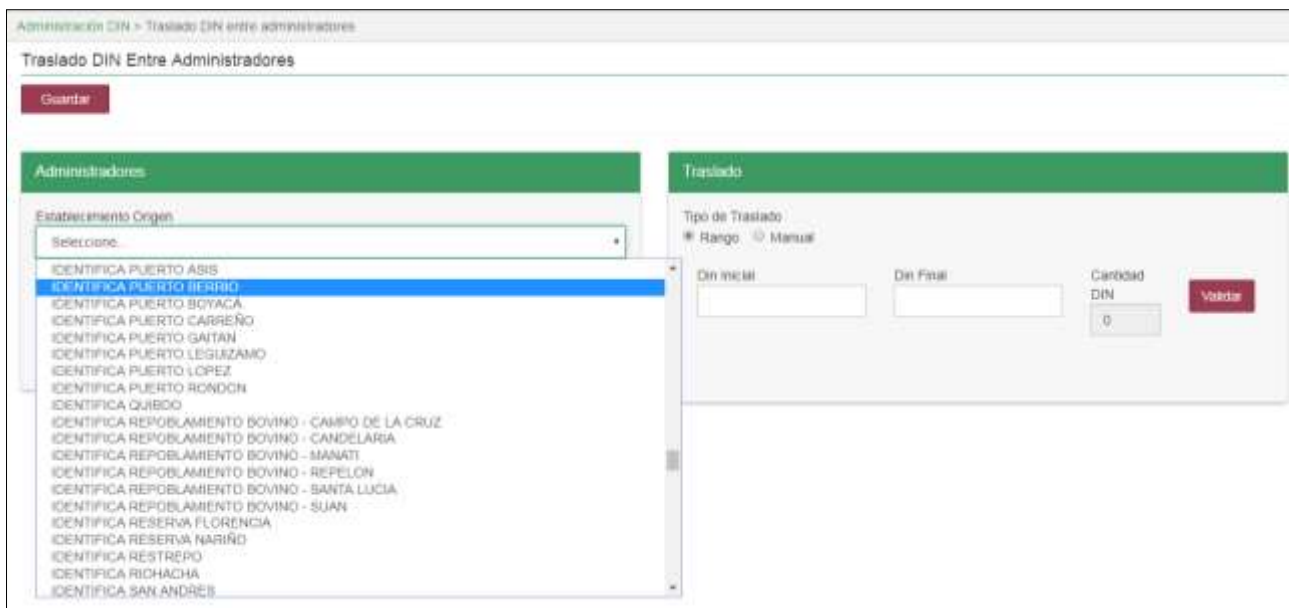
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad Traslado DIN entre Administradores.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla en la cual se debe seleccionar el establecimiento de origen, para esto recuerde que previamente debe verificar la ubicación de los DIN a trasladar, despliegue el campo **Establecimiento Origen** y haga clic sobre establecimiento deseado.



Administración DIN > Traslado DIN entre administradores

Traslado DIN Entre Administradores

Guardar

Administradores

Establecimiento Origen

Seleccione

- IDENTIFICA PUERTO ABIS
- IDENTIFICA PUERTO BERRIO**
- IDENTIFICA PUERTO BOYACA
- IDENTIFICA PUERTO CARREÑO
- IDENTIFICA PUERTO GAITAN
- IDENTIFICA PUERTO LEGUZAMO
- IDENTIFICA PUERTO LOPEZ
- IDENTIFICA PUERTO RONDON
- IDENTIFICA QUIBOO
- IDENTIFICA REPOBLAMIENTO BOVINO - CAMPO DE LA CRUZ
- IDENTIFICA REPOBLAMIENTO BOVINO - CANDELARIA
- IDENTIFICA REPOBLAMIENTO BOVINO - MANATI
- IDENTIFICA REPOBLAMIENTO BOVINO - REPELON
- IDENTIFICA REPOBLAMIENTO BOVINO - SANTA LUCIA
- IDENTIFICA REPOBLAMIENTO BOVINO - SUAN
- IDENTIFICA RESERVA FLORENCIA
- IDENTIFICA RESERVA NARIÑO
- IDENTIFICA RESTREPO
- IDENTIFICA RICHACHA
- IDENTIFICA SAN ANDRÉS

Traslado

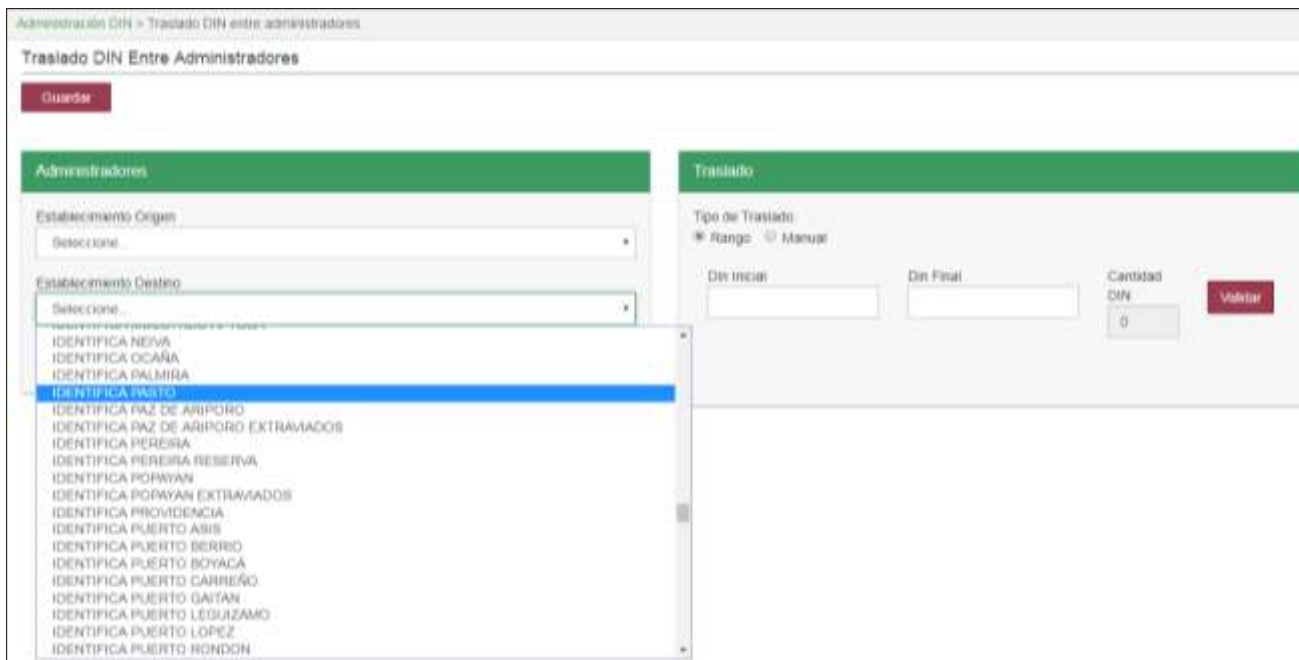
Tipo de Traslado

Rango Manual

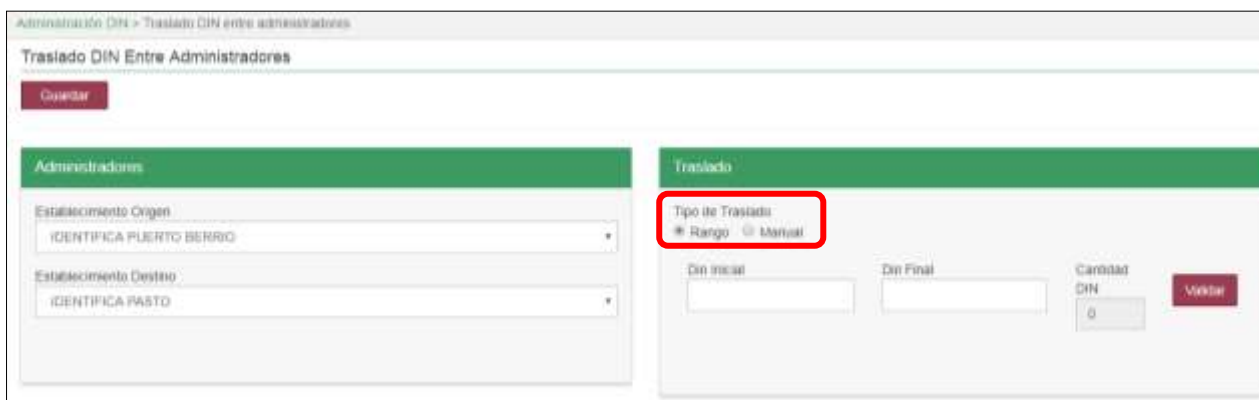
Din Inicial Din Final Cantidad DIN

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Para seleccionar el establecimiento al cual va a trasladar los DIN, despliegue el campo **Establecimiento Destino** y haga clic sobre establecimiento deseado.

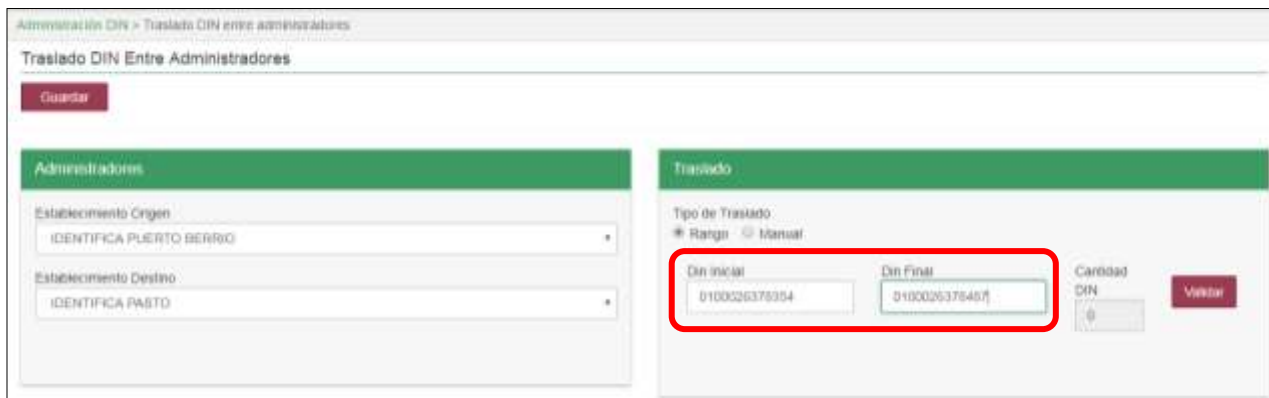


8. Una vez seleccione los establecimientos de origen y destino, escoja el tipo de traslado que desea realizar: por rango o manual.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Si el tipo de traslado que va a realizar es por rango, debe tener en cuenta que éste debe ser consecutivo. Seleccione el tipo de traslado rango, en el campo Din Inicial, diligencie los trece (13) dígitos del Din inicial y en el campo Din Final, diligencie los trece (13) dígitos del Din final.



Administración DIN > Traslado DIN entre administradores

Traslado DIN Entre Administradores

Guardar

Administradores

Establecimiento Origen: IDENTIFICA PUERTO BERRIO

Establecimiento Destino: IDENTIFICA PASTO

Traslado

Tipo de Traslado: Rango Manual

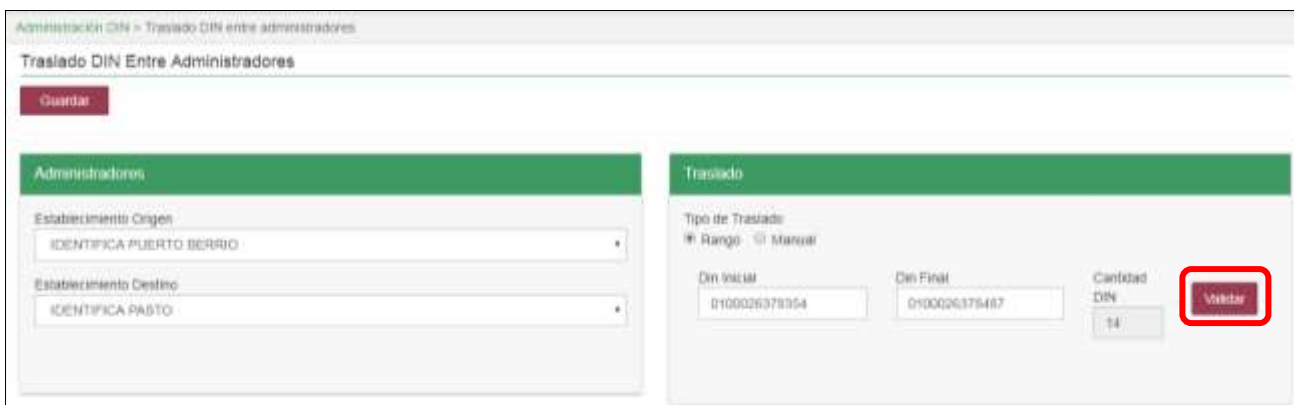
Din Inicial: 0100026378354

Din Final: 0100026378487

Cantidad DIN:

Validar

10. Una vez ingrese el rango de DIN a trasladar, haga clic en el botón **Validar**.



Administración DIN > Traslado DIN entre administradores

Traslado DIN Entre Administradores

Guardar

Administradores

Establecimiento Origen: IDENTIFICA PUERTO BERRIO

Establecimiento Destino: IDENTIFICA PASTO

Traslado

Tipo de Traslado: Rango Manual

Din Inicial: 0100026378354

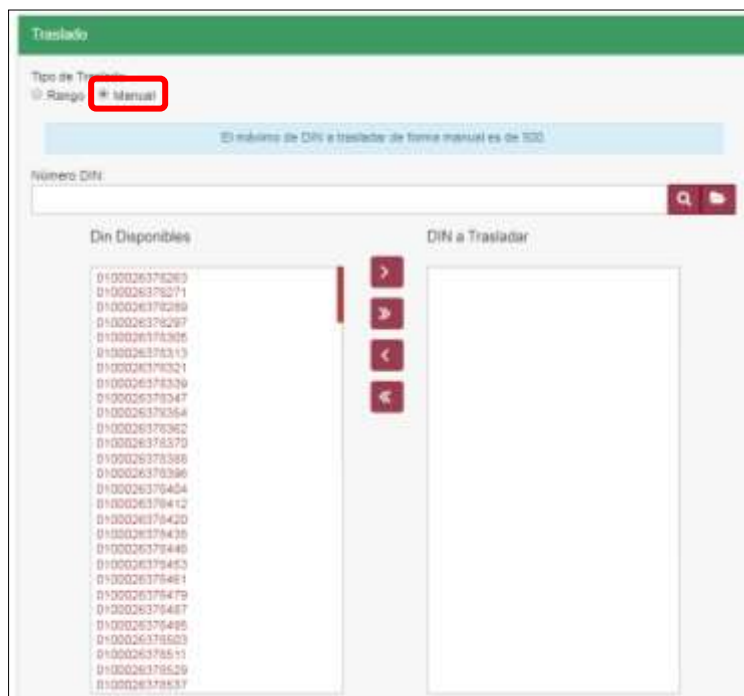
Din Final: 0100026378487

Cantidad DIN: 14

Validar

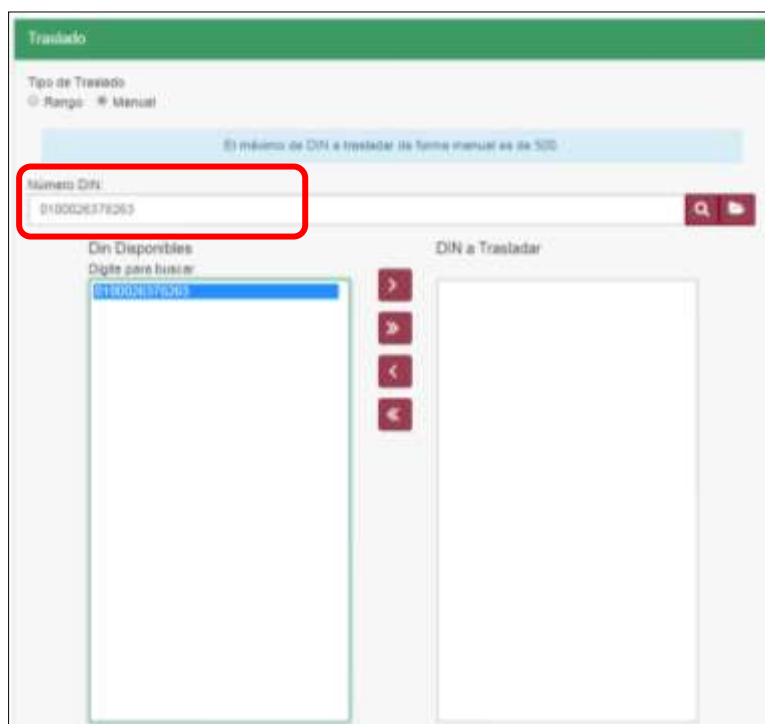
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Si el tipo de traslado que va a realizar es manual, debe tener en cuenta que por este, no se puede realizar traslados de más de 500 DIN al tiempo. Escoja el tipo de traslado manual, el sistema mostrará el listado de los dispositivos que se encuentran es estado Stock en el respectivo establecimiento de origen.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Realice la consulta de los dispositivos que desea trasladar y selecciónelos.



Traslado

Tipo de Traslado:
 Rango Manual

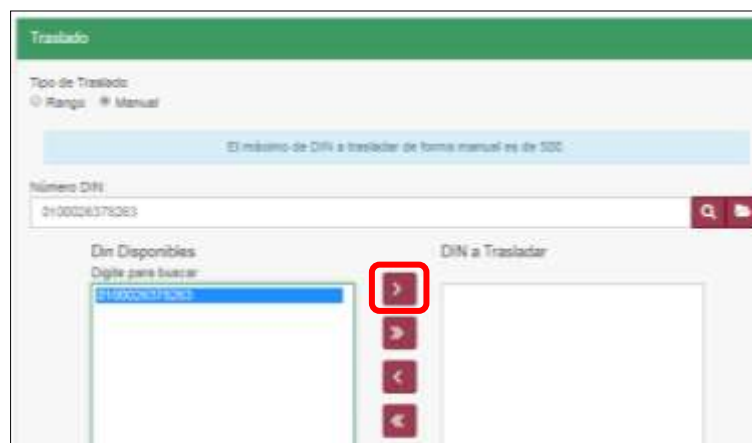
El máximo de DIN a trasladar de forma manual es de 500

Número DIN:
 0100026376263

Din Disponibles
 Digite para buscar:
 0100026376263

DIN a Traslado

13. Para poder pasar los dispositivos seleccionados del cajón Din Disponibles al cajón Din a Traslado, debe hacer clic en la Flecha que se dirige hacia la derecha.



Traslado

Tipo de Traslado:
 Rango Manual

El máximo de DIN a trasladar de forma manual es de 500

Número DIN:
 0100026376263

Din Disponibles
 Digite para buscar:
 0100026376263

DIN a Traslado

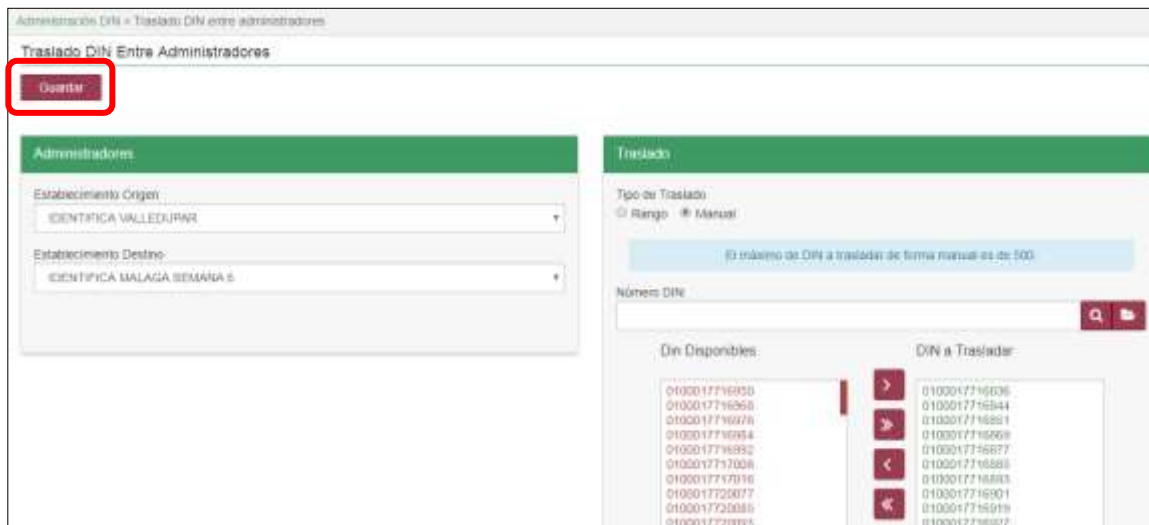
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. Si desea trasladar todos los dispositivos que se encuentran en el cajón Din disponibles, haga clic en la doble fecha que se dirige hacia la derecha.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

15. Una vez haya seleccionado los dispositivos a trasladar por cualquiera de las dos formas de traslado, haga clic en el botón **Guardar**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Administración DIN - Traslado DIN entre administradores

Traslado DIN Entre Administradores

Aceptar

Administradores:

Establecimiento Origen: IDENTIFICA VALLEDUPAR

Establecimiento Destino: IDENTIFICA MALAGA SEMANA 5

Traslado

Tipo de Traslado: Rango Manual

El máximo de DIN a transferir de forma manual es de 500.

Número DIN:

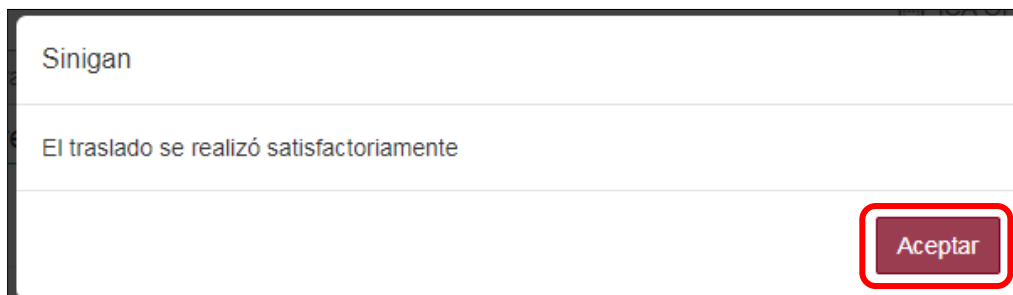
DIN Disponibles:

0100017716020
0100017716268
0100017716076
0100017716984
0100017716982
0100017717008
0100017717016
0100017720077
0100017720085
0100017720093

DIN a Transferir:

0100017716036
0100017716244
0100017716281
0100017716269
0100017716277
0100017716283
0100017716291
0100017716299
0100017716307

Si el traslado fue exitoso el sistema mostrará el siguiente mensaje, para continuar haga clic en el botón



Sinigan

El traslado se realizó satisfactoriamente

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DIN
PROCEDIMIENTO:	VALIDACIÓN DIN
CÓDIGO:	AD-04

Objetivo.

Establecer las actividades necesarias para el registro de la validación DIN, de acuerdo con los dispositivos despachados por los fabricantes, según previa autorización de producción DIN.

Alcance.

Desde la recepción de los DIN despachados por el fabricante en puerto, hasta la habilitación para el traslado de los DIN a los correspondientes administradores DIN.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable de determinar los requisitos y condiciones de participación en los procesos de autorización de producción DIN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades Autorización de Producción

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Entrega los DIN para la validación	Proveedor de DIN	
2	Evalúa el estado y las Condiciones del embalaje de los DIN.	Unidad de Gestión	Acta de recibo de DIN
	Compara y verifica los rangos asignados proveedor DIN con los rangos entregados en la Autorización de Producción DIN.	Unidad de Gestión	Acta de recibo de DIN
	Verifica la información contenida en las etiquetas sobre las cajas de los DIN	Unidad de Gestión	Acta de recibo de DIN
	<p>Muestra aleatoriamente 300 DIN por lote, solo se permite el uno por ciento (1%) de DIN defectuoso por lote recibido. Las variables a evaluar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información impresa sobre el dispositivo visual: verificación visual de la información impresa sobre la pieza macho y en la pieza hembra de la Orejera Tipo Paleta sin RFID del DIN que debe contenerla información que se encuentra en la ficha técnica. Información establecida de acuerdo a al ESIN establecido por el Ministerio de 	Unidad de Gestión	Acta de recibo de DIN

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
	<p>Agricultura y Desarrollo Rural - MADR.</p> <p>2. Información impresa sobre el dispositivo electrónico: verificación visual de la información en la pieza macho y en la pieza hembra de la Orejera Tipo Botón con RFID del DIN la cual debe contener la información de acuerdo a al ESIN establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR.</p> <p>3. Lectura de radio frecuencia: verificación electrónica a través de un lector de RFID en la que se valide la información contenida en el transpondedor de la Orejera Tipo Botón con RFID del DIN, la cual debe contener la información que se encuentra en la ficha técnica.</p> <p>Si la muestra aleatoria de DIN no supera el uno por ciento (1%) de defectos, se acepta el lote.</p>		

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
	<p>Si la muestra aleatoria supera el 1% de defectos, el lote será rechazado y el Proveedor debe verificar su totalidad y reemplazar todas las piezas defectuosas entregando las mismas a la Unidad de Gestión para su destrucción, en un término de 60 días.</p> <p>Después de la verificación total del lote por parte del Proveedor y la sustitución de los DIN defectuosos, se realizará una nueva inspección del lote en la cual no se verificarán los DIN ya evaluados. En ésta nueva verificación de 300 DIN, no se aceptarán dispositivos con defectos. Si se llegaren a presentar, todo el lote será rechazado y destruido por la Unidad de Gestión, los costos en que se incurran para el traslado y destrucción de los DIN defectuosos serán asumidos por el Proveedor, a quien se le adelantará el procedimiento sancionatorio correspondiente por el</p>		

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
	incumplimiento a las obligaciones establecidas en la ficha técnica de negociación.		
	Busca la autorización de Producción	Unidad de Gestión	Acta de recibo de DIN
	Selecciona la autorización de Producción	Unidad de Gestión	Acta de recibo de DIN
	Ingresa los rangos de DIN que se están Validando	Unidad de Gestión	Acta de Validación
	Selecciona el estado de la Validación (Correcto o Incorrecto) En el caso de que el estado de la Validación sea Incorrecto el sistema habilita el campo de Motivo, para registrar las diferentes causas por las que se declara la validación como Incorrecta	Unidad de Gestión	Acta de Validación
	Registra los campos para completar el acta de Validación: <ul style="list-style-type: none"> • Responsable Validación • Identificación Responsable Validación • Responsable Proveedor • Identificación 	Unidad de Gestión	Acta de Validación

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
	Responsable Proveedor		
	Firma el acta de Validación	Unidad de Gestión y Proveedor DIN	Acta de Validación

ANEXO 1. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO VALIDACIÓN DIN EN ESTADO CORRECTO

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO VALIDACIÓN DIN EN ESTADO INCORRECTO

ANEXO 3. PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DE VALIDACIÓN DIN

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO VALIDACIÓN DIN EN ESTADO CORRECTO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.
3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.
4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Validación DIN**.
6. Haga clic en el botón **Nuevo**.
7. En **Autorización Producción DIN**, haga clic en el ícono de buscar, para buscar el código de autorización correspondiente a la validación.
8. El aplicativo muestra los criterios de búsqueda: Código Autorización, Proveedor y Fecha Expedición, para las autorizaciones de producción DIN en estado Activo.
9. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
10. Puede visualizar todos los registros de autorización de producción DIN registrados, en estado activo, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
11. El aplicativo muestra los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el registro de autorización DIN requerido.
12. El aplicativo muestra la autorización de producción DIN seleccionada, pendiente por validar. Haga clic en el botón **Agregar Rango**.
13. El aplicativo muestra los criterios de búsqueda: DIN Inicial, DIN Final, Cantidad Asignada y Tipo de Dispositivo, para buscar el rango correspondiente a la autorización de producción DIN seleccionada anteriormente.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
15. Puede visualizar el rango correspondiente a la autorización de producción DIN, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
16. Haga clic sobre el rango DIN, resultado de la búsqueda.
17. El aplicativo presenta una pantalla con el código de autorización de producción y el rango DIN seleccionado en el paso anterior. Haga clic sobre el rango DIN.
18. El aplicativo muestra una pantalla para diligenciar la información de la validación DIN con varios campos: DIN Inicial, DIN Final, Estado Validación, Motivo, Responsable Validación, Identificación Responsable Validación, Responsable Proveedor, Identificación Responsable Proveedor.
19. Para una autorización de producción DIN, es posible registrar una o más validaciones DIN; de modo que puede validar el rango total de la autorización de producción DIN o puede validar este rango total dividiéndolo en varios subrangos, de acuerdo con la validación efectuada durante la recepción DIN en puerto.
20. Diligencie el campo **DIN Inicial**.
21. Diligencie el campo **DIN Final**.
22. En el campo **Estado Validación**, despliegue el listado y seleccione el estado **Correcto**.
23. Diligencie los siguientes campos presentados por el aplicativo.
24. En el campo **Responsable Validación**, digite el nombre de la persona responsable de la validación, por parte de la Unidad de Gestión SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

25. En el campo **Identificación Responsable Validación**, digite el número de documento de identidad de la persona responsable de la validación, por parte de la Unidad de Gestión SINIGAN.
26. En el campo **Responsable Proveedor**, digite el nombre de la persona responsable de la validación, quien representa al proveedor o fabricante.
27. En el campo **Identificación Responsable Proveedor**, digite el número de documento de identidad de la persona responsable de la validación, quien representa al proveedor o fabricante.
28. Haga clic en el botón **Agregar**.
29. El aplicativo presenta la información consolidada de la validación registrada en los pasos anteriores: DIN Inicial, DIN Final, Cantidad Recibida, Estado Validación, Motivo, Responsable Validación, Identificación Responsable Validación, Responsable Proveedor, Identificación Responsable Proveedor.
30. Si la validación del rango total de la autorización, se validó en varios sub-rangos, diligencie en los campos correspondientes, la información de otra validación DIN y luego haga clic en el botón **Agregar**. Estas validaciones se pueden realizar en tiempos diferentes.
31. Haga clic en el botón **Cerrar**.
32. El aplicativo presenta de nuevo la pantalla con la información de la autorización de producción DIN, haga clic en el botón **Guardar**.
33. El aplicativo muestra un mensaje en el que informa el resultado del registro de validación DIN: “La Validación DIN No 1 se registró exitosamente.” Haga clic en el botón **Aceptar**.
34. Haga clic en el botón **Imprimir**, para visualizar el Acta de Validación DIN. Puede exportar este documento en formato PDF para imprimirlo.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO VALIDACIÓN DIN EN ESTADO INCORRECTO

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.
3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.
4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Validación DIN**.
6. Haga clic en el botón **Nuevo**.
7. En **Autorización Producción DIN**, haga clic en el ícono de buscar, para buscar el código de autorización correspondiente a la validación.
8. El aplicativo muestra los criterios de búsqueda: Código Autorización, Proveedor y Fecha Expedición, para las autorizaciones de producción DIN en estado Activo.
9. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
10. Puede visualizar todos los registros de autorización de producción DIN registrados, en estado activo, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
11. El aplicativo muestra los resultados de la búsqueda, haga clic sobre el registro de autorización DIN requerido.
12. El aplicativo muestra la autorización de producción DIN seleccionada, pendiente por validar. Haga clic en el botón **Agregar Rango**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. El aplicativo muestra los criterios de búsqueda: DIN Inicial, DIN Final, Cantidad Asignada y Tipo de Dispositivo, para buscar el rango correspondiente a la autorización de producción DIN seleccionada anteriormente.
14. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
15. Puede visualizar el rango correspondiente a la autorización de producción DIN, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
16. Haga clic sobre el rango DIN, resultado de la búsqueda.
17. El aplicativo presenta una pantalla con el código de autorización de producción y el rango DIN seleccionado en el paso anterior. Haga clic sobre el rango DIN.
18. El aplicativo muestra una pantalla para diligenciar la información de la validación DIN con varios campos: DIN Inicial, DIN Final, Estado Validación, Motivo, Responsable Validación, Identificación Responsable Validación, Responsable Proveedor, Identificación Responsable Proveedor.
19. Para una autorización de producción DIN, es posible registrar una o más validaciones DIN; de modo que puede validar el rango total de la autorización de producción DIN o puede validar este rango total dividiéndolo en varios subrangos, de acuerdo con la validación efectuada durante la recepción DIN en puerto.
20. Diligencie el campo **DIN Inicial**.
21. Diligencie el campo **DIN Final**.
22. En el campo **Estado Validación**, despliegue el listado y seleccione el estado **Incorrecto**.
23. El aplicativo habilitará el campo **Motivo**, para desplegar el listado de posibles motivos por los cuales se validó el rango como incorrecto, seleccione uno de ellos, de acuerdo con la validación efectuada en puerto.
24. Los motivos para registrar una validación como incorrecta son:

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- a. **Error No. Verificación:** El dígito de verificación impreso en el dispositivo, no corresponde con lo estipulado en la ficha técnica.
 - b. **Error Lectura Chip Radiofrecuencia:** Al realizar la verificación con el lector de radiofrecuencia, no es posible la lectura.
 - c. **Error Impresión Rangos:** Al realizar la verificación con el lector de radiofrecuencia, el resultado de la lectura no coincide con la información impresa en el dispositivo.
 - d. **Incompleto:** La cantidad de dispositivos despachados por el proveedor, es menor a la correspondiente con el rango relacionado en el acta de autorización de producción DIN.
 - e. **Defectuoso:** Las características físicas del dispositivo despachado por el proveedor, difieren de las especificadas en la ficha técnica.
 - f. **Error Tipo Tecnología:** El tipo de tecnología del dispositivo (HDX o FDX), difiere de la especificada en la ficha técnica.
25. En el campo **Responsable Validación**, digite el nombre de la persona responsable de la validación, por parte de la Unidad de Gestión SINIGAN.
 26. En el campo **Identificación Responsable Validación**, digite el número de documento de identidad de la persona responsable de la validación, por parte de la Unidad de Gestión SINIGAN.
 27. En el campo **Responsable Proveedor**, digite el nombre de la persona responsable de la validación, quien representa al proveedor o fabricante.
 28. En el campo **Identificación Responsable Proveedor**, digite el número de documento de identidad de la persona responsable de la validación, quien representa al proveedor o fabricante.
 29. Haga clic en el botón **Agregar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

30. El aplicativo presenta la información consolidada de la validación registrada en los pasos anteriores: DIN Inicial, DIN Final, Cantidad Recibida, Estado Validación, Motivo, Responsable Validación, Identificación Responsable Validación, Responsable Proveedor, Identificación Responsable Proveedor.

31. Haga clic en el botón **Cerrar**.

32. El aplicativo presenta de nuevo la pantalla con la información de la autorización de producción DIN, haga clic en el botón **Guardar**.

33. Si desea cambiar el estado de una validación de Incorrecto a Correcto, registre una validación DIN nueva para el mismo rango, realizando el procedimiento descrito anteriormente, validando el rango como correcto.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DE VALIDACIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.
3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.
4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la funcionalidad Validación DIN.
6. El aplicativo muestra campos de criterios de búsqueda para consultar las validaciones DIN registradas: **Código Validación, Proveedor, Tipo de Identificador, DIN Inicial, DIN Final, Cantidad y Estado**.
7. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
8. Puede visualizar todos los registros de validación DIN, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
9. El aplicativo presenta los resultados de la consulta, haga clic en el registro de validación DIN requerido.
10. El aplicativo muestra la información completa del registro de autorización de producción DIN, a partir de la cual se realizó la validación DIN consultada. En una grilla consolida la información de rango inicial, rango final, cantidad de dispositivos asignada y tipo de dispositivos. Adicionalmente muestra los botones **Volver** e **Imprimir**.
11. Haga clic sobre la grilla de información del rango general de autorización de producción DIN.
12. El aplicativo presenta las validaciones generadas para la autorización de producción DIN, haga clic en la validación requerida, hasta ver el detalle.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DIN
PROCEDIMIENTO:	INGRESO DIN
CÓDIGO:	AD-05

Objetivo.

Establecer las actividades necesarias para el registro de Ingreso DIN, de acuerdo con la distribución de rangos, establecida por la Unidad de Gestión SINIGAN, previa validación de los mismos.

Alcance.

Desde la recepción de los DIN validados y despachados por la Unidad de Gestión SINIGAN, hasta el ingreso de los DIN al administrador DIN correspondiente.

3. Desarrollo

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable de determinar la distribución de los dispositivos de identificación nacional, para cada uno de los administradores DIN.
- ✓ Se requiere el registro previo de validación DIN en estado Correcto, del rango que se desea ingresar al el Software Aplicativo SINIGAN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ El administrador DIN al cual se ingresará el rango DIN, debe estar registrado y en estado Activo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Actividades Autorización de Producción

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO										
1	Recibe los dispositivos físicos, de acuerdo con el rango asignado y despachado.	Unidad de Gestión SINIGAN o Red de Operación											
2	Selecciona aleatoriamente conforme a la siguiente tabla la cantidad total de dispositivos recibidos, para realizar el respectivo muestreo DIN físico. <table border="1" style="margin-top: 10px; width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Cantidad de DIN</th> <th style="text-align: center;">DIN a validar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">>100</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">100-500</td> <td style="text-align: center;">50</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">500-1000</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><1000</td> <td style="text-align: center;">200</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad de DIN	DIN a validar	>100	20	100-500	50	500-1000	100	<1000	200	Unidad de Gestión SINIGAN o Red de Operación	
Cantidad de DIN	DIN a validar												
>100	20												
100-500	50												
500-1000	100												
<1000	200												
3	Realiza el registro de Ingreso DIN en el Software Aplicativo SINIGAN.	Unidad de Gestión SINIGAN o Red de Operación	Acta de ingreso de DIN										

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE INGRESO DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.
3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.
4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Ingreso DIN**.
6. Haga clic en el botón **Nuevo**.
7. El aplicativo muestra una pantalla para diligenciar los siguientes campos en la sección de **Información General**: Establecimiento Administrador DIN, Usuario Realiza Despacho, Courier Envío y Fecha de Despacho. En la sección **Validación DIN** diligencie: Código de Validación DIN. Esta información será proporcionada por **XXXXXXX**
8. En la sección Información General, campo **Establecimiento Administrador DIN**, despliegue el listado y seleccione el administrador DIN, al cual se van a ingresar los DIN.
9. En el campo **Usuario Realiza Despacho**, haga clic en el ícono de buscar, para consultar y seleccionar la persona que ha realizado el despacho, la cual debe encontrarse registrada en el Software Aplicativo SINIGAN.
10. El aplicativo muestra los criterios de búsqueda: Nombres, Usuario Sinigan, Tipo de Identificación y Número de Identificación. Diligencie la información de acuerdo con el criterio elegido. Haga clic en el botón **Buscar**.
11. En el campo **Courier Envío**, digite el número de la guía de envío de los DIN y el nombre de la empresa transportadora.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. En el campo **Fecha de Despacho**, digite o seleccione en el calendario, la fecha en que fueron despachados los dispositivos desde **XXXX** hasta la respectiva Seccional.
13. En la sección Validación DIN, campo **Código de Validación DIN**, haga clic en el ícono de buscar, para consultar y seleccionar el código de la validación DIN, relacionada con el presente ingreso DIN.
14. El aplicativo muestra los criterios de búsqueda: Código Validación, Proveedor, Tipo de Identificador, DIN Inicial, DIN Final, Cantidad y Estado.
15. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
16. Puede visualizar las validaciones registradas, haciendo clic en el botón **Buscar**, directamente.
17. Haga clic sobre el registro de la validación DIN, relacionada con el presente ingreso DIN.
18. El aplicativo muestra una pantalla con los datos del registro de ingreso DIN. Haga clic en el botón **Agregar Rango**.
19. El aplicativo muestra los criterios de búsqueda de rangos: DIN Inicial, DIN Final, Cantidad Asignada y Tipo de Dispositivo. Diligencie la información de acuerdo con el criterio elegido. Haga clic en el botón **Buscar**.
20. Puede visualizar el rango correspondiente a la validación seleccionada anteriormente, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
21. Haga clic sobre el rango DIN, resultado de la búsqueda.
22. El aplicativo presenta una pantalla con la información del registro de ingreso DIN y la información del rango DIN correspondiente. Haga clic sobre el rango DIN.
23. El aplicativo muestra una pantalla para diligenciar los campos: DIN Inicial, DIN Final y Caja. Digite la información y haga clic en el botón **Agregar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

24. El aplicativo presenta la información del rango DIN que se registró en el paso anterior, haga clic en el botón **Cerrar**. Para una validación DIN, es posible registrar uno o más ingresos DIN; de modo que puede ingresar el rango total de la validación o puede ingresar un sub-rango.

25. Haga clic en el botón **Cerrar**.

26. El aplicativo presenta una pantalla con la información del registro de ingreso DIN y el rango seleccionado en el paso anterior, haga clic en el botón **Cerrar Remisión**.

27. El aplicativo presenta una pantalla con la información de los rangos ingresados y un campo para digitar la cantidad de DIN que se van a muestrear. Digite la cantidad en el campo **Cantidad a Muestrear**. Haga clic en el botón **Actualizar**.

28. En los campos vacíos desplegados por el aplicativo, digite el número completo del DIN que se va a muestrear. El aplicativo muestra un mensaje con el resultado del muestreo: "El muestreo fue exitoso". Haga clic en el botón **Aceptar**.

29. Haga clic en el botón **Guardar**.

30. El aplicativo presenta un mensaje informando el resultado del registro. Haga clic en el botón **Aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DE INGRESO DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.
3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.
4. Haga clic en el módulo **Administración DIN**, para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Ingreso DIN**.
6. El aplicativo muestra una pantalla con los campos de criterios de búsqueda, para consultar los ingresos DIN registrados: Código Ingreso, Proveedor, Establecimiento Administrador DIN, Tipo de Identificador, Fecha Despacho, Fecha de Ingreso Inicial, Fecha de Ingreso Final y Estado.
7. Ingrese los datos de acuerdo con el criterio de búsqueda. Haga clic en el botón **Buscar**.
8. Puede visualizar todos los registros de ingreso DIN, haciendo clic en el botón **Buscar** directamente.
9. El aplicativo presenta los resultados de la consulta, haga clic en el registro de ingreso DIN requerido hasta ver el detalle.
10. Para regresar a la pantalla de consulta, haga clic en el botón **Volver**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	ADMINISTRACIÓN DIN
PROCEDIMIENTO:	COMPRA DIN TERCEROS
CÓDIGO:	

Objetivo.

Establecer las actividades necesarias para llevar a cabo la compra de Dispositivo de Identificación Nacional-DIN, por agentes del sistema diferentes al ICA y/o al Administrador SNIITA.

Alcance.

Desde la solicitud por parte del proveedor hasta el registro de los DIN en el aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La Unidad de Gestión del Administrador del SINIGAN es responsable de que los DIN y los Proveedores de estos posean certificación ICAR de acuerdo a lo establecido en la resolución 0391 de 2012 del Ministerio de Agricultura y desarrollo rural – MADR, o por aquella que la modifique o la que lo sustituya.
- ✓ El proveedor deberá informar previamente a la venta de los DIN si los predios que van a ser identificados a la Unidad de Gestión del Administrador del SINIGAN, con el fin de verificar que estos cuentan con el respectivo registro

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Sanitario de Predio Pecuario (RSPP) conforme con la resolución 9810 de 2019 del ICA.

- ✓ El proveedor de los DIN deberá constatar que el ganadero suscriba el ACTA DE COMPROMISO DEL GANADERO PARA LA APLICACIÓN DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL.
- ✓ Los DIN que hacen parte de la venta y/o adquisición por agentes del sistema diferentes al ICA y/o al Administrador SNIITA, no podrán ser vendidos ni usados en los departamentos de frontera ni en las zonas determinadas por el ICA.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita un rango de DIN para la venta a agentes del sistema diferentes al ICA y/o al Administrador SNIITA. Presenta certificación ICAR conforme a la resolución 0391 de 2012 del Ministerio de Agricultura y desarrollo rural – MADR	Agente del sistema	Solicitud escrita
2	Recibe la solicitud y verifica las condiciones de acuerdo a las condiciones generales detalladas anteriormente.	Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Una vez realizada la verificación y si están acorde con las certificaciones de proveedor y de producto, el Software Aplicativo SINIGAN asigna el rango de Dispositivos	Unidad de Gestión SINIGAN	Asignación de rango DIN

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
4	Informa la asignación de rangos DIN	Unidad de Gestión SINIGAN.	Asignación de rango DIN
5	Valida los DIN conforme al procedimiento establecido	Unidad de Gestión SINIGAN	Validación de rango DIN
6	Vende los DIN del rango asignado	Proveedor DIN	
7	Informa la venta ya asignación de rangos vendidos por comprador	Proveedor DIN	
8	Informa la aplicación DIN con los formatos y acorde a los procedimientos del SINIGAN.	Proveedor DIN	
9	Registra la Información de los animales identificados con los DIN en el Software Aplicativo SINIGAN	Unidad de Gestión SINIGAN.	
10	Reporta los eventos relacionados con cada uno de los eventos de los animales identificados con los DIN	Ganadero	
11	Registra los eventos relacionados con cada uno de los eventos de los animales identificados con los DIN, reportados por el ganadero.	Red de operación / Unidad de Gestión SINIGAN.	

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.5 SOLICITUD DIN

PROCESO:	SOLICITUD DIN
PROCEDIMIENTO:	SOLICITUD DIN PARA IDENTIFICACIÓN
CÓDIGO:	SD-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar Solicitud DIN para identificación de los bovinos bufalinos en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Solicitud DIN para identificación hasta la generación del código de solicitud.

Desarrollo

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La explotación ganadera o el establecimiento al cual se van a solicitar los DIN, deben estar registradas en el Aplicativo SINIGAN y con el registro respectivo de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ El usuario responsable de la explotación ganadera debe estar activo ante el SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ El usuario del responsable de Tenencia de los animales debe estar activo ante el SINIGAN.
- ✓ La explotación ganadera donde se encuentran los animales a identificar y registrar debe estar activa ante el SINIGAN.
- ✓ El administrador DIN debe estar activo ante el SINIGAN.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	El ganadero solicita los DIN (Anexo 3)	Ganadero	Formato único de solicitud de identificación o mantenimiento.
2	Consulta el inventario animal en el aplicativo SIGMA, o aquel que lo sustituya	Red de Operación SINIGAN y Unidad de Gestión.	
3	Aprueba y/o anula la Solicitud DIN para identificación en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con la consulta realizada, y se registra en el SINIGAN, con forme al instructivo de Consulta y Anulación de Solicitud DIN para Identificación. (Anexo CASDI 001)	Red de Operación SINIGAN y Unidad de Gestión.	Anulación Solicitud DIN para identificación.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
4	Registra una Solicitud DIN para Identificación en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo Solicitud DIN para Identificación (Anexo SDI 002).	Red de Operación SINIGAN.	Código de solicitud DIN para identificación.

Anexos.

Anexo CASDI 001. Instructivo-Consulta y/o Anulación de Solicitud DIN para Identificación.

Anexo SDI 002. Instructivo -Solicitud DIN para Identificación.

Anexo 3. Formato de Solicitud de DIN y mantenimiento

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CASDI 001

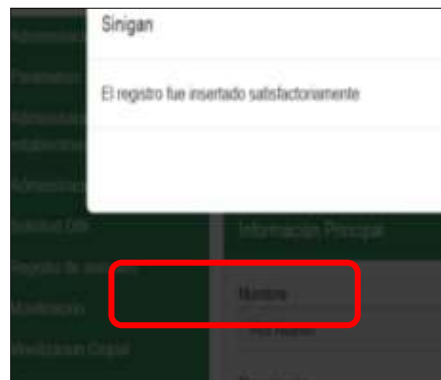
INSTRUCTIVO CONSULTA Y/O ANULACIÓN DE SOLICITUD DIN PARA IDENTIFICACIÓN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. [Digite usuario y contraseña](#)



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo Solicitud DIN



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción solicitud DIN para identificación

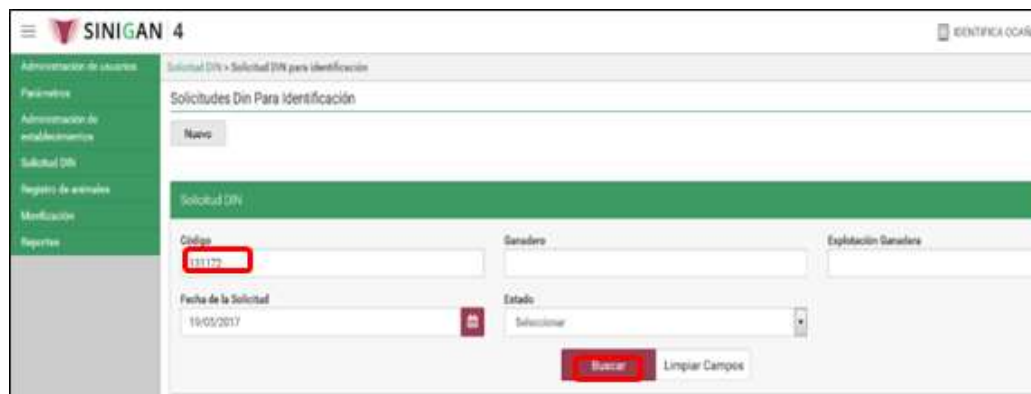


6. El sistema despliega la siguiente pantalla.



7. Para realizar la consulta de una Solicitud DIN para identificación ingrese según criterios de búsqueda los datos de la solicitud que desea consultar y de clic en **buscar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



SINIGAN 4 IDENTIFICA OCAÑA

Solicitud DIN > Solicitud DIN para identificación

Solicitudes Din Para Identificación

Nuevo

Solicitud DIN

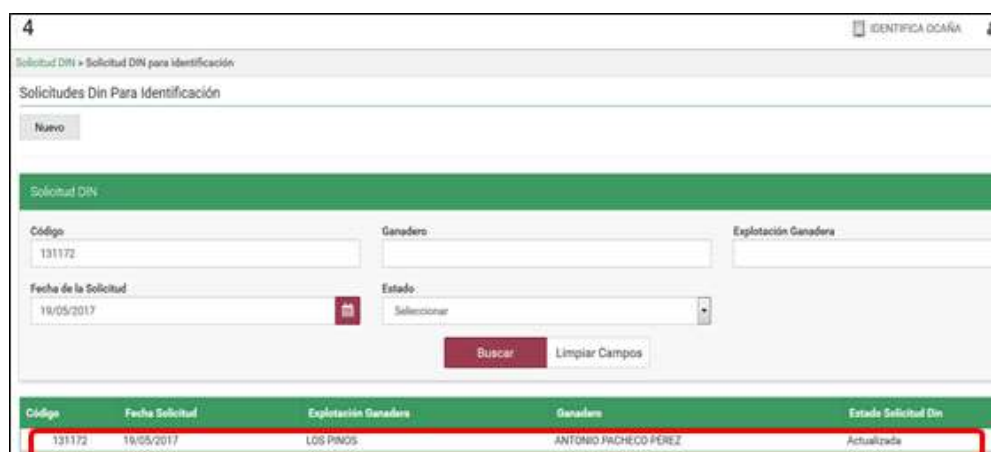
Código: 131172

Fecha de la Solicitud: 19/05/2017

Estado: Seleccionar

Buscar Limpiar Campos

8. El sistema arroja los resultados de la búsqueda, relacionando la respectiva solicitud.



4 IDENTIFICA OCAÑA

Solicitud DIN > Solicitud DIN para identificación

Solicitudes Din Para Identificación

Nuevo

Solicitud DIN

Código: 131172

Fecha de la Solicitud: 19/05/2017

Estado: Seleccionar

Buscar Limpiar Campos

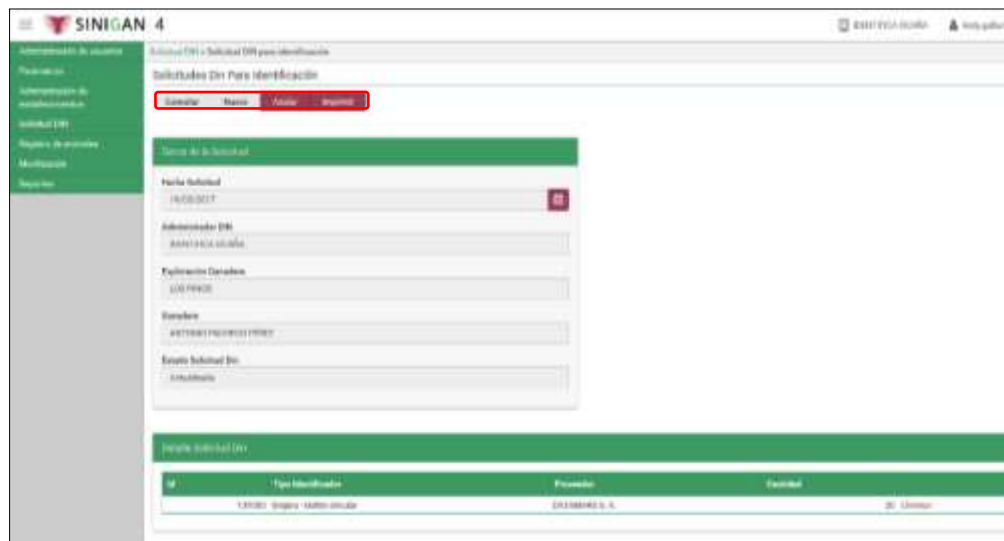
Código	Fecha Solicitud	Explotación Ganadera	Ganadero	Estado Solicitud Din
131172	19/05/2017	LOS PINOS	ANTONIO FACHECO-PÉREZ	Actualizada

9. Seleccione la Solicitud DIN para identificación.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



10. El sistema despliega la información detallada de la solicitud consultada, igualmente se observan los botones de **Cancelar** (para volver a la pantalla anterior), **Nuevo** (para realizar una nueva solicitud), **Anular** (permite la anulación de la respectiva solicitud en el caso en que ésta posea un estado de actualizada), y el botón de **imprimir**.



11. Para registrar una anulación de Solicitud DIN de Identificación haga clic en el botón **Anular**, el sistema le solicitará la confirmación del proceso.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cambio de Estado
Confirmar proceso

Motivo de Cambio de estado

12. Ingrese el motivo por el cual realiza la anulación de la solicitud y haga clic en **aceptar**

Cambio de Estado
Confirmar proceso

Motivo de Cambio de estado

Inventario insuficiente

13. El sistema le arrojará el siguiente mensaje, confirmando la anulación de la Solicitud DIN de Identificación.

Sinigan

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. Termine el proceso de anulación de Solicitud DIN para Identificación dando clic en el botón **aceptar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO SDI 002

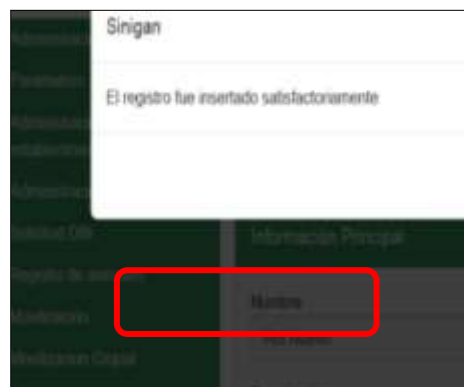
INSTRUCTIVO SOLICITUD DIN PARA IDENTIFICACIÓN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



4. Haga clic en el módulo **Solicitud DIN**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad Solicitud DIN para **identificación**.

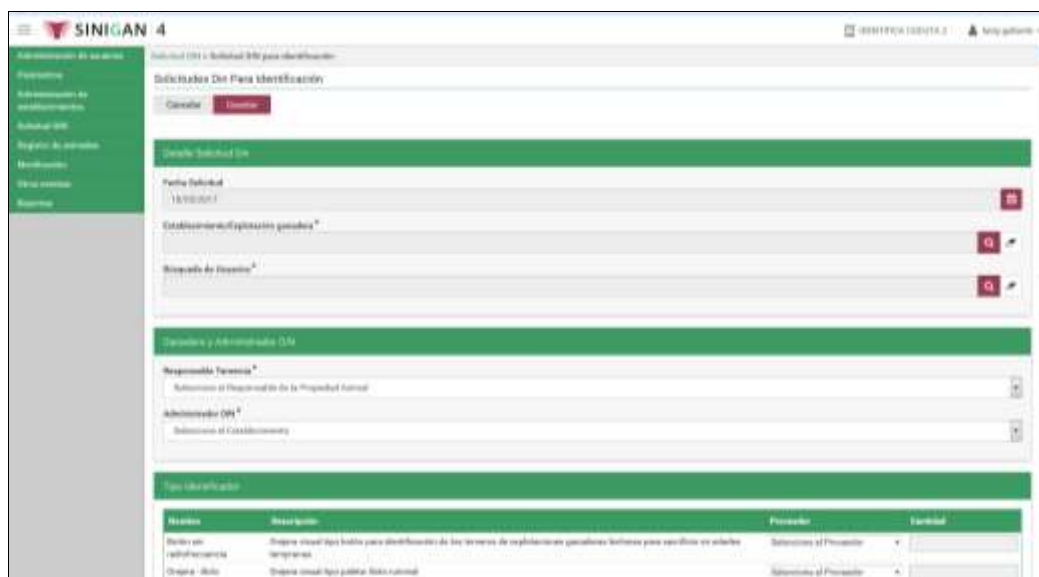


6. Haga clic en **nuevo**



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema despliega la siguiente pantalla



The screenshot shows the SINGAN 4 interface. On the left is a navigation menu with options like 'Inicio', 'Administración de establecimientos', 'Solicitud DA', 'Registro de animales', 'Movimientos', 'Otros eventos', and 'Reportes'. The main content area is titled 'Solicitud DA o Solicitud DA para identificación'. It contains several sections:

- Detalle Solicitud DA:** Includes fields for 'Fecha Solicitud' (with a calendar icon), 'Establecimiento/Explotación ganadera' (with a search icon), and 'Número de Evento' (with a search icon).
- Datos y Administración DA:** Includes 'Responsable Técnico' (with a dropdown menu), 'Administrador DA' (with a dropdown menu), and 'Tipo identificación' (with a dropdown menu).
- Tabla de identificación:** A table with columns: 'Nombre', 'Descripción', 'Procedimiento', and 'Cantidad'. It lists two types: 'Bovino por identificación' and 'Bovino - Bufo'.

8. Diligencie la información del detalle de la solicitud, realizando la búsqueda en primer lugar del establecimiento o explotación ganadera en donde se encuentran ubicados actualmente los animales a identificar según los criterios de búsqueda establecidos.



The screenshot shows a search form titled 'Búsqueda Establecimiento/Explotación ganadera'. It contains the following fields:

- Nombre de Representante:** An empty text input field.
- Número de identificación:** A text input field containing '4300864'.
- Nombre de Establecimiento:** A text input field containing 'MUNDO NUEVO'.
- Tipo de Establecimiento:** A dropdown menu with 'Explotación Ganadera' selected.
- * Departamento:** A dropdown menu with 'NORTE SANTANDER' selected.
- Municipio:** A dropdown menu with 'Seleccione...' selected.
- Vereda:** A dropdown menu with 'Seleccione...' selected.

 At the bottom, there are three buttons: 'Buscar' (highlighted in red), 'Limpiar Campos', and 'Cancelar'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Seleccione la explotación ganadera buscada.

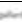
Búsqueda Establecimiento/Explotación ganadera

Nombre de Representante:
 Número de Identificación:
 Nombre de Establecimiento:
 Tipo de Establecimiento:

* Departamento:
 Municipio:
 Vereda:

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda
147117	LA ESTANCIA	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	4300864	JOSE IVAN CETINA CALDERON	NORTE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	EL PAL
147576	MUNDO NUEVO	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	4300864	JOSE IVAN CETINA CALDERON	NORTE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	LA I
557071	HACIENDA AGROPECUARIA LA CEIBA LTDA	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	4300864	JOSE IVAN CETINA CALDERON	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	CAI
558314	EL ALGARROBO	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	4300864	JOSE IVAN CETINA CALDERON	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	AGI CL/

10. El sistema despliega la siguiente pantalla.

SINIGAN 4 SERVICIO CÚCUTA 2 

Administración de usuarios

Solicitud DIN + Solicitud DIN para identificación

Solicitudes Din Para Identificación

Detalle Solicitud Din

Fecha Solicitud: 18/05/2017

Establecimiento/Explotación ganadera*: MUNDO NUEVO

Responde de Usuarios*:

Usuarios y Administrador DIN

Responsable Tenencia*:

Administrador DIN*:

Tipo Identificador

Nombre	Descripción	Proceder	Cantidad
Botón sin radiofrecuencia	Oprea visual tipo botón para identificación de los terneros de explotaciones ganaderas lecheras para sacrificio en edades tempranas.	Selecciona el Proceder	<input type="text"/>
Oprea - Bolo	Oprea visual tipo palito - Bolo normal	Selecciona el Proceder	<input type="text"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Realice según los criterios, la búsqueda del usuario responsable de tenencia de los animales a identificar independientemente de si es el dueño o no de la explotación ganadera. De clic en **buscar**.

Búsqueda de Usuarios

Nombres <input style="width: 90%;" type="text"/>	Usuario Sinigan <input style="width: 90%;" type="text"/>	Tipo de Identificación Seleccionar ▾	Número de Identificación <input style="width: 90%;" type="text" value="60337366"/>
<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 10px;"> Buscar Limpiar Campos Cancelar </div>			

12. Seleccione el usuario encontrado.

Búsqueda de Usuarios

Nombres <input style="width: 90%;" type="text"/>	Usuario Sinigan <input style="width: 90%;" type="text"/>	Tipo de Identificación Seleccionar ▾	Número de Identificación <input style="width: 90%;" type="text" value="60337366"/>
<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 10px;"> Buscar Limpiar Campos Cancelar </div>			

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
DORA RODRIGUEZ VASQUEZ	PN	Cédula de Ciudadanía	60337366	DORA RODRIGUEZ.V	

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. El sistema despliega la siguiente pantalla, verifique que el usuario sea el mismo Responsable de Tenencia.



14. Seleccione el administrador DIN al cual va realizar la solicitud.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

15. Seleccione el tipo de identificador y proveedor de los dispositivos a solicitar.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. The 'Tipo de dispositivo' dropdown menu is open, displaying the following options:

- Asociación al Proveedor
- GLDEX COLIMEX L. DA.
- GRINEX, S.A.S.
- SAUTON BIOTECNOLOGIA
- AGROPECUARIO S. A.
- CRISTAL ANIMAL, S.A.S.
- TELEPLAN
- RAPIFORM
- RF PEDIA
- RF PEDIA S.A.S.
- Subsección de Promoción
- Subsección de Promoción

16. Indique la cantidad de dispositivos a solicitar.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. The 'Cantidad' field in the 'Tipo de dispositivo' dropdown menu is highlighted in red, indicating the required input for the number of devices to be requested.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

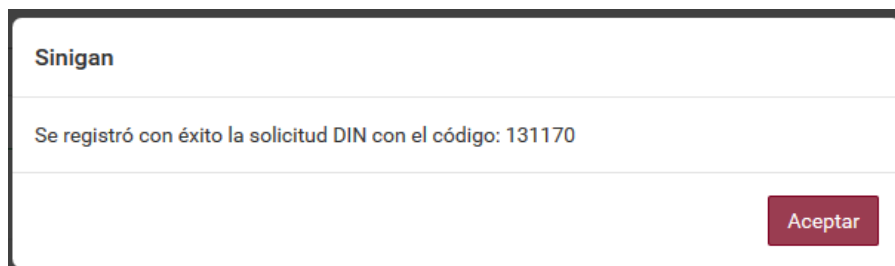
17. Verifique el detalle de la solicitud y si es correcto de clic en **guardar**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. The main content area displays a request form with the following sections:

- Responsable Técnico***: DORA ROSARIO SANCHEZ
- Administrador (R)***: RODRIGO CASILLA S
- Tipo Identificador**: A table with columns 'Nombre', 'Descripción', 'Procedido', and 'Unidad'. It lists various types of 'DIN' (DINAMIC) such as 'DINAMIC - Refresco', 'DINAMIC - Bata', 'DINAMIC - Bata con leche', and 'DINAMIC - Bata con leche y refresco'.
- Desde Fecha (DIN)**: A table with columns 'ID', 'Tipo Identificador', 'Procedido', 'Cantidad', and 'ID Empresa'. It shows one entry for 'DINAMIC - Bata con leche' with a quantity of 10 and company 'SANTAMARÍA S.A.'.

18. El sistema le muestra el siguiente mensaje, en donde le indica el código de solicitud registrado. De clic en **aceptar**.




The screenshot shows a message box with the following content:

Sinigan

Se registró con éxito la solicitud DIN con el código: 131170

Aceptar

19. El sistema despliega la siguiente pantalla indicando los datos de la solicitud registrada.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO SDI 003
FORMATO PARA SOLICITUD DIN Y MANTENIMIENTO

SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO.
PLAN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE IDENTIFICACIÓN O MANTENIMIENTO.

FECHA DE SOLICITUD: ____/____/____

REGIONAL: _____ PES Y/O ORDEN LOCAL: _____
 MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____

1. REGISTRO SANITARIO DE PREDIOS PECUARIOS
 ICA 2-101: _____ NOMBRE DEL PREDIO: _____
 DEPARTAMENTO: _____ MUNICIPIO: _____ VEREDA: _____
 NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO: _____ C.C. NIT PAS C.E.
 TELÉFONO FIJO: _____ TELÉFONO CELULAR: _____
 NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE: _____ C.C. _____
 TELÉFONO FIJO: _____ TELÉFONO CELULAR: _____

2. CANTIDAD DE ANIMALES A IDENTIFICAR: (Número de animales por especie y rango de edades.)

RANGO DE EDADES	ESPECIE			
	BOVINOS		BUFALINOS	
	MACHOS	FEMBRAS	MACHOS	FEMBRAS
ANIMALES MENORES DE 1 AÑO				
ANIMALES ENTRE 1-2 AÑOS				
ANIMALES ENTRE 2-3 AÑOS				
ANIMALES MAYORES DE 3 AÑOS				
TOTAL				

3. MOTIVO DE LA SOLICITUD DE IDENTIFICACIÓN.

MOTIVO	CANTIDAD
IDENTIFICACIÓN POR PRIMERA VEZ	
IDENTIFICACIÓN POR NACIMIENTO	
IDENTIFICACIÓN POR COMPRA DE ANIMALES	
REIDENTIFICACIÓN POR PERDA DE DIN	

JUSTIFICACIÓN DE LA REIDENTIFICACIÓN:

4. FIRMAS DE LA SOLICITUD:

NOTA: - De acuerdo a la cantidad solicitada y conformidad con CAP 3-101 se realizará la evaluación de bioseguridad. El propietario acepta la fecha coordinada y programada para la identificación con el funcionario ICA, y deberá tener disponible un lugar para el manejo de los animales en condiciones sanitarias y seguras. El propietario debe anexar fotocopias del documento de identidad.

FIRMA: _____ FIRMA: _____
 NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____ NOMBRE DEL FUNCIONARIO ICA: _____
 C. C.: _____ C. C.: _____


5. ESPACIO EXCLUSIVO PARA APROBACIÓN POR PARTE DEL ICA: Marquen con una X (X)
 SOLICITUD No. _____
 APROBADO: RECHAZADO:

FECHA PROGRAMADA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SUS ANIMALES: ____/____/____

OBSERVACIONES:

FIRMA: _____
 NOMBRE DEL FUNCIONARIO ICA QUE APRUEBA: _____
 CARGO: _____
 C.C.: _____

LMS-DC FORM 003
 10/01/2020 Versión 2.0

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.6 REGISTRO DE ANIMALES

PROCESO:	REGISTRO DE ANIMALES
PROCEDIMIENTO:	PROGRAMACIÓN DE APLICACIÓN
CÓDIGO:	RA-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar una programación de aplicación a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo registro de animales hasta la generación de las programaciones.

Desarrollo.

3.1 Condiciones Generales


- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La programación se realiza sobre una Solicitud DIN en estado Actualizada.
- ✓ La generación de las programaciones debe estar soportada por el formato único de solicitud de identificación o mantenimiento debidamente diligenciado.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


- ✓ La explotación ganadera donde se encuentran los bovinos a identificar y registrar, debe estar registrada ante el ICA y activa ante el aplicativo SINIGAN.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta la programación de aplicación DIN programada en el procedimiento “Programación de aplicación DIN” en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de programación de aplicación DIN. (Anexo PA-001).	Unidad de Gestión SINIGAN y Red De Operación.	Programación de Aplicación DIN.
2	Programa la aplicación de los DIN asignados en el procedimiento “Solicitud DIN para identificación”, en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de Programación de Aplicación DIN. (Anexo PA-002).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación.	Programación de aplicación DIN.
3	Imprime el registro de la programación	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación.	
4	Entrega los DIN correspondientes a los responsables del proceso de aplicación	Unidad de Gestión, Red de Operación y/o Ganadero	

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
5	Actualiza la programación de aplicación DIN programada en el procedimiento “Programación de aplicación DIN”. Cuando se requiera cambiar el digitador o la fecha tentativa de aplicación, en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de programación de aplicación DIN. (Anexo PA-003).	Unidad de Gestión SINIGAN y Red De Operación.	Programación de aplicación DIN.
6	Anula la programación de aplicación DIN programada en el procedimiento “Programación de aplicación DIN”. Cuando no se aplica DIN en campo de una programación, al momento de realizar la solicitud se selecciona el administrador DIN, proveedor o cantidad de DIN equivocada y se realiza la programación por la opción automático, en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de programación de aplicación DIN. (Anexo PA-004).	Unidad de Gestión SINIGAN y Red De Operación.	Estado Programación de aplicación DIN anulado

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


Anexos.

Anexo PA-001. Instructivo consulta Programación de Aplicación DIN.

Anexo PA-002. Instructivo Programación de Aplicación DIN.

Anexo PA-003. Instructivo actualiza Programación de Aplicación DIN.

Anexo PA-004. Instructivo anula Programación de Aplicación DIN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO PA-001

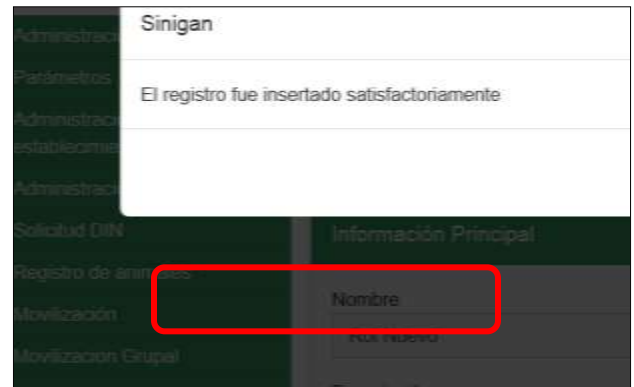
INSTRUCTIVO CONSULTA PROGRAMACIÓN DE APLICACIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

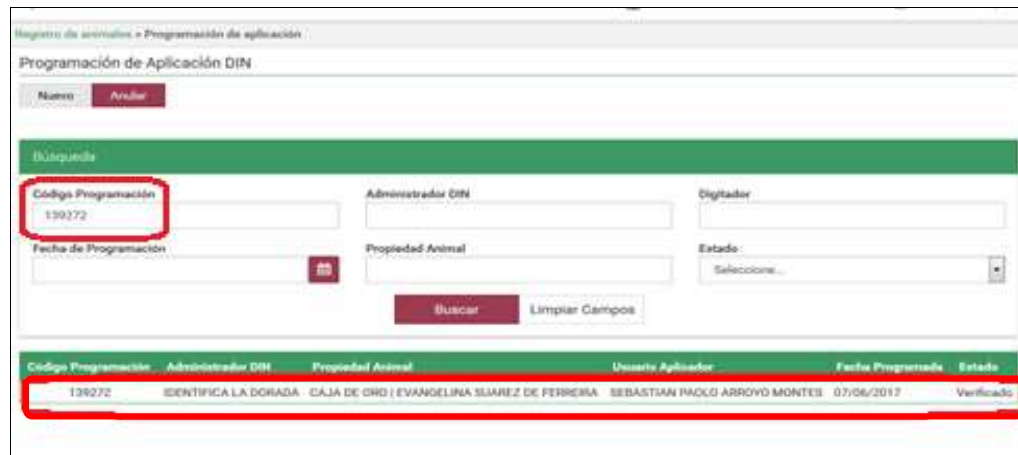
5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros programación de aplicación.



6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla para la consulta de Programación de aplicación DIN generados con anterioridad. Usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados y haga Clic en **Buscar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

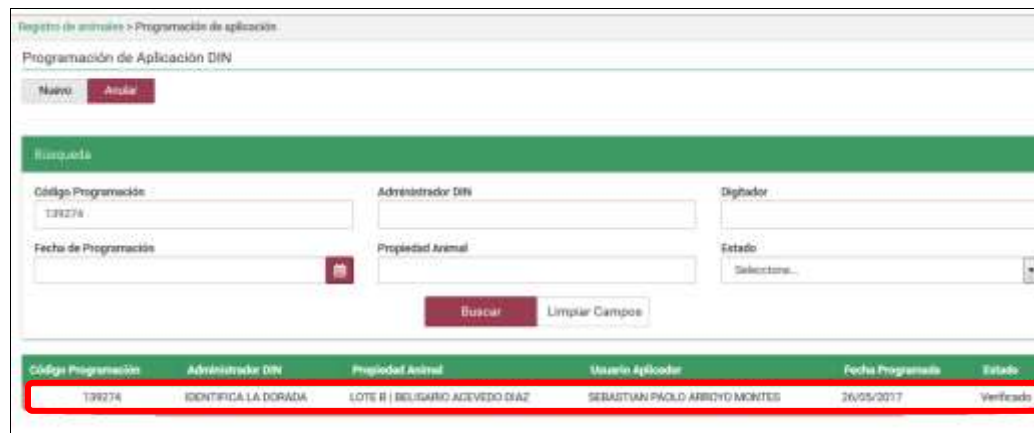
7. El sistema muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.



The screenshot shows a search form with the following fields: Código Programación (130272), Administrador DIN, Digitador, Fecha de Programación, Propiedad Animal, and Estado (Seleccione...). Below the form is a table with the following data:

Código Programación	Administrador DIN	Propiedad Animal	Usuario Aplicador	Fecha Programada	Estado
130272	IDENTIFICA LA DONADA	CAJA DE ORO (EVANGELINA SUAREZ DE FERRERA)	SEBASTIAN PAOLO ARROYO MONTES	07/06/2017	Verificado


8. Para ver el detalle de la programación de aplicación DIN, haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



The screenshot shows a search form with the following fields: Código Programación (130274), Administrador DIN, Digitador, Fecha de Programación, Propiedad Animal, and Estado (Seleccione...). Below the form is a table with the following data:

Código Programación	Administrador DIN	Propiedad Animal	Usuario Aplicador	Fecha Programada	Estado
130274	IDENTIFICA LA DONADA	LOTE B BELSARRO ABEVEDO DIAZ	SEBASTIAN PAOLO ARROYO MONTES	26/05/2017	Verificado

9. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Programación de Aplicación DIN

Cancelar
Nuevo
Actualizar
Imprimir


<div style="background-color: #4F81BD; color: white; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Datos de la Solicitud</div> <p>Solicitud DIN</p> <input type="text" value="131170"/>	<div style="background-color: #4F81BD; color: white; padding: 2px; margin-bottom: 5px;">Datos de la Programación</div> <p>Digitado*</p> <input type="text" value="Carolina Montes Agudelo"/> <p>Fecha tentativa de aplicación*</p> <input type="text" value="25/04/2017"/>
---	---

Información

Establecimiento: IDENTIFICA MESA DE AYUDA

Estado: Aplicado

NumeroDIN	Tipo Identificador
0100014457350	Orejera - Botón circular
0100014457368	Orejera - Botón circular
0100014457376	Orejera - Botón circular
0100014457384	Orejera - Botón circular

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO PA-002

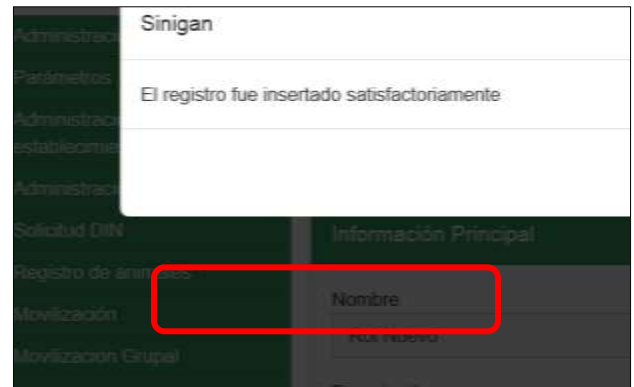
INSTRUCTIVO PROGRAMACIÓN DE APLICACIÓN DIN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.



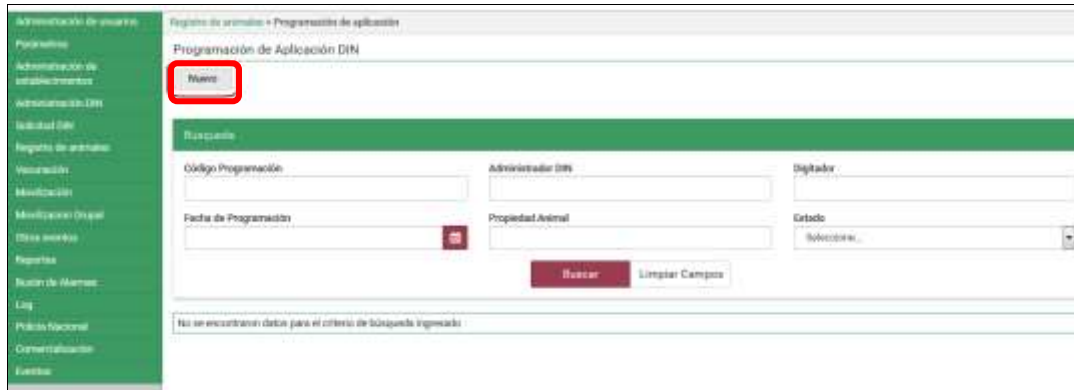
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros programación de aplicación.

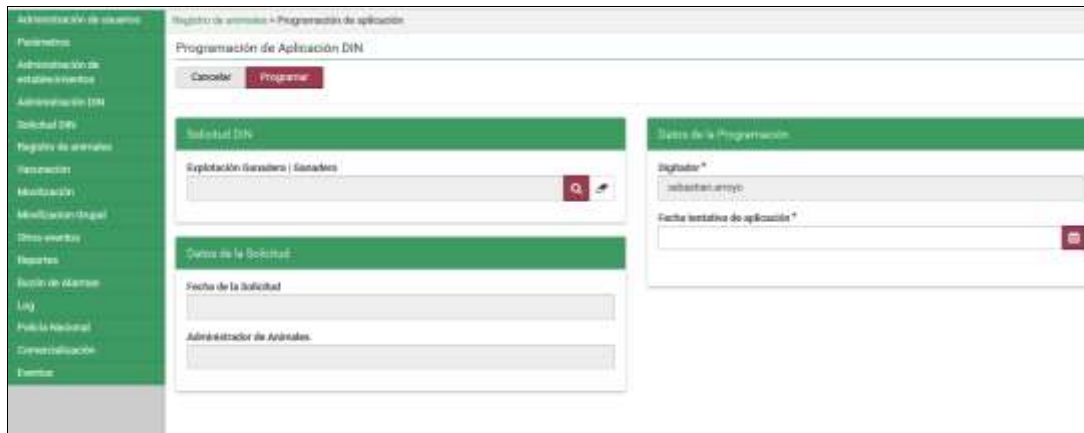
<u>Registro de animales</u>
Programación de aplicación
Reporte aplicación DIN
Reporte Aplicación Din Masivo
Aprobar Aplicación Din Masivo
Resultados Aplicación Masiva
Consulta animal
Registro de hierros
Consulta DIN programados


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. La aplicación despliega la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.

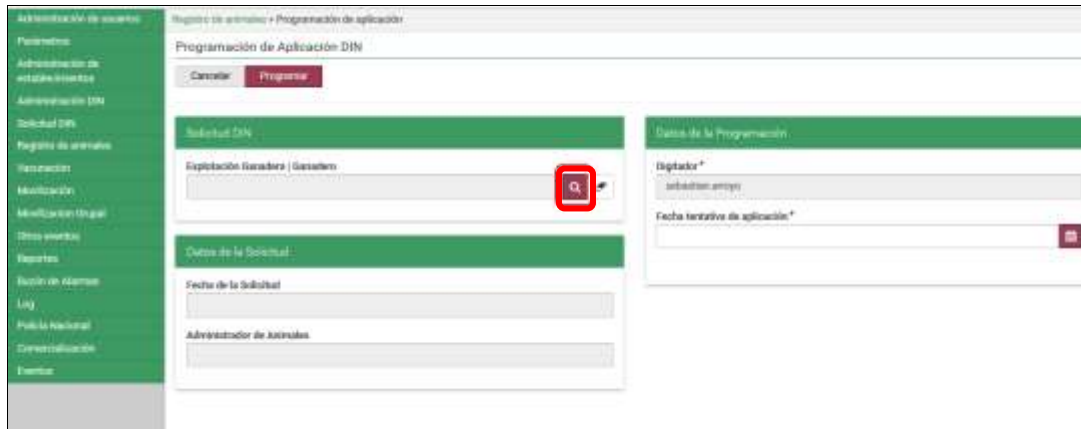


7. La aplicación muestra la siguiente pantalla.

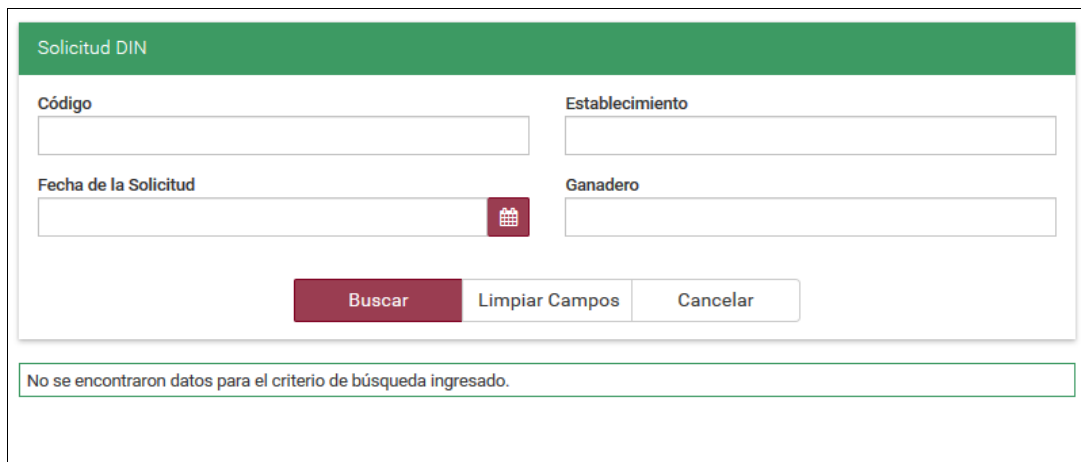


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


8. Haga clic en el botón **Buscar**, que está ubicado en la sección solicitud DIN, campo Explotación Ganadera | Ganadero.



9. La aplicación muestra la siguiente ventana:



10. Consultar la solicitud de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Solicitud DIN

Código

Establecimiento

Fecha de la Solicitud

Ganadero

Buscar
Limpiar Campos
Cancelar

11. La aplicación muestra la misma ventana con los resultados de la búsqueda, Haga clic sobre la opción de su interés.

Solicitud DIN

Código

Establecimiento

Fecha de la Solicitud


Ganadero

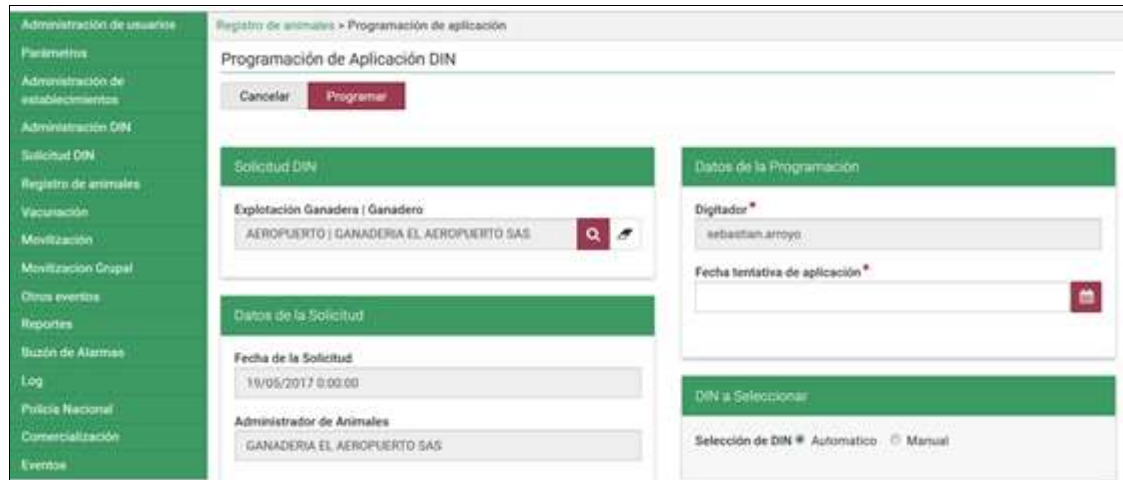
Buscar
Limpiar Campos
Cancelar

Código	Fecha de Solicitud	Establecimiento	Ganadero
131178	26/05/2017	PALOS VERDES	GANADERIA EL AEROPUERTO SAS
131173	19/05/2017	AEROPUERTO	GANADERIA EL AEROPUERTO SAS

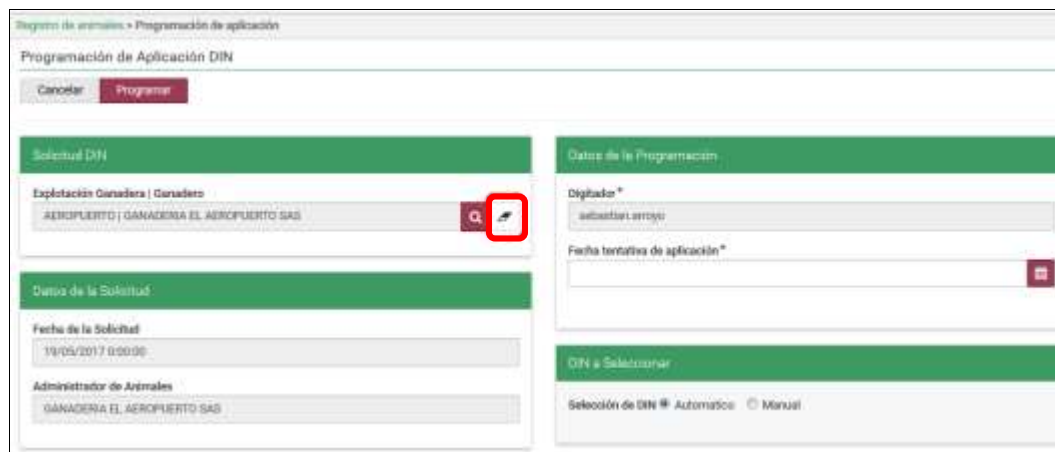
Página 1 de 1

12. La aplicación muestra la siguiente pantalla.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	
	FECHA EDICIÓN 06/05/2022	



13. Si selecciona la opción equivocada haga clic en el botón **limpiar solicitud DIN seleccionada**. Para borrar el contenido en el campo explotación Ganadera, y realizar nuevamente el proceso desde paso 8 hasta el 11.

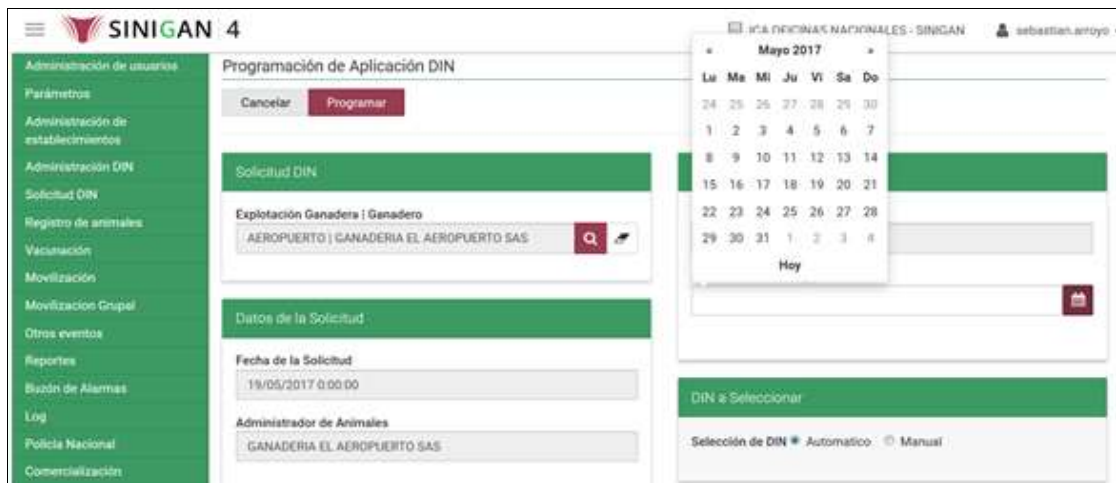


14. Haga clic en el botón **Calendario**. Que está ubicado en la sección de Datos de la Programación, campo Fecha tentativa de aplicación.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

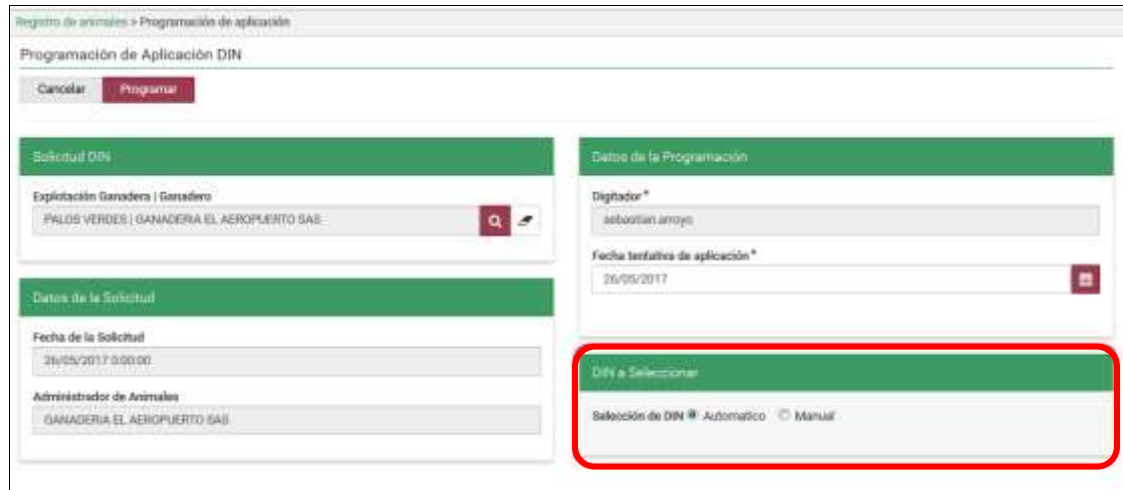


15.El aplicativo muestra un calendario, seleccione la fecha de programación de aplicación DIN.



16.El aplicativo ofrece dos opciones en la sección DIN a Seleccionar (Automático o Manual).


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



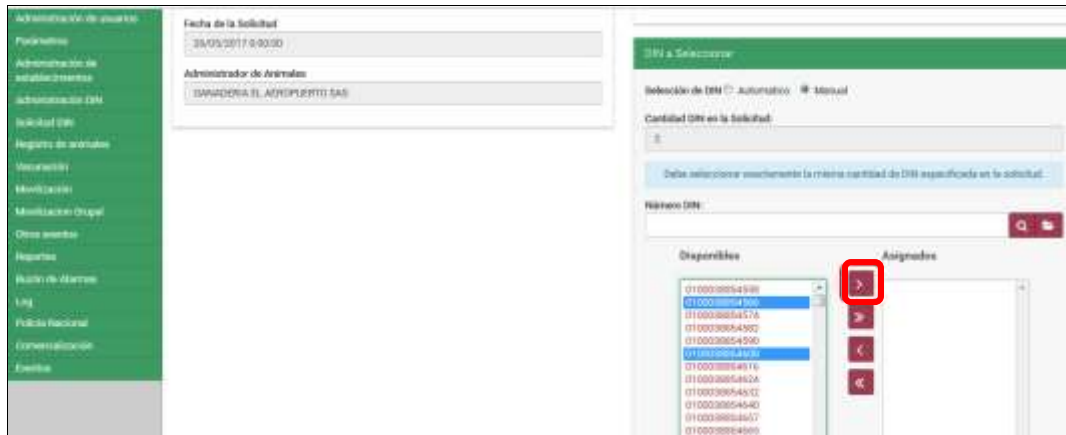
17. Sí selecciona Automático, el sistema de forma mecánica asignara la cantidad de dispositivos solicitados y en orden de menor a mayor según el rango disponible en el Administrador DIN.

18. Sí selecciona Manual, el sistema despliega en la sección DIN a Seleccionar los dispositivos disponibles para escoger.

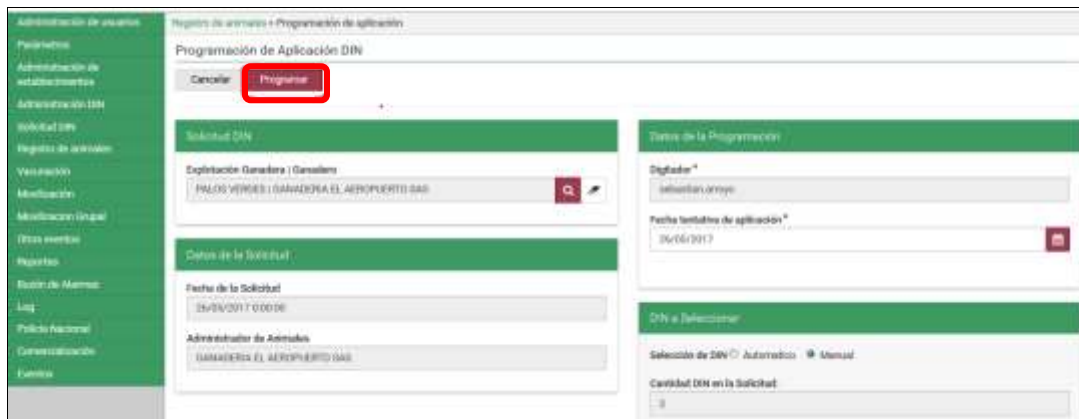



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

19. Seleccione los dispositivos que necesita que le programe el sistema y haga Clic en el botón **Asignar uno**, para pasarlos a la columna de asignados.



20. Haga clic en el botón **Programar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

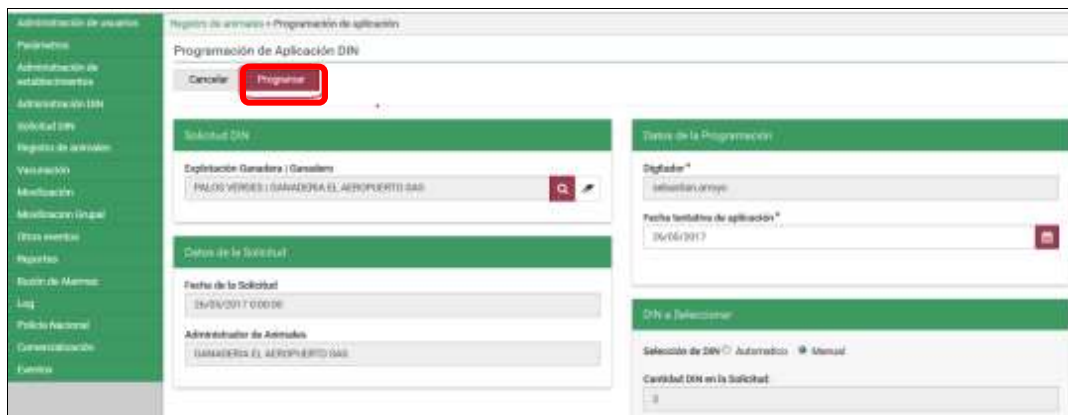
21. Si en la columna de asignados hay menos o más dispositivos de los solicitados el aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en aceptar y verifique la cantidad de DIN asignados.

Sinigan

Debe seleccionar la misma cantidad de DIN especificados en la Solicitud Din.

Aceptar

22. Después de verificar la cantidad de DIN que correspondan a la solicitud, haga clic en el botón **Programar**.



The screenshot shows a web application interface with a green sidebar on the left. The main content area is titled 'Programación de Aplicación DIN'. At the top, there are 'Cancelar' and 'Programar' buttons, with 'Programar' highlighted by a red box. Below this, there are sections for 'Solicitud DIN' (showing 'Explotación Ganadera | Ganadero' and 'PALO VERDE | GANADERIA EL AEROPUERTO SAS'), 'Datos de la Solicitud' (showing 'Fecha de la Solicitud' as '25/05/2022 00:00' and 'Administrador de Activos' as 'GANADERIA EL AEROPUERTO SAS'), 'Tipo de la Programación' (showing 'Digitales*' and 'Fecha tentativa de aplicación*' as '06/05/2022'), and 'DIN a Programar' (showing 'Selección de DIN' as 'Automático' and 'Cantidad DIN en la Solicitud' as '8').


23. La aplicación despliega la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.

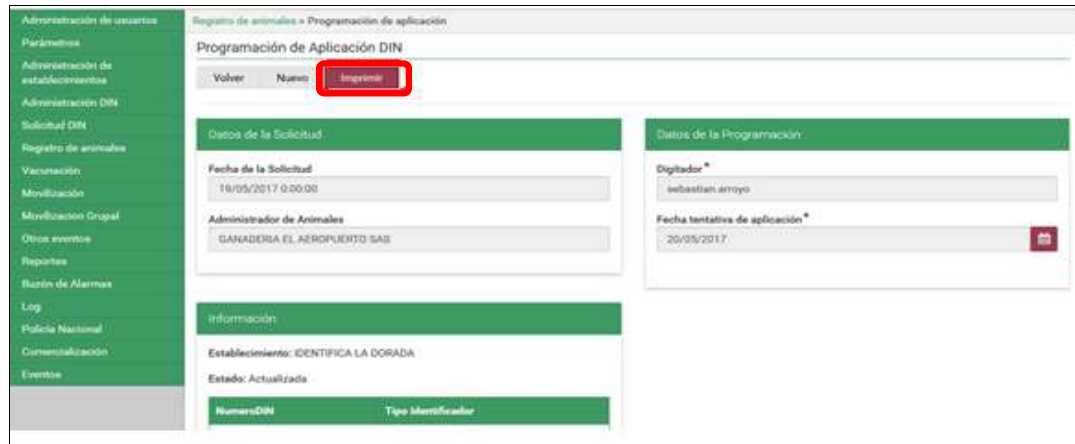
Sinigan

La programación No 139271 se registró exitosamente

Aceptar

24. La aplicación despliega la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Imprimir**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Administración de usuarios | Registro de animales > Programación de aplicación

Programación de Aplicación DIN

Volver Nuevo **Imprimir**

Datos de la Solicitud

Fecha de la Solicitud: 16/05/2017 0:00:00

Administrador de Animales: GANADERA EL AEROPUEBLO SAS

Datos de la Programación

Digitador*: sebastian.arroyo

Fecha tentativa de aplicación*: 26/05/2017

Información

Establecimiento: IDENTIFICA LA DORADA

Estado: Actualizada

NumeroDIN	Tipo Identificador

25. La aplicación muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **EXCEL** o **PDF**, para exportar la programación en el formato de su preferencia.




Administración de usuarios | Registro de animales > Programación de aplicación

Programación de Aplicación DIN

Volver Nuevo Imprimir

Excel PDF

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO PA-003

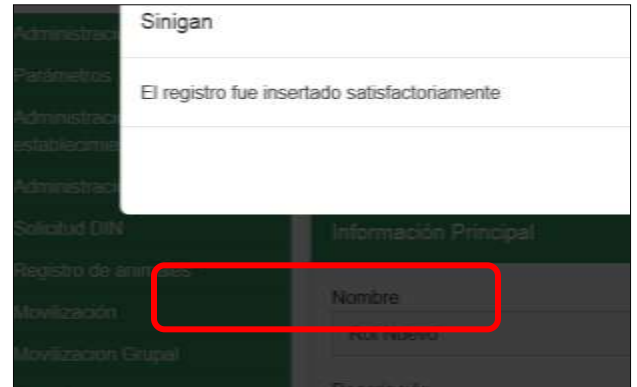
INSTRUCTIVO ACTUALIZAR PROGRAMACIÓN DE APLICACIÓN DIN.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

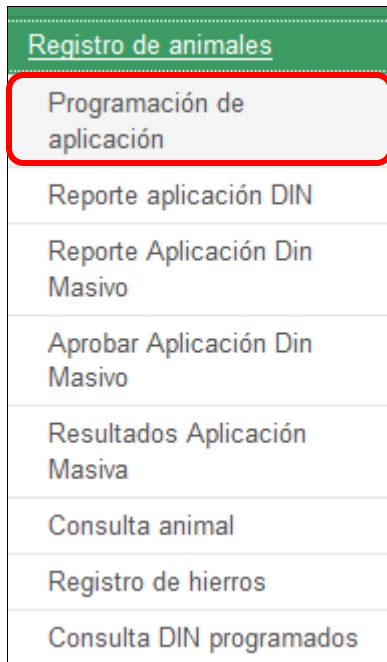


4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

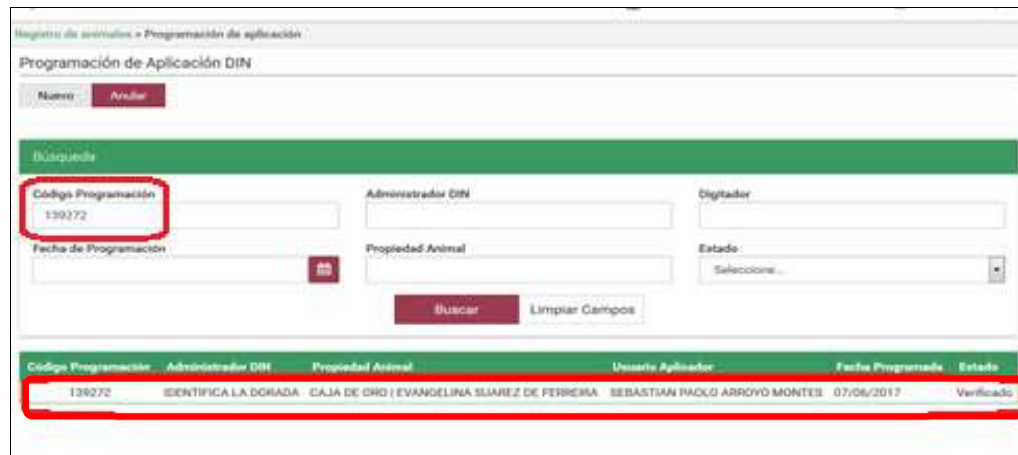
5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros programación de aplicación.



6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla para la consulta de Programación de aplicación DIN generados con anterioridad. Usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados y haga Clic en **Buscar**.

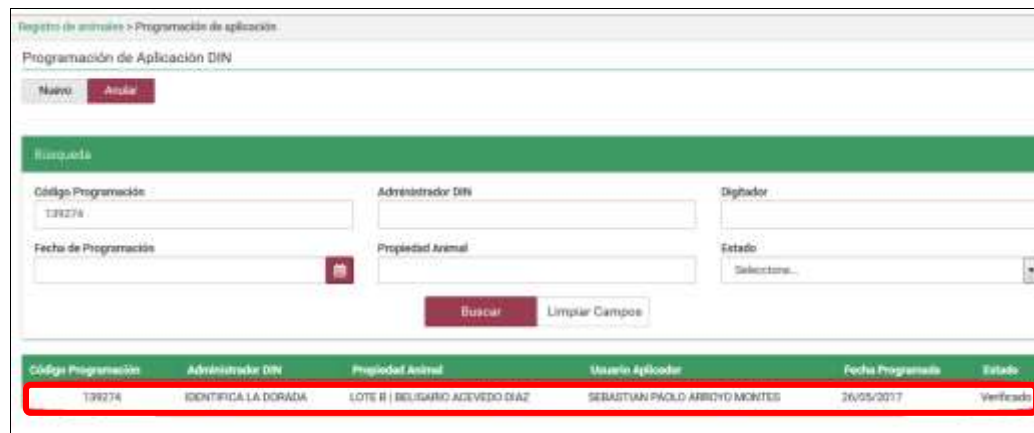
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.




Código Programación	Administrador DIN	Propiedad Animal	Usuario Aplicador	Fecha Programada	Estado
130272	IDENTIFICA LA DORADA	CAJA DE DND (EVANGELINA SUAREZ DE FERRERA)	SEBASTIAN PAOLO ARROYO MONTES	07/06/2017	Verificado

8. Para ver el detalle de la programación de aplicación DIN, haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Código Programación	Administrador DIN	Propiedad Animal	Usuario Aplicador	Fecha Programada	Estado
130274	IDENTIFICA LA DORADA	LOTE B BELISARIO ABEVEDO DIAZ	SEBASTIAN PAOLO ARROYO MONTES	26/05/2017	Verificado

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. La aplicación despliega la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Actualizar**.



Registro de animales » Programación de aplicación

Programación de Aplicación DIN

Cancelar Nuevo **Actualizar** Imprimir Anular

Datos de la Solicitud

Solicitud DIN
131174

Datos de la Programación

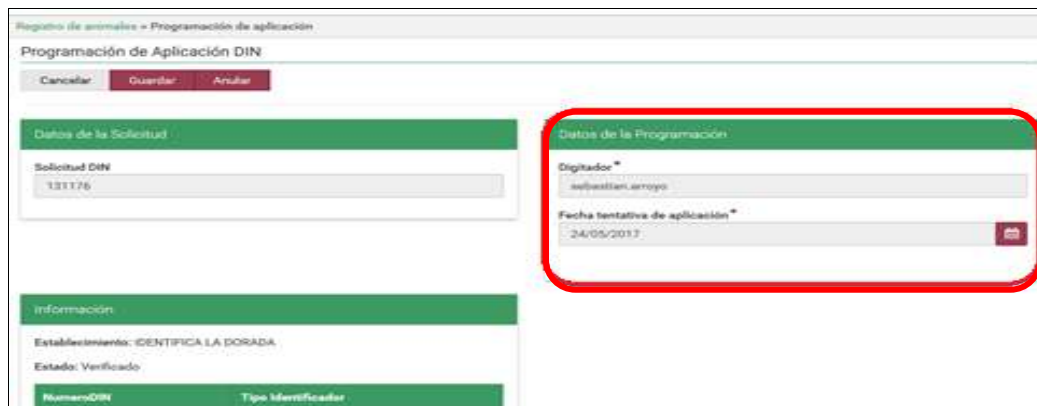
Digitador*
SEBASTIAN PABLO ARROYO MONTES

Fecha tentativa de aplicación*
07/06/2017

Información

Establecimiento: IDENTIFICA LA DORADA

10. El aplicativo muestra la siguiente pantalla y Permite modificar los campos que están en la sección de Datos de la Programación (Digitador y Fecha tentativa de aplicación).



Registro de animales » Programación de aplicación

Programación de Aplicación DIN

Cancelar Guardar Anular

Datos de la Solicitud

Solicitud DIN
131176

Datos de la Programación

Digitador*
sebastian.aroyo

Fecha tentativa de aplicación*
24/05/2017


Información

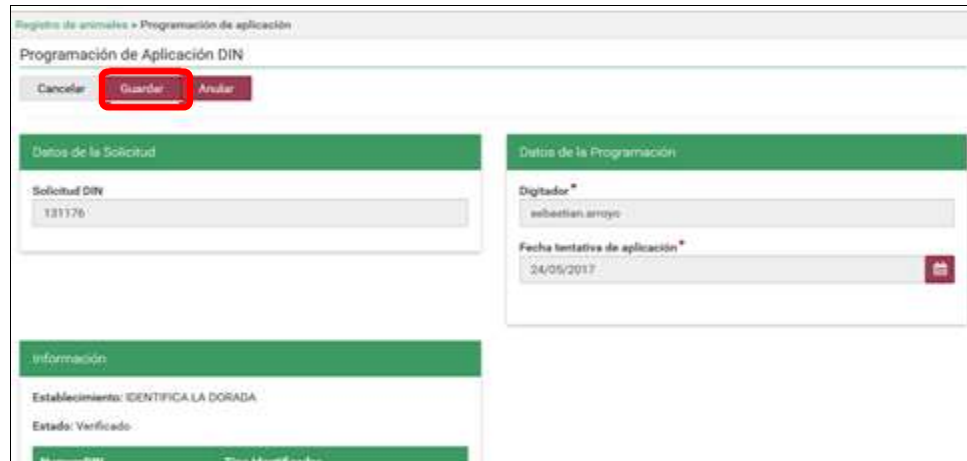
Establecimiento: IDENTIFICA LA DORADA

Estado: Verificado

NumeroDIN Tipo Identificador


11. Haga clic en el botón **Guardar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



12. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

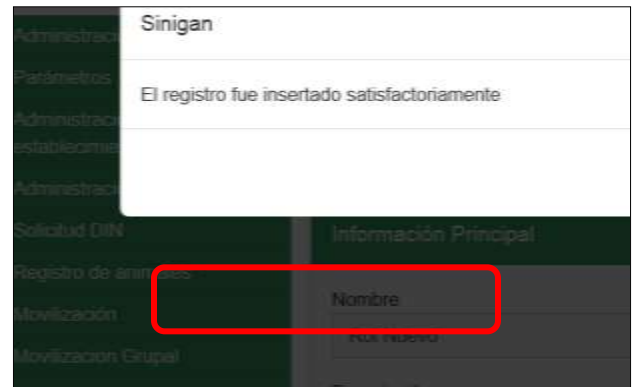
ANEXO PA-004
INSTRUCTIVO ANULAR PROGRAMACIÓN DE APLICACIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

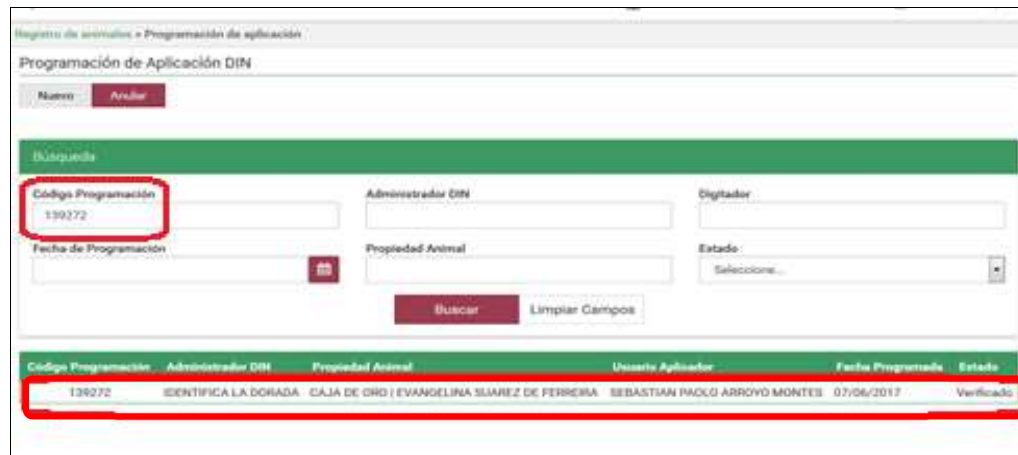
5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros programación de aplicación.



6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla para la consulta de Programación de aplicación DIN generados con anterioridad. Usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados y haga Clic en **Buscar**.

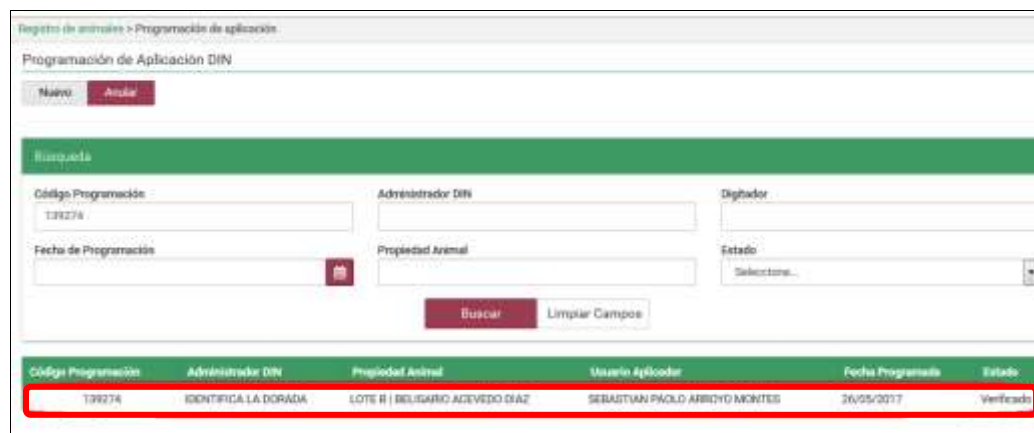
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.




Código Programación	Administrador DIN	Propiedad Animal	Usuario Aplicador	Fecha Programada	Estado
130272	IDENTIFICA LA DORADA	CAJA DE ORO (EVANGELINA SUAREZ DE FERRERA)	SEBASTIAN PAOLO ARROYO MONTES	07/06/2017	Verificado

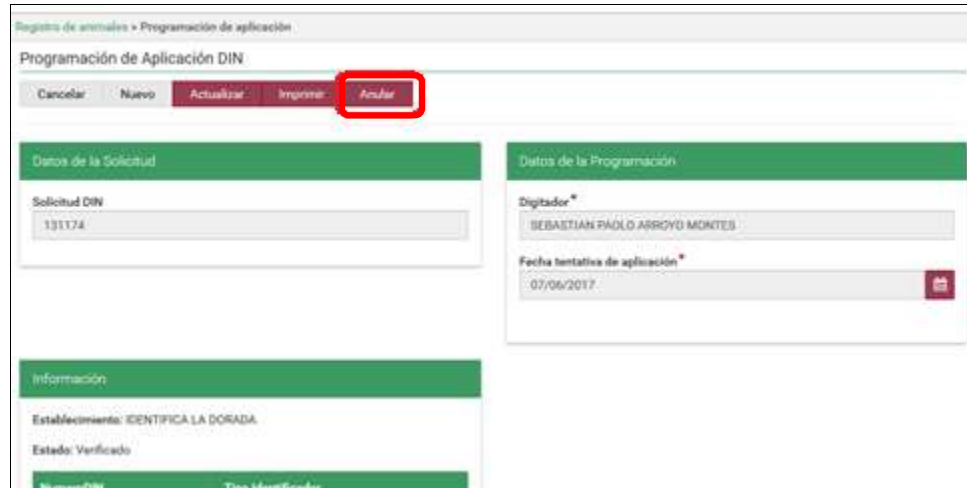
8. Para ver el detalle de la programación de aplicación DIN, haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Código Programación	Administrador DIN	Propiedad Animal	Usuario Aplicador	Fecha Programada	Estado
130274	IDENTIFICA LA DORADA	LOTE B (BELIGARIO ACEVEDO DIAZ)	SEBASTIAN PAOLO ARROYO MONTES	26/05/2017	Verificado

9. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Anular**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



10. La aplicación despliega la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	REGISTRO DE ANIMALES
PROCEDIMIENTO:	REPORTE APLICACIÓN DIN
CÓDIGO:	RA-02

1. Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro del Reporte de aplicación DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNITA.

1. Alcance.

Desde la recepción de la información correspondiente al reporte de aplicación DIN de campo, hasta la aplicación exitosa de la programación de aplicación DIN.

2. Desarrollo.

2.1 Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Es necesario que en el Software Aplicativo SINIGAN se haya registrado previamente una programación de aplicación DIN, sobre la cual se hará el correspondiente reporte de aplicación DIN.
- ✓ El registro del reporte de aplicación DIN será efectivo, en el momento que se incorpore la información de la identificación en el Software Aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Recibe la información tomada en campo, correspondiente al reporte de aplicación DIN.	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Formato de reporte de Aplicación DIN Acta de Finalización
2	Consulta los Reportes de Aplicación DIN, registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de Consulta Reporte de Aplicación DIN. (Anexo RAD-001)	Unidad de Gestión o Red de Operación.	
3	Registra el Reporte de Aplicación DIN en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con la información tomada en campo, de los animales identificados, y siguiendo las indicaciones del instructivo de Reporte de Aplicación DIN. (Anexo RAD-002)	Unidad de Gestión SINIGAN o Red de Operación SINIGAN.	Registro de animales identificados.

4. Anexos.

Anexo RAD-001. Instructivo de consulta de Reporte Aplicación DIN.

Anexo RAD-002. Instructivo de registro de reporte de aplicación DIN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RAD-001

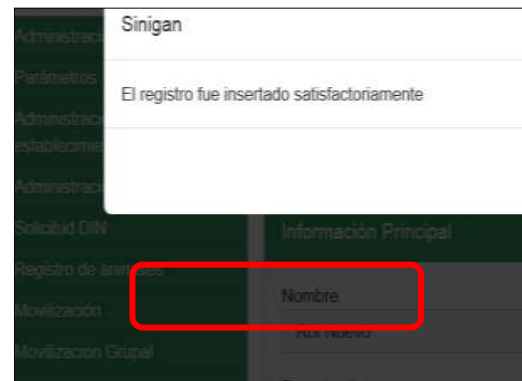
INSTRUCTIVO DE CONSULTA DE REGISTRO DE REPORTE DE APLICACIÓN DIN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

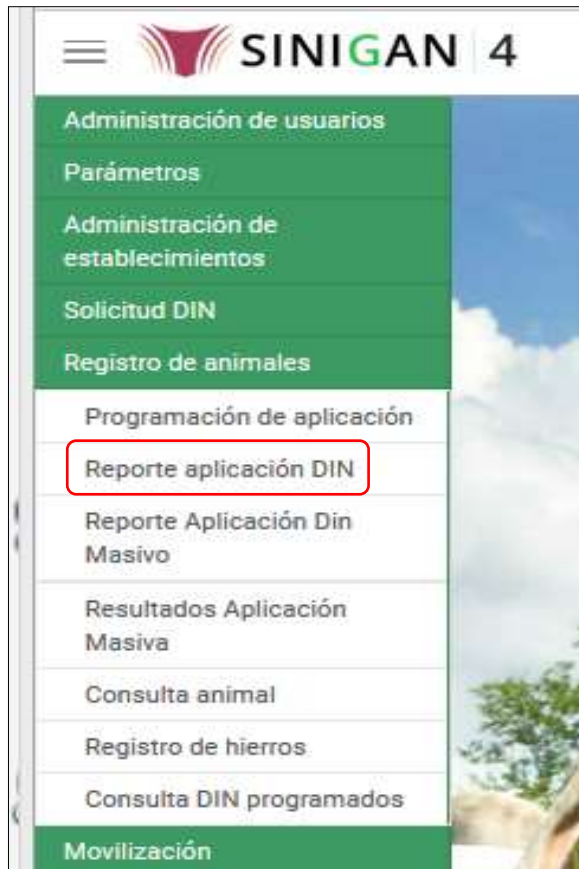


4. Haga clic en el módulo **Registro de animales**, para desplegar el menú.




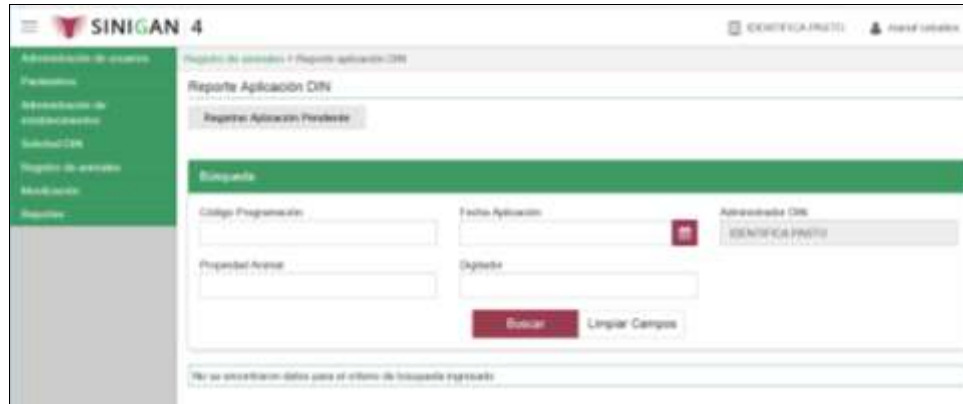
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Reporte aplicación DIN**.



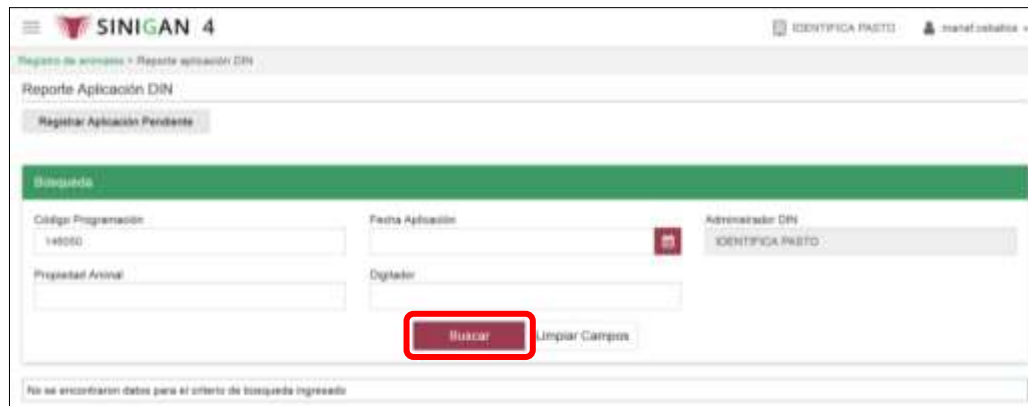
6. El aplicativo presenta los siguientes criterios para la búsqueda de programaciones aplicadas: Código Programación, Fecha Aplicación, Administrador DIN, Propiedad Animal y Digitador.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a green sidebar with navigation options. The main area is titled 'Reporte Aplicación DIN' and contains a search form with the following fields: 'Código Programación', 'Fecha Aplicación', 'Administrador DIN', 'Propiedad Animal', and 'Digitador'. Below the fields are 'Buscar' and 'Limpiar Campos' buttons. A message at the bottom states: 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

7. Utilice cualquier criterio para la consulta de programaciones aplicadas, digitando la información solicitada en cada casilla, luego haga clic en el botón **Buscar**.




This screenshot is identical to the previous one, but the 'Buscar' button is highlighted with a red rectangular box to draw attention to it.

Para la consulta a través del criterio **Fecha Aplicación**, puede digitar la fecha en la casilla o seleccionarla en el calendario.

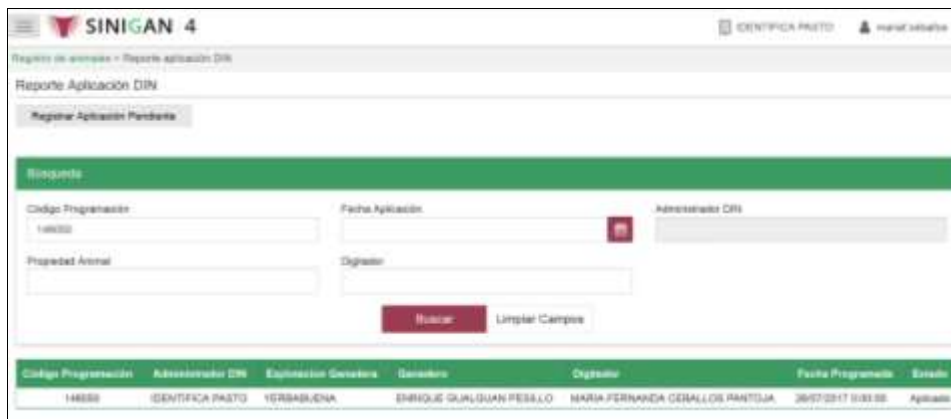


This is a partial screenshot of the SINIGAN 4 interface, showing the search form and the 'Fecha Aplicación' field, which is highlighted with a red box.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	

En la casilla denominada Administrador DIN, aparecerá por defecto, el administrador DIN seleccionado al iniciar la sesión.

8. El aplicativo presenta los resultados de la consulta, de acuerdo con el criterio de búsqueda.




The screenshot shows the SINIGAN 4 application interface. At the top, there is a header with the SINIGAN 4 logo and the text 'IDENTIFICA PASTO' and 'maria fernanda'. Below the header, there is a section titled 'Reporte Aplicación DIN' with a button 'Registrar Aplicación Pendiente'. A search form is displayed with the following fields: 'Codigo Programación' (value: 14800), 'Fecha Aplicación' (value: 29/07/2017), 'Administrador DIN' (value: MARIA FERNANDA CEBALLOS PANTOJA), 'Propiedad Animal', and 'Digitador'. There are 'Buscar' and 'Limpiar Campos' buttons. Below the search form is a table with the following data:

Código Programación	Administrador DIN	Explotación Ganadera	Beneficiario	Digitador	Fecha Programada	Estado
14800	IDENTIFICA PASTO	YERBABUENA	ENRIQUE GUALDUAN PESILLO	MARIA FERNANDA CEBALLOS PANTOJA	29/07/2017 0:00:00	Aplicado

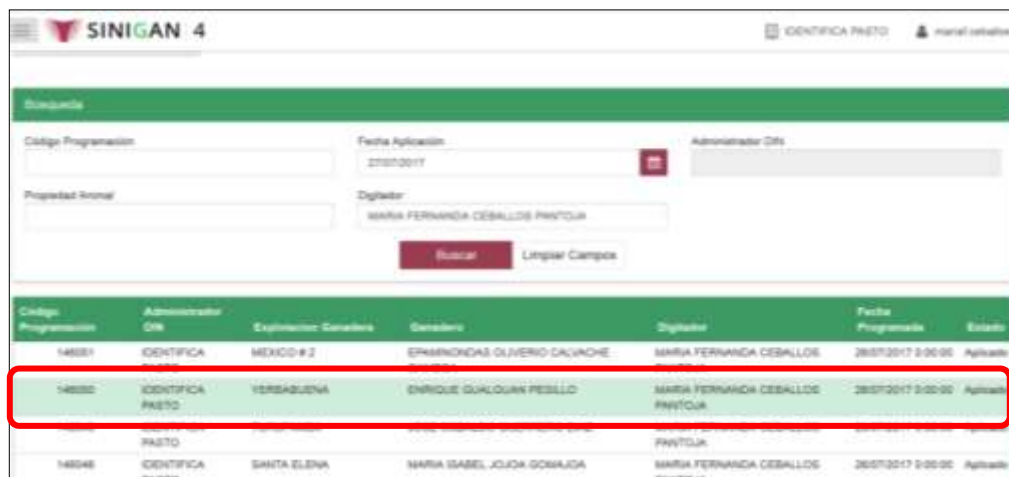


The screenshot shows the SINIGAN 4 application interface with search results. The search form has the following values: 'Codigo Programación' (value: 14800), 'Fecha Aplicación' (value: 29/07/2017), 'Administrador DIN' (value: MARIA FERNANDA CEBALLOS PANTOJA), 'Propiedad Animal', and 'Digitador' (value: MARIA FERNANDA CEBALLOS PANTOJA). There are 'Buscar' and 'Limpiar Campos' buttons. Below the search form is a table with the following data:

Código Programación	Administrador DIN	Explotación Ganadera	Beneficiario	Digitador	Fecha Programada	Estado
14801	IDENTIFICA PASTO	MEXCOT # 2	EMERSONDAS OLIVERIO GALVACHE GAMBICA	MARIA FERNANDA CEBALLOS PANTOJA	29/07/2017 0:00:00	Aplicado
14800	IDENTIFICA PASTO	YERBABUENA	ENRIQUE GUALDUAN PESILLO	MARIA FERNANDA CEBALLOS PANTOJA	29/07/2017 0:00:00	Aplicado
14804	IDENTIFICA PASTO	TURUPUABA	JOSE OSBALDO GUERRERO DIAZ	MARIA FERNANDA CEBALLOS PANTOJA	29/07/2017 0:00:00	Aplicado


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Haga clic sobre el Reporte de Aplicación DIN requerido.



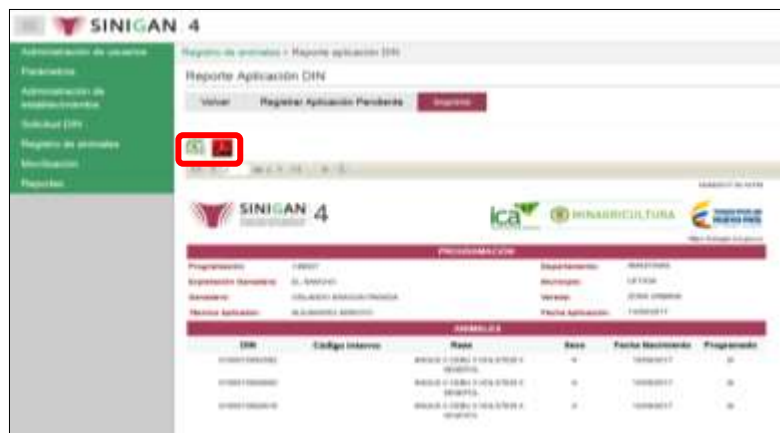
Código Programación	Administrador DIN	Explicación Casadero	Casadero	Digitador	Fecha Programada	Estado
14801	IDENTIFICA	MEXICO # 2	EMERENCIAS OLIVERO CALVACHE	MARIA FERNANDA CEBALLOS	28/07/2017 2:00:00	Aprobado
14802	IDENTIFICA PASTO	YERBA BUENA	ENRIQUE GARCIA PESILLO	MARIA FERNANDA CEBALLOS PASTORA	28/07/2017 2:00:00	Aprobado
14804	IDENTIFICA PASTO	SANTA ELENA	MARIA ISABEL JUJUA GONZALEZ	MARIA FERNANDA CEBALLOS PASTORA	28/07/2017 2:00:00	Aprobado

10. El aplicativo presenta la información detallada del Reporte de Aplicación DIN seleccionado.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



11. Puede imprimir este reporte en formatos Excel y PDF, haciendo clic en los íconos correspondientes




12. Para regresar haga clic en el botón **Volver**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RAD-002


INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE REPORTE APLICACIÓN DIN

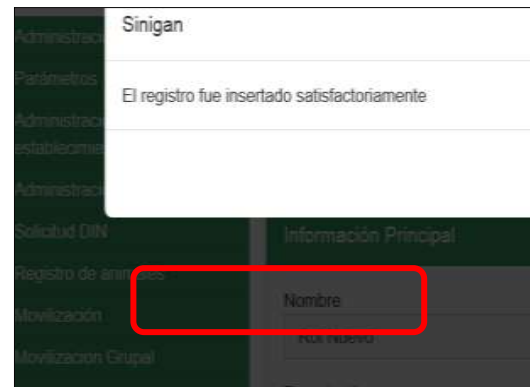
	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




4. Haga clic en el módulo **Registro de animales**, para desplegar el menú.



idad **Reporte aplicación DIN.**




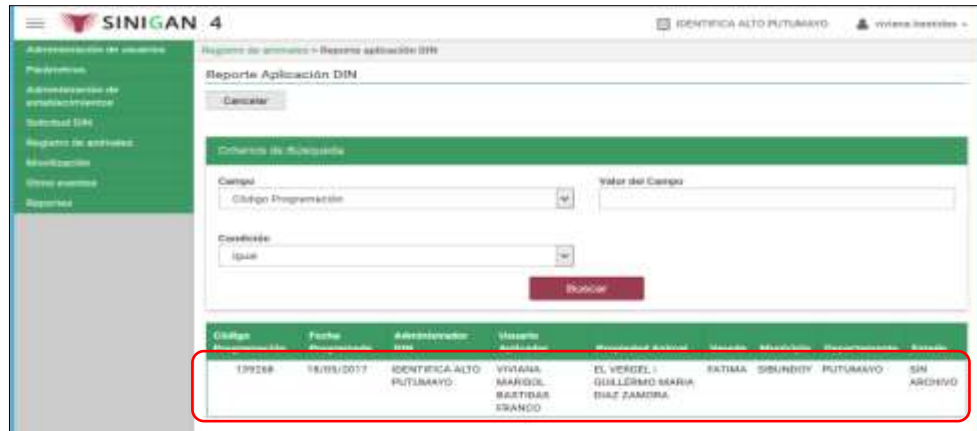
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. Haga clic en el botón **Registrar Aplicación Pendiente**.



7. El aplicativo presenta la relación de programaciones de aplicación DIN, cuyos reportes de aplicación se encuentran pendientes para el usuario logueado, haga clic sobre la programación para la cual va a realizar el reporte de aplicación DIN.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	

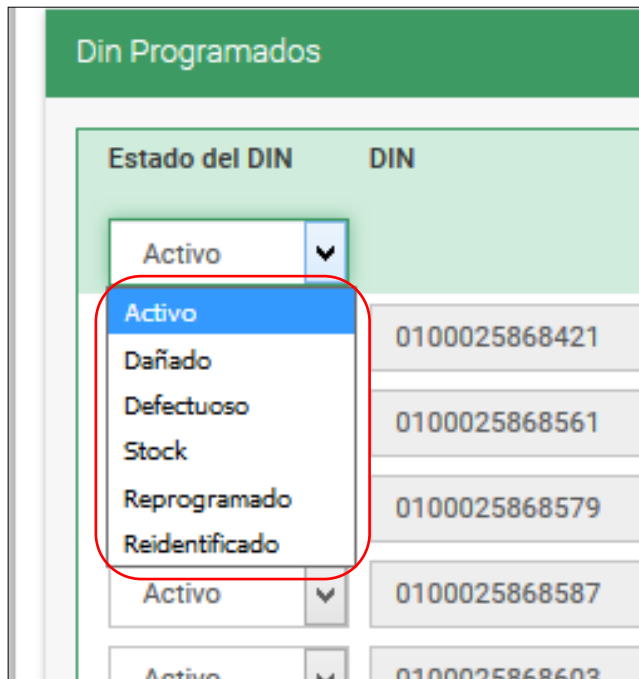


8. El aplicativo presenta la información relacionada con la programación y los campos en los cuales se debe registrar los datos de la aplicación DIN.




9. Para la primera columna denominada **Estado del DIN**, el aplicativo permite desplegar las opciones que se pueden seleccionar para cada uno de los DIN, estas opciones son: Activo, Dañado, Defectuoso, Stock, Reprogramado y Reidentificado.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



10. Si cada uno de los dispositivos tiene un estado diferente, seleccione el estado uno a uno para cada DIN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Din Programados

Estado del DIN	DIN
Activo ▼	
Dañado ▼	0100025868421
Defectuosc ▼	0100025868561
Stock ▼	0100025868579
Reprogram ▼	0100025868587
Reidentifici ▼	0100025868603

11. Si todos los dispositivos tienen el mismo estado, selecciónelo en la primera casilla de la columna **Estado del DIN**.

Din Programados


Estado del DIN	DIN
Stock ▼	
Stock ▼	0100025869411
Stock ▼	0100025869445
Stock ▼	0100025869452
Stock ▼	0100025869460
Stock ▼	0100025869478

Din Programados

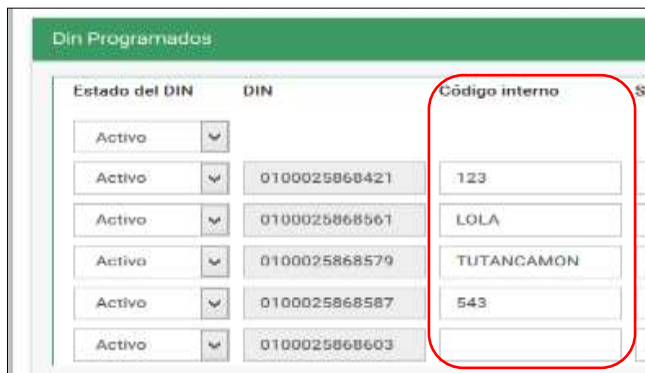
Estado del DIN	DIN
Activo ▼	
Activo ▼	0100025868421
Activo ▼	0100025868561
Activo ▼	0100025868579
Activo ▼	0100025868587
Activo ▼	0100025868603

Din Programados

Estado del DIN	DIN
Reprogram ▼	
Reprogram ▼	0100025869411
Reprogram ▼	0100025869445
Reprogram ▼	0100025869452
Reprogram ▼	0100025869460
Reprogram ▼	0100025869478

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. En la columna **Código interno**, digite el código o nombre del animal asignado en el predio. Este campo no es obligatorio, de modo que puede ser diligenciado o no, de acuerdo con el reporte de aplicación DIN de campo.




Estado del DIN	DIN	Código interno
Activo		
Activo	0100025868421	123
Activo	0100025868561	LOLA
Activo	0100025868579	TUTANCAMON
Activo	0100025868587	543
Activo	0100025868603	

13. En la columna **Sexo**, en la casilla correspondiente a cada DIN, despliegue las opciones y seleccione la correspondiente, Hembra o Macho.

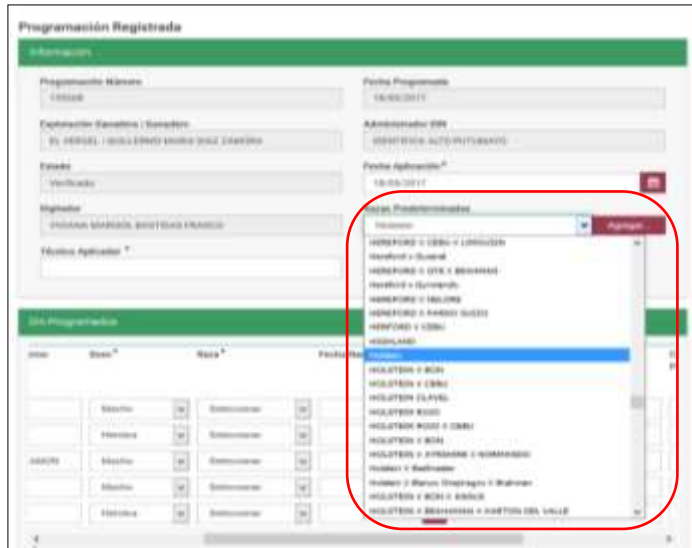


Estado del DIN	DIN	Código interno	Sexo
Activo			
Activo	0100025868421	123	Seleccionar
Activo	0100025868561	LOLA	Seleccionar
Activo	0100025868579	TUTANCAMON	Seleccionar
Activo	0100025868587	543	Seleccionar
Activo	0100025868603		Seleccionar

14. Antes de asignar la raza para cada DIN, seleccione en la casilla **Razas Predeterminadas**, las razas que aparecen en el reporte de aplicación DIN

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


de campo. Haga clic en el botón **Agregar**. Se debe seleccionar y agregar una raza a la vez.

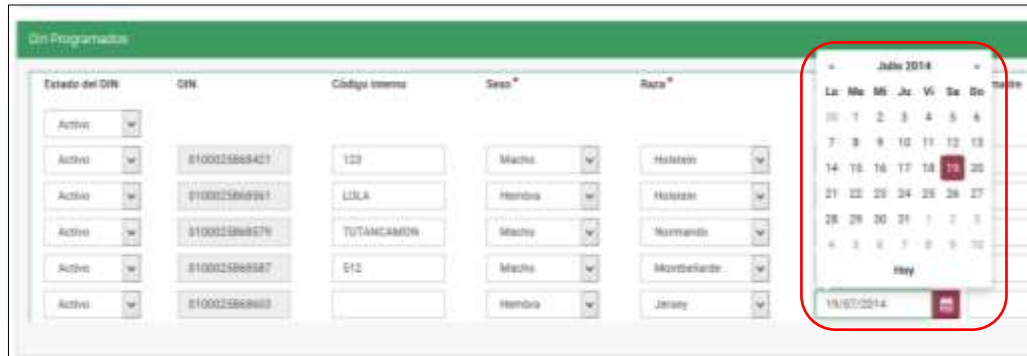


15. Seleccione la raza para cada DIN, desplegando las opciones predeterminadas.



16. Digite o seleccione en el calendario, la fecha de nacimiento para cada DIN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




17. En la columna **DIN madre**, digite para cada uno de los dispositivos, el número completo del DIN de la madre, en caso de que esa información se encuentre en el reporte de aplicación DIN de campo.



18. En la columna **DIN Padre**, digite para cada uno de los dispositivos, el número completo del DIN del padre, en caso de que esta información se encuentre en el reporte de aplicación DIN de campo.



19. En la columna **Certificado Pureza**, digite para cada uno de los dispositivos, el número del certificado de pureza del animal identificado con este DIN, de acuerdo con la asociación de raza en la cual el animal se

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

encuentra registrado, en caso de que esta información se encuentre en el reporte de aplicación DIN de campo.



20. En caso de que sea un DIN con estado Reidentificado, digite en la columna **DIN Reemplazado**, el número completo del DIN anterior con el que fue identificado el animal, luego haga clic en el botón **Buscar**.




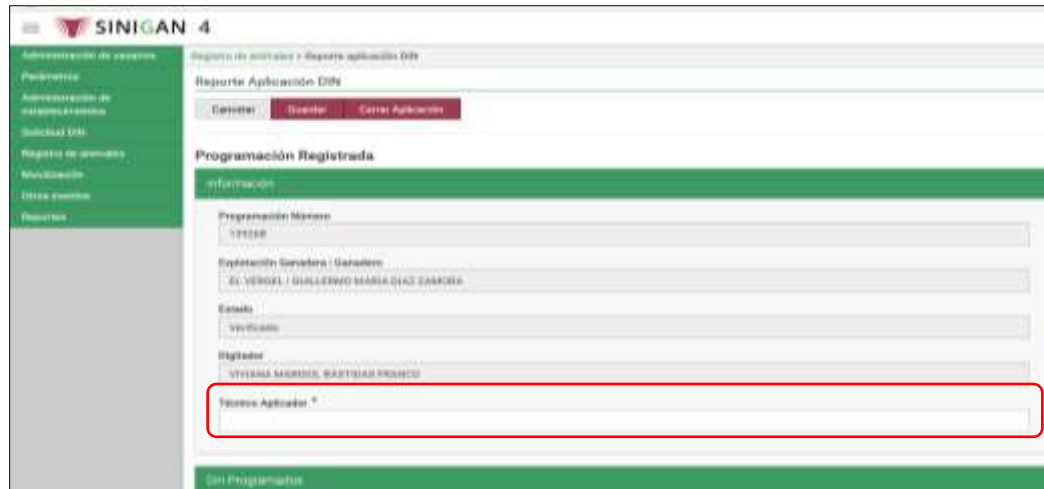
21. El aplicativo presenta la información del animal identificado con el DIN que se está reemplazando.



22. Para el caso de dispositivos para reprogramación, solamente seleccione el estado del DIN Reprogramado, el aplicativo lo reprograma automáticamente y al cerrar la aplicación, le informa bajo cuál número de programación nueva se encuentran los dispositivos.

23. Digite el nombre del técnico o de los técnicos aplicadores, en la casilla **Técnico Aplicador**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a green sidebar with navigation options: Administración de usuarios, Parámetros, Administración de establecimientos, Solicitud DIN, Registro de animales, Movilización, Otros eventos, and Reportes. The main content area is titled 'Reporte de animales > Reporte aplicación DIN'. Below this, there are buttons for 'Cancelar', 'Guardar', and 'Cerrar Aplicación'. The 'Programación Registrada' section is expanded to show 'Información' with fields for 'Programación Número' (139268), 'Establecimiento Ganadero / Ganadero' (El VERDE / GUILLERMO MARIA DIAZ SANJOSÉ), 'Estado' (Veraguas), and 'Registro' (STIVANA MARINE BARTOLAS PRINCO). A red rectangular box highlights the 'Guardar' button.

24. Si desea aplazar el reporte, guarde lo que ha registrado y haga clic en el botón **Guardar**.



This screenshot is similar to the previous one, showing the SINIGAN 4 interface. The 'Reporte de animales > Reporte aplicación DIN' section is visible. The 'Programación Registrada' section is expanded to show 'Información' with the 'Programación Número' field containing the value '139268'. A red rectangular box highlights the 'Guardar' button.

25. El aplicativo presenta el mensaje “Se guardó correctamente el Reporte Aplicación DIN.” Haga clic en el botón **Aceptar**.

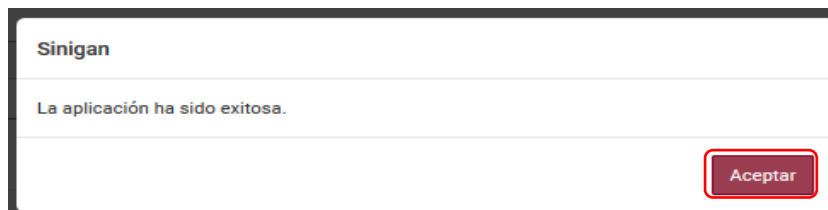
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




26. Al terminar de registrar toda la información del reporte de aplicación DIN, Haga clic en el botón **Cerrar Aplicación**.



27. Si la información es registrada correctamente, el aplicativo presenta el mensaje “La aplicación ha sido exitosa”, haga clic en **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

28. Si algún DIN se guardó en estado Reprogramado, el aplicativo presenta un mensaje informando además, el número de la nueva programación. Haga clic en el botón **Aceptar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	REGISTRO DE ANIMALES
PROCEDIMIENTO:	REPORTE APLICACIÓN DIN MASIVO
CÓDIGO:	RA-03

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el Reporte Aplicación DIN Masivo en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Registro de Animales hasta Reporte Aplicación DIN Masivo en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ En el Reporte Aplicación DIN Masivo, se registra toda la información de los animales identificados en campo, ante el Sistema Nacional de Identificación e Información de Ganado Bovino – SINIGAN. Esta actividad le compete directamente a la Unidad de Gestión del SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


- ✓ La Red de operación del SINIGAN, es la encargada de validar la información que se debe registrar en el aplicativo SINIGAN y verificar la documentación requerida para este efecto.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Registrar la información en el software aplicativo SINIGAN con base en el documento soporte (formato de cargue masivo correctamente diligenciado) de acuerdo con el Instructivo de Reporte Aplicación DIN Masivo. (Anexo RADM-001).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o la Red de Operación.	1. Reporte Aplicación DIN Masivo. 2. Formato de Cargue Masivo

Anexos.

(Anexo RADM-001.) Instructivo de Reporte Aplicación DIN Masivo.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RADM-001

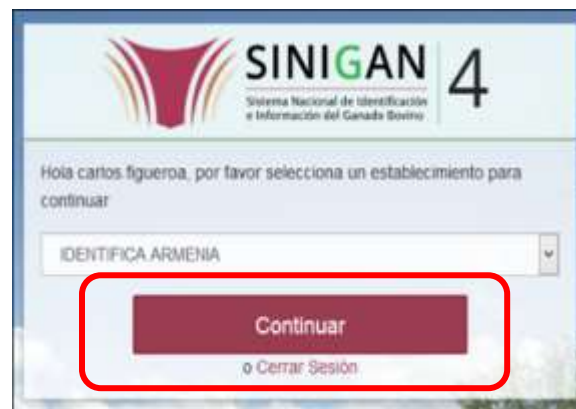
INSTRUCTIVO DE REPORTE APLICACIÓN DIN MASIVO.

1. Ingrese a la página principal. <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite su usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




4. Haga clic en **Registro de Animales**, para desplegar el menú.



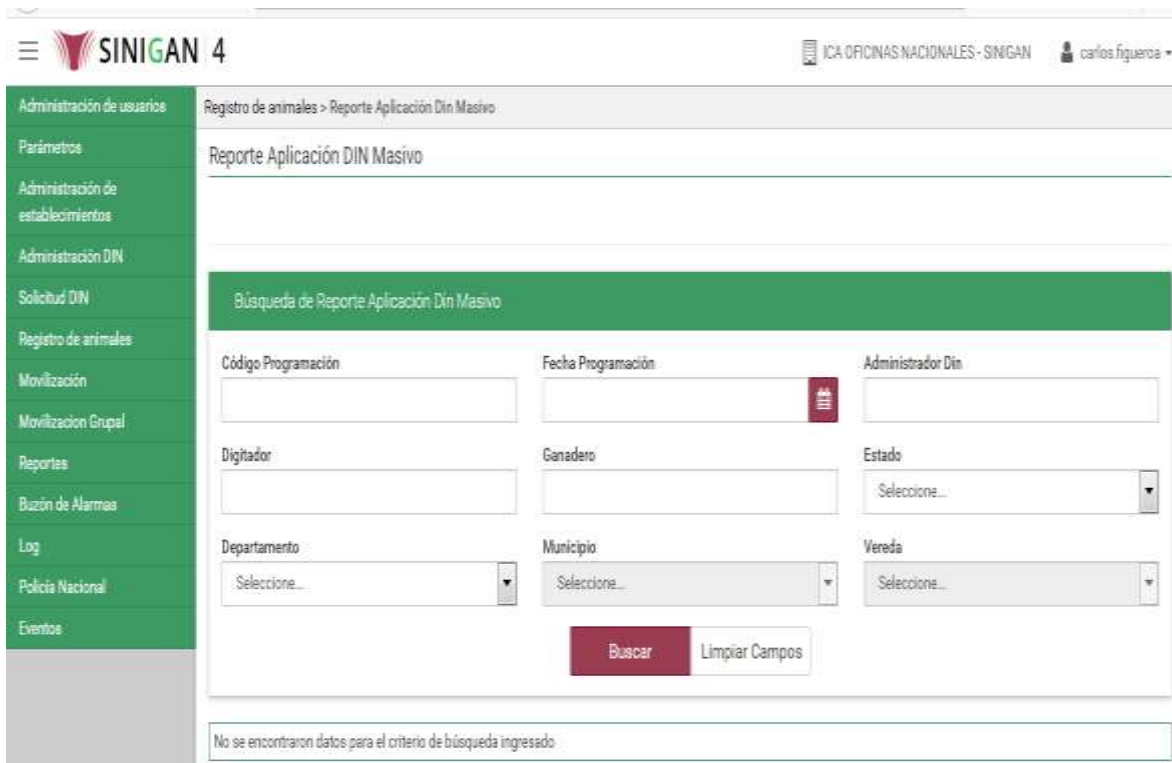
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Cuando seleccione el módulo de **“Registro de Animales”** se desplegará el menú que contiene esta aplicación, seleccione la funcionalidad de **Reporte Aplicación DIN Masivo**.




 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	FECHA EDICIÓN 06/05/2022
Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.		

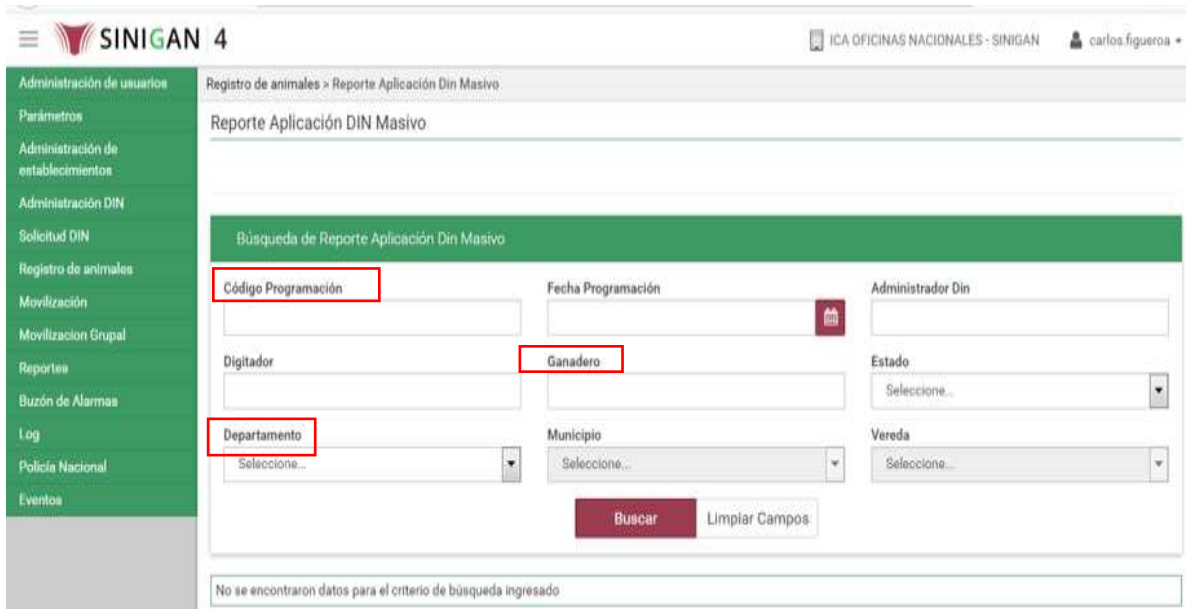
6. Una vez seleccionada la funcionalidad de **Reporte Aplicación DIN Masivo**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The top navigation bar includes the SINIGAN 4 logo, the user name 'carlos.figueroa', and the text 'ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN'. A left sidebar menu lists various application functions such as 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Reporte Aplicación DIN Masivo' and features a search form with the following fields: 'Código Programación', 'Fecha Programación', 'Administrador Din', 'Digitador', 'Ganadero', 'Estado', 'Departamento', 'Municipio', and 'Vereda'. Below the search fields are 'Buscar' and 'Limpiar Campos' buttons. A message at the bottom of the form states: 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

7. Para utilizar los criterios de búsqueda, seleccione alguna de las opciones que el aplicativo **SINIGAN** muestra y diligencie cada uno de los campos que se ven a continuación:

 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.



Búsqueda de Reporte Aplicación Din Masivo

Código Programación:

Fecha Programación:

Administrador Din:

Digitador:

Ganadero:

Estado:

Departamento:

Municipio:

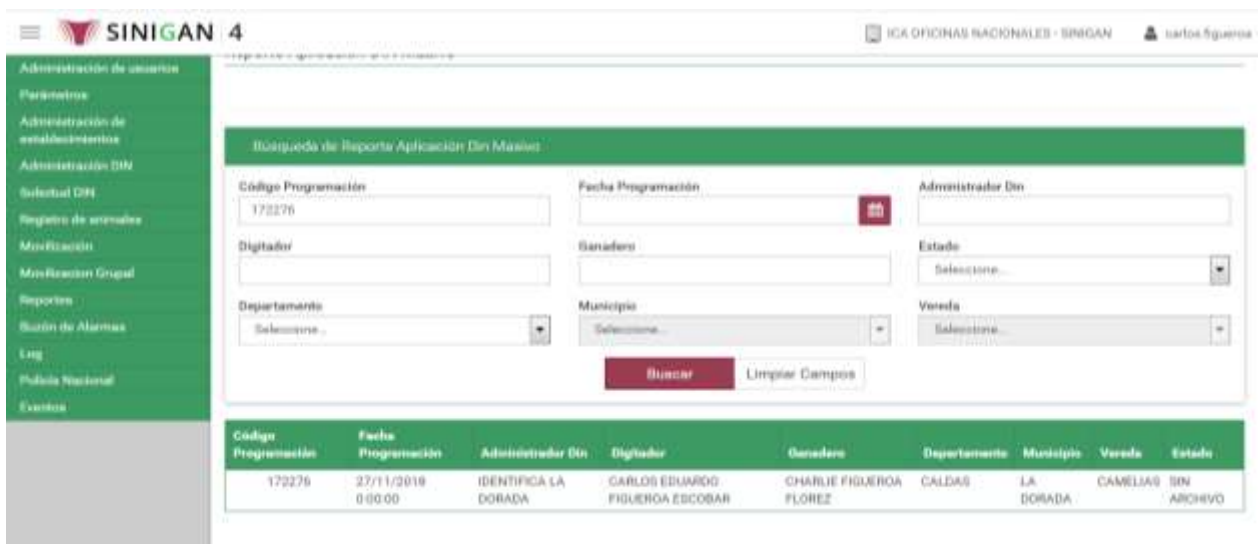
Vereda:

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

8. Ingrese el criterio en el cuadro de texto por el cual desea buscar.

9. Una vez seleccionado el criterio de búsqueda de clic en el botón **Buscar**

10. La aplicación muestra la siguiente pantalla:



Búsqueda de Reporte Aplicación Din Masivo

Código Programación:

Fecha Programación:

Administrador Din:

Digitador:

Ganadero:


Estado:

Departamento:

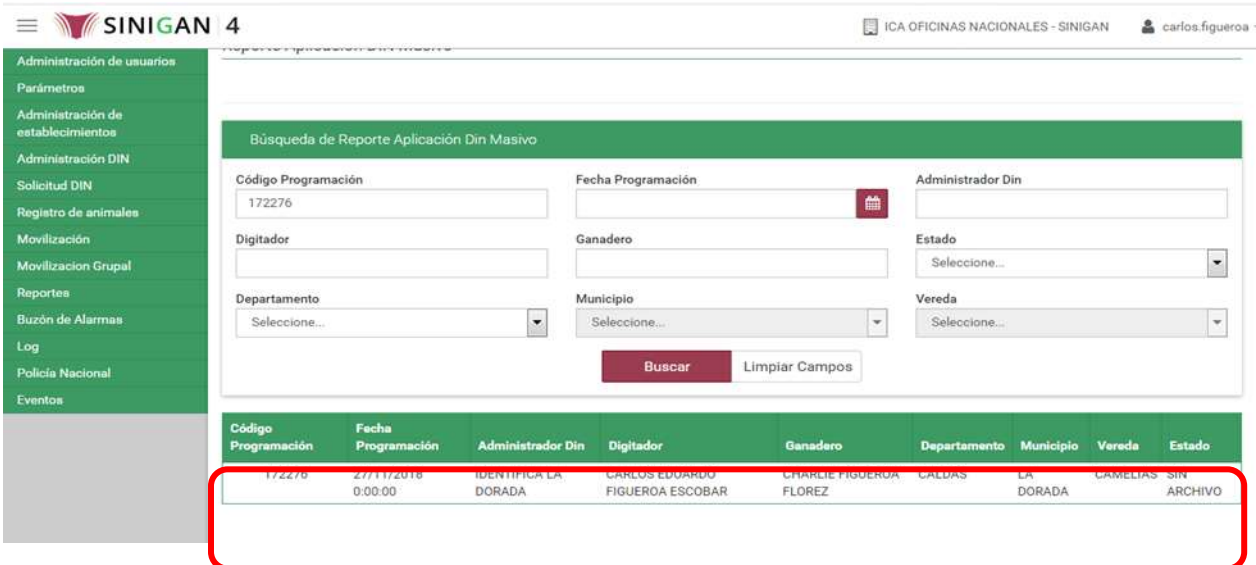
Municipio:

Vereda:

Código Programación	Fecha Programación	Administrador Din	Digitador	Ganadero	Departamento	Municipio	Vereda	Estado
172276	27/11/2019 0:00:00	IDENTIFICA LA DORADA	CARLOS EDUARDO FIGUEROA ESCOBAR	CHARLIE FIGUEROA FLOREZ	CALDAS	LA DORADA	CAMELIAS	SIN ARCHIVO

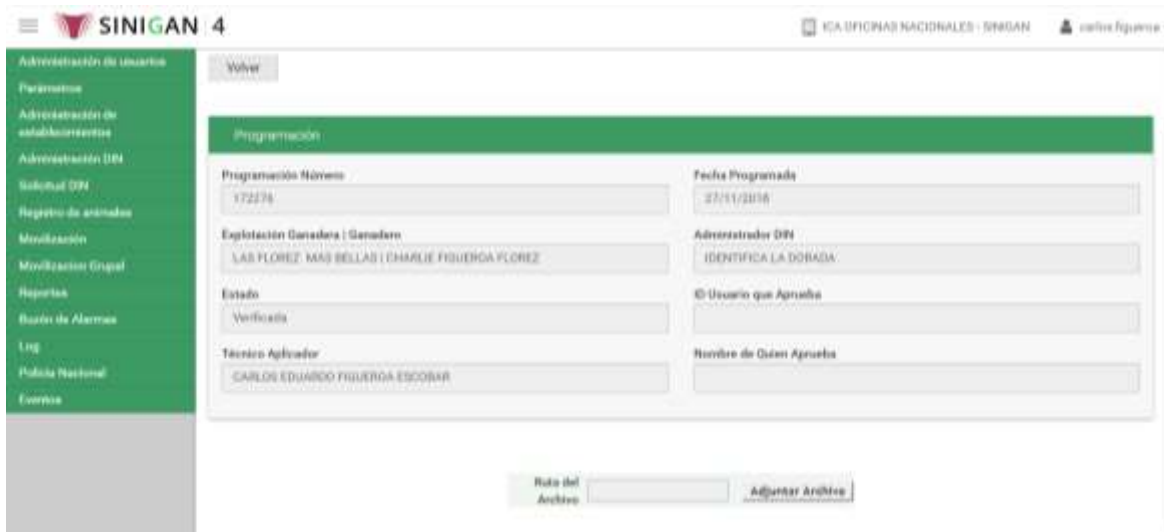
	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El sistema muestra los registros que coincidan con la búsqueda.




Código Programación	Fecha Programación	Administrador Din	Digitador	Ganadero	Departamento	Municipio	Vereda	Estado
172276	27/11/2018 0:00:00	IDENTIFICA LA DORADA	CARLOS EDUARDO FIGUEROA ESCOBAR	CHARLIE FIGUEROA FLOREZ	CALDAS	LA DORADA	CAMELIAS	SIN ARCHIVO

12. Seleccione el registro que está buscando, una vez seleccionado la aplicación muestra la siguiente pantalla:



Programación Número	Fecha Programada
172276	27/11/2018
Explotación Ganadera Ganadero	Administrador DIN
LAS FLORES, MAS BELLAS CHARLIE FIGUEROA FLOREZ	IDENTIFICA LA DORADA
Estado	Usuario que Aprueba
Verificada	
Técnico Aplicador	Nombre de Quien Aprueba
CARLOS EDUARDO FIGUEROA ESCOBAR	

13. En este paso al aplicativo SINIGAN, muestra la información que contiene este registro el cual fue seleccionado.

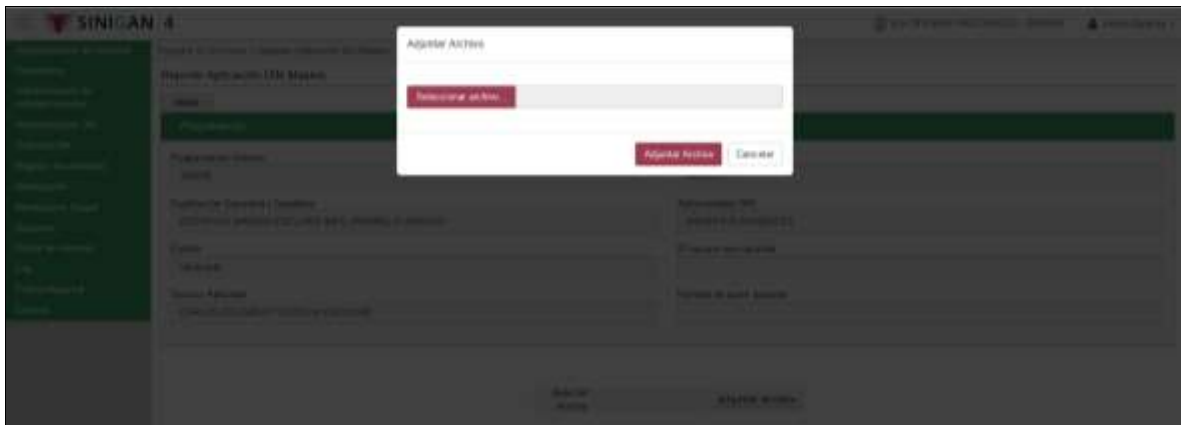
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. En la parte inferior el aplicativo SINIGAN muestra el botón **Adjuntar Archivo**.




15. Haga clic en el botón. **Adjuntar Archivo**.

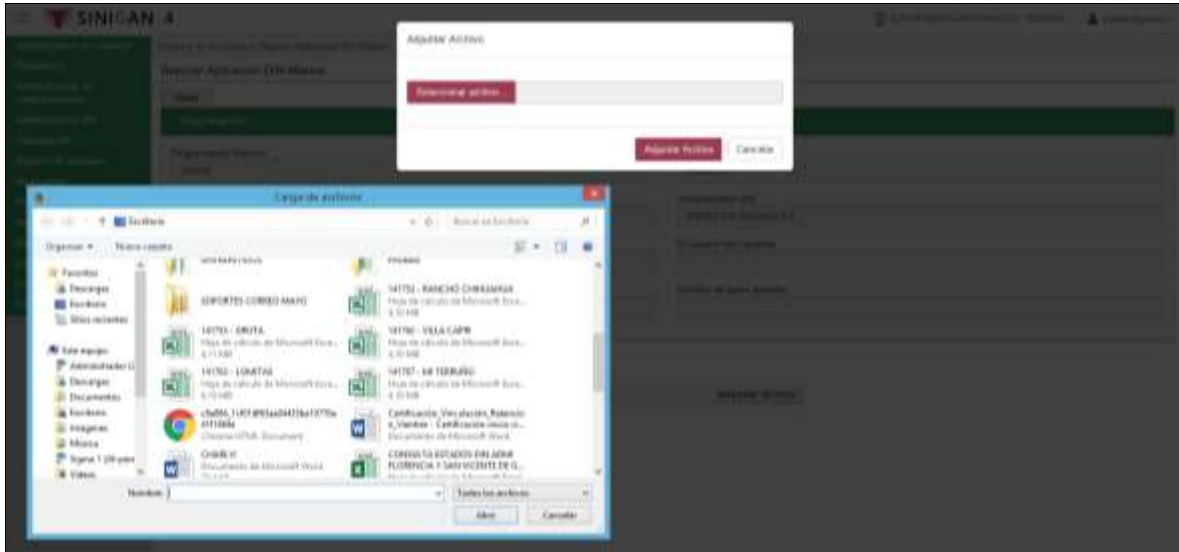
16. Una vez seleccionado el botón **Adjuntar Archivo**, la aplicación muestra la siguiente pantalla:



17. Haga clic en el botón **Seleccionar Archivo**.

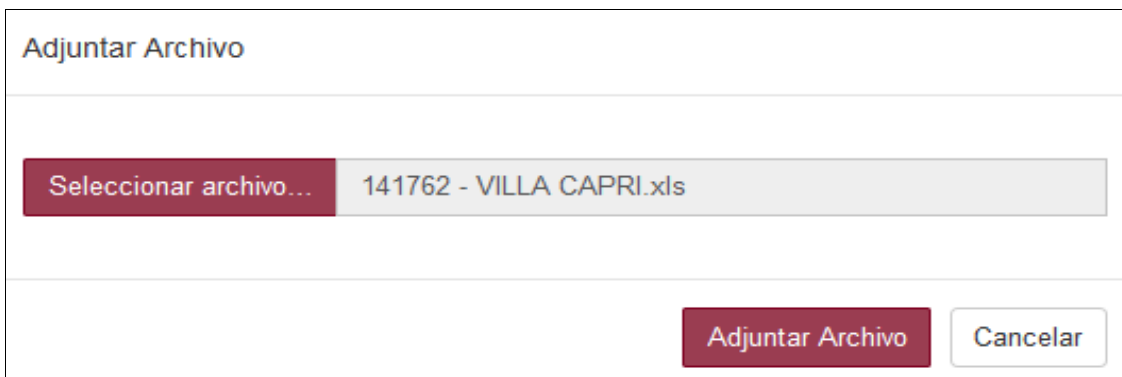
18. Una vez hecha esta acción, el aplicativo SINIGAN muestra la siguiente pantalla:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




19. Debe seleccionar la ruta donde se encuentra alojado el archivo que va ser reportado por la funcionalidad **Reporte Aplicación DIN Masivo**.

20. Una vez seleccionado el archivo la funcionalidad lo adjunta y muestra la siguiente pantalla:



21. Haga clic en el botón **Adjuntar Archivo**.

22. Haga clic en el botón **Guardar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



23. Si el archivo seleccionado se adjuntó correctamente, el sistema le mostrará el siguiente mensaje **“El registro fue insertado satisfactoriamente”**



24. Haga clic en el botón. **Aceptar.**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	REGISTRO DE ANIMALES
PROCEDIMIENTO:	APROBAR APLICACIÓN DIN MASIVO
CÓDIGO:	RA-04

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la aprobación de las programaciones cargadas de manera masivas en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Registro de Animales hasta culminar la aprobación de aplicación DIN masivo.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Las aprobaciones y/o anulaciones de aplicaciones DIN masivas, se realizan con base a la información consignada en los archivos tipo Excel que son reportados a través del Software Aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


Actividades

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta "Aprobar Aplicación DIN Masivo" en el Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo AADM-01)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación.	
2	Aprobar/anular Aplicación DIN Masivo ante Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo AADM-02)	Unidad de Gestión SINIGAN y Red de Operación.	Aprobar/anular Aplicación DIN Masivo.

Anexos.

AADM-01 - Instructivo Consulta Aprobar Aplicación DIN Masivo ante Software Aplicativo SINIGAN

AADM-02 - Instructivo Aprobar/anular Aplicación DIN Masivo ante Software Aplicativo SINIGAN

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO AADM-01

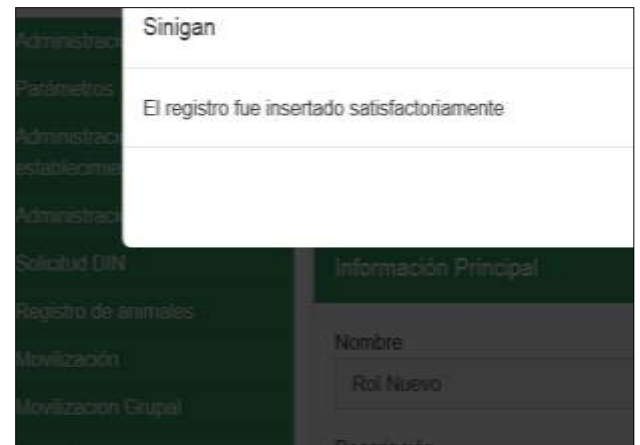
INSTRUCTIVO CONSULTA APROBAR APLICACIÓN DIN MASIVO EN EL SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Haga Clic en funcionalidad “Aprobar Aplicación DIN Masivo”.



6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde deberá ingresar información en uno de los campos disponibles para direccionar la consulta.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Registro de animales > Aprobar Aplicación Din Masivo

Aprobar Cargue Reporte Aplicación DIN Masivo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo :	Condición
<input type="text" value="Código Programación"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Igual"/>
<input style="background-color: #993232; color: white; border: none; padding: 5px 15px; border-radius: 5px;" type="button" value="Buscar"/>		

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón “Buscar”.


Registro de animales > Aprobar Aplicación Din Masivo

Aprobar Cargue Reporte Aplicación DIN Masivo

Criterios de Búsqueda

Campo	Valor del Campo :	Condición
<input type="text" value="Código Programación"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Igual"/>
<div style="border: 2px solid red; border-radius: 10px; display: inline-block; padding: 5px 15px; background-color: #993232; color: white;"> <input type="button" value="Buscar"/> </div>		

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con la consulta.

Registro de animales > Aprobar Aplicación Din Masivo

Aprobar Cargue Reporte Aplicación DIN Masivo


Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo: Condición:

Buscar

Código Programación	Fecha Programada	Administrador DIN	Usuario Aplicador	Propiedad Animal	Varede	Municipio	Departamento	Estado
139275	24/05/2017	IDENTIFICA IBAGUE	JHON FREDDY CUESTAS CASTAÑEDA		ZONA URBANA	IBAGUÉ	TOLIMA	

9. Para ver el detalle de la información haga Clic sobre el renglón que contiene la información.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

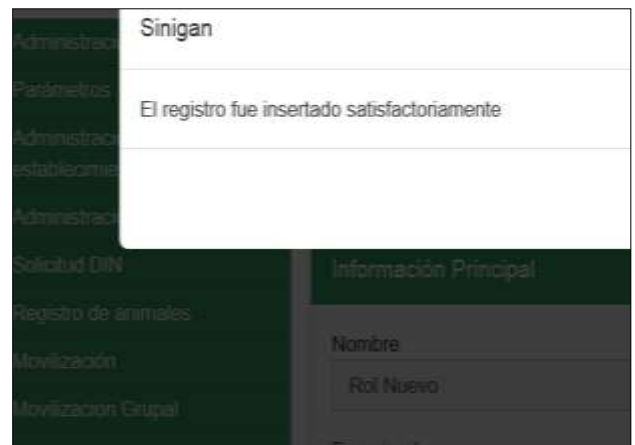
ANEXO AADM-02
INSTRUCTIVO APROBAR/ANULAR APLICACIÓN DIN MASIVO EN EL
SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



- Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Haga Clic en funcionalidad “Aprobar Aplicación DIN Masivo”.



6. La funcionalidad mostrará la siguiente pantalla donde deberá ingresar información en uno de los campos disponibles para direccionar la consulta.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Registro de animales > Aprobar Aplicación Din Masivo

Aprobar Cargue Reporte Aplicación DIN Masivo

Criterios de Búsqueda

Campo <input style="width: 95%;" type="text" value="Código Programación"/>	Valor del Campo <input style="width: 95%;" type="text"/>	Condición <input style="width: 95%;" type="text" value="Igual"/>
<div style="background-color: #990033; color: white; padding: 10px 20px; border-radius: 5px; display: inline-block; cursor: pointer;"> Buscar </div>		

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

7. Una vez diligenciada la información haga Clic en el botón “Buscar”.


Registro de animales > Aprobar Aplicación Din Masivo

Aprobar Cargue Reporte Aplicación DIN Masivo

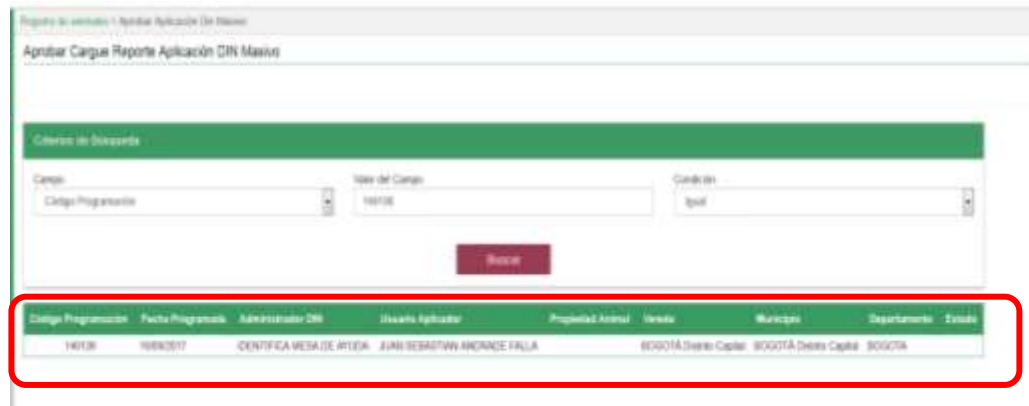
Criterios de Búsqueda

Campo <input style="width: 95%;" type="text" value="Código Programación"/>	Valor del Campo <input style="width: 95%; border: 2px solid red;" type="text" value="139136"/>	Condición <input style="width: 95%;" type="text" value="Igual"/>
<div style="background-color: #990033; color: white; padding: 10px 20px; border-radius: 5px; display: inline-block; cursor: pointer; border: 2px solid red;"> Buscar </div>		

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con la consulta.




Código Programación	Fecha Programada	Administrador DR	Usuario Aplicador	Propiedad Animal	Sexo	Municipal	Departamento	Estado
14018	16/05/2017	IDENTIFICAR VESA DE AYDEA	JUAN SEGUNDO ANDRADE FALLA	810074 Destró Capón	810074 Destró Capón	BOGOTÁ	BOGOTÁ	

9. Seleccione la Programación para su aprobación, el Sistema mostrará información general sobre la misma.



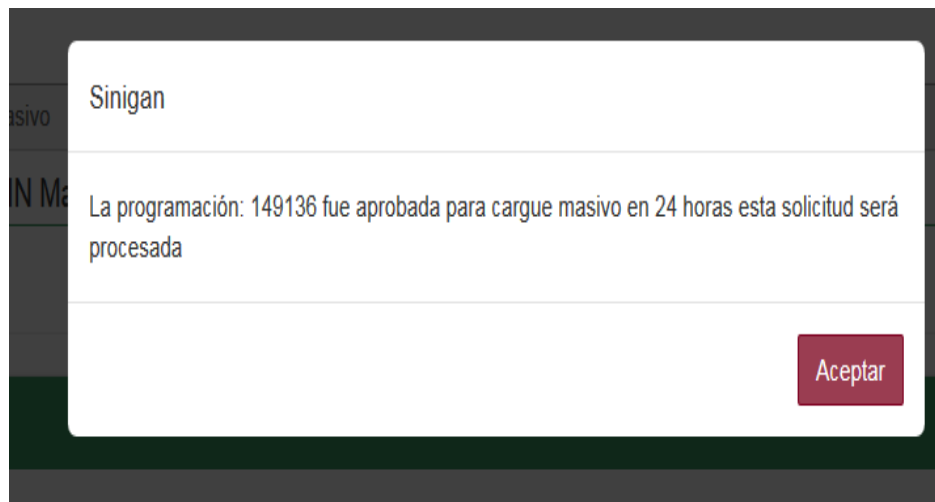
Programación Nombre	14018	Ejecución Operativa / Usuario	JORGE CRAMONENO
Estado	Rechazada	Usuario Aplicador	JUAN SEGUNDO ANDRADE FALLA
Fecha Programada	16/05/2017	Administrador DR	IDENTIFICAR VESA DE AY.
Tipo Archivo Excel	F RegistrosPENE	ID Programación Nueva	14018
ID Usuario que aprueba	154888	ID Programación Nueva	14018


10. Seleccione el botón Verificar archivo Excel para que el sistema haga la verificación del archivo cargado y permita aprobar/anular el archivo.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

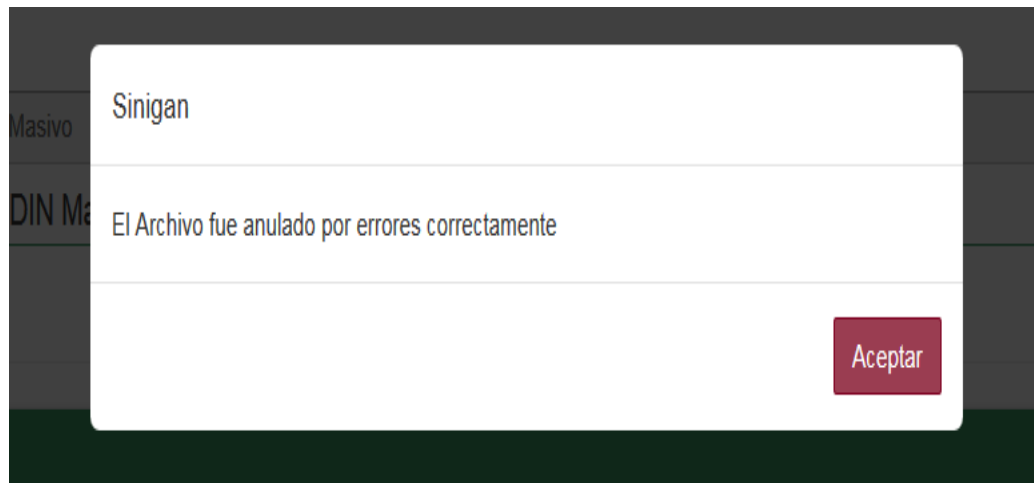



11. Seleccione el botón Aprobar si el archivo cumple con los requisitos para ser aprobada la aplicación DIN Masiva y el sistema mostrará mensaje informando que la programación fue aprobada para cargue masivo.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Seleccione el botón Anular, si el archivo no cumple con los requisitos para ser aprobada la aplicación DIN Masiva y el sistema mostrará mensaje informando que el archivo anexado a la programación fue anulado.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	REGISTRO DE ANIMALES
PROCEDIMIENTO:	RESULTADOS APLICACIÓN MASIVA
CÓDIGO:	RA-05

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la consulta de Resultados Aplicación Masiva a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Registro de animales hasta la consulta de Resultados Aplicación Masiva.

Desarrollo

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El registro previo ante el Software Aplicativo SINIGAN del Reporte Aplicación DIN Masivo.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta los Resultados del Reporte Aplicación DIN Masivo en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo Resultados Aplicación Masiva. (Anexo RAM 001).	Unidad de Gestión y/o Red de Operación.	Resultados Reporte Aplicación DIN Masivo

4. Anexos.

Anexo RAM 001. Instructivo –Resultados Aplicación Masiva.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

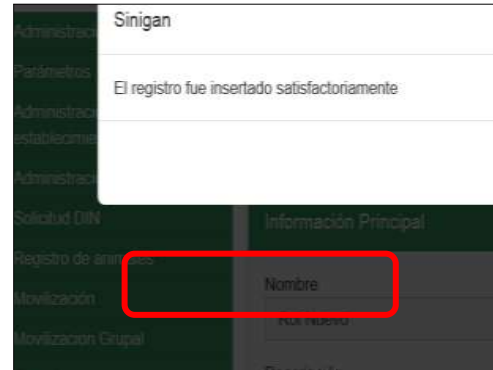
ANEXO RAM 001
INSTRUCTIVO RESULTADOS APLICACIÓN MASIVA

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. [Dígite usuario y contraseña](#)



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. De clic en el módulo **Registro de Animales**




5. Seleccione en el menú la opción **Resultados Aplicación Masiva**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

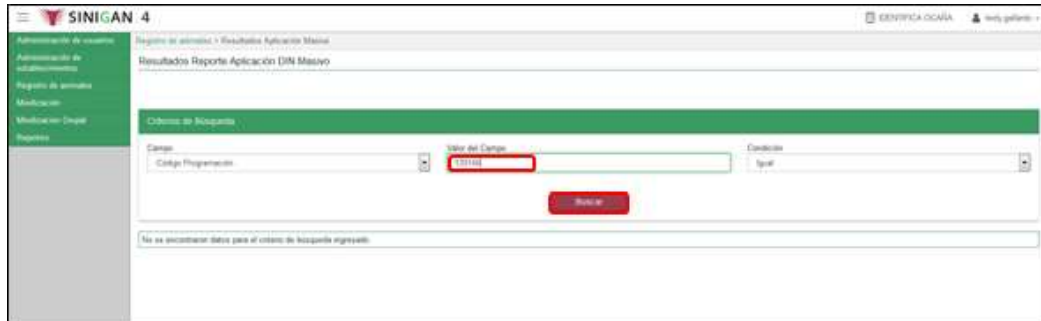


6. El sistema despliega la siguiente pantalla de consulta

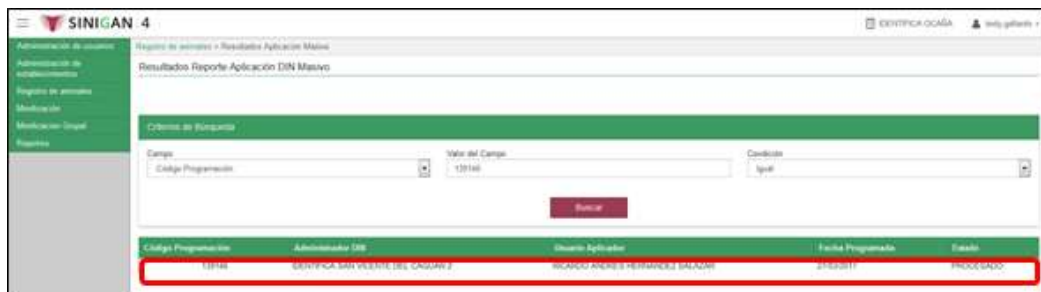


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Ingrese por criterio de búsqueda el código de la programación a la cual le va a generar la consulta del Resultado Aplicación Masiva y de clic en el botón **buscar**.




8. El sistema arroja los resultados de la búsqueda, relacionando el estado del resultado del Reporte de Aplicación DIN Masivo de la respectiva programación.



Código Programación	Administrador DIN	Usuario Aplicado	Fecha Programada	Estado
13114	IDENTIFICA SAN VICENTE LOS CAJON 2	BLANCO ANDRÉS HERNÁNDEZ BALAZAR	27/05/21	PROCESADO

9. Los estados del Resultado Reporte Aplicación DIN Masivo pueden ser:

- 9.1. **Procesado**, indica que el proceso se cumplió y que la programación fue aplicada correctamente. De clic en procesado y el sistema le muestra la información del reporte.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

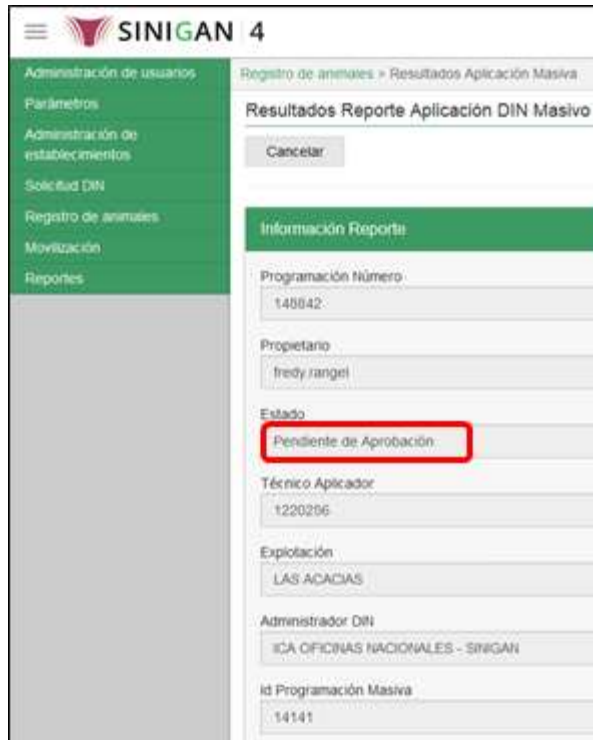


The screenshot shows the SINIGAN 4 interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Registro de animales > Resultados Aplicación Masiva' and 'Resultados Reporte Aplicación DIN Masivo'. It includes a 'Cancelar' button and a section titled 'Información Reporte' with the following fields:

- Programación Número: 147615
- Propietario: ALJIO CARRASGAL13370913
- Estado: **Procesado** (highlighted with a red box)
- Técnico Aplicador: 1158745
- Explotación: SAN IBIDRO
- Administrador DIN: IDENTIFICA TIBÚ
- Id Programación Masiva: 14124

9.2. **Pendiente Aprobación**, Se realizó el Reporte de Aplicación masivo pero no ha sido aprobado aún. De clic en Pendiente de Aprobación y el sistema le muestra la información del reporte.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



SINIGAN 4

Administración de usuarios
Parámetros
Administración de establecimientos
Solicitud DIN
Registro de animales
Movilización
Reportes

Registro de animales > Resultados Aplicación Masiva

Resultados Reporte Aplicación DIN Masivo

Cancelar

Información Reporte:

Programación Número
145542

Propietario
fredy rangel

Estado
Pendiente de Aprobación


Técnico Aplicador
1220256

Explotación
LAS ACACIAS

Administrador DIN
ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN

Id Programación Masiva
14141

9.3. **Aprobada**, se realizó la aprobación del reporte de Aplicación Masivo pero aún no ha sido procesada. De clic en Aprobado y el sistema le muestra la información del reporte.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



SINIGAN 4

Administración de usuarios
Parámetros
Administración de establecimientos
Administración DIN
Solicitud DIN
Registro de animales
Movilización
Movilización Grupal
Reportes
Buzón de Alarmas
Log
Policía Nacional
Eventos


Registro de animales > Resultados Aplicación Masiva

Resultados Reporte Aplicación DIN Masivo

Información Reporte

Programación Número	147447
Propietario	katia bojarini
Estado	Aprobado
Técnico Aplicador	1199065
Explotación	EL ENCANTO
Administrador DIN	IDENTIFICA BARRANQUILLA
Id Programación Masiva	14134

10. Finalmente para regresar a la página criterios de búsqueda de clic en el botón **cancelar**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	REGISTRO DE ANIMALES
PROCEDIMIENTO:	CONSULTA ANIMAL
CÓDIGO:	RA-06

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar la Consulta Animal registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Registro de Animales hasta la Consulta Animal, actualización de un animal y cambio de estado animal.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Los animales a consultar, actualizar o cambiar su estado, deben estar registrados en el aplicativo.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Consulta el animal identificado con un Dispositivo de identificación nacional DIN y registrado en el Software Aplicativo SINIGAN (Anexo CA-001)	Red de Operación y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	
2	Actualización de un animal, dependiendo del campo que necesite modificar. Los campos editables son: Raza, sexo, Fecha de Nacimiento, DIN Madre, DIN Padre y Certificado de Pureza. (Anexo CA-002. Instructivo de Actualización Animal)	Red de Operación y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	
3	Cambio de Estado; se realiza cuando se requiere registrar un cambio diferente a las causales que no están contempladas en el registro de eventos ej.; Exportaciones. El sistema cambiara de un estado activo a un inactivo o viceversa. (Anexo CA-003. Instructivo de Cambio de Estado Animal)	Red de Operación y/o Unidad de Gestión SINIGAN.	

Anexos.

Anexo CA-001. Instructivo de Consulta Animal.

Anexo CA-002. Instructivo de Actualización Animal.

Anexo CA-003. Instructivo de Cambio de Estado Animal.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO CA-001

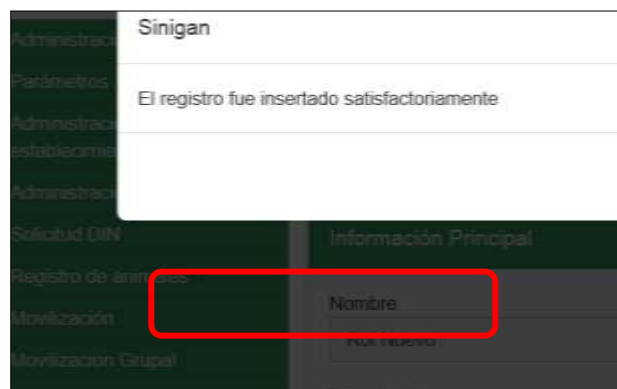
INSTRUCTIVO DE CONSULTA ANIMAL

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

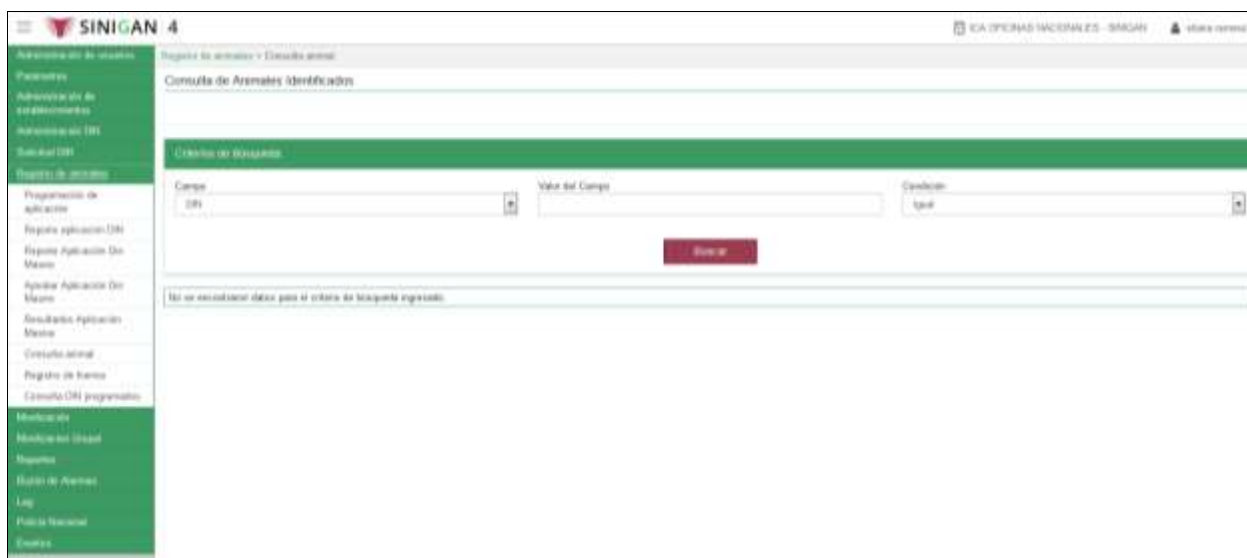



4. Haga clic en Registro de Animales para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la opción Consulta Animal.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

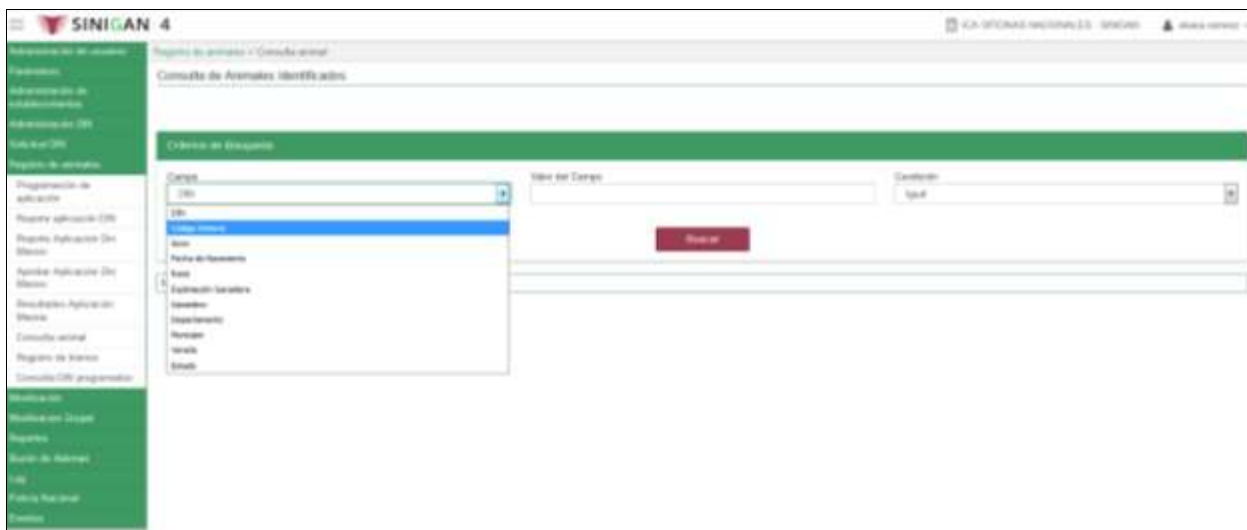


6. A continuación el sistema muestra la siguiente pantalla




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. Seleccione uno de los campos por el cual desea hacer la consulta.

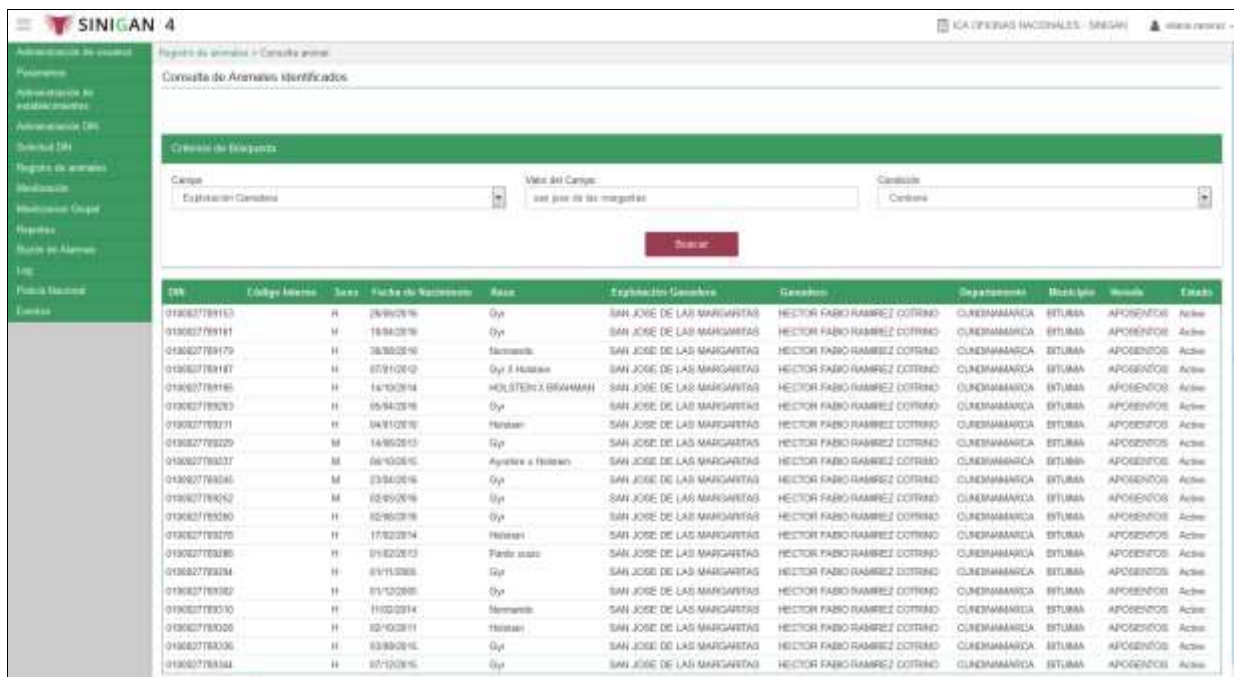


8. Complete la información requerida para el criterio de búsqueda seleccionado y de clic en buscar.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


9. El sistema arrojará los resultados encontrados dependiendo del campo elegido.

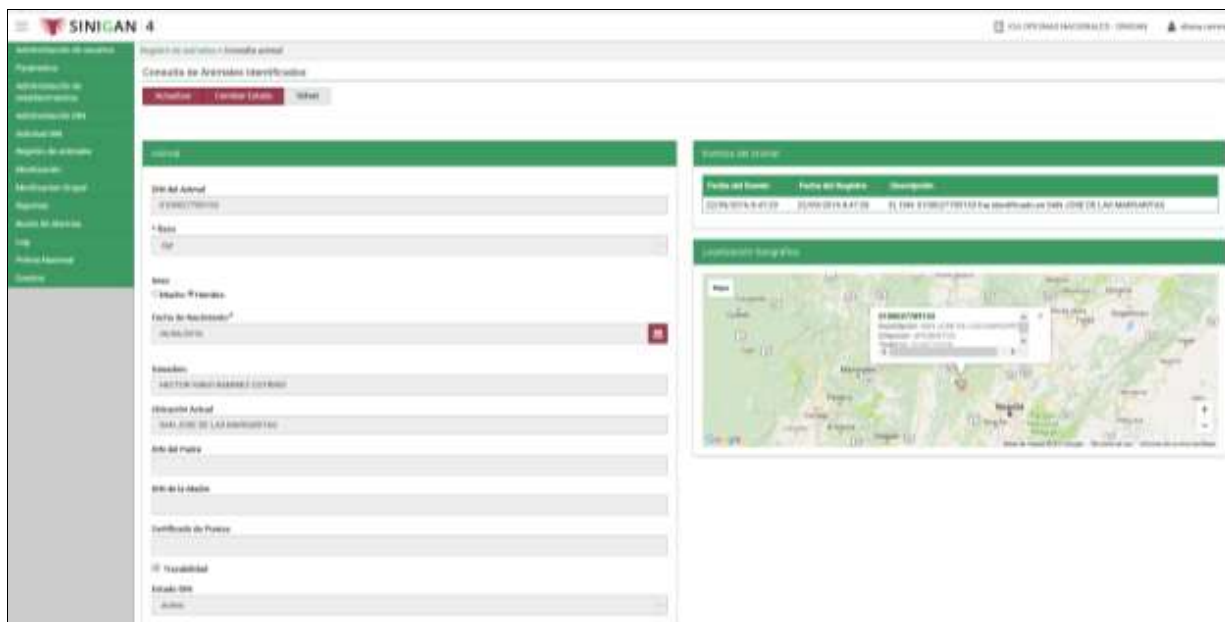



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface with search filters set to 'Explotación Ganadera' and 'San José de las Margaritas'. The results table is as follows:

DIN	Código Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza	Explotación Ganadera	Ganadero	Organización	Municipio	Resultado	Estado
0130027789153		H	26/05/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789181		H	18/04/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789179		H	28/08/2016	Norwood	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789187		H	07/11/2010	Oya x Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789185		H	14/10/2014	HOLSTEIN X BRAMMHO	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789203		H	05/04/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789211		H	04/11/2016	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789229		M	14/05/2015	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789237		M	04/10/2015	Ayrshire x Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789245		M	23/04/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789252		M	02/05/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789260		H	02/06/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789278		H	17/02/2014	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789286		H	01/02/2013	Fleisch schaff	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789294		H	01/11/2008	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789302		H	01/12/2008	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789310		H	11/02/2014	Norwood	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789328		H	20/02/2011	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789336		H	03/09/2015	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo
0130027789344		H	07/12/2015	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CIENEBA MARCA	BTUMA	APOSENADOS	Activo

10. Al seleccionar el DIN buscado, el sistema la desplegará la siguiente pantalla con la respectiva información:

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


**ANEXO CA-002.
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN ANIMAL.**

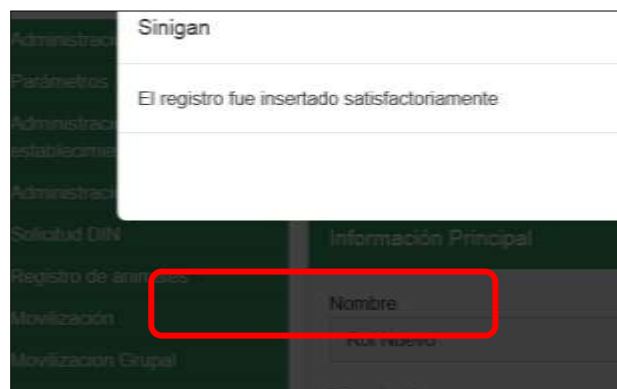
1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>

2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

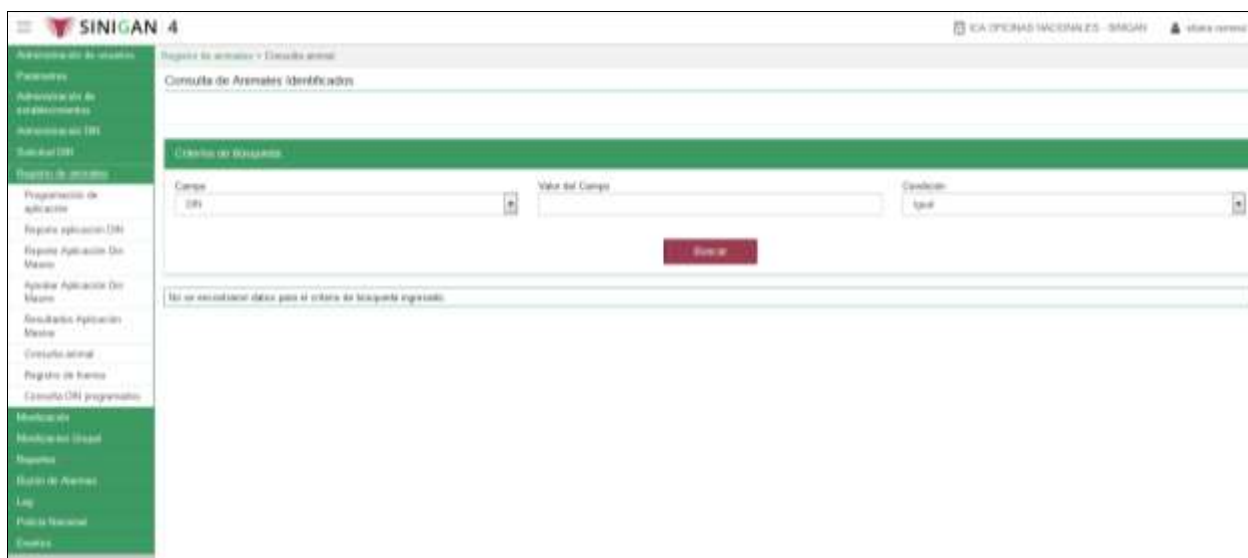



4. Haga clic en Registro de Animales para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la opción Consulta Animal.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

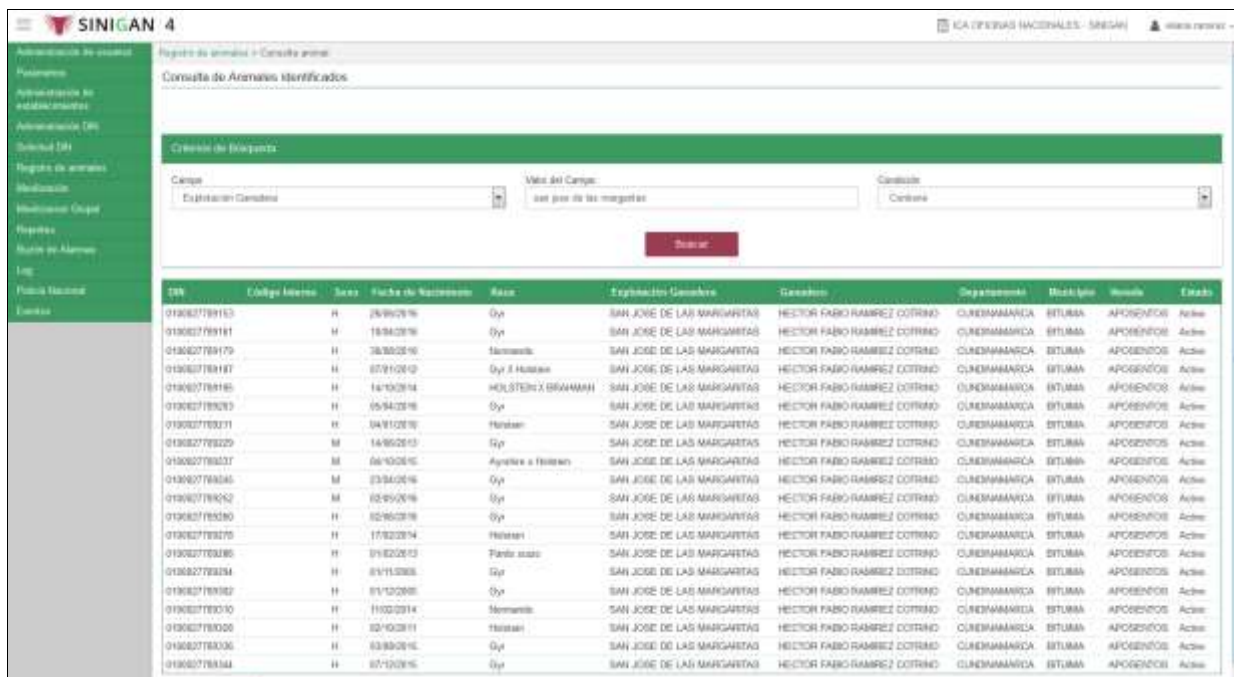


6. A continuación el sistema muestra la siguiente pantalla



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


9. El sistema arrojará los resultados encontrados dependiendo del campo elegido.

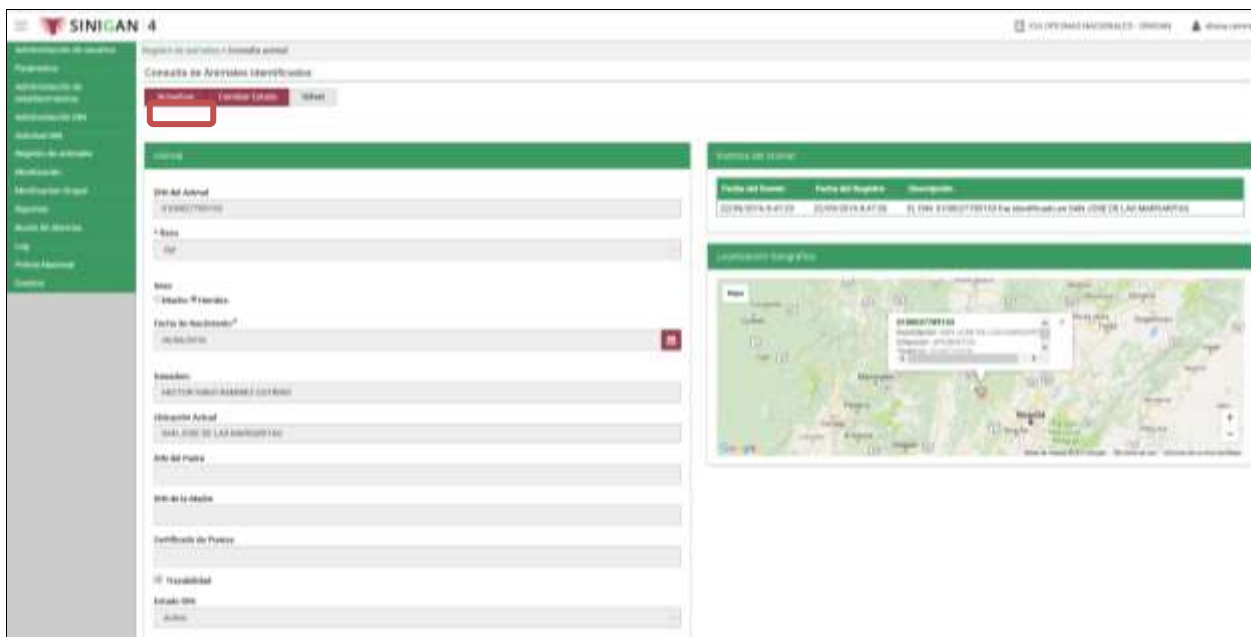


The screenshot shows the SINIGAN 4 interface with a search filter for 'Explotación Ganadera' set to 'San José de las Margaritas'. Below the filter is a table of search results with the following columns: DIN, Código Interno, Sexo, Fecha de Nacimiento, Raza, Explotación Ganadera, Ganadero, Departamento, Municipio, Resulta, and Estado.

DIN	Código Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza	Explotación Ganadera	Ganadero	Departamento	Municipio	Resulta	Estado
0130027789153		H	26/05/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789181		H	18/04/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789179		H	28/08/2016	Norwood	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789187		H	07/11/2010	Oya x Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789186		H	14/10/2014	HOLSTEIN X BRAMMHO	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789203		H	05/04/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789211		H	04/11/2016	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789229		M	14/05/2015	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789237		M	04/10/2015	Ayrshire x Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789245		M	23/04/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789252		M	02/05/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789260		H	02/06/2016	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789276		H	17/02/2014	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789286		H	01/02/2013	Pardo rojo	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789294		H	01/11/2008	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789302		H	01/12/2008	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789310		H	11/02/2014	Norwood	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789328		H	20/02/2011	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789336		H	03/09/2015	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
0130027789344		H	07/12/2015	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	CUNEBAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo

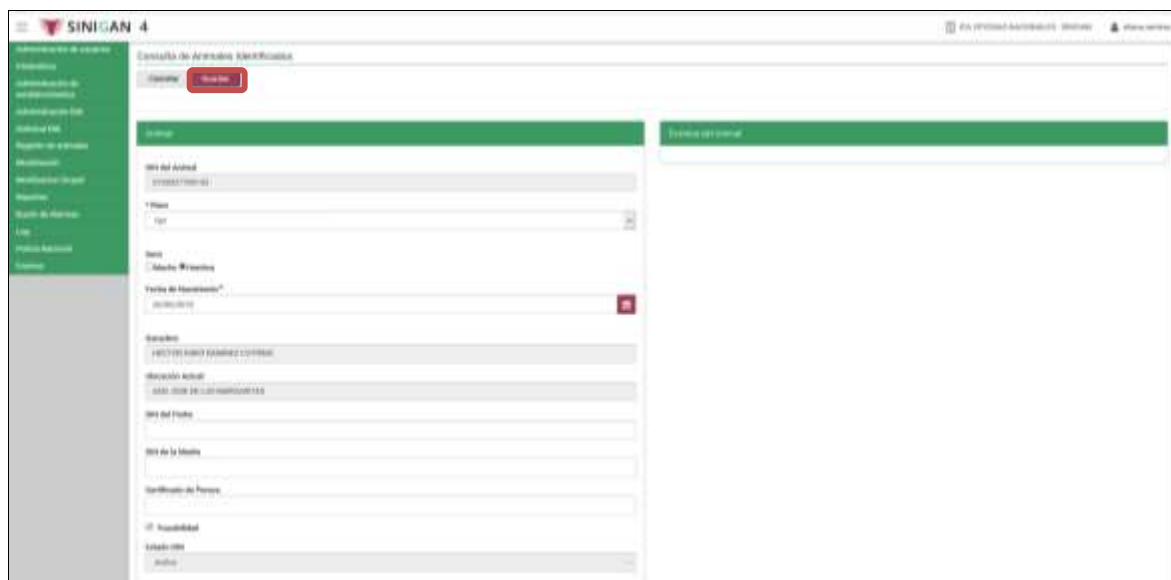
10. Al seleccionar el DIN buscado, el sistema la desplegará la siguiente pantalla con sus respectivos datos, para actualizar la información del DIN, haga clic en **Actualizar**


 El campo es de todos	Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
		Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
			FECHA EDICIÓN 15-12-2021



11. El sistema le mostrara los campos donde usted puede actualizar la información, cambie los datos que desea modificar y de clic en **Guardar**.

- Los campos editables son: Raza, sexo, Fecha de Nacimiento, DIN Madre, DIN Padre y Certificado de Pureza.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO CA-003.

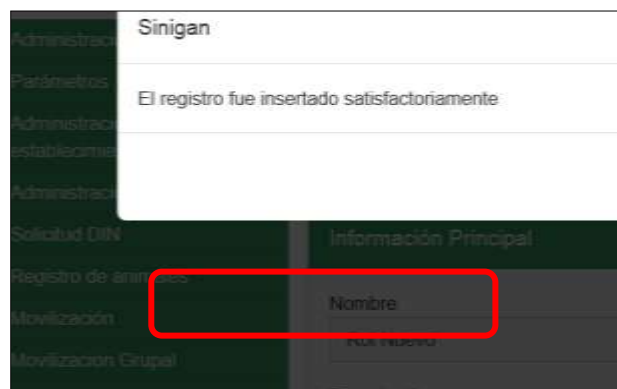
INSTRUCTIVO DE CAMBIO DE ESTADO ANIMAL

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

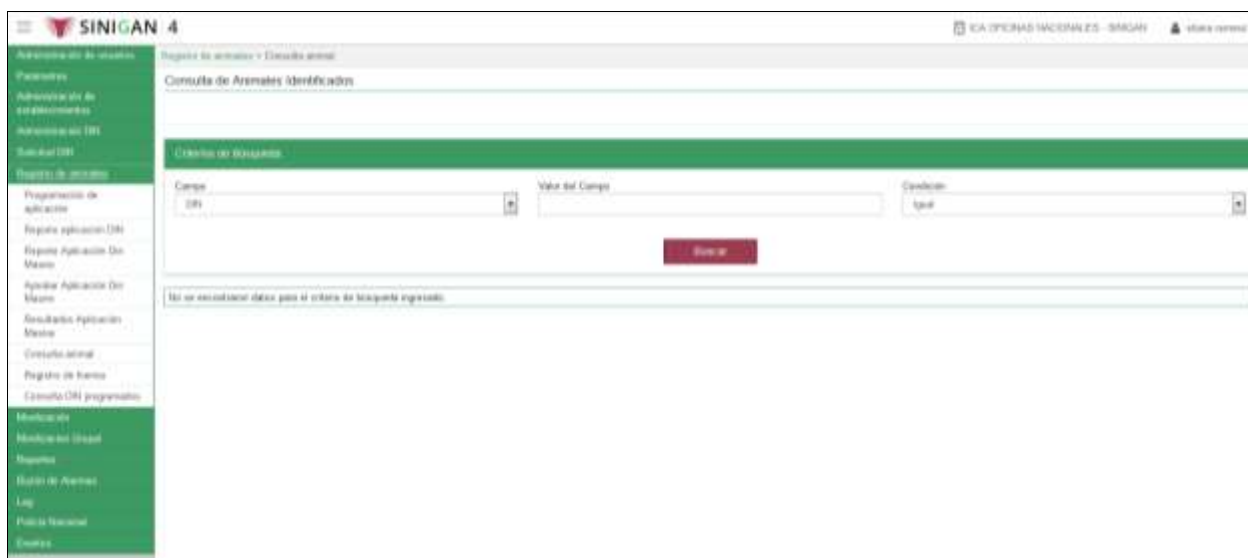



4. Haga clic en Registro de Animales para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la opción Consulta Animal.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

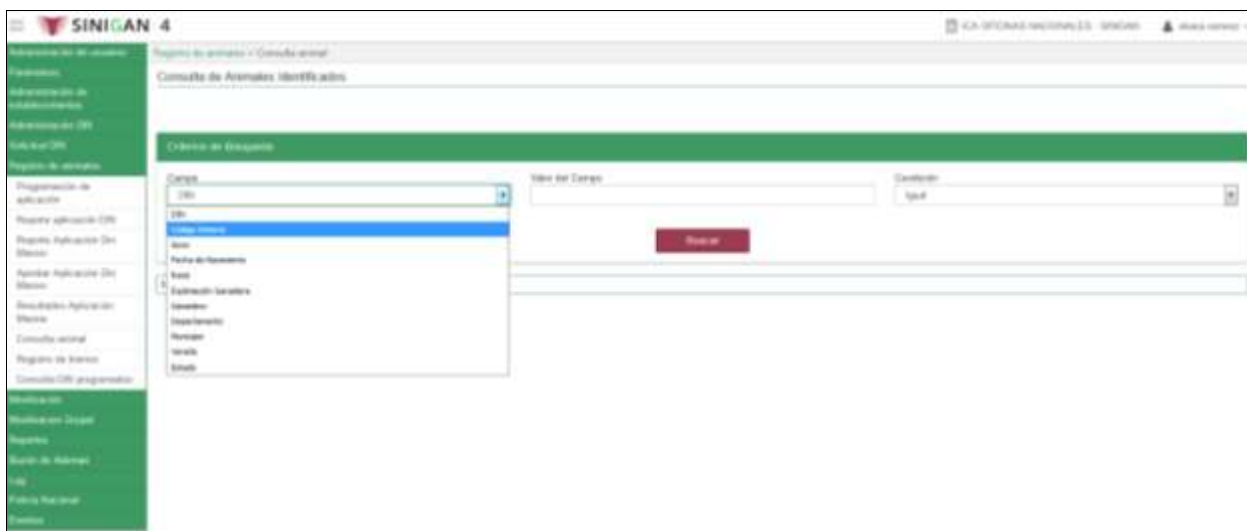


6. A continuación el sistema muestra la siguiente pantalla

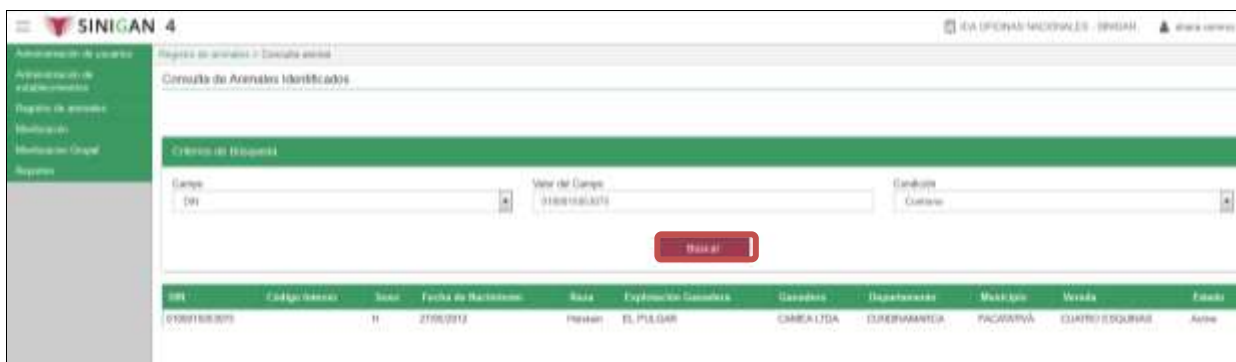



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. Seleccione uno de los campos por el cual desea hacer la consulta.

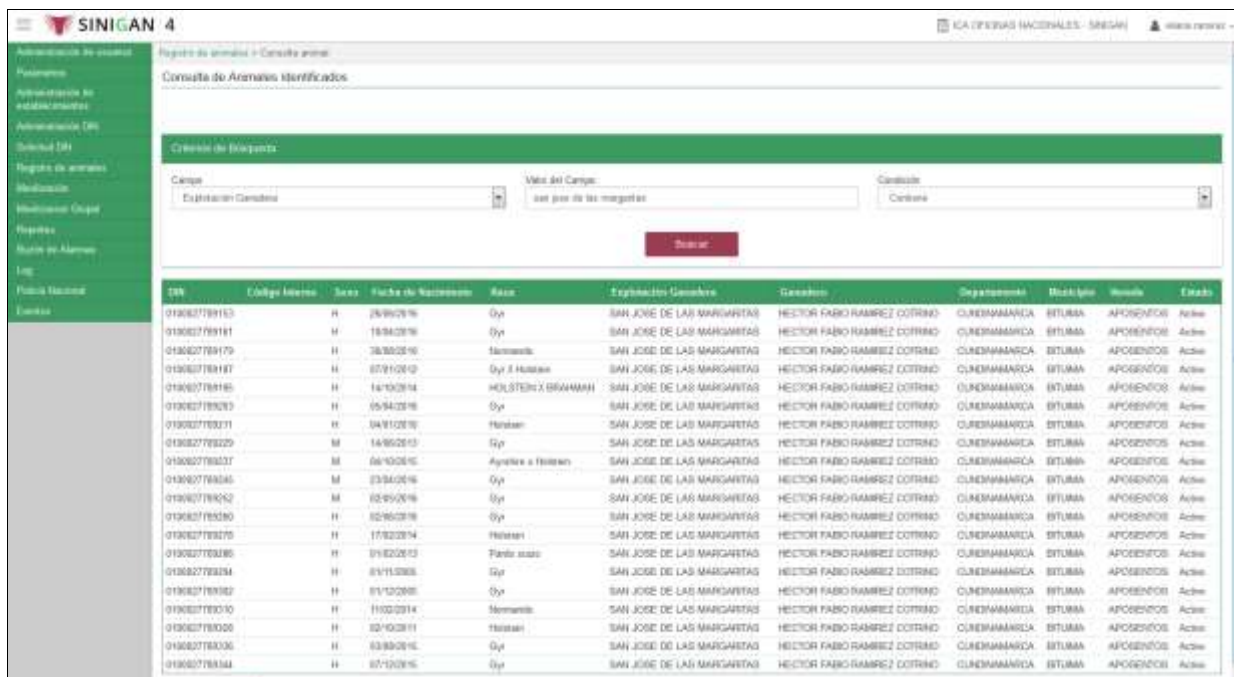


8. Complete la información requerida para el criterio de búsqueda seleccionado y de clic en **Buscar**.




	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

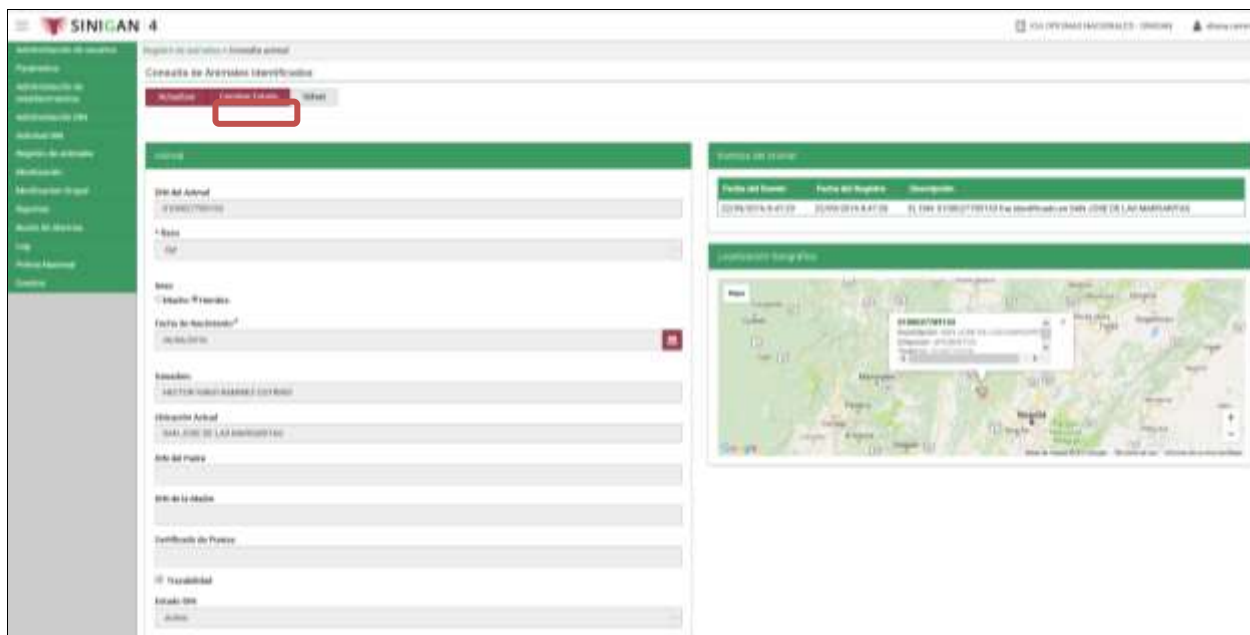
9. El sistema arrojará los resultados encontrados dependiendo del campo elegido.



DIN	Código Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza	Explotación Ganadera	Ganadero	Sigataramba	Municipio	Resulta	Estado
013027789153		H	26/05/16	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789181		H	18/02/16	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789179		H	30/05/16	Norwood	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789187		H	07/10/10	Oya x Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789185		H	14/02/14	HOLSTEIN X BRAMMHO	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789203		H	05/02/16	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789271		H	04/10/16	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789229		M	14/05/15	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789237		M	04/02/15	Ayrshire x Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789245		M	23/02/16	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789252		M	02/05/16	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789280		H	02/05/16	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789275		H	17/02/14	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789285		H	01/02/13	Fleisch schaff	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789284		H	01/11/08	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789282		H	01/12/08	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789270		H	11/02/14	Norwood	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789258		H	20/02/11	Holstein	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789236		H	03/05/15	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo
013027789244		H	07/12/15	Oya	SAN JOSE DE LAS MARGARITAS	HECTOR FABO RAMIREZ COTRINO	CUNERAMBARCA	BTUMA	APOSENOS	Activo

10. Al seleccionar el DIN buscado, el sistema la desplegará la siguiente pantalla con sus respectivos datos, para cambiar el estado del DIN, haga clic en **Cambiar Estado**

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




11. Inmediatamente el sistema le mostrara un mensaje, donde usted deberá explicar el motivo del cambio de estado del DIN y dar clic en **Aceptar**.
 - * Se realiza cuando se requiere registrar un cambio diferente a las causales que no están contempladas en el registro de eventos ej.; Exportaciones. El sistema cambiara de un estado activo a un inactivo o viceversa.

Cambio de Estado

Confirmar proceso


El DIN 0100027789153 está Activo. Desea cambiar a estado Pendiente Destrucción ? Motivo de Cambio de estado

Cancelar
Aceptar

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



12. De clic en el botón **nuevo** y el sistema lo llevará al inicio de la funcionalidad en donde podrá realizar una nueva Solicitud DIN de identificación.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	REGISTRO DE ANIMALES
PROCEDIMIENTO:	REGISTRO DE HIERROS
CÓDIGO:	RA-07

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar Registro de hierros a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Registro de animales hasta registrar hierros correctamente.

Desarrollo.


Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La generación del Registro del Hierros debe estar soportada por dibujo del mismo, fotocopia de cedula del propietario de la marca y formato de registro de hierro correctamente diligenciado.
- ✓ El registro de hierros o marcas es de carácter nacional y se puede realizar en cualquier punto de la Red de Operación.
- ✓ El propietario de la marca, debe estar registrado en el aplicativo SINIGAN.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita registro de hierro en un punto de la Red de Operación.	Ganadero	Formato De Registro De Hierro.
2	Consulta hierro para verificar, actualizar o anular registro en el procedimiento "Registro de hierros" en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro de hierros. (Anexo RH-001).	Unidad de Gestión SINIGAN y Red de operación.	Registro de hierros.
3	Registra el hierro con base a los documentos soportes que debe presentar el usuario en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro de hierros. (Anexo RH-002), los documento son: <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo del hierro • Fotocopia de Cédula del propietario de la marca • Formato De Registro De Hierro (de acuerdo con la normatividad vigente). 	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de operación.	Registro de hierros.
4	Imprime el registro de hierro	Red de Operación y/o Unidad de Gestión	Registro de hierros
5	Firma el registro de hierro	Ganadero	

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
6	Actualiza hierro registrado en el procedimiento “Registro de hierros” en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro de hierros. (Anexo RH-003).	Unidad de Gestión SINIGAN y Red de operación.	Registro de hierros.
7	Anula hierro, sí hubo algún error al momento de adjuntar imagen o digitar alguna información cuando se registró en el procedimiento “Registro de hierros” en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro de hierros. (Anexo RH-004).	Unidad de Gestión SINIGAN y Red de operación.	Registro de hierros.


4. Anexos.

Anexo RH-001. Instructivo consulta registro de hierros.

Anexo RH-002. Instructivo registro de hierro.

Anexo RH-003. Instructivo actualizar registro de hierros.

Anexo RH-004. Instructivo Cambio Estado registro de hierros.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

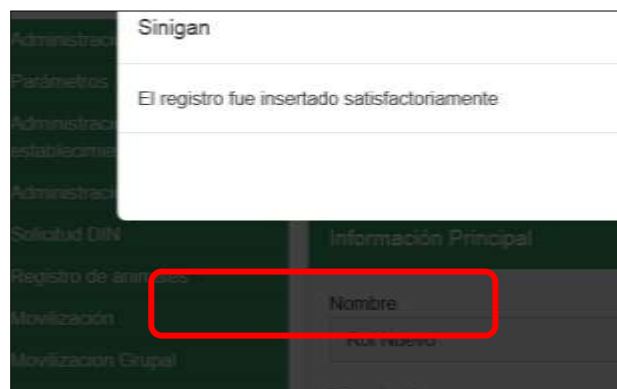
ANEXO RH-001
INSTRUCTIVO CONSULTA REGISTRO DE HIERROS.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.



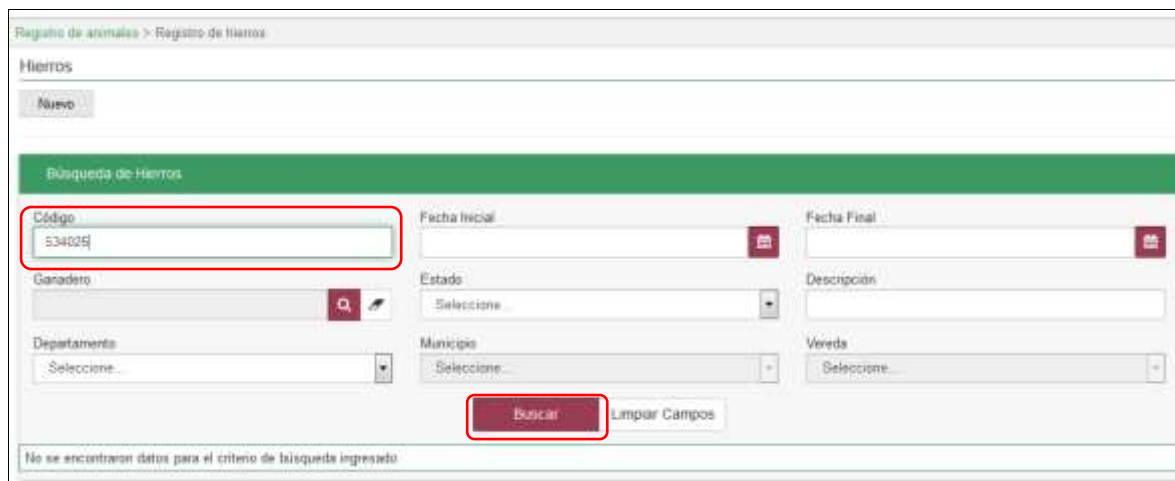
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros.

Registro de animales
Programación de aplicación
Reporte aplicación DIN
Reporte Aplicación Din Masivo
Aprobar Aplicación Din Masivo
Resultados Aplicación Masiva
Consulta animal
Registro de hierros
Consulta DIN programados

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, para la consulta de Registros de hierros generados con anterioridad. Usted deberá ingresar información en alguno de los campos y hacer Clic en **Buscar**.



Registro de animales > Registro de hierros

Hierros

Nuevo

Búsqueda de Hierros

Código: 534025

Fecha Inicial: [] Fecha Final: []

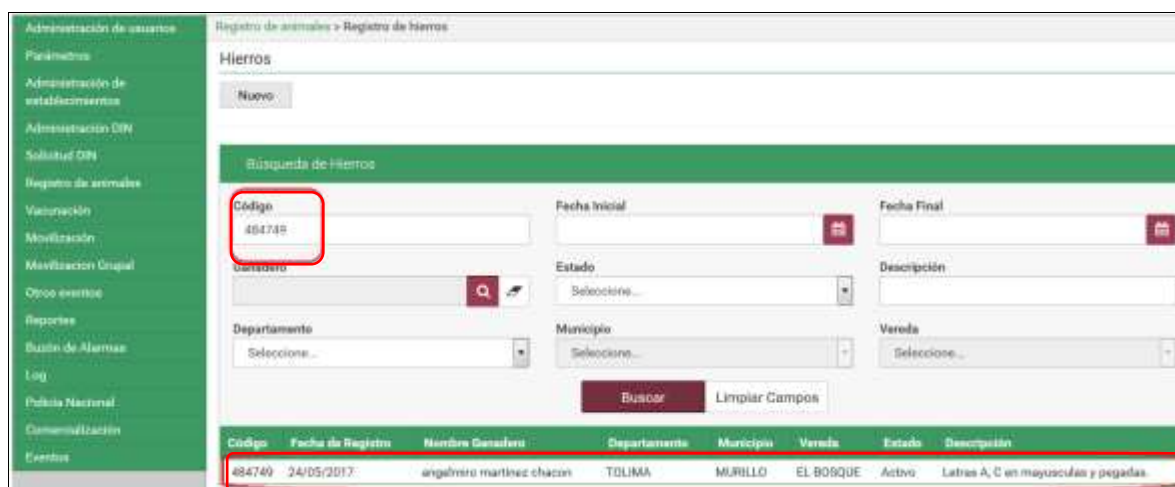
Ganadero: [] Estado: Seleccione... Descripción: []

Departamento: Seleccione... Municipio: Seleccione... Vereda: Seleccione...

Buscar Limpiar Campos

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro de hierro haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Administración de asuntos

Parámetros

Administración de establecimientos

Administración DIN

Solicitud DIN

Registro de animales

Vacunación

Movilización

Movilización Grupal

Otros eventos

Reportes

Busca de Alarmas

Log

Política Nacional

Comercialización

Eventos

Registro de animales > Registro de hierros

Hierros

Nuevo

Búsqueda de Hierros

Código: 484749


Fecha Inicial: [] Fecha Final: []

Ganadero: [] Estado: Seleccione... Descripción: []

Departamento: Seleccione... Municipio: Seleccione... Vereda: Seleccione...

Buscar Limpiar Campos

Código	Fecha de Registro	Nombre Ganadero	Departamento	Municipio	Vereda	Estado	Descripción
484749	24/05/2017	angelero martinez chacon	TOLIMA	MURILLO	EL BOSQUE	Activo	Letras A, C en mayúsculas y pegadas.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

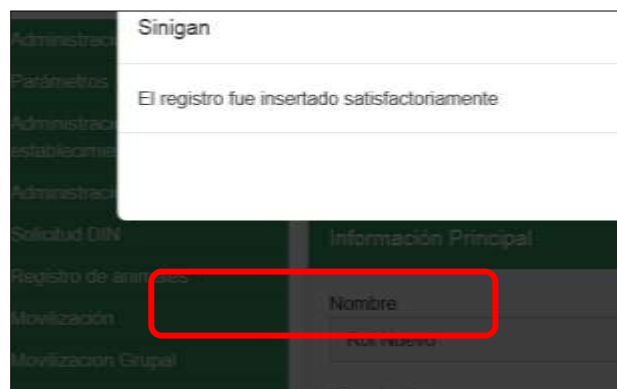
**ANEXO RH-002.
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE HIERROS.**

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.



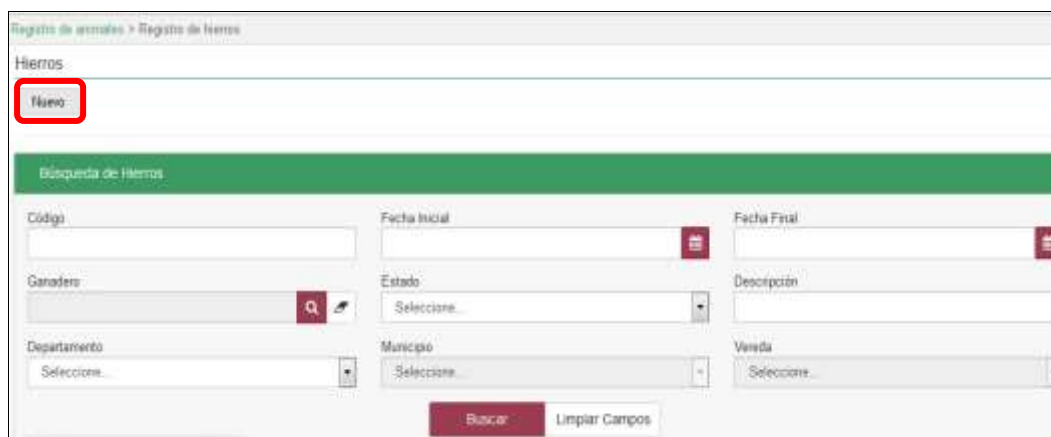
5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

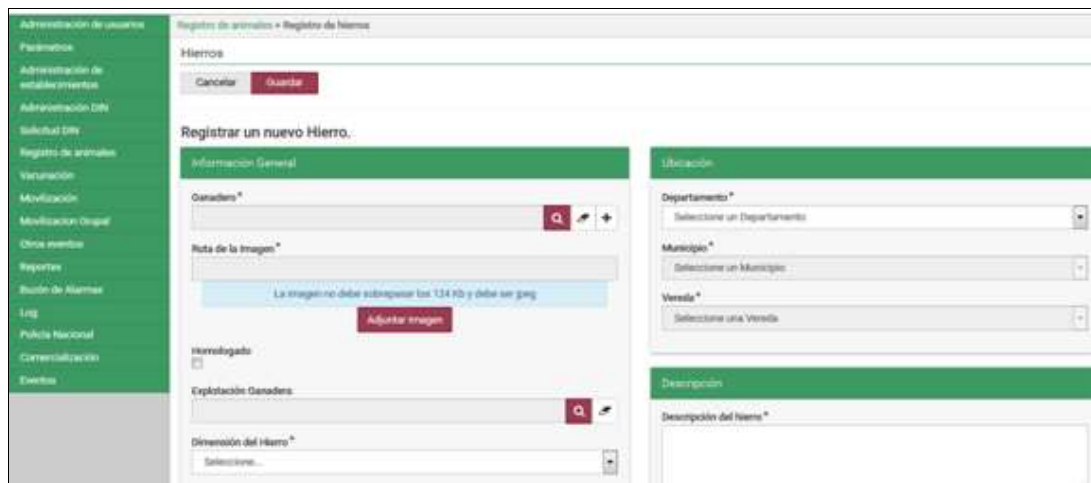
<u>Registro de animales</u>
Programación de aplicación
Reporte aplicación DIN
Reporte Aplicación Din Masivo
Aprobar Aplicación Din Masivo
Resultados Aplicación Masiva
Consulta animal
Registro de hierros
Consulta DIN programados


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. La aplicación muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.

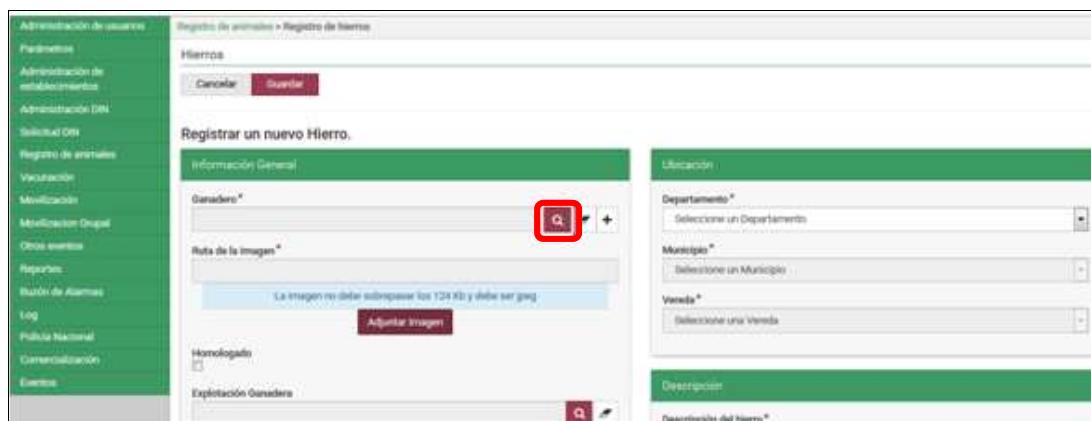


7. La aplicación muestra la siguiente pantalla, donde usted debe diligenciar la información correspondiente.



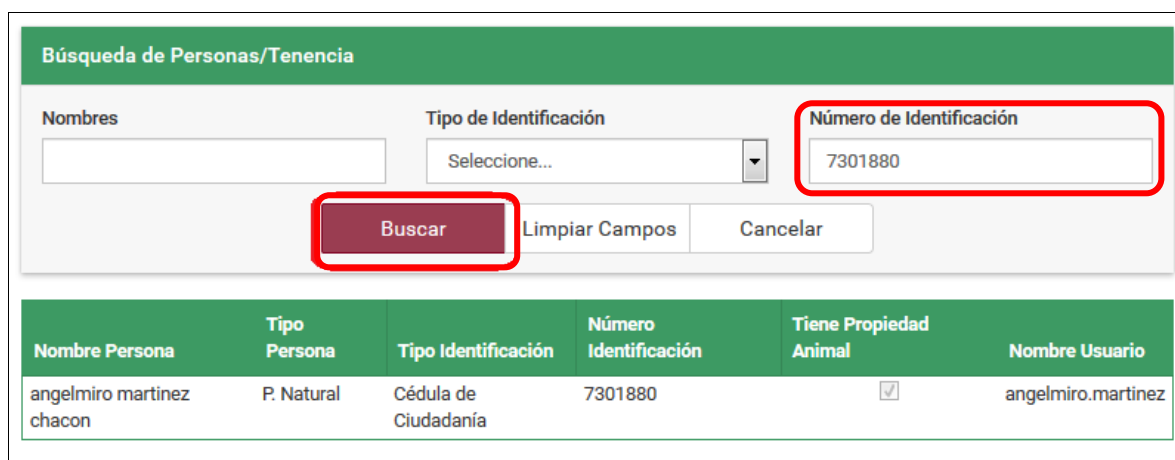
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

8. Haga clic en el botón **Buscar** para realizar la consulta y selección del Ganadero.



The screenshot shows a web interface for registering a new 'Hierro' (tag). The main form is titled 'Registrar un nuevo Hierro.' and is divided into several sections: 'Información General', 'Ubicación', and 'Descripción'. In the 'Información General' section, the 'Ganadero*' field has a red box around a search icon. Other fields include 'Ruta de la imagen*', 'Homologado', and 'Explotación Ganadera'. The 'Ubicación' section has dropdown menus for 'Departamento*', 'Municipio*', and 'Variedad*'. The 'Descripción' section has a 'Descripción del hierro*' field. A sidebar on the left contains navigation options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', and 'Registro de animales'.


9. Consultar el ganadero de acuerdo a los criterios de búsqueda y dar clic en el botón **Buscar**.



The screenshot shows a search results page titled 'Búsqueda de Personas/Tenencia'. It features a search form with three input fields: 'Nombres', 'Tipo de Identificación' (a dropdown menu), and 'Número de Identificación' (containing '7301880'). Below the form are three buttons: 'Buscar' (highlighted with a red box), 'Limpiar Campos', and 'Cancelar'. Below the search form is a table with the following data:

Nombre Persona	Tipo Persona	Tipo Identificación	Número Identificación	Tiene Propiedad Animal	Nombre Usuario
angelmiro martinez chacon	P. Natural	Cédula de Ciudadanía	7301880	<input checked="" type="checkbox"/>	angelmiro.martinez

10. Haga clic sobre el resultado de la búsqueda.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Búsqueda de Personas/Tenencia

Nombres
Tipo de Identificación Seleccione...
Número de Identificación

Buscar
Limpiar Campos
Cancelar

Nombre Persona	Tipo Persona	Tipo Identificación	Número Identificación	Tiene Propiedad Animal	Nombre Usuario
angelmiro martinez chacon	P. Natural	Cédula de Ciudadanía	7301880	<input checked="" type="checkbox"/>	angelmiro.martinez

11. Cuando el aplicativo no arroja ninguna información es porque esa persona no está registrada en el aplicativo, entonces haga clic en el botón **Cancelar**.


Búsqueda de Personas/Tenencia

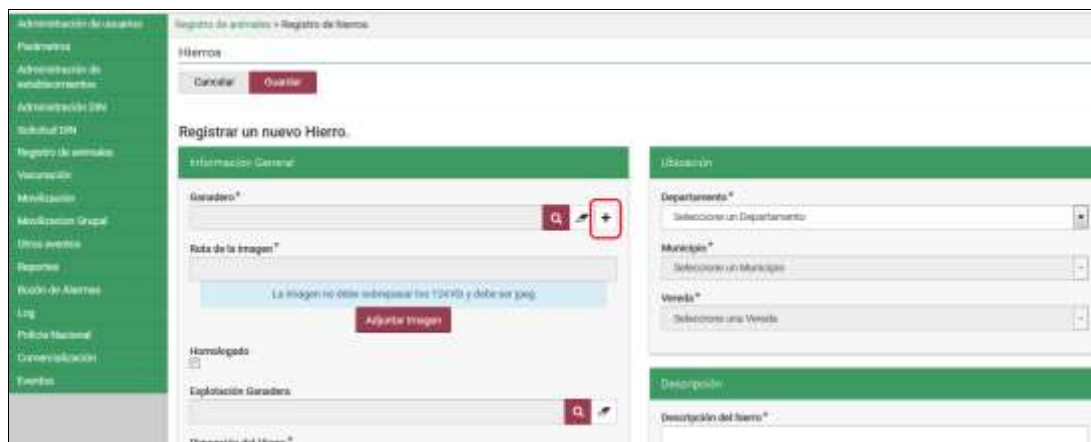
Nombres
Tipo de Identificación Seleccione...
Número de Identificación

Buscar
Limpiar Campos
Cancelar

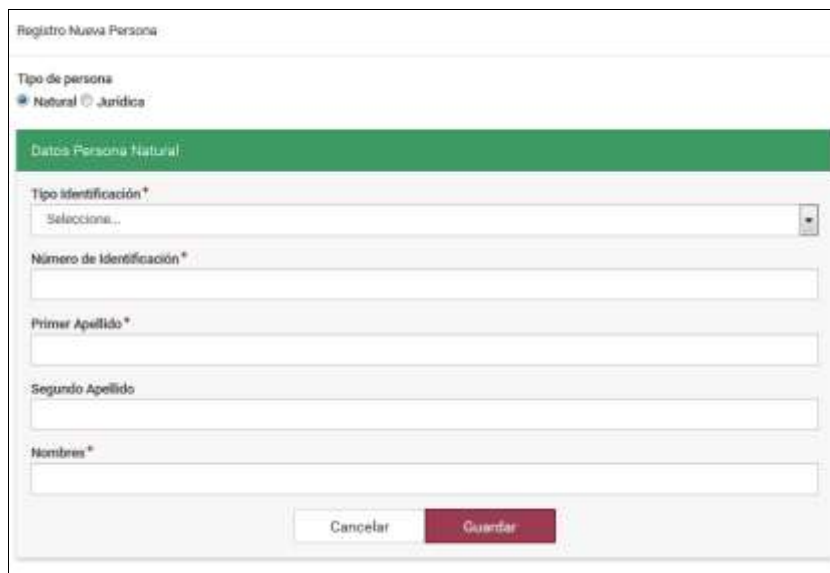
No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

12. La aplicación despliega la siguiente pantalla. Haga clic en el botón **Mas (+)**. Para registrar una persona nueva.


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



13. la aplicación despliega la siguiente pantalla.



14. Diligencia los campos y haga clic en el botón **Guardar**.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Registro Nueva Persona

Tipo de persona
 Natural Jurídica

Datos Persona Natural

Tipo Identificación*
 Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación*
 6820002

Primer Apellido*
 HENAO

Segundo Apellido
 AMAYA

Nombres*
 ENRIQUE

15. La aplicación despliega la siguiente pantalla.

Administración de ganado

Registro de animales > Registro de fierros

Hierros

Registrar un nuevo Hierro.

Información General

Conadere*
 ENRIQUE HENAO AMAYA

Se ha creado la persona correctamente

Ruta de la imagen*
 La imagen no debe sobrepasar los 128 KB y debe ser jpg

Homologado

Explotación Ganadera

Ubicación


Departamento*
 Seleccione un Departamento

Municipio*
 Seleccione un Municipio

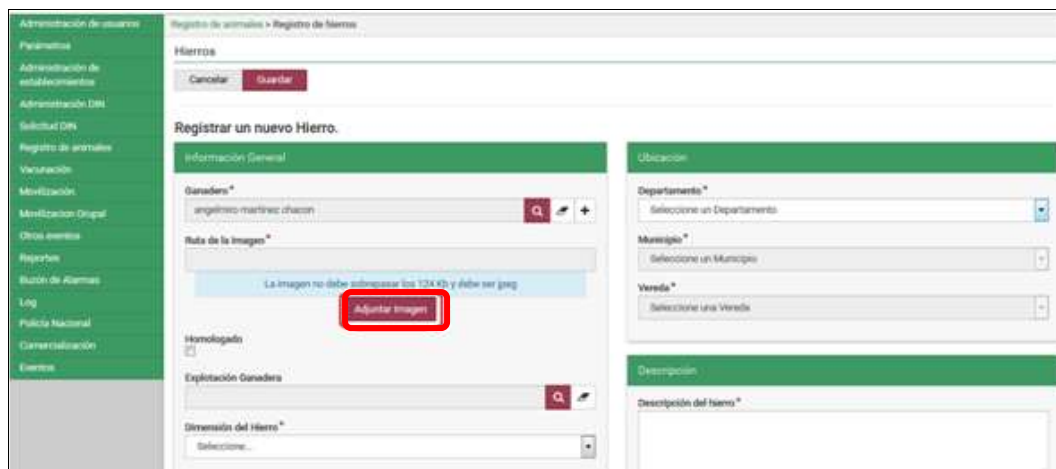
Vereda*
 Seleccione una Vereda

Descripción

Descripción del Hierro*

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


16. La aplicación muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Adjuntar Imagen**.

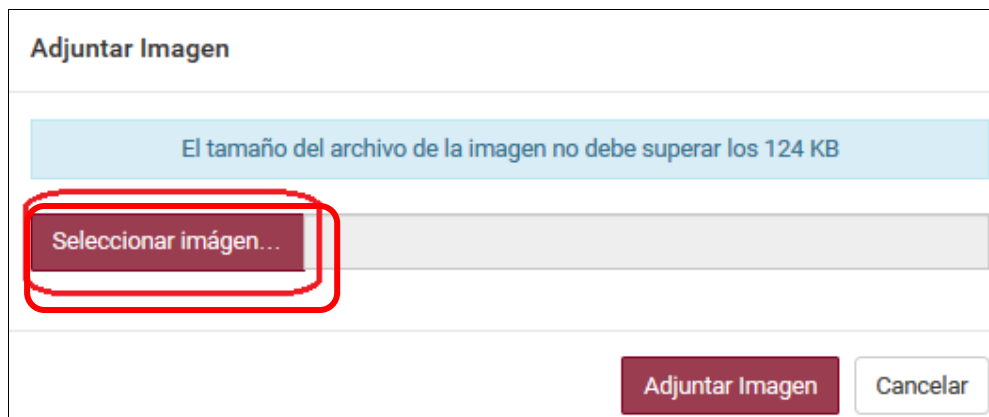


17. La aplicación muestra la siguiente ventana.

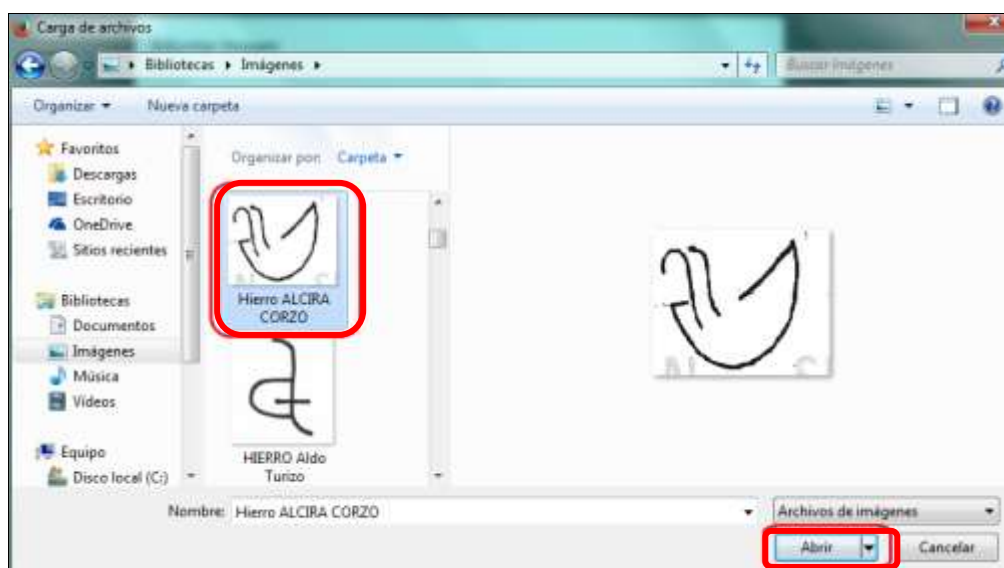


18. Haga clic en el botón **Seleccionar imagen...**


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



19. Seleccione el hierro en la ubicación donde se encuentre guardado en el equipo y haga clic en el botón **Abrir**.



20. La aplicación muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Adjuntar Imagen**.


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Adjuntar Imagen

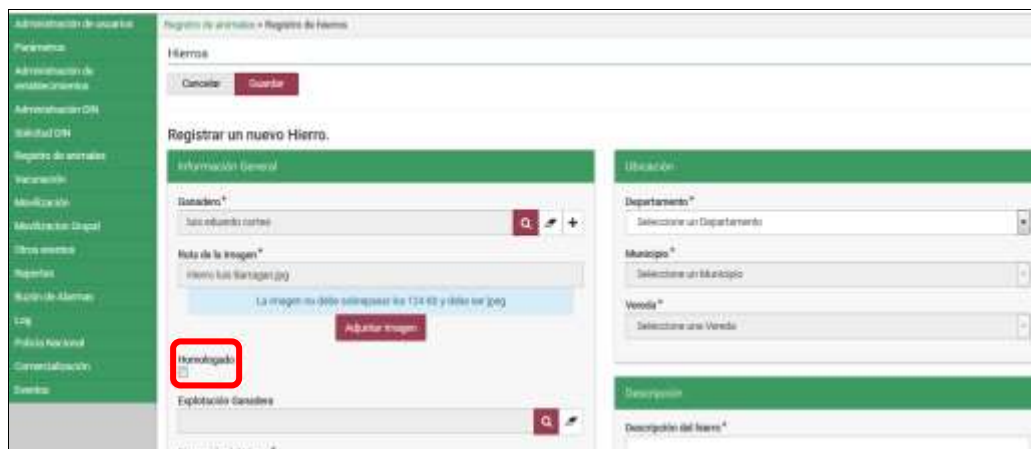
El tamaño del archivo de la imagen no debe superar los 124 KB

Seleccionar imagen...

Adjuntar Imagen Cancelar

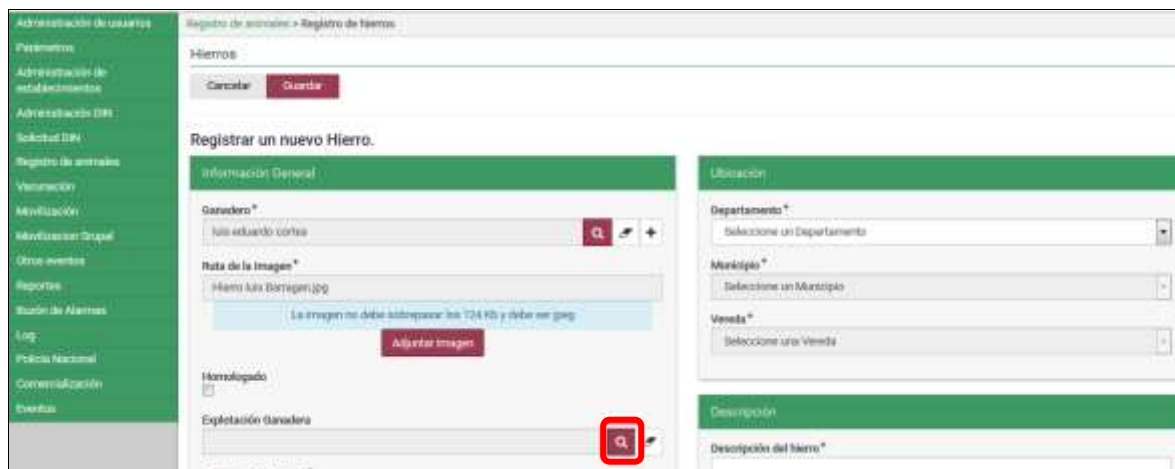
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

21. Si el hierro se ha registrado anteriormente en la Alcaldía, seleccionar la casilla de Homologado.




The screenshot shows the 'Registrar un nuevo Hierro' form. The 'Homologado' checkbox is highlighted with a red box. The form includes fields for 'Ganadero', 'Nota de la imagen', 'Ubicación' (Departamento, Municipio, Vereda), and 'Descripción'. A search icon is visible next to the 'Ganadero' field.

22. Haga clic en el botón **Buscar** para realizar la consulta y selección de la explotación ganadera donde se va usar el hierro, (siempre y cuando la explotación ganadera este creada en el aplicativo SINIGAN y relacionada al ganadero).



The screenshot shows the 'Registrar un nuevo Hierro' form. The search icon next to the 'Explotación Ganadera' field is highlighted with a red box. The form includes fields for 'Ganadero', 'Nota de la imagen', 'Ubicación' (Departamento, Municipio, Vereda), and 'Descripción'. A search icon is visible next to the 'Ganadero' field.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

23. La aplicación muestra la siguiente ventana.

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante

Número de Identificación

Nombre de Explotación Ganadera

Tipo de Establecimiento
Explotación Ganadera

Departamento
Seleccione...

Municipio
Seleccione...

Vereda
Seleccione...

Buscar
Limpiar Campos
Cancelar

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

24. Consultar la explotación ganadera de acuerdo a los criterios de búsqueda y dar clic en el botón **Buscar**.

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante

Número de Identificación
 7301880

Nombre de Explotación Ganadera

Tipo de Establecimiento
Explotación Ganadera


Departamento
Seleccione...

Municipio
Seleccione...

Vereda
Seleccione...

Buscar
Limpiar Campos
Cancelar

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda
619202	flandes	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	7301880	angelmiro martinez chacon	TOLIMA	MURILLO	EL BOSQUE

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

25. Haga clic sobre el resultado de la búsqueda.

Búsqueda Explotaciones Ganaderas

Nombre de Representante	Número de Identificación	Nombre de Explotación Ganadera	Tipo de Establecimiento
<input type="text"/>	<input type="text" value="7301880"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Explotación Ganadera"/>
Departamento	Municipio	Vereda	
<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>	

Código de Establecimiento	Nombre de Establecimiento	Tipo de Establecimiento	Tipo de Documento	Número de Identificación	Nombre de Representante	Departamento	Municipio	Vereda
619202	flandes	Explotación Ganadera	Cédula de Ciudadanía	7301880	angelmiro martinez chacon	TOLIMA	MURILLO	EL BOSQUE

26. La aplicación muestra la siguiente pantalla, haga clic en la pestaña del campo Dimensión del Hierro.

Hierros

Registrar un nuevo Hierro.

Información General

Ganadero*

Ruta de la Imagen*

La imagen no debe sobrepasar los 124 Kb y debe ser jpeg

Homologado:

Explotación Ganadera

Dimensión del Hierro*

Ubicación


Departamento*

Municipio*

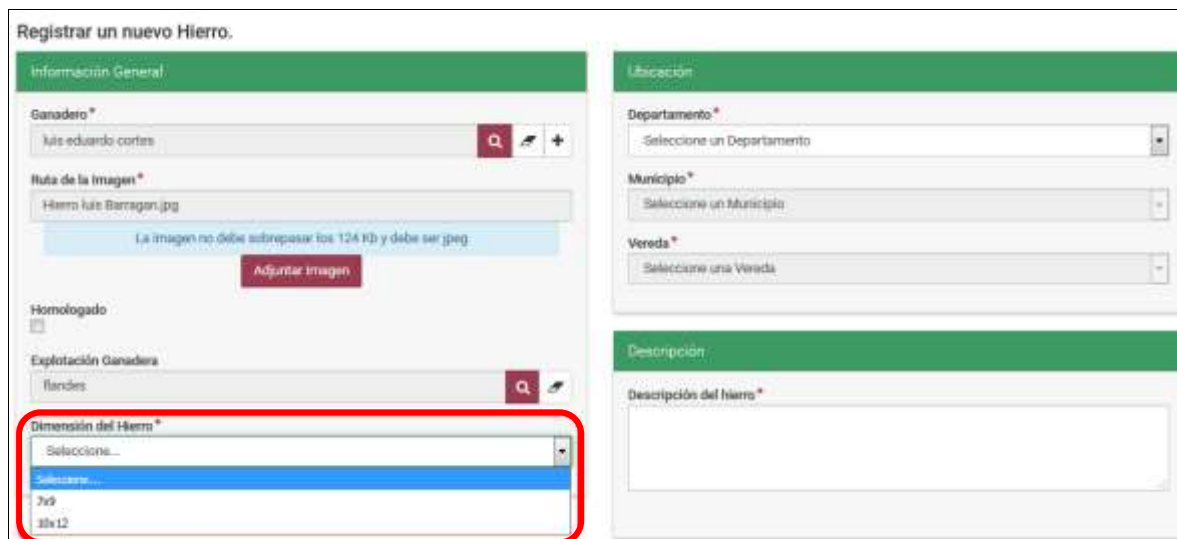
Vereda*

Descripción

Descripción del Hierro*

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

27. Seleccione la dimensión del hierro según corresponda y de acuerdo a la normatividad.



Registrar un nuevo Hierro.

Información General

Ganadero* Luis Eduardo Cortes

Ruta de la Imagen* Hierro Luis Barragan.jpg

La imagen no debe sobrepasar los 124 Kb y debe ser jpeg.

Adjuntar Imagen

Homologado

Explotación Ganadera Rondes

Dimensión del Hierro*

Seleccione...

7x9

10x12

Ubicación

Departamento* Seleccione un Departamento

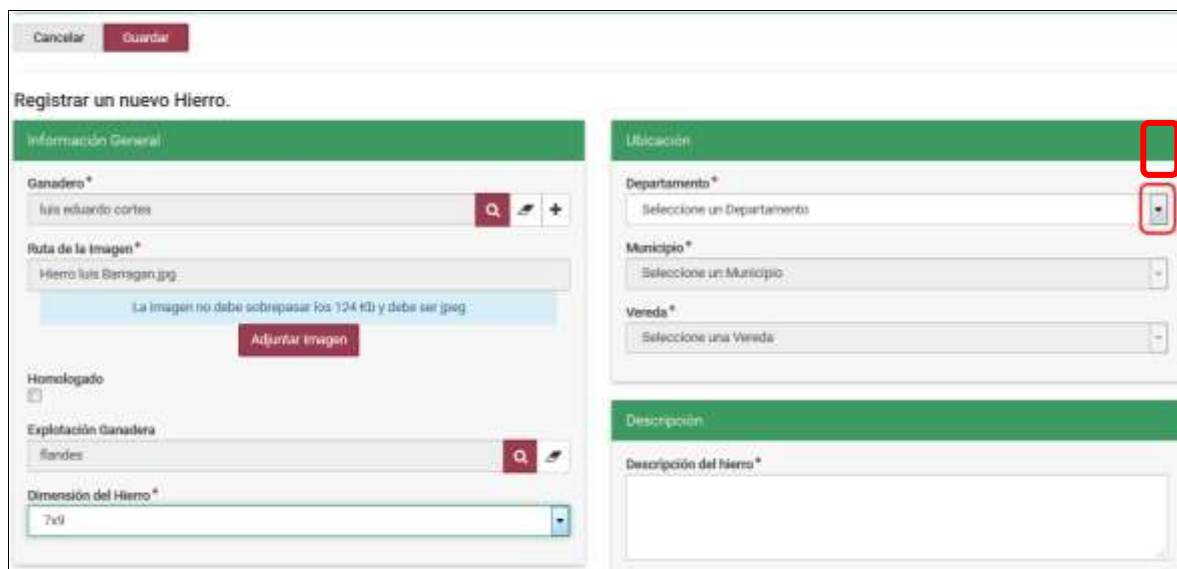
Municipio* Seleccione un Municipio

Vereda* Seleccione una Vereda

Descripción

Descripción del Hierro*

28. En la sección de ubicación deben seleccionar Departamento, Municipio y Vereda, donde se va usar el hierro. Haga clic en la pestaña que está en el campo Departamento.



Cancelar Guardar

Registrar un nuevo Hierro.

Información General

Ganadero* Luis Eduardo Cortes

Ruta de la Imagen* Hierro Luis Barragan.jpg

La imagen no debe sobrepasar los 124 Kb y debe ser jpeg.

Adjuntar Imagen

Homologado

Explotación Ganadera Rondes

Dimensión del Hierro*

7x9

Ubicación


Departamento* Seleccione un Departamento

Municipio* Seleccione un Municipio

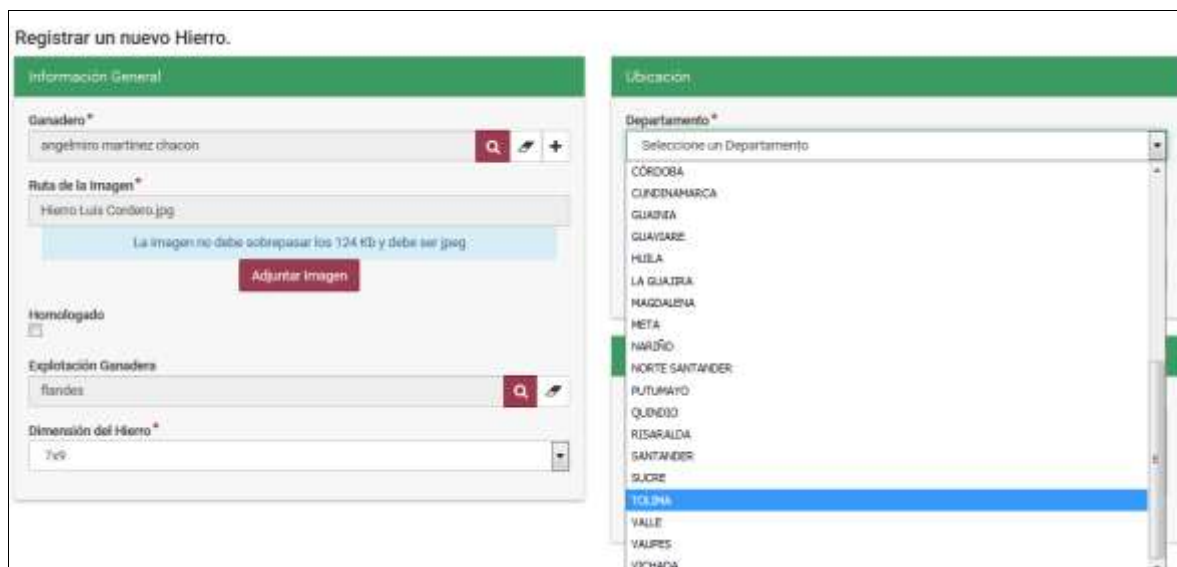
Vereda* Seleccione una Vereda

Descripción

Descripción del Hierro*

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

29. La aplicación despliega los Departamentos, seleccione el de interés.



Registrar un nuevo Hierro.

Información General

Ganadero*
angelmar martinez chacon

Ruta de la imagen*
Hiero Luis Cordero.jpg
La imagen no debe sobrepasar los 124 Kb y debe ser jpeg.
Adjuntar Imagen

Homologado

Explotación Ganadera
fardes

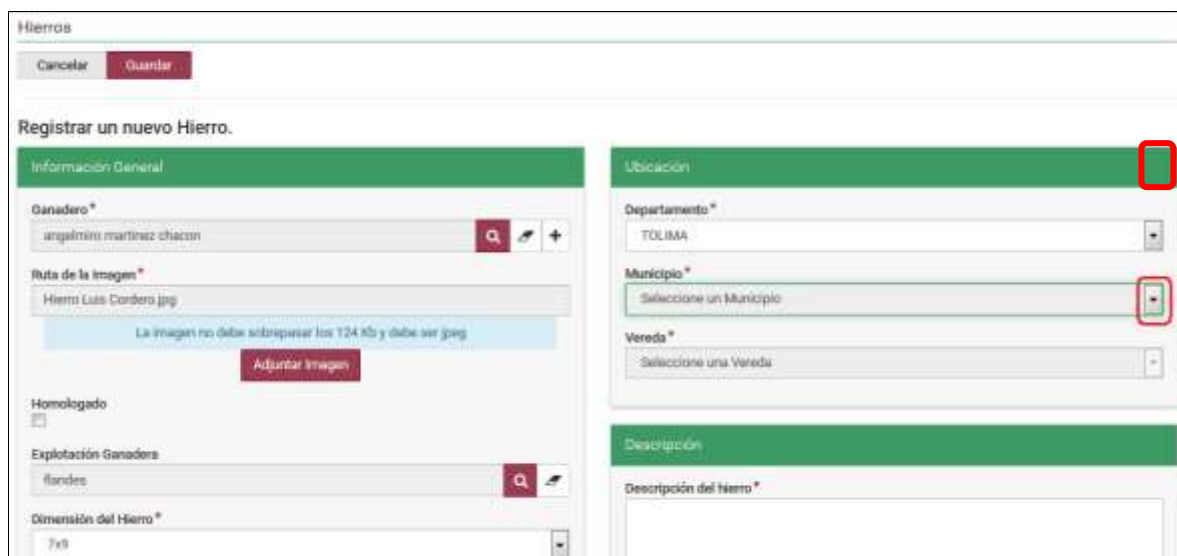
Dimensión del Hierro*
7x8

Ubicación

Departamento*
Seleccione un Departamento

- CÓRDOBA
- CUNDINAMARCA
- GUAINIA
- GUAYAS
- HUILA
- LA GUIZERA
- MAGDALENA
- META
- NARIÑO
- NORTE SANTANDER
- PUTUMAYO
- QUINDIO
- RISARALDA
- SANTANDER
- SUCRE
- TOLIMA**
- VALLE
- VAUPES
- VICHADA

30. Haga clic en la pestaña que está en el campo Municipio.



Hierros

Cancelar Guardar

Registrar un nuevo Hierro.

Información General

Ganadero*
angelmar martinez chacon

Ruta de la imagen*
Hiero Luis Cordero.jpg
La imagen no debe sobrepasar los 124 Kb y debe ser jpeg.
Adjuntar Imagen

Homologado

Explotación Ganadera
fardes

Dimensión del Hierro*
7x8

Ubicación


Departamento*
TOLIMA

Municipio*
Seleccione un Municipio

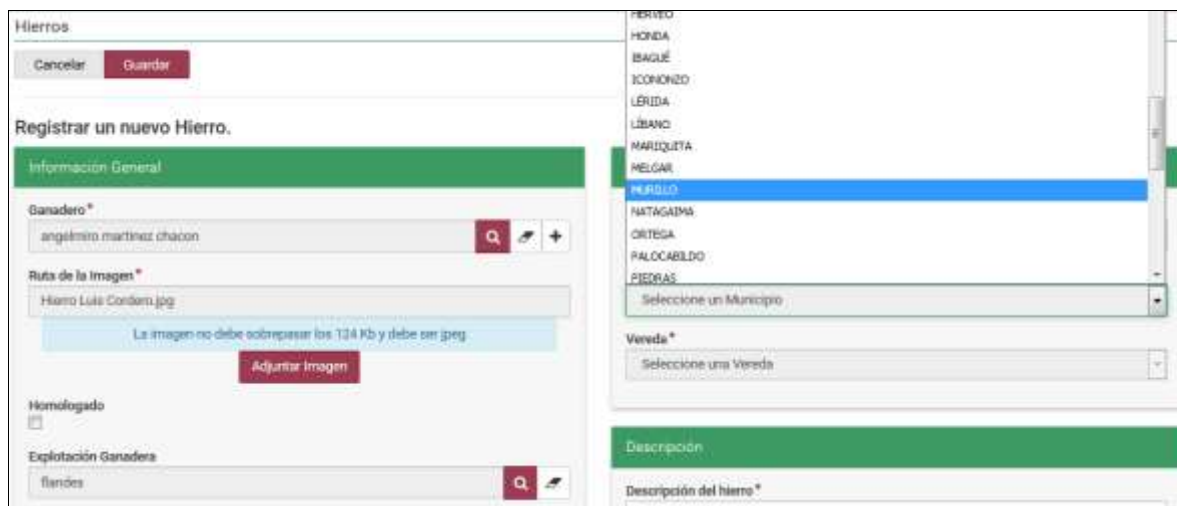
Vereda*
Seleccione una Vereda

Descripción

Descripción del Hierro*

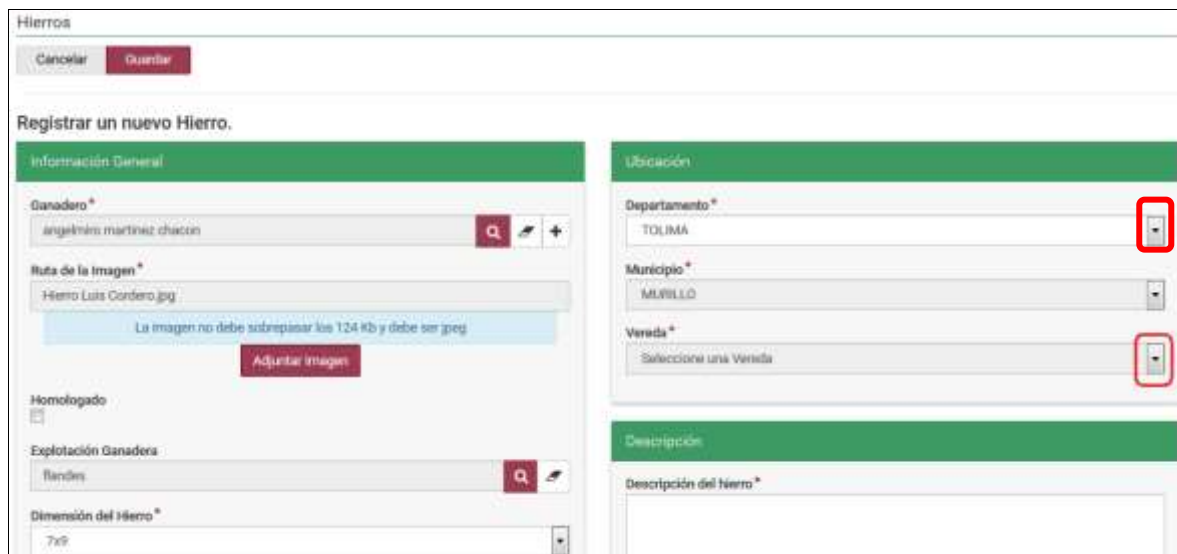
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

31. La aplicación despliega los Municipios, seleccione el de interés.




The screenshot shows the 'Hierros' registration interface. On the left, there are input fields for 'Ganadero' (angelino martinez chacon), 'Ruta de la Imagen' (Hiero Luis Cordero.jpg), and 'Explotación Ganadera' (Banderas). A message indicates the image size must not exceed 124 Kb. On the right, a dropdown menu for 'Municipio' is open, displaying a list of municipalities: HONDA, BAGUÉ, ICONONZO, LÉRIDA, LIBANO, MARQUITA, MELGAR, MURILLO (highlighted), NATAGAMA, ORTESA, PALOCABILDO, and PIEDRAS. Below this, there is a 'Vereda' dropdown menu.

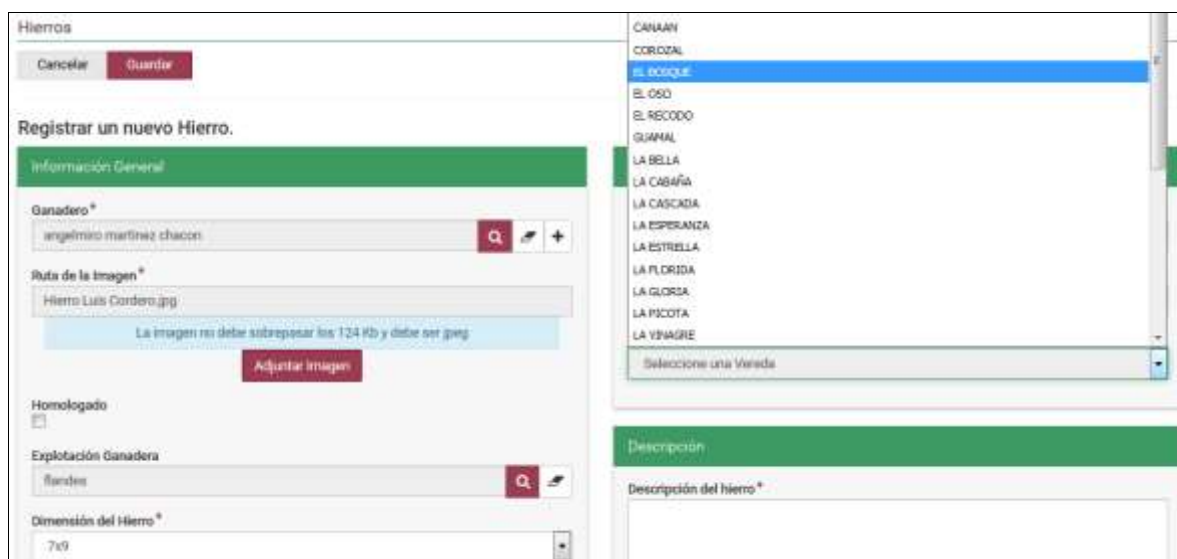
32. Haga clic en la pestaña que está en el campo Vereda.



This screenshot shows the same registration form, but with the 'Vereda' dropdown menu open. The 'Departamento' dropdown is set to 'TOLIMA' and the 'Vereda' dropdown is set to 'Seleccione una Vereda'. Red boxes highlight the downward-pointing arrows of both the 'Departamento' and 'Vereda' dropdown menus. The 'Municipio' dropdown is now closed.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


33. La aplicación despliega las veredas, seleccione la de interés.



34. En la sección Descripción, describir el hierro detalladamente. Escribir letras que lo conformen, formas, figuras, objetos, animales. Ejemplos:
 En los casos de figuras aleatorias determinadas por el ganadero (caprichosas), a continuación presentamos dos ejemplos de estas con sus descripciones:
HIERRO EL CUAL CORRESPONDE A LA FIGURA DE UNA LETRA "U"
MAYUSCULA ENCERRADA EN UN SEMICIRCULO



HIERRO EN FORMA DE UNA HERRADURA

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




En los casos en los que el hierro fue registrado por una entidad municipal y/o un comité ganadero (federado), presentamos dos ejemplos de cómo se debería realizar el registro:

HIERRO FEDERADO, EL CUAL CORRESPONDE A LA LETRA "L" MAYÚSCULA Y EL NUMERO CERO (0) EN LA PARTE SUPERIOR Y LA LETRA "V" MAYÚSCULA Y EL NÚMERO TRES (3) EN LA PARTE INFERIOR.
L0/V3

L0
V3

HIERRO FEDERADO, EL CUAL CORRESPONDE AL NÚMERO NOVENTA Y NUEVE (99) EN LA PARTE SUPERIOR Y LA LETRA "T" EN MAYÚSCULA DOS VECES (TT) EN LA PARTE INFERIOR. 99/TT

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

99 TT

Registrar un nuevo Hierro.

Información General

Ganadero*
angelmino martinez chacon

Ruta de la Imagen*
Hierro Luis Cordero.jpg
La imagen no debe sobrepasar los 124 Kb y debe ser jpg
Ajustar Imagen

Honologado

Explotación Ganadera
Bardes

Dimensión del Hierro*
7x9

Ubicación


Departamento*
TOLIMA

Municipio*
MIRILLO

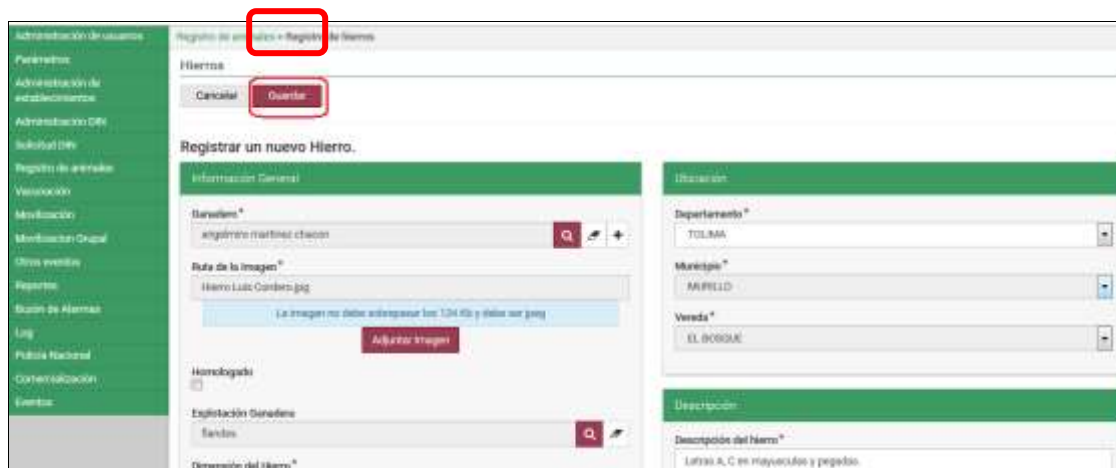
Verrda*
Seleccione una Verrda

Descripción

Descripción del Hierro*
Letras A, C en mayúsculas y pegadas.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

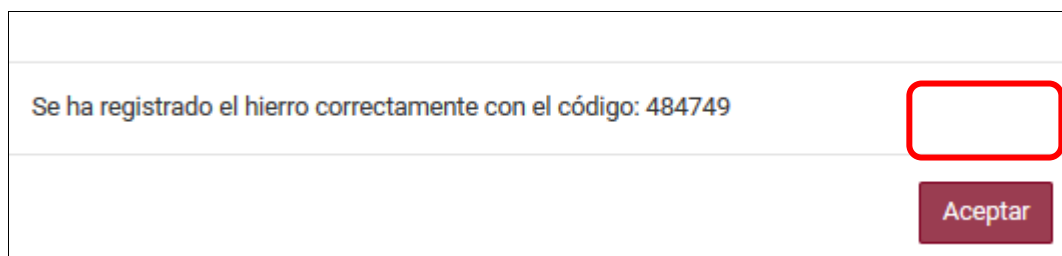
35. Haga clic en el botón **Guardar**.




The screenshot shows a web application interface for registering a new iron. The main heading is 'Registrar un nuevo Hierro'. There are two buttons at the top: 'Cancelar' and 'Guardar', with 'Guardar' highlighted by a red box. The form is divided into several sections:

- Información General:** Includes a 'Barriales' field with the value 'algarrobo marquez clason', a search icon, and a plus sign. Below it is a 'Ruta de la imagen' field with the value 'Hierro Luis Cardero.jpg' and a red 'Adjuntar imagen' button.
- Ubicación:** Includes dropdown menus for 'Departamento' (TOLIMA), 'Municipio' (MIFELD), and 'Vereda' (EL BOSQUE).
- Descripción:** Includes a 'Descripción del Hierro' field with the value 'LITRAS A, C en mayúsculas y pegadas'.

36. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



The screenshot shows a confirmation message in a light gray box. The text reads: 'Se ha registrado el hierro correctamente con el código: 484749'. To the right of the message is a red rectangular box, and below it is a dark red button labeled 'Aceptar'.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO -SINIGAN

FORMATO DE REGISTRO DE HIERRO

NOMBRE DEL GANADERO	
APELLIDO DEL GANADERO	
TIPO DE IDENTIFICACION	CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/>
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	


Dibuje o estampe el hierro

Dimensiones del hierro: 7 x 9 9 x 12

Área geográfica donde lo usa	Departamento:	Municipio:	Vereda:
	_____	_____	_____
	_____	_____	_____

Descripción general del hierro:

Firma del propietario del hierro


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

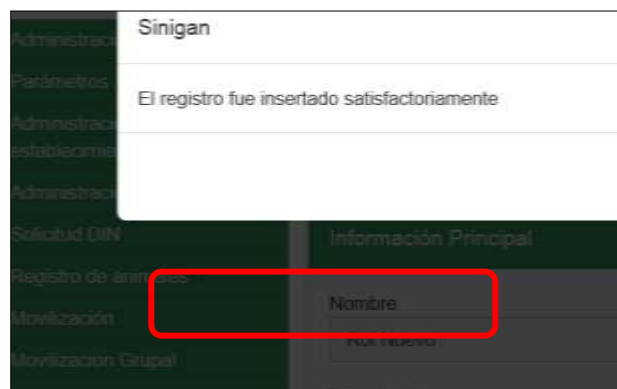
ANEXO RH-003.
INSTRUCTIVO ACTUALIZAR REGISTRO DE HIERROS.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.



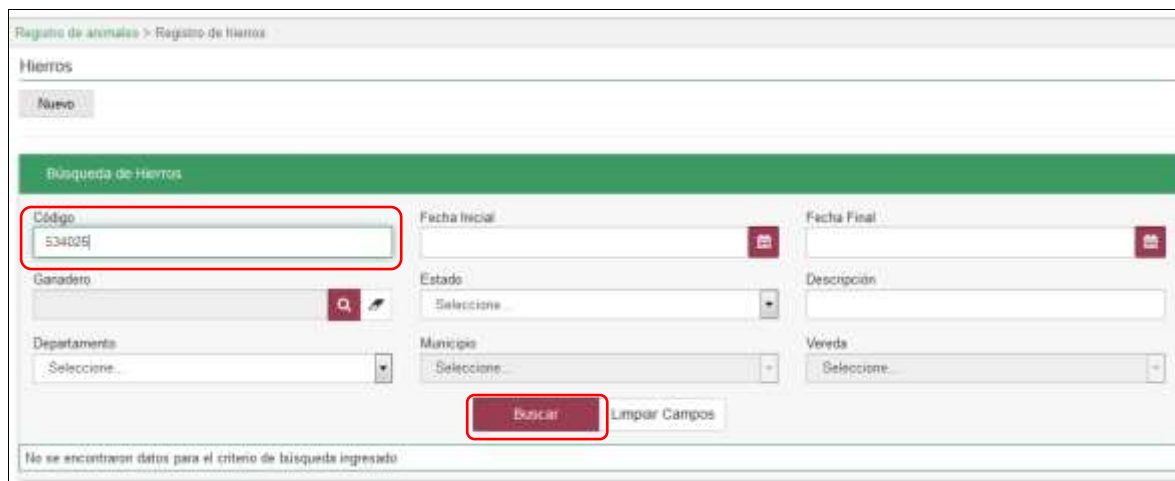
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros.

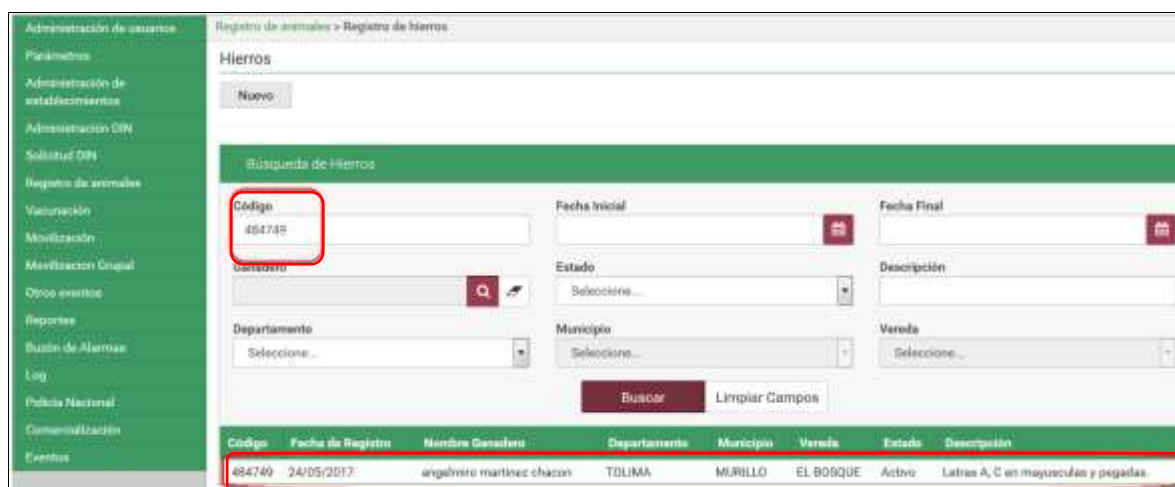
Registro de animales
Programación de aplicación
Reporte aplicación DIN
Reporte Aplicación Din Masivo
Aprobar Aplicación Din Masivo
Resultados Aplicación Masiva
Consulta animal
Registro de hierros
Consulta DIN programados

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, para la consulta de Registros de hierros generados con anterioridad. Usted deberá ingresar información en alguno de los campos y hacer Clic en **Buscar**.



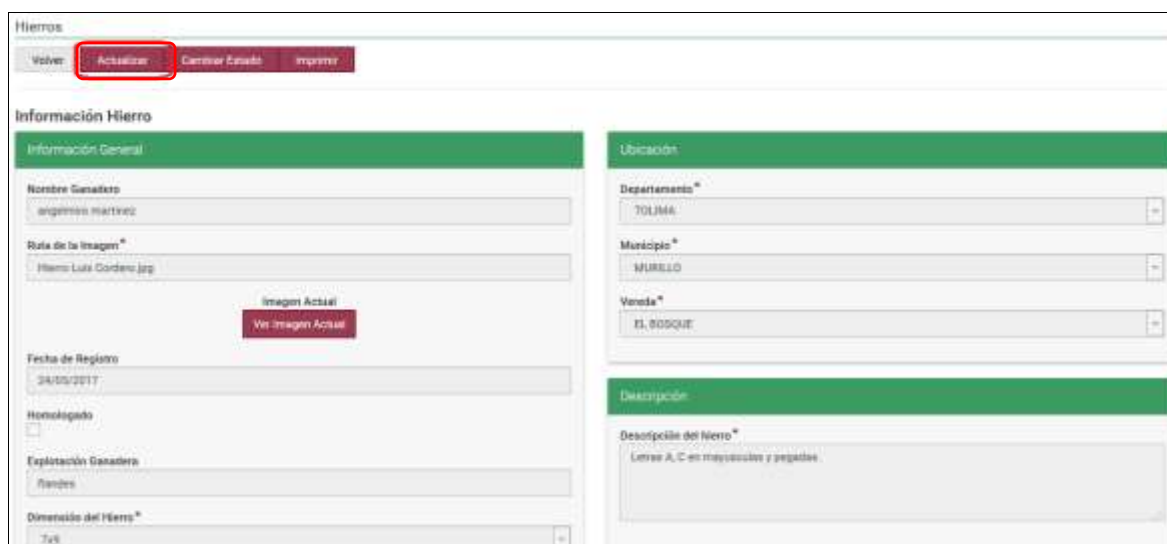
7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro de hierro haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Código	Fecha de Registro	Nombre Ganadero	Departamento	Municipio	Vereda	Estado	Descripción
484749	24/05/2017	angelero martinez chacon	TOLIMA	MURILLO	EL BOSQUE	Activo	Letras A, C en mayúsculas y pegadas.

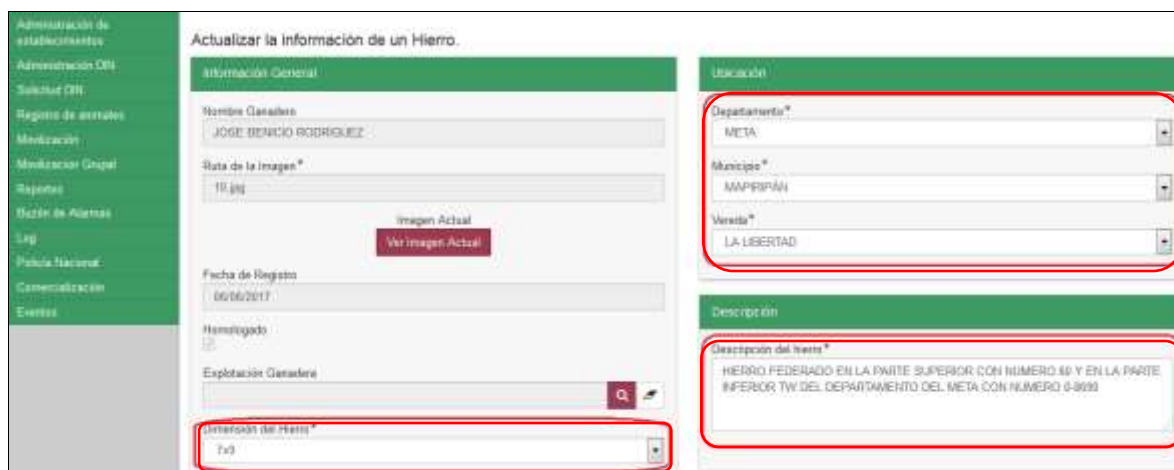
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

8. Haga clic en el botón **Actualizar**.




The screenshot shows the 'Hierros' form interface. At the top, there are navigation buttons: 'Volver', 'Actualizar' (highlighted with a red box), 'Cambiar Estado', and 'Imprimir'. Below this is the 'Información Hierro' section, divided into 'Información General' and 'Ubicación'. The 'Información General' section includes fields for 'Nombre Ganadero' (engemén martnez), 'Ruta de la Imagen*' (Hiero Luis Cordero.jpg), 'Fecha de Registro' (24/05/2017), 'Homologado' (checkbox), 'Explotación Ganadera' (Rinder), and 'Dimensión del Hierro*' (7x8). The 'Ubicación' section includes dropdown menus for 'Departamento*' (TOLIMA), 'Municipio*' (MURELO), and 'Vereda*' (EL BOSQUE). There is also a 'Descripción' section with a text area for 'Descripción del Hierro*' containing the text 'Letras A, C en mayúsculas y pegadas'. A red button labeled 'Actualizar' is visible in the 'Imagen Actual' section.

9. El aplicativo habilita los campos que puede actualizar (Departamento, Municipio, vereda, Descripción del hierro y Dimensión del hierro).



The screenshot shows the 'Actualizar la información de un Hierro' form. The 'Información General' section contains fields for 'Nombre Ganadero' (JOSE BENICIO RODRIGUEZ), 'Ruta de la Imagen*' (T8.jpg), 'Fecha de Registro' (05/06/2017), 'Homologado' (checkbox), and 'Explotación Ganadera'. The 'Ubicación' section has dropdown menus for 'Departamento*' (META), 'Municipio*' (MAMPORÓN), and 'Vereda*' (LA LIBERTAD). The 'Descripción' section has a text area for 'Descripción del Hierro*' containing the text 'HIERRO FEDERADO EN LA PARTE SUPERIOR CON NUMERO 88 Y EN LA PARTE INFERIOR 7x9 DEL DEPARTAMENTO DEL META CON NUMERO 8-8899'. The 'Dimensión del Hierro*' dropdown menu is also highlighted with a red box and shows the value '7x9'. A red button labeled 'Actualizar' is visible in the 'Imagen Actual' section.


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

10. Haga clic en el botón **Guardar**.



11. La aplicación muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO RH-004.

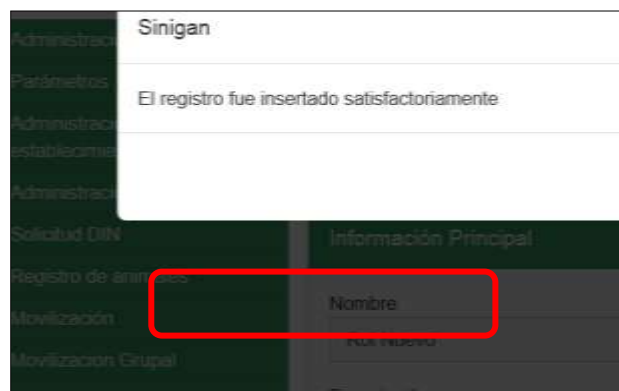
INSTRUCTIVO CAMBIO DE ESTADO REGISTRO DE HIERROS.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021



4. Haga clic en el módulo Registro de animales para desplegar el menú.

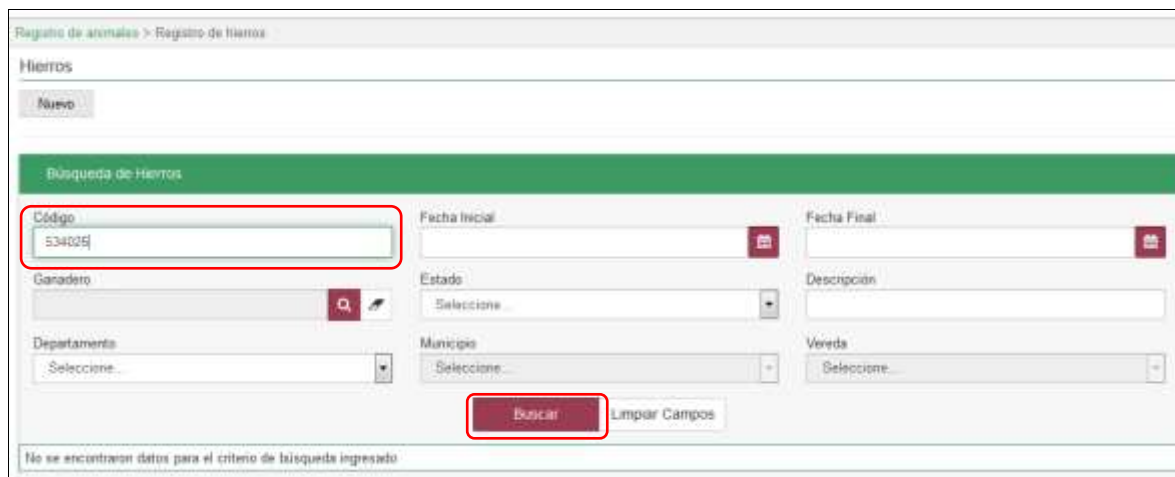


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


5. Seleccione en el menú la opción Registro de hierros.



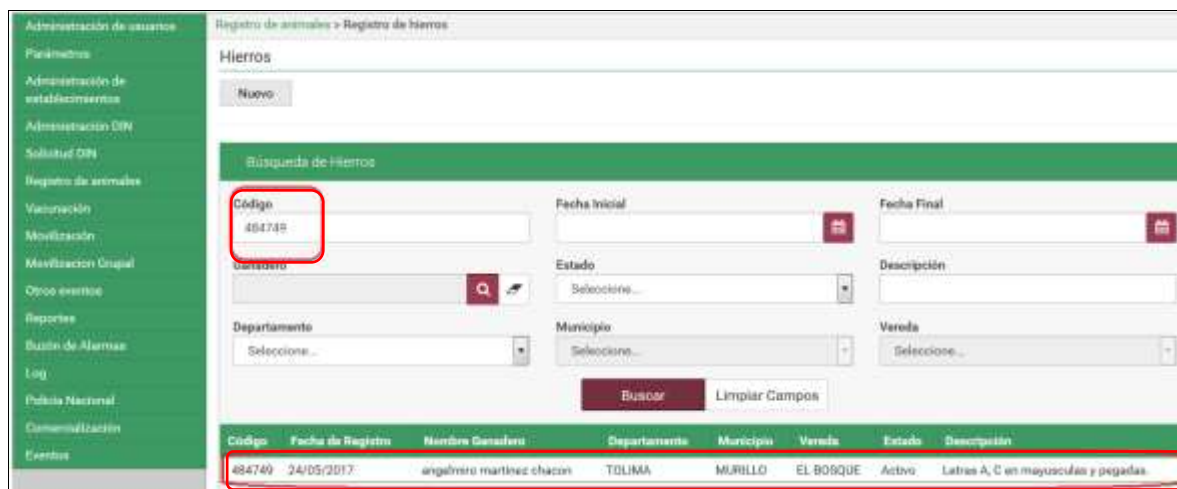
6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, para la consulta de Registros de hierros generados con anterioridad. Usted deberá ingresar información en alguno de los campos y haga Clic en **Buscar**.



The image shows a search interface for 'Registro de hierros'. It includes a 'Nuevo' button, a 'Búsqueda de Hierros' section with several input fields: 'Código' (containing '534025'), 'Fecha Inicial', 'Fecha Final', 'Ganadero', 'Estado', 'Departamento', 'Municipio', and 'Vereda'. A 'Buscar' button is highlighted with a red box. Below the search fields, a message states: 'No se encuentran datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro de hierro haga clic sobre el resultado de la búsqueda.



Administración de usuarios
 Parámetros
 Administración de establecimientos
 Administración DIN
 Solicitud DIN
 Registro de animales
 Vacunación
 Movilización
 Movilización Original
 Otros exámenes
 Reportes
 Buzón de Alarmas
 Log
 Política Nacional
 Comercialización
 Eventos

Registro de animales > Registro de hierros

Hierros


Nuevo

Búsqueda de Hierros

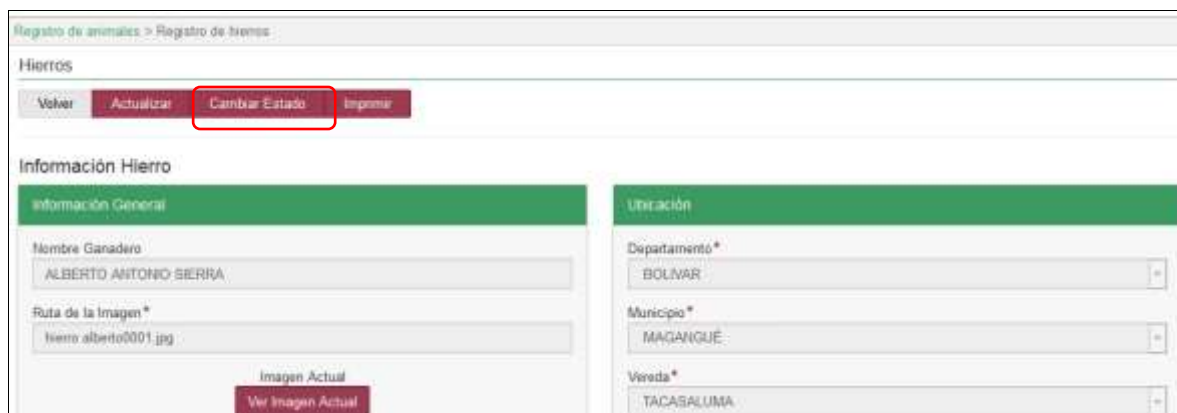
Código: 484749
 Fecha Inicial:
 Fecha Final:
 Estado: Seleccione...
 Descripción:
 Departamento: Seleccione...
 Municipio: Seleccione...
 Vereda: Seleccione...
 Buzón de Alarmas:

Buscar Limpia Campos

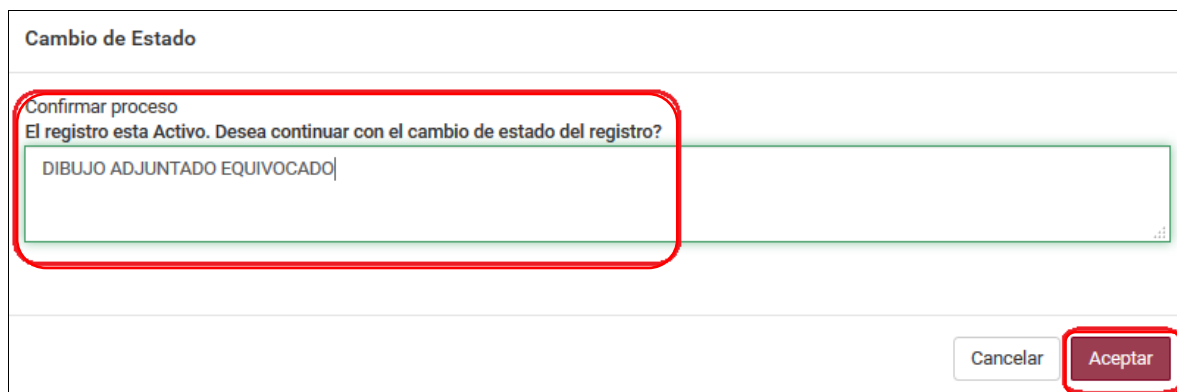
Código	Fecha de Registro	Nombre Beneficiario	Departamento	Municipio	Vereda	Estado	Descripción
484749	24/05/2017	argemiro martinez chacon	TOLIMA	MURILLO	EL BOSQUE	Activo	Letras A, C en mayúsculas y pegadas


 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

8. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Cambiar Estado**.



9. El aplicativo muestra una ventana emergente en la cual se debe ingresar la causa del cambio de estado y posteriormente haga clic en el botón **Aceptar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

10. La aplicación despliega la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.

Sinigan

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.7 EVENTOS

PROCESO:	EVENTOS
PROCEDIMIENTO:	CAMBIO DE PROPIEDAD ANIMAL
CÓDIGO:	EV-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar Cambio de Propiedad Animal, diferente a venta, a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Eventos hasta el registro de Cambio Propiedad Animal en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ El registro de Cambio de Propiedad Animal ante el aplicativo SINIGAN, se realiza en aquellos casos en donde el motivo sea por causas diferentes a una transacción comercial.
- ✓ La información de tenencia origen debe estar previamente registrada ante el aplicativo SINIGAN
- ✓ La información de cambio de propiedad animal, es responsabilidad del propietario de los animales.
- ✓ El cambio de propiedad animal solo se circunscribe a los animales identificados con los Dispositivos de Identificación Nacional – DIN y que se encuentran registrados en el Software Aplicativo SINIGAN.


Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita el Cambio de Propiedad animal en el Software Aplicativo SINIGAN.	Ganadero.	
2	Consulta y/o anula el Cambio de Propiedad Animal en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de CACP 001	Unidad de Gestión, Red de Operación, Ganadero.	Consulta y/o anulación Cambio Propiedad Animal.
3	Registra el Cambio de Propiedad Animal en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de cambio propiedad animal Anexo RCP 002	Unidad de Gestión SINIGAN, red de operación, ganadero.	Registro Cambio de Propiedad Animal.

1. Anexos.

Anexo CACP 001.-Instructivo Consulta y/o anulación Cambio Propiedad Animal.

Anexo RCP 002.-Instructivo registro Cambio Propiedad Animal.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO CACP 001

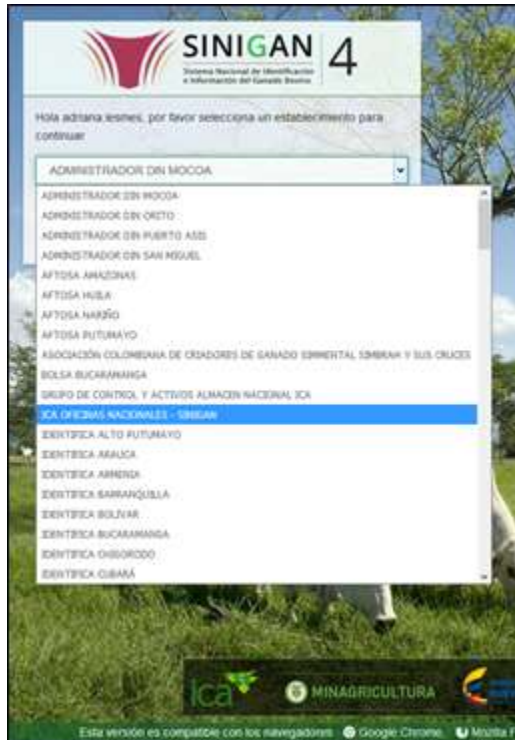
INSTRUCTIVO CONSULTA Y/O ANULACIÓN CAMBIO PROPIEDAD ANIMAL.


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. De clic en el módulo **Eventos** para desplegar el menú

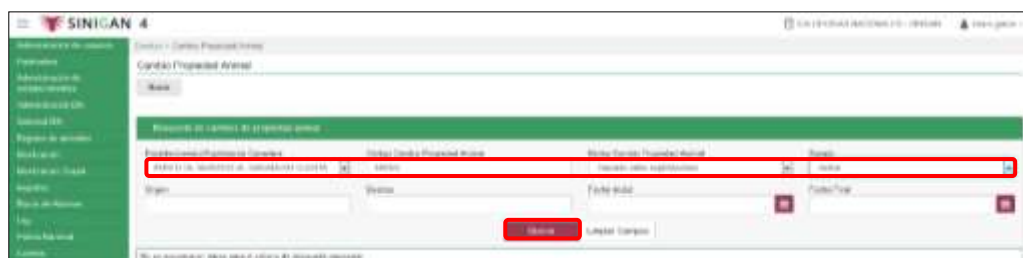



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción **Cambio Propiedad Animal**.



6. En la página de consulta, relacione según criterios de búsqueda los datos del registro de Cambio de Propiedad Animal que desea consultar y de clic en **buscar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. El sistema le arroja el resultado de la búsqueda, seleccione el cambio de propiedad animal.



8. El sistema le despliega la información del cambio de propiedad animal Consultado, igualmente muestra los botones habilitados de **Volver** y **Anular**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RCP-002

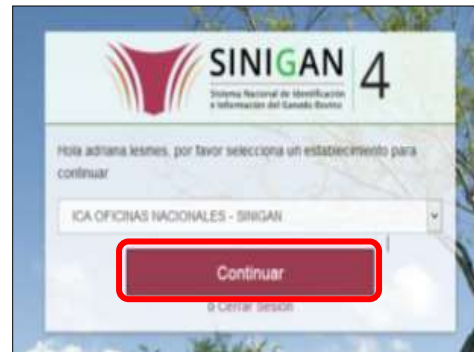
INSTRUCTIVO REGISTRO CAMBIO PROPIEDAD ANIMAL

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. De clic en el módulo **Eventos** para desplegar el menú




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la opción **Cambio Propiedad Animal**.

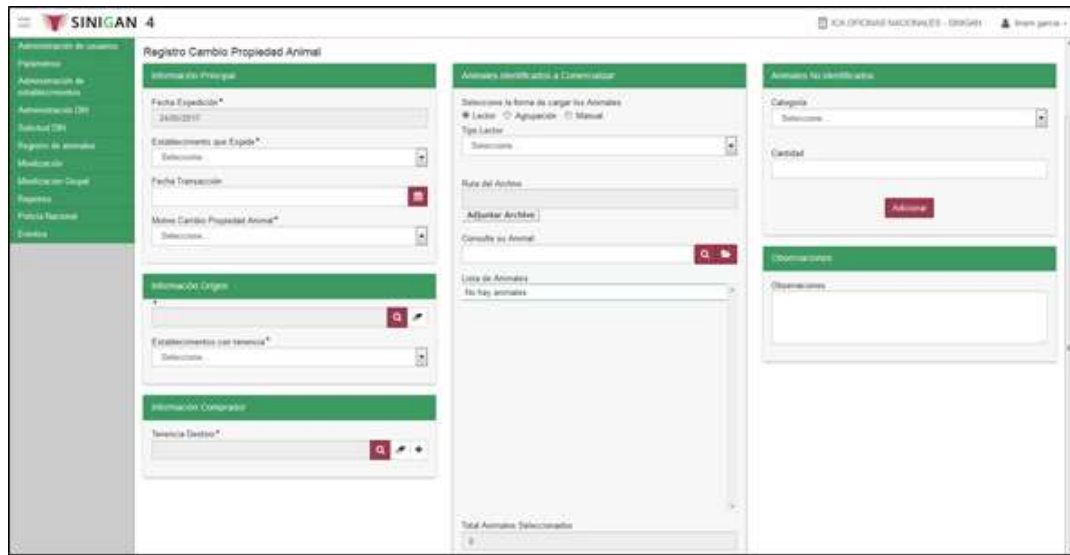


6. De clic en el botón de **Nuevo**.



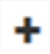
 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Minagricultura Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


7. La aplicación desplegará la siguiente pantalla donde debe diligenciar la información correspondiente.



8. Diligencie la información de acuerdo a cada cuadro empezando por la información principal y seleccionando el motivo del cambio de propiedad animal.



9. Ingrese la información de la tenencia origen y la del comprador, en caso de no estar registrado el usuario comprador, usted lo puede registrar dando clic en el signo **más** 

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Información Origen

VICTOR MANUEL PEREZ
Q
✎

Establecimientos con tenencia*
SAN JUANITO
▼

Información Comprador

Tenencia Destino*
ASDRUBAL JUAN CONTRERAS PABON
Q
✎
+


10. Seleccione la forma de cargar los animales identificados que se van a relacionar en el cambio de propiedad animal (**lector, agrupación o manual**).

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

10.1. Si la forma de cargar los animales es por **lector**, seleccione el tipo de lector, adjunte el archivo que corresponda y finalmente realice la consulta y selección de los animales.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector Agrupación Manual

Tipo Lector

Seleccione...

Ruta del Archivo

Adjuntar Archivo

Consulte su Animal:

No hay animales

10.2. Si la forma de cargar los animales es por **agrupación** seleccione el respectivo grupo, realice la consulta animal y selección de los animales.

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector Agrupación Manual

Nombre Agrupación

LOTE HEMBRAS


Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
LOTE HEMBRAS	<input checked="" type="checkbox"/>

Consulte su Animal:

35076,51065

Lista de Animales

DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
<input checked="" type="checkbox"/>	0100030835076	HEMBRA	04/01/2013	Holst
<input checked="" type="checkbox"/>	0100030851065	HEMBRA	01/01/2013	Gyr

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.3. Si la forma de cargar los animales es **manual**, el sistema relaciona el listado de los animales existentes en la respectiva tenencia origen.

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Consulte su Animal:


Q

Lista de Animales

	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
<input type="checkbox"/>	0100013073398		HEMBRA	15/06/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100013073448		HEMBRA	18/06/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100013073893		HEMBRA	18/08/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100013074024		HEMBRA	23/09/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100014953143		MACHO	15/05/2012	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100014953150		HEMBRA	05/04/2012	Brahman x Cebú
<input type="checkbox"/>	0100014953168		HEMBRA	01/11/2012	Brahman x Cebú
<input type="checkbox"/>	0100014953176		HEMBRA	05/04/2012	Brahman x Cebú
<input type="checkbox"/>	0100014953184		HEMBRA	15/05/2012	Brahman x Cebú

Total Animales Seleccionados

0

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Realice la consulta de los animales identificados que se van a relacionar en el cambio de propiedad animal y **selecciónelos**.



Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

Consulte su Animal:


73398.73448

Lista de Animales

<input checked="" type="checkbox"/>	DTH	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
<input checked="" type="checkbox"/>		0100013073398	HEMBRA	15/06/2011	Brahman
<input checked="" type="checkbox"/>		0100013073448	HEMBRA	18/06/2011	Brahman

Total Animales Seleccionados
2

12. En caso de requerirse relacionar animales sin identificar, selecciónelos por categoría en el cuadro de animales no identificados, indique la cantidad y de clic en **adicionar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Animales No Identificados

Categoría

Cantidad

Adicionar

	Categoría	Cantidad
Eliminar	HEMBRAS ENTRE 1 Y 2 AÑOS	1

Observaciones

Observaciones

13. Por último verifique la totalidad de la información registrada y si es correcta de clic en el botón **guardar**.

SINIGAN 4
ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN
luis.garcia

Administración de usuarios
 Parametros
 Administración de establecimientos
 Administración SIN
 Subsidios SIN
 Registro de animales
 Recensos
 Movilización
 Movilización Digital
 Otros eventos
 Reportes
 Estado de Alarmas
 Log
 Política Nacional
 Eventos

Cambio Propiedad Animal

Cancelar
Guardar

Registro Cambio Propiedad Animal

Información Principal

Fecha Expedición*
24/05/2017

Establecimiento que Expede*
PUNTO DE SERVICIO AL GANADERO QUILTA

Fecha Transacción*
24/05/2017

Motivo Cambio Propiedad Animal*
Traslado entre explotaciones

Información Origen

VICTOR MANUEL PEREZ

Establecimientos con tenencia*
SAN JUANITO

Información Compraventa

Tenencia Destino*
ASIDREDA JUAN CONTRERAS FABON

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual
 Consulte su Animal
 2339679448

	ID	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
1	0100013073396	HEMBRA	18/06/2011	Bufa	
2	0100013073448	HEMBRA	18/06/2011	Bufa	

TOTAL Animales Seleccionados
2

Animales No Identificados

Categoría


Cantidad

Adicionar

	Categoría	Cantidad
Eliminar	HEMBRAS ENTRE 1 Y 2 AÑOS	1

Observaciones


Observaciones

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. El sistema arroja el siguiente mensaje de confirmación del registro de cambio de Propiedad Animal.



Finalmente de clic en **a**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	EVENTOS
PROCEDIMIENTO:	REGISTRO DE ENFERMEDADES
CÓDIGO:	EV-02

Objetivo.

Establecer las actividades que permitan efectuar el registro de las enfermedades asociadas al bovino, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Eventos hasta la Consulta y Registro de Enfermedades.

Desarrollo.

Condiciones Generales


- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ El registro de enfermedades se realiza a los animales identificados y registrados en el Software Aplicativo SINIGAN.
- ✓ El usuario es responsable por el registro de la Enfermedades en el Software Aplicativo SINIGAN.

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Diligencia el formulario de "Registro de enfermedades", en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro de enfermedades (Anexo EA-P02-1).	Red de Operación, Unidad de Gestión y /o Ganadero	Formulario "Registro de enfermedades" diligenciado.
2	Valida la información diligenciada.	Red de Operación, Unidad de Gestión y /o Ganadero	
3	En el caso que el registro de la enfermedad cumpla con las condiciones establecidas por el sistema para el registro, almacena la información.	Red de Operación, Unidad de Gestión y /o Ganadero	Registro de enfermedad.
4	En el caso que el reporte no cumpla con las condiciones establecidas por el sistema, notifica que la solicitud fue rechazada indicando el motivo.	Red de Operación, Unidad de Gestión y /o Ganadero	Notificación.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Anexos.

Anexo RE-001. Instructivo de Consulta Registro de Enfermedades.

Anexo RE-002. Instructivo de Registro de Enfermedades.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RE-001.

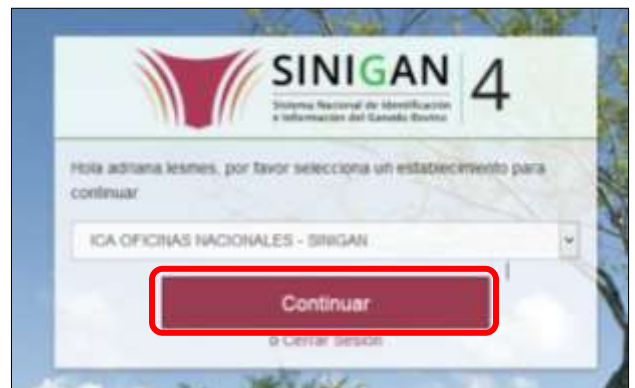
INSTRUCTIVO DE CONSULTA REGISTRO DE ENFERMEDADES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

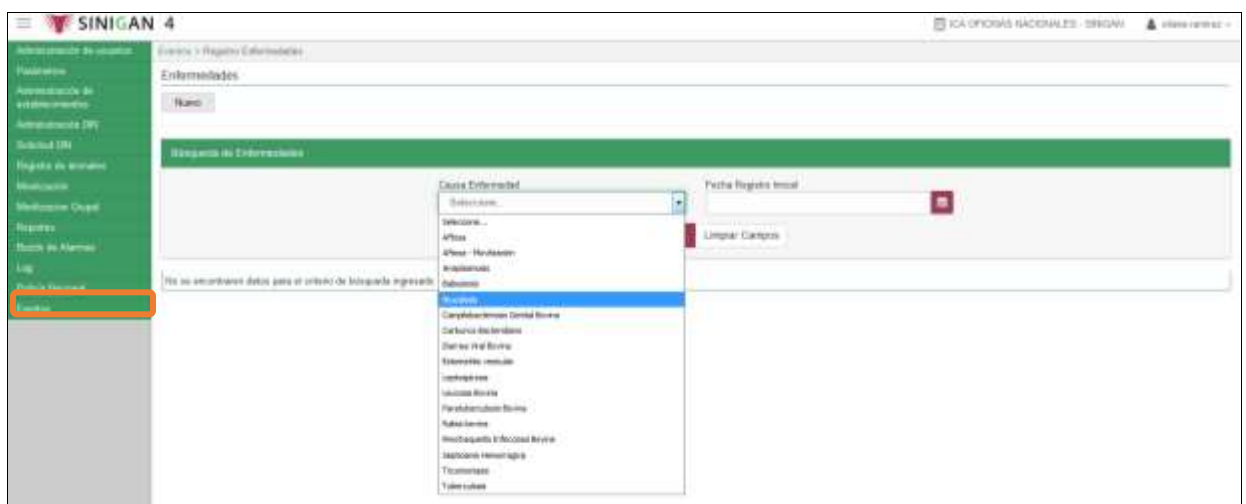



4. Haga clic en Eventos para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la opción Registro de Enfermedades.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	
	FECHA EDICIÓN 06/05/2022	




6. La aplicación le despliega una pantalla donde usted deberá seleccionar por cual tipo de enfermedad y registro de fecha, desea encontrar la información, como se relaciona a continuación:



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Después de ingresada la información, de clic en **Buscar** y allí le arrojará la información de acuerdo al criterio de búsqueda.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RE-002.

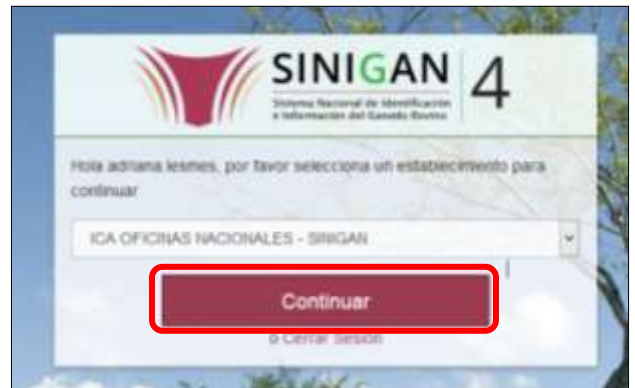
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE ENFERMEDADES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	

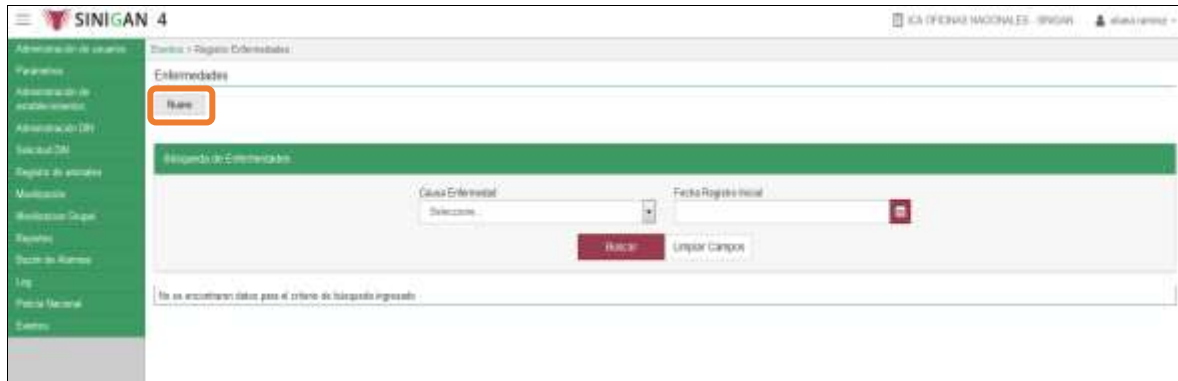


4. Haga clic en Eventos para desplegar el menú.
5. Seleccione en el menú la opción Registro de Enfermedades.

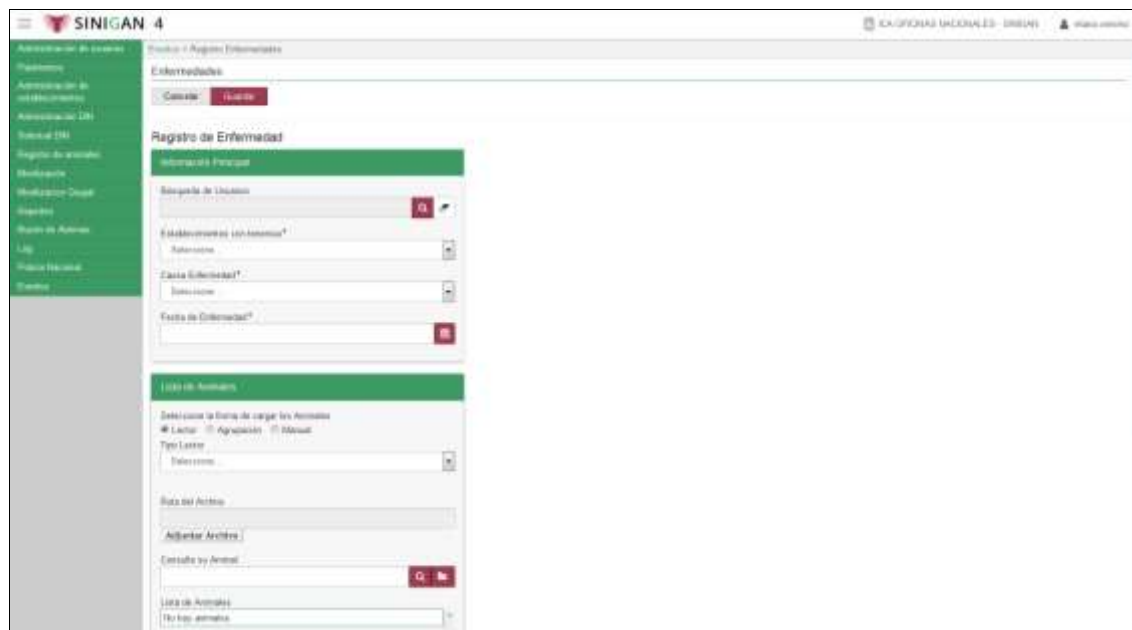


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


6. La aplicación le despliega una pantalla donde usted deberá seleccionar el botón Nuevo, como se muestra a continuación:



7. Se desplegará una pantalla que contiene la información requerida, la cual deberá ingresar en los campos relacionados.



*En el caso de que el usuario sea tipo de administrador, se deberá hacer clic en **Buscar**, lo cual desplegará los motores de búsqueda para

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

seleccionar el usuario correspondiente al que se le registrará la información.

*En caso de que el usuario sea tipo Ejecutor (Ganadero), la información aparecerá de manera automática, sin tener que llenar ningún campo de búsqueda.

8. Después de dar clic en **Buscar**, se desplegará la siguiente pantalla en la cual deberá ingresar en alguno de los campo la información requerida en del usuario y de clic en **Buscar**.

Búsqueda de Usuarios

Nombres <input type="text" value="hector fabio ramirez"/>	Usuario Sinigan <input type="text"/>	Tipo de Identificación Seleccionar ▼	Número de Identificación <input type="text"/>
<input style="border: 2px solid red; padding: 5px 15px;" type="button" value="Buscar"/> <input style="padding: 5px 15px;" type="button" value="Limpiar Campos"/> <input style="padding: 5px 15px;" type="button" value="Cancelar"/>			


No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

9. El sistema le arrojará el resultado encontrado, seleccione el usuario correcto

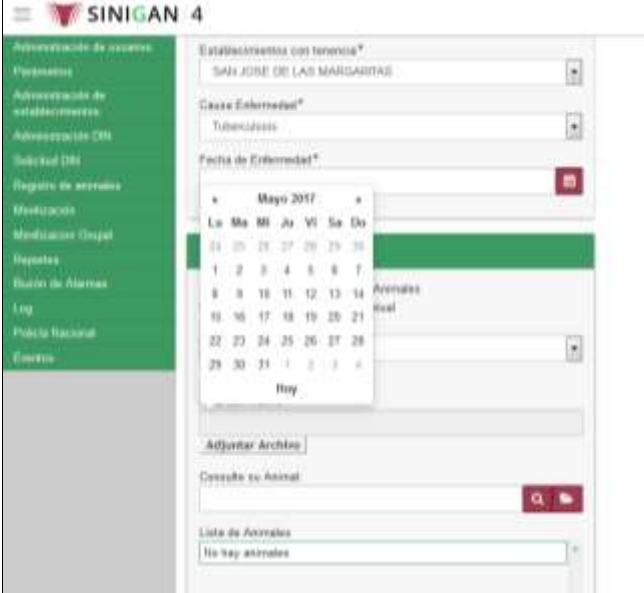
Búsqueda de Usuarios

Nombres <input type="text" value="hector fabio ramirez"/>	Usuario Sinigan <input type="text"/>	Tipo de Identificación Seleccionar ▼	Número de Identificación <input type="text"/>
<input style="border: 2px solid red; padding: 5px 15px;" type="button" value="Buscar"/> <input style="padding: 5px 15px;" type="button" value="Limpiar Campos"/> <input style="padding: 5px 15px;" type="button" value="Cancelar"/>			

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO	PN	Cédula de Ciudadanía	191790	hector.ramirezc	<input checked="" type="checkbox"/>


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

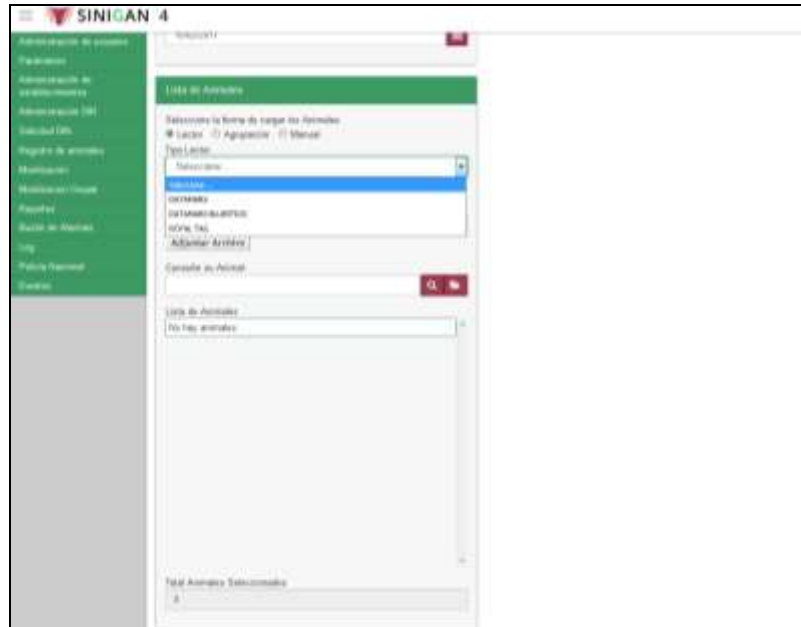
11. Seleccione la fecha de presentación de la enfermedad.



12. En la parte inferior debe seleccionar el animal o los animales a los que les reportará la enfermedad, este cargue se puede hacer de forma manual, por lector o por agrupación.


*Si desea cargar varios animales por la opción lector, debe seleccionar el tipo del lector y posteriormente cargar el archivo que contiene la información de los animales en el botón Adjuntar Archivo.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

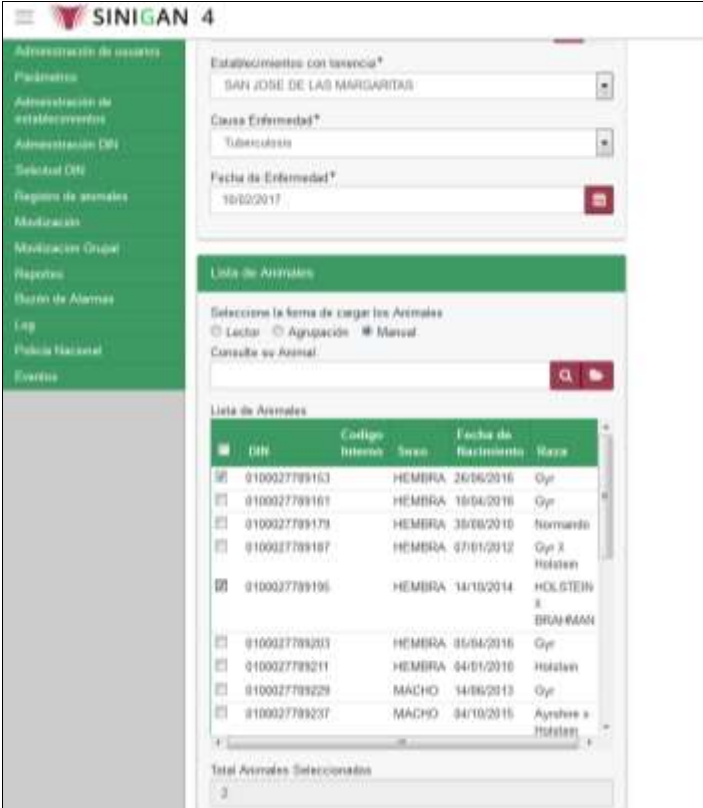


*Si elige la opción por agrupación deberá con anterioridad haber registrado los grupos de animales, si en caso contrario no tiene agrupaciones el sistema le mostrara el siguiente mensaje:




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

*Para el cargue de forma manual, el sistema le mostrará los animales registrados en el predio. Seleccione los animales a los cuales le va a reportar la enfermedad.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface with a green sidebar menu on the left containing options like 'Administración de usuarios', 'Pendientes', 'Administración de establecimientos', 'Administración DNI', 'Selección DNI', 'Registro de animales', 'Modificaciones', 'Modificación Grupal', 'Reportes', 'Estado de Alarmas', 'Log', 'Política Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Establecimientos con tenencia*' and has a dropdown menu set to 'SAN JOSE DE LAS MARGARITAS'. Below this, there are input fields for 'Causa Enfermedad*' (set to 'Tuberculosis'), 'Fecha de Enfermedad*' (set to '18/05/2017'), and a search bar. A section titled 'Lista de Animales' allows selecting the loading method: 'Lactas', 'Agrupación', or 'Manual' (selected). Below this is a table of animals with columns for 'DNI', 'Codigo Interno', 'Sexo', 'Fecha de nacimiento', and 'Raza'. The table contains 10 rows of data, with the 5th row selected. At the bottom, it shows 'Total Animales Seleccionados' as 3.


DNI	Codigo Interno	Sexo	Fecha de nacimiento	Raza
<input checked="" type="checkbox"/>	0100027789163	HEMBRA	26/06/2016	Gyr
<input type="checkbox"/>	0100027789161	HEMBRA	18/04/2016	Gyr
<input type="checkbox"/>	0100027789179	HEMBRA	30/08/2010	Normando
<input type="checkbox"/>	0100027789187	HEMBRA	07/01/2012	Gyr 2 Holstein
<input checked="" type="checkbox"/>	0100027789196	HEMBRA	14/10/2014	HOLSTEIN x BRAHMAN
<input type="checkbox"/>	0100027789203	HEMBRA	05/04/2016	Gyr
<input type="checkbox"/>	0100027789211	HEMBRA	04/01/2010	Holstein
<input type="checkbox"/>	0100027789229	MACHO	14/06/2013	Gyr
<input type="checkbox"/>	0100027789237	MACHO	04/10/2016	Ayrshire x Holstein

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Después de seleccionados los animales a los que les registro la enfermedad, seleccione el botón **Guardar**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. On the left is a green sidebar menu with options like 'Administración de usuarios', 'Parámetros', 'Administración de establecimientos', 'Administración DIN', 'Solicitud DIN', 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', 'Reportes', 'Buzón de Alarmas', 'Log', 'Policía Nacional', and 'Eventos'. The main content area is titled 'Eventos > Registro Enfermedades' and 'Enfermedades'. It features a 'Cancelar' button and a red 'Guardar' button. Below this is the 'Registro de Enfermedad' form, which includes a green header 'Información Principal' and several input fields: 'Búsqueda de Usuarios' (with 'HECTOR FABIO RAMIREZ COTRINO' entered), 'Establecimientos con tenencia*' (with 'SAN JOSE DE LAS MARGARITAS' selected), and 'Causa Enfermedad*' (with 'Tuberculosis' selected).

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	EVENTOS
PROCEDIMIENTO:	REGISTRO HURTOS
CÓDIGO:	EV-03

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar Registro Hurtos de animales en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Eventos hasta realizar registro hurtos correctamente.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Los bovinos deben estar registrados ante el SINIGAN y asociados al ganadero o administrador de los animales que notifica el hurto o la pérdida.
- ✓ El ganadero o administrador de los animales debe presentar ante el SINIGAN el denuncia correspondiente al hurto o pérdida emitido por la autoridad competente.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita el registro de hurto de animales en el aplicativo SINIGAN.	Ganadero.	
1	Consulta registro hurtos en el procedimiento "Registro hurtos" en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro de hurtos. (Anexo RH-001).	Red De Operación y Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro hurtos.
2	Registra hurtos, en base al denuncia presentado por el ganadero, en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro hurtos. (Anexo RH-002).	Ganadero, Red De Operación y Unidad de Gestión SINIGAN.	Registro hurtos.
3	Anula registro hurtos en el procedimiento "Registro hurtos" en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro de hurtos. (Anexo RH-003)	Red De Operación y Unidad de Gestión SINIGAN.	

4. Anexos.

Anexo RH-001. Instructivo de consulta registro hurtos.

Anexo RH-002. Instructivo de registro hurtos.

Anexo RH-003. Instructivo anular registro hurtos.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RH-001

INSTRUCTIVO DE CONSULTA REGISTRO HURTOS.

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



5. Seleccione en el menú la opción Registro Hurtos.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, consultar de acuerdo a los criterios de búsqueda y dar clic en el botón **Aceptar**.



7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro hurtos haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.



Número de Denuncia	Fecha de Hurto	Fecha Reporte de Hurto	Propiedad de animales	Inspeccion	Municipio	Usuario	Estado
0100000159051	18/04/2009	28/04/2009		fiscalia castro	LA DORADA	Remando sanchez	

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RH-002

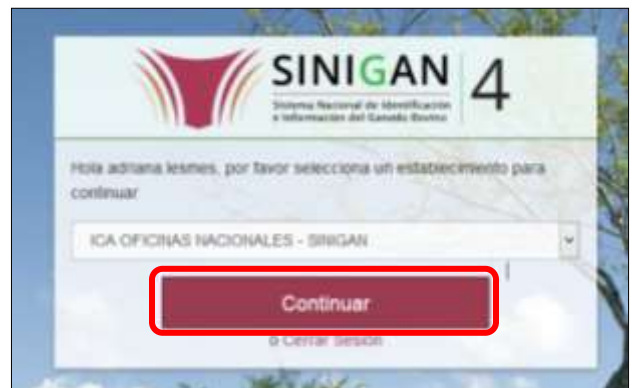
INSTRUCTIVO DE REGISTRO HURTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



5. Seleccione en el menú la opción Registro Hurtos.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, Haga clic en el botón **Nuevo**.



Eventos > Registro Hueros

Hueros

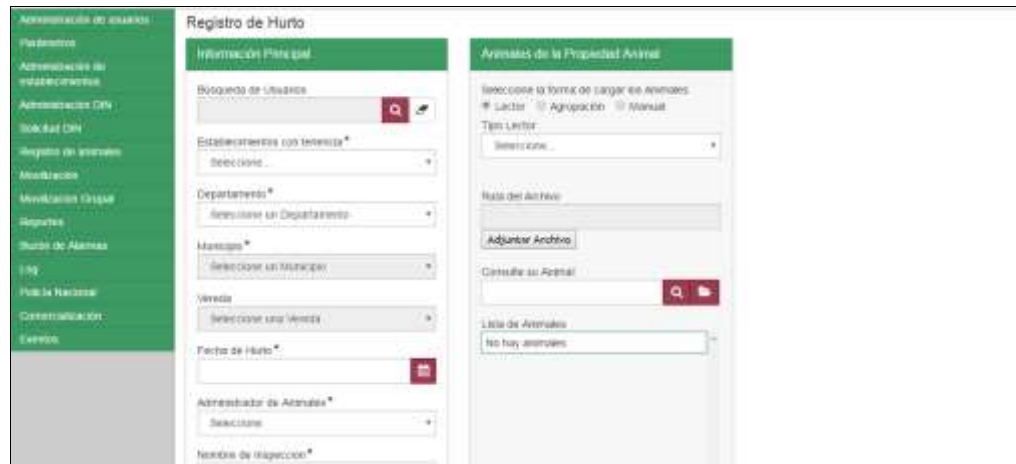
Nuevos

Criterios de Búsqueda

Campo: Número de Denuncia | Valor del Campo: | Condición: Igual

Buscar

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, donde usted debe diligenciar la información correspondiente.



Administración de usuarios

Administración de establecimientos

Administración DHA

Solicitud DHA

Registro de animales

Movilización

Movilización Origen

Reportes

Huero de Atención

IRP

Huero Nacional

Comercialización

Eventos

Registro de Hurto

Información Principal

Búsqueda de usuarios

Establecimientos con tenencia*

Departamento*

Municipio*

Veneta*

Fecha de Hurto*

Administrador de Animales*

Nombre de Inspección*

Arenales de la Propiedad Animal

Seleccione la forma de cargar de Animales

☑ Lactar ☐ Agrupación ☐ Anual

Tipo Lector

Raza del Archivo


Adjuntar Archivo

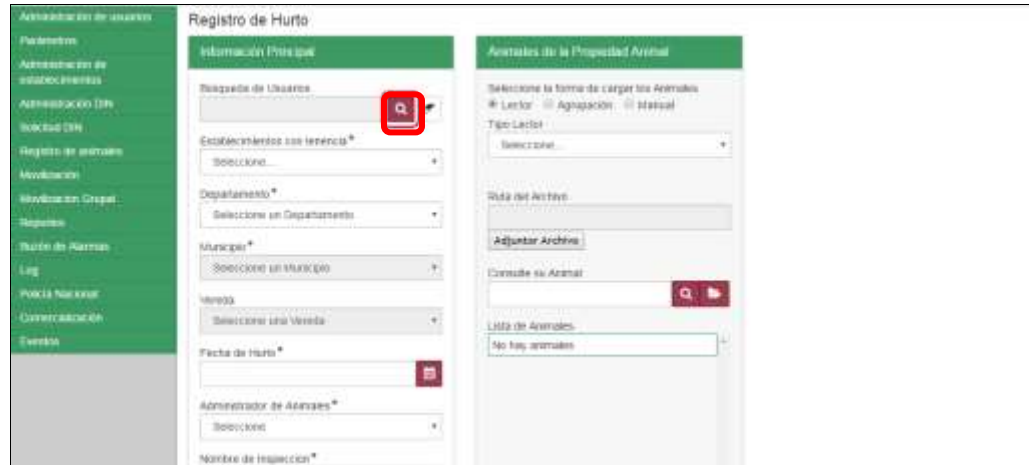
Consultar su Animal

Lista de Animales

No hay animales

8. Haga clic en el botón **Buscar** para realizar la consulta y selección del usuario.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



9. El aplicativo muestra la siguiente ventana.



10. Consulte el ganadero de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Búsqueda de Usuarios

Nombres

Usuario Sinigan

Tipo de Identificación

Número de Identificación

27660418

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

11. El aplicativo muestra la misma ventana con el resultado de la búsqueda, haga clic sobre el resultado de la búsqueda.

Búsqueda de Usuarios

Nombres

Usuario Sinigan


Tipo de Identificación

Número de Identificación

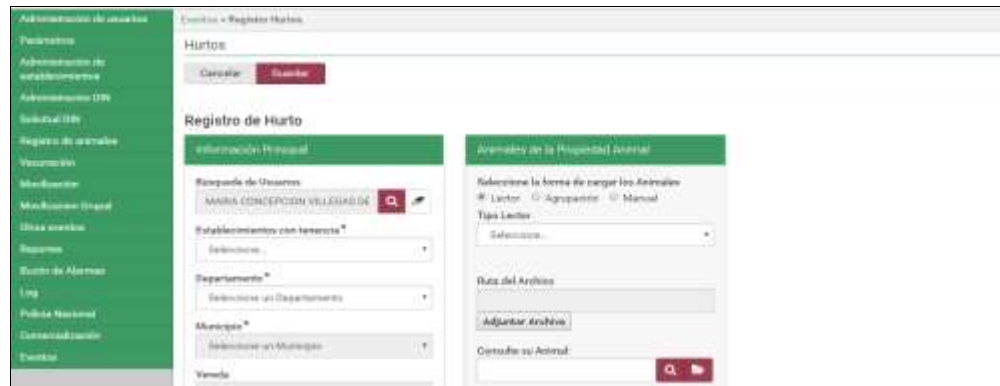
27660418

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SANGUINO	PN	Cédula de Ciudadanía	27660418	maria.villegasd	✖

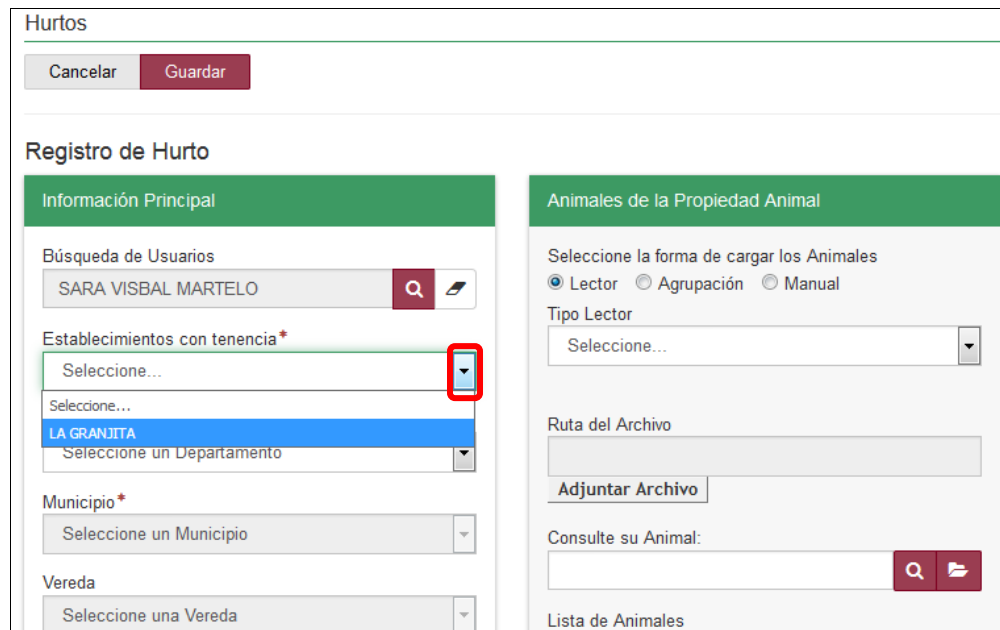
Página 1 de 1


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.

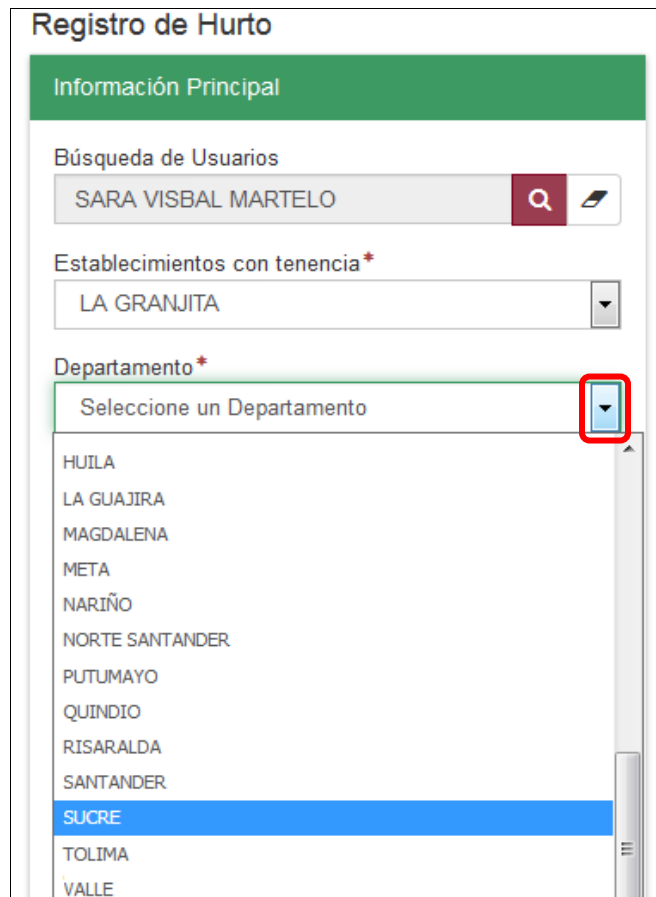


13. Haga clic en la pestaña del campo Establecimientos con tenencia, y seleccione el establecimiento correspondiente.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

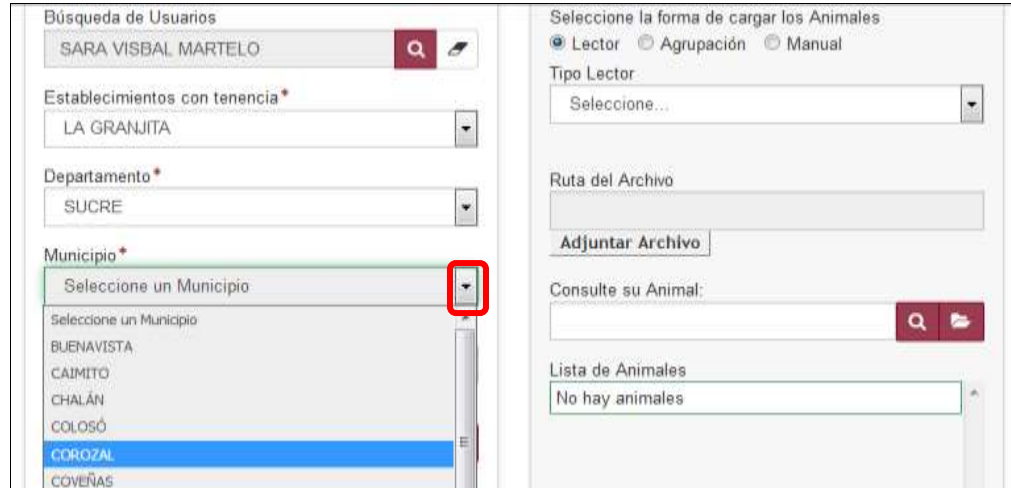
14. Haga clic en la pestaña del campo Departamento, seleccione el correspondiente.



The screenshot shows a web interface titled "Registro de Hurto". It features a search bar for users with the name "SARA VISBAL MARTELO" and a search icon. Below this is a dropdown menu for "Establecimientos con tenencia*" with "LA GRANJITA" selected. The "Departamento*" dropdown menu is open, showing a list of departments: HUILA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, META, NARIÑO, NORTE SANTANDER, PUTUMAYO, QUINDIO, RISARALDA, SANTANDER, SUCRE (highlighted in blue), TOLIMA, and VALLE. A red box highlights the dropdown arrow icon on the right side of the "Departamento*" field.

15. Haga clic en la pestaña del campo Municipio, seleccione el correspondiente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Búsqueda de Usuarios
SARA VISBAL MARTELO

Establecimientos con tenencia*
LA GRANJITA

Departamento*
SUCRE

Municipio*
 Seleccione un Municipio
 Seleccione un Municipio
 BUENAVISTA
 CAIMITO
 CHALÁN
 COLOSÓ
COROZAL
 COVERÍAS

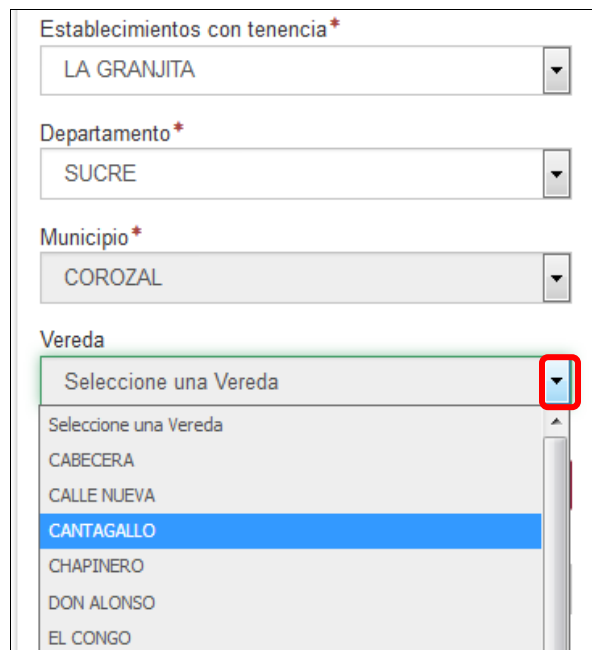
Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual
 Tipo Lector:
 Seleccione...

Ruta del Archivo
 Adjuntar Archivo

Consulte su Animal:

Lista de Animales
 No hay animales

16. Haga clic en la pestaña del campo Vereda, y seleccione la correspondiente.




Establecimientos con tenencia*
LA GRANJITA

Departamento*
SUCRE

Municipio*
COROZAL


Vereda
 Seleccione una Vereda
 Seleccione una Vereda
 CABECERA
 CALLE NUEVA
CANTAGALLO
 CHAPINERO
 DON ALONSO
 EL CONGO

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

17. Haga clic en el botón **Calendario**, seleccione la fecha que ocurrió el hurto.

Municipio*

Vereda


Fecha de Hurto* 

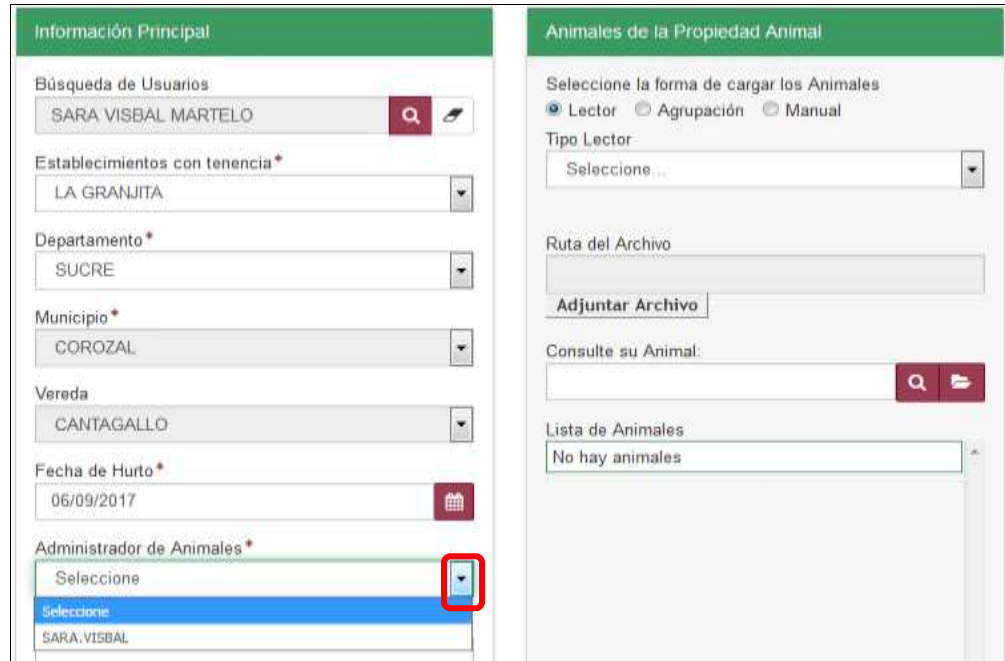
« Septiembre 2017 »

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8

Hoy

18. Haga clic en la pestaña del campo Administrador de Animales, seleccione el correspondiente.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



Información Principal

Búsqueda de Usuarios
SARA VISBAL MARTELO

Establecimientos con tenencia*
LA GRANJITA

Departamento*
SUCRE

Municipio*
COROZAL

Vereda
CANTAGALLO

Fecha de Hurto*
06/09/2017

Administrador de Animales*
Seleccione
SARA.VISBAL

Animales de la Propiedad Animal

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

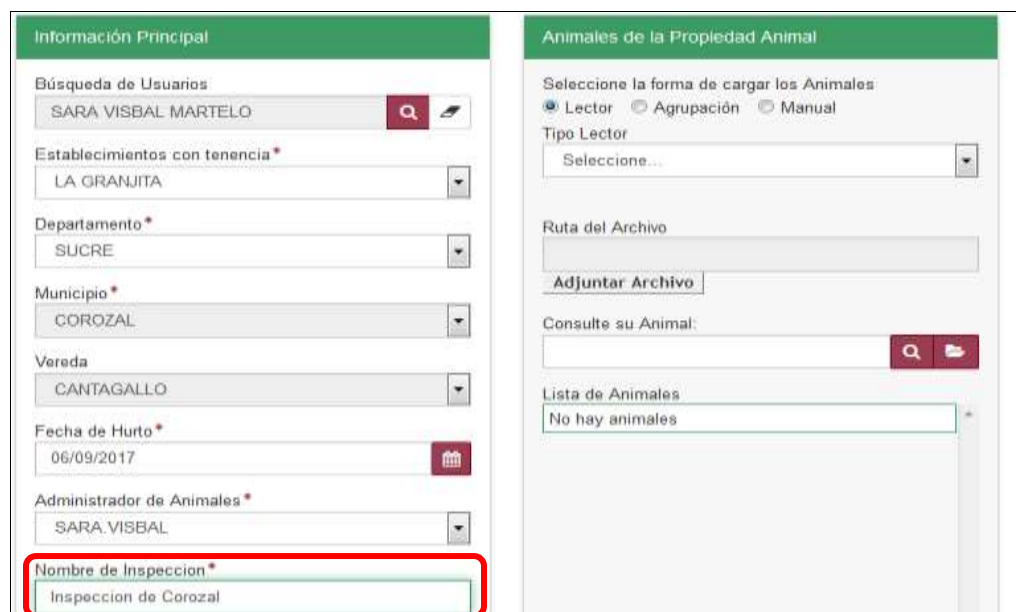
Tipo Lector
Seleccione...

Ruta del Archivo
Adjuntar Archivo

Consulte su Animal:
No hay animales

Lista de Animales
No hay animales

19. Digite el nombre de la inspección donde realizó el denuncia, en el campo Nombre de Inspección.



Información Principal

Búsqueda de Usuarios
SARA VISBAL MARTELO

Establecimientos con tenencia*
LA GRANJITA

Departamento*
SUCRE

Municipio*
COROZAL

Vereda
CANTAGALLO

Fecha de Hurto*
06/09/2017

Administrador de Animales*
SARA.VISBAL

Nombre de Inspección*
Inspeccion de Corozal

Animales de la Propiedad Animal


Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

Tipo Lector
Seleccione...

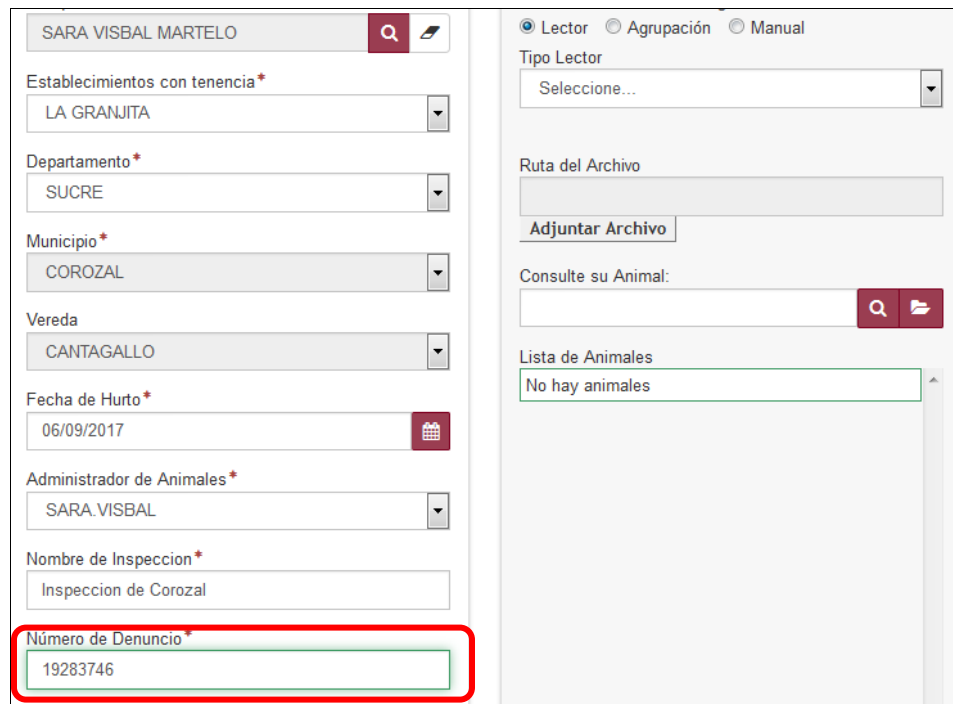
Ruta del Archivo
Adjuntar Archivo

Consulte su Animal:
No hay animales


Lista de Animales
No hay animales

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

20. Digite el número de denuncia, en el campo Número de denuncia.



21. Seleccione la forma de cargar los animales de manera manual, y el aplicativo le despliega el listado de DIN activos en esa propiedad animal los cuales puede seleccionar.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Información Principal

Búsqueda de Usuarios
 Q ✎

Establecimientos con tenencia *

Departamento *

Municipio *

Vereda

Fecha de Hurto *
 📅

Administrador de Animales *

Nombre de Inspección *

Animales de la Propiedad Animal


Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

Consulte su Animal:
 Q ✎

Lista de Animales

❏	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha Nacimi
<input type="checkbox"/>	0100018609949		MACHO	15/03/20
<input type="checkbox"/>	0100018609956		HEMBRA	26/03/20
<input type="checkbox"/>	0100018609964		HEMBRA	07/04/20
<input type="checkbox"/>	0100044165742		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044165759		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044165767		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044173936		HEMBRA	01/10/20
<input type="checkbox"/>	0100044173944		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044173951		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044173969		HEMBRA	01/10/20

22. Seleccione los DIN de acuerdo a lo reportado en el denuncia.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Información Principal

Búsqueda de Usuarios

Establecimientos con tenencia*

Departamento*

Municipio*

Vereda

Fecha de Hurto*

Administrador de Animales*

Nombre de Inspeccion*

Animales de la Propiedad Animal


Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

Consulte su Animal:

Lista de Animales

<input type="checkbox"/>	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018609949		MACHO	15/03/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018609956		HEMBRA	26/03/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018609964		HEMBRA	07/04/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100044165742		HEMBRA	01/12/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100044165759		HEMBRA	01/12/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100044165767		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044173936		HEMBRA	01/10/20
<input type="checkbox"/>	0100044173944		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044173951		HEMBRA	01/12/20
<input type="checkbox"/>	0100044173969		HEMBRA	01/10/20

23. Haga clic en el botón **Guardar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Hurtos

Registro de Hurto

Información Principal

Búsqueda de Usuarios

SARA VISBAL MARTELO

Establecimientos con tenencia*

LA GRANJITA

Departamento*

SUCRE

Municipio*

COROZAL

Vereda

CANTAGALLO

Fecha de Hurto*

06/05/2017

Animales de la Propiedad Animal

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector Agrupación Manual

Consulte su Animal:


Lista de Animales

<input type="checkbox"/>	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha Nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018609949		MACHO	15/03/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018609956		HEMBRA	26/03/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018609964		HEMBRA	07/04/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100044165742		HEMBRA	01/12/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100044165759		HEMBRA	01/12/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100044165767		HEMBRA	01/12/20

24. La aplicación despliega la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.

Sinigan

Se ha ingresado exitosamente el evento masivo


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

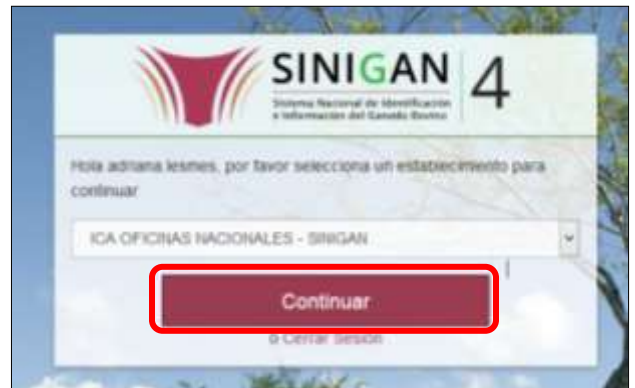
ANEXO RH-003
INSTRUCTIVO ANULAR REGISTRO HURTOS

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



5. Seleccione en el menú la opción Registro Hurtos.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, consultar de acuerdo a los criterios de búsqueda y dar clic en el botón **Aceptar**.




7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro hurtos haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.



Número de Denuncia	Fecha de Hurto	Fecha Reporte de Hurto	Propiedad de animales	Inspección	Municipio	Usuario	Estado
0100000159051	18/04/2009	28/04/2009		fiscalía campo	LA DORADA	Remando sanchez	

8. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Anular**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Hurtos

Cancelar **Anular**

Información Principal

Fecha de Hurto
10/04/2009 0:00:00

Número de Denuncio
0100000159051

Administrador de Animales
HERNANDO SANCHEZ REY

Fecha Reporte de Hurto
28/04/2009 0:00:00

Nombre de Inspeccion
fiscalia centro

Municipio
LA DORADA

9. El aplicativo muestra la siguiente ventana, digite el motivo de cambio de estado y haga clic en el botón **Aceptar**.


Cambio de Estado

¿Está seguro que desea anular el registro de hurto?

Motivo de Cambio de estado


Los animales fueron recuperados.

Cancelar **Aceptar**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. El aplicativo muestra la siguiente ventana, Haga clic en el botón **Aceptar**.

Se ha anulado el evento masivo
<input type="button" value="Aceptar"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	EVENTOS
PROCEDIMIENTO:	REGISTRO MUERTES
CÓDIGO:	EV-04

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar Registro Muertes de animales registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Eventos hasta el Registro Muertes correctamente.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Los animales deben estar registrados ante el SINIGAN y asociados al ganadero o administrador de animales que notifica la muerte.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita el registro de muerte de animales en el aplicativo SINIGAN.	Ganadero.	
2	Consulta registro muertes en el procedimiento "Registro muerte" en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro muertes. (Anexo RM-001).	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Registro Muerte.
3	Registra muertes de un animal, en base a lo reportado por el usuario responsable de los animales, en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro muertes. (Anexo RM-002).	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Registro Muerte.
4	Anula registro muertes en el procedimiento "Registro muerte" en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro muertes. (Anexo RM-003).	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Registro Muerte.

Anexos.

Anexo RM-001. Instructivo consulta Registro Muertes

Anexo RM-002. Instructivo de registro Muertes

Anexo RM-003. Instructivo Anula Registro Muertes.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RM-001

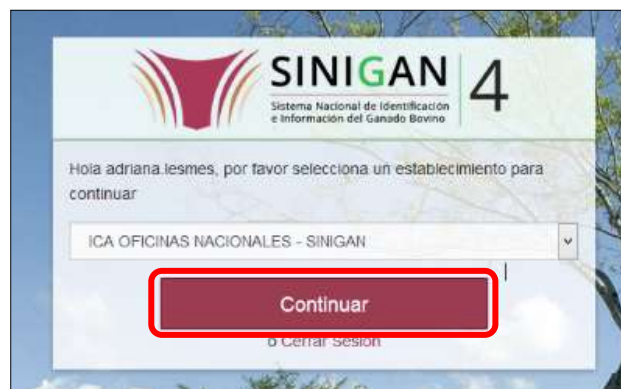
INSTRUCTIVO CONSULTA REGISTRO MUERTES


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Registro Muertes.

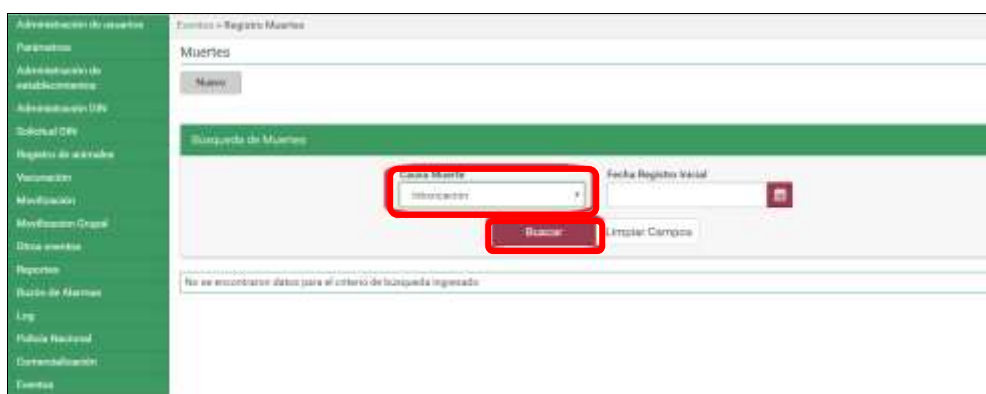
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.



7. Consultar de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



8. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro Muertes, haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Administración de vacunas
 FedAntena
 Administración de notificaciones
 Administración DN
 Solicitud DN
 Registro de animales
 Notificación
 Medicación
 Medicación Simple
 Observación
 Reportes
 Buzón de Alertas
 Log
 Política Nacional
 Conexión/Inicio
 Terminar

Eventos > Registro Muertos


Muertos

Nombre:

Búsqueda de Muertos

Causa Muerte:
 Fecha Registro Inicial:

Código	Nombre de la Explotación	Cantidad de Animales	Causa	Fecha de Registro	Tipo de Evento
1	VELLA ROSALES	3	Intoxicación	25/5/2017 21:23:36	Muerto


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RM-002

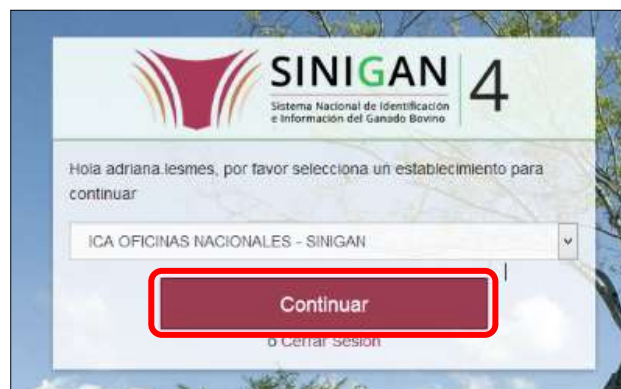
INSTRUCTIVO DE REGISTRO MUERTES


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.

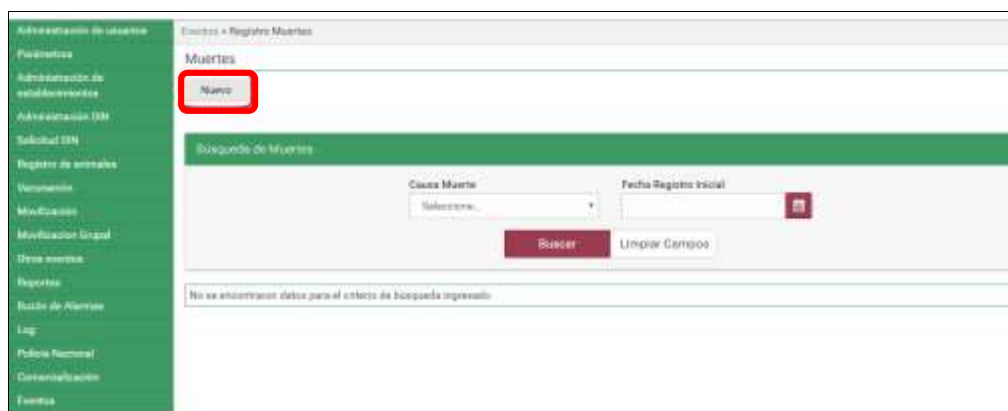


5. Seleccione en el menú la opción Registro Muertes.

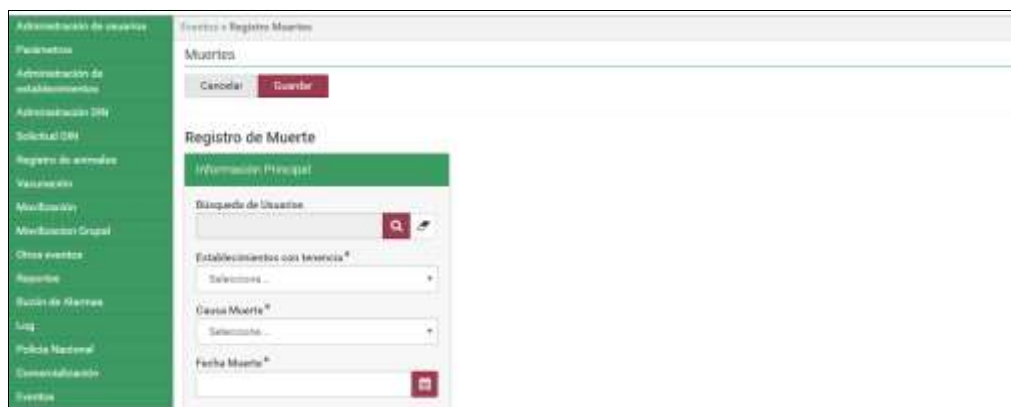
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.

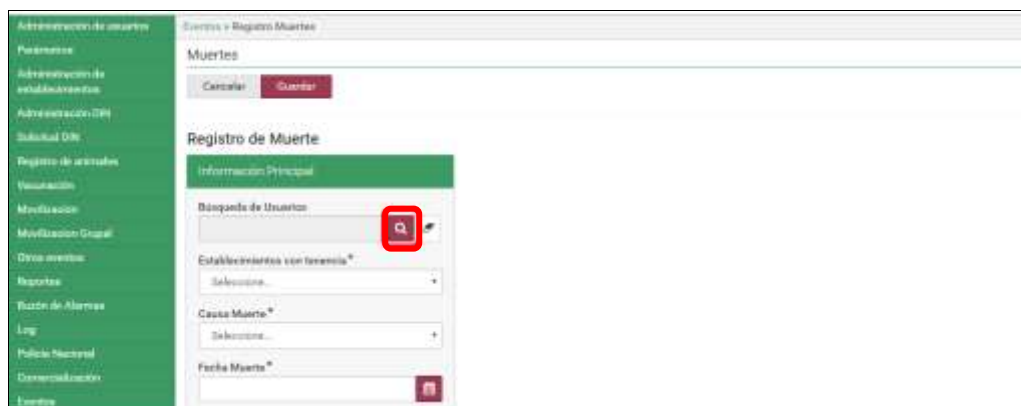


7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, donde usted debe diligenciar la información correspondiente.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Haga clic en el botón **Buscar** para realizar la búsqueda y selección del usuario.



9. El aplicativo muestra la siguiente ventana.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Consultar al ganadero de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.

Búsqueda de Usuarios

Nombres <input type="text"/>	Usuario Sinigan <input type="text"/>	Tipo de Identificación Seleccionar ▾	Número de Identificación <input type="text" value="27660418"/>
<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 10px;"> <div style="border: 2px solid red; padding: 2px 10px; background-color: #800000; color: white; font-weight: bold; cursor: pointer;">Buscar</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 10px; font-size: small;">Limpiar Campos</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 10px; font-size: small;">Cancelar</div> </div>			

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.


11. El aplicativo muestra la misma ventana con el resultado de la búsqueda, haga clic sobre la opción que arrojo la búsqueda.

Búsqueda de Usuarios

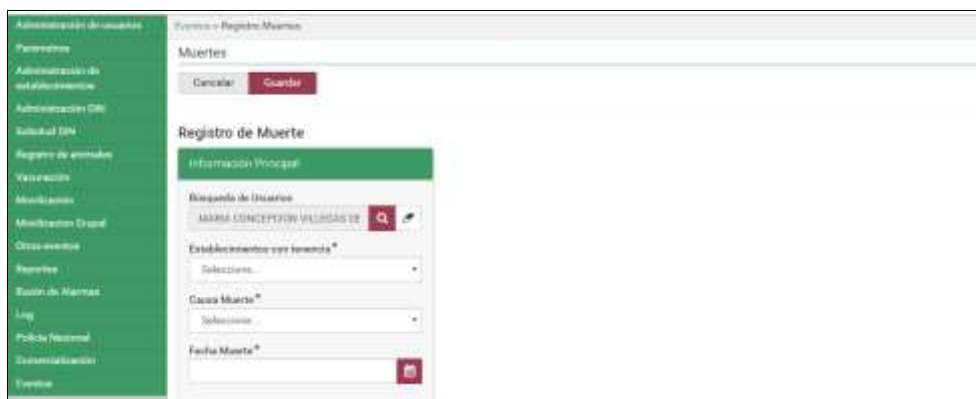
Nombres <input type="text"/>	Usuario Sinigan <input type="text"/>	Tipo de Identificación Seleccionar ▾	Número de Identificación <input type="text" value="27660418"/>
<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 10px;"> <div style="background-color: #800000; color: white; padding: 2px 10px; font-weight: bold; cursor: pointer;">Buscar</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 10px; font-size: small;">Limpiar Campos</div> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 10px; font-size: small;">Cancelar</div> </div>			

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SANGUINO	PN	Cédula de Ciudadanía	27660418	maria.villegasd	✖

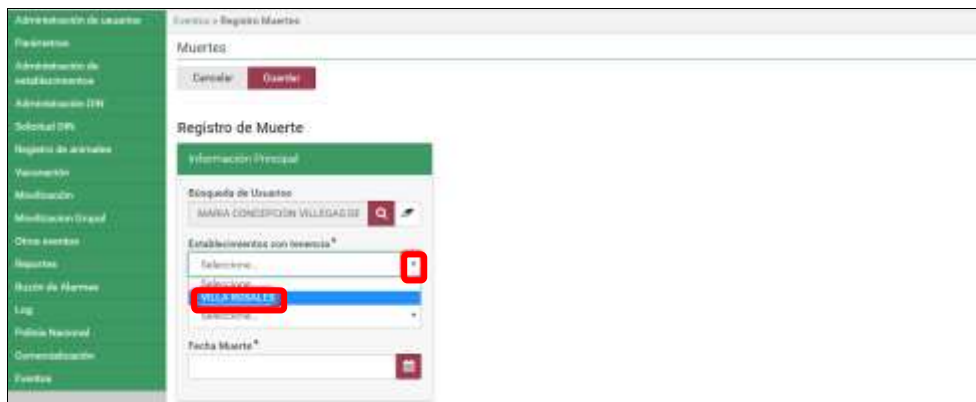
Página 1 de 1


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.

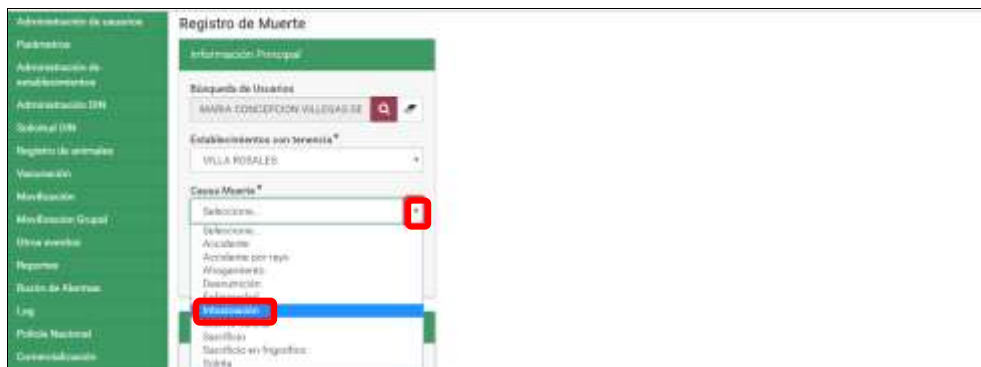


13. Haga clic en la pestaña del campo Establecimientos con tenencia, y seleccione el establecimiento correspondiente.

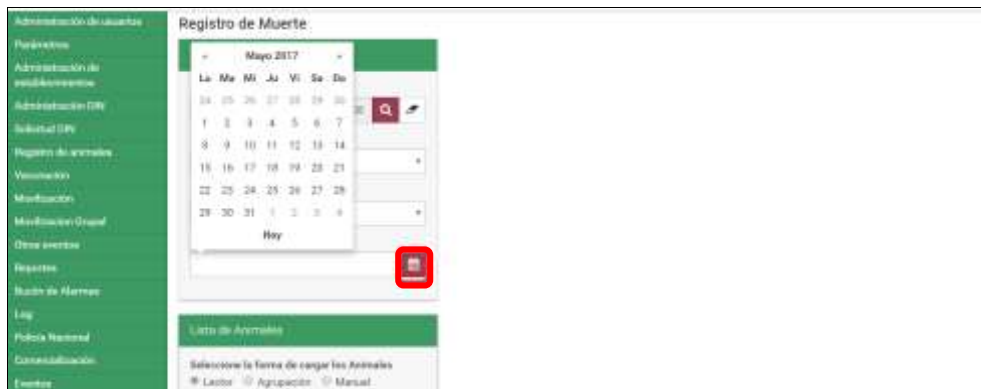



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. Haga clic en la pestaña del campo Causa Muerte, y seleccione la causa correspondiente.




15. Haga clic en el botón **Calendario** que está en el campo Fecha Muerte, seleccione la fecha que ocurrió la muerte.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

16. seleccione la forma de cargar los animales identificados (lector, agrupación o manual).



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

17. Si la forma de cargar los animales es por lector, seleccione el tipo de lector.

Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Tipo Lector

Seleccione...

Seleccione...

DATAMARS

DATAMARS BLUESTICK

ROYAL TAG

Adjuntar Archivo

18. Haga clic en el botón **Adjuntar Archivo**.

Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales


Lector
 Agrupación
 Manual

Tipo Lector

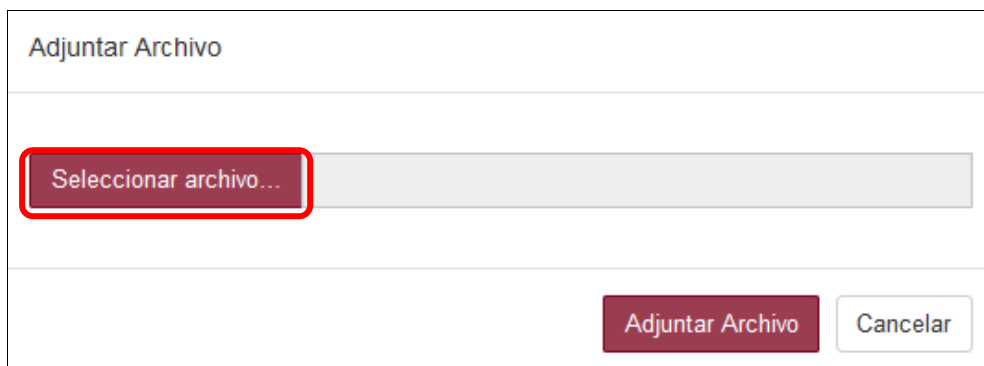
DATAMARS

Ruta del Archivo

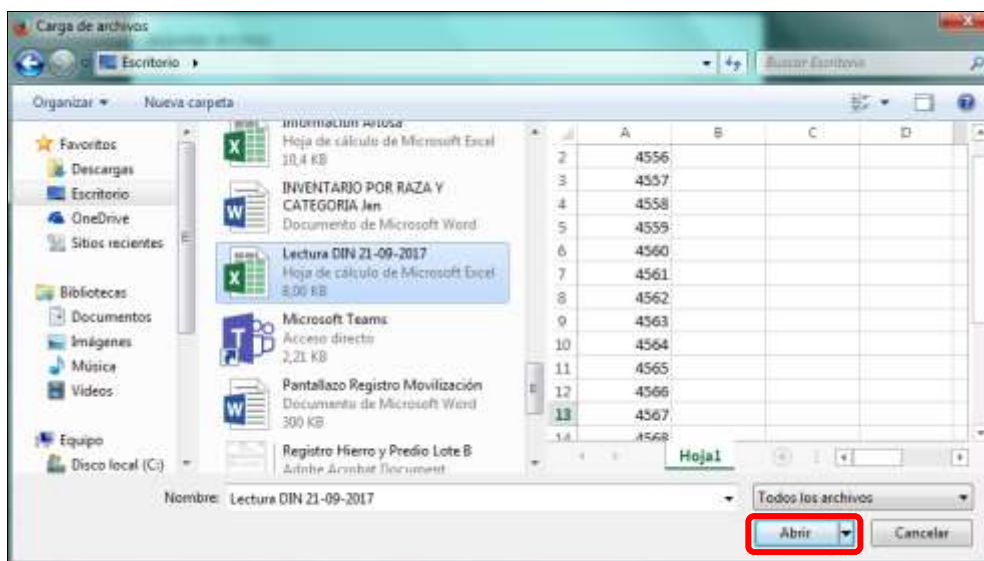
Adjuntar Archivo


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

19. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Seleccionar archivo...**



20. Seleccione el archivo que corresponda, haga clic en **Abrir**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

21. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Adjuntar Archivo**.

Adjuntar Archivo

Seleccionar archivo...
Lectura DIN 21-09-2017.xlsx

Adjuntar Archivo
Cancelar

22. Si la forma de cargar los animales es por agrupación, seleccione la agrupación correspondiente.

Lista de Animales


Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Nombre Agrupación

Q

Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
Venta Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>
desparacitada	<input checked="" type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

23. El aplicativo despliega los animales que pertenecen a este grupo.

Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Nombre Agrupación

Q


Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
Venta Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>
desparasitada	<input checked="" type="checkbox"/>

Consulte su Animal:

Q
P

Lista de Animales

	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento
<input type="checkbox"/>	0100018610004		HEMBRA	07/03/20
<input type="checkbox"/>	0100018610020		MACHO	09/06/20
<input type="checkbox"/>	0100018610053		HEMBRA	19/11/20
<input type="checkbox"/>	0100018610087		HEMBRA	25/10/20
<input type="checkbox"/>	0100018610103		HEMBRA	21/10/19

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

24. Seleccione los DIN reportados por el responsable de los animales.



Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

Nombre Agrupación
Venta Septiembre

Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
Venta Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>
desperacitada	<input checked="" type="checkbox"/>

Consulte su Animal:

Lista de Animales

DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610004	HEMBRA	07/03/20
<input type="checkbox"/>	0100018610020	MACHO	09/06/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610053	HEMBRA	19/11/20
<input type="checkbox"/>	0100018610087	HEMBRA	25/10/20
<input type="checkbox"/>	0100018610103	HEMBRA	21/10/19

25. Si la forma de cargar los animales es de manera manual, el aplicativo muestra la lista DIN activos en ese predio.



Administración de usuarios

Registro de Muerte

Información Principal

Búsqueda de Usuarios
MARIA CONCEPCION VILLASO DE

Establecimiento con tenencia*
VELLA RIGALES


Causa Muerte*
Inconcreto

Fecha Muerte*
17/05/2017

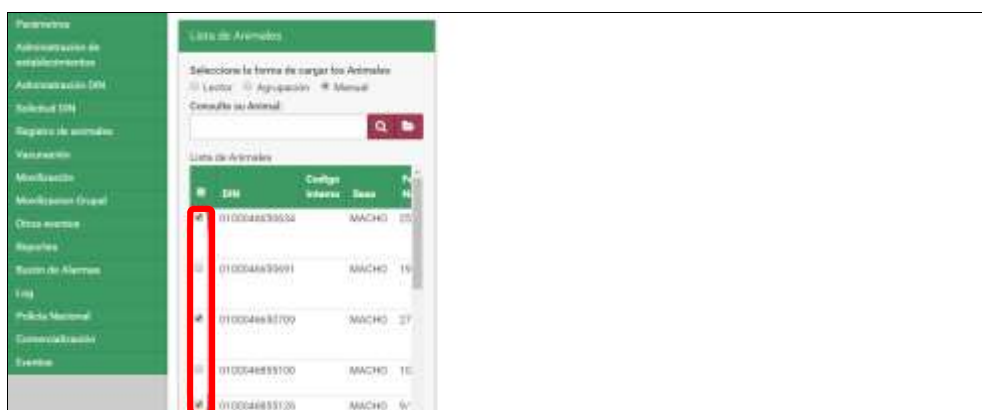
Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

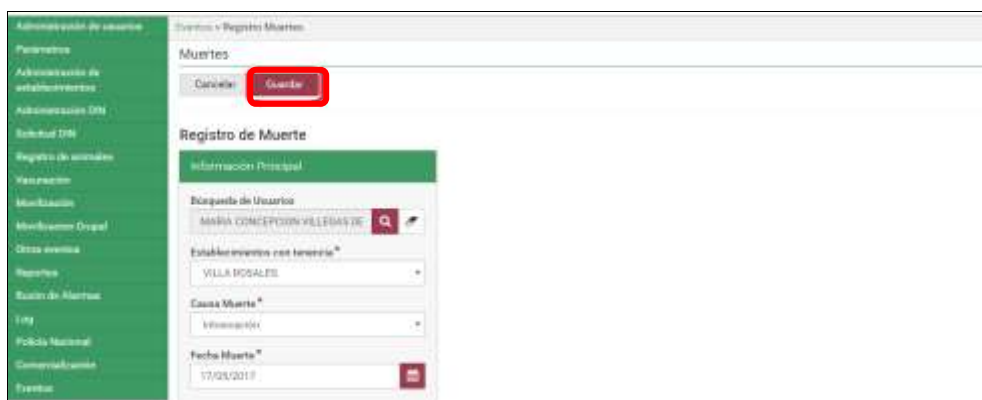
Consulte su Animal

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

26. Seleccione los DIN reportados por el responsable de los animales.




27. Haga clic en el botón **Guardar**.



28. La aplicación despliega la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.




	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RM-003

INSTRUCTIVO ANULAR REGISTRO MUERTES


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Registro Muertes.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

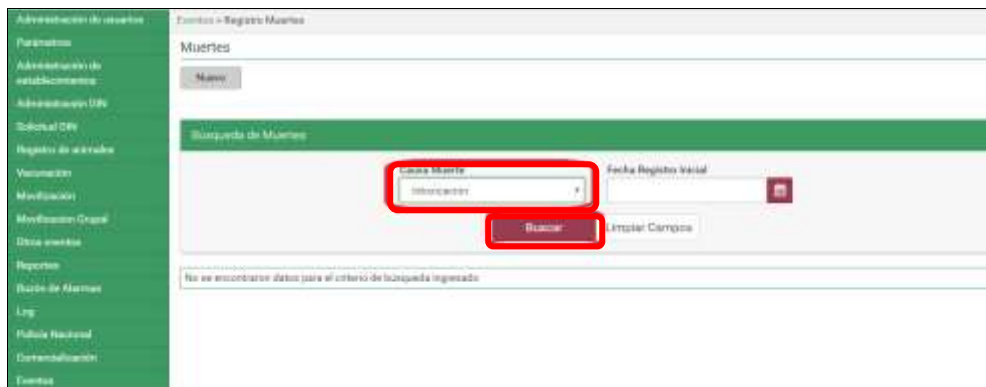
Eventos


- Cambio Propiedad Animal
- Registro Enfermedades
- Registro Hurtos
- Registro Muertes
- Registro Tratamientos

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.

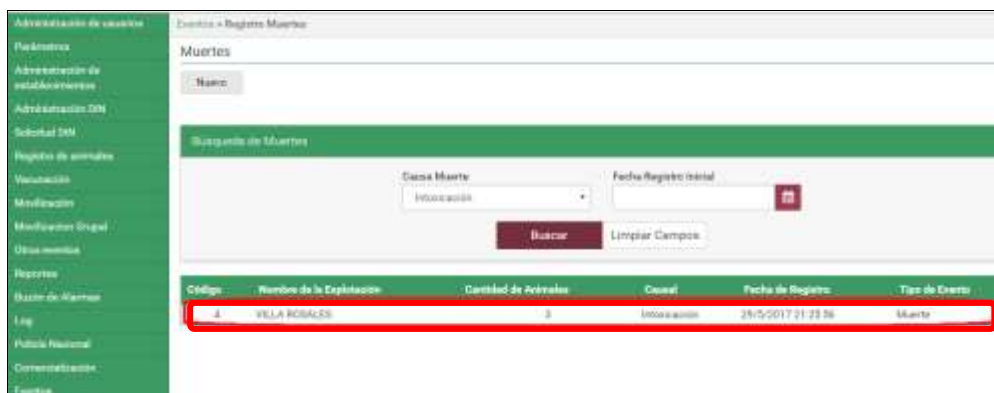


7. Consultar de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.

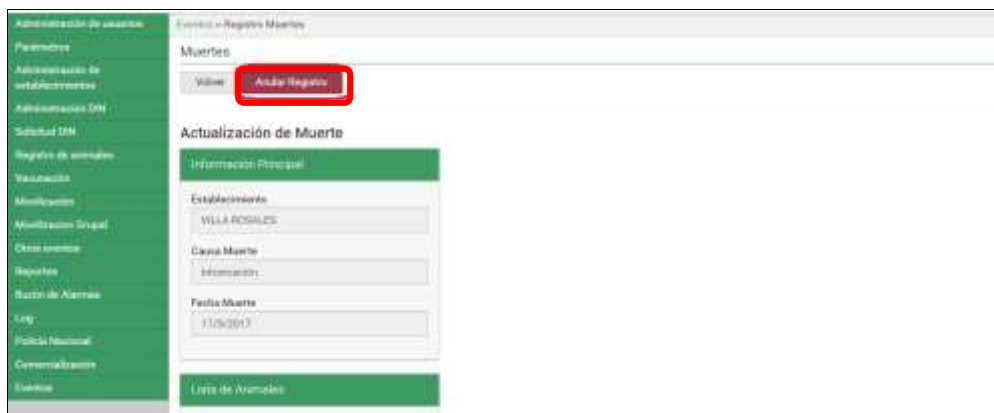


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


8. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro Muertes, haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.



9. La aplicación despliega la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Anular Registro**.



10. El aplicativo muestra la siguiente ventana, Digite el motivo de cambio de estado y haga clic en el botón **Aceptar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Cambio de Estado

¿Está seguro que desea anular el registro de muerte?

Motivo de Cambio de estado

Dispositivos equivocados


Cancelar **Aceptar**

11. El aplicativo muestra la siguiente ventana, Haga clic en el botón **Aceptar**.

Sinigan

Se ha anulado el evento masivo

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	EVENTOS
PROCEDIMIENTO:	REGISTRO TRATAMIENTOS
CÓDIGO:	EV-05

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar Registro Tratamientos en animales registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Eventos hasta el Registro Tratamientos correctamente.

Desarrollo.


Condiciones Generales

- ✓ El Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ Los animales deben estar registrados ante el SINIGAN y asociados al ganadero o administrador de animales que notifica el tratamiento.
- ✓ Los medicamentos deben estar registrados previamente en el aplicativo SINIGAN y contar con su respectivo registro ICA.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita el registro Tratamientos de animales en el aplicativo SINIGAN.	Ganadero.	
2	Consulta registro Tratamientos en el procedimiento “Registro Tratamientos” en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de consulta registro Tratamientos. (Anexo RT-001).	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Registro Tratamiento.
3	Registra Tratamientos de un animal, en base a lo reportado por el usuario responsable de los animales, en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro Tratamientos. (Anexo RT-002).	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Registro Tratamiento.
	Actualizar registro Tratamientos en el procedimiento “Registro Tratamientos” en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de actualizar registro Tratamientos. (Anexo RT-004).	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Registro Tratamientos.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
4	Anular registro Tratamientos en el procedimiento "Registro Tratamientos" en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de anular registro Tratamientos. (Anexo RT-004).	Unidad de Gestión SINIGAN, Red de Operación y/o Ganadero.	Registro Tratamientos.


4. Anexos.

Anexo RT-001. Instructivo consulta Registro Tratamientos.

Anexo RT-002. Instructivo de Registro Tratamientos.

Anexo RT-003. Instructivo Actualizar Registro Tratamiento

Anexo RT-004. Instructivo Anula Registro Tratamientos.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RM-001

INSTRUCTIVO CONSULTA REGISTRO TRATAMIENTOS


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Registro Tratamientos.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


Eventos
Cambio Propiedad Animal
Registro Enfermedades
Registro Hurtos
Registro Muertes
Registro Tratamientos

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.



7. Consultar de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro Tratamientos, haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.

Tratamientos Ganadero

[Nuevo](#)

Búsqueda Tratamientos Grupales


Tipo de Tratamiento: Antiparasitario

Medicamento: Seleccione

Responsable de Aplicación:

Fecha Aplicación:

Código	Explotación Ganadera	Cantidad de Animales	Medicamento	Tipo Tratamiento	Responsable Aplicación	Fecha de Registro	Tipo de Evento
396	AEROPUERTO	6	IVOMEC F	Antiparasitario	SEBASTIAN	19/09/2017 15:29:14	Tratamientos


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RM-002

INSTRUCTIVO DE REGISTRO TRATAMIENTOS


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Registro Tratamientos.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **Nuevo**.




The screenshot shows the 'Tratamientos Ganadero' interface. At the top left, there is a 'Nuevo' button highlighted with a red square. Below it is a search bar labeled 'Busqueda Tratamientos Grupales'. The search form includes fields for 'Tipo de Tratamiento' (with a dropdown menu), 'Medicamento' (with a dropdown menu), 'Responsable de Aplicación' (text input), and 'Fecha Aplicación' (text input with a calendar icon). At the bottom of the search form are 'Buscar' and 'Limpiar Campos' buttons.

7. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, donde usted debe diligenciar la información correspondiente.



The screenshot shows the 'Registro de Tratamiento' form. At the top, there are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. The form is divided into two main sections: 'Información Principal' and 'Lista de Animales'. The 'Información Principal' section contains fields for 'Usuario' (with a search icon), 'Establecimiento con tenencia*' (dropdown), 'Medicamento*' (dropdown), 'Vía de Administración*' (dropdown), 'Tipo de Tratamiento*' (dropdown), and 'Lista del Medicamento'. The 'Lista de Animales' section includes a heading 'Lista de Animales', a sub-heading 'Seleccione la forma de cargar los Animales' with radio buttons for 'Lector', 'Agrupación', and 'Manual', a 'Tipo Lector' dropdown, a 'Raza del Animal' text input, an 'Adjuntar Archivos' button, a 'Consulta su Animal' text input with a search icon, and a 'Lista de Animales' text input showing 'No hay animales'.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. Haga clic en el botón **Buscar** para realizar la búsqueda y selección del usuario.

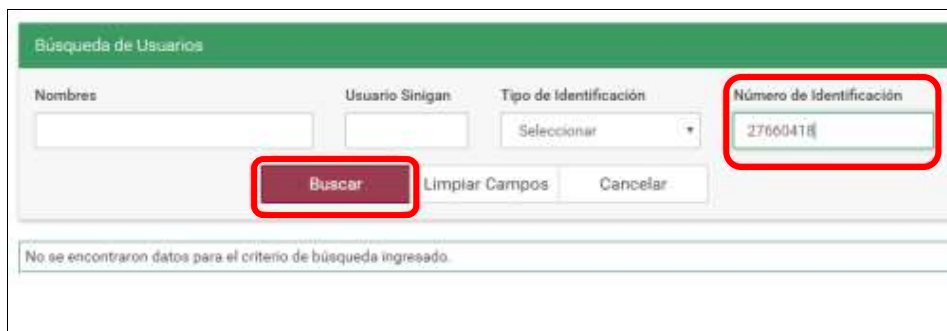


9. El aplicativo muestra la siguiente ventana.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Consultar al ganadero de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Búsqueda de Usuarios

Nombres:

Usuario Sinigan:

Tipo de Identificación:

Número de Identificación:

Buscar Limpiar Campos Cancelar

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

11. El aplicativo muestra la misma ventana con el resultado de la búsqueda, haga clic sobre la opción que arrojo la búsqueda.



Búsqueda de Usuarios

Nombres:

Usuario Sinigan:


Tipo de Identificación:

Número de Identificación:

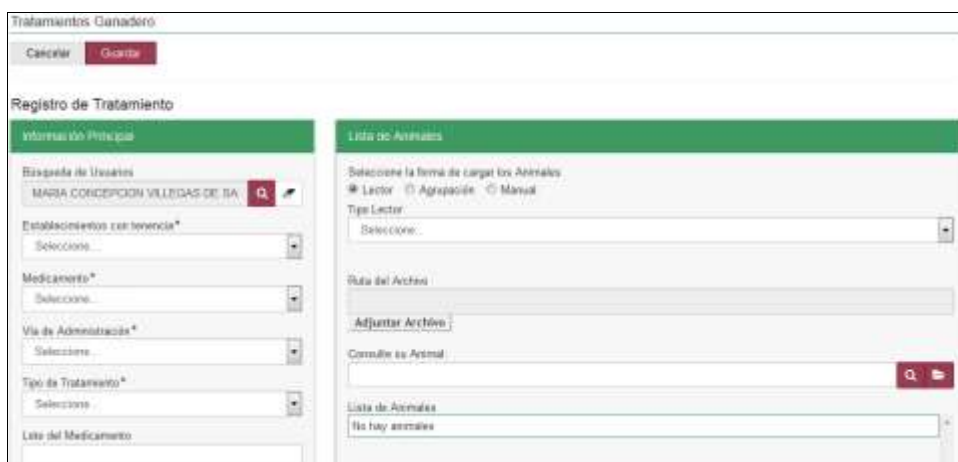
Buscar Limpiar Campos Cancelar

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SANGUINO	PN	Cédula de Ciudadanía	27660418	maria.villegasd	

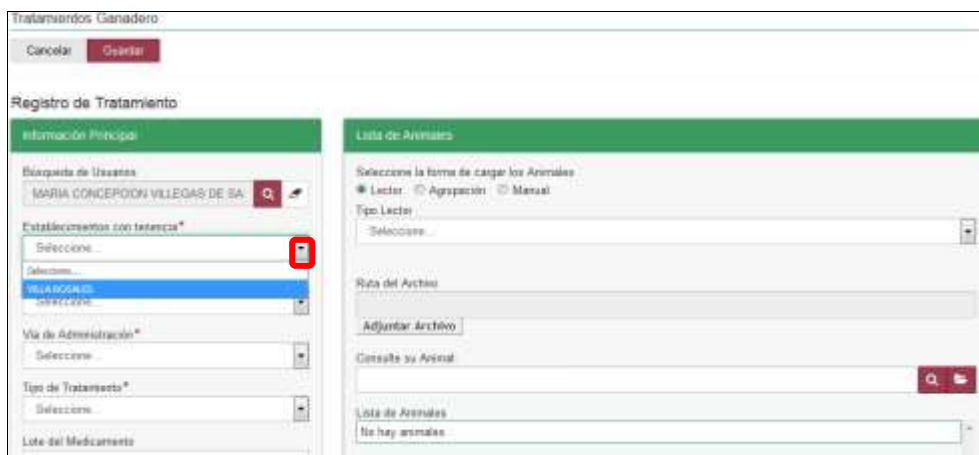
Página 1 de 1


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.

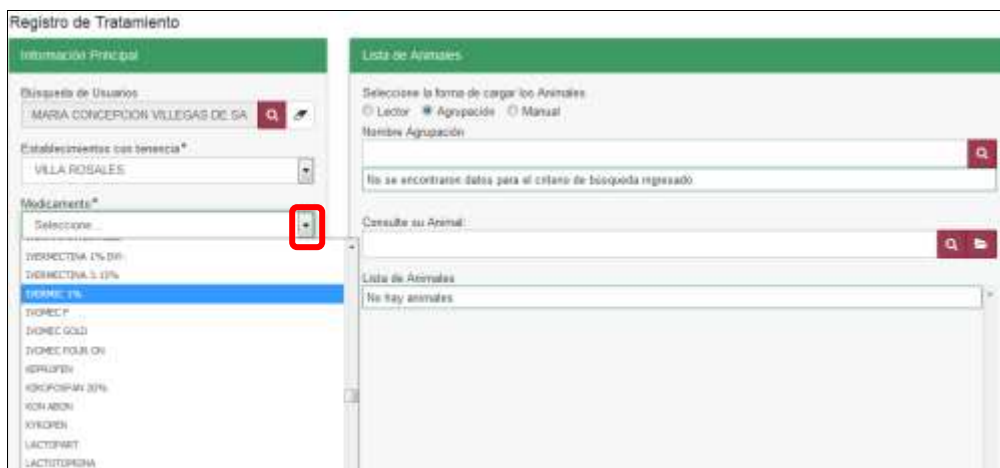


13. Haga clic en la pestaña del campo Establecimientos con tenencia, y seleccione el establecimiento correspondiente.



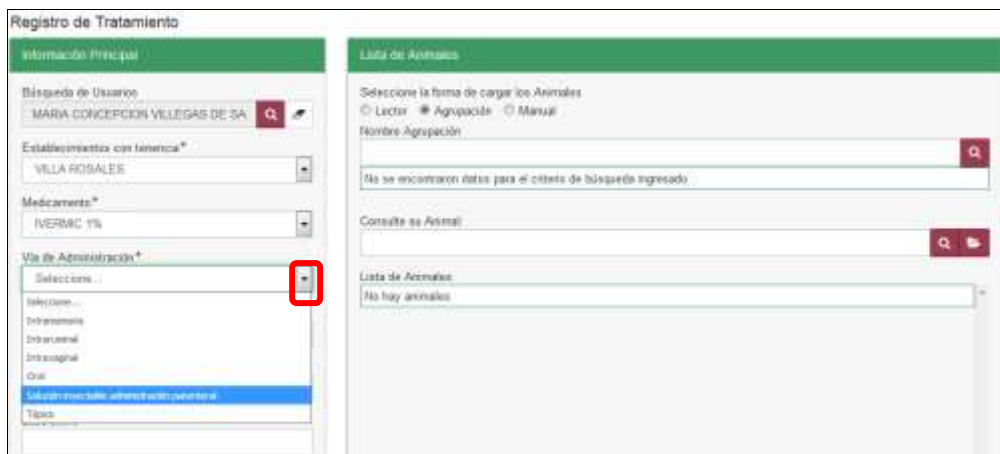
	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. Haga clic en la pestaña del campo Medicamento, y seleccione el correspondiente.




The screenshot shows the 'Registro de Tratamiento' interface. On the left, under 'Información Principal', the 'Medicamentos*' dropdown is expanded, listing various medications. 'IVERMEC 1%' is selected. A red box highlights the dropdown arrow icon. On the right, the 'Lista de Animales' section shows search options and a search bar with the message 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.

15. Haga clic en la pestaña del campo Vía de Administración, y seleccione el correspondiente.



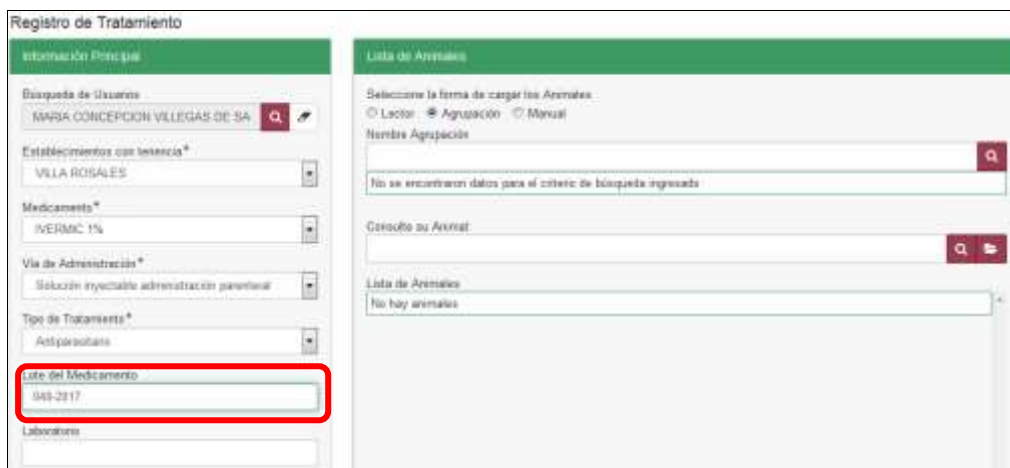
The screenshot shows the 'Registro de Tratamiento' interface. On the left, under 'Información Principal', the 'Vía de Administración*' dropdown is expanded, listing various administration routes. 'Subcutánea (vía. administr. subcutánea)' is selected. A red box highlights the dropdown arrow icon. On the right, the 'Lista de Animales' section shows search options and a search bar with the message 'No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado'.


 El campo es de todos	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

16. Haga clic en la pestaña del campo Tipo de Tratamiento, y seleccione el correspondiente.

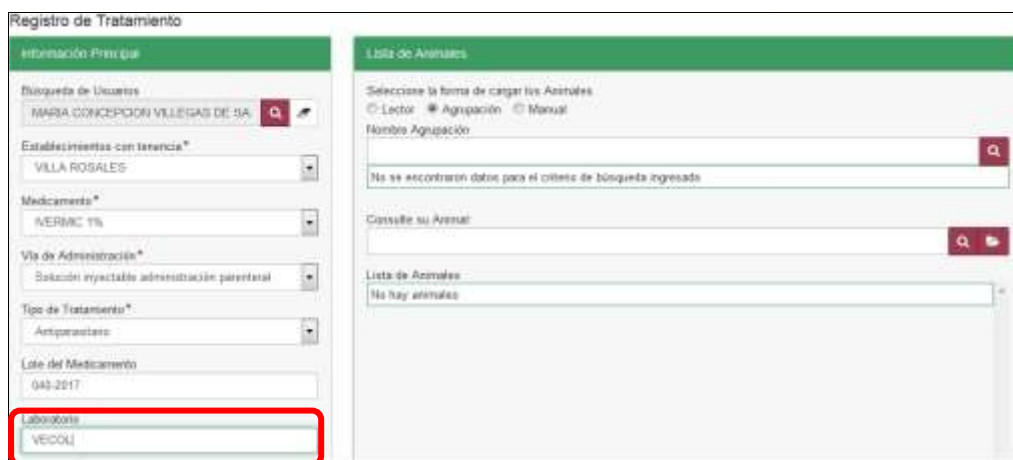


17. Digite en el campo Lote del Medicamento, el número de Lote que trae el empaque del medicamento que aplica.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

18. Digite en el campo Laboratorio, el nombre del laboratorio correspondiente.




The screenshot shows the 'Registro de Tratamiento' interface. On the left, under 'Información Principal', there are several input fields: 'Búsqueda de Usuario' (filled with 'MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SA'), 'Establecimientos con tenencia*' (filled with 'VILLA ROSALES'), 'Medicamento*' (filled with 'IVERMEC 1%'), 'Via de Administración*' (filled with 'Solución inyectable administración parenteral'), 'Tipo de Tratamiento*' (filled with 'Antiparasitario'), and 'Lote del Medicamento' (filled with '040-2017'). At the bottom of this section, the 'Laboratorio' field is highlighted with a red box and contains the text 'VEICOL'. On the right, under 'Lista de Animales', there are options to select the loading method (Lector, Agrupación, Manual), a search field for 'Nombre Agrupación', and a 'Consulte su Animal' field. The 'Lista de Animales' section shows 'No hay animales'.

19. Haga clic en el botón **Calendario** que está en el campo Fecha de Aplicación, seleccione la fecha de aplicación del producto.



This screenshot is similar to the previous one, but the 'Via de Administración*' dropdown menu is open, displaying a calendar for September 2017. The calendar shows days from 25 to 30. At the bottom right of the calendar, there is a red button with a calendar icon, which is highlighted with a red box. The rest of the interface remains the same as in the previous screenshot.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

20. Digite en el campo Concentración, el porcentaje que trae el empaque del medicamento que aplico.

Búsqueda de Usuarios

MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SA

Establecimientos con tenencia*
VILLA ROSALES

Medicamento*
IVERMIC 1%

Vía de Administración*
Solución inyectable administración parenteral

Tipo de Tratamiento*
Antiparasitario

Lote del Medicamento
040-2017

Laboratorio
VECOL

Fecha de Aplicación*
25/09/2017

Concentración
10

Seleccione la forma de cargar los Animales


Lector Agrupación Manual

Nombre Agrupación:

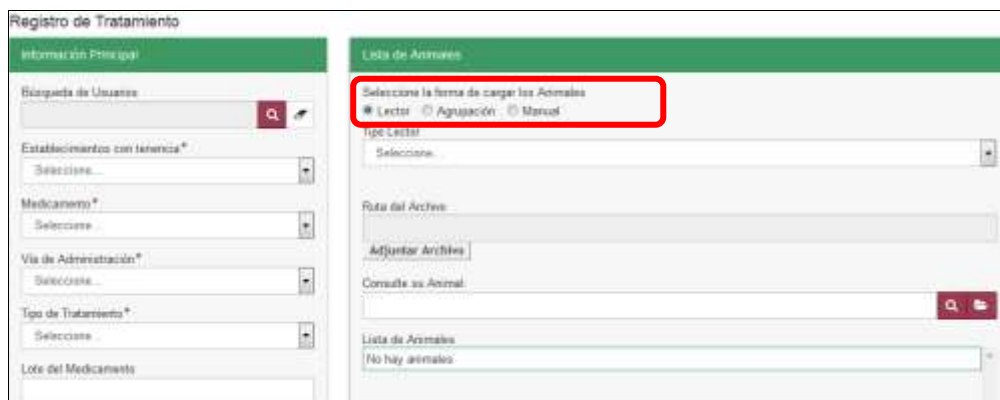
No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado

Consulte su Animal:

Lista de Animales
No hay animales

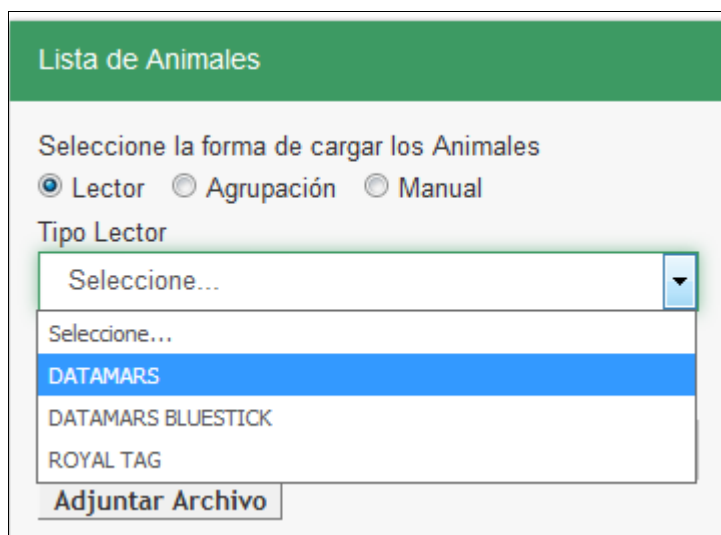
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

21. Seleccione la forma de cargar los animales identificados (lector, agrupación o manual).




The screenshot shows the 'Registro de Tratamiento' interface. On the left is the 'Información Principal' section with various dropdown menus. On the right is the 'Lista de Animales' section, which is highlighted with a red box. It contains the text 'Seleccione la forma de cargar los Animales' followed by three radio buttons: 'Lector' (selected), 'Agrupación', and 'Manual'. Below this are fields for 'Tipo Lector', 'Foto del Archivo', and 'Lista de Animales'.

22. Si la forma de cargar los animales es por lector, seleccione el tipo de lector.



This is a close-up of the 'Lista de Animales' form. It shows the 'Seleccione la forma de cargar los Animales' section with the 'Lector' radio button selected. Below it, the 'Tipo Lector' dropdown menu is open, displaying a list of options: 'Seleccione...', 'DATAMARS', 'DATAMARS BLUESTICK', and 'ROYAL TAG'. There is also an 'Adjuntar Archivo' button at the bottom.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

23. Haga clic en el botón **Adjuntar Archivo**.

Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Tipo Lector

DATAMARS ▾

Ruta del Archivo

Adjuntar Archivo


24. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Seleccionar archivo...**

Adjuntar Archivo

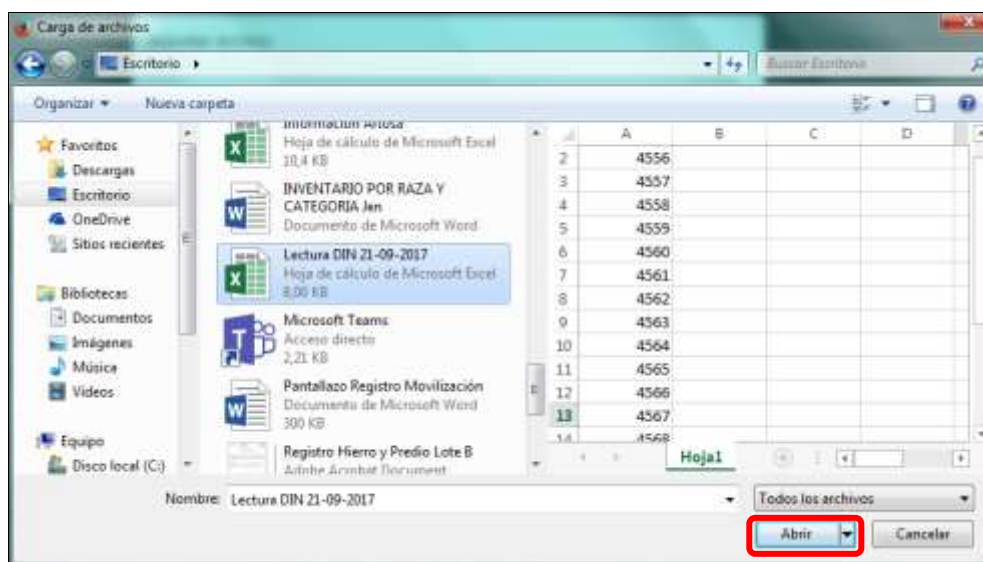
Seleccionar archivo...

Adjuntar Archivo

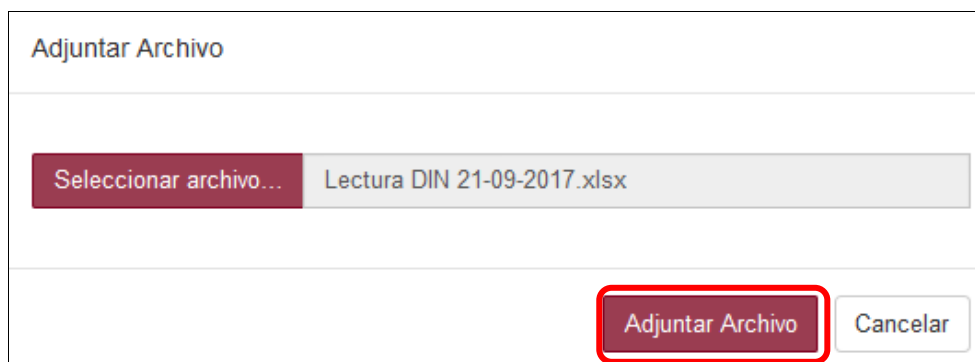
Cancelar


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

25. Seleccione el archivo que corresponda, haga clic en **Abrir**.



26. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Adjuntar Archivo**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

27. Si la forma de cargar los animales es por agrupación, seleccione la agrupación correspondiente.

Lista de Animales


Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Nombre Agrupación

Q

Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
Venta Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>
desparasitada	<input checked="" type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

28. El aplicativo despliega los animales que pertenecen a este grupo.

Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual


Nombre Agrupación

Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
Venta Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>
desparacitada	<input checked="" type="checkbox"/>

Consulte su Animal:

Lista de Animales

	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento
<input type="checkbox"/>	0100018610004		HEMBRA	07/03/20
<input type="checkbox"/>	0100018610020		MACHO	09/06/20
<input type="checkbox"/>	0100018610053		HEMBRA	19/11/20
<input type="checkbox"/>	0100018610087		HEMBRA	25/10/20
<input type="checkbox"/>	0100018610103		HEMBRA	21/10/19

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

29. Seleccione los DIN reportados por el responsable de los animales.

Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

Nombre Agrupación

Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
Venta Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/>
desparacitada	<input checked="" type="checkbox"/>

Consulte su Animal:

Lista de Animales

<input type="checkbox"/>	DIN	Código Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610004		HEMBRA	07/03/20
<input type="checkbox"/>	0100018610020		MACHO	09/06/20
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610053		HEMBRA	19/11/20
<input type="checkbox"/>	0100018610087		HEMBRA	25/10/20
<input type="checkbox"/>	0100018610103		HEMBRA	21/10/19

30. Si la forma de cargar los animales es de manera manual, el aplicativo muestra la lista DIN activos en ese predio.


Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual

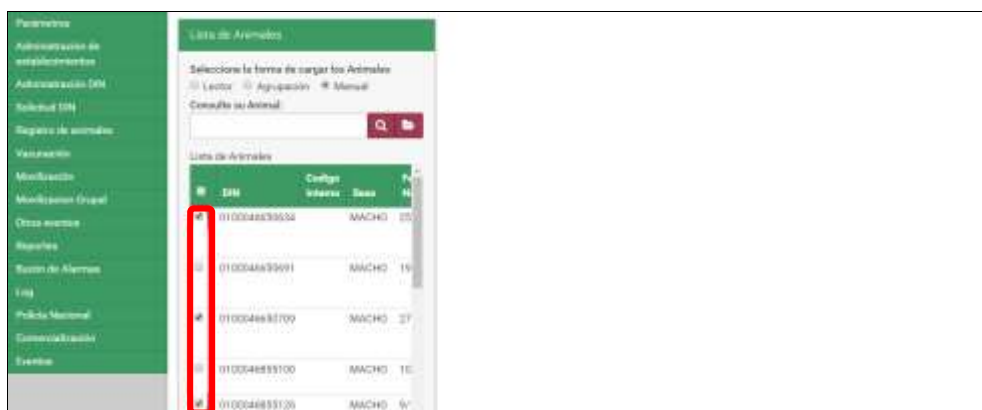
Consulte su Animal:

Lista de Animales

<input type="checkbox"/>	DIN	Código Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610004		HEMBRA	07/03/2013	Brahman
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610020		MACHO	09/06/2008	Brahman
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610053		HEMBRA	19/11/2009	Brahman
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610087		HEMBRA	25/10/2011	Brahman
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610103		HEMBRA	21/10/1997	Brahman
<input checked="" type="checkbox"/>	0100018610137		HEMBRA	05/12/2010	Brahman x Cebú

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

31. Seleccione los DIN reportados por el responsable de los animales.




32. Haga clic en el botón **Guardar**.



33. La aplicación muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RM-003

INSTRUCTIVO ACTUALIZAR REGISTRO TRATAMIENTO


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Registro Tratamientos.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Eventos
Cambio Propiedad Animal
Registro Enfermedades
Registro Hurto
Registro Muertes
Registro Tratamientos

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.




7. Consultar de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



8. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro Tratamientos, haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.



Código	Explotación Ganadera	Cantidad de Animales	Medicamento	Tipo Tratamiento	Responsable Aplicación	Fecha de Registro	Tipo de Evento
305	AEROPUERTO	6	IVOMEC F	Antiparasitario	SEBASTIANI	19/09/2017 15:25:14	Tratamientos

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **actualizar**.



Tratamientos Ganadero

Volver **Actualizar** Anular

Registro de Tratamiento

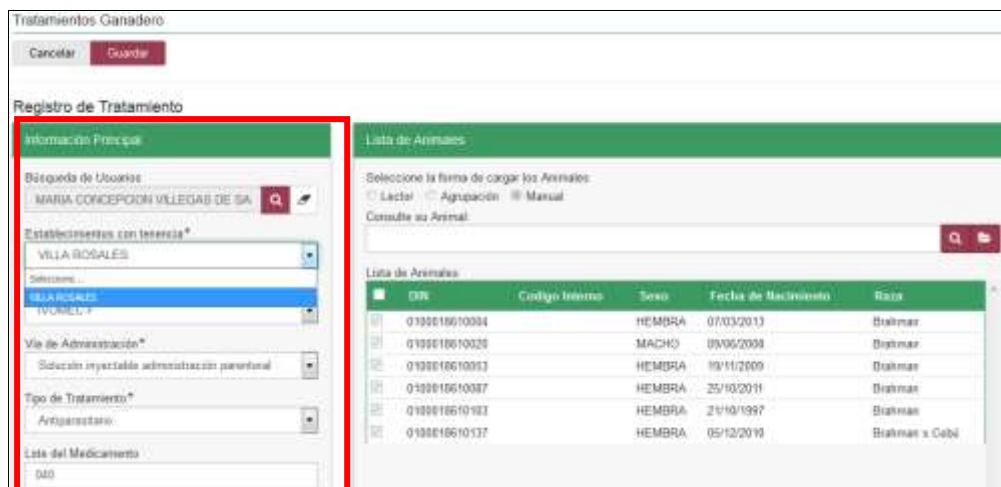
Información Principal

Búsqueda de Usuarios
MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SA [Q] [✎]

Establecimientos con tenencia*
VILLA ROSALES [v]

Medicamento*
OXITETRACICLINA [v]

10. El aplicativo habilita los campos de la sección Información principal para realizar las modificaciones requeridas.



Tratamientos Ganadero

Cancelar Guardar

Registro de Tratamiento

Información Principal

Búsqueda de Usuarios
MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SA [Q] [✎]

Establecimientos con tenencia*
VILLA ROSALES [v]

Via de Administración*
Solución inyectable administración parental [v]

Tipo de Tratamiento*
Antiparasitario [v]


Lista del Medicamento
DAD

Lista de Animales

Seleccione la forma de cargar los Animales:
 Lactal Agrupación Manual

Consulte su Animal: [Q] [✎]

ID	Código Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
0100010610004		HEMBRA	07/03/2013	Brahman
0100010610006		MACHO	09/06/2008	Brahman
0100010610003		HEMBRA	09/11/2009	Brahman
0100010610007		HEMBRA	25/10/2011	Brahman
0100010610101		HEMBRA	21/10/1997	Brahman
0100010610137		HEMBRA	05/12/2010	Brahman x Cabá

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Haga clic en el botón **Guardar**.

Tratamientos Ganadero

Cancelar
Guardar

Registro de Tratamiento

Información Principal

Búsqueda de Usuarios

🔍
✎


Establecimientos con tenencia*

▼

Medicamento*

▼

12. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO RM-004

INSTRUCTIVO ANULAR REGISTRO TRATAMIENTO


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


4. Haga clic en el módulo Eventos para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción Registro Tratamientos.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Eventos
Cambio Propiedad Animal
Registro Enfermedades
Registro Hurto
Registro Muertes
Registro Tratamientos

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

6. El aplicativo muestra la siguiente pantalla.



Tratamientos Ganadero

Nuevo

Búsqueda Tratamientos Grupos

Tipo de Tratamiento: Baliccone
 Medicamento: Seleccione...
 Responsable de Aplicación:
 Fecha Aplicación:

Buscar Limpia Campos

7. Consultar de acuerdo a los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Tratamientos Ganadero

Nuevo

Búsqueda Tratamientos Grupos

Tipo de Tratamiento: Antiparasitario
 Medicamento: Seleccione...
 Responsable de Aplicación:
 Fecha Aplicación:

Buscar Limpia Campos

8. El aplicativo muestra en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta, Para ver el detalle del Registro Tratamientos, haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.



Tratamientos Ganadero


Nuevo

Búsqueda Tratamientos Grupos

Tipo de Tratamiento: Antiparasitario
 Medicamento: Seleccione...
 Responsable de Aplicación:
 Fecha Aplicación:

Buscar Limpia Campos

Código	Explotación Ganadera	Cantidad de Animales	Medicamento	Tipo Tratamiento	Responsable Aplicación	Fecha de Registro	Tipo de Evento
305	AEROPUERTO	6	IVOMEC F	Antiparasitario	SEBASTIANI	19/09/2017 15:25:14	Tratamientos

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. El aplicativo muestra la siguiente pantalla, haga clic en el botón **anular**.

Tratamientos Ganadero

Volver
Actualizar
Anular

Registro de Tratamiento

Información Principal

Búsqueda de Usuarios

MARIA CONCEPCION VILLEGAS DE SA
Q
✎

Establecimientos con tenencia*

VILLA ROSALES
▼

Medicamento*

OXITETRACICLINA
▼


10. El aplicativo muestra la siguiente ventana, Digite el motivo de cambio de estado y haga clic en el botón **Aceptar**.

Cambio de Estado

Esta seguro de anular el registro de Tratamiento?

Motivo de Cambio de estado

Cancelar
Aceptar


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo muestra la siguiente ventana, haga clic en el botón **Aceptar**.

Sinigan

Se ha anulado el evento masivo

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.8 MOVILIZACIÓN

PROCESO:	MOVILIZACIÓN
PROCEDIMIENTO:	TRANSPORTADORES
CÓDIGO:	MO-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de Transportadores en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Movilización hasta la generación del Registro de Transportador de Ganado Bovino y Bufalino.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El registro de transportadores ante el Sistema Nacional de Identificación e información de Ganado Bovino – SINIGAN le compete a la Red de operación SINIGAN.
- ✓ La solicitud de registro de transportador, así como su actualización o cambio de estado, debe ser presentada por el transportador o su autorizado.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ El transportador debe presentar los documentos requeridos por la Red de Operación SINIGAN, de donde se tomará la información para realizar el registro en el Software Aplicativo SINIGAN, estos son: Fotocopia de Tarjeta de Propiedad de los Vehículos, Fotocopia de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, Fotocopia de la Licencia de Conducción de los conductores, Fotocopia del documento de identificación del transportador y de los conductores.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Presenta al funcionario de la Red de operación SINIGAN, la documentación requerida para el registro de transportador en el Software Aplicativo SINIGAN (Fotocopia de Tarjeta de Propiedad de los Vehículos, Fotocopia de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, Fotocopia de la Licencia de Conducción de los conductores, Fotocopia del documento de identificación del transportador y de los conductores).	Transportador.	

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
2	Consulta el transportador en el Software Aplicativo SINIGAN, para verificar si se encuentra registrado, de acuerdo con el instructivo de consulta de registro de transportadores. (Anexo T-001).	Red de Operación SINIGAN.	
2	Diligencia la información requerida para el registro de un nuevo transportador, en el Software Aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo de registro de transportadores. (Anexo T-002).	Red de Operación SINIGAN.	Registro de transportador.
3	Actualiza o cambia el estado del registro, en atención al requerimiento del transportador, de acuerdo con el instructivo de actualización de registro de transportadores. (Anexo T-003).	Red de Operación SINIGAN	

Anexos.

Anexo T-001. Instructivo de consulta de registro de transportadores.

Anexo T-002. Instructivo de registro de transportadores.

Anexo T-003. Instructivo de actualización de registro de transportadores.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO T-001

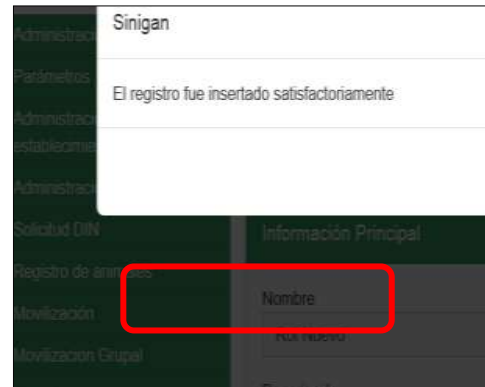
INSTRUCTIVO DE CONSULTA DE REGISTRO DE TRANSPORTADORES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Movilización**, para desplegar el menú.

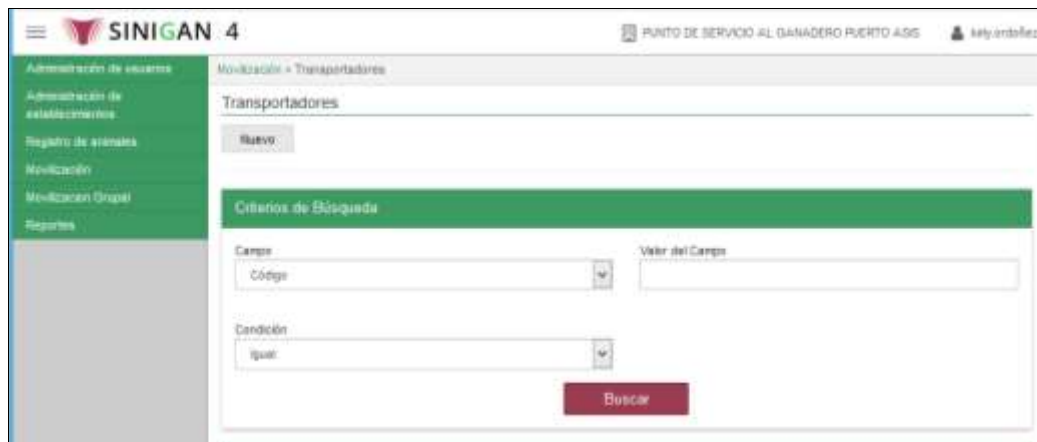



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Transportadores**.

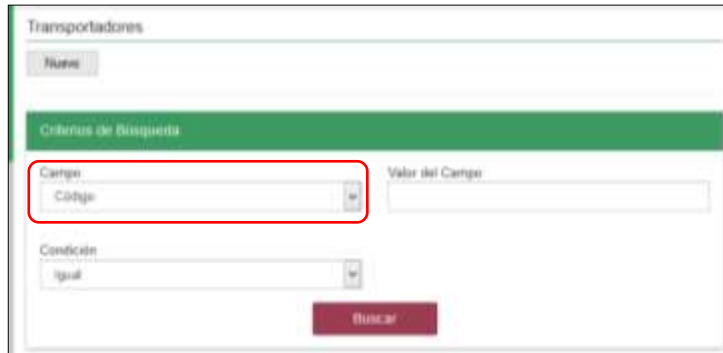


6. El aplicativo presenta la siguiente pantalla, con los criterios para la búsqueda de transportadores registrados: Campo, Valor del Campo y Condición.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. En la casilla denominada **Campo**, despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.



Transportadores

Nuevo

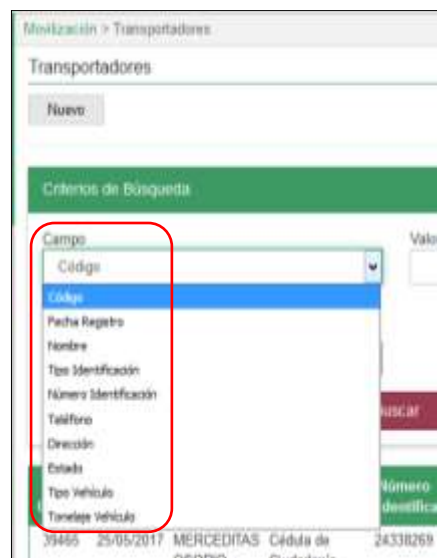
Criterios de Búsqueda

Campo: Código

Valor del Campo:

Condición: Igual

Buscar



Movilización > Transportadores

Transportadores

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo: Código

Valor del Campo:

Condición: Igual

Buscar

Código

Fecha Registro

Nombre

Tipo Identificación

Número Identificación

Teléfono


Dirección

Estado

Tipo Vehículo

Tarifa Vehículo

39455 25/05/2017 MERCEDITAS Cédula de 24338269
OSORIO Ciudadanía

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. En la casilla denominada **Valor del Campo**, digite la información correspondiente, de acuerdo con la opción seleccionada en la casilla anterior.

Transportadores

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo

Valor del Campo

Condición

Buscar

9. En la casilla denominada **Condición**, despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.

Transportadores

Nuevo


Criterios de Búsqueda

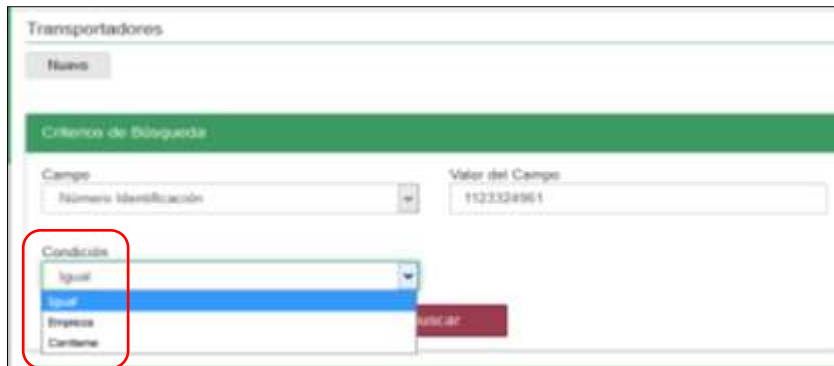
Campo

Valor del Campo

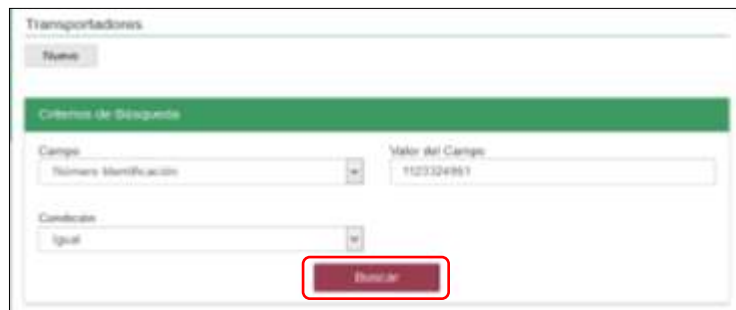
Condición


BUSCAR

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



10. Haga clic en el botón **Buscar**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda.

Transportadores

[Nuevo](#)


Criterios de Búsqueda

Campo: Valor del Campo:

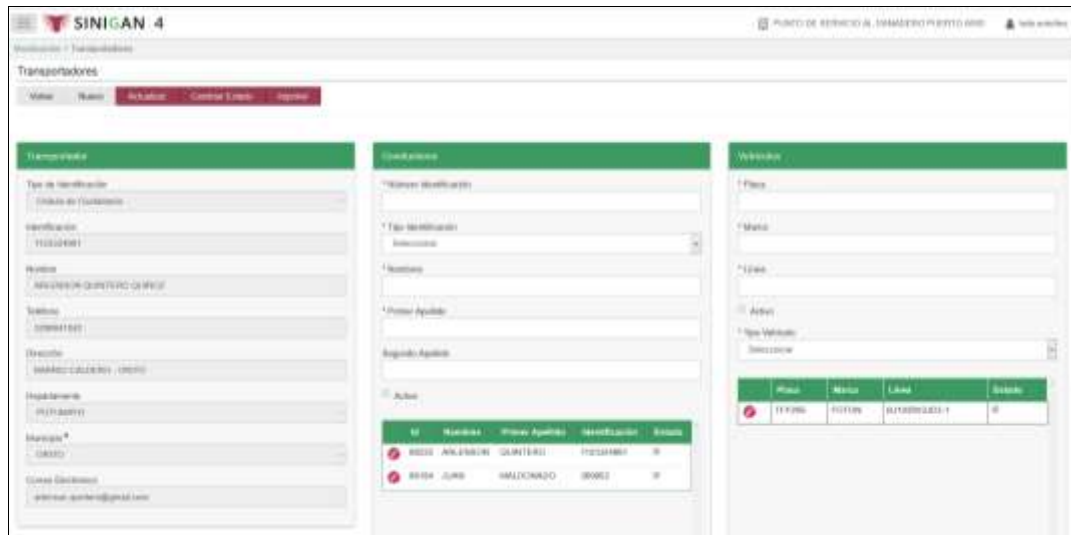
Condición:

[Buscar](#)

Código	Fecha Registro	Nombre	Tipo identificación	Número identificación	Teléfono	Dirección	Estado	Tipo Vehículo	En
39463	25/05/2017	ARLENSOFI GURTERO GURIOZ	Cédula de Ciudadanía	1123324961	3006841042	BARRO CALDERO - ORITO	Activo	Camioneta	Ve

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12. Haga clic sobre el registro requerido, hasta ver el detalle.



SINIGAN 4 PUNTO DE REGISTRO AL INMADERO PUNTO ANO

Transportadores

Ver Ver Actualizar Control Estado Imprimir

Transportadora

Tipo de Identificación
Código de Transporte

Identificación
110324981

Nombre
ASOCIACION QUINTECO CA SUCU

Dirección
CARRERA 1000

Dirección
BARRIO CALLES 90 - 00000

Identificación
110324981

Dirección
CARRERA 1000

Correo Electrónico
asociacion.quinco@gmail.com

Identificación

Nombre Identificación

Tipo Identificación
Identificación

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Activo

ID	Nombre	Primer Apellido	Identificación	Activo
8032	ANILSON	QUINTERO	110324981	✓
8034	JUAN	MALDONADO	30922	✓

Activación

Fecha

Mesa


Estado

Activo

Activo

Activo

Fecha	Mesa	Estado	Activo
11/05/2022	102106	04100002022-1	✓

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO T-002

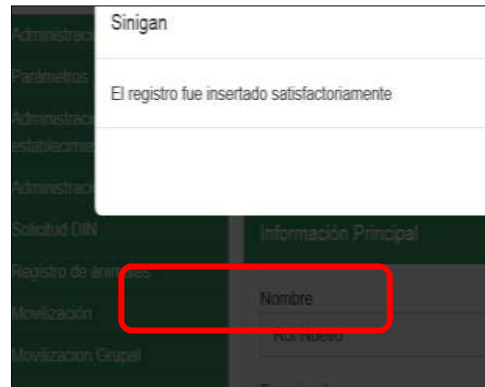
INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE TRANSPORTADORES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Movilización**, para desplegar el menú.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Transportadores**.

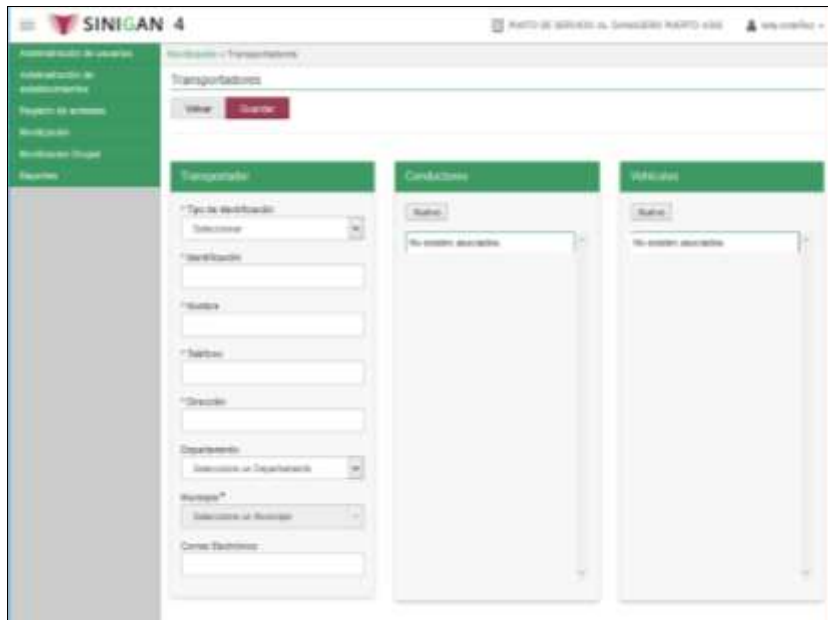


6. Haga clic en el botón **Nuevo**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


7. El aplicativo presenta una pantalla donde debe diligenciar la información correspondiente al Transportador, a los Conductores y a los Vehículos.



8. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar la información del Transportador:

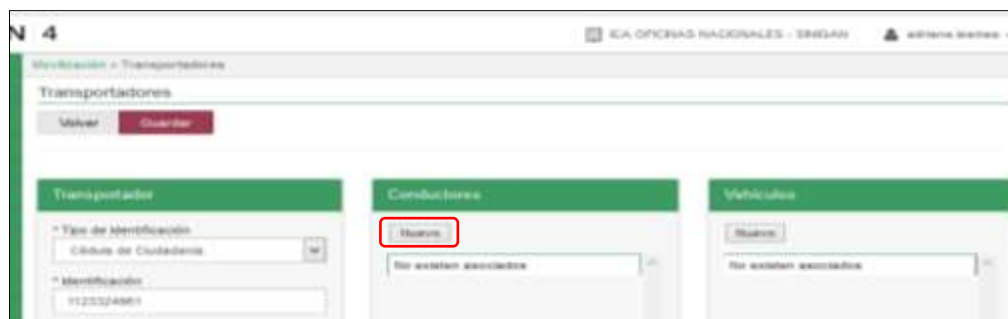
	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Transportador		
Nombre	Descripción	Obligatorio
Tipo de Identificación	Despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.	Si
Identificación	Digite el número de documento de identificación del transportador.	Si
Nombre	Digite nombres y apellidos del transportador.	Si
Teléfono	Digite el número de teléfono del transportador	Si
Dirección	Digite la dirección de domicilio del transportador.	Si
Departamento	Despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.	Si
Municipio	Despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.	Si
Correo Electrónico	Digite el correo electrónico del transportador.	No


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



9. Para registrar un Conductor haga clic en el botón **Nuevo**.



10. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar la información de los conductores:


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Conductores		
Nombre	Descripción	Obligatorio
Número Identificación	Digite el número de documento del conductor.	Si
Tipo de Identificación	Despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.	Si
Nombres	Digite los nombres del conductor.	Si
Primer Apellido	Digite el primer apellido del conductor.	Si
Segundo Apellido	Digite el segundo apellido del conductor.	Si

11. Haga clic en el botón Cargar.



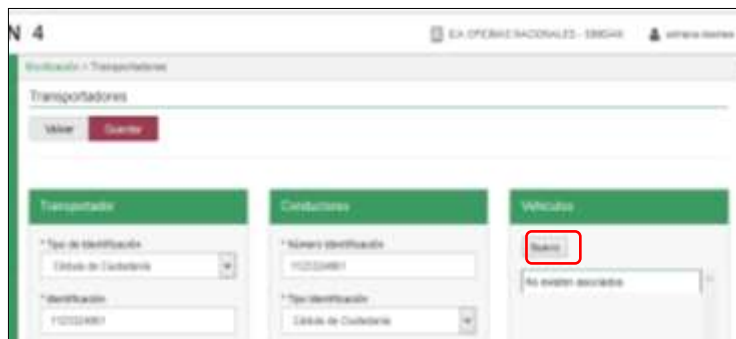
12. Usted puede registrar uno o más conductores, de acuerdo con el requerimiento del Transportador.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




id	Nombres	Primer Apellido	Identificación	Estado
1	GERARDO	QUROGA	3381728	✓
2	GERMAN	SANCHEZ	4191829	✓

13. Para registrar un Vehículo, haga clic en el botón **Nuevo**.



14. Tenga en cuenta las siguientes indicaciones para diligenciar la información relacionada con el registro de vehículos:


Vehículos		
Nombre	Descripción	Obligatorio
Placa	Digite la placa del vehículo.	Si
Marca	Digite la marca del vehículo	Si
Línea	Digite la línea del vehículo	Si
Tipo de Vehículo	Despliegue la lista y seleccione	Si

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Vehículos		
Nombre	Descripción	Obligatorio
	la opción correspondiente.	


15. Después de seleccionar el tipo de vehículo, el aplicativo presenta campos adicionales para vehículos tipo Camión, Camioneta, Carro, Furgón, Remolque y Tracto-Camión, tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar estos campos:

Nombre	Descripción	Obligatorio
Capacidad	Digite el dato que aparece en la tarjeta de propiedad del vehículo. La capacidad debe expresarse en números enteros, sin decimales.	Si
Modelo	Despliegue el listado y seleccione el año correspondiente.	Si
Color	Digite el dato que aparece en la tarjeta de propiedad del vehículo.	Si
Tipo de Carrocería	Despliegue el listado y seleccione la opción correspondiente, de acuerdo con la información que aparece en la tarjeta de propiedad del vehículo.	Si
Número de placa semirremolque	Digite el número de placa del semirremolque.	No
Número SOAT	Digite el número del SOAT.	Si
Aseguradora SOAT	Digite el nombre de la	Si

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Nombre	Descripción	Obligatorio
	aseguradora del SOAT.	
Fecha de vencimiento SOAT	Digite o seleccione en el calendario, la fecha de vencimiento del SOAT.	Si
Descripción del transporte	Despliegue el listado y seleccione la opción correspondiente.	Si

16. Haga clic en el botón **Cargar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	
	FECHA EDICIÓN 06/05/2022	

Vehículos

*** Placa**
TFP295

*** Marca**
FOTON

*** Línea**
BJ1039V3JD3-1

Activo

*** Tipo Vehículo**
Camioneta

*** Capacidad (toneladas)**
2

*** Modelo**
2015

*** Color**
PLATA

*** Tipo de Carrocería**
Estacas

Numero de placa semirremolque

*** Número SOAT**
AT1306 7612720 3


*** Aseguradora SOAT**
AXA COLPATRIA

*** Fecha de vencimiento SOAT**
14/04/2016

*** Descripción del transporte**
Animales en pie

Cargar
Cancelar

17. Usted puede registrar uno o más vehículos, de acuerdo con el requerimiento del Transportador.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Vehiculos

* Placa

* Marca

* Línea

Activo

* Tipo Vehículo

* Capacidad (toneladas)

* Modelo

* Color

* Tipo de Carrocería

Numero de placa semirremolque


* Número SOAT

* Aseguradora SOAT

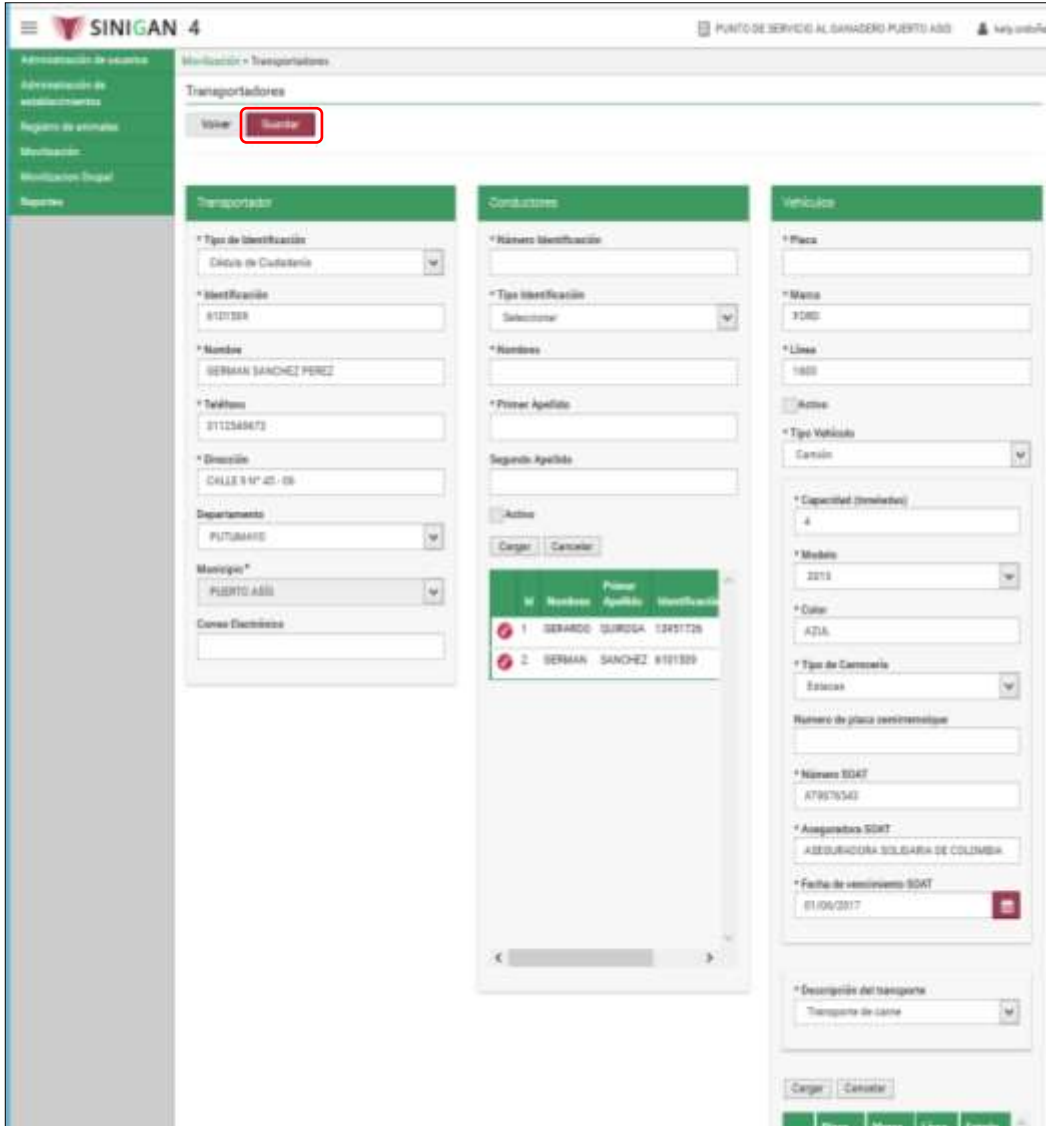
* Fecha de vencimiento SOAT

* Descripción del transporte

	Placa	Marca	Línea	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	TFP296	FOTON	BJ1039V3JD3-1	<input checked="" type="checkbox"/>

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

18. Una vez registrados los datos del transportador, de los conductores y de los vehículos, haga clic en el botón **Guardar**.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The main navigation menu on the left includes options like 'Administración de usuarios', 'Administración de establecimientos', 'Registro de animales', 'Identificación', 'Identificación digital', and 'Reportes'. The current page is titled 'Transportadores' and features a 'Guardar' button highlighted with a red box. The form is divided into three main sections: 'Transportador', 'Conductores', and 'Vehículo'.

Transportador Section:

- * Tipo de identificación:
- * Identificación:
- * Nombre:
- * Teléfono:
- * Dirección:
- Departamento:
- Municipio*:
- Correo Electrónico:

Conductores Section:


- * Número identificación:
- * Tipo identificación:
- * Nombre:
- * Primer Apellido:
- * Segundo Apellido:
- Activo:
- Buttons:

Conductores Table:

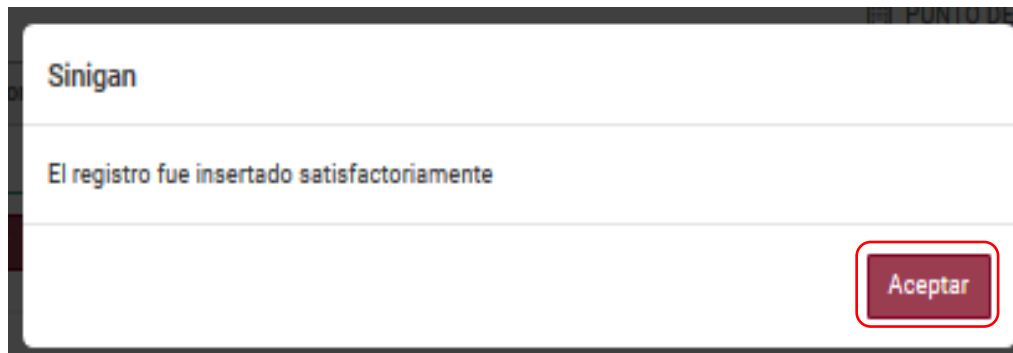
#	Nombre	Primer Apellido	Identificación
1	SERVARDO	GUERRA	13451726
2	SERMAN	SANCHEZ	8101389


Vehículo Section:

- * Placa:
- * Marca:
- * Línea:
- Activo:
- * Tipo Vehículo:
- * Capacidad (toneladas):
- * Modelo:
- * Color:
- * Tipo de Carrocería:
- Número de placa zoológico:
- * Número SOAT:
- * Aseguradora SOAT:
- * Fecha de vencimiento SOAT:
- * Descripción del transporte:
- Buttons:

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

19.El aplicativo presenta el mensaje “El registro fue insertado satisfactoriamente”. Haga clic en el botón **Aceptar**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO T-002

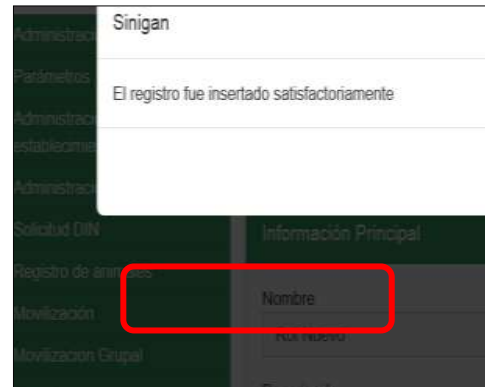
INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO DE TRANSPORTADORES

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Movilización**, para desplegar el menú.

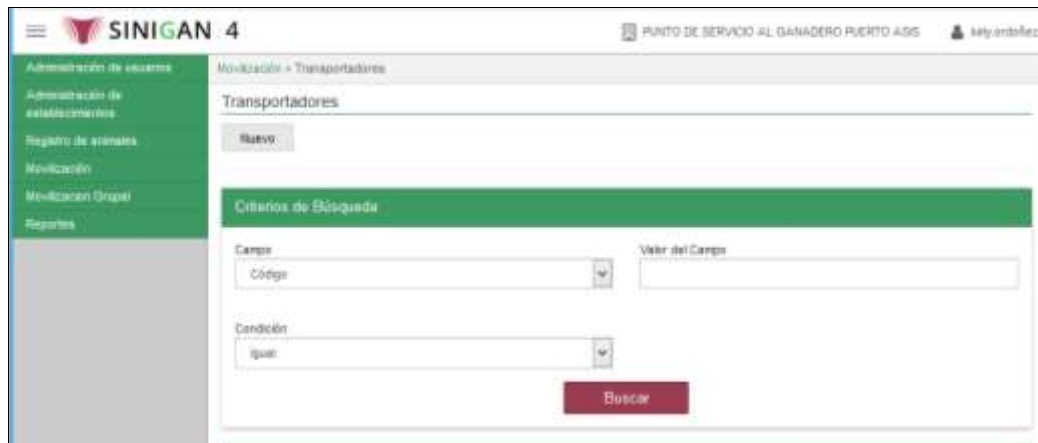



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Transportadores**.

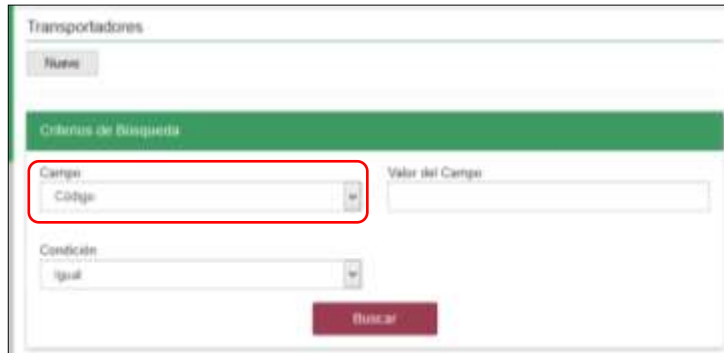
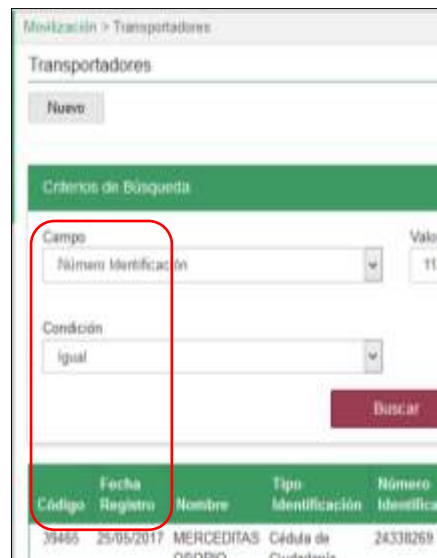


6. El aplicativo presenta la siguiente pantalla, con los criterios para la búsqueda de transportadores registrados: Campo, Valor del Campo y Condición.




 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. En la casilla denominada **Campo**, despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.

Código	Fecha Registro	Nombre	Tipo Identificación	Número Identificación
39455	25/05/2017	MERCEDITAS OSORIO	Cédula de Ciudadanía	24338269

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. En la casilla denominada **Valor del Campo**, digite la información correspondiente, de acuerdo con la opción seleccionada en la casilla anterior.

Transportadores

Nuevo

Criterios de Búsqueda

Campo

Valor del Campo

Condición

Buscar

9. En la casilla denominada **Condición**, despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente.

Transportadores

Nuevo


Criterios de Búsqueda

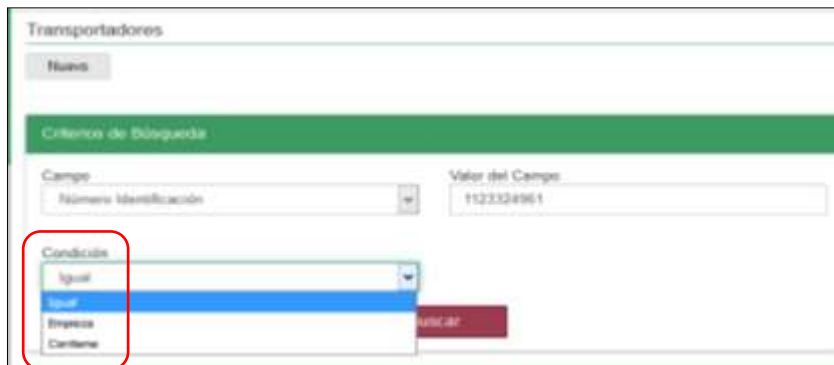
Campo

Valor del Campo

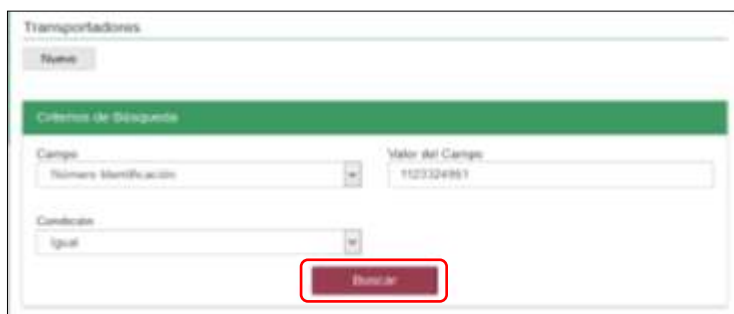
Condición

BUSCAR

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022




10. Haga clic en el botón **Buscar**.




11. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, seleccione el requerido.



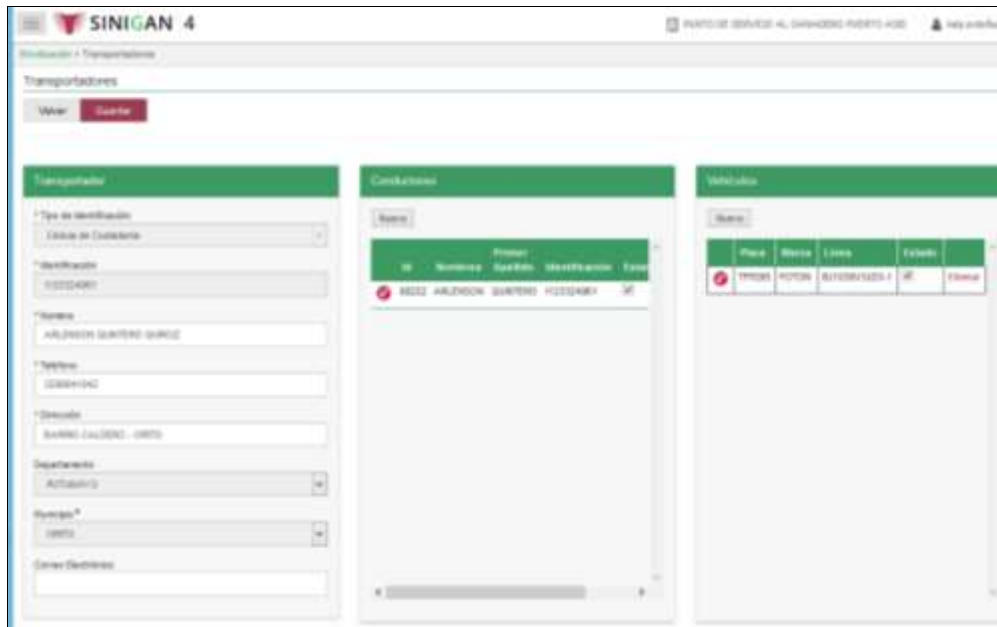
Código	Fecha Registro	Nombre	Tipo Identificación	Número Identificación	Teléfono	Dirección	Estado	Tipo Vehículo	En
3943	25/05/2017	ARLENSON QUINTERO QUIROZ	Cédula de Ciudadanía	1123324961	3206841042	BARRO CALDERO - DFTO	Activo	Camioneta	

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

12.El aplicativo presenta la información del registro seleccionado, la cual puede ser objeto de las siguientes acciones: Actualizar, Cambiar Estado o Imprimir.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Para actualizar información del registro de transportador, haga clic en el botón **Actualizar**. El aplicativo presenta la información registrada para el transportador, los conductores y los vehículos.



SINIGAN 4

TRANSPORTADORES

Ver **Crear**

Transportador

Tipo de Identificación
Estatus de Existencia

Identificación
123456789

Nombre
ALEXANDER GARCIA GARCIA

Teléfono
3333444

Dirección
CALLE CALLE 1234 - 5678

Departamento
Atlántico

Municipio
SANTA

Correo Electrónico

Conductores


Buscar

ID	Nombre	Apellido	Identificación	Estatus
1	ALEXANDER	GARCIA	123456789	Activo

Vehículos

Buscar

Placa	Marca	Línea	Estatus	Estatus
19008	FORD	BUENOS AIRES	Activo	Activo

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. En la sección de Transportador es posible actualizar los siguientes datos: Nombre, Teléfono, Dirección, Departamento, Municipio y Correo Electrónico.

Transportador

* Tipo de Identificación

* Identificación

* Nombre


* Teléfono

* Dirección

Departamento

Municipio*

Correo Electrónico

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

15. En la sección de Conductores, es posible actualizar los datos de los conductores registrados, eliminar conductores registrados o registrar conductores nuevos.

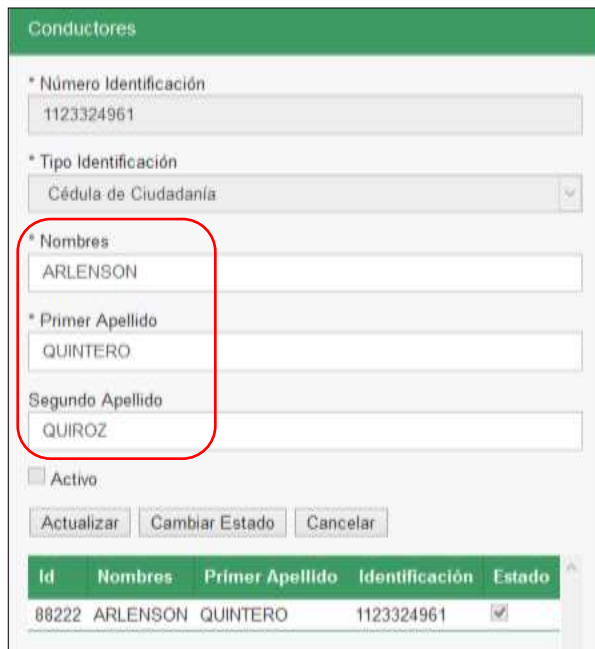


Conductores

Nuevo

Id	Nombres	Primer Apellido	Identificación	Estado	
88222	ARLENSON	QUINTERO	1123324961	<input checked="" type="checkbox"/>	Eliminar

16. Para actualizar los datos de un conductor registrado, haga clic sobre el ícono de selección. El aplicativo presenta la información del conductor. Los campos que se pueden actualizar son: Nombres, Primer Apellido y Segundo Apellido.



Conductores

* Número Identificación
1123324961

* Tipo Identificación
Cédula de Ciudadanía

* Nombres
ARLENSON


* Primer Apellido
QUINTERO

Segundo Apellido
QUIROZ

Activo

Actualizar Cambiar Estado Cancelar

Id	Nombres	Primer Apellido	Identificación	Estado
88222	ARLENSON	QUINTERO	1123324961	<input checked="" type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

17. Después de actualizar los datos requeridos, haga clic en el botón **Actualizar**.

Conductores

* Número Identificación

* Tipo Identificación


* Nombres

* Primer Apellido

Segundo Apellido

Activo

Id	Nombres	Primer Apellido	Identificación	Estado
88222	ARLENSON	QUINTERO	1123324961	<input checked="" type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

18. En esta sección es posible también cambiar el estado del conductor registrado, de Activo a Inactivo o de Inactivo a Activo, haga clic en el botón **Cambiar Estado**.

Conductores

* Número Identificación

* Tipo Identificación

* Nombres

* Primer Apellido

Segundo Apellido


Activo

Id	Nombres	Primer Apellido	Identificación	Estado
88222	ARLENSON	QUINTERO	1123324961	<input checked="" type="checkbox"/>

19. El aplicativo presenta una ventana, en la que debe digitar el motivo por el cual se cambia el estado del conductor. Luego haga clic en el botón **Aceptar**.

Cambio de Estado
Confirmar proceso

Motivo de Cambio de estado


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

20. Para eliminar un conductor registrado, haga clic sobre la opción **Eliminar**.



21. Para registrar un nuevo conductor haga clic en el botón **Nuevo**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

22. Diligencie los datos del conductor y haga clic en el botón **Cargar**.

Conductores

* Número Identificación

* Tipo Identificación


* Nombres

* Primer Apellido

Segundo Apellido

Activo

Id	Nombres	Primer Apellido	Identificación	Estado	
8022	ARLEISON	QUINTERO	123324961	X	Eliminar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

23. El nuevo conductor aparece relacionado.

Conductores

* Número Identificación

* Tipo Identificación

* Nombres

* Primer Apellido

Segundo Apellido


Activo

Id	Nombres	Primer Apellido	Identificación	Estado	
8822	ARLENSON	QUINTERO	1123324961	✖	Eliminar
1	LUIS	ORTIZ	4369655	✖	Eliminar

24. En la sección de Vehículos, es posible actualizar los datos de los vehículos registrados, eliminar vehículos registrados o registrar vehículos nuevos.

Vehículos

	Placa	Marca	Línea	Estado	
✔	TFP295	FOTON	BJ1039V3JD3-1	✔	Eliminar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

25. Para actualizar los datos de un vehículo registrado, haga clic sobre el ícono de selección. El aplicativo presenta la información del vehículo. Los campos que se pueden actualizar son: Marca, Línea, Tipo Vehículo, Capacidad (toneladas), Modelo, Color, Tipo de Carrocería, Número de placa semirremolque, Número SOAT, Aseguradora SOAT, Fecha de vencimiento SOAT, Descripción del transporte.

Vehículo

* Placa
19920

* Marca
FOTON

* Línea
8/1089/LEDS-1

Activo

* Tipo Vehículo
Camioneta ▼

* Capacidad (toneladas)
3

* Modelo
2011 ▼

* Color
PLATA

* Tipo de Carrocería
Sencillo ▼

Número de placa semirremolque

* Número SOAT
47108 761232 2


* Aseguradora SOAT
AAA COLOMBIA

* Fecha de vencimiento SOAT
14/04/2018 🗑

* Descripción del transporte
Animales en pie ▼

Actualizar Cancelar Estado Cancelar

Placa	Marca	Línea	Estado	Acción
19920	FOTON	8/1089/LEDS-1	Activo	Editar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

26. Después de actualizar los datos requeridos, haga clic en el botón **Actualizar**.

Estados

Número de placa semirremolque

* Número SOAT

* Aseguradora SOAT


* Fecha de vencimiento SOAT

✖

* Descripción del transporte

Actualizar
Cambiar Estado
Cancelar

Placa	Marca	Línea	Estado	
TFP295	FOTON	BJ1038V3JD3-1	✖	Eliminar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


27. En esta sección es posible también cambiar el estado del vehículo registrado, de Activo a Inactivo o de Inactivo a Activo. haga clic en el botón **Cambiar Estado**.



The screenshot shows a web form with the following fields:

- Plaza:** Input field with value "HUNDA".
- Marca:** Input field with value "HUNDA".
- Clase:** Input field with value "AUTOMOVIL".
- Placa:** Input field with value "123456789".
- Capacidad (litros):** Input field with value "2".
- Modelo:** Input field with value "2011".
- Color:** Input field with value "ROJO".
- Tipo de Documento:** Input field with value "DINERO".
- Número de placa permanente:** Input field with value "123456789".
- Número EOP:** Input field with value "123456789".
- Registros EOP:** Input field with value "123456789".
- Fecha de vencimiento EOP:** Input field with value "12/31/2011".
- Descripción del vehículo:** Input field with value "AUTOMOVIL".

At the bottom of the form, there are three buttons: "Actualizar", "Cambiar Estado" (highlighted with a red rectangle), and "Cancelar". Below the buttons is a table with columns: "Plaza", "Marca", "Clase", "Estado", and "Acción". The table contains one row with values: "HUNDA", "HUNDA", "AUTOMOVIL", "A", and "Cambiar".

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

28. El aplicativo presenta una ventana, en la que usted debe diligenciar el motivo por el cual se cambia el estado del vehículo. Luego haga clic en el botón **Aceptar**.


Cambio de Estado
Confirmar proceso

El vehículo está Activo. Está seguro que desea Inactivarlo?
Motivo de Cambio de estado

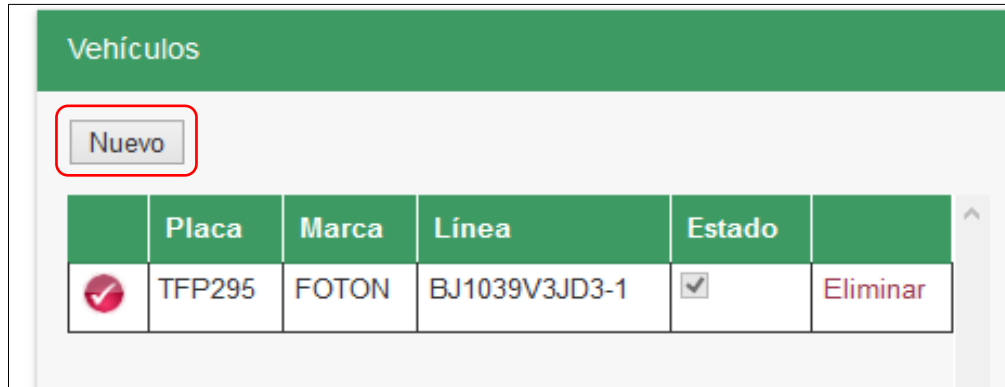
29. Para eliminar un vehículo registrado, haga clic sobre la opción **Eliminar**.

Vehículos


	Placa	Marca	Línea	Estado	
<input checked="" type="checkbox"/>	TFP295	FOTON	BJ1039V3JD3-1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input style="border: 2px solid red;" type="button" value="Eliminar"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

30. Para registrar un nuevo vehículo, haga clic en el botón **Nuevo**.



31. Diligencie los datos del nuevo vehículo y haga clic en el botón **Cargar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Vehículos

* Placa
123ALL

* Marca
FORD

* Línea
1600

Activo

* Tipo Vehículo
Camión

* Capacidad (toneladas)
2

* Modelo
2014

* Color
AZUL

* Tipo de Carrocería
Estacas

Numero de placa semirremolque


* Número SOAT
AT908373737373


* Aseguradora SOAT
SEGUROS DEL ESTADO

* Fecha de vencimiento SOAT
31/05/2017

* Descripción del transporte
Animales en pie

Cargar Cancelar

	Placa	Marca	Línea	Estado
	TFP295	FOTON	BJ1039V3JD3-1	<input checked="" type="checkbox"/>

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

32. El nuevo vehículo aparece relacionado.

Vehículo

* Placa:

* Marca:

* Línea:

Activo

* Tipo Vehículo:

* Capacidad (toneladas):

* Modelo:

* Color:

* Tipo de Camión:

Numero de placa semirremolque:


* Número SOAT:

* Aseguradora SOAT:

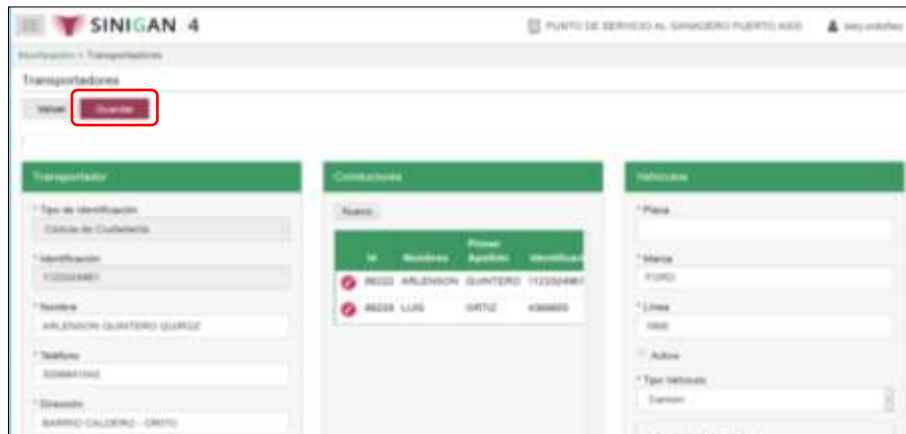
* Fecha de vencimiento SOAT:

* Descripción del transporte:

	Placa	Marca	Línea	Estado
❌	YFQ26	FOTON	82103R3J03-1	☑
❌	123ALL	FORD	100	☑

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

33. Una vez haya actualizado la información del registro, haga clic en el botón **Guardar**.



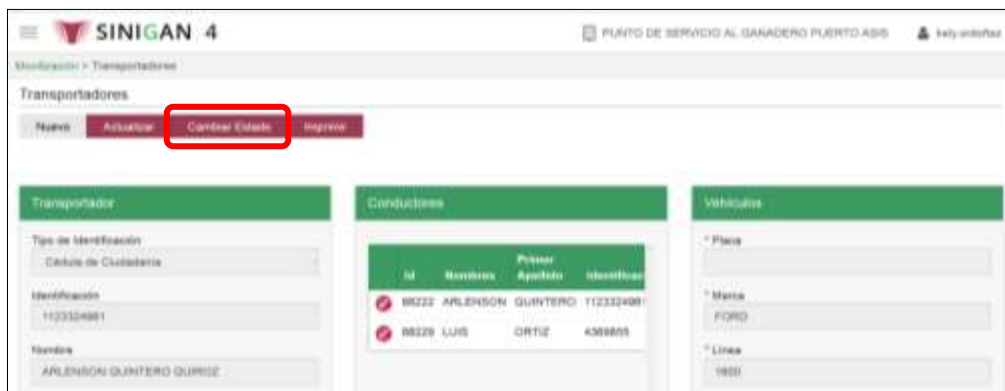
The screenshot shows the 'Transportadores' form in the SINIGAN 4 application. The 'Guardar' button is highlighted with a red box. The form includes sections for 'Transportador', 'Conductores', and 'Vehículo'.

34. El aplicativo presenta el mensaje “Se ha actualizado los datos del transportador”, haga clic en el botón **Aceptar**.




The screenshot shows a confirmation message box with the text 'Se ha actualizado los datos del transportador' and an 'Aceptar' button highlighted with a red box.

35. Para cambiar el estado del registro de transportador, de Activo a Inactivo o de Inactivo a Activo, haga clic en el botón **Cambiar Estado**.



The screenshot shows the 'Transportadores' form in the SINIGAN 4 application. The 'Cambiar Estado' button is highlighted with a red box. The form includes sections for 'Transportador', 'Conductores', and 'Vehículo'.


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

36. El aplicativo presenta una ventana, en la que usted debe diligenciar el motivo por el cual se cambia el estado del registro de transportador. Luego haga clic en el botón **Aceptar**.



37. Para imprimir el registro de transportador, haga clic en el botón **Imprimir**.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

38.El Registro de transportador puede ser exportado en formato PDF.



SINIGAN 4 PUNTO DE SERVICIO AL GANADERO PUNTO ASE

Transportadores

SINIGAN SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN DEL GANADO BOVINO - SINIGAN


PUNTO DE SERVICIO AL GANADERO PUNTO ASE
 PUNTO ASE, PUTUMAYO
 REGISTRO DE TRANSPORTADOR DE GANADO BOVINO Y BUFALINO
 NÚMERO DE REGISTRO: 1103324801

Fecha de expedición: 20/03/2021

INFORMACION DEL TRANSPORTADOR	
Nombre:	ABRILSON GUINTERO GURQUE
Identificación:	Cédula de Ciudadanía: 1103324801
Fecha de Registro:	20/03/2021

CONDUCTORES		VEHÍCULOS	
Nombre	Identificación	Tipo vehicular	Placa
ABRILSON GUINTERO GURQUE	Cédula de Ciudadanía: 1103324801	Camioneta	TF920E


Firma y sello del Administrador Firma y sello Operador/Sistema/Asesor

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

39. Para regresar, haga clic en el botón **Volver**, para regresar a la pantalla de consulta.



The screenshot shows the SINIGAN 4 web application interface. The top navigation bar includes the SINIGAN logo, the version number '4', and the user's name 'kely.ordóñez'. The main content area is titled 'Movilización > Transportadores' and 'Transportadores'. A red box highlights a 'Volver' button. Below this, the system title 'SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN GANADO BOVINO - SINIGAN' is displayed, along with the location 'PUERTO ASÍS, PUTUMAYO' and the registration number 'NÚMERO DE REGISTRO: 39463'. A date field shows 'Fecha de expedición: 26/05/2017'. The 'INFORMACION DEL TRANSPORTADOR' section lists: 'Nombre: ARLENSON QUINTERO QUIROZ', 'Identificación: Cédula de Ciudadanía: 1123324961', and 'Fecha de registro: 25/05/2017'. At the bottom, there are two tables: 'CONDUCTORES' and 'VEHÍCULOS'. The 'CONDUCTORES' table has columns for 'Nombre' and 'Identificación', with the entry 'ARLENSON QUINTERO QUIROZ' and 'Cédula de Ciudadanía: 1123324961'. The 'VEHÍCULOS' table has columns for 'Tipo vehículo' and 'Camioneta'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	MOVILIZACIÓN
PROCEDIMIENTO:	REGISTRO BONO DE VENTA
CÓDIGO:	MO-02

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el registro de la comercialización de los bovinos identificados con los dispositivos de identificación nacional - DIN, a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Movilización hasta el registro del Bono de Venta correctamente.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El (los) bovino(s) al que se le va a efectuar el registro debe estar en estado activo en el aplicativo SINIGAN.
- ✓ El vendedor o su delgado son responsables de la información para la expedición de los Bonos de Venta.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ Los hierros que se registran en el Bono de Venta son los que el ganadero o enajenante posee registrados a su nombre
- ✓ El DIN confiere propiedad sobre el animal por lo cual es excluyente la inclusión del Hierro en el Formato de Bono de Venta.
- ✓ La anulación de un registro de Bono de venta se realiza únicamente por solicitud expresa del vendedor. Esta se debe hacer por medio de un documento formal escrito por parte del vendedor, el cual debe incluir: Nombre completo del solicitante, documento de identidad del solicitante, el número del Bono de Venta que desea anular y el motivo por el cual desea anularlo.
- ✓ Los hierros del vendedor deben estar previamente registrados ante el software aplicativo SINIGAN.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita el Registro del Bono de Venta ante el software aplicativo SINIGAN.	Ganadero	
2	Informa los números de DIN relacionados con los animales que se van a comercializar.	Ganadero	
3	Consulta Registro de Bono de Venta en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el instructivo consulta y anulación de un registro bono de venta (Anexo RBV-001).	Red de Operación y/o Unidad de Gestión.	Registro Bono de Venta - Anulado


	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
4	Diligencia la información establecida en el formulario “Registro Bono de Venta Individual” en el aplicativo SINIGAN, de acuerdo con el Instructivo de registro bono de venta (Anexo RBV-002).	Red de Operación y/o Unidad de Gestión.	Registro Bono de Venta
5	Entrega el bono para la Firma	Red de Operación y/o Unidad de Gestión.	Registro Bono de Venta impreso
6	Archiva la copia del Bono de Venta firmado por el ganadero	Red de Operación y/o Unidad de Gestión.	Copia Bono de Venta impreso
7	Anula Bono de Venta de acuerdo a la solicitud presentada por el Vendedor.	Red de Operación y/o Unidad de Gestión.	Solicitud de Anulación.

Anexos.

Anexo RBV-001. Instructivo consulta y anulación de un registro bono de venta

Anexo RBV-002. Instructivo de registro bono de venta.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RBV-001

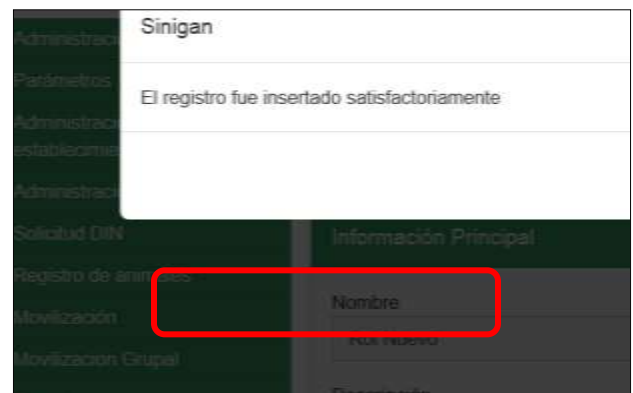
INSTRUCTIVO CONSULTA Y ANULACIÓN DE UN REGISTRO BONO DE VENTA

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

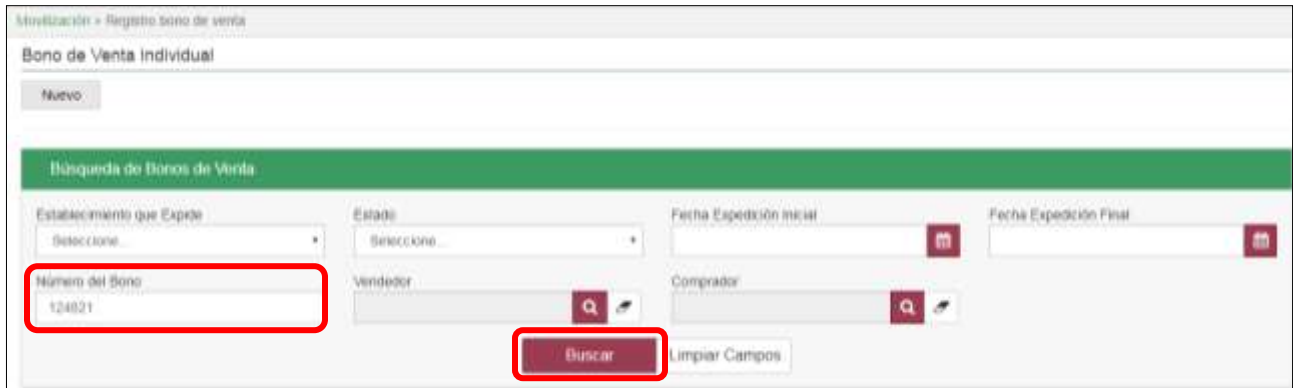


4. Haga clic en Movilización para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de los bonos de venta registrados en el sistema, diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**.



Movilización > Registro bono de venta

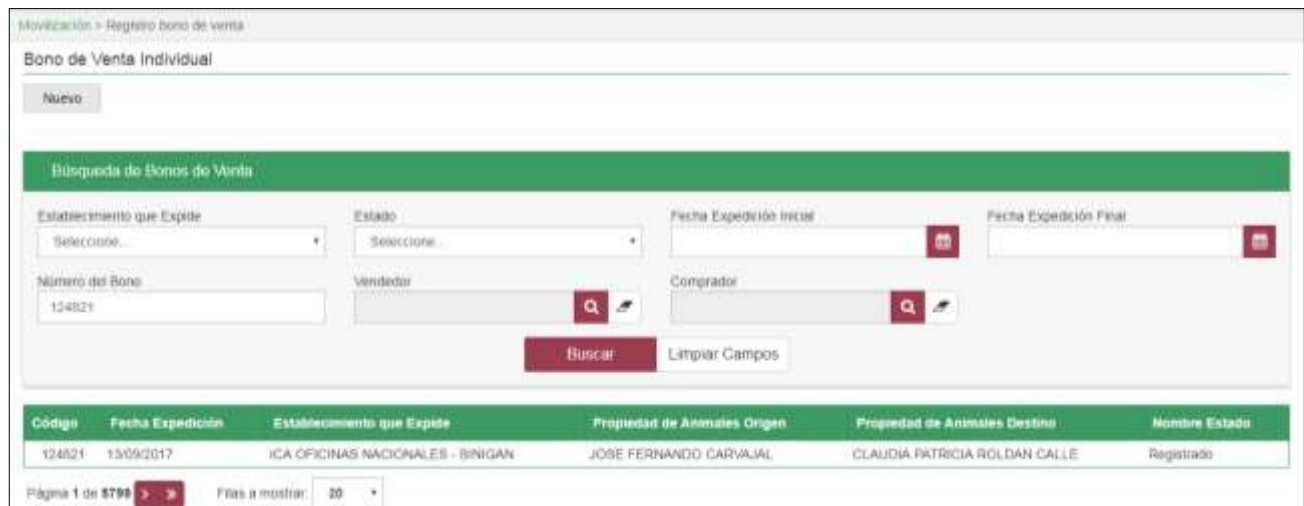
Bono de Venta Individual

Nuevo

Búsqueda de Bonos de Venta

Establecimiento que Expede: Selecciona...
 Estado: Selecciona...
 Fecha Expedición Inicial: [icon]
 Fecha Expedición Final: [icon]
 Número del Bono: 124821
 Vendedor: [icon]
 Comprador: [icon]
 Buscar Limpia Campos

6. El sistema mostrará los resultados correspondientes a la búsqueda realizada, seleccione el que corresponda.



Movilización > Registro bono de venta

Bono de Venta Individual


Nuevo

Búsqueda de Bonos de Venta

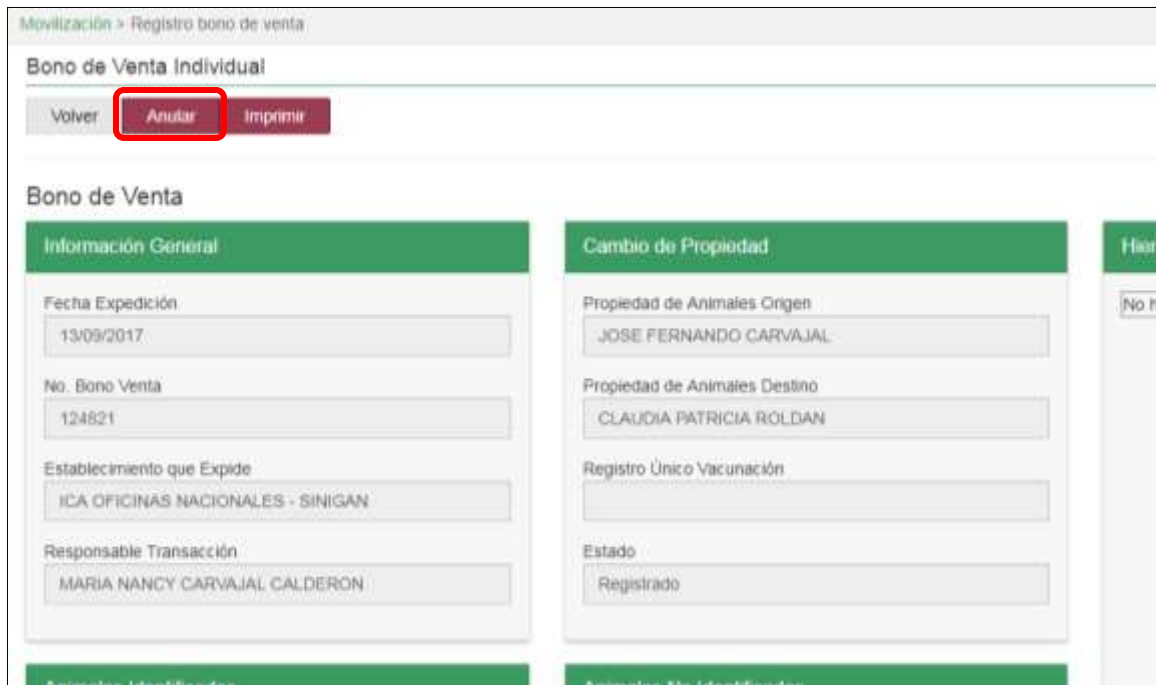
Establecimiento que Expede: Selecciona...
 Estado: Selecciona...
 Fecha Expedición Inicial: [icon]
 Fecha Expedición Final: [icon]
 Número del Bono: 124821
 Vendedor: [icon]
 Comprador: [icon]
 Buscar Limpia Campos

Código	Fecha Expedición	Establecimiento que Expede	Propiedad de Animales Origen	Propiedad de Animales Destino	Nombre Estado
124821	13/09/2017	ICA OFICINAS NACIONALES - BINIGAN	JOSÉ FERNANDO CARVAJAL	CLAUDIA PATRICIA ROLDAN CALLE	Registrado

Página 1 de 8799 >> Filas a mostrar: 20

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. En la pantalla aparecerá el detalle del registro seleccionado, si desea anularlo, haga clic en el botón **Anular**.



Movilización > Registro bono de venta

Bono de Venta Individual

Volver **Anular** Imprimir

Bono de Venta

Información General	Cambio de Propiedad	Historial
Fecha Expedición 13/09/2017	Propiedad de Animales Origen JOSE FERNANDO CARVAJAL	No h
No. Bono Venta 124821	Propiedad de Animales Destino CLAUDIA PATRICIA ROLDAN	
Establecimiento que Expide ICA OFICINAS NACIONALES - SINIGAN	Registro Único Vacunación 	
Responsable Transacción MARIA NANCY CARVAJAL CALDERON	Estado Registrado	

8. El sistema mostrará el cuadro a continuación, indique la razón por la cual se va a realizar la anulación del Bono de Venta, y haga clic en el botón **Aceptar**.




Motivo de Cambio de estado

El bono de venta sera anulado, esta seguro?

Continuar proceso


Cancelar **Aceptar**

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

9. Si el registro fue exitoso el sistema mostrara el siguiente mensaje, haga clic en el botón **Aceptar**.

Sinigan

El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022


ANEXO RBV-001

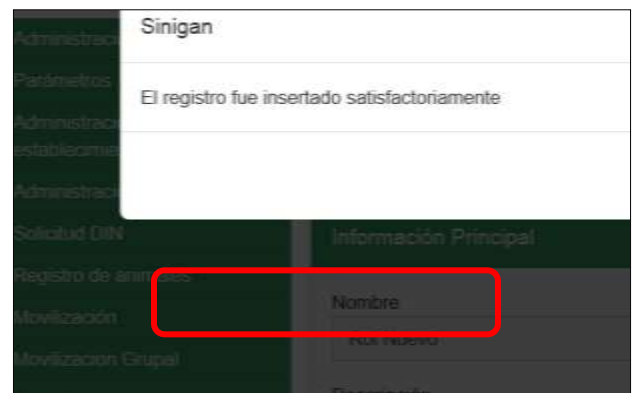
INSTRUCTIVO DE REGISTRO BONO DE VENTA

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.




3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

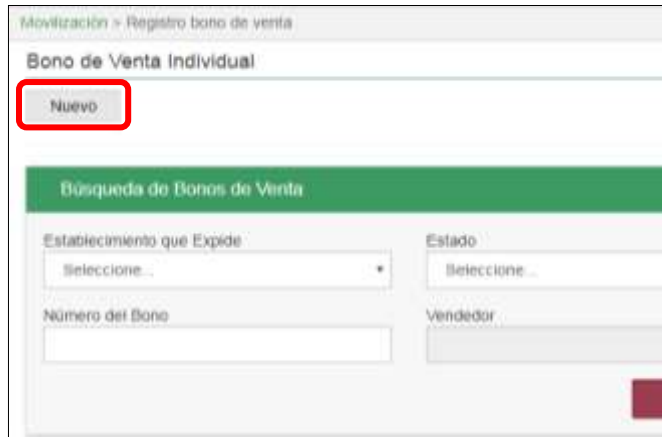


4. Haga clic en Movilización para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

5. Haga clic en el botón **Nuevo**



Movilización > Registro bono de venta

Bono de Venta Individual

Nuevo

Búsqueda de Bonos de Venta

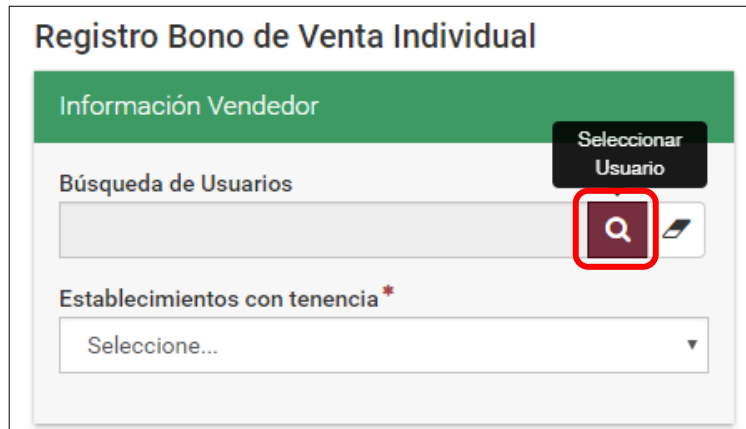
Establecimiento que Expede: Seleccione...

Estado: Seleccione...

Número del Bono:

Vendedor:

6. Para seleccionar el vendedor, haga clic en el botón **Buscar**



Registro Bono de Venta Individual


Información Vendedor

Selecionar Usuario

Búsqueda de Usuarios

Establecimientos con tenencia*

Seleccione...

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

7. Diligencie alguno de los criterios de búsqueda y haga clic en el botón **Buscar**, el sistema mostrará los resultados que coinciden con la búsqueda, seleccione el que corresponda.

Búsqueda de Usuarios

Nombres

Usuario Sinigan

Tipo de Identificación

Número de Identificación

Seleccionar ▼

Buscar

Limpiar Campos

Cancelar

Nombres	Tipo de Persona	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Usuario Sinigan	Estado
JAIRO CALA VECINO	PN	Cédula de Ciudadanía	8296706	jairo.cala	✖

Página 1 de 1

8. Despliegue el menú **Establecimientos con tenencia**, y seleccione el establecimiento en el cual se encuentran los animales a comercializar.

Movilización > Registro bono de venta

Bono de Venta Individual

Cancelar
Guardar

Registro Bono de Venta Individual

Información Vendedor

Búsqueda de Usuarios


JAIRO CALA VECINO
Q
✖

Establecimientos con tenencia*

Seleccione...
▼

Seleccione...
▼

BRASIL
▼

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. Si al buscar el comprador este no se encuentra registrado en el sistema, haga clic en el botón **Mas**

Información Comprador

Persona Comprador *

🔍
✎
+

12. Diligencie los campos a continuación y haga clic en el botón **Guardar**

Registro Nueva Persona

Tipo de persona
 Natural Jurídica

Datos Persona Natural

Tipo identificación *
Cédula de Ciudadanía


Número de identificación *
2974837

Primer Apellido *
FLORES

Segundo Apellido

Nombres *
AMINTA

Cancelar
Guardar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. Una vez diligencie los datos de vendedor y comprador, seleccione la forma de cargar los animales identificados que se van a comercializar (lector, agrupación o manual).

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Tipo Lector

Seleccione...

Ruta del Archivo


Adjuntar Archivo

Consulte su Animal:

Q
✉

Lista de Animales

No hay animales

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

14. Si la forma de cargar los animales es por lector, debe contar previamente con el archivo correspondiente al lector, guardado en su computador, para poder subirlo. Seleccione el tipo de lector, adjunte el archivo que corresponda y finalmente realice la consulta y selección de los animales.

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Tipo Lector

Seleccione...
▼

Ruta del Archivo


[Adjuntar Archivo](#)

Consulte su Animal:

🔍
📄

Lista de Animales

No hay animales
▲

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

15. Si la forma de cargar los animales es por agrupación, seleccione la agrupación correspondiente.

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Nombre Agrupación

Q


Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
VACAS PARIDAS	<input checked="" type="checkbox"/>
MACHOS	<input checked="" type="checkbox"/>
TERNERAS	<input checked="" type="checkbox"/>

Consulte su Animal:

Q

📄

No hay animales

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

16. Seleccione los animales a comercializar.

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agrupación Manual


Nombre Agrupación:
 Q

Nombre de la Agrupación	Estado de la Agrupación
VACAS PARIDAS	<input checked="" type="checkbox"/>
MACHOS	<input checked="" type="checkbox"/>
TERNERAS	<input checked="" type="checkbox"/>

Consulte su Animal:
 Q B

Lista de Animales

<input type="checkbox"/>	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	0100045704085		HEMBRA	10/04/2006
<input checked="" type="checkbox"/>	0100045704093		HEMBRA	12/10/2006
<input checked="" type="checkbox"/>	0100045704101		HEMBRA	19/02/2007
<input checked="" type="checkbox"/>	0100045704119		HEMBRA	22/02/2006
<input type="checkbox"/>	0100045704127		HEMBRA	22/02/2006
<input type="checkbox"/>	0100045704135		HEMBRA	27/06/2013

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

17. Si la forma de cargar los animales es manual el sistema mostrará el listado de los animales existentes en la respectiva tenencia origen.

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual

Consulte su Animal:


Q

Lista de Animales

	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
<input type="checkbox"/>	0100013073398		HEMBRA	15/06/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100013073448		HEMBRA	18/06/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100013073893		HEMBRA	18/08/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100013074024		HEMBRA	23/09/2011	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100014953143		MACHO	15/05/2012	Brahman
<input type="checkbox"/>	0100014953150		HEMBRA	05/04/2012	Brahman x Cebú
<input type="checkbox"/>	0100014953168		HEMBRA	01/11/2012	Brahman x Cebú
<input type="checkbox"/>	0100014953176		HEMBRA	05/04/2012	Brahman x Cebú
<input type="checkbox"/>	0100014953184		HEMBRA	15/05/2012	Brahman x Cebú

Total Animales Seleccionados

0

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

18. Realice la consulta de los animales identificados que se van a relacionar en el cambio de propiedad animal y selecciónelos.

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales

Lector
 Agrupación
 Manual


Consulte su Animal:

Lista de Animales

	DIN	Codigo Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento	Raza
<input checked="" type="checkbox"/>	0100013073398		HEMBRA	15/06/2011	Brahman
<input checked="" type="checkbox"/>	0100013073448		HEMBRA	18/06/2011	Brahman

Total Animales Seleccionados

2


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

19. Haga clic el botón **Buscar Hierros Asociados al Propietario**, para que el sistema muestre las imágenes de los hierros asociadas al vendedor, seleccione los hierros que correspondan.

Hierros

Seleccione el vendedor para poder visualizar los hierros que le pertenecen

Buscar Hierros Asociados al Propietario

Codigo	Hierro	Seleccione
223803		<input checked="" type="checkbox"/>

20. Si dentro del Bono de venta requiere incluir animales que no se encuentran identificados, seleccione la categoría y la cantidad, haga clic en el botón **Adicionar**.


Animales No Identificados

Categoría

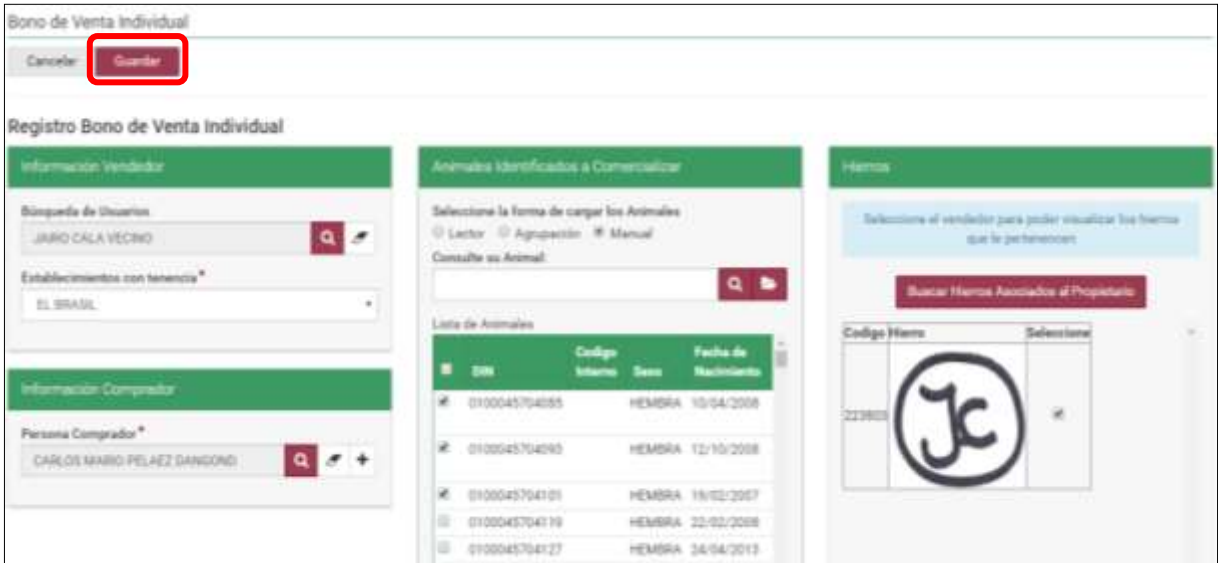
HEMBRAS ENTRE 1 Y 2 AÑOS
▼

Cantidad

Adicionar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

21. Una vez termine de diligenciar los campos requeridos, haga clic en el botón “Guardar”



Bono de Venta Individual

Cancelar **Guardar**

Registro Bono de Venta Individual

Información Vendedor

Búsqueda de Usuarios
Jairo Cala Vecino

Establecimientos con tenencia*
EL BRASIL

Información Comprador

Persona Comprador*
CARLOS MARIO PELAEZ DANGONI

Animales Identificados a Comercializar

Seleccione la forma de cargar los Animales
 Lector Agregar Manual

Consulte su Animal:

Lista de Animales

SE	Código Interno	Sexo	Fecha de Nacimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	0100045704055	HEMBRA	10/04/2008
<input checked="" type="checkbox"/>	0100045704290	HEMBRA	12/10/2008
<input checked="" type="checkbox"/>	0100045704101	HEMBRA	18/02/2007
<input type="checkbox"/>	0100045704119	HEMBRA	22/02/2008
<input type="checkbox"/>	0100045704127	HEMBRA	24/04/2012

Hermos

Seleccione el vendedor para poder visualizar los hermosos que le pertenecen

Buscar Hermos Asociados al Propietario

Código Hermo	Selección
123888	<input checked="" type="checkbox"/>

22. El sistema le mostrará el siguiente mensaje, si desea registrar el Bono de Venta,

haga clic en el botón **Aceptar**.

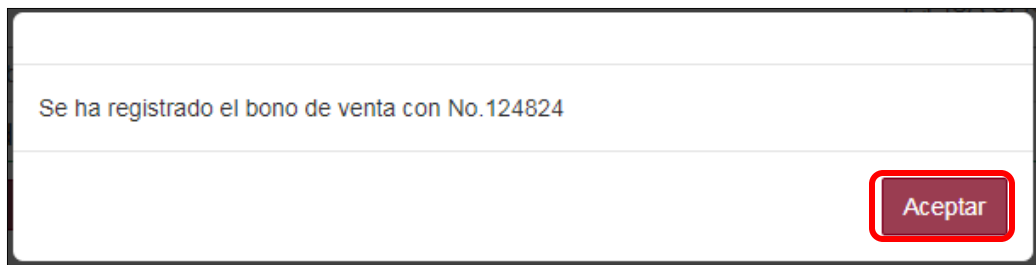


Confirmar Proceso

Se va a generar el Bono de Venta. Desea Continuar ?


Cancelar **Aceptar**

23. Si el registro fue exitoso, el sistema le mostrara el siguiente mensaje, para continuar, haga clic en el botón **Aceptar**.



Se ha registrado el bono de venta con No.124824

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

24. Haga clic en el botón **Imprimir**

Movilización > Registro bono de venta

Bono de Venta Individual

Bono de Venta

Información General

Fecha Expedición

19/09/2017

Cambio de Propiedad

Propiedad de Animales Origen

JAIRO CALA

25. Para exportar el registro creado anteriormente. Haga clic en el ícono del formato **PDF**.


Registro bono de venta

Bono de Venta Individual

FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. 1-124824

Organización Operaria	IGADIFICACIONES NACIONALES - SINIBOV	Código de la Organización Operaria	65271		
Departamento	BOGOTÁ	Municipio	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL		
Valor del bono	0.00	Fecha de expedición	19/09/2017		
DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO		DATOS PERSONALES COMPRADOR			
Tipo de identificación: Ciudadanía		Tipo de identificación: Ciudadanía			
Número de documento: 226172		Número de documento: 871725			
Nombres y Apellidos: JAIRO CALA VECINO		Nombres y Apellidos: CARLOS MARCO PLAZA OLIVERO			
Establecimiento: BRASOL					
Departamento: SANTANDER		Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino			
Municipio: SABANA DE TORRES		Sistema Nacional de Información e Identificación			
DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA RESPONSABLE					
Número de documento: 8296726		Tipo de identificación: Ciudadanía			
Nombres y Apellidos: JAIRO CALA VECINO					
INFORMACIÓN DEL GANADO COMERCIALIZADO					
Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Bufalos	Categoria	Cantidad Bovinos	Cantidad Bufalos
Hembras mayores 1 año	0	0	Machos mayores 1 año	0	0
Hembras 1 - 2 años	0	0	Machos 1 - 2 años	0	0
Hembras 2 - 3 años	0	0	Machos 2 - 3 años	0	0

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

PROCESO:	MOVILIZACIÓN
PROCEDIMIENTO:	REGISTRO DE MOVILIZACIÓN
CÓDIGO:	MO-03

Objetivo.

Establecer el procedimiento para efectuar el Registro de Movilización a los diferentes usuarios registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo de Movilización hasta el Registro de la Movilización.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ El Registro de Movilización del Software Aplicativo SINIGAN, permite ajustar la ubicación entre establecimientos y/o explotaciones ganaderas de aquellos animales identificados con los Dispositivos de Identificación Nacional DIN.
- ✓ La generación del Registro de Movilización debe estar soportada por la existencia de la Guía Sanitaria de Movilización Interna - GSMI en la que se relacione los números de Dispositivos de Identificación Nacional - DIN y la

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Actualización de inventario se soportara con documento emitido por funcionario de Red de operación que indica fecha de realizada la visita, nombre del funcionario, y concepto emitido o aquellas condiciones que establezca el SNIITA, para las actualizaciones de inventarios.


- ✓ La Explotación Ganadera de origen, donde están ubicados los animales identificados a movilizar debe estar registrada y en estado activo ante SINIGAN.
- ✓ Los animales identificados que se van a movilizar deben estar registrados en el Software Aplicativo SINIGAN.
- ✓ La generación del Registro de Movilización estará a cargo de usuarios tipo Administrador. Los usuarios tipo Ejecutor que deseen realizar Registros de Movilización, deberá contactar al administrador del SNIITA.

Actividades


No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Generar Registro de Movilización. (Anexo RM-01)	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	Registro de Movilización
3	Consulta de Registro de Movilización. (Anexo RM-02).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	Registro de Movilización
4	Anular Registro de Movilización. (Anexo RM-03).	Unidad de Gestión SINIGAN y/o Red de Operación SINIGAN.	Registro de Movilización-Anulado

Anexos.

Anexo RM-01 - Instructivo –Registro de Movilización Software Aplicativo SINIGAN.
Anexo RM-02- Instructivo - Consulta de Registro de Movilización Software Aplicativo SINIGAN.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

Anexo RM-03- Instructivo - Anular Registro de Movilización Software Aplicativo SINIGAN.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

ANEXO RM-01

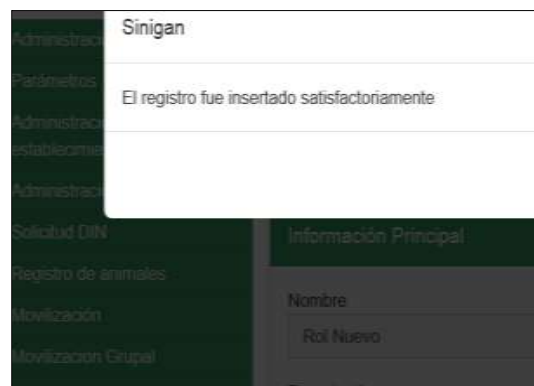
INSTRUCTIVO –REGISTRO DE MOVILIZACIÓN SOFTWARE APLICATIVO SINIGAN.


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

4. Haga clic en el módulo Movilización para desplegar el menú.

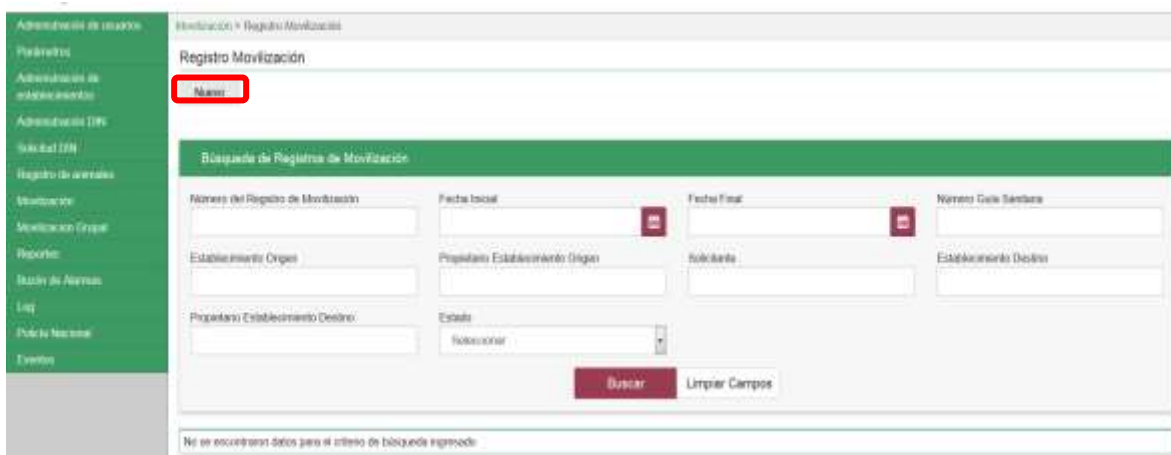



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción “registro movilización”



6. Haga Clic en botón “Nuevo”.





 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021





7. La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde usted debe diligenciar la información correspondiente.




8. Tenga en cuenta las siguientes instrucciones para diligenciar el formato anterior:

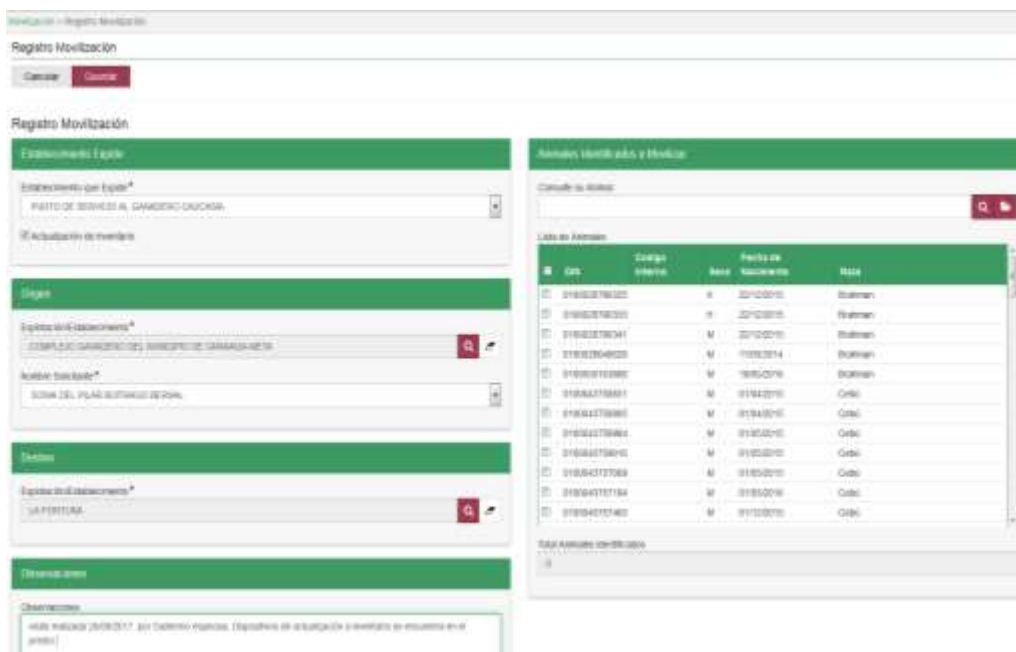
Nombre Sección	Campo	Descripción	Obligatorio
Establecimiento Expide	Establecimiento que Expide	Despliegue y seleccione la opción de establecimiento que corresponda.	Si
Origen	Explotación/Establecimiento	Haga uso de  para realizar la consulta y selección de la Explotación/Establecimiento Origen	Si
	Nombre Solicitante	Despliegue y seleccione la opción del nombre de solicitante que corresponda.	Si

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Destino	Explotación/Establecimiento	Haga uso de  para realizar la consulta y selección de la Explotación/Establecimiento Destino	Si
Observaciones	Observaciones	Ingrese la información reportada por funcionario de Red de operación para Actualización de inventario o que considere como observación.	No
Guía Sanitaria De Movilización Interna	Número de la Guía	Corresponde al número de formato que identifica la Guía Sanitaria de Movilización Interna - GSMI	Si
	Fecha de Expedición – Guía Sanitaria	Ingrese la fecha en la cual se expidió la GSMI.	Si
	Fecha Vigencia	Ingrese la fecha de vigencia de GSMI.	Si
Animales Identificados a Movilizar	Consulte su Animal	Ingrese el número del Dispositivo a consultar, luego haga clic en 	No
	Lista de Animales	Haga Clic en la casilla  para seleccionar el total de los Dispositivos de la lista, o haga clic en las casillas  para seleccionar un dispositivo en particular.	Si

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

9. Si no se cuenta con soporte de la Guía Sanitaria de Movilización Interna – GSMI, deberá activar la casilla de Actualización de Inventario que se encuentra en el campo Establecimiento Expide, y en observaciones coloque del documento emitido por funcionario de Red de operación fecha de realizada la visita, nombre del funcionario, y concepto.



Registro Movilización

Buscar

Registro Movilización

Establecimiento Expide

Establecimiento por Expide*

PARTE DE BARRERA, GARCERÓ GUAYAS

Actualización de inventario

Región

Expide por Establecimiento*

COMPLEJO GARCERONERO, GARCERÓ DE GUAYAS

Actualizar

Nombre Establecimiento*

SENA DEL PUÑO BARRERA DE OCA

Destino

Expide por Establecimiento*

LA FORTUNA

Actualizar

Observaciones

444: NÚMERO 26082017 del Gobierno nacional, Expediente de autorización e inventario se encuentra en el archivo


Animales Identificados y Movilizados

Consulta de datos

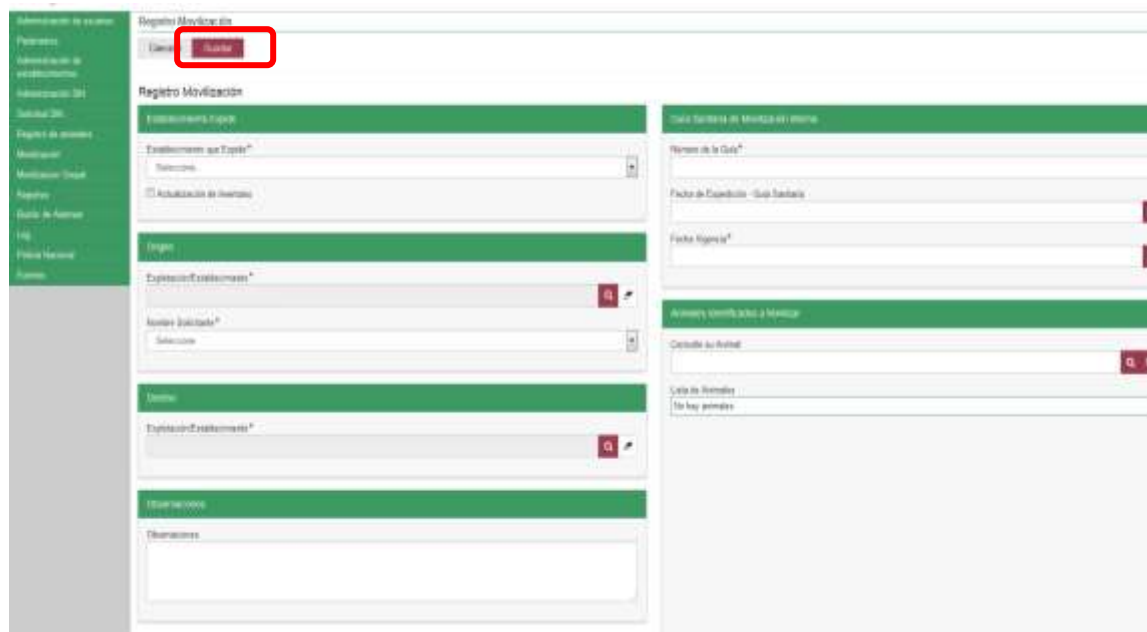
Lista de Animales

ID	Código interno	Sexo	Fecha de nacimiento	Raza
01	01882378222	M	22/02/2015	Bolmar
02	01882378221	M	22/02/2015	Bolmar
03	01882378204	M	22/02/2015	Bolmar
04	01882304822	M	10/03/14	Bolmar
05	01882312285	M	18/02/16	Bolmar
06	01882378881	M	01/02/15	Grilo
07	01882378880	M	01/02/15	Grilo
08	01882378882	M	01/02/15	Grilo
09	01882378895	M	01/02/15	Grilo
10	01882373368	M	01/02/15	Grilo
11	01882373364	M	01/02/15	Grilo
12	01882373482	M	01/02/15	Grilo

TOTAL ANIMALES 12/08/2021

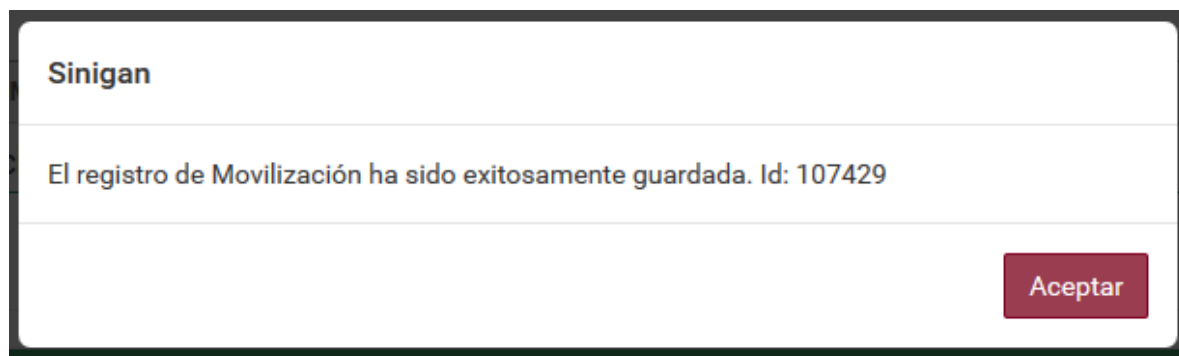
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

10. Finalizado el registro de la información haga Clic en botón Guardar.



The screenshot shows the 'Registro Movilización de' form. On the left, there is a green sidebar with navigation options. The main form area contains several sections: 'Especies a registrar', 'Especies que Expide', 'Actualización de inventario', 'Origen', 'Especies a registrar', 'Aprovechamiento', 'Especie', 'Especies a registrar', and 'Observaciones'. On the right, there are fields for 'Fecha de Movilización', 'Nombre de la Guía', 'Fecha de Expedición - Guía Saneada', 'Fecha Expedición', 'Aprobación Identificación y Muestreo', 'Control de Actividad', and 'Lista de Remolques'. A red box highlights the 'Guardar' button at the top left of the form area.

11. El sistema mostrará mensaje de éxito en la operación.




The screenshot shows a success message box with the following content:

Sinigan

El registro de Movilización ha sido exitosamente guardada. Id: 107429

Aceptar


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

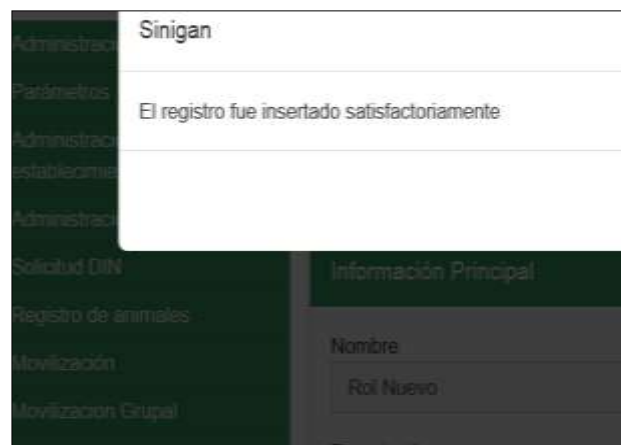
ANEXO RM-02
INSTRUCTIVO - CONSULTA DE REGISTRO DE MOVILIZACIÓN SOFTWARE
APLICATIVO SINIGAN.


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

4. Haga clic en el módulo Movilización para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la opción “registro movilización”

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




6. La funcionalidad desplegará la siguiente pantalla para la consulta de Registros de Movilización generados con anterioridad. Usted deberá ingresar información en alguno de los campos indicados y hacer Clic en Buscar.


Registro Movilización

Nuevo

Búsqueda de Registros de Movilización

Número del Registro de Movilización:

Fecha Inicial: 

Fecha Final: 

Número Guía Sanitaria:

Establecimiento Origen:

Propietario Establecimiento Origen:


Solicitante:

Establecimiento Destino:

Propietario Establecimiento Destino:

Estado:

Buscar Limpiar Campos

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta.

Búsqueda de Registros de Movilización

Número del Registro de Movilización <input type="text" value="110209"/>	Fecha Inicial <input type="text"/>	Fecha Final <input type="text"/>	Número Guia Sanitaria <input type="text"/>
Establecimiento Origen <input type="text"/>	Propietario Establecimiento Origen <input type="text"/>	Solicitante <input type="text"/>	
Establecimiento Destino <input type="text"/>	Propietario Establecimiento Destino <input type="text"/>	Estado <input type="text" value="Seleccionar"/>	

Número de la Guia	Fecha	Número Guia Sanitaria	Establecimiento Origen	Propietario Establecimiento Origen	Solicitante	Establecimiento Destino	Propietario Establecimiento Destino	Estado
110209	12/05/2017	017-0113000748	VILLA SOFIA	ESNEDA CASTAÑEDA GALLEGO	ESNEDA CASTAÑEDA GALLEGO	PALMEIRAS	LIDERMAN SALAZAR GARDENAS	Registro Movilización

Para ver el detalle del Registro de Movilización haga Clic sobre la información del resultado de la búsqueda.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO RM-03

INSTRUCTIVO - ANULAR REGISTRO DE MOVILIZACIÓN SOFTWARE

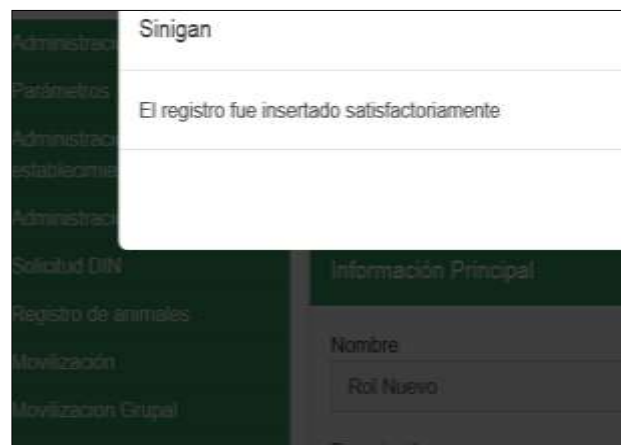
APLICATIVO SINIGAN


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>.
2. Digite usuario y contraseña.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


4. Haga clic en el módulo Movilización para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

5. Seleccione en el menú la opción “registro movilización””



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. La funcionalidad mostrara la siguiente pantalla para la consulta de Registros de movilización con anterioridad. Usted deberá ingresar información relacionada con el Registro de Movilización que desea anular, haga Clic en el botón **Buscar**.

Registro Movilización


Nuevo

Búsqueda de Registros de Movilización

Número del Registro de Movilización <input type="text"/>	Fecha Inicial <input style="border: 1px solid #ccc; border-radius: 4px; padding: 2px 10px;" type="text"/>	Fecha Final <input style="border: 1px solid #ccc; border-radius: 4px; padding: 2px 10px;" type="text"/>	Número Guia Sanitaria <input type="text"/>
Establecimiento Origen <input type="text"/>	Propietario Establecimiento Origen <input type="text"/>	Solicitante <input type="text"/>	Establecimiento Destino <input type="text"/>
Propietario Establecimiento Destino <input type="text"/>	Estado <input style="border: 1px solid #ccc; border-radius: 4px; padding: 2px 10px;" type="text" value="Seleccionar"/>		

Buscar
Limpiar Campos

7. El sistema mostrará en la parte inferior los resultados obtenidos de acuerdo con su consulta; hacer Clic para seleccionar

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Búsqueda de Registros de Movilización

Número del Registro de Movilización

Fecha Inicial

Fecha Final

Número Guía Sanitaria

Establecimiento Origen

Propietario Establecimiento Origen

Solicitante


Establecimiento Destino

Propietario Establecimiento Destino

Estado

Número de la Guía	Fecha	Número Guía Sanitaria	Establecimiento Origen	Propietario Establecimiento Origen	Solicitante	Establecimiento Destino	Propietario Establecimiento Destino	Estado
110209	12/05/2017	017-0113000748	VILLA SOFIA	ESNEDA CASTAÑEDA GALLEGO	ESNEDA CASTAÑEDA GALLEGO	PALMEIRAS	LIDERMAN SALAZAR CARDENAS	Registro Movilización

8. El Sistema a continuación mostrara el detalle del Registro de Movilización, haga Clic en botón Anular.

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Registro Movilización

Volver

Anular

Registro Movilización

Establecimiento Expide

Establecimiento que Expide *

PUNTO DE SERVICIO AL GANADERO PUERTO ASIS

Actualización de Inventario

9. El Sistema mostrará ventana emergente en el cual deberá ingresar el motivo del cambio de estado del Registro de Movilización, haga Clic en Aceptar.


Motivo de Cambio de estado

El registro de movilización será anulado, esta seguro?

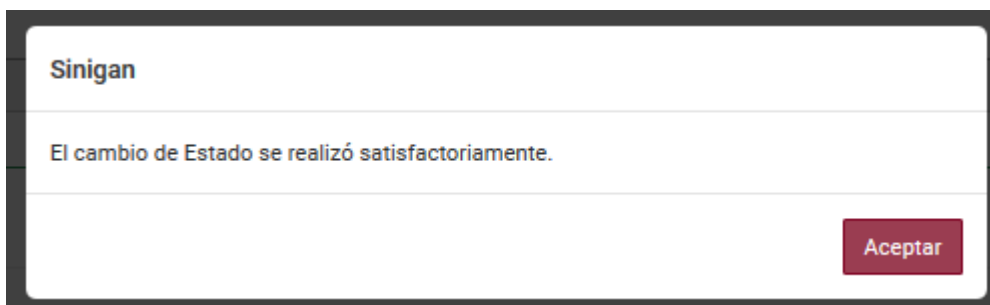
Confirmar proceso


Cancelar

Aceptar

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

10. El Sistema mostrará mensaje informando que la anulación se realizó satisfactoriamente. Tenga en cuenta que tras la anulación del Registro de Movilización, los animales identificados retornan al Establecimiento y/o Explotación Ganadera de origen.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

PROCESO:	MOVILIZACION GRUPAL
PROCEDIMIENTO:	BONO DE VENTA
CÓDIGO:	MG-02

Objetivo.

Establecer el procedimiento para registrar el bono de venta a los ganaderos que no tengan animales identificados con los DIN, y no registrados en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.


Alcance.

Desde el ingreso al módulo Movilización Grupal hasta la expedición del Bono de venta en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión del SINIGAN es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ En caso del vendedor tener marca de hierro, ésta debe estar previamente registrada ante el Software Aplicativo SINIGAN y en estado activo.
- ✓ El vendedor o su delegado son responsables de la información para la expedición de los Bonos de Venta.


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

- ✓ Los hierros que se registran en el Bono de Venta son los que el ganadero o enajenante posee registrados a su nombre y según el caso el de los propietarios anteriores.

La anulación de un registro de Bono de venta se realiza únicamente por solicitud expresa del vendedor. Esta se debe hacer por medio de un documento formal escrito por parte del vendedor, el cual debe incluir: Nombre completo del solicitante, documento de identificación del solicitante, el número del Bono de Venta que desea anular y el motivo por el cual desea anularlo.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Solicita el registro de Bono de venta ante el Software Aplicativo SINIGAN.	Ganadero	
2	Informa la cantidad y categoría de los animales que se van a comercializar.	Ganadero	
3	Consulta el inventario de animales registrados en el Aplicativo SIGMA. y/o Anula el Bono de venta	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión	
4	Genera y/o Anula el Bono de venta en el Software Aplicativo SINIGAN de acuerdo con el instructivo Consulta y/o Anulación del Bono de venta (Anexo CABV-001).	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión	Bono de venta Generado y/o anulado
5	Registra el Bono de venta en el Software Aplicativo SINIGAN de acuerdo con el instructivo de registro de expedición Bono de venta (Anexo RBV-002).	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión	Bono de venta


	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6	Entrega el bono para la firma	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión	Bono de venta impreso
7	Archiva la copia del bono de venta firmado por el vendedor	Red de Operación SINIGAN y/o Unidad de Gestión.	Copia bono de venta impreso
8	Anula Bono de Venta de acuerdo a la solicitud presentada por el Vendedor.	Red de Operación y/o Unidad de Gestión.	Solicitud de Anulación.

Anexos.

Anexo CABV 001. Instructivo -Consulta y/o Anulación del Bono de venta.

Anexo RBV 002. Instructivo -Registro Bono de venta.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


ANEXO CABV 001

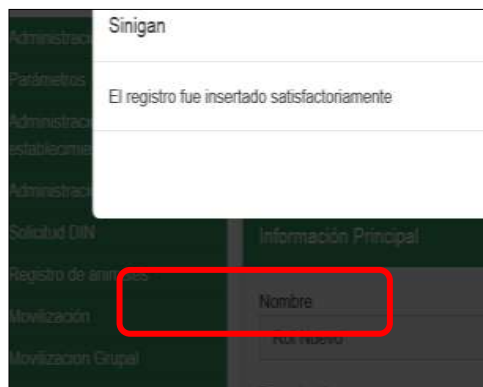
INSTRUCTIVO CONSULTA Y/O ANULACIÓN BONO DE VENTA


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. [Dígite usuario y contraseña](#)



3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

4. Haga clic en el Módulo de Movilización grupal para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la funcionalidad bono de venta




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

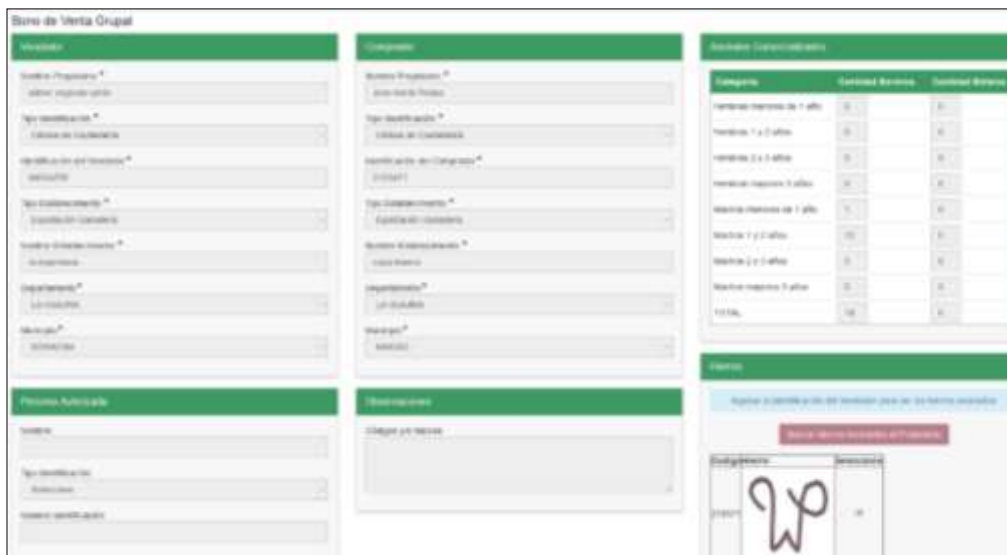
6. La aplicación despliega la siguiente pantalla. Ingrese según los criterios de búsqueda los datos del bono de venta a consultar.

7. El sistema mostrará los resultados obtenidos de acuerdo con la consulta.

Número Bono de Venta	Número de Contenedor	Fecha de Expedición	Establecimiento del Vendedor	Nombre del Vendedor	Identificación del Vendedor	Establecimiento del Comprador	Nombre del Comprador	Identificación del Comprador	Establecimiento que Emite	Estado
1400100	0002-0017	14-02-2017	La Esperanza	eduardo jaguero	00000001	caja blanca	Jose Mario Pizaro	010001	PUNTO DE SERVICIO AL GANADERO MINAGRI	Activo

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

8. Haga Clic en el resultado de la búsqueda, el sistema muestra los detalles del Bono de venta que se está consultando.



Bono de Venta Grupal

Identificación

Nombre Propietario *
 Cédula Registro Rural
 Tipo Identificación *
 Cédula de Identificación
 Identificación del propietario *
 Identificación
 Tipo Documento *
 Expediente Documento
 Nombre Comercializador *
 Documento
 Departamento *
 Localidad
 Municipio *
 Cantón

Comercio

Nombre Propietario *
 Dirección Postal
 Tipo Identificación *
 Cédula de Identificación
 Identificación del Comercio *
 Identificación
 Tipo Documento *
 Expediente Documento
 Nombre Comercializador *
 Documento
 Departamento *
 Localidad
 Municipio *
 Cantón

Resumen Compraventa

Categoría	Cantidad Bovinos	Cantidad Bufalinos
Manchales menores de 1 año	0	0
Manchales 1 a 2 años	0	0
Manchales 2 a 3 años	0	0
Manchales mayores 3 años	0	0
Manchales menores de 1 año	0	0
Manchales 1 y 2 años	0	0
Manchales 2 a 3 años	0	0
Manchales mayores 3 años	0	0
TOTAL	0	0


Observaciones

Coloque un enlace

Identificación del vendedor para el sistema nacional

Identificación del comprador

Identificación del comprador

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

9. Igualmente, en la parte superior izquierda encontrará tres botones, **volver** (para ir a la página anterior), **nuevo** (para generar un nuevo registro de bono de venta), **anular** (para anulación del bono) e **imprimir**.




10. Si desea anular el bono de venta haga clic en el botón **anular** y el sistema solicitará la confirmación del proceso. Escriba el motivo de la anulación y posteriormente haga clic en **aceptar**.

Anulación Bono Venta

Va a anular el Bono de Venta. Escriba el motivo


No se realizó la transacción

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

11. El Sistema mostrará el siguiente mensaje informando que la anulación se realizó satisfactoriamente. Finalmente haga clic en **aceptar**

Sinigan


El cambio de Estado se realizó satisfactoriamente.

	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

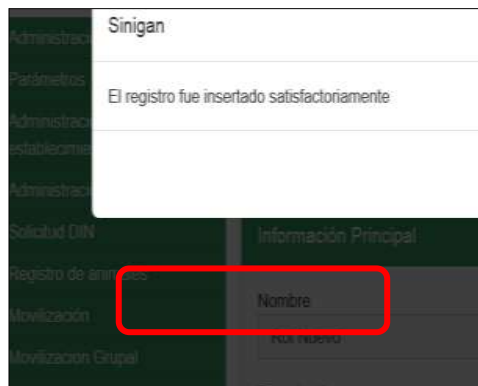
ANEXO RBV 002
INSTRUCTIVO REGISTRO BONO DE VENTA


1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. [Digite usuario y contraseña](#)



	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

3. Seleccione el establecimiento asignado y de clic en el botón **Continuar**.




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

4. Haga clic en el Módulo de Movilización **grupal** para desplegar el menú.



5. Seleccione en el menú la funcionalidad **bono de venta**




 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

6. Haga clic en bono de venta, y en el botón de **Nuevo**.



7. La aplicación despliega la siguiente pantalla en donde debe diligenciar la información correspondiente.

Categoría	Cantidad Inicial	Cantidad Actual
Machos menores de 1 año	0	0
Machos 1 y 2 años	0	0
Machos 2 y 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
Machos menores de 1 año	0	0
Machos 1 y 2 años	0	0
Machos 2 y 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL:	0	0

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

8. Digite la información del vendedor y del autorizado si es el caso, (los campos con asterisco son obligatorios).

Bono de Venta Grupal

Vendedor

Nombre Propietario: *
PEDRO GARCIA

Tipo Identificación: *
Cédula de Ciudadanía

Identificación del Vendedor: *
3165781

Tipo Establecimiento: *
Explotación Ganadera

Nombre Establecimiento: *
LOS PERCOS

Departamento: *
LA GUAJIRA

Municipio: *
ALBANA


Persona Autorizada

Nombre:

Tipo Identificación:
Seleccione

Número Identificación:

9. Digite la información del comprador, (los campos con asterisco son obligatorios)

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

Comprador

Nombre Propietario:

Tipo Identificación:

Identificación del Comprador:

Tipo Establecimiento:

Nombre Establecimiento:

Departamento:


Municipio:

Observaciones

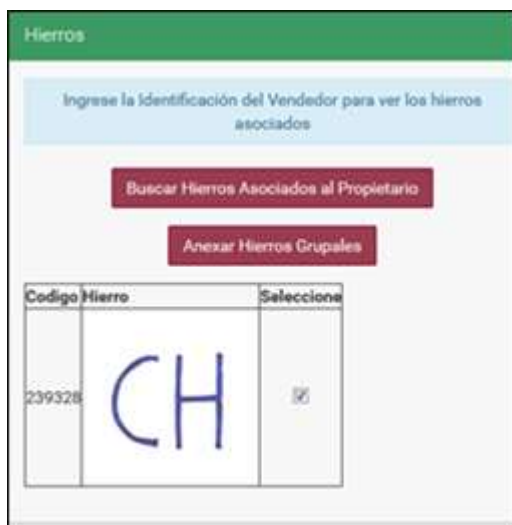
Códigos y/o Marcas

10. Relacione en el recuadro **Animales Comercializados** la cantidad de animales por categoría.

Animales Comercializados		
Categoría	Cantidad Bovinos	Cantidad Bufalos
Hembras menores de 1 año	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="0"/>
Hembras 1 y 2 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Hembras 2 y 3 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Hembras mayores 3 años	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="0"/>
Machos menores de 1 año	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Machos 1 y 2 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Machos 2 y 3 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
Machos mayores 3 años	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
TOTAL	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021


11. En caso del vendedor tener marca de hierro registrada ante el Software Aplicativo SINIGAN, haga clic en el botón **Buscar Hierros Asociados al Propietario**, para que el sistema muestre las imágenes de los hierros asociadas al vendedor, seleccione los hierros que correspondan.



12. En caso de requerirse asociar los hierros que no están relacionados al usuario vendedor, sino a los anteriores propietarios haga clic en anexar **hierros grupales**, y en **seleccionar imagen**.

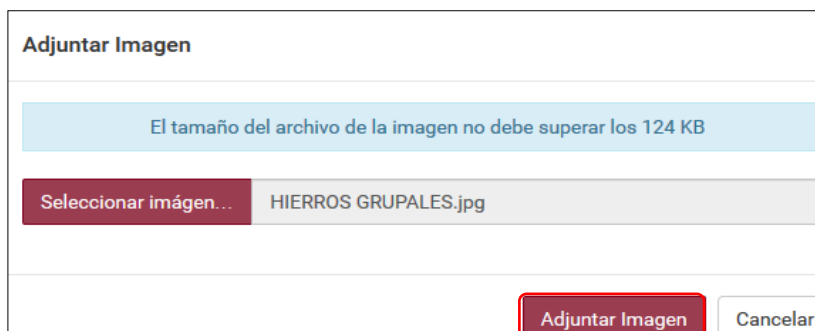


13. Busque la ruta del archivo dentro del equipo (el cual debe estar guardado en formato de imagen JPG y el tamaño no debe pasar los 124 KB.)

 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




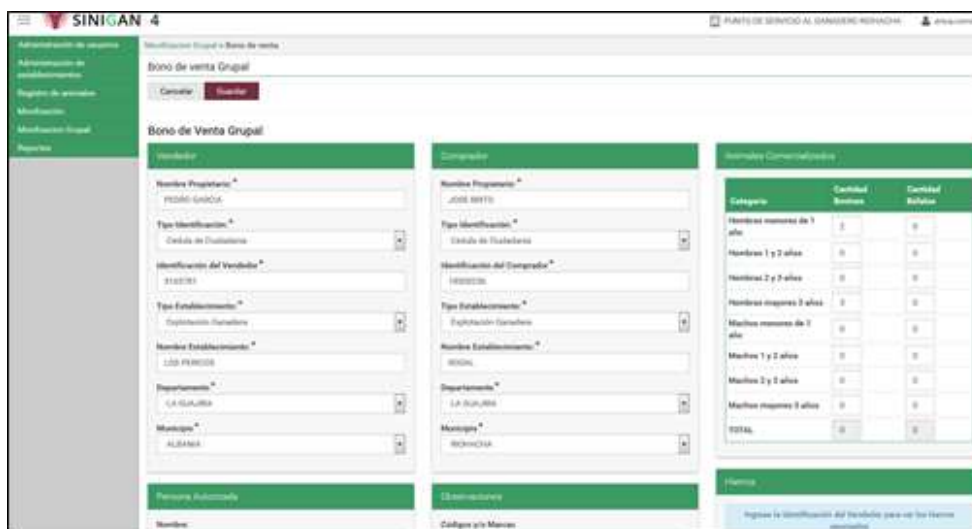
14. Haga clic en adjuntar imagen



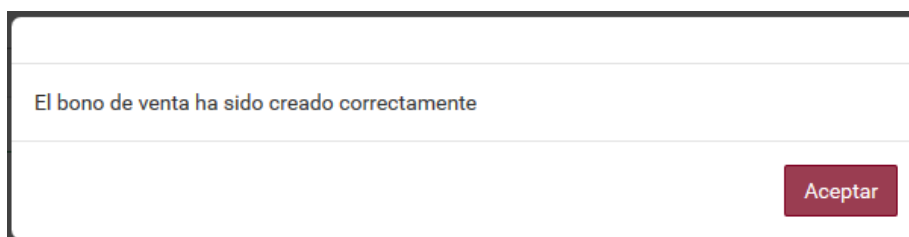
15. Se observa en el recuadro de hierros, la confirmación de los hierros grupales anexados.



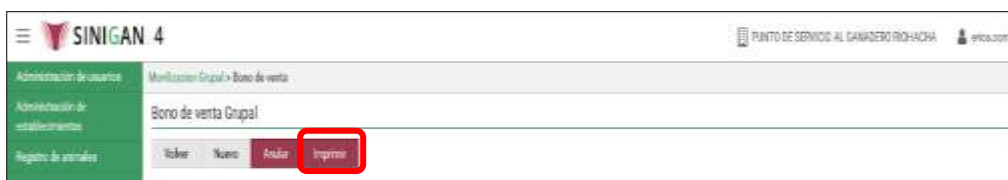
 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021




17. Finalmente el sistema arroja el siguiente mensaje, haga clic en **aceptar**.



18. Imprima el registro, dando clic en el botón imprimir.



 El campo es de todos Minagricultura	MANUAL	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	MN-IDP-03
		FECHA EDICIÓN 15-12-2021

19. Para finalizar exporte el documento a PDF dando clic en el icono



FORMATO ÚNICO DE BONO DE VENTA

No. **1535494**

Organización Ganeral: PUNTO DE SERVICIO AL GANADERO RIOHACHA		Código de la Organización Ganeral: EM789	
Departamento: LA GUAJIRA		Municipio: RIOHACHA	
Valor del bono: 10.00	Fecha de expedición: 22/09/2017		

DATOS PERSONALES PROPIETARIO DEL GANADO	DATOS PERSONALES COMPRADOR
Tipo identificación: Cédula de Ciudadanía	Tipo identificación: Cédula de Ciudadanía
Número documento: 1000000	Número documento: 31000000
Nombres y Apellidos: JAMER AVECAÑO	Nombres y Apellidos: PERSONAR LTDA
Fecha (Finca) de Origen: LA CARLOTA 1	
Departamento predio de origen: LA GUAJIRA	
Municipio predio de origen: OSIBALTA	

HIERROS REGISTRADOS

J NIGAN	S INIGAN
------------	-------------

DATOS PERSONALES PERSONA AUTORIZADA (RESPONSABLE)		
Número de documento:	Tipo de identificación:	
Nombres:		

INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES		
Categoría	Cantidad Bovinos	Cantidad Bufalos
Hembras menores 1 año	0	0
Hembras 1 - 2 años	0	0
Hembras 2/ 3 años	0	0
Hembras mayores 3 años	17	0
Machos menores 1 año	0	0
Machos 1 + 2 años	0	0
Machos 2 + 3 años	0	0
Machos mayores 3 años	0	0
TOTAL	17	0

Código Único de Identificación Bovina

Firma Proprietario del Ganado

Firma Funcionario Organizador

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10.9 POLICÍA NACIONAL

PROCESO:	POLICIA NACIONAL
PROCEDIMIENTO:	VERIFICACIÓN GUÍA DE TRANSPORTE
CÓDIGO:	PN-01

Objetivo.

Establecer el procedimiento para verificar Guías de Transporte Ganadero registradas en el Software Aplicativo SINIGAN, como parte del Sistema Nacional de Información, Identificación y Trazabilidad Animal - SNIITA.

Alcance.

Desde el ingreso al módulo Policía Nacional, hasta la consulta de las Guías de Transporte Ganadero registradas en el Software Aplicativo SINIGAN.

Desarrollo.

Condiciones Generales

- ✓ La Unidad de Gestión SINIGAN, es responsable ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de velar por el cumplimiento de lo establecido en el presente procedimiento.
- ✓ La verificación de guías de transporte registradas ante el Sistema Nacional de Información e información de Ganado Bovino – SINIGAN, es realizada por la Policía Nacional de Colombia o por la Unidad de Gestión del SINIGAN.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

- ✓ Es necesario disponer de la información de la guía que se requiere verificar o el documento físico.

Actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO O DOCUMENTO
1	Verifica una Guía de Transporte Ganadero presentada por un transportador, comparándola con los registros del Software Aplicativo SINIGAN. (Anexo VGT-001)	Policía Nacional de Colombia o Unidad de Gestión SINIGAN.	Verificación Guías de Transporte Policía Nacional.

Anexos.

Anexo VGT-001. Instructivo de verificación de guía de transporte.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

ANEXO VGT-001

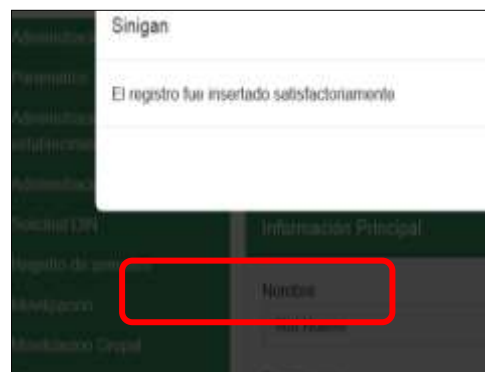
INSTRUCTIVO DE VERIFICACION DE GUIA DE TRANSPORTE

1. Ingrese a la página <https://sinigan.ica.gov.co>
2. Digite usuario y contraseña.



3. Seleccione el establecimiento asignado y haga clic en el botón **Continuar**.

	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



4. Haga clic en el módulo **Policía Nacional**, para desplegar el menú.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

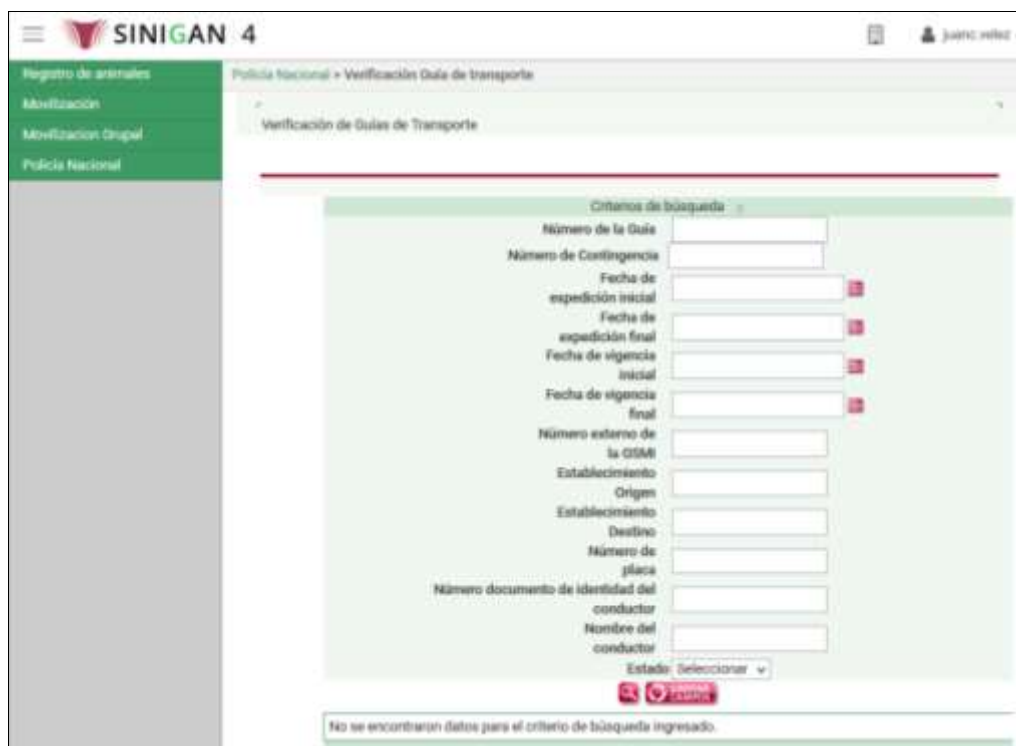
5. Seleccione en el menú la funcionalidad **Verificación Guía de Transporte**.



6. Despliegue los criterios de búsqueda.



 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022



SINIGAN 4

Policia Nacional > Verificación Guía de transporte

Verificación de Guías de Transporte

Criterios de búsqueda

Número de la Guía

Número de Contingencia

Fecha de expedición inicial

Fecha de expedición final

Fecha de vigencia inicial

Fecha de vigencia final

Número externo de la OSMI

Establecimiento

Origen

Establecimiento

Destino

Número de placa

Número documento de identidad del conductor

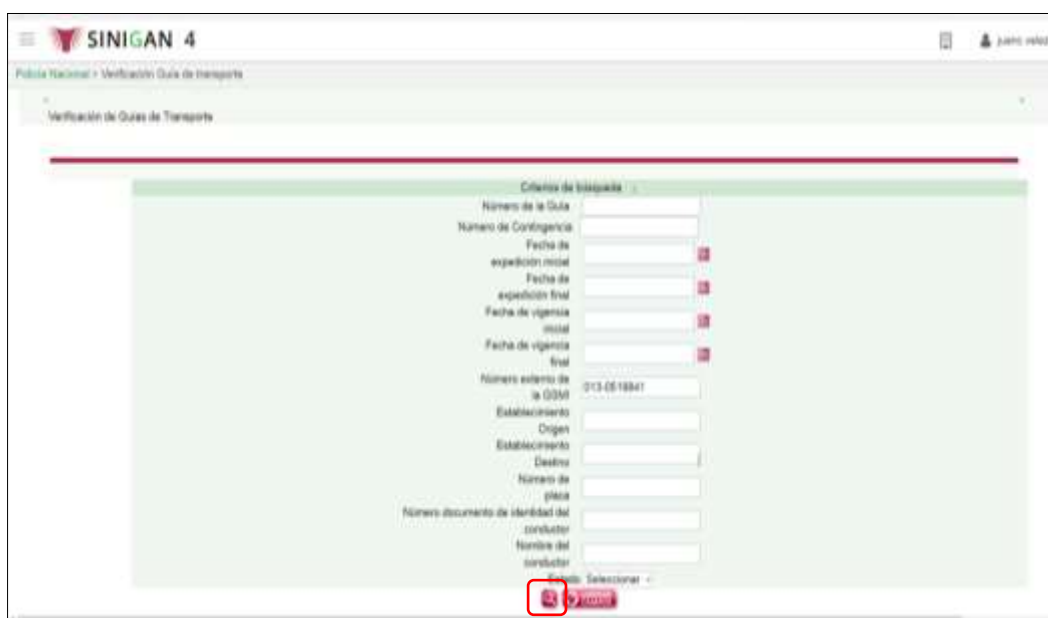
Nombre del conductor

Estado: Seleccionar

Buscar

No se encontraron datos para el criterio de búsqueda ingresado.

7. Digite la información en el campo que corresponda, luego haga clic en el ícono de buscar.



SINIGAN 4

Policia Nacional > Verificación Guía de transporte

Verificación de Guías de Transporte

Criterios de búsqueda

Número de la Guía

Número de Contingencia

Fecha de expedición inicial

Fecha de expedición final

Fecha de vigencia inicial

Fecha de vigencia final

Número externo de la OSMI

Establecimiento

Origen

Establecimiento

Destino

Número de placa

Número documento de identidad del conductor

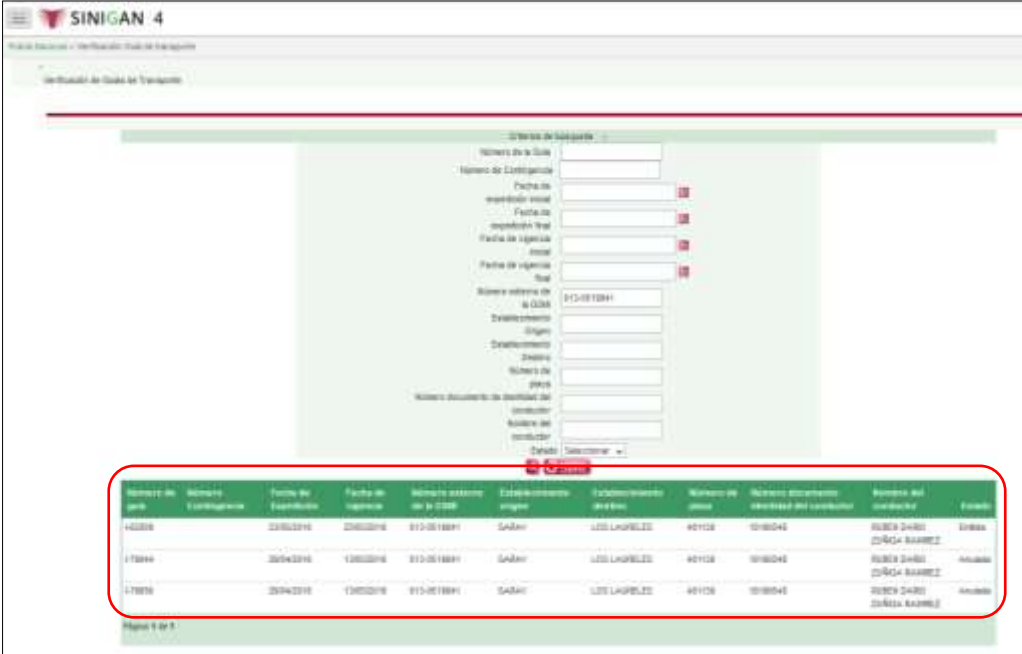
Nombre del conductor

Estado: Seleccionar

Buscar


 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

8. El aplicativo presenta los resultados de la búsqueda, seleccione el requerido.



Número de Guía	Número de Establecimiento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Número de Registro de la ODS	Establecimiento Origen	Establecimiento Destino	Número de Guía	Número de Documento de Transporte	Número del Documento de Transporte	Estado
14226	20042216	20020216	21-05-1881	54801	LTO LAPELIZ	40108	0180245	0180245	0180245	Analisis
17894	20042216	13020216	21-05-1881	54801	LTO LAPELIZ	40108	0180245	0180245	0180245	Analisis
17895	20042216	13020216	21-05-1881	54801	LTO LAPELIZ	40108	0180245	0180245	0180245	Analisis

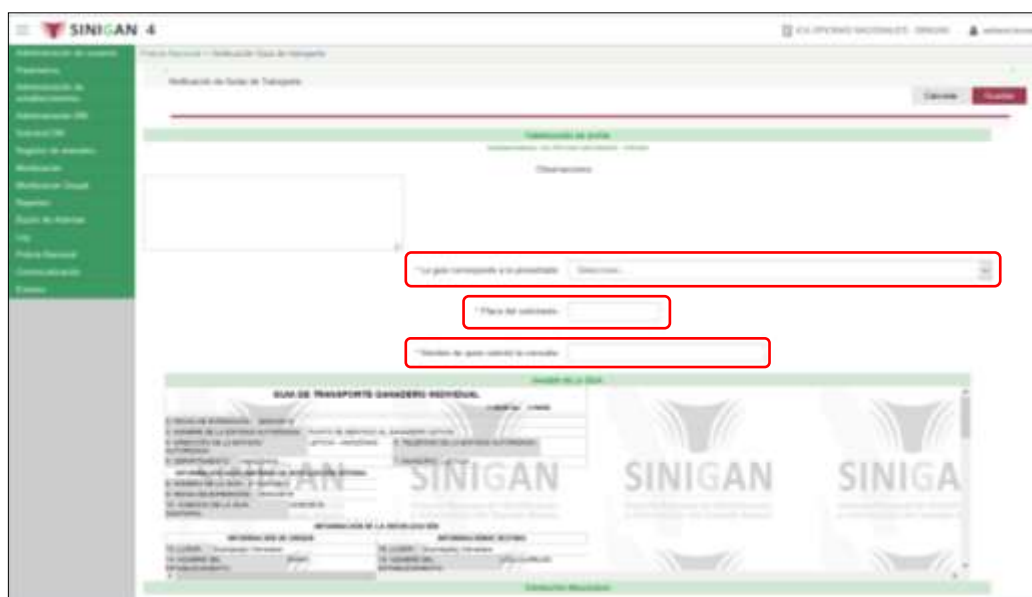
9. En la casilla denominada **Establecimiento**, despliegue la lista y seleccione la opción correspondiente. Este campo hace referencia, al establecimiento a través del cual el usuario logueado está realizando la verificación.



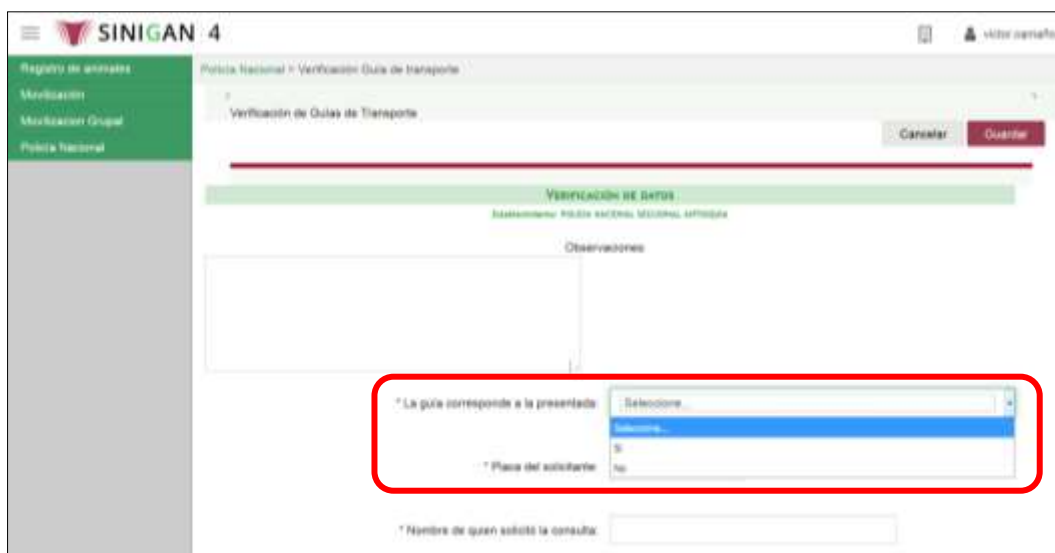
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

10. Si el usuario logueado se encuentra asignado solamente a un establecimiento, el aplicativo presenta la siguiente pantalla, saltando el paso de selección de establecimiento.

11. El aplicativo presenta la imagen del documento consultado, así como tres campos obligatorios que usted debe diligenciar, además del campo opcional denominado **Observaciones**.

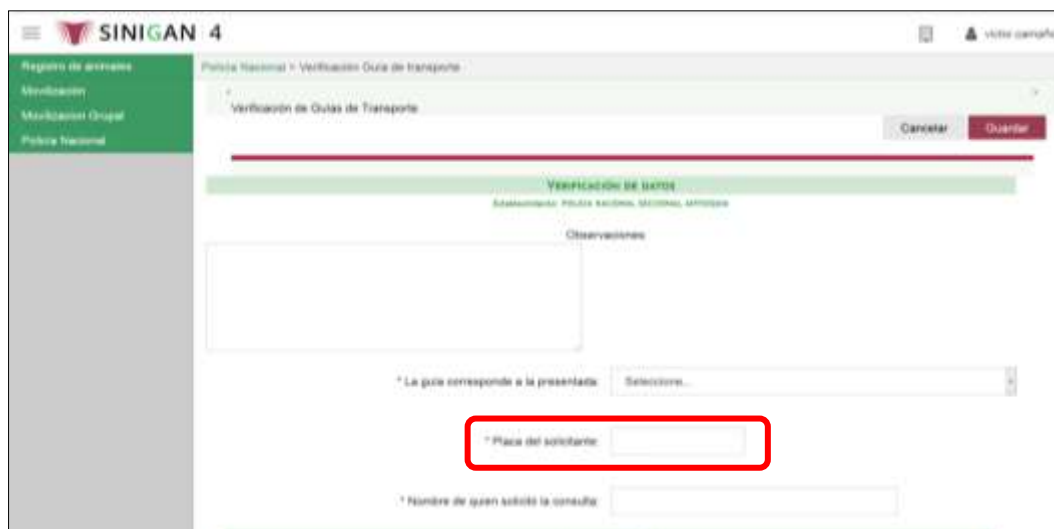


12. En el campo denominado **La guía corresponde a la presentada**, despliegue las opciones y seleccione entre **Sí** o **No**.



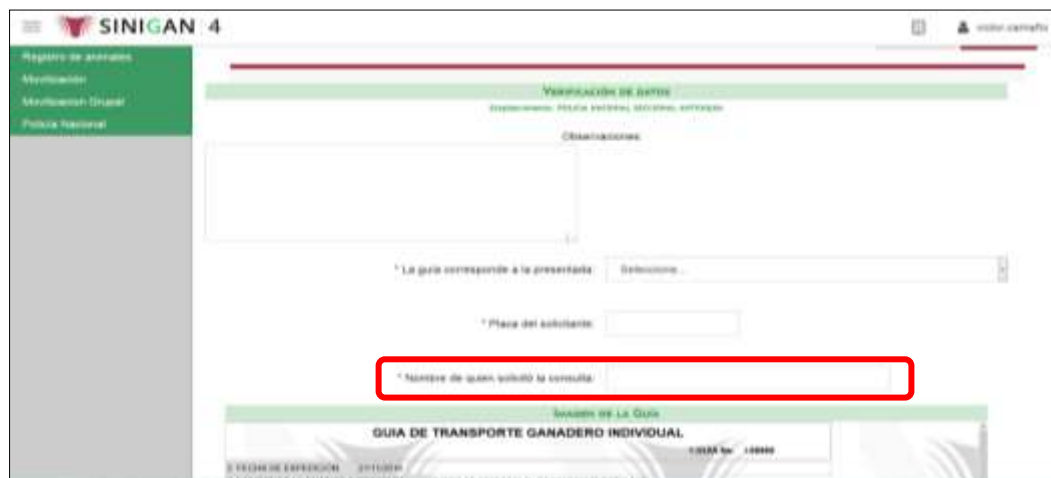
 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

13. En el campo denominado **Placa del solicitante**, digite la placa de identificación del funcionario que está realizando la verificación.



The screenshot shows the SINIGAN 4 interface for 'Verificación de Guías de Transporte'. The form includes a sidebar with navigation options like 'Registro de animales', 'Movilización', 'Movilización Grupal', and 'Poliza Nacional'. The main content area has a title bar 'Verificación de Guías de Transporte' with 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. Below this is a section for 'Observaciones' with a text area. A dropdown menu is labeled '* La guía corresponde a la presentada:'. The field '* Placa del solicitante:' is highlighted with a red rectangle. Below it is the field '* Nombre de quien solicitó la consulta:'.

14. En el campo **Nombre de quien solicitó la consulta**, digite el nombre de la persona que está realizando la verificación.



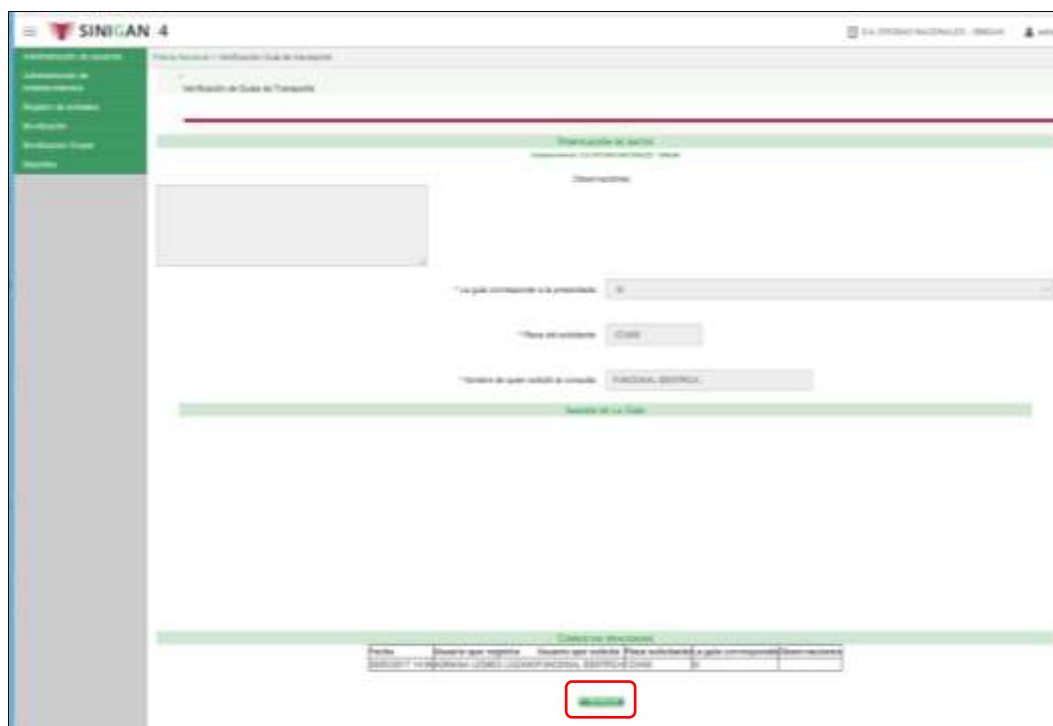
This screenshot is similar to the previous one but shows a different part of the form. The 'Placa del solicitante' field is now visible above the highlighted field '* Nombre de quien solicitó la consulta:'. Below the highlighted field, a preview of a 'GUIA DE TRANSPORTE GANADERO INDIVIDUAL' is visible, showing fields for 'ESTACION DE EMERGENCIAS' and 'ESTACION DE LA EMPRESA A CONTROLAR'.

 El campo es de todos Minagricultura	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

15. Haga clic en el botón **Guardar**.



16. Haga clic en el botón **Regresar**.



	REGLAMENTO ESPECÍFICO	VERSIÓN 1
	Condiciones de Trazabilidad Animal en la Producción Bovina y Bufalina en el Sector Agropecuario.	FECHA EDICIÓN 06/05/2022

11. DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Fecha	Versión	Descripción
16-01-2022	1	Versión inicial: Aprobada en la sesión No. 4 por la Comisión Nacional del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal